



Lo llamamos  
**empoderamiento**  
pero es supervivencia,  
es explotación

*Etnografía con mujeres teenek,  
titulares del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en México*

Tesis doctoral  
Paloma Paredes Bañuelos  
Directora: Carmen Gregorio Gil  
Programa Oficial de Postgrado en Ciencias Sociales Aplicadas  
Departamento de Antropología Social  
Universidad de Granada  
Granada, 2015

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales  
Autora: Paloma Paredes Bañuelos  
ISBN: 978-84-9125-483-6  
URI: <http://hdl.handle.net/10481/42212>

Tesis doctoral

Paloma Paredes Bañuelos

Directora: Carmen Gregorio Gil

Programa Oficial de Postgrado en Ciencias Sociales Aplicadas

Departamento de Antropología Social

Universidad de Granada

Granada, 2015



# ***Lo llamamos empoderamiento pero es supervivencia, es explotación***

Etnografía con mujeres teenek, titulares del Programa de  
Desarrollo Humano Oportunidades en México

---



# Agradecimientos

Agradecer es grato. Es reconocer que formamos parte de algo que nos trasciende y nos conforma a la vez. Es corresponder, con una palabra, sólo un poquito de lo que hemos recibido. Agradecer es apreciar, es honrar. Así, quiero agradecer a quienes de una manera directa o indirecta han contribuido y me han acompañado en este viaje:

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México por honrarme con el privilegio de su apoyo. Por la profesionalidad de quienes en él laboran. A la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado por la Beca de Movilidad que me concedió y gracias a la cual pude llegar a Granada por primera vez.

A Carmen Gregorio Gil, mi directora, por tu confianza. Por el respetuoso acompañamiento a lo largo de este largo proceso. Por animarme a hablar y escribir sin ocultarme.

En Trapich, a todas las personas que ahí habitan y me permitieron formar parte de la comunidad a cambio de nada.

A Lore, Lorenita y señora Gloria, por abrirme las puertas de su casa y cuidarme.

A Sara, por adoptarme.

A Nana, por tu valentía y tu templanza.

A Lía, por enseñarme a ver.

A Antonio, por tu cariñoso y desmedido apoyo a lo largo de nuestros años compartidos. Por tu sonrisa y tu serenidad. Por tu calor. Por recordarme que somos menos que un granito de arena flotando en el universo.

A mis papás, por la vida. Por el entorno que gracias a su esfuerzo ha sido tan feliz y tan completo.

A la Hormiga, por dar con el título exacto: "la legendaria". Por las fotos del día. Por comunicarte en sueños.

A Lina, por arroparme con tus creaciones de araña experta. Por tu carita

siempre tierna en nuestras charlas domingueras de Skype.

A Rafa, por la siempre desinteresada ayuda con papeles. Por los viajes compartidos.

A Lupe por hacer mis días más bonitos y serenos.

A “las brujas” por estar aquí y ahora. Carmen, por tu abrigo, por tu generosidad, por tu compañía, por la diversión, por los conciertos, por las cenas, por las comidas, por los lloros, por los días de playa, por hacer este recorrido entrañable y muy feliz. Sofía, por enseñarme a sentir, ver y usar mis raíces, por tu tiempo, por tu sabia presencia, por tu cariño sincero.

A María bonita, por tu ejemplo de disciplina, empeño, constancia y congruencia. Por nuestras interminables charlas. Por tu cariño y presencia constantes.

A Irenita, por arroparme siempre. Por compartirme a tu familia.

A mi familia granadina-madrileña: Andrés, Sergio, Javi, Aurora, Nico, Fran, Susana, Candela, Julieta, Cristina, Alberto, Isa, Vico, Lukas, Idy, Olga, Omar, Yasín, por las risas, por su cariño, por su presencia y por los años que vamos sumando en compañía.

A María Bertini, por tu amistad. Por tu apoyo. Por el delicioso espacio que me has permitido compartir y disfrutar a tu lado.

A Elisa Capecci, por tanto amor. Por los tequilas compartidos.

A Patrick de Marta por presentarme “La Técnica Pomodoro”. Por la fe puesta en esta tesis.

A Fer, Paulina (Princesa Maya), Ramón y Tarynne, por hacer más grande mi gusto por compartir.

A Paola-Pola, por seguir muy de cerca mi camino. Por los ánimos en momentos complicados. Por los años creciendo juntas. Por la fiesta aquella de este octubre 2015.

A Perla, por tu cercanía y sabiduría. Por nuestras pláticas tras-chat-cendentales. Por pedirme ser comadres.

A mis carnalitos Daniel y Mago, por su ejemplo. Por su compromiso por hacer de este un mundo mejor.

A las Ocho fantásticas, por hacerme sentir su juventud eterna.

A Paola López, por tus flexiones y reflexiones.

A los biólogos McGill, Lucho, Grigoris, Cristian, por hablarme de la evolución con diversión.

A Laura y Juan Carlos, por el optimismo y la tranquilidad que siempre me transmite su entrañable presencia.

A Marisa, por alentarme a mostrar mis avances y buscar “una ventana” experta.

A Javier Carrillo, por hablarme de la templanza.

A la Güerita, por compartir conmigo los consejos de tu abuela.

A José Luis Aceves, por resguardar mis recuerdos pacientemente.

A Mercedes y Agustín, por tener las puertas de su casa siempre abiertas. Por los años de aprendizaje a su lado.

A Sole, Amparo, Gracia, María y Chema, por su calidez cotidiana. Por su compañía y sonrisas al llegar y al despedirme de cada jornada en la universidad.

A las compañeras y compañeros del despacho: Natalia, Paula, Patricia, Yanel, Esmeralda, Alicia, Jorge, Alfonso, Ari, Maica, por los días compartidos. Por las charlas. Por las risas.

A todo el personal de las bibliotecas de la Universidad de Granada, por su ayuda. Por su gran profesionalismo.

A Rodolfo Morán, por avalar mi candidatura y ayudarme a ser becaria de Conacyt. Por ser más un amigo que un profesor.

A Robert Stake, por la sabiduría y sencillez propias del viejo lobo de mar que nos enseña a navegar con respeto y pasión por las mares de la investigación cualitativa.

A quienes conforman el Tribunal que evaluará este trabajo, por aceptar leer y acudir a la cita.

*Diseño de portada: Bela Fortunata*

# Índice

**Agradecimientos 7**

**Acrónimos 17**

**0. INTRODUCCIÓN 19**

Conocimiento situado 21

Preámbulo reflexivo 23

    Participación en las evaluaciones cualitativas al Programa Oportunidades 23

    Tan cerca y tan lejos. Entre la identificación y la diferencia 25

    Fascinación etnográfica y salto al postgrado 27

Un proyecto propio 29

    Volver y revolver 30

    El texto y su lógica 31

**1. El Desarrollo entendido como paradigma 41**

Desarrollo: Paz, libertad, democracia y abundancia. El modelo político de Harry S. Truman 43

El desarrollo como objetivo de estudio 47

El desarrollo: Un paradigma 51

RECAPITULACIÓN. PRIMERA PARADA 55

**2. Desarrollo con perspectiva de género y enfoque del empoderamiento 59**

El papel de las mujeres en el discurso y planeación del desarrollo	62
Empoderamiento	68
Empoderamiento y luchas sociales	69
De diccionarios y traducciones	72
Empoderamiento en la planeación del desarrollo. Elementos que constituyen la noción	73
Poder, raíz de empoderamiento	74
Empoderamiento: Un proceso	75
Empoderamiento como participación	76
Empoderamiento como independencia económica	77
Empoderamiento como transformación profunda de estructuras sociales	77
Empoderamiento como aumento de la autoestima y la toma de decisiones	78
Empoderamiento como prerrequisito para la salud	79
Niveles y ámbitos del empoderamiento	79
Empoderamiento y erradicación de la pobreza	81
Críticas al uso y adecuación del empoderamiento en la planeación del desarrollo	84
Vaguedad del concepto y cualidades semánticas	84
Panacea contra el subdesarrollo y transformación de alternativo a "mainstream"	85
Individualismo y falta de conciencia colectiva del término	86
Participación y empoderamiento. Costos compartidos y coproducción de servicios. "Hágalo (para) usted mismo"	86
Retorno a enfoques precedentes o mantenerse en la misma línea modificando sólo el discurso	87
Contribuciones de la perspectiva de género al estudio de la pobreza	90
RECAPITULACIÓN. SEGUNDA PARADA	95
<b>3. El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en México y su vínculo con el enfoque del empoderamiento</b>	<b>101</b>
Crisis macroeconómicas y política social en México	103
Nacimiento de <i>Progresá: Programa de Educación, Salud y Alimentación</i>	107
Características y objetivos del Programa Progresá-Oportunidades	108
Oportunidades y la "New Poverty Agenda"	115
Teoría del Desarrollo Humano o Enfoque de las Capacidades	118
Teoría del Capital Humano y Enfoque de las Capacidades	121
Corresponsabilidad	122
De la participación ciudadana a las obligaciones expresas de las madres-titulares	124
Progresá-Oportunidades y el enfoque del empoderamiento de las mujeres	131
RECAPITULACIÓN. TERCERA PARADA	137
<b>4. Condición indígena en México: Ruralidad y pobreza la acompañan</b>	<b>139</b>

- Pobreza ¿cómo se concibe y se mide en México? 141
  - Pobreza por ingresos 142
  - Pobreza como fenómeno multidimensional 146
    - Índices de marginación y de rezago social 147
    - Pobreza multidimensional en México 150
      - Pobreza según la perspectiva de los derechos humanos 151
      - Medición multidimensional de la pobreza 152
      - El contexto en la medición multidimensional de la pobreza 159
- Condición indígena en México 162
  - Identificación de la población indígena. Ruralidad y pobreza de la mano 164
- RECAPITULACIÓN. CUARTA PARADA 172
- 5. Trapich: Comunidad en la Huasteca potosina 175**
- La Huasteca potosina y la etnia teenek 177
  - Breve repaso histórico 178
  - La Huasteca potosina hoy 180
  - Cosmogonía teenek 184
- El concepto de comunidad en México 186
- Trapich: La comunidad 189
  - Organización política 192
  - Hogares 196
  - Trabajo en equipo 197
  - Panorama laboral 198
- RECAPITULACIÓN. QUINTA PARADA 200
- 6. Notas metodológicas 203**
- Estrategias de sobrevivencia 204
- Relatos biográficos para la construcción de estudios de caso 206
- Estudios de caso para la comprensión de procesos de empoderamiento 207
- 7. Sara: Creatividad productiva 211**
- Trabajo, dinero y empoderamiento 213
  - Los hogares de Sara y su rol de proveedora 215
  - “Yo conozco el trabajo de todo, porque si no trabajo pues qué voy a comer” 219
- Devoción católica 228
- Sara y la noción empoderamiento. Contraste entre dos modelos 230
- RECAPITULACIÓN. SEXTA PARADA 238
- 8. Nana: Su casa, su lucha 239**
- Nana. De la intemperie al Cabildo Municipal 241
  - Infancia 243
  - Formación de un nuevo hogar y la vida con León 246
    - El alcoholismo de León 251
- Participación en el gobierno municipal 254
- Nana y la noción de empoderamiento 261
  - ¿Qué es participar? 262
- RECAPITULACIÓN. SÉPTIMA PARADA 267

**9. Lía: Dócil resistencia 269**

Lía 270

    Infancia e inicio de un nuevo hogar 272

    La vida con Gabino. Cuando la tierra no basta y es fuente de conflictos 277

Empoderamiento y propiedad 288

¿Empoderamiento para la salud o salud para empoderar? 291

RECAPITULACIÓN. OCTAVA PARADA 299

**CONCLUSIONES. FIN DE TRAYECTO 301**

**Referencias 311**

**Glosario 329**





# Acrónimos

AGEB	Área Geoestadística Básica
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Ciesas	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Cobach	Colegio de Bachilleres
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conafe	Consejo Nacional de Fomento Educativo
Conapo	Consejo Nacional de Población
Coneval	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CTMP	Comité Técnico para la Medición de la Pobreza
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
DAW	División para el Avance de las Mujeres de las Naciones Unidas
DAWN	Development Alternatives for Women in New Era

DIU	Dispositivo Intrauterino
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
GED	Género en el Desarrollo
HLI	Hablante de Lengua Indígena
INI	Instituto Nacional Indigenista
Inegi	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
LGDS	Ley General de Desarrollo Social
MED	Mujeres en Desarrollo
NPA	New Poverty Agenda
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAN	Partido Acción Nacional
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
Procede	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos
Pronasol	Programa Nacional de Solidaridad
RAN	Registro Agrario Nacional
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Sedatu	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social
SEWA	Self-Employed Women's Association
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
Unicef	Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas

# Introducción

El ameno jardín en el que transcurre la existencia de los menos, no debe distraernos de la suerte de los más en un mundo en el que el portentoso progreso de las nuevas tecnologías corre parejo a la proliferación de las guerras y luchas mortíferas, el radio infinito de la injusticia, la pobreza y el hambre.  
Juan Goytisolo (2015).

*Nos dijeron que el trayecto hasta San Antonio -la cabecera del municipio- duraría entre 45 y 60 minutos, pero en realidad tardamos alrededor de dos horas y media en llegar. Subimos. Entre curvas y somnolencia, la vegetación va cambiando, va poniéndose exuberante y tiñendo de verde las paredes de montaña que rozan, con sus brazos de helechos, el autobús en el que nos transportamos. Sólo es posible ver unos pocos metros de carretera al frente. Los quiebres de la vía impiden un panorama con horizonte. El sopor se va haciendo más grande. Mucha gente sube al camión, casi nadie baja, más de la mitad van de pie. La humedad nos envuelve. La pierna cruzada sobre la otra me dejó una larga marca oscura en el pantalón. El tipo de camino y la sensación pegajosa de la piel me traen a la memoria la carretera en vacaciones camino de Guadalajara a Puerto Vallarta. Me pregunto: ¿Cuánto falta para llegar a la playa? Pero aquí no hay playa y yo tampoco estoy de vacaciones (Diario de campo. Mayo 2004).*

Era mayo de 2004. Esa fue la primera vez que recorrí el camino que va de Ciudad Valles, al municipio de San Antonio en la Huasteca potosina en México. La radiante claridad de la plaza del pueblo y la escalinata que conduce a las oficinas del palacio municipal, son aún un vívido recuerdo.

No llegué hasta ahí por motivos recreativos. Entonces formaba parte del equipo de investigación que realizaba la evaluación cualitativa al *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*<sup>1</sup> y Trapich<sup>2</sup> fue una de las localidades seleccionadas para la investigación. Ese año la intención de la evaluación era conocer los impactos del Programa, después de siete años de su implementación.

La pobreza de la región –sólo accesible, hasta antes del viaje, a través de cifras, índices y demás datos demográficos oficiales- la intuí desde que vi, en el andén de la estación, el autobús que nos llevaría al municipio. La carcasa de metal despintada, con rajadas y manchas de oxidación exhibía la avanzada edad del vehículo. El cuadro de precariedad se completó con un vistazo al interior. Algunas ventanillas no se podían abrir, otras no se podían cerrar. Los asientos eran apenas unas tablas de madera sobre una estructura tubular despintada. Los pasajeros no llevaban maletas, llevaban cajas de cartón amarradas con mecate<sup>3</sup>, costales polvorientos difíciles de cargar y bolsas de plástico de las que asoma quizá la manga de un suéter delgado, descosido o se adivina por el contorno una botella de refresco semivacía. Entrar al autobús, pensé, era como entrar en una máquina del tiempo. Una máquina que transportaba instantáneamente al pasado, esa fue la sensación.

Ahí, en la estación de autobuses de Ciudad Valles, en el estado de San Luis Potosí, comencé un recorrido del que se desprenderían más adelante, muchos más. Lo que escribo aquí es el resultado de múltiples traslados. Tanto desplazamientos geográficos como recorridos por relatos biográficos, trayectos entre conceptos y travesías reflexivas personales conforman el presente legajo. Este conjunto de trayectorias ha hecho posible el arribo a un puerto. La tesis *Lo llamamos empoderamiento pero es supervivencia, es explotación. Etnografía con mujeres teenek, titulares del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en México* es la narración de los viajes que se han enlazado, de esas relaciones entre conceptos que aparecieron gracias al discurrir por los relatos de vida, por las lecturas teóricas y metodológicas del camino.

---

1 “Oportunidades es un programa federal en México para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema. Para lograrlo, brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso. Es un programa interinstitucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social, y los gobiernos estatales y municipales” (SEDESOL, 2007).

2 Por motivos de confidencialidad, Trapich es el nombre ficticio con el que me referiré a la comunidad en la que realicé la investigación.

3 Al final del texto, después de la sección dedicada a las referencias, he colocado un Glosario que incluye éste y otros términos propios del país o de la región huasteca.

El objetivo de mi relato (la tesis) es la *construcción de una crítica respecto de los discursos internacionales sobre el desarrollo con perspectiva de género, a partir del análisis de los relatos biográficos de tres mujeres teenek [beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en la Huasteca potosina en México]*.

Pero este objetivo que enuncio es lo que Cruces (2003) llamaría el resultado de una “etnografía sin final feliz”, es decir, es producto de un trabajo etnográfico y documental que pretende ser honesto y que no podría tener un final feliz a menos que se lo atribuyera yo por medio de “un violento efecto de clausura narrativa” que, efectivamente y como él mismo señala, no podría íntimamente tomarse en serio (Cruces, 2003: 165). Comienzo enunciando el objetivo del relato, del texto, pero advierto que éste no es y quizá casi ni se parece al objetivo inicial de la investigación que aquí narro. Como cualquiera que se dedique a la labor de la investigación sabe y como claramente expresó Violeta Parra en una entrevista televisiva, “la creación [incluida la científica o académica] es un pájaro sin plan de vuelo que jamás volará en línea recta”.

## Conocimiento situado

...todos los ojos, incluidos los nuestros, son sistemas perceptivos activos que construyen traducciones y maneras específicas de ver, es decir, formas de vida. No existen fotografías ni cámaras oscuras pasivas en las versiones científicas de cuerpos y máquinas, sino solamente posibilidades visuales altamente específicas, cada una de ellas con una manera parcial, activa y maravillosamente detallada de mundos que se organizan. Todas estas facetas del mundo no deberían ser alegorías de movilidad e intercambiabilidad infinitas, sino de especificidad y diferencia elaboradas, y la gente de buen corazón debería ponerse a aprender cómo ver fielmente desde el punto de vista del otro, incluso cuando ese otro es nuestra propia máquina. No se trata de distancia alienadora, sino de una posible alegoría para versiones feministas de la objetividad. Comprender de qué manera esos sistemas visuales funcionan técnica, social y psíquicamente podría ser una manera de encarnar la objetividad femenina.  
Donna Haraway (1995: 327).

Recuerdo que en algún momento de mi carrera escolar, un día, llegó el momento de aprender qué era eso del “conocimiento científico”, qué lo diferenciaba de otros tipos de saberes. De aquella lección recuerdo especialmente que la característica más importante (o quizá pienso que es la más importante porque es la que mejor recuerdo) era “el método”, y con tal palabra, en esas lecciones nos referíamos a “las técnicas” o “los pasos” meticulosamente descritos y registrados que permitían llegar a ciertas conclusiones, a aceptar o rechazar hipótesis y –muy importante- a reproducir en otro momento un experimento dado. El control de variables y un lenguaje impersonal que se limitara a describir sin valorar, sin opinar eran otros elementos esenciales del “conocimiento científico”.

Cuando entré a estudiar la carrera de Sociología, recuerdo especialmente las discusiones respecto de si las “Ciencias Sociales” merecían tal título, los argumentos a favor y en contra. La imposibilidad de controlar variables, de reproducir experimentos, de contar con instrumentos fiables eran factores clave para negar el carácter científico de los estudios

sociales. Por supuesto, estaban quienes defendían a capa y espada la posibilidad de hacer ciencia de lo social con características similares a las de otras ramas del conocimiento científico. La discusión no estaba resuelta, sin embargo el anhelo positivista arraigó profundo en mi generación. Y aunque a la par conocimos, discutimos y asimilamos perspectivas críticas a esa visión positivista del quehacer sociológico, aprendimos a escribir y a pensar como si la objetividad no sólo fuera deseable, sino también posible.

Personalmente, me gustaban más o me resultaban más estimulantes las perspectivas críticas, las que señalaban que el conocimiento es una creación social que no puede dissociarse de los ojos de quien estudia, de su relación particular con sus interlocutores y que quien estudia es a la vez el resultado de un cúmulo de elementos interconectados que determinan su posición en el mundo y por lo tanto la perspectiva que tiene de él. Eso sí, estaba muy bien como reflexión teórica y como realidad es inevitable pero, insisto, aprendimos a reproducir un estilo de redacción o registro que simula muy bien esa realidad y que intenta ocultar, a través de múltiples fórmulas, la aparición de la persona, del "yo" histórico, real, de carne y hueso en la narrativa académica.

Este legajo, antes de llegar a ser lo que es, comenzó siendo un texto con las características de escritura neutral aprendidas. Su conversión a un relato más personal y reflexivo ha sido el fruto de la insistencia de mi tutora, Carmen Gregorio, quien dentro de las corrientes antropológicas se sitúa claramente como partidaria y practicante de la etnografía feminista. De la etnografía feminista entendida como una práctica crítica y política, comprometida, que no pretende construir conocimientos universales sino situados; como propuestas que "no olvidan las condiciones materiales de existencia al formular sus teorías desde la práctica" (Gregorio, 2006: 30). Para este tipo de aproximación antropológica, lo personal y lo emocional forman parte de lo conceptual (Okely citada por Gregorio, 2006: 32) y por lo tanto, quienes relatan (relatamos) de acuerdo con esta escuela, no pretenden (pretendemos) ocultar el bagaje íntimo e histórico que permite el acceso a los fenómenos estudiados, de hecho este elemento personal-situacional tiene un lugar privilegiado. "No buscamos la parcialidad porque sí, sino por las conexiones y aperturas inesperadas que los conocimientos situados hacen posible. La única manera de encontrar una visión más amplia es estar en algún sitio en particular. La cuestión de la ciencia en el feminismo trata de la objetividad como racionalidad posicionada" (Haraway, 1995: 339).

Pero debo confesar que el intento y ejercicio de redacción situada me resultaba difícil, incómoda, a ratos innecesaria. Me generaba múltiples temores y ansiedades aunque el reto me pareciera interesante y necesario. A final de cuentas, pienso, esta elección de hacer explícitos los elementos biográficos de quien investiga tiene sentido por el mismo anhelo de generar conocimiento científico, es decir, cuantos más detalles tengamos (registremos) sobre las condiciones en las que se realizan las investigaciones, más nos acercamos a aquel ideal ortodoxo de la ciencia.

La escritura de la tesis, ha tenido un alto contenido de lucha metodológica interna entre el evitar aparecer en el texto y el atreverme a hacerlo. Ya había aceptado el reto narrativo y sin embargo las dudas al respecto me acompañaron en todo el proceso de redacción.

Cuando redactaba los últimos capítulos conseguí hacer mía, de verdad, la apuesta por la etnografía situada. Y no fue simplemente porque comprendí que quienes leyeran mi texto “tendrían que ser capaces de ver quién les está sirviendo de guía” (Behar, 1996a: 16). Cuando por fin estuve en paz con el relato personalista y situado fue cuando caí en la cuenta de que al exponerme hablando de mi propia vida y de mis reacciones ante el proceso de investigación, dejaba de ser la “observadora vu Inerable” (Behar, 1996a) cuya vida se ve afectada por dichos procesos, sino que pasaría a ser (una vez que alguien leyera mi narración) en la “observada”, no sólo como autora, sino además como personaje/sujeto/objeto al que también se quiere comprender e inevitablemente se juzgará.

Este “descubrimiento” me ayudó a comprender mis temores y reticencias, mis pocas ganas de hablar de mí misma. A la vez entendí que hablar de mí lejos de ser egocéntrico como siempre pensé, podía ser también un acto de justicia, de respeto y congruencia en relación con las señoras teenek que me regalaron sus relatos de vida y me otorgaron la confianza de ser su depositaria e intérprete. En la medida en que cuidaba lo que decía sobre mí misma, cuidaba también mucho más los fragmentos y episodios que elegía exponer sobre ellas. Ahora sí, de alguna manera estábamos en el mismo barco. Es innegable que yo me autocensuro y filtro lo que de mí quiero contar, pero este cuidado que tuve con mi propia historia, procuré tenerlo con ellas también y en la misma medida aún cuando su identidad es anónima y su vida alejada de los posibles lectores.

## Preámbulo reflexivo

...los antropólogos han de dirigir la desconstrucción hacia ellos mismos para examinar las bases sociales de su propia creación de “evidencias”, así como ver su propio “punto de vista” (predilecciones y juicios personales y académicos) como el producto de una ubicación profesional y de condiciones sociales particulares.

Alejandro Agudo (2009: 106).

Así pues, comprometida con el ejercicio de este tipo de antropología valiente que se pronuncia y no niega las dudas, temores y subjetividad involucrada en el proceso de la construcción del conocimiento, como un ejercicio creativo, reflexivo y bien documentado a la vez, he de incluir en mi relato académico, los antecedentes biográficos que me han traído hasta este legajo, hasta este momento.

## Participación en las evaluaciones cualitativas al Programa Oportunidades

Las evaluaciones cualitativas al Programa Oportunidades merecen una atención especial en este trabajo porque son el punto de convergencia de mi propio caminar y del mundo de la política social en México. Son además, el sedimento previo a mis estudios de postgrado en Granada. Son la fuente de múltiples aprendizajes y de incontables preguntas que irrumpieron profundamente en mi experiencia de vida.

Una vez finalizada la licenciatura de Sociología en la Universidad de Guadalajara en

México, tuve la oportunidad de formar parte -entre 2002 y 2006 y posteriormente en 2008- del equipo de investigación dirigido por Agustín Escobar Latapí y Mercedes González de la Rocha en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas) Occidente. Durante estos años fue posible participar en un proyecto de investigación relativo a la emigración a Estados Unidos de población mexicana que vive en condiciones de pobreza. Por otro lado, y en mayor medida, colaboré en las evaluaciones cualitativas anuales al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades que opera en todo el país.

El programa social mencionado, se diseñó en la década de los 90's con la intención de fortalecer las capacidades de los hogares más pobres de México, es decir, se trata de un programa no universal sino focalizado. Su objetivo principal es: "la ruptura del círculo intergeneracional de la pobreza a través de la construcción de capital humano que, en el mediano y largo plazo, dé a los individuos las capacidades necesarias para competir -en situaciones menos desiguales- en los mercados laborales" (González de la Rocha, 2006b: 11). De tal forma y dadas las características de la población beneficiaria del Programa, nuestro trabajo como evaluadores externos consistió en acudir a algunas de las comunidades más pobres del país para realizar estudios de caso -de corte etnográfico- de hogares, que nos permitieran identificar y evaluar el impacto del Programa en las familias beneficiarias.

Tanto para las evaluaciones como para el proyecto de investigación sobre el fenómeno migratorio, las localidades a las que acudimos para hacer trabajo de campo, se caracterizaron por sus altos niveles de marginación. A lo largo de aproximadamente cinco años los viajes por el país fueron constantes. Algunas veces los escarpados relieves de la sierra, otras las altas temperaturas y la claridad del desierto o los frondosos verdes selváticos imprimieron en nuestra memoria paisajes diversos. Costas, valles y periferias de ciudades se fueron sumando al catálogo de recuerdos con sus respectivas lenguas, acentos, colores, olores y rostros. Siempre diversos pero siempre compartiendo las carencias e incertidumbre, la inaccesibilidad y la mala calidad de los servicios básicos (salud, educación e infraestructura pública), la inestabilidad de los mercados laborales, la precariedad de los empleos, la escasez de bienes materiales y la habitación de viviendas vulnerables.

Entender la organización doméstica de los hogares y las condiciones de vida de los mismos fueron objetivos esenciales en nuestra labor investigadora. Las mujeres madres de familia fueron las interlocutoras predilectas dentro de estas investigaciones; sus narraciones, la base de nuestros análisis y nuestro filtro para entender los posibles impactos del Programa en los hogares estudiados.

A la fortuna de “aprender-haciendo” etnografía, se sumaron múltiples factores que hicieron aún más provechosos los años de evaluaciones. Nuestra participación como investigadores de campo no se limitaba a la recolección de datos. Tuvimos la oportunidad de contribuir en el diseño de los instrumentos técnicos (guiones de entrevista, guiones para grupos de discusión, etc.), de recibir charlas de capacitación para comprender cabalmente el Programa, sus objetivos y componentes; de presenciar las reuniones con asesores externos, de conocer a las comprometidas funcionarias del Programa Oportunidades encargadas del área de evaluación externa, de escribir reportes, de aportar nuestras opiniones y participar en discusiones teóricas, metodológicas y de hallazgos con los directores de la evaluación. No es de extrañar que el diestro entrenamiento de estos años marcara para siempre no sólo mi trayectoria profesional sino mi experiencia de vida.

La colaboración en las evaluaciones, me colocó en una posición privilegiada para el análisis y comprensión de la política social. La investigación en el terreno –tal y como se dio en estos proyectos dirigidos por Mercedes y Agustín- me situó en un punto “fronterizo” o de convergencia entre varias perspectivas involucradas. Conocí el “detrás de las cámaras” del Programa, “la puesta en escena” y las “reacciones del público” receptor de los beneficios. Y no sólo eso, los propios procesos de diseño metodológico de la evaluación y su confrontación con la, siempre caótica, realidad fueron otro ángulo importante del proceso de aprendizaje personal. Además, por supuesto, la última de las perspectivas se refiere a la que como sujeto individual me sitúa en un estrato social distinto del contexto evaluativo y me enfrenta al resto de perspectivas.

Los estudios etnográficos para evaluar el programa Progres-Oportunidades, fueron pues un excelente “lugar” para atestiguar un momento histórico relevante para el país y para adentrarme en una añeja realidad mexicana: la pobreza.

### **Tan cerca y tan lejos. Entre la identificación y la diferencia**

Los años de participación en las evaluaciones fueron muy intensos. La labor fue física y emocionalmente demandante, no sólo porque los objetivos de los estudios eran ambiciosos y los periodos para entregar resultados eran cortos, sino por el vaivén de historias que, sin intención, me obligaban a reflexionar sobre la mía propia. Todas éstas, marcaron con contundencia mi percepción no sólo de México sino de mi propia trayectoria vital. Ser conciente del poder del azar, de ese azar que nos coloca en una familia y no en otra, en una ciudad y no en otra, en un barrio y no en otro, en una escuela y no en otra; me permitió reconocer la fortuna gratuita de la que siempre he sido beneficiaria además de acrecentar mi capacidad de asombro frente al catálogo de historias que con tintes de heroísmo –desde mi percepción- me demostraban que la sobrevivencia es una lucha tan dura como constante.

La pobreza, entendí, es compleja y está repleta de singularidades; se manifiesta dinámica pero indestructible; resulta difícilmente catalogable y para mí -afortunadamente- ajena. La distancia social que me separa de la pobreza extrema hizo de aquellos años de investigación unos años cargados de inquietud y reflexiones. Las narraciones de vida doméstica resultaban

impactantes –entre otras cosas- por los escenarios de escasez descritos, pero también lo fueron por el cúmulo de esfuerzos referidos, por el despliegue de ingenio y valentía para hacer frente a las adversidades e incluso por el humor impreso de vez en vez a los relatos de las tragedias cotidianas.

Las condiciones extremas de las poblaciones visitadas, de ninguna manera, coincidían con mi propia condición personal y familiar; sin embargo, los años previos a las evaluaciones (segunda mitad de la década de los 90 y primeros años del 2000) fueron años duros de nuestra vida familiar. Yo acababa mi educación media superior (lo equivalente al Instituto en el sistema de educación español) y tras un semestre trabajando como dependiente, inicié mis estudios universitarios. Papá se vio forzado a migrar al sureste mexicano, donde permaneció por motivos laborales alrededor de siete años. En aquel periodo, tanto mis hermanas como yo éramos estudiantes y aunque nuestras carencias -de clase media golpeada severamente por la crisis del país- no se equiparaban a las de los hogares beneficiarios del Programa Oportunidades, sí hubo que ensayar estrategias para la sobrevivencia que nos hicieron, a todas, buscar formas de ingreso alternativo al paterno-materno.

Las estrategias desarrolladas en aquellos años nos hicieron fuertes en la medida en que nos permitieron superar un momento crítico de la historia familiar, por otro lado, se imprimió también –al menos en mí- “la certeza del desamparo”. Es decir, la claridad de que la resolución de los asuntos relativos a la supervivencia (alimentación, salud, educación, vivienda, vestido, transporte) y el desarrollo de proyectos concretos dependía por completo, del propio empeño y la colaboración.

La “conciencia del desamparo” en mí fue, sin duda, el resultado no sólo del momento crítico del país y de mi propia familia, sino parte del proceso de madurez personal correspondiente a mi edad en aquella época (entre los 16 y los 23). La constatación de que los recursos tanto de mi padre como de mi madre eran limitados e insuficientes; de que sus esfuerzos se veían obstaculizados por la estructura del mercado laboral; de que si bien había redes solidarias no podían ser un soporte sólido en un momento en que también las otras familias cercanas atravesaban por momentos difíciles y luchaban, por ejemplo, por rescatar sus viviendas de préstamos hipotecarios desbordantes de intereses; me dejó como un tatuaje en la piel, la idea de que absolutamente toda la responsabilidad respecto de mi futuro y el de mi familia dependía de nuestros propios esfuerzos.

Las estancias de investigación durante los años de colaboración en los proyectos del Ciesas, transformaron profundamente la percepción sobre la condición socioeconómica de mis orígenes. Si bien es cierto que para mí y los míos la precariedad, la incertidumbre laboral y el desamparo eran(son) una amenaza constante, la confrontación con las historias de las personas que habitaban las poblaciones de mayor pobreza en el país me hicieron consciente de las abruptas diferencias entre los “niveles de carencia” de la población mexicana.

Así, por un lado, los relatos sobre las dificultades relativas a la sobrevivencia me resultaban impactantes, principalmente porque no se trataba simplemente de narrativas para recrear con los recursos de la imaginación; la permanencia en las comunidades y la forzosa adaptación

a sus duras características dejaban más que claras el tipo de vicisitudes que enfrentan cotidianamente las personas entrevistadas. Por otro lado, mi propia experiencia -expuesta en líneas superiores- hacía que los relatos para la evaluación resultaran hasta cierto punto familiares; había signos constantes que acrecentaban mi empatía con quienes contribuían con sus testimonios, mi identificación con ciertos personajes e incluso mi entusiasmo con el desarrollo de las historias que siendo tan ajenas las encontraba tan cercanas.

Existen dos grandes factores que explican mi relativa cercanía al universo estudiado en las investigaciones de Ciesas. En primer lugar, a pesar de la pertenencia a distintas clases sociales, las personas entrevistadas y yo compartíamos el mismo techo nacional. Un país que ofrece para la mayoría un futuro incierto, con un estado del bienestar cada vez más pequeño y debilitado, sujeto a los vaivenes de la economía mundial. Contar con un empleo remunerado aquellos años de evaluaciones me separaba diametralmente de los hogares estudiados, en términos monetarios, pero mi estatus de becaria en las investigaciones no eliminaba la vulnerabilidad propia de los empleos "estacionales". La incertidumbre con respecto a la continuidad de los proyectos era grande año con año. La beca no era un salario, por lo tanto me mantenía al margen de los derechos que otorga el Estado a las personas trabajadoras, no había contrato ni puesto fijo en una estructura laboral, no se acumulaban horas de trabajo para contabilizar en un proceso de posible jubilación, no había afiliación al sistema de salud pública, además tampoco, es evidente, la beca estaba sujeta a la contribución fiscal.

Las unidades de análisis, es decir, los grupos domésticos, constituían el segundo factor de cercanía con la investigación. Porque yo también formaba parte de uno, porque -como lo dije antes- también luchábamos desde nuestra trinchera por conseguir la sobrevivencia familiar. Los estudios privilegiaban los testimonios de las mujeres y éstos inevitablemente traían a mi mente el correlato de mi propia madre y sus invenciones para gestionar los recursos, las deudas, el tiempo.

### **Fascinación etnográfica y salto al postgrado**

La práctica etnográfica era agotadora por demandante e intensa, sin embargo, en más de una ocasión me descubrí a mí misma en estado de total fascinación durante las estancias de investigación de campo. Podía suceder durante los recorridos conociendo las poblaciones, durante la escritura de los diarios de campo o -sobre todo- durante las entrevistas y conversaciones, cuando escuchaba atenta los relatos de mis interlocutores (mujeres y hombres).

En los años de evaluaciones, experimenté que la actividad etnográfica es, en esencia, una actividad que no puede realizarse con indiferencia. La etnografía es un oficio que conmueve las entrañas, que emociona, que nos expone indefensos a realidades sociales ajenas, que nos obliga a descifrar códigos con los que no estamos habituados, que exige sensibilidad, paciencia y escucha atenta, que nos lleva a explorar escenas recónditas, muchas veces surrealistas, a conocernos mejor a través de ese peculiar y maravilloso espejo que son las otras personas.

Reconocer la confianza en mí por parte de quienes poco o nada me conocían, me llenaba de orgullo, de felicidad y también de compromiso. Comprendí que los actos de observar y escuchar constituyen una forma pasiva pero contundente de intervención. Una intervención que más que modificar el entorno, irrumpió con fuerza en mi percepción del mundo, de las relaciones sociales, de las otras personas.

Los proyectos anuales de investigación-evaluación tenían una clara y larga agenda, sin embargo, a pesar de la extensa batería de preguntas a resolver, cada nuevo acercamiento a realidades concretas y desconocidas generaba en mí múltiples preguntas (no relacionadas con la evaluación del Programa) y ponía en duda ciertas “certezas” construidas previamente. Había otras preguntas que simplemente permanecían, reflexiones inconclusas pero constantes en cada estancia de investigación. Me preguntaba siempre qué posibilidades teníamos, como equipo de investigación, de responder a preguntas no formuladas por los proyectos de evaluación. ¿Seríamos capaces de advertir, en el terreno, fenómenos relevantes en la realidad pero ignorados en el diseño de las investigaciones?

La fascinación por el quehacer etnográfico la identifiqué entonces como una señal para continuar indagando en ese camino o a través de esos métodos acerca de los fenómenos sociales. Los estudios de postgrado, esperaba, podrían contribuir a dar cauce y estructura a la serie de preguntas y reflexiones que rondaban desordenadas e insistentes en mi cabeza. Así llegó el momento de regresar al ámbito académico en busca de herramientas teórico-metodológicas que facilitaran la comprensión de los fenómenos sociales de mi interés. El Máster en *Estudios migratorios, desarrollo e intervención social* y posteriormente el doctorado en *Ciencias Sociales Aplicadas*, ambos de la Universidad de Granada en España, fueron la opción elegida para ahondar en la comprensión de los fenómenos antes referidos.

La adjudicación de una beca para estudiar en el extranjero por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en México hizo posible la realización de la investigación para la obtención del doctorado. Gracias a ella ha sido posible dedicar tiempo completo a la presente investigación y gozar del privilegio que supone la educación formal en un país ajeno al propio.

## Un proyecto propio

Este que describo, fue el marco en el que me situé durante los seis años de colaboración en el equipo de Ciesas Occidente, estos lentes mencionados delinearon mi visión dada la existencia de objetivos concretos de investigación, pero más allá de la labor profesional, los testimonios de las mujeres entrevistadas fueron fuente de admiración y objeto de interés personal.

La práctica etnográfica, el poderoso impacto de las historias recolectadas, la intensidad que supone el conocimiento de personalidades antes desconocidas acrecentaron el *deseo de aprender de experiencias de vida concretas marcadas por sus contextos específicos*. La necesidad de *comprender más y mejor los procesos domésticos que hacen posible la sobrevivencia en contextos especialmente empobrecidos*, se convirtió en un interés arraigado. En una parte fundamental del esperanzador –y sin duda iluso- objetivo de poder contribuir con la transformación de las condiciones de vida de millones de personas que padecen la pobreza en México.

La decisión de continuar con el Programa de doctorado en Ciencias Sociales Aplicadas, una vez concluido el Master en Estudios migratorios, desarrollo e intervención social de la Universidad de Granada supuso la oportunidad de ahondar en aquellos intereses identificados años atrás, pero esta vez a través de un proyecto de investigación propio. Cuando decidí comenzar mi investigación propia tenía la claridad de querer conocer a fondo *el papel que desempeñaban las mujeres dentro de las estrategias domésticas de sobrevivencia, en contextos de pobreza extrema*. Ya no se trataría de objetivos evaluativos, ya no habría una agenda claramente establecida, el eje rector de la investigación no serían más los resultados de un programa o la política social en general. Ahora tendría la posibilidad de explorar el campo con muchas preguntas y también con mucha libertad de dejar que los casos de estudio y el diálogo de los mismos con las herramientas teóricas, decidieran el camino y la meta.

Mi intención era volver a visitar algunas de las localidades y de las mujeres conocidas en los años de las evaluaciones al programa Oportunidades. Profundizar en las historias donde las mujeres tenían un papel más activo y decisivo en las economías familiares, aprender de su ingenio. *Identificar qué elementos se habían conjugado en sus trayectorias de vida para producir la inventiva que requiere la supervivencia en entornos tan hostiles*.

Decidí estudiar el fenómeno de la pobreza/sobrevivencia a través de la experiencia vivida y narrada por mujeres por una cuestión de identificación personal y de admiración por mujeres concretas, además, en gran medida, por continuar una labor comenzada que me resultaba apasionante: la reconstrucción e interpretación de sus historias de vida. No me interesaba definir cómo son “las mujeres que viven en entornos caracterizados por la pobreza”, no creo que exista semejante respuesta o categorización que abarque la infinita heterogeneidad de posibilidades, tampoco entendería el sentido de aquella labor en caso de que fuese posible. Me interesaba *entender cómo*, mujeres concretas, mujeres de quienes admiraba su valentía e ingenio, llegaron a ser lo que son, a cultivar la determinación.

## **Volver y revolver**

Los ejemplos de mujeres admiradas se hallaban a lo largo y ancho de la geografía nacional. Volver a visitar a quienes despertaban un interés específico en mí, habría supuesto un largo recorrido difícil de financiar con los propios recursos. Una manera de sortear el problema y profundizar en la comprensión del contexto de los casos de estudio, era elegir una sola comunidad y dentro de ella varios casos de mujeres conocidas que accedieran a participar en la investigación.

Elegir el sitio no fue complicado. Trapich, que había visitado por primera vez en el 2004 era el sitio idóneo para realizar el estudio. Desde aquella primera visita tanto el lugar como sus habitantes habían dejado una huella honda en mí. Los estudios de caso con hogares que realicé ahí para la evaluación habían resultado impactantes, en primer lugar por las severas condiciones de pobreza del lugar y en segundo porque en todos los casos, las mujeres desempeñaban un papel esencial en las economías domésticas. A estos dos elementos se añadía el encanto del exuberante bosque tropical que caracteriza la zona y –más importante aún– los lazos de afecto que se tejieron a partir de la primera estancia en esta población de la Huasteca potosina.

Decidí volver a Trapich con la esperanza de que mi propuesta de investigación fuera aceptada, en principio por las mujeres con quienes quería trabajar y en segundo lugar, pero tan importante como la primera, por la asamblea comunitaria. La respuesta en ambos casos fue positiva. Pero el regreso a la comunidad, se dio después de haber iniciado la investigación bibliográfica, en Granada, sobre dos temas de estudio que de alguna manera definían mi interés de investigación: la pobreza y las mujeres.

Las primeras lecturas resultaron reveladoras y de eso hablaré en los capítulos siguientes, pero aquí me interesa señalar cómo es que éstas me resultaban siempre ajenas o lejanas a aquella realidad que había conocido en la Huasteca y a la cual deseaba volver. La noción del empoderamiento me resultó especialmente útil por el contraste entre su formulación teórica y práctica en el contexto de los estudios y planes de desarrollo con perspectiva de género. La inmersión en la teoría, acompañada a la vez de mis observaciones previas y del análisis posterior de los relatos de vida de las mujeres teenek, se convirtió en un cúmulo de reflexiones a veces inabarcables. A veces contradictorias y siempre, siempre sin respuesta.

Sin embargo, fuera como fuera el abordaje que consiguiera dar a mi “problema de investigación” (que era realmente convertir mis intereses personales en investigación académica), tenía claro mi interés de volver a las casas y a las vidas de las mujeres de Trapich. Tenía un interés que Robert Stake (1995) llamaría “intrínseco” en sus historias. Es decir, me interesaba profundizar en ellas y llegar a comprender los procesos vitales que, en ese contexto específico, las habían llevado a ser lo que yo veía que eran: mujeres fuertes. Pero claro, como el propio Stake enuncia “un buen estudio de caso es paciente, reflexivo, dispuesto a tener otra versión sobre sí mismo” (1995: 12) y así, la propia impresión que tenía de mis amigas teenek se fue modificando, se fue llenando de detalles que antes me habían pasado desapercibidos, de tal forma que a aquel interés intrínseco (si es que es posible que

exista) se le añadió el interés instrumental que me permitiría “teorizar” con la ayuda de los casos, sobre los discursos internacionales sobre desarrollo con perspectiva de género.

Puedo decir que el proyecto de investigación propia tuvo sus bases en el gusto de escuchar, de observar y en las ganas de aprender, a través de las expertas, a ser una mujer fuerte, valiente, resistente. El giro hacia la crítica de los discursos internacionales sobre el desarrollo con perspectiva de género nació en el transcurso del proceso de investigación y dada la obligación de “problematizar” mis intereses personales de tal forma que tuvieran además un referente teórico con el cual conversar.

Así pues, quien acceda a este trabajo, tiene en sus manos la narración de un proceso y la crónica de una investigación cuyo origen se halla antes en “el campo” que en formulaciones teóricas respecto de la realidad social. Antes en la constatación de las dificultades que supone sobrevivir que en la lectura académica sobre las pesadillas sociales. Primero en la necesidad de comprender que en el deseo de demostrar.

### **El texto y su lógica**

Como resultado de todo el proceso bibliográfico, biográfico y de análisis decidí acomodar el relato tesístico según la siguiente lógica: los primeros dos capítulos corresponden a una construcción teórica con la que me enfrenté al inicio de la investigación propiamente dicha. Ambos representan el nivel de abstracción más alto con respecto al resto de capítulos del legajo. El tercero vincula a estos dos primeros capítulos con la realidad mexicana y con la adecuación de los discursos internacionales al contexto nacional. Los capítulos cuarto y quinto esbozan el panorama de la pobreza en el país y las características de la organización comunitaria, ambos son imprescindibles para delinear el marco contextual que alberga la vida de las mujeres que participaron en la investigación. En el sexto capítulo, como preámbulo a la presentación de los estudios de caso hago un par de anotaciones metodológicas que explican la elección de “el estudio de caso” como técnica apropiada para alcanzar mis objetivos. Los tres siguientes capítulos, corresponden cada uno al estudio de caso o relato biográfico de las señoras teenek y a mi interpretación de los mismos con respecto a la noción del empoderamiento. En el último capítulo recojo las reflexiones finales del recorrido.

El ángulo crítico con que me propuse abordar la investigación nació muy pronto en el proceso. Las primeras búsquedas bibliográficas tuvieron como eje de partida la unión de

dos temas de estudio: mujeres y pobreza. La literatura encontrada me permitió identificar rápidamente a grandes protagonistas en la historia de los estudios sobre pobreza con perspectiva de género: algunos organismos internacionales (ONU y Banco Mundial principalmente), sus agencias especializadas en desarrollo y, por supuesto, los movimientos feministas. Aquellos textos –no me cabía la menor duda- se referían a la pobreza, pero no directamente sino mencionando a manera de anhelo el desarrollo. El término desarrollo y no el término pobreza, apareció reiteradamente. Así, casi imperceptiblemente, el binomio de estudio “mujeres-pobreza” se tradujo –en esos documentos abordados- en el par “género-desarrollo”<sup>4</sup>. Dada la relevancia y omnipresencia del segundo concepto, me pareció imprescindible indagar sobre los orígenes del mismo. Esta investigación inicial, que presento en el primer capítulo de mi trabajo, me permite señalar o llegar a la conclusión de que el desarrollo, más que un concepto se debe entender, y lo entiendo aquí, como un paradigma político, económico e incluso científico.

El objetivo principal del primer capítulo es pues llamar la atención respecto del origen político del concepto desarrollo. Esta llamada de atención tiene sentido al inicio del texto porque cumple la función tanto de introducción en la materia como de advertencia crítica esencial. Los estudios sobre desarrollo con perspectiva de género nacen y crecen en una cuna política claramente identificable que no puede perderse de vista si se habla de pobreza. La ideología capitalista es la raíz profunda del paradigma del desarrollo y por lo tanto, también está en el corazón de los estudios y de las políticas sobre desarrollo con perspectiva de género.

Siguiendo el hilo teórico del binomio género-desarrollo, en el capítulo dos repaso los diferentes roles en que se ha colocado a las mujeres dentro de los discursos de la planeación del desarrollo. Este recorrido finaliza en el enfoque del empoderamiento y me es útil para argumentar que este enfoque no sólo es heredero y sucesor de los precedentes, sino que ha servido para dar un giro crítico a la postura de los organismos internacionales respecto del desarrollo. Desgraciadamente, señalo, ese ángulo crítico es más discursivo que práctico, pues las acciones que se fomentan bajo la etiqueta de promoción del empoderamiento de las mujeres, en el ámbito internacional, son esencialmente las mismas que se fomentaban con los enfoques anteriores.

---

4 No es extraño que haya llegado a este tipo de textos si se toma en cuenta que el posgrado en *Estudios migratorios, desarrollo e intervención social*, cursado en la Universidad de Granada, incluye el desarrollo como uno de los tres ejes principales del programa de estudios.

Si bien identifico claros motivos de crítica al enfoque del empoderamiento, lo concibo también como una herramienta conceptual de gran utilidad para el análisis de los estudios de caso que me interesan. Por un lado porque antes de indagar en la historia del término o comprender cabalmente los objetivos de su propuesta, tenía la intuición de que las mujeres con quienes decidí trabajar en la investigación eran claros ejemplos de “mujeres empoderadas”. Por otro, porque analíticamente ofrece la posibilidad de vincular el estudio de casos concretos de vidas de mujeres con un cuerpo teórico y de políticas de fomento del desarrollo a la vez.

Así, en el segundo capítulo de la tesis, además de repasar los distintos enfoques del desarrollo con perspectiva de género, me concentro en el concepto *empoderamiento*. Para comenzar hago referencia a su relación con distintas luchas sociales y los elementos característicos de las mismas. Después señalo las dificultades de definir el concepto dada su popularización y utilización en distintas disciplinas y ámbitos profesionales. A manera de síntesis o en un intento por abarcar el grueso de las definiciones estudiadas, expongo una serie de elementos hallados en las mismas. El conjunto de factores que integran la noción me permite identificar que el empoderamiento además, puede observarse a distintos niveles y en distintos ámbitos de la vida social. Enseguida expongo el porqué de la adopción del enfoque en la lucha por la erradicación de la pobreza o en *pro* del desarrollo por parte de los organismos internacionales. Para finalizar el capítulo señalo críticas importantes que se han hecho respecto del uso del concepto en el ámbito de la promoción internacional del desarrollo a las que decididamente me sumo.

Como he mencionado antes, mi arribo al mundo de los estudios sobre pobreza-desarrollo, se dio gracias a la participación en las investigaciones cualitativas de evaluación al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en México. Mi aproximación al tema partió del terreno, específicamente del encuentro con las odiseas cotidianas que supone la sobrevivencia en contextos de pobreza extrema vividas y narradas por las mujeres beneficiarias del Programa. Durante varios años de la investigación para la tesis doctoral, el programa Oportunidades había fungido simplemente como la plataforma a partir de la cual saltaba hacia el estudio de las trayectorias de vida de mujeres específicas a quienes admiro. No tenía un papel relevante entre mis intereses de aprendizaje, sin embargo, comprendí que Oportunidades era una pieza clave en mi hilo argumental. Oportunidades es el puente que me permite cruzar –sin saltar– de los discursos internacionales sobre desarrollo con perspectiva de género a las experiencias concretas de vida de las mujeres de Trapich y viceversa.

La palabra empoderamiento o los objetivos del mismo no se expresan explícitamente en el diseño del Programa, sin embargo, identifico muchos de los elementos que integran la noción del empoderamiento de las mujeres en el diseño y fundamentos del Oportunidades. Por tanto, puedo afirmar que las mujeres con quienes trabajé en la investigación, son –sin lugar a dudas– destinatarias de los mensajes que se gestan y difunden a través de los discursos internacionales sobre desarrollo con perspectiva de género. Así pues, el tercer capítulo de la tesis, lo dedico al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. En primer lugar esbozo algunas características del contexto político y económico en

México que justificaron su creación. En segundo lugar expongo los componentes del Programa que serán de gran utilidad para hacer evidente que sus ejes rectores o líneas de acción corresponden directamente con la propuesta teórica de Amartya Sen, adoptada y difundida por la Organización de las Naciones Unidas. Por lo tanto, me detengo en señalar ciertas características del enfoque de las capacidades presentes en el diseño del Programa Oportunidades. Entre todas las características de los programas sociales de nueva generación, la participación o corresponsabilidad es un sello distintivo también presente en el Programa Oportunidades, por lo mismo analizo la manera en que esta noción se incluye en el Programa y en que afecta especialmente a las mujeres-madres, beneficiarias y titulares de las ayudas del Programa. Para finalizar hago explícitos los componentes del enfoque del empoderamiento presentes en la lógica causal del Programa. De tal forma que este capítulo funge como conexión entre el mundo teórico y de las políticas sociales con el mundo de las vidas individuales, reales, el mundo de la pobreza y los esfuerzos por sobrevivirla.

El siguiente capítulo, el cuarto del legajo, lo dedico a la descripción del fenómeno de la pobreza en México centrándome en dos temas principales: cómo se mide la pobreza en México y cómo se distribuye la misma en el país según al ámbito de residencia (rural/urbano) y según la pertenencia o no a alguna etnia indígena. Con la descripción del contexto nacional en estos términos, no me limito a exponer un catálogo de datos demográficos y de definiciones técnicas de la pobreza. Mi objetivo es delinear la condición estructural de desventaja que padecen las poblaciones indígenas en México. Este esbozo me permitirá exhibir la reiterada aparición del trinomio: pobreza-ruralidad-condición indígena a pesar de las divergencias entre las distintas definiciones de pobreza. El problema de la pobreza en México es tan amplio que afecta casi a la mitad de su población total y aunque las poblaciones indígenas son una minoría dentro del país, a ellas en específico les afecta casi sin excepción.

Si el cuarto capítulo ya nos advierte del panorama de la pobreza nacional, en el capítulo cinco mi intención es delinear el contexto regional que caracteriza la vida de la Huasteca potosina. Conocer un poco de la historia regional, de las luchas constantes por el derecho a la tierra que van aunadas a una lucha por preservar formas de vida y de concebir la misma. En este capítulo me detengo en la definición de comunidad para señalar por qué Trapich puede ser llamada así y qué supone que ostente esta denominación. Además, intento esbozar la organización política, económica y social que hace posible y distingue de otras, la vida de quienes habitan Trapich, siempre intentando diferenciar los roles de mujeres y hombres en la misma. Mi intención es proveer de un marco contextual específico que permita comprender el escenario en el que se desarrollan las vidas de Sara, Nana y Lía. Trazar los rasgos más sobresalientes de la comunidad me permite ubicar a las protagonistas de la investigación en un relato que trasciende su biografía y que además es compartido por las tres.

Este capítulo es especialmente importante para la comprensión de los estudios de caso puesto que el ámbito comunitario, es una dimensión de marcada relevancia en la vida tanto

colectiva como individual de quienes habitan Trapich. Comprender su organización social me ha permitido identificar límites y posibilidades que de manera contradictoria coexisten en este modelo social cuasi-ancestral inserto a la vez en un sistema capitalista global. Mi principal objetivo en el capítulo cinco es exponer que la condición de desventaja de la población teenek es estructural y añeja, y que aunque las recientes crisis macro-económicas le han afectado severamente no son la causa principal de su pobreza, sugiero que por tanto, la perspectiva del desarrollo puede ser limitada para comprender cabalmente los procesos que tienen lugar en estas circunstancias.

El capítulo sexto funge como preámbulo a la presentación de los estudios de caso, en él me interesa hacer tres apuntes metodológicos: destacar la importancia de la noción “estrategias de supervivencia” en mi aproximación al estudio de las trayectorias de vida de las mujeres teenek que participaron en la investigación; señalar por qué la perspectiva biográfica es idónea para el estudio del empoderamiento y por último, exponer qué entiendo por estudio de caso y por qué es éste un medio idóneo para construir mi crítica a los discursos y planes internacionales de desarrollo con perspectiva de género.

Los tres capítulos siguientes corresponden a los estudios de caso de Sara, Nana y Lía. En cada uno de ellos he procurado privilegiar los relatos de las mujeres intercalándolos con mis interpretaciones de los mismos, siempre teniendo en cuenta que el eje alrededor del cual gira el análisis es el concepto del empoderamiento. En cada uno de los casos procuro contrastar ciertos elementos de la noción del empoderamiento con las narraciones biográficas con el objeto de señalar rasgos de la teoría presentes en los relatos de vida y

por el contrario rasgos de lo que yo llamo empoderamiento de facto y que la teoría no contempla o no reconoce como actos de poder.

El análisis de cada relato tenía por objetivo, inicialmente, la comprensión de los elementos que –a pesar de la pobreza estructural- hacen posible la sobrevivencia de estos grupos domésticos. Con el progreso de la investigación, cada estudio de caso se convirtió además, en “un documento/recurso” idóneo para contrastar (y criticar) ciertos postulados promovidos a través de organismos internacionales. En concreto, aquel que presume que el empoderamiento de las mujeres es una herramienta eficaz para el combate de la pobreza. En primer lugar porque asume la ausencia del mismo entre las mujeres que viven en condiciones de pobreza.

El diálogo o enfrentamiento entre las trayectorias de vida de las mujeres que participaron en la investigación y las construcciones teóricas de la noción empoderamiento, renovó a cada momento una pregunta central: ¿Qué es el empoderamiento y cómo se manifiesta en este contexto? Cada caso, de manera independiente aporta reflexiones interesantes al análisis. Cada trayectoria de vida es singular y aunque la pertenencia a una misma sociedad y a una misma clase social implica rasgos comunes –sobre todo limitaciones comunes-, la experiencia de vida individual es única y los elementos que la van conformando se traducen en opciones o posibilidades concretas para la sobrevivencia y para la adquisición

de control sobre el propio destino.

El conocimiento cercano, íntimo, de estas mujeres y de sus relatos biográficos, ha supuesto para mí, un recorrido emocionalmente intenso. Ha desmitificado la imagen inicial con que percibía a cada una. Ha quitado el carácter heroico y revolucionario que atribuí en un principio a sus vidas, sin embargo, ha acrecentado mi respeto, admiración y gratitud hacia ellas.

El ingenio y las habilidades para emprender nuevos proyectos productivos son altamente valoradas en la cultura del desarrollo. emprender y competir son dos verbos familiares que evocan inteligencia y valentía. Ingenio, valentía e inteligencia son definitivamente, rasgos característicos de la personalidad de Sara. Su narración biográfica, expuesta en el capítulo siete, desvela el precoz nacimiento de su conciencia económica. Sara tuvo que rogar a su padre que le comprara “un corte” (trozo de tela) para un vestido en lugar del atuendo teenek tradicional<sup>5</sup>. A la pequeña le hacía ilusión portar su primer vestido, pero el argumento de fondo para su elección era económico. Sara sabía que la prenda sería menos costosa que el traje típico al completo. Ese mismo fue el motivo por el que su padre accedió a su petición. Era una chiquilla cuando descosió y volvió a coser aquel vestido mal hecho que elaboraron para ella. Desde entonces primas y vecinas la buscan para encargarle faldas, blusas, vestidos e innumerables arreglos de ropa. Desde entonces, sin abandonar la aguja y el hilo, Sara ha confeccionado docenas de proyectos diversos que le han permitido sacar adelante a su numerosa familia. Sus dotes de emprendedora le han aportado también reconocimiento social y un rol de lideresa en el ámbito comunitario. En Sara se manifiestan claramente los rasgos más valorados por el enfoque del empoderamiento. Sin embargo, puedo asegurar que tampoco su caso corresponde al modelo integral de mujer empoderada que cuidadosamente se ha construido en términos teóricos. ¿De dónde dice Sara que proviene su fuerza? ¿En qué pilares descansa su poder y hacia dónde se dirige?

---

5 Compuesto por:

-Nahua: falda de lana negra que se ciñe envuelta a la cintura con ayuda de un cinturón o faja también de lana.  
-Blusa: de tela estampada con flores, de manga corta y ancha. En la pechera lleva un gran volante y el cuello alto. La blusa cubre el cinturón o faja.

-Quexquemetl: prenda de vestir (tipo poncho o sarape) con forma de rombo, con una abertura en el centro. Se coloca sobre la blusa. El quexquemetl es de algodón (manta blanca) y está cubierto por llamativos bordados de punto de cruz que generalmente representan el árbol de la vida, flores y animales de la región. La orilla de la prenda está adornada con flecos de lana de los mismos colores de los bordados.

-Cinturón o faja

-Petop: corona de estambre de colores que se fija a la cabeza con el cabello de la portadora.

-Talega: morral de tela de algodón blanco. Bordada en punto de cruz con llamativos colores. Los bordados representan flores y animales.

-Huaraches: sandalias.

Nana, entre todas, es quien más cambios visibles experimentó en el transcurso de la investigación. Cuando la conocí, en 2004, vivía con su familia debajo de una palapa, sin paredes. En 2009 terminaba un periodo de dos años como regidora en el gobierno municipal. Un salto abismal entre la imagen de su choza añadido el barro en los zapatos para llegar a ella y las oficinas del palacio municipal de paredes y losetas blancas. Sin lugar a dudas, su llegada al gabinete municipal fue un suceso atípico, un posible ejemplo emblemático de lo que se espera que sea el empoderamiento de las mujeres que viven en condiciones de pobreza. El acceso de una mujer indígena a las estructuras del poder político municipal sugiere un gran logro y también, posiblemente, una evidencia de cambio en lo relativo a la equidad de género. Pero, ¿es posible afirmar que la participación de Nana en la política municipal se relaciona con la lucha por la representación de las mujeres en las estructuras de poder político-público? ¿Es su nombramiento como regidora el resultado de un proceso personal de conciencia y rebeldía frente a las estructuras patriarcales? Los relatos de Nana, objeto del capítulo ocho, me han ayudado a entender, que su mayor lucha (¿política?) es por la sobrevivencia y que el camino para conseguirla es contradictorio, está plagado de violencia, de reprobación social, de obstáculos y de pequeñas alegrías que suceden tras grandes padecimientos.

La narración autobiográfica de Lía, que constituye el capítulo nueve del texto, está repleta de referencias sobre su infancia. El sufrimiento es un elemento constante, ocasionado en primer lugar por la violencia paterna y a la par por la extrema pobreza familiar. El catálogo de sufrimientos descritos por Lía incluyen además hambre, ceguera, reprobación social, trabajo extenuante en el campo; todos estos se traducen en inseguridad, en miedo. Miedo que planea constante en sus pensamientos aún cuando el sufrimiento infantil ha quedado atrás. Si atendiéramos exclusivamente a estas características, el caso de Lía podría ser un caso prototípico de mujer que vive en condiciones de pobreza extrema y carece de empoderamiento (el prototipo que se asume en el discurso internacional de desarrollo con perspectiva de género), sin embargo, su testimonio expone también algunos ejemplos claros de su poder de decisión y de control respecto de su propio destino. En momentos clave de su vida ha tenido la oportunidad de “escapar” pero su voluntad ha sido la de permanecer en el sitio que hoy ocupa y en el que yo la he conocido. La mayor limitante de Lía, es su débil sentido de la vista. Lía –entre otras cosas- me ha ayudado a comprender el papel central de la salud en los procesos de empoderamiento. Teóricamente, el empoderamiento se entiende como un prerequisite para mejorar la salud (específicamente la reproductiva), sin embargo, su testimonio sugiere un orden distinto. Es decir, la salud (pero la salud integral, la más básica, no específicamente la relativa a la reproducción) es esencial para desarrollar el empoderamiento personal y no al revés, como sugiere el planteamiento teórico. Es la salud prerequisite para el empoderamiento, no el empoderamiento prerequisite para la salud.

En el décimo y último capítulo recapitulo cinco ideas principales desarrolladas en la investigación. A través de estos cinco puntos argumento por qué califico de falacias ciertos postulados de los discursos internacionales de planeación del desarrollo con perspectiva de género. Aunque mis conclusiones puedan ser ciertas o aplicables a otros contextos y otros casos de estudio, no está de más apuntar que son válidas estrictamente para los casos aquí

analizados.

Las cinco falacias y una síntesis de mi contestación a cada una de ellas:

1. El enfoque del empoderamiento de las mujeres defiende y promueve discursivamente procesos participativos que se gesten “de abajo a arriba”, “de adentro hacia fuera”, “por la gente y para la gente”; es decir, un proceso de definición propia (ya sea individual o colectivamente) no impuesto.

Este postulado es una falacia porque si en realidad se fomentaran este tipo de procesos, las direcciones del empoderamiento de las mujeres serían impredecibles y diversas. En cambio, como mi interpretación de los relatos biográficos intenta mostrar, el enfoque del empoderamiento incluye un tipo ideal de mujer empoderada único y congruente con las metas del desarrollo o de las sociedades de consumo.

2. El objetivo del enfoque del empoderamiento y sus predecesores en el ámbito de la planeación del desarrollo con perspectiva de género es alcanzar el bienestar de las mujeres.

Falso. El objetivo de los planes de desarrollo, incluso de aquellos con perspectiva de género es conseguir el crecimiento económico. El tipo ideal de mujer empoderada, es un modelo conceptual que ha aumentado las exigencias dirigidas a las mujeres con la intención de que la participación de las mismas en distintas áreas de la vida genere riqueza. Si en los enfoques de los años 50 y 60 se asignaba a las mujeres exclusivamente el cuidado de los menores, el actual modelo del empoderamiento contiene exigencias en muchos más ámbitos de la vida sin abandonar el primero. El tipo ideal de mujer empoderada incluye la vida doméstica, demanda de ella su participación en la vida política-comunitaria, en la esfera económica y además señala directrices para la esfera personal (interior). El empoderamiento de las mujeres, tal y como lo proponen las agencias internacionales para el desarrollo, es incompatible con una vida sana, libre de estrés y conflicto para las mujeres. A este enfoque se puede aplicar la crítica que, en su momento, se hizo a los enfoques anteriores: no está el desarrollo trabajando para las mujeres sino que las mujeres están trabajando para el desarrollo.

3. El enfoque del empoderamiento de las mujeres postula la subordinación y desventaja económica de las mujeres frente a los hombres.

No es así. Como he expuesto, para los casos estudiados, esta regla no se cumple aunque tampoco nieguen la existencia de inequidad entre géneros. En términos estrictamente económicos, la investigación sugiere que la condición tanto de los hombres como de las mujeres es verdaderamente precaria. Lo que en contextos urbanos se ha denominado “empleo feminizado” (que es eventual, que está mal remunerado, que no se reconocen derechos a las trabajadoras, que no está cubierto por el sistema de salud pública), en la comunidad estudiada puede aplicarse al mercado laboral de hombres y mujeres. De ahí que no es posible aseverar una posición económica de desventaja de las mujeres frente a los varones. En este contexto de pobreza extrema podríamos hablar de equitativa pobreza

entre géneros.

4. El enfoque del empoderamiento, dirigido a poblaciones que viven en condiciones de pobreza, y específicamente a las mujeres, asume que éstas carecen de o “se les ha negado la habilidad de hacer elecciones estratégicas de vida” (Kabeer 1999).

Incorrecto. En la presente investigación argumento que lo que he llamado empoderamiento de facto existe y ha existido, en el contexto estudiado, tanto a nivel comunitario como a nivel personal. El alto grado de auto-gestión y colaboración social es un rasgo característico de las comunidades teenek, de hecho, que este tipo de estructura comunitaria se conserve es una muestra del poder de organización y resistencia del grupo étnico. Su resistencia – para la cual ha sido imprescindible la colaboración entre los miembros de la comunidad- la interpreto yo justamente como una estrategia de vida elegida, no es involuntaria.

5. El empoderamiento de las mujeres es una herramienta para erradicar la pobreza.

Inexacto. Cuando el Banco Mundial integra el enfoque del empoderamiento de las mujeres a su estrategia para el combate de la pobreza, entiende que empoderamiento significa la auto-gestión por parte de las poblaciones empobrecidas y la mayor inclusión de las mujeres en la generación de ingresos, de ahí que la principal estrategia para fomentar el empoderamiento fuera la creación de microcréditos y microfinanzas diseñados específicamente para las mujeres. Las trayectorias de vida de las mujeres que participaron en el estudio nos han demostrado que todas, desde pequeñas han desarrollado actividades económicas. Por otro lado, la revisión de la bibliografía sobre la cultura teenek hace patente el papel primordial de las mujeres como generadoras de ingreso desde varios siglos atrás. La contribución femenina a las economías domésticas es y ha sido imprescindible para su sobrevivencia. De hecho, el trabajo o participación económica de las mujeres en este contexto no es una opción, es imposible “optar” por no trabajar. El trabajo femenino (remunerado y no remunerado) es una obligación absolutamente inevitable y presente en esta comunidad desde épocas ancestrales y aún así las comunidades y grupos domésticos teenek permanecen en la más honda pobreza. Por todo esto me atrevo a decir que la idea de que el empoderamiento de las mujeres es una herramienta para erradicar la pobreza, es una falacia.



# Capítulo 1

## El Desarrollo entendido como paradigma<sup>6</sup>

La idea de que el capitalismo es sólo un sistema económico es un prejuicio capitalista. Es un sistema cultural y social. No hay economía sin relaciones sociales, culturales o políticas.  
Silvia Federici (entrevista realizada por Momoito y Arias, 2014).

Antes de exponer los objetivos del capítulo me interesa señalar que el sitio que ocupa en la estructura de la tesis tiene que ver con el propio proceso de la investigación. Este primer capítulo expone los primeros hallazgos o el primer establecimiento de relaciones entre conceptos hallados al inicio de la investigación documental. Como mencioné antes, mi objetivo inicial era el de trabajar con las mujeres de Trapich y aprender, a partir de sus testimonios, el tipo de estrategias que despliegan en sus labores cotidianas de sobrevivencia. Al inicio, no contaba con un eje teórico a través del cual realizar el análisis, así es que comencé a buscar y explorar textos que ligaran el tema de la pobreza con estudios sobre las mujeres.

---

<sup>6</sup> Buena parte de este capítulo y del siguiente, forman parte del artículo “Pobreza al femenino. Entre la perspectiva de género y el paradigma del desarrollo” publicado en *La Ventana. Revista de estudios de género* (Paredes, 2012).

La revisión de bibliografía especializada en el tema pobreza-mujeres fue reveladora. En primer lugar porque me permitió ser consciente de la gran producción académica respecto del tema. En segundo lugar porque me permitió identificar tanto conceptos como instituciones protagonistas en la materia. Me resultó singularmente llamativo que la gran mayoría de textos consultados, hacían referencia al papel central de ciertos hitos -todos ellos relacionados con acciones promovidas por la Organización de Naciones Unidas- dentro de la historia del estudio de la pobreza con perspectiva de género.

Sucesos como la Primera Conferencia Mundial Sobre la Mujer celebrada en la Ciudad de México en 1975 y la Década de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-85), así como la inclusión del Índice de Potenciación de la Mujer en el informe de 1995 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o el reconocimiento expreso hecho en la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres en Beijing (septiembre 1995) sobre las diferencias existentes entre hombres y mujeres y las desventajas de las segundas respecto de los primeros (Gregorio, 2000); aparecieron reiteradamente en la revisión bibliográfica del binomio de estudio pobreza-mujeres.

Tales referencias, siempre presentes, en la literatura especializada me permitieron identificar el papel primordial que han tenido la ONU y sus múltiples agencias (además de otros organismos internacionales como el Banco Mundial) en la producción de conocimiento sobre la pobreza con una perspectiva de género. Por otro lado, también las primeras lecturas me permitieron identificar que el binomio de estudio pobreza-mujeres, en aquel conjunto de textos, no se hallaba en esa fórmula que yo buscaba llanamente, sino que aparecía con otros términos, no equivalentes, pero sí utilizados como sustitutos o sinónimos. Me refiero a los términos “desarrollo” como el opuesto a la pobreza, y “género” como el relativo a las mujeres.

Definitivamente mi interés no había cambiado, seguía siendo la pobreza y las vidas de mujeres marcadas por la misma, sin embargo, aquel camino bibliográfico iniciado me obligaba a leer el mismo fenómeno en términos de “desarrollo”. Claro, reflexionaba, estando en un entorno universitario europeo, la manera de ver y explicar la pobreza sería “desde la barrera”, es decir, desde una posición ajena al problema. Un mundo: “el primero”, hablando de lo que sucede o debería suceder en otro mundo: “el tercero”<sup>7</sup>.

---

7 Es probable que de haber hecho el posgrado en México (o en cualquier otro país del mundo) las lecturas iniciales hubieran sido las mismas, es imposible saber cuál habría sido el camino situada en otro entorno universitario. Pero me gustaría pensar que el recorrido habría sido muy distinto, que las referencias y ángulos de análisis habrían sido otros más “ceranos” a la realidad y la tradición académica mexicana, sin embargo, en un mundo tan abrumadoramente influenciado por el pensamiento europeo y el estadounidense, lo más probable es que el viaje, aunque no igual, se parecería muchísimo al que hice y que aquí presento.

Si el desarrollo iba a ser un eje, un concepto medular del marco teórico en el que me estaba adentrando, entonces necesitaba entenderlo cabalmente, de ahí que el primer conjunto de lecturas me llevara a uno segundo. Éste ya no centrado en el par “pobreza-mujeres” o “desarrollo-género”, sino exclusivamente en el concepto “desarrollo”. Los textos a los que tuve acceso me ayudaron a comprender el concepto, y más que eso, me permitieron entender que el desarrollo debe ser comprendido como un paradigma político y científico. Sustentar esta afirmación es el objetivo principal del capítulo presente. Para ello me valdré del análisis a la Conferencia Inaugural del Presidente Estadounidense Harry S. Truman (1949); de los señalamientos que hacen Harris (2005), Kothari (2005b) y Escobar (2007) respecto del nacimiento de los estudios sobre el desarrollo (Development Studies) y de un repaso a las características que Tomas Kuhn (1962) atribuyó a los paradigmas científicos. Para finalizar, hago una pausa reflexiva que da cuenta de mis sensaciones, dudas y decisiones con respecto a la información teórica abordada en el capítulo. Esta reflexión la incluyo con la intención de hacer evidentes los mecanismos personales que intervienen en la construcción del texto. Con la intención de mostrar mis preferencias y aversiones respecto del material teórico al que he tenido acceso. Con el firme propósito de hacer explícitas las contradicciones que han acompañado este primer recorrido.

## **Desarrollo: Paz, libertad, democracia y abundancia. El modelo político de Harry S. Truman**

En líneas anteriores mencioné cómo invariablemente la literatura que aborda el estudio de la pobreza con un análisis de género hace referencia a sucesos históricos relacionados con organismos de corte internacional. La relevancia de tales acontecimientos, para esta tradición de estudio, pone de manifiesto el papel preponderante que ha jugado la ONU como promotora (y patrocinadora) de estudios con dichas características. Por otro lado, también mencioné la reiterada aparición del concepto *desarrollo* en los mismos textos.

Dado el reconocimiento que la literatura especializada hace a estos hitos encausados por la ONU y sus distintas dependencias, resulta necesario llamar la atención respecto de la tradición de pensamiento en la que esta organización se funda y desde la cual orienta sus acciones.

En el momento actual la presencia de organismos internacionales que regulan la vida económica, política y social del planeta es a tal grado familiar que las premisas, discursos y objetivos que la sustentan han adquirido un halo de universalismo acrítico. Sin embargo, la existencia de las instituciones internacionales es relativamente reciente. Su edad no sobrepasa los 70 años. Echar un vistazo a las condiciones históricas en que se originaron me permitirá, si no ofrecer una interpretación alternativa de la historia, al menos sí tener en cuenta el origen político del discurso del desarrollo y –en consecuencia– de los estudios sobre desarrollo con una perspectiva de género.

La relación entre desarrollo y la ONU no es casual. Según algunos autores (Escobar, 2007;

Esteva, 1996; Sachs, 1997), el nacimiento de ambos puede atribuirse al mismo lugar geopolítico (Estados Unidos de América) y etapa histórica (años posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial). Si bien el término *desarrollo* era común en biología varios siglos atrás (Esteva, 1996: 54), los mismos autores aseguran que su uso para dar nombre a un programa hegemónico, político y económico se instituyó el 20 de enero de 1949, en el discurso de toma de posesión del presidente norteamericano Harry S. Truman.

Desde su nacimiento en 1945, la Organización de las Naciones Unidas adquirió un carácter de autoridad supranacional que se ha consolidado con los años. La Carta de las Naciones Unidas, inscrita el 4 de mayo en San Francisco, Estados Unidos,

promulgaba principios diseñados para inaugurar una era de paz: abajo los actos de egoísmo nacional, larga vida para el entendimiento internacional. La unión de la humanidad era invocada en todos lados, el universalismo era la idea del momento. Las cuatro libertades de Roosevelt se aplicarían en “todas partes del mundo” y “todos los pueblos de todos los países”, tendrían garantizadas “las condiciones para el progreso económico y social” (Sachs, 1997: 20).

El discurso del *progreso económico y social* se convertiría en la bandera que unificaría el rumbo de las naciones. La meta del desarrollo era el crecimiento económico, el agente del desarrollo sería el Estado y los medios de desarrollo se encontraban en una planeación económica nacional y en contextos de macro-políticas establecidas en Bretton Woods (Leys citado en Harris, 2005: 19). El nuevo orden económico internacional propuesto y liderado por la potencia mundial se instituía con la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en 1946 y con la firma del Acuerdo General de Aranceles y Comercio en 1948 que precedería a la Organización Mundial del Comercio.

Para enero de 1949, tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, momento en que tomaría posesión Harry S. Truman; Estados Unidos se había consolidado como la nación industrial más poderosa y productiva del momento. Gozaba del reconocimiento internacional y contaba con los medios para respaldar sus pretensiones hegemónicas. En este contexto,

durante su discurso de toma de posesión Truman inauguró oficialmente “la era del desarrollo” (Esteva, 1996: 53).

Con su exposición, el presidente entrante nombraría no las líneas que regirían un gobierno nacional, sino los estatutos que tutelarían a una incipiente pero prometedora comunidad internacional de aliados (también llamada “raza humana”, “gente de la faz de la tierra”, “toda la humanidad”, “naciones amantes de la libertad”, “naciones libres”, “naciones afines”, “personas amantes de la paz”, “pueblos libres del mundo” o “todos los países”<sup>8</sup>).

“Democracia” se utilizó como concepto inverso a “comunismo”. A la primera se le atribuyeron características bondadosas relacionadas con la paz, la justicia social, la libertad y la protección de los derechos de los individuos; mientras que al segundo se le vinculó con la violencia, la falta de justicia social, el autoritarismo, la opresión, la violación de derechos individuales y con la guerra. Tras la definición de estas nociones presentadas como rivales, Truman manifestó explícitamente su oposición frente a la “filosofía comunista” acusándola de atentar contra la estabilidad y la paz mundial.

Además, aseguró que desde el término de la Segunda Guerra “Estados Unidos invirtió su esencia y su energía en un gran esfuerzo constructivo para restablecer la paz, la estabilidad y la libertad del mundo”. En su papel de líder planetario, el presidente manifestó el propósito de “fortalecer la democracia en Europa” y contribuir fuertemente en su recuperación y crecimiento económico. Aseguró que “los esfuerzos de su país habían traído nueva esperanza a toda la humanidad”. “Nosotros [dijo] hemos salvado a un gran número de países de perder su libertad. Cientos de millones de personas en todo el mundo están de acuerdo con nosotros en que no necesitamos la guerra-que podemos tener paz”.

Una vez expuesto su liderazgo a nivel internacional y la paz mundial como objetivo principal de su mandato; presentó las cuatro líneas de acción del que llamaría “nuestro programa para la paz y la libertad”:

- 1°. “Vamos a seguir dando apoyo inquebrantable a las Naciones Unidas y organismos conexos y vamos a seguir buscando formas de fortalecer su autoridad y aumentar su eficacia”.
- 2°. “Vamos a continuar nuestros programas de recuperación económica mundial”.
- 3°. “Vamos a reforzar a las naciones amantes de la libertad contra los peligros de agresión”.
- 4°. “Tenemos que iniciar un programa nuevo y audaz para lograr que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso industrial estén disponibles para la mejora y el crecimiento de las regiones subdesarrolladas”.

---

8 La traducción de todas las citas, originalmente escritas en inglés, es mía.

Truman declaró que “más de la mitad de personas del mundo” vivían en condiciones cercanas a la miseria, su alimentación era inadecuada, eran víctimas de enfermedades y su vida económica era primitiva y estaba estancada. La pobreza de aquellas zonas, dijo, era una desventaja y una amenaza no sólo para ellas sino para las regiones más prósperas del mundo.

El avance técnico y científico impulsado por Estados Unidos fue ofrecido por Truman a aquellas “personas amantes de la libertad” para ayudarlas a conseguir “una vida mejor”. Además de ello el mandatario propuso que, en cooperación con otras naciones, se fomentara la inversión de capital en las “regiones necesitadas de desarrollo”. El objetivo de tal inversión sería “ayudar a las personas libres del mundo en sus esfuerzos por producir más comida, más ropa, más materiales para las viviendas y más poder mecánico para aliviar sus cargas”.

La abundancia, el incremento de las actividades industriales y la producción a gran escala se concibieron como “la clave para la prosperidad y la paz”. Tal prosperidad, advirtió, sólo se podría alcanzar a través de la aplicación –cada vez más extendida y vigorosa- del conocimiento científico y técnico moderno.

“Sólo ayudando a los miembros menos afortunados a ayudarse a sí mismos, la familia humana podrá alcanzar una vida decente y satisfactoria, que es el derecho de todas las personas”, dijo. Y agregó: “La democracia por sí sola puede proveer la fuerza vivificante que mueva a los pueblos del mundo hacia una acción triunfante, no sólo en contra de sus opresores humanos, sino en contra de sus antiguos enemigos: el hambre, la miseria y la desesperación”.

Poco antes de finalizar su discurso, Truman reiteró su papel como líder mundial y expuso las características que definirían a sus “aliados”. Serían: “todos aquellos que desearan vivir en libertad y sin temor”, “todos aquellos que quisieran un alivio de las mentiras de la propaganda, que desearan la verdad y la sinceridad”, “todos aquellos que desearan el autogobierno y una voz para decidir sus propios asuntos”, “todos los que anhelaran la seguridad económica y la abundancia que los hombres en las sociedades libres pueden disfrutar”, “todos los que desearan libertad de expresión, libertad de culto y libertad de vivir sus propias vidas con fines útiles”, “los millones [de personas] con hambre y sed de justicia”. Y para finalizar su presentación, invocando al “Todopoderoso”; para todos ellos prometió “seguridad internacional y creciente prosperidad”, “verdad y sinceridad”, “justicia, armonía y paz”.

Al solicitar la cooperación y la unión de los pueblos del mundo para trabajar juntos a través de la Naciones Unidas y sus agencias especializadas, Estados Unidos no sólo tomó la batuta de la orquesta internacional, sino que escribió la sinfonía que el resto de naciones había de interpretar.

El panorama descrito en el discurso de Truman polarizó la realidad dotando de un carácter humanitario y altruista a las acciones de la superpotencia, que se auto-presentó como modelo no sólo de crecimiento económico, sino como representante de la democracia, la justicia, la

libertad, la armonía y la paz. Un liderazgo moral, que dadas las condiciones de post-guerra era difícilmente rechazable. Las nociones de paz, libertad, justicia social y democracia se asociaron con la de crecimiento económico/abundancia. Todo dentro del mismo paquete de desarrollo que se erigía como modelo para las naciones “subdesarrolladas”.

Con la instauración del modelo, se instauraba también un orden jerárquico entre naciones (las desarrolladas frente a las subdesarrolladas), pero ya no un orden amparado por “deberes civilizatorios, políticos o morales”, como argumenta Sachs (1997) que sucedió en épocas coloniales, sino un nuevo orden regido por la economía (Sachs, 1997; Escobar, 2007). La pobreza, explica Sachs, “fue utilizada para definir pueblos enteros, no de acuerdo a lo que son o quieren ser, sino con lo que les falta y lo que se espera que lleguen a ser. El desdén económico tomó así el lugar del desprecio colonial” (Sachs, 1997: 6). A las naciones – definidas por Truman- “subdesarrolladas” les corresponde ser guiadas, “salvadas”, aprender de la experiencia de quienes han alcanzado el desarrollo.

## El desarrollo como objeto de estudio

*Como aprendices de brujo, los profesionales del desarrollo despertaron una vez más el sueño de la razón*  
Arturo Escobar (2007: 98)

El temor al comunismo y a la superpoblación, asegura Arturo Escobar (2007), fueron dos de los factores más relevantes para afianzar el papel “mesiánico” de Estados Unidos respecto de los países del “Tercer Mundo”. Establecido el modelo de desarrollo/crecimiento económico como la meta de “todas las naciones” el salto a la acción requeriría de conocimientos científicos especializados. Esta creciente necesidad de precisión y detalle respecto del potencial económico de los países “subdesarrollados” abonó el terreno “para el surgimiento del desarrollo económico como proyecto teórico legítimo” (Escobar, 2007: 75).

El desarrollo como meta de crecimiento productivo y tras la relevancia que adquirió la ciencia en la época mencionada, necesitaría de expertos que dirigieran el camino, que aportaran una lectura “objetiva” de los problemas sociales y económicos de los países. La aparición del desarrollo como objeto de estudio “permitió desplazar todos los problemas de los ámbitos políticos y culturales al campo aparentemente más neutral de la ciencia” (Escobar, 2007: 87). Además, supuso la apertura de un nuevo mercado profesional, una nueva área de empleo académico al servicio del desarrollo.

Harris (2005: 21) señala que el nacimiento de esta nueva área de estudio, en el contexto inglés, permitió que antiguos académicos y funcionarios del gobierno británico en las colonias africanas continuaran dedicándose a las labores iniciadas por las administraciones precedentes. El mismo autor sostiene que “mucho de lo que se llevó a cabo en nombre de las políticas de desarrollo a partir del final del colonialismo reprodujo ideas y proyectos que se habían iniciado por las administraciones coloniales” (2005: 17).

Según observa Arturo Escobar, el nacimiento del desarrollo como proyecto teórico potenció el auge de ciertas disciplinas académicas en Estados Unidos, principalmente de la economía, la sociología, la demografía y la estadística. Añade que el modelo norteamericano fue exportado a América Latina y que con ello la región “entró a formar parte del sistema transnacional de conocimiento” (2007: 74-75).

La obra “Las etapas del crecimiento económico” del historiador norteamericano Walter Whitman Rostow, publicado en 1960, alberga las raíces del pensamiento ortodoxo acerca del desarrollo. En esta obra se expresa que independientemente de su ubicación geográfica y la configuración de los pueblos, todas las sociedades habrían de transitar por un camino definido por etapas que va desde una sociedad con características tradicionales hasta una identificada por el consumo a gran escala. En esta obra, se asume que el crecimiento económico vendrá acompañado de beneficios para todas las clases sociales consiguiendo un nivel de bienestar generalizado.

Según John Harris (2005) durante las décadas de los 40 y 50, el tema del desarrollo era abordado desde una perspectiva puramente económica, y dado que la meta del desarrollo era el crecimiento, fueron economistas y tecnócratas quienes se dedicaron a su estudio. Según el mismo autor, el nacimiento de los estudios del desarrollo –los “Development Studies” en Inglaterra- tuvo lugar a partir de las críticas a este pensamiento positivista ortodoxo. Las críticas señalaban que para conseguir el desarrollo no sería suficiente pensar la realidad en términos estrictamente económicos. Una crítica más radical a la teoría del desarrollo económico es la que articulan los seguidores de la Teoría de la dependencia (surgida alrededor de 1966), quienes niegan que el “subdesarrollo” sea una etapa precedente al desarrollo y aseguran que la existencia de países avanzados precisa de la existencia de países en desventaja.

De tal forma, dice el autor, es posible distinguir dos corrientes de estudio. Por un lado los cercanos al positivismo ortodoxo que trabajaban en grupos interdisciplinarios y que se dedicaron a diseñar “programas de desarrollo rural integral”. Por el otro, quienes criticando la ortodoxia y reconociendo los aportes de la Teoría de la dependencia retomaron las ideas marxistas.

Según Harris, en la década de los 70, las políticas de “Redistribución con crecimiento” apoyadas por el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se sustentaron en la “ortodoxia práctica del desarrollo” (Harris, 2005: 26). Una vez reconocido que los altos niveles de desarrollo alcanzados por los países no redundaban en el mejoramiento de la vida, esta corriente de pensamiento enfocó su atención en el problema de la pobreza. Sus intervenciones se dirigirían a determinados grupos identificados como necesitados de mejorar su insuficiencia productiva. De esta forma, el “desarrollo rural” se convirtió en la estrategia para combatir la pobreza fomentándose la inversión en programas para el “desarrollo rural integral”. Se pensaba que la solución de la pobreza (un problema rural principalmente) descansaba en la integración de los productores rurales al mercado y en el mejoramiento de la productividad del sector informal en el que estaban insertas “las personas pobres”. En esta época, la idea de la “satisfacción de necesidades básicas” de la gente pobre fue el eje central sobre el que girarían las políticas diseñadas por la OIT y el Banco Mundial.

A pesar de tener un importante peso político, esta línea de pensamiento generó corrientes críticas trascendentes. Quienes analizaron las propuestas de la llamada “revolución verde”, señalaron que la creciente integración de los sectores rurales al mercado podría generar mayores niveles de empobrecimiento, esto sucedería como consecuencia inherente al proceso de acumulación de capital. Tales debates generaron un interés creciente por las “economías campesinas”. Las críticas a la “revolución verde” y a los programas de la OIT, encontraron en el marxismo una posible respuesta para el análisis.

A mediados de la década de los 70, la “Teoría del sistema-mundo” de Wallerstein, por ejemplo, inspiró a un grupo de seguidores, que según John Harris llevó su discusión sobre el modo de producción a niveles tan abstractos que no fue capaz de acercarse a los procesos de acumulación de capital que sucedían en el mundo contemporáneo.

Para la década de 1980, dice Harris, “el pensamiento neoliberal impuso su fuerza” y acrecentó su magnitud. El Banco Mundial optó por “Programas de Ajuste Estructural y Estabilización” y abandonó sus políticas antiguas de “Redistribución con crecimiento”. Para muchos, las tendencias neoliberales de los 80 significaron un retroceso, pues la noción de desarrollo se centraba nuevamente en el tema económico y olvidaba la importancia de la interdisciplinariedad señalada en la década precedente. Sin embargo y a pesar de este retorno a la visión economicista, John Harris reconoce que la década de los 80 fue fructífera en muchos sentidos: aparecieron las Organizaciones No Gubernamentales en la escena, Amartya Sen introdujo una nueva definición de desarrollo en términos de capacidades, el pensamiento feminista se incluyó como parte de los debates relativos al desarrollo y se añadieron cuestiones relativas al cuidado del medio ambiente en las discusiones sobre el desarrollo.

Con la introducción de la perspectiva de Sen en el análisis de la pobreza, se reconoce la necesidad de contar con definiciones de la misma que vayan más allá de cálculos monetarios, es decir, se reconoce su carácter multidimensional.

Según John Harris, en la década de los 90 la agenda para los estudios sobre desarrollo se propuso ir en contra del neoliberalismo instituido; se reconocieron los errores de los programas de estabilización y ajuste impuestos por el Banco Mundial; se comenzó a poner atención sobre el rol del Estado; las políticas bancarias recibieron fuertes críticas por parte de los académicos y se creó el Índice de Desarrollo Humano en un intento por hacer operativa la conceptualización de Sen sobre las capacidades. Además, en el Primer Reporte sobre Desarrollo Humano (1990) de las Naciones Unidas, se considera una nueva implementación de las políticas de “Redistribución con Crecimiento”.

La descripción histórica de Harris da cuenta de una trayectoria cíclica, tanto en el ámbito de los estudios sobre desarrollo como en el de las políticas que pretenden alcanzarlo. A partir de su narración es posible argumentar que los intentos por conseguir el desarrollo de los países con menos ventajas productivas se desplazan continuamente entre una serie de variables que si bien experimentan con su combinación, no con el conjunto de elementos en juego (el mercado, el Estado), de tal forma que en ninguno de los casos se ha conseguido la equidad productiva entre las naciones y mucho menos la erradicación de la pobreza. La desigualdad social entre estados y entre habitantes de un mismo país continúa acrecentándose y a pesar de los cambios y críticas a las teorías sobre el desarrollo, la tradición ortodoxa predomina en el pensamiento sobre el desarrollo e incluso, más allá de ello, en la imagen de futuro anhelada por los gobiernos de las naciones en el mundo entero.

Este breve repaso respecto del surgimiento del desarrollo como objeto de estudio, tiene como objetivo señalar su unión inequívoca con el desarrollo como modelo político-económico, hegemónico e internacional.

La investigación relativa al desarrollo no puede deslindarse de su origen. La existencia de este “nuevo” campo de investigación trajo consigo un debate enraizado en el núcleo de la definición de los estudios sobre desarrollo. La cuestión no resuelta se refiere a su finalidad. ¿Es suficiente investigar sobre el desarrollo o es que hay que hacerlo para alcanzar el desarrollo? (Kothari, 2005b: 6).

Las respuestas respecto de esta pregunta fundamental sugieren que según se defina el desarrollo, el objetivo de su estudio cambiará, como cambiarán también las disciplinas más aptas para abordarlo. Según Alan Thomas (citado en Kothari, 2005b: 5), el desarrollo puede entenderse como “la medición de cambios progresivos”, como un “proceso histórico de cambio” o como “esfuerzos deliberados para el progreso”. En los tres casos, los profesionales estudiarán sobre el desarrollo y sólo en el último caso se tendrá por objetivo contribuir para el desarrollo.

Una revisión de las distintas nociones sobre el desarrollo y su estudio permite anotar que a pesar de los matices en su definición y las diferencias en sus objetivos, los estudios sobre

el desarrollo abordan el cambio estructural e institucional. Para Harris, otro componente distintivo del estudio del desarrollo se refiere a que tales cambios han de suceder “en contextos donde los países persiguen transformaciones con una idea sobre su propio futuro, proporcionada generalmente por la experiencia de los primeros en llegar o países desarrollados” (2005:18). De tal forma, es fácilmente reconocible que el estudio del desarrollo tiene fines de intervención, ya sea para describir cuál será el “proyecto de desarrollo” de las sociedades mencionadas o para conseguirlo.

Así, a pesar de las distintas posturas asumidas por quienes estudian el desarrollo, respecto de si sus objetivos se limitan al análisis o están dirigidos a la intervención, es innegable que existe un vínculo indisoluble entre la teorización y la planeación del desarrollo. Los estudios relativos al desarrollo sobreviven en un viaje de ida y vuelta, circular, en que es difícil distinguir dónde comienza su labor y dónde termina su influencia; dónde señalan directrices de actuación y dónde reproducen las tendencias de intervención precedentes; dónde son fuente de crítica y dónde legitiman decisiones políticas de gran envergadura.

El estudio de “el desarrollo” no es independiente del proyecto político del desarrollo. La separación entre ellos es ficticia. Ambos son elementos que forman parte del mismo constructo. Uno da sentido al otro y viceversa.

## El desarrollo: Un paradigma

Las lecturas respecto del nacimiento del desarrollo como modelo político lanzado en el entorno estadounidense y la comprensión de que la existencia de los estudios relativos al desarrollo se deriva de una necesidad vinculada a la consecución de ese proyecto político-económico, me lleva a pensar “el desarrollo” como un paradigma según la definición que da de éste Kuhn.

En *La estructura de las revoluciones científicas* (1962), Kuhn señala varias características que definen lo que es un paradigma científico:

- Un logro, una nueva forma aceptada para la resolución de problemas y que se utiliza como modelo para trabajos futuros.
- Un conjunto de valores, métodos, criterios y generalizaciones compartidas por aquellas personas capacitadas para llevar a cabo el trabajo científico.
- Logros científicos reconocidos universalmente que por un tiempo determinado proporcionan problemas y soluciones modelo a una comunidad de practicantes.

Si bien es cierto que “el desarrollo” es esencialmente un modelo/paradigma político-económico, también es cierto que existe –lo vimos en líneas superiores– como área de conocimiento. Es posible concebir *el desarrollo* como paradigma científico porque, como señala Escobar:

El discurso de desarrollo definía un *campo perceptual* estructurado mediante *marcos de observación, modos de interrogación y registro de problemas, y formas de intervención*; en síntesis, *creó un espacio definido no tanto por el conjunto de objetos con el que estaba relacionado, sino más bien por un conjunto de relaciones y una práctica discursiva que producía sistemáticamente objetos, conceptos, teorías y estrategias relacionados entre sí* [Las cursivas son mías] (2007: 82).

La expresión “campo perceptual” que utiliza Escobar es, desde mi punto de vista, una definición aplicable a un idioma, a cualquier lenguaje. Si, como señala Javier Elguea, “desde la perspectiva de Kuhn, un paradigma es como un lenguaje que determina tanto lo que se puede percibir como lo que se puede pensar al respecto” (1985: 223), entonces es posible sugerir que la noción de desarrollo sea entendida como un paradigma. Aquí, lo que me parece más relevante señalar es que el origen del paradigma científico del desarrollo es un paradigma político. Y que ese paradigma político dotó de autoridad y de sentido a las disciplinas encargadas de resolver los problemas relativos al desarrollo.

Si se ha dicho que con la promoción del desarrollo “tuvo lugar un cambio en la visión del mundo” (Sachs, 1997: 2), a esa visión del mundo compartida que define un ángulo para describir la realidad, para definirla y para intervenir sobre ella podemos llamarla “un paradigma”, el paradigma del desarrollo.

El desarrollo como paradigma es pues un modelo que permite ver y entender el mundo a partir de una postura concreta y limitada, una perspectiva que reconoce problemas específicos e intenta intervenir en su solución, un marco que define el quehacer de una “comunidad de practicantes”, un ángulo de aproximación a la realidad reconocido universalmente.

Concebir el desarrollo como un paradigma significa asumirlo como una estructura compleja de ideas interrelacionadas. El desarrollo, visto así, no es simplemente una meta o un problema pendiente de solución. El desarrollo, de hecho, puede entenderse como paradigma porque incluye un conjunto de creencias que le dan forma y robustez.

Quizá la idea más fuerte y arraigada del paradigma del desarrollo es la relativa a la evolución. La carga semántica del término es sumamente poderosa. Avanzar, progresar, evolucionar, ir a la vanguardia, son un conjunto de nociones quizá imprecisas, pero decididamente positivas. Independientemente de lo que haya detrás, independientemente de sus orígenes y sus objetivos, la simple palabra desarrollo, por lo que evoca, cuenta con una aceptación casi incondicional. El desarrollo se asocia con “estar mejor”, por lo tanto es deseable e incluso incuestionable.

Si la palabra desarrollo aislada es poderosa por sí misma, la vinculación que establece Truman (1949) entre ella y las ideas de paz, libertad, respeto de los derechos humanos, justicia social y democracia; complementan y potencian la bondad del concepto. Lo que es importante añadir aquí es que este paquete de características innegablemente nobles, se presentan como parte de un proyecto político que no sólo se describe a sí mismo, sino que se define como opuesto al comunismo. De tal suerte que el comunismo se vincula con la guerra, la falta de libertad, la injusticia social, la violación de los derechos humanos, la “doctrina” (sinónimo de falsedad según el discurso de Truman), el autoritarismo. En la

lógica del paradigma, el comunismo es una amenaza para el desarrollo, idea que caló hondo en amplios sectores de la sociedad estadounidense (Escobar, 2007).

La producción a gran escala y el consumo masivo son las simientes del proyecto desarrollo. El bienestar, es entendido como la abundancia de bienes materiales. El modelo de sociedad desarrollada que propone el paradigma es el de una sociedad capitalista. El funcionamiento de este modelo tiene como consecuencia el imperio de lo económico sobre cualquier otro aspecto de la vida social.

Otro elemento de suma relevancia y que confiere gran solidez al paradigma es su uso de la idea de la ciencia como conocimiento neutral, libre de prejuicios, libre de preferencias políticas. La ciencia como constructora de verdades universales. La ciencia como la única vía capaz de resolver los problemas de la humanidad. El conocimiento científico como par opuesto a la ignorancia, el atraso, las “falsas” creencias.

Lo más destacable de la unión entre ciencia y paradigma del desarrollo es la imparcialidad con que el segundo glorifica a la primera. Esa imparcialidad, en consecuencia, se atribuye al mismo paradigma que teniendo por escudo a “la ciencia” es incuestionable. Que la ciencia sea percibida como neutral, forma parte de la fuerza y de la pervivencia del paradigma.

Por otro lado, el papel que se atribuye al conocimiento científico y a la tecnología como autoridad suprema y universal, se traspasa a quienes tienen los medios económicos para solventar la investigación científica. Así, la hegemonía estadounidense se afirma, discursivamente, por su posesión del saber científico y tecnológico. La superioridad de la ciencia sobre otro tipo de conocimientos se vincula directamente con la supuesta superioridad de los países que la poseen. Este es otro de los rasgos esenciales del paradigma del desarrollo, el orden jerárquico que establece entre los países del mundo: Los “desarrollados” que marcan y dirigen el camino del resto y el resto: Los “subdesarrollados” ávidos de conseguir las metas del desarrollo y abandonar su supuesta condición primitiva. Desde la óptica del paradigma del desarrollo se establece que la razón, lo correcto, lo adecuado lo saben los países desarrollados o ricos. El prefijo “sub” lo dice todo acerca de la otra parte de países. Están por debajo, son inferiores y esas nociones se acompañan de otras como la ignorancia, la torpeza, la pereza, lo mal hecho. Llamar a una persona o a una nación “subdesarrollada” no es simplemente describir una aparente posición en el mundo, sino menospreciarla.

El paradigma del desarrollo obliga a los países con menos poder económico a “la adopción de los valores “correctos”, es decir, los sustentados por la minoría blanca o la mayoría mestiza, y, en general, de los valores implícitos en el ideal del europeo culto” (Escobar, 2007: 83-84).

Esta imagen jerarquizada del mundo resulta útil para hacer visibles los límites del lenguaje del paradigma del desarrollo. Es decir, éste reduce los fenómenos sociales a los fenómenos económicos. Por lo mismo, es sencillo comprender que:

aunque el discurso ha sufrido una serie de cambios estructurales, la arquitectura de la formación discursiva establecida en el período 1945-1955 ha permanecido igual, permitiendo que el discurso se adapte a nuevas condiciones. El resultado ha sido la sucesión de estrategias y subestrategias de desarrollo hasta la actualidad, siempre dentro de los límites del mismo espacio discursivo (Escobar, 2007: 83).

La corriente teórica que se desenvuelve bajo el brazo ortodoxo, con sus idas y venidas respecto de qué es y cómo se hace el desarrollo no puede desvincularse de sus orígenes, no puede pensarse a sí misma a partir de otro código conceptual. A pesar de los cambios en las definiciones sobre lo que es la pobreza y cómo medirla, se mantiene la clara convicción de que el desarrollo económico alcanzado por ciertos países es un modelo deseable y reproducible por los llamados países del Tercer Mundo.

Según la propuesta de Kuhn, una revolución científica implica un cambio de paradigma, es decir, una ruptura radical causada por la incapacidad del paradigma para resolver anomalías e inconsistencias y la adopción de uno nuevo que provea de un nuevo marco de percepción. Es importante señalar que según Kuhn, una de las características de los paradigmas es su inconmensurabilidad, lo que significa que entre paradigmas distintos no es posible establecer un diálogo, no es posible hacer comparaciones ni debatir las razones que hacen a un paradigma mejor que otro. Las razones que justifican la adopción de un paradigma determinado, dependen del propio paradigma.

El propio paradigma define lo que es una “buena razón” para ser utilizado y esta explicación tiene sentido sólo dentro de sus propios parámetros. No puede dialogar con otro porque su lenguaje es distinto e intraducible. El mundo se ve desde una perspectiva particular y las categorías que utiliza sólo tienen sentido en ese marco conceptual. Por este mismo motivo, un paradigma tiene posibilidades limitadas de explicación.

Según Javier Elguea (1985) en el campo de la Sociología del desarrollo, se ha argumentado que la existencia de la Teoría de la dependencia ha representado la emergencia de un “nuevo” paradigma en el campo; sin embargo, en su artículo *Paradigms and Scientific Revolutions in Development Theories*, el autor demuestra que tales afirmaciones se deben a una mala interpretación del modelo Kuhniano. Al hilo de esta reflexión, es posible sostener que un cambio de paradigma en el campo de los estudios sobre desarrollo, implicaría el abandono de la propia noción de desarrollo para aproximarse al mundo.

Es posible que la incapacidad del paradigma del desarrollo para resolver los problemas que él mismo ha concebido, lleve a su abandono y posterior sustitución, pero a pesar de ello, esta no es una regla sino una descripción de lo que en su momento sucedió en campos como el de la física. Esta otra característica de un paradigma, su pertenencia a un momento histórico específico, es de gran relevancia en el caso del desarrollo. Para entender cabalmente que el desarrollo es un paradigma hay que hacer énfasis en su carácter histórico. Como recuerda Escobar:

El desarrollo fue una respuesta a la problematización de la pobreza que tuvo lugar en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, y no un proceso natural de descubrimiento y tratamiento gradual de los problemas por parte de las ciencias e instituciones modernas. Como tal, debe tomarse como una construcción histórica que crea un espacio en el cual los países pobres son conocidos, definidos e intervenidos (Escobar, 2007:86).

La intención de traer a colación las nociones de Kuhn, no es predecir lo que sucederá en el ámbito de los estudios sobre el desarrollo, pero sí concebir a éste como un paradigma o marco conceptual con implicaciones importantes no sólo en la construcción del conocimiento sino en la intervención de las realidades sociales. La concepción del desarrollo como un paradigma implica pues, la conciencia respecto de sus límites, la conciencia de que su nacimiento corresponde a un momento histórico determinado. Plantea una forma de entender el mundo, un conjunto de problemas, un conjunto de soluciones y sugiere también su fin y reemplazo por un paradigma nuevo totalmente independiente de él. Nacido en otro momento histórico, que aporte una nueva manera de entender el mundo, un nuevo conjunto de problemas y de soluciones, un nuevo lenguaje incapaz de establecer un diálogo con el paradigma precedente.

## **RECAPITULACIÓN. PRIMERA PARADA**

El viaje comenzó. Tras un interesante recorrido bibliográfico, llego a la primera parada con una idea muy clara. La idea de que el desarrollo no es un concepto libre de prejuicios. Con la conciencia de que el desarrollo es un paradigma cuyo nacimiento es claramente identificable y cuyos códigos determinan la manera de concebir los fenómenos sociales. Con la certidumbre de que el paradigma del desarrollo es un pilar conceptual de las sociedades capitalistas.

La construcción de esta conciencia a lo largo del camino me llenó de inquietud. Las circunstancias del viaje me llevaban a ocupar una butaca en la que claramente me sentía (me siento) incómoda. Mis intereses de investigación seguían inmutables, pero la perspectiva teórica del desarrollo me planteaba innumerables dudas relativas a su pertinencia en mi trabajo. La oposición conceptual sobre la que se asienta el paradigma para definir el mundo y la autoridad (prepotencia) con la que se sitúa son dos características que encuentro indeseables o poco fructíferas para la comprensión de los fenómenos sociales. El desarrollo, como cualquier otro eje analítico, limita evidente e inevitablemente la percepción. Ésta o cualquier otra elección teórica tendría una consecuencia de límites. El problema con el

desarrollo era la imposibilidad de acercarme a mis intereses de investigación sin que esto supusiera pensar en términos de metas a alcanzar o un tipo de comparación/subordinación implícita entre los modelos/objetivos planteados por el desarrollo y la realidad observada.

¿Es que no podía simplemente acercarme a las mujeres admiradas sin juzgar su condición como incorrecta? ¿Es que no era posible hacer una llana descripción limpia de parámetros comparativos? No, no era posible si tenía como punto de partida y eje analítico al desarrollo. El recorrido hasta esta primera parada estaba teniendo tintes perturbadores, generando resistencias en mí, ambivalencia y desazón. La revisión bibliográfica hasta el momento me dejaba clara la relevancia del desarrollo, no podía escapar de él porque aparecía constantemente. No podía tampoco, dejar de lado el señalamiento de su presencia que por reiterada se iba, poco a poco, tiñendo de invisibilidad. No quería dejar que eso pasara, no quería permitir que en mi trabajo el desarrollo, como modelo y discurso hegemónico, afirmara su autoridad y se acoplara acríticamente en mi travesía. Si no podía escapar de él, tomé la decisión de conocerlo mejor y descubrir los motivos de la inquietud que su presencia me generaba. El desarrollo sería mi compañero de viaje y yo, en el transcurso, debería ser capaz de descubrir mi postura frente a él.

Para empezar reconocí que la perspectiva teórica, a pesar de mis resistencias, era adecuada. Sin embargo, esta opción académica trajo consigo una serie de cuestionamientos personales que si bien no están del todo resueltos, por lo menos se hicieron explícitos. El primero de los cuestionamientos se relaciona con los objetivos de mi investigación. ¿Por qué estudio la pobreza? ¿Por qué quise averiguar detalles de vidas ajenas? ¿Qué tipo de posible intervención justificaba mi trabajo? Encontré entonces una disonancia entre el discurso/planeación del desarrollo y mis más sinceros intereses.

Mi interés por las mujeres que participaron en la investigación era esencialmente personal no académico. El detonante de mi curiosidad no era un “problema”, sino las ganas de aprender a sobrevivir en condiciones muchísimo más extremas –aunque no desconocidas– que las propias. No había en mi búsqueda intenciones de contribuir ni con la ciencia ni con el desarrollo. Mi objetivo era aprender a través de otras voces, a través de otras vidas, a través de interpretaciones alejadas de las mías como alejado era un contexto del otro. Aprender de otra sabiduría de vida que no era accesible a mi mundo urbano y siempre reducido. Expandir la percepción a partir de otras percepciones, a través de otras personas que se mostraron dispuestas y cálidas en el proceso. Sólo eso. El “problema” personal no se centraba en la pobreza o en su existencia sino en la búsqueda de estrategias (quizá novedosas, quizá arcaicas) para sobrevivir dentro de ella. Aprender a salir adelante a pesar de todo.

Plantear un proyecto de investigación significó “problematizar la realidad” y ese fue el punto de mayor complicación para mí. Sentada en Trapich, viendo la vida pasar, los días transcurrir cíclicos y rítmicos, el “problema” más evidente para mí era el del contraste entre el mundo teórico y el de las prácticas cotidianas. Mundos paralelos, independientes, ajenos. La vida transcurre sin mayores cuestionamientos, sólo sigue su curso rutinario, extenuante, repetitivo, centrado en la alimentación, el trabajo, la crianza y el descanso. El

mundo teórico, en cambio, conformado por ideas, representaciones, interpretaciones de los sucesos sociales, históricos, vueltas y revueltas, tan inasible, tan volátil e invisible ¿qué tenía que ver? ¿En dónde se rozaba con la vida de la comunidad?

Construir la tesis significó aprender a idear un “problema”, “un objeto de investigación” y a ser cada vez más consciente de que, como enuncia Mitchell, “los objetos de análisis no ocurren como fenómenos naturales sino que son construidos parcialmente por el discurso que los describe” (1991, citado en Escobar, 2007: 90). Tal responsabilidad acrecentaba mi incomodidad hacia la perspectiva académica del desarrollo. No quería (no quiero) reproducir un esquema con el que no estoy de acuerdo. No quiero hacer de portavoz autorizada, mucho menos asumir el papel de “guía certificada”.

El avance de mis dudas después de esta primera parada me ayudó a identificar que el más legítimo de los problemas o el más evidente o quizá el más necesario y obvio para mí, era el de contrastar esos dos mundos con los que me enfrentaba: el teórico aunado al de la planeación del desarrollo y el de las vidas particulares objeto de mi admiración. Pero el contraste entre esos dos mundos no lo haría en un sentido evaluativo –como estaba acostumbrada por mi experiencia profesional previa- es decir, no me centraría en estimar las distancias entre los objetivos de un programa con los posibles resultados alcanzados tras la aplicación del mismo. Mi intención, al construir el problema de investigación, era invertir la fórmula. Ya que para desplegar un argumento teórico tendría que valerme de un marco que encontraba lleno de disonancias, me centraría en ellas, partiría de experiencias de vida concretas para sustentar mi crítica. Intentaría estudiar el discurso del desarrollo y de su planeación a través de la vida de personas concretas y no a las personas según los parámetros del desarrollo.

Con mi recorrido, probablemente no arribaré a conclusiones del tipo clásico en el ámbito del desarrollo. No será el resultado de mi trayecto una recomendación para la planeación. No intentaré descifrar el tamaño de la brecha entre los modelos promovidos por los organismos internacionales y los hogares que me abrieron sus puertas. Intentaré señalar en qué punto coincide el modelo con la realidad, qué dice la realidad respecto del modelo, qué pueden decir mis estudios de caso con mujeres acerca de los supuestos de los que parte el modelo del desarrollo con perspectiva de género.

Después de esta primera parada, de esta lectura crítica al nacimiento del paradigma del desarrollo me siento obligada a exponer puntos que el discurso de la planeación del desarrollo oculta. A señalar algunas de sus discrepancias a pesar de la impecable coherencia entre el plan del desarrollo y sus medios para conseguirlo, entre sus ideas y sus acciones propuestas. Me sumo a una tradición crítica comenzada hace mucho tiempo ya. Intento contribuir, a través del registro de mi viaje, con una lectura contemporánea sobre un trocito del contexto mexicano.

Aprovecho también esta primera parada para manifestar que soy consciente de las contradicciones que pueden aflorar en mi discurso. Si tenemos en cuenta que el programa de postgrado sobre el que se sostiene este trabajo (Máster en Estudios migratorios, desarrollo e intervención social/ Doctorado en Ciencias Sociales Aplicadas) dedica dos de sus tres pilares al desarrollo y a la intervención, cabría esperar que la investigación tuviera una orientación de "intervención para contribuir en la consecución del desarrollo" o que los resultados del trabajo tuvieran posibilidades "aplicables" en el mismo sentido. Decididamente, advierto, no será así. O al menos eso espero.

# Capítulo 2

## Desarrollo con perspectiva de género y enfoque del empoderamiento

El capítulo presente, a pesar de ubicarlo como el segundo trayecto del viaje, contiene los elementos que hicieron de gran disparador al proceso de investigación. En él, continuó delineando el eje teórico sobre el que giran mis preguntas de investigación y mis reflexiones a lo largo del proceso investigativo.

La necesidad de encontrar un marco teórico para abordar la investigación, me llevó a iniciar la búsqueda bibliográfica con un objetivo: hallar textos que unieran dos cabos de estudio sueltos, mujeres y pobreza. La producción académica que actualmente vincula los dos temas, encontré, es muy extensa pero sorprendentemente, las distintas voces respecto de la historia que vincula aquellos dos cabos reproducen una versión sobre la que parece haber un gran consenso:

El origen de la tradición de estudio que une los estudios acerca de la pobreza con los estudios sobre las mujeres se remonta a los finales de la década de los 60 y se hace fuerte a lo largo de la siguiente década gracias a ciertos hitos capitaneados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La creación de comisiones especiales para monitorear las condiciones de vida de las mujeres en el mundo y, sobre todo, la celebración de conferencias mundiales sobre la mujer; son reconocidos como sucesos relevantes que marcan un antes y después en el área del desarrollo como tema de estudio vinculado a las mujeres (Chant,

2003; De la Cruz, 2007; Deere y León, 2002; Escobar, 2007; Gregorio, 2000; Pearson, 2005; Tortosa, 2001; Zabala, 1999; Razavi, 2000; Young, 1991).

Esta versión, reiterada constantemente, me permitió no solamente identificar el papel protagónico de la ONU, sino percatarme de que el estudio de la pobreza vinculado a los estudios respecto de las mujeres, se traduce -sin ser sinónimo- en la expresión “desarrollo con perspectiva de género”. Este primer hallazgo pudo haber pasado casi desapercibido, sin embargo me resultaba demasiado significativa la práctica desaparición del término “pobreza” y la omnipresencia de “el desarrollo” en los textos consultados. Esta primera sospecha supuso un giro en el camino que me obligaba a observar con mayor atención a aquellos dos protagonistas: la ONU y el desarrollo. El resultado de ese desvío de la ruta lo presenté en el primer capítulo pero lo vuelvo a mencionar aquí porque la idea de que el desarrollo debemos entenderlo como un paradigma político y científico es medular para la investigación.

Una vez señalada la precaución con la que me acerco a los discursos del desarrollo, el capítulo comienza con un recorrido a través de los cinco enfoques –bienestar, equidad, antipobreza, eficiencia y empoderamiento- que han caracterizado la relación de los organismos internacionales<sup>9</sup> dedicados a planificar el desarrollo, con las mujeres. Estos enfoques describen el papel que las mujeres han ocupado en las distintas estrategias de desarrollo desde los años 50 hasta la fecha. Su revisión es útil porque nos permite entender el momento histórico en el que las mujeres comenzaron a tener un lugar visible en el discurso del desarrollo y los cambios que ha ido sufriendo el mismo al incorporar críticas provenientes del mundo académico y de los movimientos sociales.

Gracias a esta exploración inicial comencé a interesarme por el concepto *empoderamiento*, que si bien ya me resultaba familiar por su uso reiterado en la esfera universitaria, no tenía claro su significado ni era consciente de la relevancia del enfoque en el ámbito de la planificación del desarrollo con perspectiva de género. El empoderamiento me pareció un concepto útil para confrontar con las historias de vida de las mujeres que participaron en la investigación. Encontré en él no solamente una noción teórica, sino un concepto que a su vez es pilar de políticas de desarrollo con perspectiva de género. La decisión trajo consigo la necesidad de comprender la noción y ésta vino acompañada de la obligación de averiguar sus orígenes, su significado, su vínculo con los discursos del desarrollo e incluso las críticas de las que ha sido blanco.

---

9 ONU y Banco Mundial, específicamente.

Así pues, tras la exposición de los distintos enfoques del discurso del desarrollo con perspectiva de género, dedico el capítulo al concepto *empoderamiento*. Lo que recoge este trazo del camino es el resultado de una búsqueda que no por ser básica resultó sencilla. El concepto, descubrí, no cuenta con una definición estandarizada. Es popular en múltiples ámbitos de la vida social y, según sea el agente o la disciplina que lo nombre, se hacen énfasis en distintas características del mismo. Esta situación se reproduce también en el ámbito del desarrollo con perspectiva de género: distintas definiciones y distintos acentos en las características de lo que el empoderamiento es o debería ser. Con este panorama, la labor entonces fue agrupar los elementos que integraban la noción en las distintas definiciones halladas. De tal forma, el capítulo recoge los resultados de ese ejercicio de recolección y clasificación, pero antes de ello señalo el recorrido histórico, relacionado con luchas sociales, que el término vivió antes de su introducción en los discursos sobre el desarrollo.

Una vez expuestos los componentes del término, apunto la relación del mismo con las estrategias de desarrollo o de erradicación de la pobreza. A continuación despliego una serie de críticas dirigidas al enfoque del empoderamiento o, más que al enfoque, al uso práctico y retórico del término en las políticas de fomento del empoderamiento de las mujeres. Esta serie de críticas servirán de antecedente a la que personalmente voy construyendo a través de este viaje y que, aunque se nutre de las primeras, no está incluida en sus señalamientos.

En este segundo trayecto, señalo las características de la categoría “género” elaborada por la antropología feminista y su distancia respecto del mismo concepto, utilizado en el ámbito internacional de los discursos sobre desarrollo. Hecha esta aclaración y posicionándome sobre qué es lo que yo entenderé como “género” en adelante, hago también un recuento de relevantes contribuciones que la perspectiva de género ha aportado al estudio de la pobreza. Pues si bien señalo que la separación entre el mundo académico y el político es ficticia, también me interesa apuntar que el escudriño de los procesos sociales es imprescindible en la anhelada construcción de un mundo mejor, aún a pesar del uso perverso que en ocasiones se hace de los “hallazgos” antropológicos.

En el último apartado del capítulo, presento una recapitulación a la cual añado una serie de reflexiones críticas respecto de –una vez más– las implicaciones de abordar el problema de la pobreza desde la perspectiva del desarrollo. Además expongo las líneas sobre las que se dirige mi crítica al enfoque del empoderamiento de las mujeres. En específico señalo la existencia implícita de un “tipo-ideal de mujer” que se oculta tras la promoción de procesos personales internos, no dirigidos. La existencia de este “tipo-ideal de mujer para el desarrollo”, digo, supone una gran contradicción interna en el enfoque. Contradicción que se halla tanto en la propuesta original del empoderamiento, como en aquella tergiversada y adaptada a los intereses de los organismos internacionales.

El capítulo lo cierro planteando una serie de preguntas sobre la vinculación del concepto empoderamiento con la realidad concreta que da vida a esta investigación. Comience pues este segundo recorrido teórico, medular para la construcción del itinerario investigativo que nos ocupa.

## **El papel de las mujeres en el discurso y planeación del desarrollo**

La presencia o visibilidad de las mujeres en el discurso y planeación del desarrollo no surgió a la par del paradigma (fin de la década de los 40). El discurso original del desarrollo se centró en priorizar el papel de la ciencia y la tecnología para aumentar la productividad industrial y superar las difíciles condiciones de la postguerra, sin prestar especial atención a ningún grupo humano específico. La permanencia y aumento de la pobreza se concibió como un problema que afectaba principalmente a las zonas rurales de los países del llamado Tercer Mundo, aquellos en los que se había puesto la mira con la intención de expandir y consolidar el mercado global. Bajo el pretexto de atender el fenómeno no resuelto, los estudiosos del desarrollo (economistas esencialmente) dirigieron su atención al que sería su primer “grupo de clientes” (Escobar, 2007: 265) oficialmente llamado “grupo meta u objetivo”: el campesinado. Y aunque el campesinado estuviera compuesto por hombres y mujeres, los planificadores orientaron sus políticas a un público conformado esencialmente por varones. Asumiendo y reproduciendo la idea de que, en la división sexual del trabajo, a los varones corresponden las labores generadoras de ingresos, mientras que a las mujeres aquellas relacionadas con la vida doméstica, los cuidados y la reproducción.

La inclusión de “las mujeres” como un nuevo grupo meta o de “la mujer” como nuevo sujeto en el discurso del desarrollo se atribuye a la década de los 70. En la literatura que aborda el tema de la pobreza aunado a estudios sobre las mujeres, existe un claro consenso respecto de la relevancia que tuvo la década que la Organización de Naciones Unidas dedicó a las mujeres (1975-1985).

La llamada de atención sobre las condiciones específicas de vida de las mujeres es, sin lugar a dudas, un legado de los movimientos feministas occidentales de las décadas de los 60 y 70. Su lucha en los ámbitos de la militancia política como su labor en el ámbito académico, consiguió que sus señalamientos acerca de la posición de desventaja que ocupan las mujeres en la sociedad con respecto a los varones, fueran reconocidos a nivel internacional. Tal reconocimiento se entiende como un gran logro, que si bien no es suficiente para modificar significativamente las estructuras sociales en donde se originan las inequidades entre mujeres y hombres, sí llamó la atención de los gobiernos sobre las injusticias que se derivan de tales circunstancias y dio un punto de partida a nivel internacional para intervenir realidades ávidas de transformación.

La publicación del libro de Ester Boserup, *Women's Role in Economic Development* (Boserup, 1970) dio lugar al nacimiento de los estudios de género vinculados al desarrollo y aunque la visión del estudio es generalista y carece de un análisis de corte antropológico, *La mujer y el desarrollo económico* (título de la obra traducida al español, 1993), tomó tintes emblemáticos porque situó a las mujeres como nuevos sujetos en el discurso del desarrollo además de descubrir en éste un campo no sólo de estudio sino de participación activa para ellas. En aquel momento, la postura de las instituciones interesadas en el desarrollo con respecto a los nuevos señalamientos en materia de género fue el apuntar que las mujeres debían no sólo ser beneficiarias de la cooperación al desarrollo, sino ser partícipes de la misma (Pearson, 2005).

Desde entonces, dado el reconocimiento del papel primordial que desempeñan las mujeres en la economía global, las políticas de intervención en términos de género y desarrollo se han concentrado en fomentar la participación de las mujeres en la vida económica. En palabras del Banco Mundial (1989): “para alcanzar objetivos de desarrollo más amplios como un mejor desempeño económico, reducción de la pobreza, mayor bienestar en el hogar, y un ritmo más lento en el crecimiento de la población” (Kardam citada en Escobar, 2007:301). Esta propuesta centrada en la aportación económica que harían las mujeres a la meta del desarrollo, se conoce como *Mujeres En Desarrollo* MED<sup>10</sup> y fue acuñada a principios de la década de los 70 -según dice Nüket Kardam (en Escobar, 2007: 300)- por la Society for International Developmet en su sede de Washington. En poco tiempo la idea fue acogida por la ONU, dando lugar en 1975 a la primera Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Mujer en la Ciudad de México y a la antes citada, Década de Naciones Unidas sobre Igualdad, Desarrollo y Paz.

A pesar de la buena acogida a la fórmula Mujeres en Desarrollo por los organismos internacionales, esta corriente de acción sufrió serias críticas de parte de movimientos feministas de países no europeos. Principalmente, porque si bien es capaz de concebir a las mujeres más allá de sus roles reproductivos, se vale de su rol productivo como un elemento necesario para el desarrollo. Es decir, fomenta la participación de las mujeres en el mercado, pero no cuestiona su subordinación social, ni contribuye para eliminarla.

Las críticas a esta primera corriente dieron lugar a lo que hoy se conoce como *Género en el Desarrollo* GED<sup>11</sup>. Esta segunda postura insiste en el hecho de que la posición de género es una posición relacional (en comparación con la de los hombres) así como una condición concreta que exhibe la realidad de ser mujer y de vivir en la pobreza. La línea GED, más allá de resaltar la importancia del rol productivo de las mujeres, se interesa por señalar cómo en “la construcción social de las relaciones; hombres y mujeres juegan roles diferentes en la sociedad, siendo sus diferencias de género construidas por determinantes ideológicos, históricos, religiosos, étnicos, económicos y culturales” (Moser, 1991). Además, resalta la importancia de las relaciones de poder y del conflicto al interior de los hogares, lo cual permitió comprender que “las diferencias de status de mujeres y varones tienen una profunda implicación en la manera en que participan en el trabajo remunerado y no remunerado y en la vida comunitaria en su conjunto” (De la Cruz, 2007). El cuerpo teórico producido bajo este ángulo de análisis propugna por modificar las estructuras sociales que mantienen la inequidad entre hombres y mujeres (Nazar y Zapata, 2000).

---

10 Women In Development, WID sus siglas en inglés.

11 Gender Analysis in Development, GAD sus siglas en inglés.

La principal diferencia entre el enfoque MED y el GED estriba en que el primero ha sido adoptado décadas atrás para orientar las líneas de acción de instituciones dedicadas al desarrollo (aprovechando el tripe rol de las mujeres en la tarea del desarrollo); mientras que el segundo, con su mirada crítica y analítica ha conseguido mostrar la complejidad de las relaciones de género sin que haya sido posible incorporar del todo en la práctica sus enseñanzas; en gran medida porque cuestionar las formas de organización tradicionales, basadas en la división sexual del trabajo, supone conflictos que las agencias dedicadas a promover el desarrollo prefieren evitar.

Es posible identificar distintas etapas en la vida de las políticas internacionales de desarrollo dirigidas hacia los países del llamado Tercer Mundo “pasando de políticas de modernización de crecimiento acelerado, por estrategias de necesidades básicas asociadas con la redistribución, hasta medidas compensatorias [...] asociadas con las políticas de ajuste estructural” (Moser, 1991: 81). A cada una de estas fases correspondió una postura respecto de las mujeres de dichos territorios y por lo tanto una línea de acción institucional (Pearson, 2005: 162). Buvinic (citada en Moser, 1991) presenta una clasificación sobre las diversas iniciativas de políticas dirigidas a mujeres de bajos ingresos. La clasificación abarca distintos enfoques desde la década de los 50 y es completado por Moser para abarcar los enfoques existentes hasta la década de los 90. Los cinco enfoques de políticas para mujeres de bajos ingresos del tercer mundo se identifican como el del “bienestar”, el de “la equidad”, el de la “anti-pobreza”, el de la “eficiencia” y el del “empoderamiento”.

Para el *enfoque del bienestar* el objetivo de las políticas se centra en mejorar las prácticas públicas y privadas de las “sociedades primitivas”, intentando mejorar la gestión de la vida doméstica y atendiendo las prácticas de nutrición y cuidado de la infancia (Pearson, 2005). Este enfoque se origina en el modelo impuesto por autoridades coloniales en los países colonizados y continuado por los gobiernos después de su independencia (décadas de los 50 y 60), en donde los ministerios de “bienestar social” serían los encargados de atender a “grupos vulnerables”. Las mujeres, los minusválidos y los enfermos fueron identificados como tales, mientras que las prioridades de los gobiernos se centraban en acelerar el crecimiento mediante la producción industrial y agrícola. La capacitación productiva de la fuerza laboral masculina fue entonces una inversión primordial apoyada por organismos internacionales.

El enfoque del bienestar con respecto a las mujeres, dice Moser (1991), se sostiene en tres supuestos: 1. Las mujeres son receptoras pasivas del desarrollo. 2. La maternidad es el rol más importante de las mujeres en la sociedad, y 3. La crianza de los niños es el rol más efectivo de las mujeres en todos los aspectos del desarrollo económico. Según esta concepción de la realidad, los programas de ayuda a mujeres se dedicaron a proveer directamente alimentos, pues la preocupación más importante de los programas de bienestar era “la supervivencia física de la familia”. Los programas de salud materno-infantil y el control del crecimiento demográfico fueron añadidos a las políticas dirigidas a mujeres, asumiéndose que al desempeñar su rol reproductivo, serían ellas las responsables de limitar el tamaño de sus familias y la salud de las mismas.

El *enfoque de la equidad* nace hacia finales de la década de los 60 e inicios de los 70, se apoya en los hallazgos de varios estudios que señalaron la importancia del trabajo productivo de las mujeres para las economías locales. Un trabajo milenario no reflejado ni en las estadísticas nacionales ni en la planificación e implementación de los proyectos de desarrollo (Boserup, 1970), al que se añadía una creciente desventaja de las mujeres frente a los hombres ocasionada por los procesos de modernización del modelo de desarrollo capitalista. La desigualdad entre hombres y mujeres en las esferas pública y privada es la preocupación principal de este enfoque que demanda la incorporación de las mujeres al proceso de desarrollo mediante el acceso al empleo y al mercado, la igualdad de oportunidades para las mujeres en relación con los hombres, así como el apoyo del Estado para desarrollar con éxito su papel dual en las actividades productivas y reproductivas. Así, “los programas de equidad unifican las nociones de desarrollo e igualdad” (Moser, 1991) y pretenden satisfacer necesidades estratégicas de género mediante medidas legislativas de arriba hacia abajo” (Moser: *op cit*).

Según Pearson (2005) el enfoque de la equidad, refleja los ímpetus políticos del feminismo influenciado por los movimientos políticos de fines de los 60: las luchas anti-colonialistas de los países del Sur apoyadas por los movimientos anti-imperialistas del Norte; las revueltas estudiantiles del 68 que promulgaban los ideales políticos y económicos de una generación ansiosa por independizarse de las costumbres impuestas por generaciones anteriores; y el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos e Irlanda que proclamaba el derecho a la auto-determinación y se manifiesta en contra de la discriminación de las minorías y de grupos marginales.

El *enfoque anti-pobreza* como el de la equidad, centra su atención en las diferencias entre hombres y mujeres, sólo que para el primero tales diferencias estriban en la diferencia de ingresos y no en la subordinación social; por lo tanto se centra principalmente en apoyar el rol productivo de las mujeres para combatir la pobreza de “las más pobres entre los pobres”. La perspectiva anti-pobreza, se asienta en la idea de que las políticas de “redistribución con

crecimiento” –aplicadas por el Banco Mundial a partir de 1972 para erradicar la pobreza no eliminada por las políticas de crecimiento acelerado- no serían capaces de conseguir mejoras significativas en los estándares de vida de los países del Tercer Mundo. Por lo tanto, las políticas de desarrollo se enfocaron en las necesidades básicas de los hogares pobres y en especial en las necesidades de las mujeres (grupo meta) de estos hogares. El objetivo de este enfoque fue el de propiciar círculos virtuosos a través de proyectos productivos que dotaran de fuentes permanentes de ingreso a las mujeres; objetivo que al concentrarse en el rol productivo de las mujeres ignoró con frecuencia su rol reproductivo.

En el *enfoque de la eficiencia*, dice Moser, el desarrollo es el centro del interés, no la mujeres. Se asume que una mayor participación económica de las mujeres en el Tercer Mundo tendría como consecuencia directa una mayor equidad, además se reconoce que la participación económica de las mujeres es un recurso que añade eficiencia y competitividad tanto en el sector de la sustitución de importaciones, como en el de las exportaciones; y que desaprovecharla “tiene a la larga efectos adversos sobre la economía” (Banco Mundial citado por Moser, 1991). Con su interés por la eficiencia productiva, este enfoque suele significar un traslado de costos de la economía remunerada a la impaga, particularmente mediante el uso del tiempo no remunerado de las mujeres (Moser, 1991).

El último de los enfoques identificados por Moser (1991) es el *enfoque del empoderamiento*. Según la autora éste, a diferencia de los anteriores, tiene un origen más relacionado con organizaciones de mujeres en el Tercer Mundo y con movimientos feministas que con investigaciones provenientes del Primer Mundo.

Aunque el enfoque del empoderamiento reconoce las desigualdades entre hombres y mujeres y sitúa los orígenes de la subordinación de las mujeres en la familia, también pone énfasis en el hecho que las mujeres experimentan la opresión de manera diferente de acuerdo a su raza, clase, historia colonial y posición actual en el orden económico internacional. Por lo tanto sugiere que las mujeres deben desafiar simultáneamente estructuras y situaciones opresivas a diferentes niveles [...] busca dar poder a las mujeres a través de la redistribución del poder entre sociedades y al interior de cada una de ellas (Moser, 1991:105).

Esta perspectiva centra su interés en el incremento de las capacidades de las mujeres para definir su propia independencia y fuerza interna, promueve iniciativas contra la violencia doméstica, la exclusión económica y contra la pobreza, poniendo el énfasis en las capacidades de las mujeres para formar estructuras innovadoras de organización (Pearson, 2005). El enfoque del empoderamiento, el último en el recuento que hacen las autoras, admite la importancia de aumentar el poder en manos de las mujeres, pero a diferencia del enfoque de la equidad, concibe éste más como el aumento de la auto-confianza y la posibilidad de participar en la dirección del cambio –ganando control sobre recursos materiales y no materiales-, que en términos de dominación sobre otros.

Como he dicho desde el comienzo, el interés de mi investigación se centra en la comprensión de los procesos biográficos/personales que han dado lugar a estrategias de sobrevivencia creativas para salir adelante en un contexto marcado por la pobreza extrema. La búsqueda de un marco teórico que uniera la perspectiva de género con estudios relativos a la pobreza me llevó a explorar el tema del desarrollo y a familiarizarme con los que se conocen como “enfoques de género en el desarrollo” y que he expuesto en líneas superiores. El proceso para hallar herramientas conceptuales que me permitieran aprehender la realidad e interpretarla ha estado plagado de ansiedad y dudas. Si bien la literatura especializada ofrecía elementos para la comprensión histórica y para la reflexión crítica, me parecía lejana o sin conexión con la vida cotidiana de la comunidad en la que habitan las mujeres que participan en el estudio. Guiada más por la intuición que por la certeza, más por la necesidad de asirme a algo que por la conciencia respecto de ese algo, decidí centrarme en el enfoque del empoderamiento y hacer de éste un utensilio para la interpretación. Un instrumento que me ayudara a conectar mis intereses personales con la construcción de un “problema de investigación”.

El del empoderamiento resultaba un enfoque atractivo por varias razones, en primer lugar porque, según la literatura, sus orígenes están relacionados con señalamientos críticos, no occidentales, dirigidos a los enfoques que lo preceden. Esta enunciación me hizo suponer que podría tratarse de un enfoque revolucionario, de un verdadero cambio encaminado al respeto, en la relación que establecen los organismos internacionales con las poblaciones a las cuales dirigen sus políticas de desarrollo. Si el enfoque del empoderamiento se centra en el potencial de la auto-organización de cara a la transformación de estructuras que perpetúan las injusticias sociales, me interesaba conocerlo y quizá a largo plazo explotarlo (aunque no supiera cómo). Además me parecía que sobre auto-organización, las mujeres de Trapich y la comunidad en general tendrían mucho que enseñarme, de hecho este fue el principal motivo para iniciar la investigación. A todo lo anterior se sumaba la relevancia que confiere el enfoque al “poder decidir el propio destino”, una idea vinculada a la de libertad que unida a la perspectiva de género se presentaba si no prometedor, sí cargada de entusiasmo y optimismo. Hoy comprendo que la ilusión relacionada con el concepto no era sólo mi aportación voluntaria sino parte de su esencia. Lo que el término me evocaba y los atributos que le endilgué -fundada en mi ignorancia- me llevaron incluso a pensar que algo tendría que ver el empoderamiento con la búsqueda personal y colectiva de la felicidad. Sí, confieso que estos románticos pensamientos me llevaron a detenerme en el enfoque, a querer entenderlo, usarlo y quizá incluso a perseguirlo como proyecto personal y social.

El enfoque del empoderamiento parecía tener un espíritu subversivo al plantear rupturas radicales con respecto a los enfoques anteriores. De hecho parecía ir más allá al poner sobre la mesa la concepción tradicional del poder y de su distribución. Inevitablemente, el atractivo o encanto inicial respecto del concepto se fue modificando a lo largo de la investigación. En éste y en los siguientes capítulos expresaré los motivos del desencanto y desarrollaré argumentos que hagan explícitos los motivos de mi decepción. De momento dejo expresadas aquí las razones que me llevaron a elegirlo como eje de análisis.

## Empoderamiento<sup>12</sup>

Una vez tomada la decisión, la necesidad de comprender y profundizar en el concepto se convirtió en el objetivo consecutivo y lógico. Procedo pues a desmenuzar la noción e identificar los rasgos que la componen. A señalar un poco de su historia, de su relación con diversas luchas sociales. Llamaré la atención acerca del carácter polisémico del concepto exponiendo sus múltiples definiciones e ideas asociadas a él. Explicaré su relación con la planificación internacional del desarrollo y expondré también algunas críticas de las que ha sido blanco y a las que finalmente me sumo.

Actualmente la palabra *empowerment* o *empoderamiento* goza de una gran popularidad. No resulta extraño escucharla en discursos políticos o en medios masivos de comunicación. Su utilización en las últimas dos décadas se ha extendido a múltiples campos. Encontramos referencias al término tanto en psicología, trabajo social, educación, organizaciones comunitarias para el desarrollo, organizaciones internacionales de desarrollo y el feminismo académico; como en manuales “New Age” de auto-ayuda y el mundo de la gestión de empresas (Cornwall y Brock, 2005: 5; Oxaal y Baden, 1997: 1) además de discursos políticos contemporáneos. La palabra aparece incluso, en conversaciones coloquiales, haciendo que ésta nos resulte familiar aunque no siempre muy clara.

En esta investigación, la noción *empoderamiento* es especialmente interesante por su relación con el tema de la pobreza, el desarrollo y los estudios con perspectiva de género. En este momento, el *empoderamiento* define una importante línea de acción en políticas de desarrollo a nivel internacional<sup>13</sup>. La palabra en sí misma y la historia de su introducción en el léxico del desarrollo es sugerente y será de gran utilidad para desarrollar una categoría analítica apropiada para el análisis de la supervivencia en un contexto de pobreza extrema.

---

12 Una primera versión de este apartado, titulada “Empoderamiento: ¿Qué es, qué ha sido y para qué ha servido?” fue presentada como comunicación en el 9º Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales: *Crisis civilizatoria en el México rural. Escenarios y respuestas locales, regionales y nacionales* (celebrado en marzo de 2013 en Guadalajara, Jalisco, México) y posteriormente publicada en la colección de libros-memoria del Congreso. Ver (Paredes, 2015).

13 El *enfoque del empoderamiento* se describió en líneas anteriores en este mismo capítulo. Su presencia en la planeación del desarrollo en distintos niveles sigue siendo muy alta, sin embargo, en los últimos años, un nuevo enfoque “basado en derechos”, comienza a sustituir el *enfoque del empoderamiento*.

## Empoderamiento y luchas sociales

Antes de definir el concepto *empoderamiento* en el ámbito del desarrollo con perspectiva de género, considero de vital importancia señalar la utilización histórica del mismo. Dado que pretendo aproximarme al desarrollo desde una perspectiva crítica, resulta imprescindible señalar los hechos que anteceden la introducción del término en el mundo de la planeación del desarrollo.

El uso del término tiene una larga trayectoria en el ámbito de las luchas sociales. Gaventa (citado por Batliwala, 2007a: 557) ha encontrado referencias al mismo en el movimiento de la Reforma Protestante del siglo XVI en Europa y en múltiples movimientos sociales de carácter parecido a lo largo de los siglos. En concreto se menciona el Cuaquerismo, la democracia Jeffersoniana, el capitalismo temprano y el movimiento “black-power” en Estados Unidos de América. Al sur de India –señala Batliwala-, el movimiento Veerashaiva, en los siglos XII y XIII, también comparte la raíz del empoderamiento al luchar contra la opresión de género y de las castas y demandar la redistribución del poder y la destrucción de las formas de estratificación social existentes. Todos estos movimientos, comparten el espíritu de fractura y objetivos de cambio de las estructuras que los preceden. En todos ellos, el empoderamiento es *una herramienta* para la consecución de un nuevo orden; uno con mayor equidad, participación ciudadana y democracia.

Batliwala (1997 y 2007a) señala que el término adquirió un sólido significado político en la segunda mitad del siglo XX cuando movimientos como la teología de la liberación, la educación popular, el movimiento por los derechos de los negros en EUA y el feminismo se valieron del mismo en la formulación de sus proyectos de lucha.

La autora india atribuye el nacimiento del concepto político *empoderamiento de las mujeres*, a varios factores. Por un lado, señala la intensa interacción (práctica y académica) que se dio entre el feminismo latinoamericano, en la década de los 70 y la “educación popular” de la *Teología de la liberación* de Paulo Freire. El concepto de la “concientización”, fue un recurso esencial en la formulación de nuevos marcos para la acción social y aunque inicialmente no contempló el papel de la subordinación de las mujeres como un elemento importante de la liberación, sí fue adoptado por los movimientos feministas como parte de su corpus teórico y de acción. “Las educadoras populares feministas, desarrollaron su propio enfoque avanzado más allá de la simple concientización y procurando la organización de los pobres para luchar activamente por el cambio” (Batliwala, 1997: 188). Por otro lado,

Batliwala menciona que el nacimiento de las teorías como la de la construcción social y la post-colonial; tuvieron una importante influencia en los movimientos sociales de la época (últimas décadas del siglo XX).

En la década de los 80, todos estos elementos confluyeron y contribuyeron en la construcción de una perspectiva crítica, feminista, no eurocéntrica respecto de los modelos de intervención para el desarrollo prevalecientes; así el *empoderamiento de las mujeres*, surge como alternativa a los enfoques de *Mujeres en el desarrollo*, *Mujeres y desarrollo*, y *Género y desarrollo*<sup>14</sup> (Batliwala, 1997 y 2007a).

La obra *Development, Crises and Alternative Visions*, escrita por Gita Sen y Karen Grown en 1985<sup>15</sup>, es el documento que expone más claramente la propuesta del *empoderamiento en el ámbito del desarrollo*. El texto recoge los análisis, demandas y propuestas formuladas por *Development Alternatives for Women in New Era (DAWN)* –red integrada por activistas feministas, académicas y gente involucrada en el diseño de políticas-. Gracias a su amplia experiencia y a su composición multidisciplinaria, la red articuló una crítica dirigida a los modelos para el desarrollo imperantes en las décadas precedentes y propuso un modelo alternativo de desarrollo basado en el empoderamiento.

La década de los 80 fue un periodo caracterizado por grandes crisis económicas. En ese contexto temporal, el trabajo de la red DAWN reflejaba las preocupaciones propias de aquel momento crítico, sin embargo, no se limitó a señalar los recientes efectos que las políticas de “ajuste estructural” estaban teniendo para los sectores sociales más desfavorecidos. El texto llama la atención sobre las terribles consecuencias que la etapa colonial tuvo en la estratificación de las sociedades autóctonas y la permanencia de las mismas estructuras jerarquizadas a lo largo del tiempo.

Este documento de interés histórico, llama la atención sobre la posición de desventaja que padecen las mujeres respecto de los hombres en contextos de pobreza y los efectos negativos que las políticas macro-económicas estaban teniendo para las primeras<sup>16</sup>. Pero más allá de los señalamientos relativos al patriarcado, vigente en la mayoría de sociedades, el texto de Sen y Grown, muestra que las estructuras que definen la posición y condición de las mujeres incluyen variables –antes no mencionadas- como la raza, la clase, la casta (en el caso de la India), la etnia, la edad o la religión; variables compartidas con sus “pares” varones.

---

14 “WID”, “WAD” y “GAD” respectivamente por sus siglas en inglés.

15 El texto fue redactado “para la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Nairobi en 1985” (Deere y León, 2002: 30), pero su publicación por Earthscan es de 1988.

16 Por ejemplo, al verse despojadas del derecho a la propiedad de la tierra cuando las reformas agrarias, entre otras cosas, promovieron la privatización de terrenos comunitarios.

La crítica formulada por DAWN recoge las voces y demandas de organizaciones de mujeres no pertenecientes a los bloques hegemónicos. Señala que uno de los principales fracasos de enfoques como el de las “necesidades básicas” fue el no tomar en cuenta la opinión de aquellas personas a quienes se destinaban los proyectos de intervención para el desarrollo. Por otro lado, apunta que la aplicación de políticas cuyo objetivo principal era la producción a gran escala y la comercialización de productos agrícolas, lejos de beneficiar a las poblaciones empobrecidas consiguieron empeorar su situación o –en el mejor de los casos– dejarlas como estaban. Además, se reprocha a la perspectiva de “las necesidades básicas” su silencio respecto de las grandes estructuras económicas que generan la desigualdad entre países y entre habitantes al interior de los países.

El modelo alternativo de desarrollo que propone DAWN, es un modelo donde tanto individuos como naciones coexisten en condiciones de equidad, donde el bienestar de las personas y la completa satisfacción de sus necesidades básicas es la principal preocupación de los gobiernos y la comunidad internacional. Alcanzar este modelo requiere de estrategias de corto y largo plazo. El empoderamiento, aparece pues como la estrategia (tanto de corto, como de largo plazo) para generar el proceso de transformación deseado. Dicha estrategia demanda “cambios radicales en las leyes, los derechos de propiedad y las instituciones que refuerzan y perpetúan la dominación masculina” (Batliwala, 1997: 191). Las mujeres, sobre todo aquellas que pueblan las sociedades menos favorecidas económicamente, ocupan un sitio primordial en el proyecto, se espera que la transformación de sus propias vidas genere un proceso de transformación de las relaciones sociales que convierta en realidad la visión de desarrollo alternativa.

DAWN hace hincapié en la importancia de las organizaciones de mujeres para promover y demandar los cambios que requiere el modelo de sociedad propuesto. La educación popular y el aumento de la concientización de la población, son elementos esenciales para el éxito de la estrategia. El enfoque del empoderamiento, se centra pues en la organización colectiva para la consecución de sus fines, considerando también la necesidad de recursos monetarios, tecnológicos, de formación; y ambientes democráticos que permitan la organización y participación ciudadana.

A manera de síntesis es importante resaltar la utilización del término en el discurso y los objetivos de diversos movimientos sociales. En estos casos la noción empoderamiento se refiere principalmente a procesos colectivos de redistribución del poder. No sólo entre sexos, sino entre clases, castas, etnias, etc. Como se ha expuesto, el empoderamiento, es un concepto con alto contenido político cuyo objetivo es la transformación profunda de las estructuras sociales, económicas y políticas imperantes. El empoderamiento, como estrategia política, requiere de una alta participación ciudadana, lo que incluye a mujeres y hombres por igual. El carácter colectivo de la noción define en gran medida su esencia y sus posibilidades de éxito en el plano de la lucha social.

## De diccionarios y traducciones

Hasta aquí queda claro que la noción *empoderamiento* ha formado parte de los discursos, objetivos y estrategias de diversos movimientos sociales. Sin embargo, aún queda pendiente la definición del término. ¿Qué es el *empoderamiento*? Responder a esta pregunta no debería entrañar ninguna dificultad, no obstante la revisión de la literatura al respecto demuestra que el término, en el ámbito de la planeación del desarrollo, dispone de múltiples definiciones y es en sí misma problemática. “A pesar de que [...] ha sido utilizado desde la década de los 60 y a pesar de su popularidad actual, no existe consenso internacional sobre cómo definirlo” (Strandberg, 2001:3).

La palabra *empoderamiento*, se halla actualmente en el idioma español como un calco del término en inglés *empowerment*. Existe controversia lingüística respecto de si es adecuada o no esta traducción y de hecho se sugieren diversos términos que podrían ser más adecuados para referirse al verbo *empoderar*<sup>17</sup>. El Diccionario panhispánico de dudas<sup>18</sup> recoge la siguiente definición:

Calco del inglés *to empower*, que se emplea en textos de sociología política con el sentido de ‘conceder poder [a un colectivo desfavorecido socioeconómicamente] para que, mediante su autogestión, mejore sus condiciones de vida’. Puede usarse también como pronominal: «Se trata pues de empoderarnos, de utilizar los bienes y derechos conseguidos, necesarios para el desarrollo de los intereses propios» (Alborch Malas [Esp. 2002]). El sustantivo correspondiente es *empoderamiento* (del ingl. *empowerment*): «El empoderamiento de los pobres es la palabra clave» (Granma [Cuba] 11.96). El verbo *empoderar* ya existía en español como variante desusada de *apoderar*. Su resucitación con este nuevo sentido tiene la ventaja, sobre *apoderar*, de usarse hoy únicamente con este significado específico (RAE, 2005).

El uso reciente del término en castellano es, sin lugar a dudas, una consecuencia de la influencia académica estadounidense, pero este hecho no niega la existencia previa de la palabra en el español<sup>19</sup>. El verbo *empoderar* aparece, tanto en el Diccionario de la Real Academia Española, como en el de María Moliner, como sinónimo (en desuso) del verbo *apoderar*. Para esta palabra, el diccionario de la RAE recoge las siguientes definiciones:

### **apoderar.**

1. tr. Dicho de una persona: Dar poder a otra para que la represente en juicio o fuera de él.
2. tr. ant. Poner algo en poder de alguien o darle la posesión de ello.
3. prnl. Hacerse dueño de algo, ocuparlo, ponerlo bajo su poder. U. t. en sent. fig. *El pánico se apoderó de los espectadores.*
4. prnl. ant. Hacerse poderoso o fuerte; prevenirse de poder o de fuerzas.

17 *Potenciar* (Salcedo, 2004), *potencializar*, *facultar*, *capacitar*, *conquistar el poder* o *fortalecer*, son ejemplos de términos propuestos como sinónimos de *to empower* en el idioma español. Ver: <http://lapenalinguistica.blogspot.com.es/2006/08/empoderar.html>

18 Primera edición, octubre 2005. Consultado el 19 de abril de 2012 en: <http://buscon.rae.es/dpd/>

19 Por lo tanto, en la controversia respecto de la traducción de *empowerment*, me inclino por el uso de la palabra *empoderamiento* en castellano.

Y el de María Moliner, estas:

**apoderar**

1. tr. Dar poderes a alguien. Empoderar. Delegar.
2. (ant.) Dar a alguien la propiedad o el dominio de una cosa. Desapoderar.
3. ("de") prnl. \*Coger alguien para sí una cosa sin más razón que su voluntad y, a veces, violenta o ilegalmente. Adueñarse, apropiarse.

Dichas definiciones, muy parecidas entre sí, tienen una relación directa con la noción descrita en el apartado anterior<sup>20</sup>. "Hacerse dueño de algo", "hacerse poderoso o fuerte", "dar poderes a alguien", "adueñarse, apropiarse"; son conceptos relativos a la titularidad del poder, sin embargo, es necesario distinguir las definiciones de la palabra (generalmente usada en el ámbito del Derecho), con las del concepto teórico en el ámbito de la planeación del desarrollo.

**Empoderamiento en la planeación del desarrollo. Elementos que constituyen la noción**

Como he señalado, el *empoderamiento* es un concepto con una enorme carga política, sus raíces en el terreno de la transformación social y su sitio estratégico para la consecución de un modelo alternativo de sociedad, explican en gran medida su amplia aceptación e inclusión en el ámbito del desarrollo. En el documento elaborado por la red DAWN, el empoderamiento se planteó como una herramienta que requería, en gran medida, de la participación activa de las mujeres, pero la propuesta no se limitaba a abordar el binomio "género y desarrollo", sino que proponía un nuevo orden social internacional.

En cambio, el uso del concepto empoderamiento en el ámbito de la planeación del desarrollo con perspectiva de género tenía como objetivo superar a los enfoques precedentes (del bienestar, equidad, anti-pobreza y eficiencia) e integrar en su propuesta un ángulo crítico respecto de las distintas estructuras que, simultáneamente, repercuten en la condición de las mujeres. "Su raza, clase, historia colonial y posición actual en el orden económico" (Moser, 1991) son variables que dicho enfoque pretende abarcar en sus intervenciones; de ahí que la propia definición del concepto suponga cierto grado de complejidad y altos grados de ambigüedad.

Eyben y Napier-Moore (2009) han demostrado la multiplicidad de definiciones que se dan al concepto; su vaguedad y la variedad de usos estratégicos del mismo. Por su parte Zoë Oxaal y Sally Baden (1997) identifican cuatro perspectivas del empoderamiento, cada una de ellas asociada a distintos actores del ámbito del desarrollo (Organización de las Naciones Unidas, OXFAM, movimientos feministas y academia) haciendo evidente la diferencia de acentos según los usos que se dan al término.

---

20 Empoderamiento y luchas sociales.

La variación en los significados del empoderamiento depende de múltiples factores, entre ellos, los agentes sociales que lo nombran y los objetivos que cada institución se propone alcanzar. Dado que no existe una definición universal o un consenso internacional respecto de las características del empoderamiento en el área del desarrollo, a continuación presento los elementos que con más frecuencia aparecen como constituyentes de la expresión en un conjunto de definiciones analizadas (Agarwal, 1997; Anderson, 2001; Batliwala, 1997, 2007a, 2007b; Cornwall y Brock, 2005; DAW, 2001; De la Cruz, 2007; Deere y León, 2002; Espino, 2007; Eyben y Napier-Moore, 2009; Kabeer, 1999, 2005; Laguna, 2009; Banco Mundial, 2001; Oxaal y Baden, 1997; Pearson, 2005; Pemjean, 2008; Rowlands, 1995; Salcedo, 2004; Sen y Grown, 1988; Strandberg, 2001; Taliaferro, 1991; UNICEF, 1994; Young, 1991). Como se verá, estamos ante un concepto multidimensional, complejo y polisémico.

### **Poder, raíz de empoderamiento**

Para comenzar, es necesario señalar la importancia que la noción *poder* tiene en la concepción del empoderamiento. En la primera se encuentra la esencia y la complejidad del segundo y es, sin duda, la raíz que explica el carácter polisémico del término en cuestión. Las definiciones de *poder* en Ciencias Sociales son extensas, su discusión añeja y su complejidad inabarcable para la presente investigación. Aquí recojo algunas asociadas a la discusión del empoderamiento en el ámbito del desarrollo, útiles para comprender el armazón en el que se sostiene.

Batliwala, define *poder* como “el control sobre los bienes materiales, los recursos intelectuales y la ideología” (1997: 191). Y añade que:

El poder [...] se acumula para quienes controlan o están capacitados para influir en la distribución de los recursos materiales, el conocimiento y la ideología que gobierna las relaciones sociales, tanto en la vida privada como en la pública. La magnitud del poder, mantenido por individuos particulares o grupos, corresponde a la cantidad de clases de recursos que pueden controlar y a la fuerza que pueden otorgar a las ideologías prevaletentes, ya sea en lo social, en lo religioso o en lo político. Este control, a su vez, confiere el poder de decisión (Batliwala, 1997: 192).

Espino (2007: 27) por su cuenta, simplifica la noción y define *poder* como “capacidad de elegir”. Mientras que Jeanine Anderson (2001), Jo Rowlands (1995) y Zoë Oxaal con Sally Baden (1997), señalan cuatro distinciones para la raíz: “poder sobre”, “poder para”, “poder con” y “poder interior”.

*Poder sobre*, se refiere al tipo de relaciones jerárquicas de dominación/subordinación en las que el aumento de poder de una parte, implica la disminución del poder de la otra. Lo que se conoce como relación de “suma-cero”. El ejercicio de este tipo de poder se asocia con la violencia y la intimidación, supone conflicto, uso de la fuerza por un lado y obediencia o resistencia por el otro.

Los análisis de género muestran que el “poder sobre” es el que es ejercido, predominantemente, por varones sobre otros varones, por varones sobre mujeres, y por grupos social, política, económica o culturalmente dominantes sobre aquellos que son marginalizados (Rowlands, 1995).

*Poder para*, describe un tipo de poder cuyo objetivo es la solución de problemas de manera creativa y participativa. Este modelo de poder no se concibe como “suma-cero”, pues el aumento del poder de una persona o un grupo, no supone la disminución del poder de otros. El ejercicio de éste, se expresa en forma de liderazgos que estimulan la autoestima de otras (personas o agrupaciones), contribuyen en la construcción de agendas colectivas y la consecución de sus objetivos sin que haya conflicto de intereses.

*Poder con*, es el tipo de poder que se asienta en la organización de grupos para la consecución de metas colectivas.

*Poder interior*, se refiere al poder que emerge de la autoestima y de la confianza personal. Este tipo de poder se ejerce cuando los individuos son capaces de reconocer en sí mismos la posibilidad de modificar las estructuras de poder (sobre ellos) que inciden en sus vidas.

Estas distinciones entre tipos de poder, señalan que el mismo se ejerce en distintos niveles (individual y colectivo) y con objetivos diversos. Estas sutiles, pero importantes diferencias implican que igualmente el empoderamiento se pueda dar en el nivel individual, en el colectivo o en ambos a la vez. El empoderamiento de las mujeres que se promueve en el discurso del desarrollo se aleja del bien conocido *poder sobre*, para fomentar el *poder para*, el *poder con* y el *poder interior*. Las últimas son tres formas de poder “positivas y aditivas”, “un aumento en el poder de una incrementa el poder total disponible o el poder de todas/os” (Deere y León, 2002: 30).

### **Empoderamiento: Un proceso**

La distinción entre nociones de poder sugiere que las definiciones de empoderamiento variarán atendiendo al tipo de poder al que hacen referencia, a los niveles en que se desarrolla y/o a los ámbitos en los que tiene lugar. Sin embargo sí existe una constante entre las múltiples definiciones asignadas al término. Esa constante consiste en concebir el empoderamiento no como un estado sino como un *proceso*, ya sea individual o colectivo, e independientemente de los ámbitos de la vida en los que se despliegue. Standberg precisa que “la equidad de género describe un estado, mientras que el empoderamiento describe un proceso” (2001: 6).

La concepción del empoderamiento como proceso, no se limita a la idea básica de cambio en el transcurso del tiempo, sino que acota que el cambio ha de venir de “abajo hacia arriba”, “de dentro hacia fuera”, “por la gente y para la gente”. Es decir, sugiere necesariamente transformación individual o interna para conseguirla también a nivel colectivo; o que las metamorfosis sociales se han de generar a partir de la organización a niveles micro que redunden en niveles macro. Se dice pues, que el proceso de empoderamiento debe ser voluntario, *no impuesto*. Una cita del Reporte de Desarrollo Humano de 1995, recogida por Zoë Oxaal y Sally Baden ilustra claramente este punto: “Empoderamiento. El desarrollo debe alcanzarse gracias a la gente y no para ella. La gente debe participar plenamente en las decisiones y procesos que dan forma a sus vidas” (1997: 2).

Batliwala por su parte, enuncia que

el empoderamiento es un *proceso* socio-político, que el poder es el concepto operacional crítico contenido en el empoderamiento y que el mismo *supone cambios* en el plano de lo político, de lo social y de lo económico, tanto entre individuos como entre grupos sociales (2007a: 559).

Gita Sen (citada por Espino, 2007:28) “define el *empoderamiento* como el *proceso* por el cual las personas menos poderosas obtienen mayor control sobre las circunstancias de sus vidas”. Naila Kabeer (1999) se refiere al empoderamiento de las mujeres como el “*proceso* por el cual, aquellas personas a quienes se les había negado la habilidad de hacer elecciones estratégicas de vida, adquieren dicha habilidad” (1999: 435). Ambas enunciaciones se acercan claramente a la idea de “dar poder a quienes no lo tienen” encontrada en la base de las definiciones de diccionario para la palabra empoderar o apoderar vista en apartados anteriores.

### **Empoderamiento como participación**

Si existe un término asociado directamente con el de empoderamiento es, sin lugar a dudas, el de *participación*. En este caso, la participación entendida como la *inclusión activa* de las personas en la vida política, económica y social de su barrio, comunidad, estado, país, etc.; en otras palabras, en lo que se entiende como las esferas públicas.

El empoderamiento de las mujeres que se promueve en el ámbito de la planeación del desarrollo, existirá en la medida en que las mismas se involucren activamente en los procesos políticos locales. Supone mayor inclusión y representación de las mujeres dentro de las estructuras de toma de decisión, la ejecución por su parte de derechos ciudadanos que les hayan sido negados y su intervención en la resolución de conflictos y la demanda de servicios. Este conjunto de acciones entendidas como participación política, nos lleva a asociar el empoderamiento con la construcción de ciudadanía activa. Fomentar en este sentido el empoderamiento, requiere de formación legal o en derechos.

En el Reporte sobre Desarrollo Humano de 1995. Se describe el empoderamiento como “la *participación total* de las personas en las decisiones y procesos que dan forma a sus vidas” (Oxaal y Baden, 1997: 20). La investigación llevada a cabo por Zoë Oxaal y Sally Baden reveló que el término “participación” se utilizaba a menudo como sinónimo de “empoderamiento” para evitar las connotaciones revolucionarias asociadas al segundo (1997: 4).

## Empoderamiento como independencia económica

Independencia, autonomía, autosuficiencia, autogestión o agencia (Kabeer, 1999, 2005) son términos asociados a la participación y por lo tanto muy vinculados igualmente a las diversas definiciones de empoderamiento.

*Poder decidir sobre los recursos materiales o controlar los mismos* es uno de los elementos principales del empoderamiento, para la perspectiva de la planeación del desarrollo. “A menudo se asume que el poder viene automáticamente a través de la fortaleza económica” (Rowlands, 1995: 104), por lo tanto, algunos programas de Desarrollo Rural Integrado con énfasis en el empoderamiento de las mujeres, se han centrado en promover la inserción de las mujeres en el mercado a través de micro-créditos o programas productivos.

Se espera que la fortaleza económica de las mujeres (especialmente la propiedad de tierra en las sociedades agrarias) las coloque en mejores condiciones para las negociaciones con sus pares varones y de esta manera mejorar su posición de género al interior del hogar (Agarwal, 1997). La autonomía económica, se concibe pues como un prerrequisito para la transformación de las estructuras sociales que subordinan a las mujeres.

Por otro lado, la mayor participación de las mujeres en el ámbito económico se entiende como una inversión que ha de aprovecharse en aras de alcanzar los objetivos del desarrollo. En el Reporte de Desarrollo Humano de 1995 se lee:

Invertir en las capacidades de las mujeres y empoderarlas para que ejecuten sus elecciones no es sólo valioso en sí mismo, sino que además es el camino más seguro de contribuir al crecimiento económico y al desarrollo en general (citado por Oxaal y Baden, 1997: 2).

Otras definiciones de empoderamiento que hacen énfasis en el aspecto económico del término:

El *empoderamiento* no solamente significa promover la participación, democratización y construcción de la capacidad, sino también *proporcionar el acceso a los recursos económicos esenciales y mejorar las oportunidades de la gente para ganar mejores ingresos* (Espino, 2007: 27).

[El empoderamiento de las mujeres también se refiere a la] capacidad de las mujeres de aumentar su auto confianza e influir en la dirección de los cambios mediante la habilidad de *ganar el control sobre recursos materiales y no materiales fundamentales* (Moser, 1991: 105).<sup>21</sup>

## Empoderamiento como transformación profunda de estructuras sociales

El empoderamiento, como vimos anteriormente, está ligado estrechamente a la noción de equidad, no sólo entre personas de diferente sexo, sino en el sentido más general de la palabra. Se entiende como un proceso de ruptura de estructuras sociales injustas. Promueve modelos de sociedades no jerarquizadas, inclusivas y altamente participativas.

---

21 En ambas citas, las cursivas son mías.

El empoderamiento según la OXFAM “implica el desafío de *erradicar las formas de opresión e inequidad* que atentan contra los derechos humanos de las personas” (Oxaal y Baden, 1997: 2). En esta misma línea pero de una manera más elaborada Batliwala define empoderamiento y empoderamiento de las mujeres:

El término empoderamiento se refiere a una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, la protesta y la movilización para desafiar las relaciones de poder. Para los individuos y los grupos en los que la clase, la raza, la etnia y el género determinan su acceso a los recursos y al poder, el empoderamiento comienza cuando reconocen las fuerzas sistémicas que los oprimen, así como cuando actúan para cambiar las relaciones de poder existentes. El empoderamiento, por tanto, es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas, que marginan a la mujer y a otros sectores en desventaja en un contexto dado (Sharma en Batliwala, 1997: 193).

El empoderamiento se manifiesta como una *redistribución del poder, ya sea entre naciones, clases, razas, castas, géneros o individuos*. Las metas del empoderamiento de las mujeres son desafiar la ideología patriarcal (dominación masculina y subordinación de la mujer), *transformar las estructuras* e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social (la familia, la raza, la clase, la religión, los procesos educativos y las instituciones, los sistemas y prácticas de salud, las leyes y los códigos civiles, los procesos políticos, los modelos de desarrollo y las instituciones gubernamentales) y capacitar a las mujeres pobres para que logren acceso y control de la información y de los recursos materiales (Batliwala, 1997: 193-194).

Para el feminismo, dicen Oxaal y Baden (1997) “el empoderamiento de las mujeres persigue la re-distribución del poder entre hombres y mujeres, no la sustitución de un poder sobre otro”.

El proceso de empoderamiento de las mujeres tiene que desarrollar una nueva concepción del poder, que asuma formas de democracia y poder compartido: la construcción de nuevos mecanismos de responsabilidad colectiva, de toma de decisiones y de responsabilidades (Batliwala, 1997: 202).

En el documento “Women’s Empowerment in South Asia: Concepts and Practices” (Batliwala, 1993), resultado de un año de trabajo de una red de activistas feministas en el sur de Asia; el empoderamiento se define como un proceso que cambia el poder social en tres sentidos críticos: a través del cambio de ideologías que justifican la desigualdad social (como el género o la casta); por el cambio de los patrones prevalecientes de acceso y control sobre los recursos económicos, naturales e intelectuales; y por medio de la transformación de instituciones y estructuras que reiteran y sostienen las estructuras de poder existentes (como la familia, el estado, el mercado, la educación y los medios de comunicación) (Batliwala, 2007a: 560).

### **Empoderamiento como aumento de la autoestima y la toma de decisiones**

Otro elemento constitutivo de la noción empoderamiento, se refiere al aumento de la confianza personal que redunde en mayor control del propio destino. Una autoestima sólida, bien fortalecida, se entiende como la base del poder de decisión, imprescindible para dirigir la propia trayectoria de vida y para participar en la transformación de las estructuras sociales.

Como se mencionó antes, el empoderamiento se define como un proceso de transformación social que comienza con la transformación personal. La confianza personal es el ingrediente esencial del empoderamiento, en el que descansa el llamado *poder interior* y que posibilita a las personas para modificar las estructuras opresoras que afectan sus vidas.

Jo Rowlands (1995) rescata la siguiente definición de Keller y Mbwewe (1991) del “empoderamiento de las mujeres”:

Proceso por el cual las mujeres adquieren la *capacidad de organizarse a sí mismas para aumentar su propia auto-estima, para afirmar su derecho independiente de tomar decisiones y de controlar recursos que las ayudarán en el cambio y eliminación de su propia subordinación* (Rowlands, 1995: 104).

El empoderamiento de las mujeres, entendido como el aumento de control sobre el propio destino, se manifiesta con el ejercicio de la toma de decisiones en los distintos ámbitos de la vida personal y colectiva. Se contempla pues, la necesidad de trabajo de concientización para conseguir el reconocimiento de las fuerzas propias, el conocimiento y ampliación de las opciones de vida.

### **Empoderamiento como prerrequisito para la salud**

Una última característica que identifiqué en las distintas definiciones de empoderamiento, en el ámbito de la planeación del desarrollo, es su concepción como prerrequisito para la salud de las mujeres, en específico, su salud reproductiva y sexual.

Batliwala (1997: 188), siguiendo a Correa y Petchesky (1994) menciona que el empoderamiento de las mujeres “es una condición facilitadora para los derechos reproductivos” de las mismas. Eyben y Napier-Moore (2009: 291) dicen que actualmente la noción empoderamiento tiene que ver con optar, tomar decisiones, ser concientes de las oportunidades y el propio potencial, además de la acción comunitaria. Elegir sugiere agencia e individualismo, muchas veces asociado a la vida sexual y reproductiva de las mujeres.

El empoderamiento de las mujeres es un prerrequisito fundamental para su salud. Esto significa promover el acceso creciente de las mujeres a los recursos, la educación y el empleo y la protección y promoción de sus derechos humanos y de libertades fundamentales que les permitan hacer elecciones libres de coerción o de discriminación (WHO citado por Oxaal y Baden, 1997: 17).

Zoë Oxaal y Sally Baden (1997: 18) señalan que los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres están en el corazón de las relaciones de poder de género al nivel individual y de los hogares. De ahí que se entienda que el ejercicio de este tipo de decisiones no sólo es un prerrequisito para el fomento de la salud sexual de las mujeres, sino un factor esencial en la construcción de relaciones de género más equitativas.

### **Niveles y ámbitos del empoderamiento**

Los elementos identificados en las distintas definiciones de empoderamiento, nos permiten afirmar que se trata de un concepto multidimensional, pues no solamente se concibe en

distintos niveles (interior-personal-individual, de relaciones cercanas-doméstico-familiar-grupal y colectivo-comunitario-social) sino que a la vez se halla en diversos ámbitos de la vida (político, económico, social, emocional, de la salud física).

Jo Rowlands habla de tres dimensiones: personal, de las relaciones sociales cercanas y colectiva; que yo entiendo más como niveles de empoderamiento. En la dimensión personal, dice, el empoderamiento tiene que ver con el desarrollo del sentido de autoconfianza y capacidad individual y con deshacer los efectos de la opresión internalizada. En cuanto a las relaciones sociales cercanas, el empoderamiento se refiere al desarrollo de la habilidad de negociar e influenciar la naturaleza de las relaciones sociales y las decisiones que se hacen dentro de las mismas. En el nivel colectivo, los individuos trabajan juntos para alcanzar un impacto más grande del que podría conseguir cada persona de manera individual. Esto incluye la participación en estructuras políticas y también las acciones colectivas basadas en la cooperación más que en la competencia (Rowlands, 1995:103).

Standberg afirma que “para que el empoderamiento sea en verdad transformador, debe entenderse como un proceso existente en todos los niveles: individual, grupal y social” (2001: 6).

La multidimensionalidad del concepto ha dificultado su operacionalización en la práctica. Uno de los intentos más reconocidos por llevar la noción, al terreno de la intervención ha sido el propuesto por Sara H. Longwe; propuesta que definió las líneas de acción de UNICEF en la década de los 90. Para el enfoque “Igualdad y empoderamiento de las mujeres. Una herramienta dinámica para el empoderamiento de las mujeres” (UNICEF, 1994), el *desarrollo de las mujeres* puede entenderse en *cinco niveles de equidad* y en cada uno de estos niveles el empoderamiento es un elemento esencial. Dichos niveles son: bienestar, acceso, aumento de la concientización, participación y control:

El primer nivel, bienestar, dirigido a atender únicamente las necesidades básicas de las mujeres, sin reconocer o pretender resolver las causas estructurales subyacentes. En este punto, las mujeres son beneficiarias pasivas de los servicios sociales.

El segundo nivel, acceso, es esencial para las mujeres para conseguir progreso significativo. Esto implica igualdad de acceso a recursos como oportunidades educacionales, tierra y crédito. El camino hacia el empoderamiento inicia cuando las mujeres reconocen la falta de acceso a los recursos como barrera para su propio crecimiento y del bienestar general y actúan para redirigir la situación.

El tercer nivel, aumento de la concientización, es un punto crucial para este marco de trabajo. Para que las mujeres se involucren en las acciones para disminuir las brechas de desigualdad entre los géneros, es necesario el reconocimiento de que sus problemas provienen de la inherente discriminación estructural e institucional. Las mujeres deben también reconocer el rol que pueden y que a menudo juegan fortaleciendo el sistema que restringe su propio crecimiento.

El cuarto nivel, participación, es el punto donde las mujeres toman decisiones en la misma medida que los varones. Para alcanzar este nivel, sin embargo, es necesaria la movilización. A través de la auto-organización y trabajando colectivamente, las mujeres serán empoderadas, lo que las llevará a ganar la representación creciente que les permitirá aumentar el empoderamiento y finalmente mayor control.

Control es el último de los niveles de igualdad y empoderamiento. Aquí se encuentra el balance de poder entre hombres y mujeres, donde ninguna parte domina a la otra. En este nivel del marco, las mujeres son capaces de tomar decisiones atendiendo a sus propias vidas y las vidas de su descendencia y de jugar un rol activo en el proceso de desarrollo. Además, las contribuciones de las mujeres serán completamente reconocidas y recompensadas (UNICEF, 1994: 22-23).

Así, aunque cada nivel se refiere a componentes del “desarrollo de las mujeres y niñas”, el empoderamiento aparece (excepto en el primero) como herramienta y/o como meta de las intervenciones de la institución. En este caso, los niveles sí son entendidos en términos de gradiente, es decir, el nivel de bienestar es el más básico y el de control es el más alto o meta del modelo propuesto. De alguna manera, es necesario que se cubran de manera secuencial los niveles primeros para poder acceder al quinto y más completo de todos.

Si bien el marco conceptual de Unicef se refiere más precisamente al *desarrollo de las mujeres* y los niveles del marco no son propiamente niveles de empoderamiento, es importante exponer aquí las características del enfoque dada su relevancia tanto en el ámbito de la planeación del desarrollo como en el mundo académico; y porque más adelante servirá para exponer algunos puntos de interés en la investigación.

Hasta aquí quedan expuestos los múltiples elementos que conforman la noción, los niveles y ámbitos de la vida en que se supone que puede tener lugar el empoderamiento. Hemos visto también que la esencia original del concepto yace en la necesidad de transformar estructuras sociales jerárquicas e injustas. A continuación ofrezco una explicación que ayude a entender el vínculo o relación entre el empoderamiento y la lucha contra la pobreza.

### **Empoderamiento y erradicación de la pobreza**

El empoderamiento se adoptó como guía esencial en estrategias de combate de la pobreza de organismos internacionales ¿por qué?

Durante la década de los 90 y la primera década del siglo XXI, la importancia del enfoque del empoderamiento se hizo manifiesta en múltiples conferencias de la Organización de las Naciones Unidas (Oxaal y Baden, 1997: 3-5; Strandberg, 2001: 2). Diversos organismos internacionales incluyeron este enfoque como objetivo y estrategia de sus programas para el desarrollo. Un ejemplo claro de esta línea de acción es el marco de trabajo de Unicef expuesto en líneas anteriores.

La popularización del enfoque se debe, entre otras cosas, a cambios conceptuales de gran relevancia en el campo de la pobreza. “El reconocimiento de que la pobreza es un fenómeno multidimensional y que más allá de los cálculos monetarios y la “privación física”, comprende elementos no materiales relacionados con la “privación social” (Chant, 2003: 14) requería marcos conceptuales, discursivos y de acción distintos de los utilizados en décadas pasadas. A este reconocimiento se suman otros hallazgos en materia de género, pero sin lugar a dudas un factor que contribuyó en gran medida a la popularización del enfoque del empoderamiento fue el señalamiento de que “la erradicación de la pobreza no

responde a enfoques no participativos “de arriba hacia abajo” (Chant, 2003: 15).

En el Reporte Mundial de Desarrollo 2000/2001 se expone la estrategia del Banco Mundial para combatir la pobreza. Ésta se estructuró a partir de tres ejes: “promover las oportunidades, facilitar el empoderamiento e incrementar la seguridad”. Estos ejes, dice el informe, pretenden atender la multi-dimensionalidad del fenómeno de la pobreza (Banco Mundial, 2001). La propuesta sienta sus bases en la necesidad de crecimiento económico y en la integración de la población empobrecida en los mercados laborales y de consumo. Las acciones que se proponen para facilitar el empoderamiento,<sup>22</sup> dejan claro que los aspectos económico y de auto-gestión de las necesidades básicas, son centrales para este proyecto.

Algunas citas del texto “Atacando la Pobreza: Oportunidad, Empoderamiento y Seguridad” (Banco Mundial, 2001) ilustran sobre los objetivos de la estrategia y el papel del empoderamiento dentro de la misma:

La gente pobre menciona la falta de oportunidades para obtener ingresos, la fragilidad de su relación con los mercados y la incapacidad de las instituciones estatales para responder a sus necesidades. Mencionan inseguridad, así como riesgos para la salud, el riesgo de no tener trabajo y los riesgos propios de la agricultura que hacen que las ganancias sean siempre algo incierto. En cualquier parte –desde las villas en India hasta las favelas de Río de Janeiro, las aldeas cercanas a Johannesburgo y las granjas en Uzbekistan- las historias exponen problemas similares. [...] SEWA<sup>23</sup> demuestra cómo la gente pobre puede hacer la diferencia si se organizan entre ellos mismos para defender sus derechos, tomar ventaja de las oportunidades que ofrece el mercado y se protegen a sí mismos de los múltiples riesgos (Banco Mundial, 2001: 2).

Una amplia participación de base en la toma de decisiones, en los niveles local y nacional, no sólo tiene buenos resultados para los pobres directamente, sino que además *mejora la calidad de los proyectos de desarrollo*. La participación de las mujeres en la toma de decisiones locales y nacionales, mejora los resultados para ellas y para su descendencia (Banco Mundial, 2001: 6).

*Las redes y normas sociales son una forma clave de capital que la gente puede usar para salir de la pobreza*. Por eso es importante trabajar con y apoyar las redes de gente pobre y mejorar su potencial vinculándolos con organizaciones intermediarias, mercados más amplios e instituciones públicas (Banco Mundial, 2001: 10)<sup>24</sup>.

Estas citas del Reporte Mundial de Desarrollo 2000/2001 exhiben claramente la importancia que se da a la autosuficiencia de “la gente pobre” para modificar sus propias circunstancias. Jo Rowlands escribía, un lustro antes de este Reporte, que la idea del empoderamiento como herramienta para el combate de la pobreza se popularizaba porque además de implicar ciertos grados de desarrollo personal, suponía *pasar de la comprensión a la acción* (Rowlands, 1995: 103).

---

22 Establecer bases políticas y legales para el desarrollo inclusivo. Creación de administraciones públicas que fomenten el crecimiento y la equidad. Promover la descentralización inclusiva y el desarrollo comunitario. Promover la equidad de género. Hacer frente a las barreras sociales. Apoyar el capital social de los pobres (Banco Mundial, 2001: 9-10).

23 Self-Employed Women’s Association (Asociación de Mujeres Autoempleadas)

24 La traducción y los subrayados son míos.

Por otro lado, la idea del empoderamiento anota claramente que la re-distribución del poder no tiene como objetivo dominar a otros, no supone una revolución que transforme las relaciones y se intercambie el sitio de los oprimidos por el de los opresores. La movilización colectiva (empoderamiento) que fomentan las instituciones (de desarrollo y financieras) supranacionales tiene por objetivo mejorar las propias condiciones de vida de quienes se movilizan, pero no a través de la transformación profunda de las estructuras que generan sociedades injustas y jerárquicas: un motivo más para adoptar el enfoque como herramienta para el combate de la pobreza.

Eyben y Napier-Moore (2009) realizaron una interesante investigación tanto documental como de campo. Múltiples entrevistas a altos funcionarios de organizaciones internacionales para el desarrollo revelaron que el “empoderamiento de las mujeres” es un concepto ambiguo, con múltiples significados, que se adapta a las circunstancias y a los agentes que lo nombran. Su trabajo es interesante porque exhibe las líneas que rigen en la práctica las acciones institucionales en *pro* del “empoderamiento de las mujeres”.

La investigación señala que los temas relativos a dar voz a las poblaciones marginadas han perdido importancia en la agenda del desarrollo con perspectiva de género y que en cambio hablar de la equidad de las mujeres en términos económicos es cada vez más popular. “El empoderamiento de las mujeres es economía inteligente [...] estudios demuestran que invertir en las mujeres produce grandes resultados sociales y económicos”, expresó el Presidente del Banco Mundial entrevistado por las autoras (2009: 293). Esta declaración es una clara síntesis que evidencia cómo en la práctica, el empoderamiento se asocia más al crecimiento económico, la eficiencia y efectividad mientras los argumentos políticos y de justicia del enfoque son dejados de lado. Visto de esta manera, el empoderamiento de las mujeres es un instrumento central para el desarrollo e incluso “no apoyar[lo] es considerado como ineficiente” (Eyben y Napier-Moore, 2009: 294).

Así, se da un cambio sutil, casi imperceptible, donde los objetivos originales del empoderamiento de transformación social son sustituidos por los objetivos de “desarrollo” –que en teoría incluye la transformación social- pero que en la práctica se traduce a trabajar por el crecimiento económico y por lo tanto –se supone-, en contra de la pobreza.

En la práctica y bajo esta concepción tecnocrática, lo que se promueve es el control de recursos monetarios y materiales o “el proceso mediante el cual las mujeres toman el control sobre sus vidas a través de la expansión de sus opciones” (DAW, 2001: 26). “Empoderamiento y pobreza se vinculan”, dice Alma Espino, “en tanto que lograr los medios materiales para resolver las necesidades básicas puede ampliar de manera importante el rango de elecciones.” (Espino, 2007: 27-28). Y para contribuir con “la expansión de las opciones”, la División para el Avance de las Mujeres (DAW) de Naciones Unidas, propuso en 2001 la “estrategia de microcréditos y microfinanzas”.

Los proyectos de microcréditos y microfinanzas han sido identificados como estrategias clave para combatir la pobreza de las mujeres y para proveerlas de la oportunidad de contar con su propio negocio, aumentar su productividad e ingresos y alcanzar mayores niveles de empoderamiento. Este tipo de proyectos también ayudará a las mujeres a escapar de endeudamientos con prestamistas e intermediarios además de fortalecer sus capacidades de negociación y mejorar su condición económica (DAW, 2001: 24).

De esta manera, empoderamiento de las mujeres y erradicación de la pobreza se convierten en un par coherente dentro de la planeación del desarrollo con perspectiva de género.

### **Críticas al uso y adecuación del *empoderamiento* en la planeación del desarrollo**

Si bien el concepto *empoderamiento* es altamente popular y multi-utilizado –en el ámbito del desarrollo–, también su uso ha sido blanco de certeras críticas. Críticas que resaltan la vaguedad en la definición del concepto, la pretensión de que sirva como panacea a los problemas irresueltos por enfoques precedentes, la individualización de los objetivos (originalmente colectivos) del concepto y el retorno a prácticas añejas promovidas por las agencias internacionales de desarrollo (Batliwala, 2007, 2007a; Cornwall y Brock, 2005; Eyben y Napier-Moore, 2009; Oxaal y Baden, 1997; Rowlands, 1995). A continuación presento estos argumentos críticos que fungen como antecedentes a la construcción de mi propia crítica.

#### **Vaguedad del concepto y cualidades semánticas**

Como mencioné antes, no existe consenso respecto de la definición del concepto empoderamiento, la falta de claridad del mismo y su capacidad para albergar múltiples y cambiantes significados (Eyben y Napier-Moore, 2009) es la primera y más clara crítica que merece, sobre todo teniendo en cuenta el papel medular que adquirió en las políticas de planeación del desarrollo con perspectiva de género. Al respecto Andrea Cornwall y Karen Brock señalan:

Las palabras de moda son útiles en las declaraciones políticas porque son palabras poco claras. Su propensión de albergar múltiples significados con aparentes pequeñas disonancias las hace políticamente convenientes, blindando a quienes las usan de posibles ataques gracias a la posibilidad de compartir significados incluso entre actores extremadamente dispares (Cornwall y Brock, 2005: 16).

Además, hacen un brillante análisis sobre las “cualidades semánticas” de los términos “reducción de la pobreza”, “participación” y “empoderamiento”. Señalan cómo estas palabras

confieren a las políticas de desarrollo de hoy un sentido de finalidad y optimismo; sugieren un mundo gobernable y controlable en el cual todos tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas, y donde las políticas trazan con toda nitidez la ruta para su consecución (Cornwall y Brock, 2005: iv).

Reducción de la pobreza, participación y empoderamiento son términos agradables, connotan calidez y bienestar; confieren -a quienes las usan- esa bondad y rectitud que las agencias de desarrollo deben hacer valer con el fin de legitimizar sus intervenciones en la vida de otros (Cornwall y Brock, 2005: 4).

Las autoras muestran cómo las connotaciones positivas del término empoderamiento consiguen resaltar ciertos significados incluidos en el mismo, mientras que otros (problemáticos o subversivos) son dejados de lado conscientemente. Peligro del que ya había advertido Jo Rowlands en 1995 cuando señalaba la posibilidad de que las nociones de poder y distribución del poder fueran ignoradas y una vez más se escondieran las realidades de inequidad y opresión que afectan a millones de personas en el mundo.

La carga emocional que encierran las narrativas del desarrollo, dicen Cornwall y Brock, consigue una alta identificación por parte de los grandes públicos internacionales y hace de las mismas mitos o utopías cargadas de “profundas construcciones ideológicas” (2005: 16). Las autoras enfatizan la falta de neutralidad de los términos que utilizan repetidamente las políticas internacionales de desarrollo y agregan que este tipo de lenguaje contribuye a reforzar el papel de autoridad moral, de “guardianes de lo correcto y campeones del progreso”, que se han adjudicado los organismos supranacionales.

### **Panacea contra el subdesarrollo y transformación de alternativo a ‘mainstream’**

En la misma línea, Batliwala (2007a) critica la manera en que el término empoderamiento (“buena idea y práctica innovadora desarrollada para afrontar retos específicos del desarrollo”) fue desprovista de todo su contenido político, de su poder de transformación social, de su contexto histórico e incorporada como panacea universal a los discursos “institucionales”<sup>25</sup> respecto del desarrollo.

Para la autora india,

la, una vez poderosa, idea del empoderamiento de las mujeres degeneró en un conjunto de intervenciones apolíticas, tecnocráticas y limitadas que no consiguieron para nada la transformación radical deseada por los movimientos originales de mujeres líderes; y [además] fue usada al servicio de fines económicos neo-liberales (Batliwala, 2007a: 559).

---

25 “Mainstreamed” es la palabra que utiliza Batliwala (2007a: 557) para expresar la transformación del término. Sustituyo el término en inglés por la palabra “institucional” o “institucionalizada”, pues lo institucional puede entenderse como sinónimo de corriente de pensamiento reconocida, que prevalece, que se impone como autorizada y autoridad sobre otras, que sugiere acuerdo y una posición bien afianzada en las esferas políticas y públicas.

El Banco Mundial, añaden Cornwall y Brock (2005: 17), tiene la gran debilidad de apropiarse y re-significar términos -alguna vez utilizados por movimientos alternativos- y dotarlos de nuevos contenidos auto-referenciales para ponerlos a trabajar al son de sus políticas económicas. Por ello, resaltan las autoras, “si las palabras hacen los mundos, las luchas respecto de los significados no son solamente semánticas: éstas ganan una dimensión material más que real” (Cornwall y Brock, 2005: 16).

### **Individualismo y falta de conciencia colectiva del término**

Entre otras transformaciones que ha sufrido el término, Batliwala (2007a) señala el énfasis individualista actual, frente al carácter colectivo del término en su propuesta original.

En consonancia con el dominio insidioso de la ideología neo-liberal y de su núcleo consumista, vemos la transición del empoderamiento más fuera del ámbito del cambio social y sistémico y más dentro del dominio de lo individual –de un sustantivo que significaba cambios en el poder social a un verbo que implica poder individual, logros personales y estatus (Batliwala, 2007a: 563).

A esta crítica se suman Eyben y Napier-Moore (2009) cuando señalan que al privilegiarse los aspectos más instrumentales del término, asociados con la eficiencia y el crecimiento, han quedado fuera los objetivos de transformación social relacionados con derechos y acción colectiva.

Cornwall y Brock, siguiendo a Rowlands añaden:

Irónicamente, el énfasis del feminismo respecto de las políticas de lo personal ha sido tomado con demasiada facilidad al servicio del individualismo. Mientras el empoderamiento conserva un lugar destacado dentro de las políticas con perspectiva de género de las agencias internacionales, a menudo aparece en los discursos políticos dominantes de una forma diluida, se neutraliza su énfasis original de construir poder personal y colectivo en la lucha por un mundo más justo y equitativo (Rowlands, 1997) (Cornwall y Brock, 2005: 5).

### **Participación y empoderamiento. Costos compartidos y co-producción de servicios. “Hágalo (para) usted mismo”**

Andrea Cornwall y Karen Brock (2005: 5) señalan que el enfoque del empoderamiento encaja en el conjunto de políticas de corte participativo, promovidas en las décadas de los 70 y 80 por instituciones financieras internacionales. Las autoras advierten que *la participación* en el ámbito del desarrollo -normalmente asociada con movimientos sociales y con las luchas por conseguir derechos ciudadanos y dar voz a las minorías- alberga un discurso ambivalente. Por un lado, dicen, la participación se ha entendido durante siglos como el proceso mediante el cual las personas adquieren agencia política y se involucran en los procesos de toma de decisiones que dan forma a sus vidas, pero a su vez puede ser un medio poderoso para el mantenimiento de las relaciones de dominación. Añaden que tras el objetivo de “reducir la pobreza”, la *participación* se ha utilizado para “neutralizar la oposición política” y ha sido un camino para gravar a las poblaciones más pobres; fórmula socorrida desde épocas coloniales y altamente útil para el neoliberalismo.

Las narrativas del desarrollo centradas en la *participación*, exaltan el objetivo de “permitir que las personas pobres tengan voz y opciones”. Con sus declaraciones de intenciones

construyen, dicen Cornwall y Brock (2005), mitos útiles para la consecución de los objetivos de desarrollo.

Las declaraciones de intenciones que constituyen las políticas y las recetas de los organismos internacionales de desarrollo adquieren las cualidades de mito precisamente porque nacen de convicciones: nos llaman a la acción, nombran lo que podemos hacer, nos dan un sentido de lo posible y nos convierten en agentes de lo posible. Como todas las ideologías exitosas, funcionan porque no sólo transmiten un buen argumento, sino que obligan a la gente a escuchar, porque ellos mismos son los protagonistas principales de la historia (Althusser, 1971). Los mitos del desarrollo trabajan a través de la identificación emocional, no a través de la racionalidad (Laclau, 1996). (Cornwall y Brock, 2005: 16).

Las autoras añaden que los mitos sobre la participación son útiles dentro de las narrativas del desarrollo porque se consigue el involucramiento de las poblaciones en los proyectos de desarrollo pero no de la manera en que se promueve, sino a modo de contribuciones a procesos decididos e iniciados por agentes externos.

En lugar de buscar el involucramiento de “la gente” en la definición de su propio desarrollo, la participación comunitaria de los años 80 se centró principalmente en implicar a los “beneficiarios previstos” de los proyectos de desarrollo. El costo compartido y la co-producción de servicios emergió como el modelo dominante de participación; el concepto de propiedad comenzó a ser despojado de cualquier asociación con la transferencia del poder y del control y se invoca para describir la necesidad de que la gente haga contribuciones en efectivo o en especie para soportar esos procesos de desarrollo (Cornwall y Brock, 2005: 7).

El empoderamiento entonces, según la perspectiva crítica de Cornwall y Brock forma parte de un conjunto de conceptos difusos que emplean los discursos del desarrollo y que contribuyen a involucrar a los destinatarios de los programas de desarrollo en su consecución. De tal forma que, “el lema de los años 70 sobre la independencia y auto-determinación fue rápidamente transformándose en el *etos* “hágalo para usted mismo” que caracterizaría la corriente principal del desarrollo en la década de los 80” (2005: 7) y las décadas siguientes.

### **Retorno a enfoques precedentes o mantenerse en la misma línea modificando sólo el discurso**

Como mencioné antes, la adecuación del término *empoderamiento* -en las políticas de desarrollo con perspectiva de género promovidas por organismos internacionales- se ha centrado en los aspectos más economicistas e individualistas del concepto. Batliwala (2007a) señala que este ajuste al empoderamiento de las mujeres, demuestra cómo el paradigma del desarrollo se apropia de conceptos “nuevos, originales y con gran potencial” surgidos de movimientos sociales alternativos para adaptarlos a los discursos de siempre. Así, los discursos son reformados, renovados, actualizados a partir de señalamientos críticos, pero las bases que definen objetivos de crecimiento económico a toda costa permanecen intactos.

Para Rosalín Eyben y Rebecca Napier-Moore “ligar empoderamiento económico con crecimiento refleja un gran cambio discursivo de regreso a la fórmula ‘mujeres trabajando para el desarrollo’ en lugar de ‘desarrollo trabajando para las mujeres’” (2009: 294). El enfoque del empoderamiento, queda claro, ha heredado las características de los enfoques precedentes. Si bien su origen tiene un carácter social, colectivo y con interés de transformar estructuras; su adopción por el discurso del desarrollo lo ha convertido en una noción individualista vinculada a la eficiencia y pragmatismo de la lógica empresarial. Eyben y Napier-Moore (2009) demuestran cómo un concepto nacido de movimientos sociales con objetivos de cambio social profundo llega a convertirse, dentro del lexicón institucional, en exactamente el mismo discurso de perspectivas pasadas que se pretendían superar. “Empoderar” a las mujeres, aseguran, significa involucrarlas cada vez más en los procesos productivos, hacer uso de sus habilidades y fuerzas para la construcción del siempre anhelado crecimiento económico.

Para Cornwall y Brock, más que un “retorno” a los enfoques de efectividad y eficiencia promovidos por la corriente “Mujeres en el Desarrollo”, el uso del concepto empoderamiento, supone la conservación del mismo tipo de intenciones a través de la inclusión de conceptos novedosos:

Lo que es quizá más irónico, acerca de la introducción del concepto empoderamiento en la cadena de equivalencias que es hoy el discurso gubernamental, es que exactamente los mismos proyectos podrían ahora ser reclasificados y, de hecho celebrados, como contribuciones a las metas de empoderamiento; así como la etiqueta ‘Desarrollo dirigido por la comunidad’ ha servido para rebautizar de otra manera intervenciones pasadas de moda (Cornwall y Brock, 2005: 7).

Parece ser que el centro de interés de los estudios de desarrollo con perspectiva de género no se limita a averiguar las formas específicas y diferenciadas de padecer la pobreza según sea el sexo de las personas, sino descubrir cuál es el mejor rol de las mujeres para los objetivos del desarrollo. Hasta ahora, a pesar de los esfuerzos por hacer visibles las estructuras de subordinación que han aquejado a las mujeres en la historia y en distintas sociedades e intentar cuestionar las estructuras del sistema-género, los enfoques del desarrollo con perspectiva de género se han concentrado en identificar el rol de las mujeres en los procesos de desarrollo, ya sea para acotar los esfuerzos de la políticas a “grupos clave-objetivo” o para aprovechar sus habilidades, recursos sociales y mano de obra para alcanzar los objetivos del anhelado desarrollo. La visión económica y de producción prevalece y está en el corazón que da sustento al paradigma desarrollista.

La revisión histórica del binomio mujeres-desarrollo hace patente que desde la década de los 50 las mujeres han estado presentes en las estrategias mundiales de planeación del

desarrollo. El cambio de enfoques respecto de su papel en dichas estrategias y la crítica específica que resalta que estos cambios son más de forma (retóricos, inclusión de nuevos términos) que de fondo (transformación real de los objetivos de las políticas de desarrollo) robustece la idea de que el desarrollo, entendido como paradigma, está imposibilitado para generar cambios de raíz más centrados en el bienestar de las personas que en el de las macroeconomías. Sin embargo es innegable que las reflexiones académicas han tenido un papel relevante en la comprensión tanto de las realidades sociales como del propio paradigma.

## **Contribuciones de la perspectiva de género al estudio de la pobreza**

Por momentos, la revisión bibliográfica con sus distintos focos de atención y sus particulares sesgos fue fuente de confusión personal. Según fuera el tipo de texto al que tenía acceso, mi relación con respecto a la noción empoderamiento oscilaba entre el amor y el odio pasando siempre por la duda y la sospecha. Descubrí muy pronto que las lecturas que ponían sobre la mesa lúcidas críticas bien sustentadas eran mis preferidas. Aquellas lecturas (aquellas personas), entiendo, eran las que contribuían en la formulación de mis preguntas de investigación no sólo informando sino señalando alertas para no dejarme llevar por argumentos cargados de buenas intenciones pero difícilmente sostenibles.

Los cambios de enfoque en el papel que asignan a las mujeres los discursos de la planeación del desarrollo, me permitieron identificar un patrón cíclico en la relación entre academia e instituciones internacionales que planifican el desarrollo. El ciclo lo describo como: política de desarrollo “x” con perspectiva de género o dirigida a las mujeres – crítica lanzada por círculos académicos o de movimientos sociales – aportación para el cambio de rumbo en la política – adecuación de la aportación académica a la política – creación de una nueva política que incorpora las recomendaciones o nuevos enfoques – adecuación del nuevo discurso a los viejos objetivos de la política – explotación del nuevo discurso en la política y de la participación de las mujeres en los proyectos para el desarrollo... Y el ciclo llega al punto inicial, una nueva crítica proveniente de círculos académicos y de movimientos sociales se lanzará y una vez más los señalamientos de la crítica serán asimilados para renovar el discurso, las políticas, pero no los objetivos de crecimiento económico del desarrollo. O al menos así ha sucedido hasta ahora.

Así pues, considero relevante señalar la división, aunque sea ficticia, entre las investigaciones y su aplicación a las políticas de desarrollo, pues aún cuando es posible afirmar que los objetivos del paradigma del desarrollo permanecen inalterables no podemos negar las contribuciones que los estudios con perspectiva de género han aportado a la comprensión de los fenómenos relativos a la pobreza.

Para comenzar, me parece de vital importancia llamar la atención hacia el medular concepto “género” y hacia las diferencias entre su elaboración teórica desde la antropología social feminista y su aplicación en el ámbito de la planeación del desarrollo.

Partiendo de múltiples posiciones teóricas y privilegiando distintos ámbitos de la vida social (históricos, económicos, simbólicos), los estudios de la antropología feminista han conseguido demostrar que las diferencias entre hombres y mujeres son producto de convenciones sociales; que las posiciones de ambos se definen en cada cultura y en momentos históricos específicos. Las evidencias recabadas por esta disciplina han dejado claro que la falta de equidad entre mujeres y hombres no es una consecuencia atribuible a la biología. Dichos hallazgos permitieron asegurar que si bien la diferenciación social de los sexos se mantiene como una constante en todas las sociedades, la subordinación femenina no era una situación generalizable ni a todas las culturas ni a todos los tiempos (Vieitez, 2005).

Una vez establecido el carácter histórico, no universal de la definición de los roles para mujeres y hombres en la sociedad, la antropología se ha dado a la labor de desentrañar los mecanismos que hacen que la diferencia sexual se traduzca en desigualdad social (Lamas, 1996b). Para ello se ha dado un salto conceptual, el foco de atención no son más “las mujeres” sino “el género como un sistema de relaciones y significados que necesita ser interpretado en cada contexto específico e histórico” (Ortner y Whitehead citadas por Gregorio, 2002)

La perspectiva de género en la antropología social “se aleja de las argumentaciones funcionalistas y deterministas, y busca explicar la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo” (Lamas, 1996c: 11). El *género*, dice la antropóloga mexicana Marta Lamas,

es una construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual. [...] [Es el] resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas. [...] el *género* es una especie de “filtro cultural” con el que interpretamos el mundo, y también una especie de armadura con la que constreñimos nuestra vida (Lamas, 1996a: 18).

El cambio de la perspectiva de “Mujeres en Desarrollo” a “Género en Desarrollo” es un claro intento por incluir estas contribuciones académicas al ámbito de la planeación, sin embargo, en la práctica, los enfoques de desarrollo con perspectiva de género siguen focalizados en las mujeres como su grupo meta sin considerar que, si las construcciones de género son relacionales y complejas, dichos enfoques deberían incluir obligatoriamente acciones que involucraran en igual medida a los hombres de aquellos contextos en los que se pretende incidir.

Hecha esta aclaración esencial, vayamos ahora a las contribuciones que este tipo de análisis han aportado al estudio de la pobreza:

Además de demostrar que los registros estadísticos existentes –no desagregados por sexo– impedían conocer la situación concreta de las mujeres y de los hombres (por separado) y sus posibles cambios con el paso del tiempo; la perspectiva de género llamó la atención sobre la falsa idea de que los hogares son unidades altruistas y armoniosas y demostró que el conflicto, la inequidad y la pluralidad son características inherentes a los grupos domésticos. Estos hallazgos cuestionaron seriamente la pertinencia de seguir utilizando “el hogar” como célula receptora de las “intervenciones para la promoción del desarrollo económico y la mitigación de la pobreza” (Chant, 2003; Martínez, 2001) y más aún, la eficacia de que fueran los hombres jefes de hogar quienes recibieran los apoyos, pues este esquema “no representaba beneficios automáticos para la mujer y los hijos” (Chant, 2003).

Todos estos hallazgos ayudaron a documentar de manera fehaciente que los costos de la reestructuración neoliberal de la década de los 80, con sus recortes de los servicios y subsidios del Estado fueron asumidos por los hogares y no de manera equitativa en su interior. En el caso de México, las mujeres adultas soportaron en gran medida el peso de las crisis al intensificar sus jornadas laborales dentro y fuera del hogar (González de la Rocha, 1994, 2004).

Por otro lado, las investigaciones sobre grupos domésticos encabezados por mujeres señalaron las desventajas que sufren estas unidades en comparación con sus contrapartes encabezadas por varones, en consecuencia “se estableció un vínculo definitivo entre los hogares encabezados por mujeres y el concepto de una ‘feminización global de la pobreza’, y tales hogares asumieron una condición virtualmente categórica como ‘los más pobres de los pobres’” (Chant, 2003). Y aunque investigaciones posteriores cuestionaron la validez universal de la tesis de la “feminización de la pobreza” (Chant, 2008), su existencia supuso la identificación de un nuevo “grupo meta” al que se destinaría una atención especial en la agenda del desarrollo y una inversión muy importante de recursos para investigar las condiciones de vida de este tipo de hogares.

No es extraño que los hogares encabezados por mujeres tengan dificultades “extra” en comparación con otros que cuentan con los ingresos de hombres. “La falta de acceso de las mujeres a los recursos [materiales] constituye una de las principales formas de desigualdad entre los sexos” (Deere y León, 2002: 2) y evidentemente una de las principales causas de su mayor pobreza en comparación con los varones. Sin embargo, no es posible afirmar rotundamente que exista una desventaja (económica) universal de las mujeres frente a los hombres. Agustín Escobar apunta:

el papel masculino proveedor es uno no sólo legítimo, afirmación correcta en general, sino uno que además fue cierto de manera general. La investigación de género, sobre todo la llevada a cabo por historiadores y antropólogos, muestra grandes variaciones en los grados y ámbitos específicos del poder masculino. [...] Por otra parte, la incorporación de hombres a empleos estables con prestaciones que pagaran el equivalente de una canasta básica completa llegó en México a 50%, su máximo, en 1976. Durante la mayor parte del siglo XX, en México y otros países de Latinoamérica la supervivencia y reproducción de las familias fue posible gracias al empleo de varios miembros de la unidad doméstica (González de la Rocha, 1994). En este sentido, el “hombre proveedor único” ha sido un mito desde hace tiempo. La capacidad masculina real de ser el proveedor exclusivo de ingresos familiares constituyó, pues, un modelo legítimo en general; pero válido sólo para una minoría de hombres y de países (Escobar, 1998: 126).

Así, es posible asegurar que tanto hombres como mujeres forman parte de los mercados laborales y es imposible negar que dentro de esos mercados “las oportunidades de hombres y mujeres están diferenciadas” (Lomnitz, 1975). La división sexual del trabajo coloca a unas y otros en posiciones de ventaja o desventaja y es un concepto clave para comprender la sobrevivencia en un contexto de pobreza extrema. Si la posición de las mujeres en el ámbito laboral asalariado es de desventaja, es así en gran medida como consecuencia de sus bajos niveles educativos y de la discriminación sexista. Tal situación ocasiona que “las actividades que realizan sean principalmente informales y precarizadas y sus ingresos extremadamente bajos” (García y Oliveira y González de la Rocha citadas por Zavala, 2007: 8).

Aunada a las contribuciones hasta aquí mencionadas, la perspectiva de género ha tenido un papel primordial en la concepción de la pobreza como un fenómeno multidimensional y dinámico imposible de comprenderse cabalmente atendiendo solamente a los cálculos monetarios del ingreso y consumo de los hogares. Éstos son buenos indicadores de las condiciones materiales de los hogares, sin embargo, sólo capturan una imagen instantánea

con un foco de atención muy reducido que impide comprender cuál es el papel que juegan en la sobrevivencia y en la constitución de la pobreza “acervos de capital” (Rakodi, 1999) de distinta naturaleza (humano, social, natural, físico y financiero) y cómo se desenvuelven a través del tiempo. La pobreza pues, no se reduce a un cálculo monetario donde el ingreso es el único elemento a tomar en cuenta. La salud, la educación, el acceso a la propiedad, la participación política y el respeto a los derechos humanos -entre otros- son factores que inciden significativamente en la condición de vida de las personas.

Conceptos clave como “derechos”, “capacidades” (noción incluida a la teoría económica por el filósofo-economista bengalí Amartya Sen) o “vulnerabilidad”, permiten entender la pobreza como un fenómeno multifactorial y aproximarse a su estudio de una manera más holística e integral que ha de incluir, necesariamente, el papel diferenciado de hombres y mujeres en la lucha cotidiana por la sobrevivencia.

Estos señalamientos tuvieron un eco relevante en la reformulación de políticas dirigidas al desarrollo por organismos internacionales. Durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres celebrada en Beijing (septiembre de 1995), la comunidad internacional reconoció expresamente que hombres y mujeres experimentan la pobreza de manera distinta, se llegó al acuerdo de que mientras esas diferencias no se tomaran en cuenta, las causas de la pobreza no estarían comprendidas del todo y no habría manera de que las políticas públicas pudieran combatirla. El cambio de concepción de la pobreza originó también un cambio en los diseños de las políticas para erradicarla. La intención de los cambios ha sido incluir en ellas no sólo los aspectos básicos y económicos de la condición de las poblaciones, sino además aspectos relacionados con las necesidades psicológicas, es decir, se entiende que la pobreza además de referirse a la escasez de recursos materiales incluye la falta de autonomía, de dignidad y de poder.

En el Informe sobre Desarrollo Humano de 1998 de la PNUD se introdujo el concepto “human poverty” propuesto por Amartya Sen. Sen concibe la pobreza en términos de la ausencia de ciertas capacidades básicas para funcionar. En comparación con el enfoque anterior basado en cuestiones exclusivas de ingresos, el concepto de “human poverty” o “pobreza humana” se refiere a la falta de oportunidades y opciones para vivir una básica o “tolerable” vida humana.

Según la nueva manera de entender la pobreza, las mujeres son más vulnerables a la pobreza sobre todo porque no siempre tienen un control completo sobre su propia fuerza de trabajo. Así, el concepto de pobreza humana incluye no sólo la condición de insuficiencia económica, sino que también contempla la exclusión política y social de las mujeres (DAW, 2001).

Hasta aquí, la revisión de la relación mujeres/pobreza o más tarde, género/desarrollo expone un camino de aprendizaje hacia la mejor comprensión de los fenómenos de empobrecimiento y refleja los intentos constantes por adecuar los hallazgos de la investigación al área de la intervención.

La necesaria relación circular de la investigación con la intervención no está exenta de consecuencias no planeadas o usos políticos. A estas alturas la imbricación de una y otra hace difícil definir en qué punto termina el ámbito de actuación de una y en dónde comienza el de la otra. Así, es posible observar que “las actividades de promoción destinadas a canalizar recursos hacia las mujeres han dado lugar a ciertos estereotipos que estrechan la óptica desde la que se conceptualiza y aborda la pobreza” (Chant, 2003). Por fortuna, como señala Sylvia Chant:

la investigación a nivel hogar ha demostrado que muchas veces pasan tantas cosas dentro de la casa como fuera de ella, lo que determina la pobreza, el bienestar y el poder de la mujer. [La investigación al interior de los hogares] No sólo ha contribuido a aclarar en gran medida la naturaleza de los procesos que inducen a la pobreza, sino también ha revelado los peligros de permitir que el género ‘caiga en la trampa de la pobreza’ o, en otras palabras, suponer que ‘ser mujer’ y ‘ser pobre’ son sinónimos (Jackson, 1996) (Chant, 2003: 25).

Así pues, la atención dirigida a la vulnerabilidad de las mujeres ha generado un ángulo de visión que hace visibles inequidades sociales de gran relevancia pero ha de tenerse la máxima cautela para no asumir estereotipos conceptuales como punto de partida que lejos de contribuir seriamente con la construcción de conocimiento, legitiman discursos políticos oportunistas. Utilizar la perspectiva de género como principal eje de análisis, puede conducir a interpretaciones limitadas. “Reducir la complejidad de la problemática que viven los seres humanos a una interpretación parcial que habla sólo de ‘la opresión de las mujeres’ no sólo es reduccionista sino que conduce al victimismo y al mujerismo que tan frecuentemente tienen muchos análisis y discursos feministas” (Lamas, 1996b: 362). Para el caso concreto de los estudios sobre la pobreza, sugerir a priori que “las mujeres” son las personas más pobres entre los pobres es contradecir la propia esencia de la categoría género, que señala el carácter no universal, dinámico e histórico de los sistemas de género. Por otro lado hablar de “las mujeres” como colectivo homogéneo, unificado es un error ya antes señalado.

El uso del análisis con perspectiva de género en el tema de la pobreza/desarrollo es peligroso cuando se convierte en un enfoque ciego y mudo respecto de las estructuras económicas globales que generan la desigualdad a escalas planetarias. Al concebir a las mujeres como “grupo meta” en la planificación del desarrollo el problema de la pobreza se minimiza quitando el foco de la atención a las causas estructurales de un problema que aqueja –es evidente, pero se pierde de vista- también a millones de hombres a nivel mundial. Si bien genera una conciencia crítica respecto de la organización patriarcal de las sociedades, no cuestiona las consecuencias de los sistemas capitalistas salvajes que mantienen a buena parte de la población mundial –mujeres y hombres de todas las edades- viviendo en condiciones de carencia y vulnerabilidad.

## **RECAPITULACIÓN. SEGUNDA PARADA**

Hasta aquí puedo hacer un nuevo alto en el camino. El segundo trayecto del viaje ha sido laborioso y fructífero. Laborioso porque requirió una inmersión en la mar de literatura que vincula el tema de la pobreza con la perspectiva de género. Fructífera porque de esa inmersión nacen nuevas preguntas que dan rumbo a la investigación y algunas intuiciones van encontrando sustento.

La búsqueda de un marco teórico que aunara los temas de pobreza y mujeres me llevó a encontrarme –sin escapatoria- con textos dedicados al estudio del desarrollo. Cuando pienso en el camino de la investigación bibliográfica y el rumbo que esa investigación ha ido dando a mi trabajo, siento como si las opciones teóricas disponibles o a las que tuve acceso, fueran un carrito de la compra. Un carrito de la compra con las ruedas trucadas, que van torciendo la trayectoria hacía donde las ruedas caprichosas quieren ir. Para poder dirigir este carrito en el sentido más o menos deseado hace falta un importante esfuerzo físico y mucha paciencia.

Antes de comenzar este capítulo, tras la primera parada en el viaje, había quedado clara la idea de que el desarrollo lo entiendo como un paradigma que a su vez es pilar conceptual de las sociedades capitalistas contemporáneas. Este paradigma no se limita a señalar una meta o modelo de sociedad, viene acompañado de un amplio conjunto de creencias y valores. Una de las ideas más poderosas, constitutiva del paradigma, es aquella que asocia el término desarrollo con el de evolución. Si la evolución, en términos biológicos, se refiere a la serie de cambios estadísticos que las diferentes especies han tenido que sufrir para adaptarse a su medio, la evolución no sólo es inevitable sino necesaria para la sobrevivencia de las especies. Si el desarrollo es un término análogo al de evolución, entonces es necesario, positivo y deseable para todas las sociedades del mundo. Así pues, los esfuerzos de planificación y de intervención se centran en alcanzar esa meta: ese tipo-ideal de sociedad de la abundancia, no socialista, democrática, que protege las libertades individuales y cuya fe está depositada en el conocimiento científico. Sociedades desarrolladas o, dicho de otra forma, sociedades capitalistas.

La tradición de estudios sobre desarrollo con perspectiva de género –aquella que me ayudaría a encontrar un marco teórico para interpretar la vida de las mujeres que participan en la investigación- está inmersa, por no decir que es prisionera del paradigma que le da vida. Es decir, como cualquier estudio relativo al desarrollo, aquellos con perspectiva de género entran en el bucle irresuelto de búsqueda incansable de fórmulas de intervención que contribuyan a alcanzar el desarrollo y con ello, supuestamente, erradicar la pobreza.

A lo largo de este segundo trayecto, he podido conocer los enfoques que han caracterizado la postura de los organismos internacionales respecto de las mujeres. El cambio de enfoques en el ámbito del desarrollo con perspectiva de género parece reproducir el patrón cíclico de los estudios de desarrollo generalistas, mencionado en el capítulo pasado. Líneas de pensamiento y políticas de desarrollo son blanco de críticas provenientes de la academia o de movimientos sociales, las críticas son asimiladas por las instituciones dedicadas

al desarrollo y redundan en cambios de enfoque, en inclusión de nuevos términos, en añadiduras al propio concepto de desarrollo (que por ejemplo, dice descentrarse del aspecto económico), pero el conjunto de ideas asociadas al paradigma y su objetivo de crecimiento económico permanece intacto.

La inclusión de las mujeres o de la perspectiva de género a los estudios sobre el desarrollo responde a la identificación de determinados grupos que, como mencionaba Harris (2005), había que integrar al mercado mejorando su capacidad productiva. Que la perspectiva de género se sumara a los estudios del desarrollo no modificó el foco de los estudios: el desarrollo. El propio título de la subdisciplina “desarrollo con perspectiva de género” expresa que el núcleo de interés es el desarrollo, la perspectiva de género aparece como un complemento al núcleo que en términos históricos tiene una historia previa.

Aproximarse al estudio de la pobreza y de las mujeres teniendo por lenguaje “el desarrollo” tiene claras implicaciones y en esta segunda parada intento dejarlas bien claras. Pues si bien no he conseguido escapar de los códigos del paradigma, por lo menos intentaré exhibir algunos límites que impone a la comprensión de la realidad.

Desde mi punto de vista, la mayor atadura que supone utilizar el desarrollo como herramienta analítica es la centralidad que el paradigma otorga a la meta. Los estudios sobre el desarrollo, la planificación del mismo y las políticas de intervención que se ponen en marcha para intentar conseguirlo parten del modelo, de la meta<sup>26</sup>. De hecho la existencia de estos tres se justifica por la necesidad de encausar las intervenciones que, se supone, harán posible llegar a la meta. Aproximarse a la realidad y mirarla a través de la lente del desarrollo implica dar un lugar preponderante a los fines, supone centrarse en un modelo, en un “deber ser”, en un “tipo-ideal” de sociedad y describir la realidad en términos de distancia respecto de aquel objetivo más o menos consensuado, más o menos homogéneo.

Y heme aquí, empujando el carrito de la compra con las ruedas trucadas, haciendo el esfuerzo para impedir que me lleve en un sentido más llevadero pero no deseado. No era mi intención hablar de modelos o teorías del desarrollo y sus cambios históricos, no tengo interés en la historia lejana de guerras mundiales, ni en los discursos políticos de mandatarios estadounidenses, sin embargo parece ser necesario para llegar teóricamente al núcleo de mis más sinceras ganas de aprender. Parece ser.

Este segundo tramo del camino es relevante también porque una vez señaladas las precauciones con las que me ubico en la línea del desarrollo con perspectiva de género, opto por la utilización del empoderamiento como herramienta metódica. El empoderamiento, como eje analítico, me permitirá avanzar a la par en el análisis del contexto de política social en el que se ubican las mujeres que participaron en la investigación y en el de sus propias trayectorias de vida.

---

<sup>26</sup> La gran campaña de Naciones Unidas, los Objetivos del Milenio es un claro ejemplo de la lógica de la que hablo.

El empoderamiento, lo hemos visto, es un concepto complejo que integra todos los niveles de la organización social (desde lo personal hasta lo colectivo a gran escala) y que se despliega en distintos ámbitos de la vida (política, económica, social, emocional, de la salud física). La complejidad de la noción, se refleja además en la cantidad de acepciones que se le atribuyen. Y aunque en la literatura no encontré una única definición que abarcara todos los factores del empoderamiento expuestos en este capítulo, todos ellos forman parte de la idea de lo que el empoderamiento es o debería ser. Esta constatación me lleva a pensar que en su completitud, como suceso observable en la realidad, el empoderamiento será difícil de hallar. Es tal la ambición conceptual, que el empoderamiento aquí descrito raya en lo utópico. De hecho, la recolección de elementos que integran la noción empoderamiento no sólo me llama la atención por su extensión, sino que tal amplitud de requerimientos me hace pensar que alcanzar ese arquetipo de mujer empoderada es inviable.

Este tramo del recorrido ha sido de gran relevancia porque me ha permitido identificar un “tipo-ideal de mujer” que va implícito en el enfoque del empoderamiento de las mujeres. La existencia de lo que llamo –aludiendo al concepto weberiano- un “tipo-ideal de mujer”, supone una gran contradicción al interior del enfoque del empoderamiento. Una de las características mentadas del empoderamiento, una de sus características esenciales, es que éste ha de ser un proceso individual, que comienza en el interior de las personas (de las mujeres específicamente) y que se extiende a la colectividad para generar la transformación que aquellas personas y aquellos colectivos encuentran necesarios. Si se insiste tanto en el carácter participativo del proceso, si se remarca que el proceso de empoderamiento no debe ser impuesto, es entonces una contradicción muy seria encontrar en el enfoque un “tipo-ideal de mujer”.

De un proceso de empoderamiento real, es decir, no dirigido o no impuesto, deberían esperarse resultados impredecibles como impredecibles, inagotables e inabarcables son las personalidades y circunstancias humanas. Si el empoderamiento de las mujeres fuera un proceso no dirigido, no impuesto, no podría proponerse como estrategia para el desarrollo.

Para que el empoderamiento de las mujeres sea una herramienta útil a la labor del desarrollo, es necesario inducir o fomentar una serie de habilidades y características provechosas y congruentes con el modelo de sociedad desarrollada que se pretende alcanzar. De ahí que me atreva a señalar que el enfoque del empoderamiento de las mujeres, al proponer un paquete amplio, complejo y demandante de acciones, habilidades y formas específicas de ser y de pensar, propone a la vez un “tipo-ideal de ser mujer”, la “mujer-tipo” esencial para el desarrollo.

Como he señalado, el enfoque del empoderamiento de las mujeres, hace tiempo ya que ha sido blanco de múltiples críticas. En general, las críticas se centran en señalar el uso residual y limitado -centrado especialmente en los aspectos económicos- de un concepto que es complejo, ambicioso, colectivo y que pretende ser transformador. Estoy de acuerdo, pero lo que estas críticas parecen perder de vista, o simplemente no mencionan, es que para transformar una realidad dada también es necesario contar con la idea o el punto aproximado al que se anhela llegar y que para llegar no valen objetivos personales disidentes. La propuesta original del enfoque del empoderamiento, la que se recogió en el texto de Sen y Grown (1988) dedica buena parte del legajo a delinear las características del tipo de sociedades e incluso de organización mundial deseada. El empoderamiento de las mujeres formaba parte de la estrategia que haría realidad esa gran meta, esa “visión alternativa” para un nuevo orden mundial. El texto incluye también claras directrices sobre el papel de las “mujeres pobres” para la consecución de este modelo alternativo de sociedad.

Mi crítica se suma a las críticas recogidas en este capítulo. No va dirigida al modelo alternativo de sociedad que el enfoque del empoderamiento propone, no se dirige tampoco al conjunto de características que dicen serán necesarias para lograr la meta. Mi crítica sólo pretende exhibir la contradicción interna del enfoque, ya sea en su versión “alternativa” y original o en aquella apropiada por las instituciones internacionales. La versión original y la versión tergiversada comparten la contradicción que señalo. Ambas estipulan la necesidad de que los procesos de empoderamiento surjan del interior, “de abajo hacia arriba”, de que no sean impuestos, pero ambas promueven un claro paquete predefinido de características dirigidas a las mujeres que padecen la pobreza a través de un discurso que vende autodeterminación, libertad, poder de decisión, independencia. Falacias.

La contradicción que señalo crece si tenemos en cuenta que quien promueve el empoderamiento de las mujeres o quien enarbola la cruzada es la Organización de las Naciones Unidas. Que el enfoque haya sido acogido por esta autoridad supranacional elimina todo intento de “alternatividad” que perseguía la propuesta original de DAWN. Una vez más, por el simple hecho de incluirse en el *modus operandi* de la ONU, este enfoque reproduce la relación autoritaria, de poder sobre las vidas de las mujeres que padecen la pobreza. Una vez más tenemos a las “expertas occidentales” diseñando el camino que creen más adecuado para las mujeres que habitan en países del “Tercer Mundo”. Nadie repara en que el enfoque del empoderamiento, aunque intenta escabullirse y romper con esas relaciones verticales, lleva implícito un tipo-ideal –cada vez más completo, cada vez más ambicioso, cada vez más exigente y cada vez más cargado de demandas- dirigido específicamente a las mujeres. Nadie repara en que cuanto más completo es el concepto, supone más exigencias y mayor intromisión en la vida de las mujeres.

Ningún texto de aquellos a los que tuve acceso se plantea que todas esas características del empoderamiento correspondan con los proyectos personales de vida de las mujeres a las que son dirigidas. Se da por supuesto que –al ser una estrategia integral, alternativa, en cuya creación participaron mujeres de “el Tercer Mundo”, que contempla todos los ángulos de la equidad- es buena para todas y para siempre. O no sé si buena, pero sí válida como paquete coherente de transformación social. Ningún texto teórico de aquellos a los que tuve acceso reconoce que el empoderamiento –aunque lo pregone- no es una estrategia “de abajo para arriba”. Es –una vez más- un paquete diseñado por personas expertas y dirigido a quienes no ejercen poder ni cuentan con recursos materiales.

Mi crítica entonces tiene dos líneas principales, la primera relacionada con la sobrecarga de exigencias y responsabilidades diseñadas y asignadas para las mujeres; la segunda con la promoción discursiva del “poder interior” que oculta o niega la existencia de una “mujer-tipo-ideal para el desarrollo” defínase como se defina éste.

Hasta aquí, el recorrido ha sido reflexivo y se ha basado en la revisión bibliográfica. Esta revisión y las críticas aquí señaladas hallarán su mayor sustento en el análisis de las trayectorias de vida que dan sentido a mi trabajo. Los relatos biográficos de las mujeres teenek que participaron en la investigación me ayudarán a especificar y hacer más concretas las características del tipo-ideal de mujer que he identificado.

¿Qué nos enseñarán las historias de vida que reseño aquí sobre el empoderamiento? ¿Cuál es el punto de roce entre este mundo teórico y las vidas de las mujeres que participan en la investigación? ¿Cómo se materializan estos diseños internacionales en la política social nacional? Son preguntas a las que nos conduce este segundo trayecto del camino y con las que abro el tercero.



# Capítulo 3

## El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en México y su vínculo con el enfoque del empoderamiento

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades<sup>27</sup> es un programa social en México dirigido a los hogares del país que viven en condiciones de pobreza extrema. A largo plazo, el Programa se propone eliminar el círculo vicioso de la transmisión intergeneracional de la pobreza (SEDESOL, 2007). Para ello, sus acciones se centran en fortalecer la alimentación, la salud y la educación de las nuevas generaciones.

Recién egresada de la licenciatura en Sociología de la Universidad de Guadalajara, México, en 2002, tuve la oportunidad de integrarme al equipo de investigación cualitativa del *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social* (Ciesas) que evaluaba el impacto del Programa Oportunidades, en los hogares beneficiarios. La transcripción de diarios de campo a formato digital y su sistematización fueron mis primeras tareas en el equipo de investigación y también las primeras noticias para mí de aquel programa social del que apenas conocía su nombre u objetivos. A través de las descripciones etnográficas de mis compañeros, comencé a familiarizarme con los cuadros domésticos de la pobreza en el país. Los centros de salud de localidades remotas, las escuelitas rurales, el tipo de caminos y transportes, así como los distintos climas retratados en los diarios de campo, me recordaban los paisajes polvorientos y soleados de Juan Rulfo, pero lo que leía no era literatura, ni los dramas generados por la escasez eran ficción.

---

27 Mejor conocido como “Oportunidades”, antes PROGRESA y recientemente renombrado PROSPERA.

Pocos meses después de comenzar mi colaboración llegó el momento de integrarme al equipo de trabajo de campo. Salté del papel al terreno y con ello al contacto directo, a la interacción cara a cara con esa realidad específica que a base de encuestas, indicadores demográficos y grandes esfuerzos teóricos e informáticos han llamado la “pobreza extrema”. El Programa, fue pues el motivo de mi desplazamiento por múltiples localidades del país; las evaluaciones cualitativas al mismo fueron el vehículo que me condujo a los hogares y al contacto específico con las mujeres que más tarde serían el centro de la presente investigación.

A aquellos años de trabajo (2002-2006 y 2008) debo la semilla y las raíces del trabajo aquí plasmado. Debo el deseo de adentrarme más en las historias particulares y comprender, en cada caso, los elementos que han confluído para conformar la valentía, creatividad y fortaleza de aquellas mujeres por quienes sentía (y sigo sintiendo) una gran admiración.

Si bien mi interés personal siguen siendo las mujeres y sus trayectorias de vida, el proceso de investigación me ha llevado por un camino más largo y más complejo que precisa volver al punto de partida: el Programa Oportunidades. El Programa es un eslabón esencial que vincula, ya no sólo a las mujeres que accedieron participar en la investigación conmigo misma, sino además, a los discursos internacionales de desarrollo con perspectiva de género con la vida de estas mujeres, receptoras finales de dichos discursos. Exhibir los nexos que menciono, es el objetivo principal de este capítulo.

Para comenzar, ofrezco un panorama general de la situación económica y política de México en las décadas de los 70, 80 y 90. Esbozo también las características de la política social nacional que precedió la creación del Programa. Todo ello con la intención de encuadrar el momento histórico en el que nace el *Progresas: Programa de Educación, Salud y Alimentación*<sup>28</sup>. Este preámbulo de contextualización, además de introducir en el caso mexicano, comienza a poner de manifiesto la relación existente entre el ámbito político y económico del país con las directrices internacionales en esas materias. A continuación expongo los objetivos, componentes y características específicas del Programa y señalo sus singularidades. Una vez expuesta la estructura del Programa me dedico a analizar aquellos elementos que comparte con las políticas sociales de nueva generación diseñadas en la esfera internacional dedicada a la planeación del desarrollo. Entre estos elementos destaco la presencia del enfoque de las capacidades o Teoría del Desarrollo Humano, la presencia

---

28 *Progresas: Programa de Educación, Salud y Alimentación* fue su nombre inicial pero en las fechas en que yo hacía trabajo de campo para las evaluaciones cualitativas el nombre del programa era *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*. En adelante me referiré a él como “el Programa” u “Oportunidades” indistintamente.

también de la Teoría del Capital Humano y la particular adaptación de la idea de “participación ciudadana” en la lógica causal del Programa. Me detengo específicamente en el análisis del cuaderno de trabajo *Aprendamos Juntas a Vivir Mejor. Guía de orientación y capacitación para titulares beneficiarias del Programa Oportunidades* (SEDESOL y Oportunidades, 2010), dedicado a las mujeres titulares del Programa. La exposición de todos estos elementos me permite llegar a señalar cómo es que el enfoque del empoderamiento se halla en las estrategias y mensajes del Programa aunque no se encuentre entre los objetivos expresos del mismo. Para finalizar incluyo una reflexión personal respecto de la importancia del capítulo en la estructura general de la tesis.

### **Crisis macroeconómicas y política social en México**

Antes de adentrarme en la descripción del Programa, sus objetivos y componentes, considero necesario esbozar un panorama general que dé cuenta del contexto nacional que le dio vida. Esto supone un repaso a acontecimientos macroeconómicos ocurridos en las décadas de los 70, 80 y 90 que suscitaron un cambio de modelo de desarrollo, antiguamente centrado en la sustitución de importaciones, y con ello cambios relevantes también en la política social del país.

A mediados de la década de los 70, “México experimentó el rompimiento de un modelo de desarrollo que databa de 1940” (Escobar, 1995: 3). Hasta esos años, el *Modelo de desarrollo orientado hacia adentro*, también conocido como de *Industrialización por Sustitución de Importaciones* fue el modelo predominante en Latinoamérica (Cortés, 2003; Escobar, 1995). En esa época “el gobierno mexicano fomentó la expansión de servicios de salud y educación y la provisión de una amplia red de subsidios al consumo [...] orientados por una filosofía universalista” (González de la Rocha, 2005: 248).

El final de esa década e inicio de la siguiente se caracterizaron por la profunda penetración del pensamiento neoliberal (Harris, 2005). Apertura del mercado nacional al comercio externo, reducción de barreras comerciales, privatización de empresas públicas y monopolios estatales, reducción de la intervención del Estado -tanto en áreas sociales como comerciales- y desregulación de los mercados fueron algunas de las políticas impuestas por organismos financieros internacionales a la región de Latinoamérica a las cuales México se sumó.

El Estado, en el antiguo modelo, tenía un papel esencial en la provisión de bienes y servicios destinados a las clases más desfavorecidas, este papel se asocia con la idea del “Estado benefactor”; en cambio, el nuevo modelo se centra en los individuos y “su capacidad para tomar decisiones racionales”, alude a la “soberanía del consumidor” (Cortés y Rubalcava, 2012: 27).

El nuevo modelo, explica Escobar (1995), incluyó la “liberación”<sup>29</sup> del mercado de trabajo. Ésta, dice el autor, buscaba una nueva forma de inserción de la población al trabajo y de

29 Entendida como desregulación de las condiciones salariales, sindicales y legales.

ninguna manera significó “liberación” sino un “reordenamiento activo e impositivo”.

En México, la incursión del pensamiento neoliberal correspondió al gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado<sup>30</sup> (1982-1988), encargado de llevar a cabo las políticas estabilizadoras y las reformas de ajuste estructural impuestas por el Consenso de Washington. En el corto plazo, explica Dion, estas líneas de acción pueden reducir los efectos de la inflación en los salarios, pero en el mediano y largo plazo generan “importantes costos sociales en los sectores medios y populares” (2000: 333).

La década de los 80 en el país estuvo marcada por dos grandes crisis macroeconómicas, la de 1982 y la crisis petrolera de 1986 (Cortés, 2003; Escobar 1995, 2000; González de la Rocha, 2005, 2006b). Por otro lado, la incorporación de México (1986) al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio, (GATT por sus siglas en inglés) significó la apertura a los mercados agropecuarios internacionales y la eliminación de “precios de garantía” de ciertos productos del campo; como consecuencia, el país padeció profundas sacudidas cuyo epicentro se ubicaba fuera de sus fronteras (Escobar, 2000: 3-4).

“La crisis económica de los años ochenta trajo consigo el retraimiento del Estado de la provisión de servicios y acciones en materia social y un aumento considerable de la pobreza” tanto absoluta como relativa (González de la Rocha, 2005:248, 2006b). La reducción del gasto público en educación y salud mermó significativamente la calidad de estos servicios. La caída real de los salarios aunada a las grandes y constantes inflaciones, ocasionó un gran descontento social que en términos políticos significó el debilitamiento del partido en el poder y una alza en la popularidad del Partido de la Revolución Democrática (PRD), identificado como la izquierda en el país.

Tras dos décadas de abruptos movimientos macroeconómicos, de devaluaciones de la moneda, bajo o nulo crecimiento económico y recrudecimiento de la pobreza, cambió el discurso y las imposiciones –señaladas una vez más por los organismos financieros internacionales- intentando enmendar los estragos del modelo neoliberal. Los estudiosos del desarrollo, en la década de los noventa, señalaron los errores de la políticas liberales y se llamó la atención sobre la necesidad de la intervención del Estado para la nueva implementación de políticas de “Redistribución con Crecimiento” (Harris, 2005). La reducción de la pobreza se convirtió en el objetivo (o “slogan”) principal de la política social internacional y se reconoció que “el déficit social acumulado durante los años de crisis y reestructuración debía ser materia de política social” (González de la Rocha, 2005: 249). Siguiendo esta tendencia, la importancia de la política social creció paulatinamente en la mayor parte de los países latinoamericanos (González de la Rocha, 2005: 248).

En el caso concreto de México, tras unas elecciones presidenciales llenas de irregularidades y un nuevo gobierno altamente cuestionado, Carlos Salinas de Gortari –el nuevo presidente, también del PRI (1988-1994)- puso en marcha, en diciembre de 1988, el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). El objetivo del Programa era “aliviar la pobreza y reparar algunos de los daños económicos y políticos que causara el gobierno de De la Madrid” (Dion,

30 Miembro del Partido Revolucionario Institucional PRI (partido en el poder hasta el año 2000).

2000: 334). A diferencia del sexenio anterior, caracterizado por los recortes a la inversión social, durante el Salinato la implementación del Pronasol incrementó el gasto social en un porcentaje superior al del gasto total (Dion, 2000: 334). Pero el aumento del gasto social no significó necesariamente la (re)constitución de un Estado de bienestar. Por un lado, porque los beneficios del aquel programa no se aplicaron para fortalecer los servicios sociales en general o en todo el país, sino que se distribuyeron selectivamente. La razón para adoptar este tipo de esquema de focalización/grupos meta/población objetivo, respondía a la necesidad de maximizar el impacto de los programas sociales en un contexto de escasez de recursos (González de la Rocha, 2005).

Por otro lado, los fondos para financiar los programas sociales que incluía Pronasol provinieron de la privatización de empresas públicas y de “préstamos otorgados por la comunidad internacional” (Dion, 2000: 334). La privatización de empresas estatales –como fue el caso de la venta de la aerolínea “Mexicana de Aviación”- se asoció directamente con la financiación del gasto social; de tal forma, el discurso de los líderes políticos colocó a los procesos de privatización como el prerrequisito para la redistribución de recursos y así conseguir la justicia social para los estratos de menores ingresos en el país (Dresser, 1991:16).

El Programa Nacional de Solidaridad fue un programa a gran escala integrado por una “gran cantidad de pequeños programas, cada uno de los cuales tenía su propia lógica y razón de ser” (Escobar, 2000:5). Estaba dividido en tres grandes bloques que agrupaban los programas según su ámbito de acción:

1. Gasto social o bienestar. Incluyó programas para mejorar infraestructura para la educación, mejorar la infraestructura para la salud, becas escolares, subsidios generalizados a ciertos alimentos, dotación de despensas etc.
2. Proyectos productivos. Subsidios para la producción agrícola, créditos para el campo, créditos para proyectos productivos llevados a cabo por mujeres (“Mujeres en Solidaridad”), etc.
3. Infraestructura básica. Construcción y reparación de viviendas, instalación de agua potable, instalación de redes eléctricas, construcción de carreteras y caminos rurales, etc. (Dion, 2000; Dresser, 1991; Escobar, 2000).

Pronasol, señala Dresser (1991), generó grandes expectativas respecto de la participación real de la ciudadanía en la definición de las prioridades para el desarrollo. El país, lo recuerdo personalmente, se cubrió de publicidad oficial tricolor<sup>31</sup> y de imágenes emotivas que evocaban esperanza y colaboración. La radio, la televisión, los muros en ciudades y pueblos repetían reiteradamente la palabra SOLIDARIDAD y uno de sus “slogans”: “Unirse a la causa de otros”. Incluso se difundió hasta la saciedad, un video clip en el que un grupo de cantantes y actores populares interpretaban la “canción de la solidaridad”. La imagen de los famosos se intercalaba con paisajes del territorio nacional, con artesanías, banderas mexicanas, escenas cotidianas, rostros y sonrisas. Se exaltaba un sentimiento patriótico y la hermandad de la población mexicana, sensible a las necesidades del país y de los estratos con mayores carencias<sup>32</sup>.

La coparticipación que Pronasol promovió se concretó en los “comités de solidaridad”. Grupos de ciudadanos organizados que, en colaboración con personal del gobierno, definían los proyectos (principalmente de infraestructura) prioritarios para las localidades y contribuían con su fuerza de trabajo. El enfoque participativo del Pronasol, se divulgó políticamente como un enfoque novedoso en contra de la ineficiencia burocrática y a favor del mayor poder de decisión directo de la ciudadanía. Pero tras el flamante discurso de la coparticipación, se hallaba la clave de la transformación del “Estado benefactor” en “Estado socio” de la población para las tareas del desarrollo (Dresser, 1991).

La popularidad del presidente Salinas de Gortari creció gracias a los esfuerzos que se hicieron durante todo el sexenio para reconstruir el vínculo entre su figura y la de su partido con la sociedad civil. A través de constantes giras por todo el país, de la continuada presencia del mandatario en barrios populares y de la extensa campaña publicitaria, se reinstuyó la vieja tradición clientelista del Partido Revolucionario Institucional. El Programa Nacional de Solidaridad fue blanco de múltiples críticas pero, sin lugar a dudas, la mayor de ellas se refiere a la falta de claridad respecto de la distribución de los beneficios y el uso político de los mismos. Analistas aseguran que el Pronasol no se aplicó según criterios objetivos de marginación, pobreza o desarrollo, sino que respondió a una estrategia política, partidista (Dion, 2000; Dresser, 1991; Escobar, 2000). El Programa, aseguran, fue el medio a través del cual la presidencia se valió para recuperar adeptos a su partido. Las decisiones sobre el uso de los recursos se centralizaron en el Poder Ejecutivo sin que existiera ningún tipo de fiscalización por parte del Congreso u otro organismo democrático. Pronasol “dejó de lado cientos de municipios en extrema marginalidad y pobreza. [Además] marginó a zonas y categorías sociales no organizadas en grupos” (Escobar, 2000: 5).

En síntesis, aunque el Programa Nacional de Solidaridad benefició a un gran número de

31 Verde, blanco y rojo, los colores de la bandera nacional. Verde, blanco y rojo, los colores del PRI (Partido Revolucionario Institucional). Verde, blanco y rojo, los colores del Programa Nacional de Solidaridad.

32 Es asombroso el parecido de la campaña de Solidaridad (entre los años 1988 y 1994) en México con la famosísima campaña estadounidense “USA for Africa” de 1985 en la que destacados artistas norteamericanos entonaban en un video clip la canción “We are the world” (compuesta por Michael Jackson y Lionel Richie) y también con la campaña por el No en el Plebiscito nacional de Chile en 1988. Las tres contaron con un emotivo video clip que pareciera haber sido dirigido por el mismo equipo creativo.

personas, los objetivos políticos que guiaron sus acciones no coincidieron con combatir los padecimientos de los 17 millones que padecían la pobreza extrema (Dresser, 1991). La política social del sexenio de Salinas fue un claro ejemplo de la mezcla político-económica neoliberal que por un lado pregona la justicia y el bienestar social y por el otro lleva a cabo procesos de desmantelamiento del Estado y liberalización salvaje.

## **Nacimiento de Progres: Programa de Educación, Salud y Alimentación**

Las crisis macroeconómicas en México no serían exclusivas de “la década perdida”. Entre 1994 y 1995, coincidiendo con el cambio de gobierno del presidente Carlos Salinas al del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) el país sufrió un nuevo y severo golpe a su economía. El levantamiento guerrillero en Chiapas, el asesinato del candidato a la presidencia del PRI y otros acontecimientos, provocaron un clima político de gran incertidumbre que devino en una estrepitosa crisis macroeconómica. Esta crisis “generó una caída de aproximadamente 6% del PIB en el transcurso de 1995; se trataba de la reducción más marcada en la actividad económica en más de cinco décadas” (Levy, 2009: 35).

El colapso económico aunado al tenso clima político y social “configuraron una situación nada favorable para la inversión nacional y extranjera” (Cortés y Rubalcava, 2012: 32). La crisis de 1994, explican Cortés y Rubalcava (2012: 31) fue evidente, entre otras cosas, por la reducción del PIB *per cápita*, por los aumentos del tipo de cambio y las tasas de interés, además de la notoria inflación. Una vez más, la crisis económica redujo drásticamente la capacidad de compra de los hogares. El ingreso medio se redujo un 26% de 1994 a 1996<sup>33</sup> (Cortés, 2003).

En este contexto, y como sucedía con cada nuevo sexenio, el gobierno recién instaurado de Ernesto Zedillo<sup>34</sup>, concibe en 1995 un nuevo programa de política social para combatir la pobreza. El *Programa de Educación, Salud y Alimentación*, mejor conocido como *Progres*, que se pondría en marcha en 1997.

Los motivos que animaron la creación del nuevo programa pudieron ser sociales, éticos, electorales, políticos, para evitar la generalización del alzamiento rebelde o una combinación de todos (Cortés y Rubalcava, 2012: 34); lo cierto es que su aparición coincide con la promoción de las políticas de corte social del llamado *Consenso post-Washington*:

Hacia la mitad de la década de los noventa, los estragos de las recomendaciones (e imposiciones) de los organismos financieros internacionales eran evidentes. Las políticas del llamado *Consenso de Washington* habían mostrado su falta de efectividad para promover el desarrollo y el crecimiento. Ante ese fracaso, se gestó en el ámbito internacional (incluidos los organismos financieros y agencias internacionales) una perspectiva que reconocía —entre otras cosas— la necesidad de reforzar las

33 Año en que se observa el valor más bajo del ingreso medio de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) analizadas: 1977, 1984, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000] (Cortés, 2003:139).

34 También miembro del Partido Revolucionario Institucional PRI.

capacidades del Estado y de instrumentar reformas y políticas centradas en los problemas sociales (conocidas como *reformas de segunda generación*). El Estado fue visto de nuevo como un actor de desarrollo o, al menos, como el encargado de aplicar nuevas políticas encaminadas a restaurar los estragos que las políticas de mercado habían producido. Fue entonces cuando, al final de los años noventa, las políticas y los programas específicos para combatir o reducir la pobreza empezaron a ser una prioridad sin precedentes en toda América Latina. La relación entre crisis económicas y pobreza era un hecho por demás evidente, por lo que fue necesario diseñar e instrumentar políticas sociales enfocadas a subsanar el déficit acumulado (González de la Rocha, 2012: 52-53).

Si la última década del siglo fue testigo de un resurgimiento de la importancia de las políticas sociales, el Programa Progres-Oportunidades<sup>35</sup> es un claro ejemplo de esta tendencia provocada por las instituciones financieras internacionales. Tendencia que se mantuvo al inicio del siglo XXI y que en gran medida ha permitido la permanencia del Programa hasta la actualidad.

## **Características y objetivos del Programa Progres-Oportunidades**

A diferencia de su predecesor (el Programa Nacional de Solidaridad), que agrupaba diversos programas independientes, Progres-Oportunidades es un único programa dirigido a los hogares que viven en condiciones de pobreza extrema. Se trata de un programa no universal sino focalizado, cuyo objetivo es *romper el círculo vicioso de la transmisión de la pobreza entre generaciones*. En su ejecución participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social y los gobiernos estatales y municipales (SEDESOL, 2007).

Para conseguir su gran objetivo, el Programa se propone

mejorar el estado de salud y de nutrición de los hogares pobres y en particular de sus integrantes más vulnerables: los niños menores de cinco años y las mujeres embarazadas y lactantes;

contribuir a que los niños y los jóvenes terminen su educación primaria, secundaria y preparatoria;

integrar las intervenciones relacionadas con la educación, la salud y la nutrición, de modo que el rendimiento escolar de los niños no se vea afectado por una mala salud, por la desnutrición o por la necesidad de trabajar en el hogar o fuera de éste;

redistribuir el ingreso hacia las familias en condiciones de pobreza extrema para darles más certeza de que tendrán un nivel mínimo de consumo;

fomentar la responsabilidad y la participación activa de los padres y de todos los integrantes de la familia en la mejora de su estado de salud, nutrición y educación, brindándoles suficiente información y plena libertad en relación con sus decisiones sobre el tamaño de su familia, la educación de sus hijos y sus patrones de gasto (Levy, 2009: 46).

---

35 “Progres” fue el nombre del programa social creado y puesto en marcha durante el sexenio de Ernesto Zedillo (PRI); “Oportunidades” (o Programa de Desarrollo Humano Oportunidades) fue el nombre que se le dio al mismo programa durante los mandatos de Vicente Fox y de Felipe Calderon (ambos del Partido Acción Nacional, PAN).

Los beneficios del Programa se dividen en tres áreas complementarias que dan al mismo su carácter integral. Cada uno de los componentes agrupa diferentes acciones:

- Educación. Becas escolares (10 meses cada año) para los integrantes de la familia que estudien y asistan regularmente (85% o más de los días de clase de cada mes) a la escuela. Las transferencias monetarias en efectivo se otorgan desde el tercer año de la primaria. A partir del primer año de secundaria las becas para mujeres son más altas que para los varones y en ambos casos aumentan según se avanza en el grado escolar. Apoyo en efectivo para útiles escolares. Éstese otorga en dos emisiones para los estudiantes de primaria y en una sola emisión para estudiantes de secundaria y preparatoria. Transferencia monetaria adicional para estudiantes que concluyen la educación media superior (preparatoria/bachillerato).
- Salud. Los hogares beneficiarios tienen derecho a servicio gratuito básico de salud y la obligación de asistir (todos y cada uno de los miembros del hogar) a consultas preventivas una vez al año. El paquete de servicios básicos de salud incluye revisiones durante el embarazo, seguimiento de medidas antropométricas de los menores, vacunas, tratamiento para infecciones respiratorias, tuberculosis, hipertensión, diabetes y cáncer cérvico-uterino. Además de estos servicios, las madres beneficiarias reciben charlas informativas obligatorias relativas al cuidado de la salud, la higiene y la alimentación. Igualmente los jóvenes becarios (mujeres y hombres) deben asistir a pláticas sobre drogadicción y salud reproductiva como parte de sus corresponsabilidades con el Programa.
- Alimentación. Consta de apoyos en efectivo y en especie. Todos los hogares de beneficiarios reciben una transferencia monetaria mensual para contribuir en el gasto para la alimentación familiar. Por otro lado, las mujeres embarazadas o lactantes, los niños entre cuatro meses y dos años de edad y los niños entre tres y cinco años de edad con desnutrición; reciben un suplemento alimenticio “que les proporciona en promedio 20% de las kilocalorías y 100% de los micronutrientes que necesitan” (Levy, 2009: 47).

Progres-Oportunidades incluye en su diseño varias acciones que tradicionalmente habían formado parte de los programas sociales, tanto fuera como dentro del país. Sin embargo también puede decirse que se trata de un programa pionero entre los de su clase<sup>36</sup>. Entre los rasgos que lo distinguen podemos resaltar al menos 13, pero la mayor singularidad del Programa es que haya integrado todas estas características a la vez.

36 En la “Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe” de la CEPAL (CEPAL y Naciones Unidas, 2012b) sólo se registran cuatro programas, además de “Oportunidades (ex Progres)” que nacieron en la década de los 90. En Brasil (1997) el *Programa de Erradicação do Trabalho Infantil (PETI)*. En Ecuador (1998-2003) el *Bono Solidario*. Y en Honduras (1990) el *Programa de Asignación Familiar PRAF* y *PRAF/BID II* (1998-2005). Sin embargo, ninguno de ellos reúne todos los componentes que integró en su diseño Progres-Oportunidades. El PETI de Brasil se concentraba en el fenómeno del trabajo infantil, podían recibir sus apoyos familias “no pobres”. El Bono Solidario de Ecuador hacía las transferencias de manera no condicionada. Y el más antiguo de todos, el PRAF de Honduras, en sus inicios tampoco exigía corresponsabilidades a sus beneficiarios.

1. *Realización de prueba piloto* que permitió identificar, a través de un análisis cuidadoso, los problemas del diseño inicial (Cortés y Rubalcava, 2012).
2. *Participación en el rediseño del Programa de varias secretarías* (de Educación, de Salud, de Desarrollo Social, de Hacienda y Crédito Público) e instituciones gubernamentales (Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Consejo Nacional de Población). El grupo encargado del rediseño fue un *grupo interdisciplinar* integrado por profesionales de la Economía, Economía de la salud, Nutrición, Estadística, Matemáticas, Demografía, Sociología, Antropología, Geografía y Actuaría (Cortés y Rubalcava, 2012: 41).

Por otro lado, una vez establecidas las reglas de operación y componentes del Programa, se dio una modificación relevante en las tareas asignadas a secretarías y otros organismos federales (Levy, 2009: 40).

3. *Integración de tres tipos de intervención* (salud, educación y nutrición) en un programa único (Levy, 2009: 63).
4. *Eliminación de subsidios generalizados a alimentos*. Durante varias décadas, los subsidios a alimentos de la canasta básica se concibieron y utilizaron como fórmula para la redistribución de los ingresos (Levy, 2009). Sin embargo, en la década de los 90 se demostró que este tipo de apoyos no beneficiaba a los sectores más pobres de la población (Cortés y Rubalcava, 2012; Levy, 2009). La creación de Progres-Oportunidades fue el resultado de una reforma estructural a la política social en el país que incluyó la eliminación de los subsidios generalizados a alimentos básicos como la tortilla de maíz, vigente por más de 30 años.
5. *Entrega de ingresos en efectivo o transferencias monetarias*. Una vez decidida la eliminación de los subsidios generalizados a ciertos alimentos (subsidio a la oferta), la transferencia de ingresos a la población en condiciones de pobreza fue la opción elegida (subsidio a la demanda). La decisión del uso de los beneficios del Programa se otorgó plenamente a los hogares, bajo el supuesto de que éstos “debían desempeñar un papel más significativo en la superación de sus condiciones de vida” (Levy, 2009: 41) y a la vez participar activa y libremente en el mercado (González de la Rocha, 2005: 250).

En las charlas informativas-obligatorias para las madres beneficiarias, se promueve un uso responsable de las transferencias, es decir, se busca que éstas se utilicen para mejorar las condiciones de vida de los hogares, pero no se vigila ni se sanciona por un uso “inadecuado” del dinero recibido.

6. *Selección de la población beneficiaria del programa o focalización*. El cambio de modelo de la política social universal a los programas dirigidos había comenzado en el sexenio de Salinas con el abanico de programas incluidos en Pronasol. Sin embargo, como se comentó antes, una de las mayores críticas a aquella experiencia fue la ausencia de criterios claros y objetivos para la selección de la población

beneficiaria. La definición del método para identificar a la población que recibiría el programa supuso un gran reto para el equipo que diseñaba el programa.

En los primeros años de su existencia, el Programa se dirigió a zonas rurales, pero con el paso de los años su cobertura se amplió a zonas urbanas.

La selección de hogares beneficiarios depende de varias etapas: 1. Selección de localidades, 2. Validación de la accesibilidad de servicios, 3. Identificación de familias beneficiarias.

La selección de localidades en las cuales se lleva a cabo la identificación de familias susceptibles de ser incorporadas al Programa [...] se realiza considerando el total de localidades del país, ya sea atendidas o no por el Programa, tomando como referencia el índice de rezago social establecido por el CONEVAL, el índice de marginación establecido por el CONAPO, información estadística disponible a nivel de localidades, AGEB's, colonias y/o manzanas generada por INEGI o SEDESOL. [...]

La validación de la accesibilidad y capacidad de atención de los servicios de educación y salud tiene como propósito confirmar el acceso y la capacidad de atención a las familias beneficiarias del Programa, en los planteles de educación básica y en las unidades de salud. (SEDESOL, 2009: 3).

El argumento para incluir la accesibilidad de servicios entre los criterios de selección de la población beneficiaria es un argumento de tipo práctico. Este criterio excluye del Programa a aquellas familias que viven en localidades pequeñas, aisladas, alejadas de los centros de salud y de educación primaria. Su exclusión pretendía ser un incentivo para la auto-relocalización geográfica de esos hogares. "La idea era atraer a la población desde las más de 170,000 localidades con menos de 500 habitantes (de acuerdo con el Censo de 1995) hacia centros urbanos más densos, donde fuese más eficiente el gasto social" (Cortés y Rubalcava, 2012: 44-45).

La identificación de los hogares beneficiarios se realiza a través de una encuesta que recolecta "información socioeconómica y demográfica de cada uno de los hogares ubicados en estas localidades con el objetivo de evaluar su información socioeconómica" (SEDESOL, 2009: 4). "El sistema de selección de hogares de Progres-Oportunidades se basa en la línea de pobreza de capacidades, lo que implica que en 2005 aproximadamente 21% de la población vivía en condiciones de pobreza de acuerdo con esta definición" (Levy, 2009: 54).

La línea de capacidades es una línea intermedia (entre la línea de pobreza alimentaria y la de pobreza patrimonial) que refiere a quienes tienen ingresos inferiores al necesario para realizar inversiones mínimas en salud, educación, vivienda y transporte (18,9 pesos diarios por persona en las áreas rurales y 24,7 pesos diarios por persona en las ciudades)<sup>37</sup> (González de la Rocha, 2005: 251).

Para la inclusión de hogares de áreas urbanas (más de 50,000 habitantes) se implementó un sistema que permitía a las personas solicitar su inclusión en el

---

37 18,9 pesos equivalen aproximadamente a 1,13 euros; 24,7 pesos equivalen aproximadamente a 1,48 euros (según el tipo de cambio en agosto de 2015).

Programa. En este caso se instalaron módulos para recibir las solicitudes y aplicar ahí mismo las entrevistas de selección de beneficiarios.

7. *Determinación de los hogares como unidades receptoras de los beneficios del Programa.* Tradicionalmente, los programas sociales en México pretendían beneficiar a comunidades o individuos campesinos. Progres-Oportunidades concibe a la familia como el “vehículo para llegar a la población objetivo” (González de la Rocha, 2005: 249) y hace de ella el pilar en el que se sostiene la política social del país.
8. *Concesión de la titularidad a las mujeres madres.* Antes del cambio al modelo de focalización, en el modelo universalista los servicios sociales llegaban a la población a través de su relación de dependencia con los varones, esposos y padres, trabajadores y campesinos (Molyneux, 2005 citada por González de la Rocha, 2005: 248). Con Progres-Oportunidades, son las mujeres quienes –en la mayor parte de los casos– reciben las transferencias en efectivo para toda la familia y también quienes, en la práctica, se hacen cargo de todas las actividades relacionadas con el Programa.

Entre los supuestos que sostienen esta decisión está la idea de que “cuando las mujeres reciben directamente transferencias de ingresos se podría esperar en principio que hubiera cambios en el equilibrio del poder dentro de la familia respecto de las decisiones de gasto, la asistencia a la escuela y el tamaño de la familia, entre otras cosas” (Levy, 2009: 121).

9. *Introducción de un enfoque adaptado al ciclo de vida familiar e individual.* Los beneficios del Programa están diseñados para apoyar a los hogares en la etapa más difícil del ciclo doméstico, que suele ser la etapa de su formación o expansión (González de la Rocha, 1994, 2006b), cuando la relación entre los miembros dependientes y los proveedores es más desigual.
10. *Condicionamiento de las transferencias de ingreso en efectivo al cumplimiento de “corresponsabilidades”.* Estas obligaciones<sup>38</sup> promueven el cambio de conductas entre los hogares beneficiarios hacia una mayor participación de los mismos en el cuidado de la salud y de la educación de los menores. Esta característica permite señalar que el Programa incluye en su diseño subsidios a la demanda y a la oferta, pues aunque entrega dinero en efectivo a los hogares, también les obliga a hacer uso de los servicios de salud, nutrición y educación que proporciona el Estado (Cortés y Rubalcava, 2012: 44).
11. *Creación de una coordinación nacional/federal encargada de la operación del Programa.* Con la intención de evitar el uso político de los recursos públicos en los niveles estatales y municipales, los recursos del Progres-Oportunidades llegan a sus beneficiarios sin intermediarios regionales. A la par de un diseño de focalización con criterios claros, objetivos y transparentes, se ha hecho un gran esfuerzo para promover la denuncia de irregularidades y fortalecer la rendición de cuentas de la

<sup>38</sup> En el apartado anterior que describe los componentes del Programa, se especifican también cuáles son las corresponsabilidades de los hogares en cada área.

coordinación nacional del Programa.

12. *Permanencia de Progres-Oportunidades*<sup>39</sup> a pesar de los cambios de gobierno ejecutivo. Durante la segunda mitad de la década de los 90, la economía en México fue recuperándose gradualmente. “Entre 1995 y el año 2000 el producto interno bruto *per cápita* creció a un ritmo de 3% anual, cuando en el lapso 1989 a 1994 lo había hecho a 2.2%” (Cortés y Rubalcava, 2012: 31). Esto y la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial (CEPAL y Naciones Unidas, 2012) hizo posible que el financiamiento al Programa no sólo se mantuviera sino que creciera en los sexenios posteriores. Ningún programa social en México ha tenido la continuidad del Progres-Oportunidades. El Programa ha sobrevivido a tres sexenios (Zedillo-Fox-Calderón) y, hasta ahora, se mantiene en el gobierno de Enrique Peña Nieto<sup>40</sup>. Puede decirse que se trata del “programa de lucha contra la pobreza más grande de la historia de México” (Levy, 2009: 53).

La cobertura de Oportunidades ha pasado por un proceso de expansión considerable. En el año 2000, dos millones y medio de hogares recibían sus apoyos y en el año 2004 el número llegó a cinco millones, cifra que se mantuvo sin cambios hasta el año 2006, cuando el número de familias beneficiarias llegó a ser equivalente al número de hogares que estaban abajo de la línea de pobreza de capacidades. [...] Del año 2006 a la fecha ha seguido creciendo en términos del número de familias beneficiarias (poco más de 800 mil adicionales a las ya existentes en 2006) y ha aumentado su presencia en localidades y municipios (en un poco más de cinco mil localidades adicionales y en cuatro municipios más (González de la Rocha, 2012: 55-56).

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Social, en 2012 el Programa tenía un padrón de 6.5 millones de familias (SEDESOL, 2012).

13. *Evaluación permanente al Programa por parte de instituciones externas.* Tradicionalmente, los programas que conformaban la política social en México habían carecido de una vigilancia estricta que diera cuenta tanto de la distribución de los beneficios como que contara con evidencia respecto de la consecución de sus objetivos. Actualmente, a 18 años de su creación, se puede decir que Progres-Oportunidades ha sido el programa social en México con mayor inversión de gasto social y el más estudiado de la historia nacional. Lo anterior no se debe únicamente a que también es el programa social que ha permanecido durante más años en el país, sino a un interés explícito –desde su creación– por contar con información rigurosa que permitiera adecuar su implementación y conocer los impactos de la misma. La evaluación se concibió como un proceso permanente que acompañaría al Programa y no como un procedimiento sumario que se analiza una vez terminada la experiencia.

Dado que Progres supuso un cambio significativo en el modo de operar de la política social en el país “necesitaba, en primer lugar, demostrar que podía funcionar y, en segundo lugar, saber con evidencia empírica si realmente era mejor que aquellos programas a los que reemplazaba” (Levy, 2009: 64). En caso de que el Programa no

---

39 En septiembre de 2014 el Programa sufrió un nuevo cambio de nombre. Hoy es conocido como “Prospera. Programa de inclusión social” y aunque se han añadido beneficios al Programa, se conserva la estructura original descrita en estas páginas.

40 Electo en 2012.

fuera exitoso, deberían descubrirse las causas. Para ello era necesario evaluar dos dimensiones: la implementación y los resultados del mismo.

Explica Santiago Levy (2009) que dentro del mecanismo de toma de decisiones del Programa, los resultados de las evaluaciones externas son un elemento sopesado muy seriamente. De ahí que pueda decirse que los resultados de las investigaciones de evaluación son un “insumo real (y no potencial) para el mejoramiento de los instrumentos operativos del Programa mismo” (González de la Rocha, 2006b: 22).

Así, conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación y las Reglas de Operación del propio Programa, Oportunidades debe ser evaluado por instituciones externas (González de la Rocha, 2006b; Hernández Ávila y Escobar Latapí, 2005) con reconocida experiencia en la materia<sup>41</sup>, independientes, imparciales y transparentes<sup>42</sup> (SEDESOL, 2012: 29).

El conjunto de elementos presentados exhibe la complejidad del Programa y la intención de integrar en el mismo objetivos de diversa índole. Según Santiago Levy, reconocido como el diseñador del Programa, con éste se pretendía cubrir diversas necesidades. Desde el punto de vista técnico era necesario que fuera sólido para conseguir redistribuir el ingreso a las personas con más carencias, pero a la vez mejorar su capital humano; desde el punto de vista macroeconómico necesitaba un financiamiento sostenible; desde el punto de vista político se buscaba su neutralidad y transparencia y desde el punto de vista de la planeación debería poder extenderse para beneficiar a todos los hogares pobres del país (Levy, 2009: 199). El Programa por sí mismo no pretendió ni pretende resolver el problema de la pobreza en el país; Oportunidades forma parte de las estrategias de los últimos gobiernos para fomentar el crecimiento, pero evidentemente es un instrumento insuficiente ante tan inmenso reto.

---

41 El International Food Policy Research Institute (IFPRI), el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Colegio de México (COLMEX), la Universidad Iberoamericana (UIA), la Universidad de Sonora (UNISON), la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH, Sede Chihuahua), la Universidad de California en Berkeley, el University College London y la Universidad de Pensilvania han sido las instituciones de investigación encargadas de elaborar las evaluaciones al Progreso-Oportunidades.

42 Actualmente además, existe el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social -creado por decreto presidencial en agosto de 2005-, organismo público descentralizado, conformado por especialistas académicos, encargado de generar información confiable respecto de la política social en el país y sobre la medición de la pobreza que permita una mejor toma de decisiones en la materia.

## Oportunidades y la “New Poverty Agenda”

La mera existencia del Programa y el aumento del gasto social para implementarlo, sostenerlo y hacerlo crecer, me permite asociarlo con la agenda internacional de lucha contra la pobreza, conocida como la “New Poverty Agenda” (NPA). Ésta, habíamos visto, se caracteriza por devolver al Estado un papel fundamental en las tareas del desarrollo, si no en su antiguo rol de “benefactor”, sí como encargado de enmendar los estragos que los modelos de liberalización habían causado. Actualmente “la política social mexicana [reconoce] que el Estado tiene que intervenir a través del diseño de una política social específicamente orientada a los más necesitados” (González de la Rocha, 2000: 36). Pero las nuevas políticas de redistribución del ingreso en México y en el mundo, no se limitan a devolver protagonismo al Estado en la lucha contra la pobreza, éstas incluyen una serie de elementos que modifican también el papel de las personas a las que van dirigidas, pues ya no se trata de políticas generalistas o universales.

La creación de Progresía-Oportunidades coincide con el auge de este modelo emergente en la década de los 90 y aunque es innegable su relación con el mismo, tampoco se pueden negar las particularidades que la historia nacional aporta para definir su propia política social. Como señala González de la Rocha “la política social, a la mexicana, tiene una larga historia cargada de costumbres, intereses, lastres, modos y maneras y, lejos de operar en el vacío, está contextual e históricamente moldeada” (González de la Rocha, 2000: 36). Yaschine (1999), por ejemplo, advierte que la introducción de los cambios en el modelo de política social en el país no pueden concebirse como imposiciones de instituciones financieras internacionales, hacerlo, dice, sería simplista. Según la autora, fue Santiago Levy, subsecretario de egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (1994-2000) quien personificó la transformación de la política social en México. Del subsecretario Levy es bien sabido que llevó a cabo sus estudios de postgrado en Economía en la Universidad de Boston en Estados Unidos y que antes de formar parte de la SHCP había trabajado para el Banco Mundial. A él se le atribuye el diseño del Programa Progresía-Oportunidades y de alguna manera su persona encarna un vínculo indiscutible entre aquellas instituciones financieras internacionales y la política social en el país<sup>43</sup>, pero esta relación personal directa no puede leerse como sinónimo de imposición de mandatos, si acaso como fuerte influencia intelectual que llegó a transformarse en política dada la pertenencia del subsecretario a una élite tecnocrática nacional (Yaschine, 1999).

Queda claro que Oportunidades es el resultado de múltiples influencias internacionales y de características históricas, políticas y sociales propias del país; y que si bien los elementos que confluyen en su diseño hacen de éste un programa “híbrido” (González de la Rocha, 2000; Cortés y Rubalcava, 2012), eso no impide afirmar que el Programa se suma a las filas de las políticas sociales de nueva generación (Agudo, 2009; Cortés y Rubalcava, 2012; González de la Rocha, 2000; Molyneux, 2006; Yaschine, 1999).

---

43 Actualmente (agosto de 2015), Santiago Levy es *Vicepresidente de Sectores y Conocimiento* del Banco Interamericano de Desarrollo.

Yaschine (1999) señala cuatro elementos esenciales de la "NPA" presentes en el diseño del Programa Oportunidades: 1) La focalización o selección de grupos meta. 2) La concepción de la pobreza como un fenómeno multidimensional. 3) La centralidad de la inversión en el capital humano de la población a quien va dirigido. 4) La demanda enfática de participación activa en las labores de superación de la pobreza a la población a quien va dirigido. Y yo añado un quinto elemento: la inclusión de la perspectiva de género<sup>44</sup>.

Alrededor del quinto elemento, la inclusión del enfoque de género y el tema específico del "empoderamiento de las mujeres" en el Programa, existe cierta controversia que me interesa abordar. Maxine Molyneux (2006) ha puesto en duda los logros del Programa respecto del "empoderamiento de las mujeres". Señala que lejos de fortalecer procesos de empoderamiento en las mujeres titulares, Progres-Oportunidades se vale del rol familiar de las madres para alcanzar sus metas generales, centradas esencialmente en las nuevas generaciones (de las que se espera que con un capital humano más sólido que el de sus antecesores consigan romper el círculo de transmisión intergeneracional de la pobreza). La autora acierta en sus señalamientos, sin embargo, como puntualiza Alejandro Agudo (2009) no se puede acusar al Programa de incumplir objetivos respecto del empoderamiento de las mujeres, pues aunque el diseño del mismo contempla ciertas acciones para disminuir la inequidad entre mujeres y hombres, no existe ningún objetivo explícito, mucho menos un compromiso propiamente dicho dirigido a alcanzar el empoderamiento de las mujeres.

La perspectiva de género (entendida en este caso como una mirada analítica que identifica inequidades generadas por un sistema social patriarcal y que promueve acciones para combatir dichas inequidades entre mujeres y hombres) incluida en el Programa es visible a través de dos acciones concretas:

---

44 Como apunté en el capítulo anterior, en la Conferencia Mundial sobre las Mujeres, celebrada en Beijing (1995), la comunidad internacional reconoció que la pobreza afecta de manera diferenciada a mujeres y hombres. En aquel evento se acordó atender esas diferencias para la mejor comprensión y combate del fenómeno.

La primera: Otorgar a las adolescentes que estudian secundaria y bachillerato becas escolares de montos superiores que las de sus pares varones que cursan los mismos grados. Al término de la educación primaria, periodo de educación obligatoria, el trabajo doméstico que pueden aportar las chicas en sus hogares e incluso en otras casas es altamente valorado y privilegiado frente a la continuación de sus carreras escolares (Bazdresch; Post y Stromquist citados en Zavala, 2007: 33; SEDESOL, 1998: 21-22). De tal forma, conceder a las muchachas becas más cuantiosas que las de los muchachos tiene como propósito incentivar la permanencia de las chicas en la escuela en un momento en el que su trayectoria escolar es más vulnerable, es decir, en un momento en el que las posibilidades de que se interrumpa son mayores.

Y la segunda: Asignar a las mujeres, madres de familia, la titularidad del Programa y con ello las transferencias de efectivo. Es bien sabido que los ingresos en manos de las madres de familia, a diferencia de los de los padres, son recursos que fluyen íntegramente al interior del hogar para satisfacer las necesidades del grupo doméstico (Agarwal, 1997: 39; González de la Rocha, 2000: 37-38; PNUD, 1998: 52). Así, además de asegurarse de que los recursos del Programa se emplearían en mejorar las condiciones de vida de los hogares, la decisión de entregar a las madres las transferencias de efectivo, se justificó argumentando que la recepción de dinero en efectivo podría ayudarles a ganar poder al interior del hogar sobre las decisiones del gasto familiar, el tamaño de la familia o la permanencia de los hijos en la escuela (Levy, 2009).

Como señala Agudo (2009), de estas dos acciones específicas no se puede concluir que el Programa tenga *objetivos* de género. Y aunque el Programa albergue una “sensibilidad” respecto de las inequidades generadas por el sistema patriarcal, es absolutamente claro que sus objetivos no apuntan al empoderamiento de las mujeres. A pesar de ello, el hecho de que exista este tímido o vacilante enfoque sí nos permite interpretar que aunada a los objetivos de combate a la pobreza va, por lo menos, la intención (o esperanza) de que las inequidades entre mujeres y hombres se reduzcan en el largo plazo.

El punto de desacuerdo entre Molyneux (2006) y Agudo (2009) estriba en que ambos dirigen su mirada a *las metas* del Programa. La primera lo acusa de no alcanzar los objetivos de empoderamiento, mientras el segundo lo defiende de no incumplir objetivos que no se habían propuesto inicialmente. Conuerdo con Agudo en que no se pueden “pedir peras al olmo” y en que el reclamo de Molyneux no corresponde con los compromisos expresos del Programa. No obstante, sin pretender evaluar la distancia entre los objetivos y los logros del Programa, me interesa señalar o hacer evidentes los rasgos del enfoque del empoderamiento de las mujeres que están presentes en el diseño de Progres-Oportunidades y que se traducen en estrategias, difusión de discursos y demandas específicas dirigidas a las mujeres-madres-titulares. A continuación, me centraré en algunas características del diseño de Progres-Oportunidades que me permitirán establecer su relación con el enfoque del empoderamiento de las mujeres, descrito en el capítulo anterior.

### **Teoría del Desarrollo Humano o Enfoque de las Capacidades<sup>45</sup>**

Como vimos anteriormente, los beneficios del Programa se otorgan selectivamente. Sólo los hogares que, tras un proceso de selección, han sido identificados como “pobres extremos” podrán recibir sus apoyos. El Programa entiende que la pobreza es un fenómeno complejo que no se define exclusivamente por el ingreso familiar. Por lo tanto, la metodología para seleccionar los hogares que formarán parte de su padrón incluye, además de información sobre el ingreso familiar, indicadores que “se relacionan con diversas esferas de la condición social y económica de las familias. Y comprenden, entre otros: composición y tamaño de los hogares; edad, escolaridad, participación laboral y tipo de ocupación de sus miembros; equipamiento de las viviendas y posesión de bienes y enseres domésticos” (SEDESOL, 1998: 9).

En la presentación del Programa (SEDESOL, 1998), el gobierno federal reconoce que la pobreza no se reduce a la precariedad de los ingresos, sino que la conforman múltiples factores, como la ausencia de servicios sociales o la falta de acceso a empleos productivos. Se dice consciente de que la simple posesión de herramientas básicas no reducirá la marginación de las familias que viven en condiciones de pobreza extrema y menciona la necesidad de “generar oportunidades productivas y mejor remuneradas y medios que alienten y faciliten su integración a los procesos políticos y sociales del país” (SEDESOL, 1998:29).

El señalamiento de que la pobreza debe ser comprendida como un fenómeno complejo que no se restringe a las carencias materiales y físicas, sino que abarca múltiples aspectos sociales que imposibilitan la realización plena o el “desarrollo humano” de las personas es una idea que defiende el economista bengalí (Premio Nobel de economía en 1998) Amartya Sen. Esta concepción de la pobreza ha sido adoptada y difundida entusiastamente por los organismos supranacionales para el desarrollo. En el *Informe sobre Desarrollo Humano* de 1998 (PNUD, 1998) se recoge que:

Más que la falta de lo necesario para el bienestar material, la pobreza puede significar también la denegación de las oportunidades y opciones más básicas del desarrollo humano. Vivir una vida larga, saludable y creativa. Tener un nivel de vida decente. Disfrutar de dignidad, autoestima, el respeto de los otros y las cosas que la gente valora en la vida. De esta manera la pobreza humana abarca más que la falta de ingreso. Por cuanto el ingreso no es la suma total de la vida humana (PNUD, 1998: 25).

Teniendo en cuenta estos señalamientos se han diseñado nuevas perspectivas e indicadores para abordar el tema, la intención de estas aproximaciones es ubicar al ser humano como centro y objetivo del desarrollo, dando un peso distinto al factor económico. Según esta perspectiva, centrada en las personas, el crecimiento económico y el aumento del consumo “no constituyen fines en sí mismos sino un medio para lograr el desarrollo humano” (PNUD, 1998: 16). En tal caso el *desarrollo humano* significa la posibilidad de que toda persona amplíe plenamente su *capacidad humana* y la aproveche al máximo en todas las esferas (económica, social, cultural, política, etc.) de la vida.

---

<sup>45</sup> El Enfoque de las Capacidades ha sido desarrollado por Martha Nussbaum a partir de la Teoría del Desarrollo Humano, también conocida como Teoría de las Capacidades de Amartya Sen. En el texto utilizo cualquiera de las tres denominaciones indistintamente.

Esta corriente de pensamiento, conocida también como *Enfoque de las Capacidades* (Nussbaum, 2002a, 2002b, 2012), se presenta como una perspectiva de desarrollo alternativa a aquellas centradas exclusivamente en el PIB de las naciones. Se ha originado en el seno de las políticas internacionales para el desarrollo con la intención de teorizar respecto de los elementos que permitirían evaluar la calidad de vida de las personas. Más que un modelo de política pública o un recetario para alcanzar el desarrollo (humano), la Teoría de las Capacidades delinea una idea de justicia social básica. A través de un listado de *10 capacidades centrales*<sup>46</sup>, Nussbaum (2012) define cuáles deberían ser los requerimientos básicos de una sociedad cuyo objeto primero y último sea asegurar la dignidad humana de todos y cada uno de sus integrantes.

La idea de ofrecer una base mínima de derechos u oportunidades a todos los miembros de la sociedad también se recoge en el prospecto de Progresas:

El combate a la pobreza extrema tiene entre sus objetivos *igualar las oportunidades de las familias que sufren esta condición con las del resto de la sociedad*. Para ello, concentra sus esfuerzos en *aumentar sus capacidades básicas*, apoyando su acceso a los bienes y servicios sociales que les permitan adquirir las habilidades y aptitudes necesarias para una *vida plena y autosuficiente* [Las cursivas son mías] (SEDESOL, 1998:28).

Como parte de su plan para combatir la pobreza, el Programa se propone aumentar las capacidades básicas de las familias con mayores desventajas en el país. Se entiende entonces que las familias que no califican para formar parte del padrón de beneficiarios del Programa, gozan de esas condiciones mínimas de bienestar.

La noción de capacidad es medular en la teoría del Desarrollo Humano. Es primordial señalar que, según esta teoría, las capacidades no son únicamente las habilidades y herramientas con las que cuenta cada persona -a éstas, Nussbaum (2012) las llama “capacidades internas”-, el concepto de capacidad -o de “capacidad combinada”, según Nussbaum (2012)-, incluye las posibilidades reales que el entorno político, social y económico ofrece y que permiten (o no) explotar las facultades personales para convertirlas en “funcionamientos”. Visto de esta forma, las capacidades “garantizan la existencia de un espacio para el ejercicio de la libertad humana” (Nussbaum, 2012: 45).

La cualidad mixta (suma de lo interno con lo externo) que define a las capacidades, según la teoría, parece estar incluida en el marco conceptual sobre el que se sostiene el Programa:

Además de que sus ingresos y percepciones son exiguos, las familias en condiciones de pobreza extrema padecen deficiencias importantes en su acceso a la educación, su desempeño escolar es pobre y sus condiciones de salud y nutrición son precarias. Esto, *junto con otros factores relacionados con las posibilidades de desarrollo que ofrece su entorno, como la escasa disponibilidad de fuentes de empleo y la ausencia de servicios públicos, limita sus posibilidades de superación personal*. La pobreza se convierte así en un *círculo de carencias y falta de oportunidades* para salir de la marginación mediante el *desarrollo individual* y el esfuerzo productivo [Las cursivas son mías] (SEDESOL, 1998: 28).

---

46 1. Vida. 2. Salud física. 3. Integridad física. 4. Sentidos, imaginación y pensamiento. 5. Emociones. 6. Razón práctica. 7. Afiliación. 8. Otras especies. 9. Juego. 10. Control sobre el propio entorno (político y material) (Nussbaum, 2012: 54-55).

La libertad y el respeto a las facultades de autodefinición de las personas son valores intrínsecos para este enfoque. Las capacidades deben entenderse como “áreas de libertad”, tener capacidades supone contar con la oportunidad real de optar por lo que se quiere ser o hacer. Así pues, la pobreza, según esta teoría, es la ausencia de capacidades o una “serie heterogénea de pérdidas de oportunidades” (Nussbaum, 2012:171), definición que, como leemos en la cita previa, el Programa también comparte con el enfoque.

Es esencial hacer hincapié en que la noción de capacidad no se restringe a la dotación de recursos personales. Las capacidades son espacios para la libertad. Podemos decir que una persona tiene “x” capacidad si y sólo si su contexto le ofrece la posibilidad de ejercer la libertad de elección para poner (o no) en funcionamiento sus habilidades y deseos. Sobre la libertad de elección también encontramos alguna mención en el planteamiento de Progresá:

*Fomentar una actitud de corresponsabilidad requiere, a su vez, pleno respeto a las decisiones de las familias. Los apoyos deben ampliar sus opciones y oportunidades y dotarlas de elementos de información suficientes para que todos puedan hacer una elección informada y responsable. Deben ser las familias las que decidan sobre el uso de los apoyos brindados por la política social para complementar su consumo alimentario y perseverar en la asistencia de sus niños a la escuela y en el cuidado de su salud. Elegir es optar entre alternativas; es, igualmente, asumir responsabilidad por los resultados [Las cursivas son mías] (SEDESOL, 1998: 56).*

La posibilidad de ejercer la libertad de elección depende absolutamente del entorno, siendo así, este enfoque otorga al Estado y a las políticas públicas una responsabilidad de primer orden con respecto a la calidad de vida de la ciudadanía. Responsabilidad que el gobierno mexicano, a través de la creación de este Programa, expresa asumir:

El trabajo es el principal recurso (y muchas veces el único) con que cuentan las familias pobres para hacerse de un ingreso. Por ello, la inversión en sus capacidades básicas es a menudo una de las vías más adecuadas para mejorar su condición y abrirse mayores oportunidades. Sin embargo, el estado de marginación en el que viven estas familias, les impide la posibilidad de invertir en el futuro de sus hijos. Por ello, *este esfuerzo debe recaer en las acciones de la política social* y de combate a la pobreza extrema: invertir para que su trabajo sea más productivo [Las cursivas son mías] (SEDESOL, 1998: 30).

*El desarrollo de las capacidades y potencialidades de las familias pobres es uno de los objetivos primordiales del gobierno federal dentro de las líneas de acción para superar la pobreza. Asegurar que todos los mexicanos tengan acceso a un mínimo de bienestar en materia de nutrición, de atención básica a la salud y de educación básica es condición elemental de justicia social, e imperativo ético de la Nación.*

Progresá tiene como propósito apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de *ampliar las oportunidades y capacidades de sus miembros* para alcanzar mejores niveles de bienestar. El Programa se propone llevar a cabo acciones que propicien la *elevación de sus condiciones de vida* a través del *mejoramiento de oportunidades* de educación, salud y alimentación como aspectos básicos para este fin [Las cursivas son mías] (SEDESOL, 1998: 38).

Como resalto, el texto hace alusiones muy claras y variadas al enfoque de las capacidades. Aunque el Programa sea focalizado, en su declaración de intenciones expresa que el compromiso del gobierno federal es con “todos los mexicanos” y para proveer “un mínimo de bienestar”. Como estipula la teoría, el gobierno federal asume un papel prioritario en relación con las condiciones de vida de la población. Por otro lado y de manera explícita,

en el texto se utilizan dos conceptos esenciales de la teoría del desarrollo humano: las *capacidades* de las familias pobres y la *ampliación de oportunidades* para los miembros de estas familias. La cita nos permite observar cómo los elementos que conforman el modelo teórico del desarrollo humano, se convierten aquí en proyecto social, en directriz política.

Por si fueran pocas las coincidencias que señalo entre la Teoría del Desarrollo Humano y el Programa, su cambio de nombre en el año 2002, de *Progresá: Programa de Educación, Salud y Alimentación* a *Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES* debería bastar para hacer evidente la poderosa influencia del pensamiento de Sen, presente en las raíces conceptuales y discursivas del Programa.

### **Teoría del Capital Humano y Enfoque de las Capacidades**

El enfoque de las capacidades es el resultado de un razonamiento filosófico muy elaborado. Es, repito, una propuesta teórica sobre la idea de la justicia social. El Programa, siguiendo esas directrices, diseña ciertas acciones-intervenciones que pretenden ser congruentes con el enfoque en el que se apoya. Pero sabemos que la tarea de un programa por sí sólo no convertirá una sociedad nacional real, con historia compleja, con enormes diferencias, con procesos políticos álgidos, etc. en una sociedad ideal donde impere la justicia social delineada teóricamente. La realidad está servida, está dada de antemano a cualquier formulación teórica, con todas sus disonancias, catástrofes, ruidos, desórdenes, contradicciones e imprevistos. El Programa, consciente de sus limitaciones pero tirando alto en sus anhelos, propone entonces un plan de intervención que en la medida de lo posible se ajuste a las líneas teóricas en las que se inspira.

Las acciones del Programa para atacar la pobreza descansan en el entendimiento de que ésta es un “círculo vicioso” y especifica que la falta de capacidades que conforma ese círculo, se compone por la desnutrición, los altos índices de mortalidad y los bajos niveles de educación; que impide a las personas explotar su *potencial productivo* (Yaschine, 1999: 54-55). La reproducción de este cuadro doméstico da lugar al llamado “círculo vicioso de transmisión intergeneracional de la pobreza”. Por ello, para contribuir en la ruptura de ese círculo vicioso, las intervenciones del Programa se dirigen esencialmente a las nuevas generaciones:

se busca favorecer la asistencia escolar y mejorar el rendimiento educativo de los menores. La trascendencia de esto radica en que elevar el nivel de escolaridad de esta población mejora sus capacidades y amplía sus oportunidades de desarrollo, toda vez que la educación básica representa la plataforma sobre la cual se pueden obtener mejores resultados en el desarrollo de actividades productivas. Esto permitirá establecer las condiciones para que los miembros de las familias en pobreza extrema aprovechen otros programas sociales que les permitan dar continuidad al fortalecimiento de sus capacidades, acorde con sus necesidades específicas y requerimientos de preparación, como es, por ejemplo, la capacitación laboral para mejorar la incorporación de los jóvenes y los adultos al mercado de trabajo (SEDESOL, 1998: 62).

La “lógica causal” (parafraseando a Agudo, 2009) del Programa nos dice que mejorando su nutrición, salud y educación, el capital humano de los beneficiarios (desatendido por los hogares) se fortalecerá y, en el largo plazo, les permitirá aumentar su potencial productivo

dándoles acceso a mayores y mejores oportunidades de empleo. Si el capital humano de las nuevas generaciones es robusto “les será posible escapar de la pobreza por sus propios esfuerzos y de una manera sostenible” (Yaschine, 1999: 55).

La Teoría del Capital Humano establece una relación directa entre los niveles de educación escolarizada y los niveles de pobreza (o riqueza) de las poblaciones. Según esta teoría liberal, el capital humano de una persona se conforma de tres elementos: socialización, conocimientos y certificados. Socializar, divulgar información y certificar a los individuos son las tres funciones esenciales de los sistemas educativos; de tal forma que cuanto mayor sea la educación formal de una persona, mayor es su capital humano y por lo tanto mejores sus posibilidades de competir en el mercado laboral por empleos y salarios (Bazdresch, 2001). La Teoría del Capital Humano asigna a los sistemas de educación un papel distributivo esencial en la organización social y económica. Asume que la división social del trabajo, al estar mediada por el sistema educativo, es racional y justa, pues los diferentes roles laborales se asignan con base en el talento y competencias de los individuos. La Teoría del Capital Humano afirma que “mayor educación genera mayor productividad potencial de la fuerza de trabajo, y como consecuencia, mayores ingresos potenciales para los trabajadores” (Bazdresch, 2001: 68).

Como vemos, el modelo causal del Programa calza a la perfección con la propuesta teórica del Capital Humano, aunque éste se exprese según los términos del enfoque de las capacidades. Pero que los supuestos de la teoría del capital humano aparezcan en medio del marco conceptual de las capacidades no es una contradicción del todo. La educación escolarizada, en la Teoría del Desarrollo Humano es entendida también como una “capacidad fértil”, es decir, como una “oportunidad que genera a su vez otras oportunidades[,] que proporciona acceso no sólo a opciones de empleo y a la voz política, sino también a un mayor poder de negociación en el hogar familiar y, por consiguiente, al poder de valerse por uno mismo de cada persona” (Nussbaum, 2012: 121).

### **Corresponsabilidad**

La idea de que la responsabilidad del desarrollo debe ser compartida a partes iguales por los Estados y sus ciudadanías cobró mayor relevancia en la década de los 80, cuando se acusó a los gobiernos de fomentar la “cultura de la dependencia” y con ello de obstruir la consecución del desarrollo (Molyneux, 2006: 430). De todos los elementos que caracterizan el discurso de las políticas sociales de nueva generación, posiblemente el tema de la participación ciudadana sea uno de los más promovidos y de los que mejor describen el espíritu de estas políticas. En el diseño de Oportunidades tampoco podía faltar este rasgo esencial y aunque no fue el primer programa en México que introdujo este componente en su lógica, sí ha hecho de él un eje medular tanto para alcanzar sus objetivos como para ejecutar el propio programa.

Como vimos antes, la idea de la participación ciudadana en las tareas de superación de la pobreza fue explotada al extremo durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Las críticas sobre la opacidad del Programa Nacional de Solidaridad y su ineficiencia para combatir la

pobreza llevaron al gobierno de Ernesto Zedillo a tener especial cautela con el empleo de la palabra “participación”. Mientras que para Pronasol apelar a la participación de barrios y comunidades, a la solidaridad humana, fue su sello distintivo, el mismo término años más tarde adquirió un tinte delicado que los funcionarios del nuevo gobierno asociaban con la manipulación política y con la ineffectividad de la lucha contra la pobreza (Yaschine, 1999: 53). Así pues, aunque la palabra y el concepto de la participación ciudadana están presentes en los documentos y en la estrategia de intervención del Programa, el término elegido oficialmente para referirse a la participación es el de *corresponsabilidad*:

La corresponsabilidad de los beneficiarios es esencial para el logro de los objetivos del Programa y será requisito indispensable para que las familias puedan recibir los beneficios del Progreso. La *participación activa de los padres de familia* es insustituible para alcanzar una buena educación de los hijos; también lo es para mejorar su salud y su nutrición. *Los esfuerzos gubernamentales en estas áreas sólo pueden rendir frutos con la participación activa de las familias*. En este sentido, *los apoyos del Gobierno son un complemento, y nunca un sustituto, del esfuerzo cotidiano que realizan las propias familias para superar la pobreza* [Las cursivas son mías] (SEDESOL, 1998: 56).

Como habíamos anotado antes y como esta cita nos recuerda, la corresponsabilidad que demanda el Programa a sus beneficiarios no se restringe a un llamamiento retórico o a su colaboración voluntaria, ésta es una condición que determina la entrega o no de las transferencias en efectivo a los hogares.

Como copartícipe de la calidad de vida de sus ciudadanos, el gobierno asume la responsabilidad de proveer servicios de salud y de educación para las familias que viven en condiciones de pobreza extrema. Además, se compromete a entregar los complementos alimenticios y las transferencias de efectivo (por concepto de becas escolares y apoyo para la alimentación) bimestrales que corresponden a cada hogar beneficiario. Los hogares beneficiados por el Programa, como copartícipes con el gobierno de su propio bienestar, están obligados (asumen esta obligación cuando aceptan formar parte del padrón de beneficiarios del Programa) a cumplir las llamadas corresponsabilidades<sup>47</sup> para seguir formando parte del Programa y recibiendo sus beneficios.

En los hechos, los compromisos de ambas partes se restringen al presente, es decir, el gobierno provee de apoyos en efectivo y de servicios y los beneficiarios acuden a ellos para mantener los apoyos monetarios. Sin embargo, la corresponsabilidad de los beneficiarios –explotar su supuesto potencial productivo- también se extiende al futuro sin que suceda así con la corresponsabilidad del Estado. Es decir, si “se pone el acento en la inversión en el capital humano” (González de la Rocha, 2000: 34) se trabaja en el presente (en la educación formal de las nuevas generaciones) asumiendo que en el largo plazo estas generaciones, dotadas de herramientas y competencias, tendrán acceso a empleos que permitan su movilidad social ascendente:

Con mecanismos transparentes de focalización directa, Progreso se propone contribuir a una mayor eficacia para reforzar directamente los recursos de las familias en pobreza extrema. Así como apoyar el

47 Asistencia a clases, asistencia a charlas sobre salud y asistencia a revisiones médicas, además de otros compromisos no contractuales asociados con el buen uso de las transferencias, la participación comunitaria y conductas de autocuidado de la salud.

*desarrollo de las capacidades de sus miembros y la posibilidad de optar por diversas alternativas para, por sus propios esfuerzos, lograr suficiencia económica y elevar su nivel de ingresos. De esta manera, Progresá contribuye a mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos, y en especial de los que menos tienen [Las cursivas son mías] (SEDESOL, 1998: 67).*

La relevancia del capital humano de la población beneficiaria cobra sentido cuando se observa que el objetivo de los programas es contribuir -más que a la expansión de sus posibilidades, más que a la posibilidad real de optar entre un abanico de opciones, que no dependen tanto de los individuos como del entorno en el que se hallan- a la autosuficiencia de las poblaciones a quienes se dirigen. La habilidad “de valerse por una misma de cada persona” es el objetivo último de las políticas sociales de nueva generación y, evidentemente, un anhelo central en el planteamiento del Programa.

El capital humano es importante porque se supone que es la herramienta *de los individuos* para salir de la pobreza. El gobierno contribuye en su papel de proveedor del servicio educación, propiciando con mejor salud y alimentación la asistencia y permanencia en la escuela de las nuevas generaciones, pero son los individuos quienes a final de cuentas, gracias a “sus propios esfuerzos” (los de sus padres y ellos mismos), romperán el círculo vicioso en el que las generaciones que les precedieron están atrapadas.

### **De la participación ciudadana a las obligaciones expresas de las madres-titulares**

Como hemos visto, la corresponsabilidad es un elemento clave en la estrategia de Oportunidades tanto para alcanzar sus objetivos como para poder implementar sus apoyos. En sus textos, el Programa menciona reiteradamente que todas sus acciones están centradas en las “familias pobres” del país y demanda de las mismas su colaboración para alcanzar los objetivos de combate a la pobreza. Sin embargo, cuando analizamos el papel central que tiene la inversión en el capital humano de los beneficiarios, comprendemos que su población objetivo no son “los hogares que viven en condiciones de pobreza extrema” en abstracto, sino las nuevas generaciones de esos hogares (Molyneux, 2006), el futuro del país. Igualmente, cuando se apela a “la participación activa de los padres y de todos los integrantes de la familia” (Levy, 2009: 46) o de la comunidad, nos encontramos con un discurso ambiguo o generalizado que no se corresponde con la puesta en marcha del Programa. Éste designa en sus Reglas de operación, de manera clara y específica, que la titularidad de cada hogar beneficiario debería ser asignada, idealmente, a las mujeres madres<sup>48</sup>. Ellas recibirán las transferencias de efectivo y también sobre ellas recaerán una serie de responsabilidades explícitas e implícitas que revisaré en este apartado y que me permitirán señalar la sobrecarga de compromisos que, de manera premeditada, se asigna a las mujeres titulares del Programa.

El cumplimiento de las corresponsabilidades de un hogar beneficiario condiciona la recepción de los apoyos y, a la larga, su permanencia en el Programa. Estas corresponsabilidades involucran a todos los miembros de la familia y se resumen oficialmente en las siguientes seis acciones:

---

48 Aunque en los hechos se observan también casos de titulares que son varones.

1. Todos y cada uno de los miembros del hogar tienen la obligación de asistir a consultas médicas de prevención una vez al año.
2. Las mujeres embarazadas o lactantes deberán asistir a controles médicos.
3. Las mujeres embarazadas o lactantes, los niños entre cuatro meses y dos años de edad y los niños entre tres y cinco años de edad con desnutrición; deberán consumir un complemento alimenticio otorgado por el Programa.
4. Las madres titulares deberán asistir a charlas informativas bimestrales sobre cuidado de la salud, higiene y alimentación.
5. Los becarios (mujeres y hombres) que estudian el bachillerato deberán asistir a charlas informativas sobre adicciones, sexualidad y salud reproductiva.
6. Los estudiantes (mujeres y hombres) que cuenten con beca del Programa, deberán asistir a la escuela un 85% o más de los días de clase de cada mes.

Si bien estas seis corresponsabilidades involucran a todos los integrantes del hogar, es sencillo darse cuenta de que la mayor parte de ellas demandan la participación directa o indirecta de las titulares-madres. Las charlas informativas, conocidas popularmente como “las pláticas de salud”, son una vía privilegiada a través de la cual el Programa y el sistema sanitario transmiten los mensajes de salud e higiene a la población beneficiaria. Estas pláticas promueven pautas de conducta que favorezcan la mejor alimentación y salud de los hogares, al ser obligatorias son un medio idóneo para comunicar mensajes que afiancen los objetivos del Programa pues un alto porcentaje, por no decir que el 100% de las titulares, acuden regularmente a ellas. Analizar los mensajes que se difunden en estas sesiones informativas es especialmente interesante y necesario porque permite conocer cuáles son las demandas que el Programa, de una forma planificada e incluso por escrito, dirige a las

madres titulares y que, adelante, van más allá del cumplimiento de las corresponsabilidades antes expuestas.

En la práctica, encontramos que el acento que se da a los contenidos de las pláticas de salud, el tono en que se expresan los mismos, las dinámicas y estrategias que se utilizan en las reuniones con las beneficiarias e incluso los propios contenidos son muy variables. Dependen, entre otros muchos factores, de la experiencia, del tiempo disponible, de los recursos didácticos, de la dedicación y compromiso de quienes tienen encomendada esta labor (generalmente el personal de los centros de salud). A pesar de esta inevitable variabilidad en la ejecución del Programa, existen documentos que especifican los contenidos y actividades para realizar en tales reuniones. *Aprendamos juntas a Vivir Mejor. Guía de orientación y capacitación para titulares beneficiarias del Programa Oportunidades* (SEDESOL y Oportunidades, 2010), por ejemplo, es un cuaderno de trabajo dirigido a las titulares que incluye toda la información que la Coordinación Nacional del Programa quiere hacerles llegar. Utilizaré el texto para ilustrar el tipo de mensajes que se pretende comunicar a las madres titulares y como una evidencia fehaciente de la sobredemanda de exigencias y responsabilidades que recaen sobre las mismas.

*Aprendamos juntas a Vivir Mejor* es un manual didáctico conformado por seis módulos temáticos<sup>49</sup>, cada uno de ellos además de aportar información relativa al tema del módulo, incluye dinámicas de equipo para realizar en las reuniones (aquí llamadas “sesiones de capacitación”), ejercicios de reflexión y tareas para que las titulares realicen en casa, en su comunidad o barrio. Para transmitir sus mensajes, la guía se vale de diversos recursos narrativos (historietas, pasajes fabulados, referencias a casos aparentemente reales) donde las protagonistas suelen ser mujeres en escenarios domésticos cotidianos. Las narraciones pueden acompañarse de ilustraciones o fotografías y siempre vienen acompañadas de preguntas que suscitan la reflexión y la posterior identificación de una moraleja.

El cuadernillo promete a sus lectoras, ser un texto en el que encontrarán “ideas y consejos” que las ayuden a “tomar mejores decisiones” y a “lograr un mayor bienestar”. Desde su presentación, el manual reconoce y asigna a las madres un papel indispensable respecto de la calidad de vida, no sólo de ellas mismas y de sus hogares sino también de las comunidades que habitan. Así pues, el gobierno federal dedica este libro-guía a las titulares del Programa Oportunidades, consideradas como las mejores y las principales aliadas (corresponsables) en su lucha contra la pobreza. En sus más de 200 páginas, detalla esas “ideas y consejos”, mejor dichas, “corresponsabilidades y obligaciones” que, se espera, robustezcan la inversión del Estado en los hogares con mayores índices de pobreza en el país.

---

49 1. El Programa Oportunidades. 2. Organizo y cuido mi dinero. 3. Vivo con salud. 4. Mujeres y hombres: iguales en derechos. 5. Me valoro, me cuido. 6. Participo en mi comunidad.

Tal y como se han definido las corresponsabilidades, queda claro que se trata de obligaciones de los hogares beneficiarios, sin embargo, en la Guía encontramos una distinción entre los dos términos:

Corresponsabilidades: Son una condición para recibir mis apoyos. Siempre son las mismas y no puedo dejar de cumplirlas porque los perdería.

Obligaciones: Son los compromisos que hago para usar responsablemente mis apoyos y que mi familia esté mejor (SEDESOL y Oportunidades, 2010: 23).

Es decir, las corresponsabilidades son ineludibles, cuasi contractuales si se quiere permanecer en el Programa; mientras que las obligaciones aluden a un convenio no escrito pero que exige a las titulares ciertas acciones y conductas que se traduzcan en mejoras para sus familias.

*Aprendamos juntas a Vivir Mejor*, además de introducir a las titulares en el lexicón contemporáneo del desarrollo<sup>50</sup> intercalando ejercicios y reflexiones, se convierte en un compendio muy amplio de interpelaciones a las titulares. Aquí sintetizo las corresponsabilidades y obligaciones que aparecen con más frecuencia o con mayor claridad:

#### RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

- Revisar los datos de su familia en el padrón del Programa y hacer el trámite de corrección de errores en caso de que existieran.
- Conocer las Reglas de Operación del Programa.
- Vigilar la actuación de funcionarios del Programa y denunciar anomalías.
- Vigilar la conducta de otros beneficiarios y denunciar casos de mal uso de los beneficios o de uso indebido del Programa (uso político-partidista, por ejemplo).
- Reportar errores de inclusión o de exclusión de hogares en el Programa.
- Solicitar la inclusión o exclusión de hogares en el Programa.
- Formar parte de los Comités de Promoción Comunitaria<sup>51</sup>.
- Vigilar que las vocales del Comité de Promoción Comunitaria cumplan sus funciones.

#### RELATIVAS A LA SALUD

- Registrar a todos los miembros de la familia en el centro de salud.
- Acudir a las revisiones médicas durante el embarazo y lactancia.
- Consumir el complemento alimenticio que otorga el Programa durante el embarazo y la lactancia.

---

50 Todos los módulos que conforman la Guía incluyen un apartado titulado “¿Qué es...?” O “¿Qué significa...?”. Algunos ejemplos de términos definidos pueden ser: autocuidado, derechos, corresponsabilidades, obligaciones, identidad, autoestima, libertad, *empoderarnos*, participar, reciprocidad, autoempleo.

51 Los Comités de Promoción Comunitaria están conformados por cuatro beneficiarias titulares del Programa elegidas por votación por todas las titulares de la comunidad o barrio. A las integrantes del Comité se les llama Vocales (de vigilancia, nutrición, salud y educación), su función es representar a las titulares que las eligieron y hacer de intermediarias entre éstas y el Programa. Su cargo no es retribuido económicamente. En la Guía *Aprendamos Juntas a Vivir Mejor*, estas son las actividades que se enuncian, les corresponden:

- Representar a las titulares ante las instituciones gubernamentales.
- Orientar a las titulares en todo lo referente al Programa.
- Promover que las instituciones de salud y educación brinden atención de calidad.
- Realizar trámites en beneficio de la comunidad.
- Ayudar a que se ponga en práctica y se mejore la Contraloría Social. (SEDESOL, 2010: 195).

- Asegurarse de que los niños entre cuatro meses y dos años de edad y los niños entre tres y cinco años de edad con desnutrición consuman el complemento alimenticio otorgado por el Programa.
- Acudir y asegurarse de que todos los miembros de la familia acudan a su cita médica anual en el centro de salud.
- Asistir a las charlas de salud bimestrales.
- Usar métodos anticonceptivos.
- Atender la propia salud, cuidar de una misma y no sólo de los miembros de la familia.
- Incluir en la dieta familiar alimentos variados y de calidad.
- Combatir el alcoholismo de cónyuges e hijos.
- Poner en práctica las recomendaciones que se difunden en las pláticas de salud.

#### RELATIVAS A LA TRANSFORMACIÓN DE ESTRUCTURAS SOCIALES (ROLES DE GÉNERO, ESPECÍFICAMENTE)

- Tener consciencia de que los roles de género son construcciones sociales.
- Tener consciencia de que la posición de las mujeres respecto de la de los varones suele ser una posición de desventaja o subordinada.
- Tener consciencia de que los roles de género, al ser una construcción social, pueden modificarse, no son eternos o inalterables.
- Construir en hijas e hijos identidades de género respetuosas, no estereotipadas o marcadas por la inequidad.
- Hacer de hijas e hijos, personas libres de prejuicios.
- Enseñar a la familia a relacionarse de una forma respetuosa, no violenta.
- Combatir la violencia hacia las mujeres y las niñas.
- Informarse sobre cuáles son las instituciones que brindan apoyo a las mujeres que padecen violencia familiar o laboral.
- Denunciar a las autoridades los casos de violencia doméstica o laboral.
- Apoyar a otras mujeres en situación de violencia doméstica.

#### RELATIVAS A LA GESTIÓN DE RECURSOS MONETARIOS

- Emplear las transferencias en efectivo que otorga el Programa para mejorar la alimentación, la salud y la calidad de vida de la familia.
- Elaborar una lista de compra antes de acudir a realizarla.
- Dar prioridad a las necesidades básicas del hogar frente a gastos superfluos.
- Ajustar los gastos al poder adquisitivo del hogar. No endeudarse.
- Ahorrar.
- Crear sus propios proyectos productivos.

#### RELATIVAS A LA CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE AUTOESTIMA

- Reconocer la propia fortaleza.
- Valorar los logros personales.
- Trabajar para tener una autoestima alta.
- No culparse por los errores o fracasos de los hijos.
- “Dejar de ver a los otros como prioritarios o más importantes” (SEDESOL y Oportunidades, 2010: 157).

#### RELATIVAS A LA PARTICIPACIÓN SOCIO-POLÍTICA O CIUDADANA

- Organizarse con miembros de la comunidad para “cambiar su realidad”.
- Conocer cuáles son los Derechos Humanos.
- Informarse sobre cuáles son las instituciones de gobierno que defienden los derechos humanos, laborales, indígenas, de las mujeres, etc.
- Denunciar a las autoridades correspondientes la violación de derechos.
- Involucrarse activamente en acciones comunitarias (faenas de limpieza, organización de celebraciones, etc.).
- Sentirse parte de la comunidad.

#### RELATIVAS A LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS<sup>52</sup>

- Enseñar a los hijos con el ejemplo.
- Hacer todo lo posible para que los hijos asistan y permanezcan en la escuela.
- Alertar a los hijos de los peligros de redes de trata u otras organizaciones delictivas.
- Procurar ser amiga de los hijos para que confíen en usted.
- Fortalecer autoestima de hijos.

En otros textos –como en el prospecto de 1998 del Programa, citado en líneas superiores– leíamos algunos párrafos en los que se deja claro que el problema de la pobreza es complejo y que abarca circunstancias estructurales que escapan del alcance, no sólo de los individuos sino del Programa. Sin embargo, el mensaje dirigido a las madres titulares en 2010 se centra en el papel personal que cada una de ellas debería ejercer para mejorar la calidad de vida de sus hogares y de sus comunidades. A pesar de que en la Guía se mencionan algunos obstáculos relativos al contexto, las lecciones destacan el poder de la organización y del trabajo, capaz de superar aquellas dificultades. La Guía sugiere continuamente, en sus seis módulos sin excepción, que las acciones que las madres lleven a cabo e incluso las que dejen de hacer, tendrán una repercusión directa (ya sea positiva o negativa) en el futuro de su descendencia y de su comunidad.

Esta perspectiva de participación dirigida a las mujeres-madres-titulares descarga sobre ellas<sup>53</sup> un conjunto muy amplio de responsabilidades que, sin embargo, se conciben (o se venden) como parte de un proceso cuyo fin no es solamente mejorar la calidad de vida de los hogares que padecen la pobreza extrema, sino ejercer la libertad:

¿Por qué es importante participar en la sociedad?

Porque sólo así dejamos de ser como objetos (sillas, mesas, árboles) y nos volvemos personas con el derecho a expresar lo que pensamos y sentimos, a decir lo que necesitamos y deseamos, y a construir -junto con todos- una vida mejor. Al participar, nos hacemos responsables: usamos nuestra libertad para actuar y decidir (SEDESOL y Oportunidades, 2010: 201).

---

52 Con la expresión “hijos” me refiero a hijas e hijos.

53 Que la Guía esté redactada en primera persona del femenino es significativo.

El llamado a la participación (corresponsabilidad) de las madres titulares es imperativo y omnipresente a lo largo de todo el cuaderno. Junto con este reclamo, la idea de la autosuficiencia y de la fortaleza personal se presentan en la Guía como valores en sí mismos:

Recuerde que...

Los apoyos del Programa Oportunidades son temporales. Por eso, en estas sesiones usted aprende cómo puede cuidar de la salud, la alimentación y la educación de su familia. De esa forma, se hace más fuerte y tiene herramientas para trabajar por su propio bienestar (SEDESOL y Oportunidades, 2010: 42).

También de manera transversal, en la Guía aparecen implícitos, ciertos estereotipos que -deduzco- justifican la propia existencia del manual. Cuando se expresa que las unidades temáticas del libro "le enseñarán cómo tomar mejores decisiones" (SEDESOL y Oportunidades, 2010: 7) o que con ellas "aprenderás cómo lograr un mayor bienestar para ti misma, para tu familia y tu comunidad" (SEDESOL y Oportunidades, 2010: 6) subyace la idea de que las mujeres a quienes va dirigido el libro, mujeres que padecen la pobreza, *no saben cómo tomar buenas decisiones* o de que *no han sabido proveer el bienestar* a sus familias.

Además de atribuirles esta ignorancia, ciertas recomendaciones del cuaderno y el tono en que está escrito, acusan a sus lectoras de falta de organización, de malgastar las transferencias en efectivo que reciben del Programa, de descuidar su propia salud, de tener baja autoestima, de no luchar en contra de la violencia doméstica o de no saber participar. Imagino que la elaboración del manual, supone además que aquellas mujeres a quienes se destina serán obedientes, si no fuera así, qué sentido tendría diseñar tan amplio compendio de "ideas y consejos".

Otro recurso explotado en *Aprendamos juntas a Vivir Mejor* es el de ilustrar y distinguir, a través de ejemplos opuestos, las conductas deseables de aquellas que se deberían eliminar. Cuando la Guía recurre a estos ejemplos es valorativa, nos da una idea muy clara sobre lo que considera como "bueno" y "malo", "correcto" e "incorrecto". Cuando utiliza, por ejemplo, la fábula de la Hormiga y la Cigarra (SEDESOL y Oportunidades, 2010: 170) destaca valores como la cooperación, el trabajo, la previsión del futuro, el ahorro, la reciprocidad, el bien común o la autonomía; es decir, fomenta modelos específicos de ciudadanía aunque haga hincapié en el carácter personal, libre y selectivo de los valores: "nadie nos obliga sino que [los valores] los aceptamos libremente y por nuestra voluntad" (SEDESOL y Oportunidades, 2010: 176). Y efectivamente, el libro no tiene poder de coacción sobre las titulares, pero sí desempeña un papel de autoridad moral y tiene toda la intención de guiar las conductas y valores de las personas a quienes se dirige.

## Progres-Oportunidades y el enfoque del empoderamiento de las mujeres

Hasta este punto he expuesto las condiciones políticas y económicas que dieron origen al Programa Oportunidades y señalado los elementos que integran al mismo. Hemos visto también cuáles son las características que el Programa comparte con la agenda internacional de lucha contra la pobreza, pero aún queda pendiente el último eslabón de la cadena: ¿cuál es la relación del Programa con el enfoque del empoderamiento de las mujeres?

“El empoderamiento de ciudadanos y ciudadanas a través de los procedimientos democráticos es un objetivo compartido por la mayoría de las personas que trabajan en el enfoque de las capacidades, así como una importante característica de este” (Nussbaum, 2012: 209-210). Y más que un objetivo, el empoderamiento pleno de cada individuo, es considerado un “valor crucial” o irrenunciable para la Teoría de las Capacidades, tiene un papel medular, está en la esencia de la propuesta filosófica sobre la que se sostiene el enfoque.

Como bien señala Agudo (2009), el Programa no utiliza en ningún momento la palabra empoderamiento (mucho menos la expresión “empoderamiento de las mujeres”) para declarar sus objetivos. Sin embargo, su narrativa, he señalado, está colmada de términos y declaraciones propias del enfoque de las capacidades. Siendo así, aún sin ser mentado y si se es fiel al modelo de sociedad propuesto por Sen, se puede inferir que el empoderamiento tendría que ser –aunque sea a largo plazo- una meta implícita del Programa. Quizá basada en esta lógica, Molyneux (2006) acusa al Programa de no cumplir con tales objetivos a pesar de que éstos no sean explícitos en la declaración de intenciones del Programa.

La idea de justicia social que delinea el enfoque de las capacidades y todos los ingredientes que conforman la Teoría están pensados en función de la dignidad humana, de la libertad de elección, de la posibilidad real de definir el destino personal, del empoderamiento de todos y cada uno de los integrantes de una sociedad dada. Siendo así, aunque Oportunidades no lo manifieste textualmente, al orientar sus acciones según los supuestos del enfoque de las capacidades, su objetivo final debería ser, entre otros, el empoderamiento, en este caso, de los hogares que viven en condiciones de pobreza extrema. Pero sé que no es tan sencillo partir de un supuesto al siguiente.

A pesar del uso reiterado de términos como “capacidades”, “oportunidades” o “desarrollo humano” en los documentos del Programa y de su declaración de concebir la pobreza como un fenómeno multidimensional, encuentro serias divergencias entre las estrategias y discursos del Programa y algunas nociones medulares de la Teoría del Desarrollo Humano.

En primer lugar, podríamos decir que la focalización o selección de beneficiarios para el Programa y el carácter temporal del mismo contradicen en esencia la idea de una sociedad en la que el Estado es el principal responsable de proveer *a todos y cada uno de sus ciudadanos* de un conjunto mínimo de diez capacidades centrales que aseguren un nivel de vida a la altura de la dignidad humana (Nussbaum, 2012: 54-55). La estrategia de la focalización en sí misma es aceptada en el enfoque de las capacidades para atender a

colectivos en desventaja e igualar sus capacidades con las del resto de la población. En teoría, ese es el espíritu de la focalización de Progres-Oportunidades, sin embargo, el mapa de la pobreza en México<sup>54</sup> es desesperanzadoramente amplio e incluso si ciertos o todos los hogares consiguieran abandonar la categoría de la “pobreza extrema”, aún quedarían inmersos en escenarios caracterizados por la falta de capacidades.

En segundo lugar, la libertad de elección es un bien crucial para el enfoque de las capacidades, según éste, las sociedades deberían proveer a sus habitantes de “oportunidades o libertades sustanciales” y la decisión de llevarlas o no a la práctica debería depender exclusivamente de ellos. Hablamos pues de “un enfoque comprometido con el respeto a las facultades de autodefinición de las personas” (Nussbaum, 2012: 38-39). El enfoque de las capacidades sugiere políticas públicas que respeten y protejan la libertad de elección de las personas, que las consideren autónomas y respeten las decisiones de las mismas:

*Promover capacidades es promover áreas de libertad, lo que no es lo mismo que hacer que las personas funcionen en un determinado sentido. Por consiguiente, el enfoque de las capacidades se aparta de toda una tradición en economía que mide el valor real de un conjunto de opciones en función del mejor uso que se pueda hacer de ellas. Las opciones son aquí libertades y la libertad tiene un valor intrínseco.*

Algunas perspectivas políticas niegan esto, pues sostienen que la manera correcta de actuar de un gobierno es hacer que las personas lleven vidas saludables, realicen actividades que valgan la pena, ejerzan la religión, etcétera. Nosotros negamos esto último y decimos que *los objetivos políticos apropiados son las capacidades y no los funcionamientos, puesto que son aquellas las que garantizan la existencia de un espacio para el ejercicio de la libertad humana* [Las cursivas son mías] (Nussbaum, 2012: 45).

En Oportunidades, identifiqué una vez más una divergencia esencial a este planteamiento de la libertad de elección. El signo más claro de esta distancia entre la teoría y el planteamiento del Programa es que éste condiciona la entrega de los apoyos al cumplimiento de ciertas acciones obligatorias no opcionales, las llamadas “corresponsabilidades”. Los hogares seleccionados para recibir los apoyos del Programa, evidentemente, tienen la “libertad” de aceptarlos o no. Aceptar la inclusión en el Programa significa comprometerse a cumplir las corresponsabilidades, renunciar al Programa (habiendo sido seleccionado) significa renunciar a las transferencias monetarias bimestrales en una situación que, por definición, es vulnerable, precaria y llena de carencias. En este caso, optar por no formar parte del padrón de beneficiarios del Programa supone el castigo de no recibir las transferencias monetarias bimestrales. Sin entrar en el debate sobre la idoneidad de las corresponsabilidades, simplemente señalar que la existencia de las mismas identifica al Programa entre aquellos que más que respetar y crear espacios para el ejercicio de la libertad de las personas, busca protegerlas, cuidarlas, educarlas, lo que denota que también las concibe como dependientes e irresponsables. La *Guía Aprendamos Juntas a Vivir Mejor*, analizada previamente, es el claro ejemplo de la promoción de un modelo determinado (entendido como correcto) de ciudadanía –específicamente de un modelo de mujer-madre- que el gobierno federal, a través del Programa, pretende difundir para que su inversión social sea redituable.

Encuentro pues, una distancia abismal entre la idea de capacidad entendida como espacio para ejercer la libertad (en este caso de participar activamente, si así se desea, en las llamadas esferas públicas) y *la obligación* de participar *impuesta a las mujeres titulares* como diseño del Programa. La revisión de la Guía, nos permite corroborar que, como han señalado Cornwall y Brock (2005) y Yaschine (1999), la esencia o la característica más representativa de los programas sociales con corte participativo es aquella que reclama a “los beneficiarios previstos” (Cornwall y Brock, 2005: 7) su contribución para poner en marcha las estrategias para alcanzar el desarrollo. En este caso además observamos, como nos advierten González de la Rocha (2005), Chant (2008) y Agudo (2010), que el reparto de costes del desarrollo inclina la balanza de manera desproporcionada sobre las mujeres-madres-titulares del Programa.

En tercer lugar advierto que el Programa utiliza de manera confusa o poco rigurosa el término “capacidades”, noción medular del enfoque del desarrollo humano. Como mencioné antes, según la Teoría, las capacidades no radican exclusivamente en los individuos, sino en una combinación de sus competencias o de su potencialidad con el entorno, que permite o no que esas aptitudes se conviertan en “funcionamientos”. Y aún más que eso, las capacidades según la Teoría del Desarrollo Humano, se conciben como un conjunto de “derechos” o “elementos base” con los que, teóricamente, debería contar cualquier sociedad justa que tenga por bien primero y último la dignidad de todas y cada una de las personas que la conforman.

El Programa hace hincapié en el carácter personal de las capacidades e identificamos que se refiere a ellas como “capacidades de las personas”, “capacidades básicas” o simplemente “capacidades”. En un glosario (Anexo 1 de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2014) se estipula que:

Capacidades Básicas.- Son aquellas que permiten a las personas, familias y comunidades realizar su potencial para el desarrollo, puesto que son la base para ampliar sus opciones para obtener una vida más larga y saludable, obtener conocimientos y acceder a los recursos necesarios para tener un nivel de vida adecuado y digno (SEDESOL, 2013: 44).

En cambio, Nussbaum (2012) asocia la noción de capacidades básicas con la de dignidad y la define como “algo inherente a la persona que exige ser desarrollado”. Las capacidades básicas para Nussbaum son innatas (aunque reconozca que el potencial innato difiera entre las personas), mientras que las necesidades básicas que define el Programa suponen procesos de socialización. En concreto, el Programa declara en sus Reglas de Operación (SEDESOL, 1998) que las capacidades básicas son la educación, la salud y la alimentación. Siendo así, *las capacidades* a las que se refiere el Programa no coinciden con las capacidades básicas, ni con las capacidades combinadas ni con las capacidades centrales definidas por Nussbaum.

Las capacidades combinadas para la autora, son “un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar. [...] *no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno*

*político, social y económico*" [Las cursivas son mías] (Nussbaum, 2012: 40). Por último, las capacidades centrales es el conjunto de diez capacidades mínimas y esenciales confeccionado por Nussbaum, que determina un nivel umbral que "un orden político está obligado a procurar a todos los ciudadanos y ciudadanas" (Nussbaum, 2012: 54-55). El Programa por su cuenta confeccionó su lista de capacidades básicas y en ella, en lugar de diez, incluyó sólo tres capacidades: educación, salud y alimentación.

Como señalé antes, las capacidades básicas a las que se refiere el Programa se centran en fortalecer el capital humano de los hogares beneficiarios y aunque la educación, por ejemplo, es considerada una "capacidad fértil", para el enfoque de las capacidades, es profundamente limitada para modificar efectivamente las condiciones de vida de los hogares. La educación en sí misma no amplía las oportunidades de los estudiantes ni les ofrece la posibilidad de ejercer su libertad eligiendo entre un abanico de opciones más amplío que el de sus padres, ya que las posibles oportunidades laborales no existen en los entornos empobrecidos que habitan los hogares beneficiarios del Programa.

La cuarta y última discordancia que identifiqué entre la teoría de las capacidades y las estrategias de oportunidades, tiene que ver con el activo y obligatorio papel que se asigna a las mujeres-madres-titulares del Programa. Como apunté al analizar la *Guía Aprendamos Juntas a Vivir Mejor* y como advierten las evaluaciones cualitativas al Programa (Escobar y González de la Rocha, 2005), las demandas dirigidas a las madres son excesivas. González de la Rocha (2005), señala que aunque el Programa dice interesarse por la construcción de relaciones sociales más equitativas, en la práctica, su diseño y las nociones en las que se asienta no contribuyen de ninguna manera a la transformación de las relaciones de género y a la asignación más balanceada de tareas dentro y fuera del hogar. De hecho, el peso de las tareas que supone que el hogar sea beneficiario recaen exclusivamente sobre las madres titulares. De acuerdo con González de la Rocha, Molyneux (2006: 439) declara que en Oportunidades, las madres se conciben como conductos o medios para alcanzar los objetivos previstos, es decir, el bienestar de los menores. Este hecho contradice diametralmente la esencia del enfoque de las capacidades. Nussbaum (2002: 130) resalta que para el enfoque de las capacidades, cada persona es concebida como un fin en sí misma y que utilizarla como instrumento al servicio de los fines de otros es la esencia de la *explotación*, práctica profundamente rechazada por el marxismo y evidentemente por el enfoque de las capacidades, que aboga por la defensa de la dignidad humana y por el ejercicio de la libertad.

Tomando en cuenta estas incompatibilidades entre la Teoría del Desarrollo Humano y el diseño de Oportunidades, es posible confirmar que el empoderamiento pleno de todos y cada uno de los integrantes de la sociedad no es la meta del Programa aunque su propio nombre incluya términos e ideas de la Teoría del Desarrollo Humano. Lo expuesto deja claro que la versión del empoderamiento que supone el ejercicio de la libertad y de la autodeterminación no es relevante para el Programa. Que el empoderamiento, entendido como un proceso de transformación profunda de estructuras sociales inequitativas y jerárquicas (como el sistema-género), no está en el foco de sus intereses.

Sin embargo, aunque los objetivos centrales del Programa no coinciden con los objetivos de empoderamiento que persigue el enfoque de las capacidades, las estrategias y discursos típicos del enfoque del empoderamiento (adaptado a la planeación del desarrollo con perspectiva de género) sí están presentes en el ser y hacer del Programa.

En el Capítulo 2 señalé que uno de los conceptos comúnmente asociados a la noción empoderamiento es el de participación. En el presente capítulo expuesto cómo la participación o corresponsabilidad es un rasgo medular del Programa Oportunidades, además, he hecho hincapié en que la demanda de participación se dirige específica o mayoritariamente a las mujeres madres. Pero que sean las mujeres quienes soportan las mayores responsabilidades del Programa no es una novedad introducida por el Programa Oportunidades. Como expuse en el capítulo anterior, en la propuesta del DAWN, recogida por Brown y Sen (1988), ya se otorgaba a las mujeres, en específico a las mujeres más desfavorecidas por los sistemas económicos, sociales, políticos y culturales, un lugar protagónico en la transformación social. De hecho se estipulaba que los cambios personales e internos de aquellas mujeres funcionarían (o se esperaba que funcionaran) como el motor de la metamorfosis social que convertiría en realidad la propuesta alternativa de desarrollo llamada empoderamiento. Sabemos que los objetivos del Programa no son los de transformar las estructuras injustas presentes en la organización social del país, pero la fórmula de otorgar las mayores responsabilidades en su ejecución y en la consecución de sus objetivos a las mujeres-madres (aquí "titulares") está innegablemente presente en él. De hecho se observa concretamente el intento de incidir en la construcción de la autoestima de las titulares y más que la esperanza, la solicitud de que esos cambios internos en las titulares tengan una repercusión determinada (positiva) en su vida doméstica y comunitaria.

Por otro lado, también en el Capítulo dos, resalté el carácter multidimensional del enfoque del empoderamiento, anoté que el concepto es poliédrico ya que no sólo involucra distintos niveles de actuación, sino también distintos ámbitos de la vida social. La *Guía Aprendamos Juntas a Vivir Mejor* reparte muy claramente sus demandas en esos dos sentidos. Por niveles requiere a las mujeres que actúen para modificar aspectos personales, familiares y

comunitarios. Además, los seis módulos en los que se divide la Guía representan claramente los ámbitos de interés del enfoque del empoderamiento: el ámbito de la salud, el de gestión de recursos monetarios, el político (a través de la colaboración con el propio Programa y la organización comunitaria), el de transformación social (a través de la concienciación respecto de las identidades y los roles de género) y el de fortalecimiento de la autoestima.

Otro rasgo esencial del enfoque del empoderamiento, que está presente en el Programa, es el que asocia la independencia económica o el control de recursos materiales por parte de las mujeres con mejores condiciones para la negociación al interior del hogar. El control de recursos monetarios se concibe como un requisito para modificar estructuras sociales que subordinan a las mujeres. De hecho, lo vimos antes, que la titularidad del Programa se haya asignado a las madres se justifica haciendo alusión a este argumento económico característico del enfoque del empoderamiento de las mujeres dentro del ámbito de la planeación del desarrollo.

Aunado a este argumento económico, la insistencia en fortalecer la autoestima de las mujeres y el discurso respecto de la necesidad de controlar y dirigir el propio destino, nos llevan al encumbramiento de la agencia. La autosuficiencia es indudablemente un valor cardinal del enfoque del empoderamiento, valor también promovido en los discursos trazados para las titulares del Programa y en el planteamiento del Programa que espera que en el largo plazo sus becarios consigan superar la pobreza gracias a sus propios esfuerzos.

Encuentro pues, que el enfoque del empoderamiento de las mujeres está presente en el Programa Oportunidades, no como objetivo, sí como estrategia de ejecución. Circunstancia que me permite señalar que el uso de términos y supuestos de la Teoría del Desarrollo Humano es más accesorio que comprometido con el modelo de sociedad propuesto por tal enfoque. Los rasgos del enfoque del empoderamiento incluidos en Oportunidades son sólo aquellos adaptados a los preceptos del paradigma ortodoxo del desarrollo, aquel que centra en el crecimiento económico de las naciones toda su atención y sobre el que giran todas sus acciones.

Las críticas que se han hecho al enfoque del empoderamiento de las mujeres en la planeación del desarrollo con perspectiva de género (señaladas en el capítulo pasado) son aplicables a las estrategias de intervención del Programa Oportunidades. Aquí, formular una crítica al diseño del Programa no es el objetivo. Aquí no me interesa señalar los errores o aciertos del Programa, mi intención no es evaluar el diseño del Programa ni condenarlo por las inconsistencias de su discurso frente a sus estrategias y objetivos. La finalidad del presente capítulo es, repito, descubrir la presencia del enfoque del empoderamiento, enfoque propio de los discursos del desarrollo con perspectiva de género, en el Programa Oportunidades.

Exhibir los rasgos del enfoque del empoderamiento dentro del Programa es medular para la investigación, pues me permite hilvanar el camino existente entre los planes y discursos que se gestan en organismos internacionales y las mujeres que participaron narrando sus historias para este estudio. Este recorrido me permite señalar al Programa como el puente que comunica dos mundos ajenos pero conectados: el teórico y el de las vidas concretas.

## RECAPITULACIÓN. TERCERA PARADA

A lo largo del recorrido que ha supuesto la investigación bibliográfica, he sentido y he manifestado una inquietud constante respecto de la distancia entre los discursos que se gestan en los organismos internacionales de desarrollo y las vidas concretas de las mujeres a quienes solicité su ayuda para la realización de esta investigación. Tal incomodidad ha sido el motor de análisis que convirtió este ejercicio de investigación con un inicio cuasi inocente en una crítica, desde mi punto de vista, lógica e inevitable. Posiblemente mi desazón es propia de mi inexperiencia, fruto del desacierto que supone esperar observar lo inobservable. Hoy comprendo que el espacio que separa a la teoría de la realidad es ineludible, que siempre existirá porque los modelos teóricos -que son políticos al unísono- nunca se observan en la realidad con la nitidez conceptual que los describe.

El recorrido a través de las teorías y estudios del desarrollo, aunado a la revisión de los enfoques que han conformado lo que conocemos como “perspectiva de género en el desarrollo” parecían alejarme del centro de mi interés. Durante buena parte de la investigación tuve la impresión de que cuanto más profundizaba en la teoría, más lejos me hallaba de aquella realidad que pretendía comprender. ¿Cómo era posible que esta navegación me permitiera llegar a cualquier puerto? Parecía a ratos tan errabunda y sin sentido que llegué a concebirla como equivocada.

Gracias a este tercer trayecto descubro que la navegación no ha sido errada, que sí, efectivamente se ha tratado -literalmente- de un periplo, que no había que llegar a ningún puerto sino regresar al origen tras un paseo de remolinos, de desencuentros, pero finalmente de claridad y comprensión. Este tramo del camino dedicado al Programa Oportunidades me regresa al origen y semilla de la investigación. Aunque intenté prescindir del Programa en mis análisis, aunque quise asignarle un papel marginal en mi estudio, es la pieza clave que me permite establecer el punto de unión entre los planes que nacen en el ámbito internacional del desarrollo y las vidas concretas de las mujeres de Trapich. Y más que eso, la existencia del Programa es el suceso que a mí misma me permitió llegar a la comunidad y a sus habitantes a través de las evaluaciones cualitativas.

En este tercer capítulo puedo asegurar que estos dos mundos a los que hago referencia serían ajenos e irrelevantes el uno del otro si no existiera un hecho puente, pero ese hecho vinculante existe y es el Programa Oportunidades. Éste, es además un producto específico, contextualizado y adaptado a las posibilidades nacionales concretas. Es observable, es tangible como tangibles son sus apoyos y su padrón de familias beneficiarias. Ya he vuelto a ellas y, por fin, de ellas interpretaré las lecciones que sus historias nos ofrecen para hablar acerca de los planes que se producen en el ámbito de las organizaciones internacionales para el desarrollo.



# Capítulo 4

## Condición indígena en México: Ruralidad y pobreza la acompañan

La lista podría alargarse, pero la pobreza no es simplemente un inventario de carencias, es algo mucho más complejo que conforma un cerco del que es muy difícil salir. La pobreza es una forma de vida, una cultura, una realidad integral. Es como una serpiente comiéndose a sí misma por la cola.  
Arturo Warman (2001b).

El trinomio pobreza/ruralidad/indianidad no es extraño en el país. Es la cara ancestral del abandono, la marginalidad, la carencia, la injusticia. Los términos que componen el trinomio son compañeros casi inseparables. No todo lo rural es indígena, pero casi todo lo indígena es rural. No toda la pobreza es indígena pero la mayoría de las personas indígenas padecen pobreza. No todas las personas indígenas padecen condiciones de pobreza ni todas viven en contextos rurales, pero la gran mayoría sí.

Mi intención en este capítulo es esbozar, a partir de ciertos indicadores y datos estadísticos, las condiciones de pobreza en México y la situación de pobreza que padecen en específico las poblaciones indígenas en el país. La fotografía demográfica que presento tiene por objetivo hacer hincapié en la estrecha relación de las tres variables mencionadas: pertenencia a una etnia indígena,<sup>55</sup> habitar en zonas rurales y padecer la pobreza.

---

55 No paso por alto que el concepto *etnia* es complejo y centro de múltiples debates antropológicos. Más adelante me detendré en explicar cómo, para efectos de identificación y conteo de la población, se ha resuelto dicho problema en México.

Las discusiones respecto de la pobreza, su definición, naturaleza y causas son inagotables y abordarlas a profundidad ameritaría una investigación a parte. El breve recorrido que presento en este capítulo tiene como objetivo señalar la complejidad del fenómeno, esbozar las dimensiones de la pobreza en México y, más aún, señalar el eslabón que encadena pobreza con ruralidad. Esta descripción en términos macro hace imprescindible la explicación previa de lo que cada metodología para la medición entiende por pobreza, mi intención es pues más descriptiva que crítica o explicativa aunque la exposición también es útil para esclarecer mi propia postura respecto de la concepción del fenómeno.

Si bien esbozar la situación socioeconómica que caracteriza en la actualidad a las poblaciones indígenas del país es más un panorama general que concreto, lo considero necesario para vincular la realidad específica de la comunidad indígena en la que realicé la investigación con las del resto del país; para hacer hincapié en que los casos de estudio, con todas sus particularidades, pueden reflejar –hasta cierto punto– una situación que es relativamente común entre las poblaciones indígenas del país.

Además, es imposible dejar de lado que la pertenencia a una etnia indígena en México no es una condición que se limite a los aspectos culturales (idioma, cosmogonía, alimentación, organización social específicos, etc.). Pertenecer a una etnia indígena en México supone –en la mayoría de los casos– también una pertenencia de clase, una posición de subordinación y desventaja en la estratificación social del país.

Con la presentación de estos datos expongo que más allá de los rasgos culturales –heterogéneos y dispares entre las distintas culturas– que pueden definir a las poblaciones indígenas en México, éstas comparten una condición socioeconómica histórica que determina sus opciones de vida y que es imposible ignorar, sobre todo si se estudia, como es el caso, la sobrevivencia en contextos de pobreza extrema.

## **Pobreza ¿cómo se concibe y se mide en México?**

La pobreza -en términos muy generales- es un concepto que alude a la carencia, la escasez y la insatisfacción de necesidades, sin embargo, no existe una única definición que, por ejemplo, permita diseñar una medida estándar del fenómeno como sí sucede para el ingreso nacional y la inflación (CTMP, 2002: 14).

A simple vista, la pobreza se manifiesta de mil formas, es el frío o calor extremos y la carencia de una vivienda donde poder guarecerse de los vientos gélidos o de las inclementes radiaciones solares, es dolor de huesos ocasionado por labores físicas extenuantes, prolongadas y sin descanso, es la humedad de los suelos de tierra que se respira en las chozas y llega fría todavía a los pulmones. La pobreza; huele a humo, a sudor, a aguardiente vaporizada; sabe a chile bravo, a café flojo y dulzón; es sobretodo muy cansada y parece no tener fin. Pero estas evidencias no definen la pobreza, hablan del contraste entre lo que yo conozco, he vivido y lo que observo, hablan de unos parámetros personales, de ciertas imágenes inquietantes y quizá de algunos aspectos urgentes para ser atendidos.

Justamente, la atención de la pobreza ha de contar con una definición clara que permita la construcción de parámetros para conocer la magnitud del problema, sus características y localización geográfica. El esclarecimiento de las necesidades humanas es el centro del debate conceptual, un debate que no está zanjado y que por lo tanto hace de la medición de la pobreza un terreno propicio para la multiplicidad de veredictos.

Aún sin resolverse el problema de las necesidades humanas, es posible hacer varios señalamientos al respecto de la pobreza. Ésta, si se refiere a la insatisfacción de las necesidades básicas o mínimas necesarias para mantener la vida de cualquier ser humano, se le denomina *pobreza absoluta* y los parámetros para identificarla podrían ser universales, es decir, aplicables a cualquier sociedad. La *pobreza relativa* es aquella donde las necesidades básicas se definen en función de lo que una sociedad específica considera como adecuado

(Sen citado en CTMP, 2002: 19) y por lo tanto los indicadores tendrían que ser hechos a medida de cada sociedad estudiada.

Por otro lado, existen distinciones relacionadas con los niveles de pobreza o con las circunstancias que la originan. La *pobreza extrema*, por ejemplo, se refiere a un nivel de carencias que genera deterioro orgánico o impide un desarrollo biológico adecuado, sano. La *pobreza moderada* hace referencia a carencias que impiden a las personas “integrarse al entorno social”. Respecto a su duración, la pobreza puede ser catalogada como *temporal o coyuntural* si afecta al hogar de forma transitoria y es producto de desajustes en la utilización de los activos de los que dispone el hogar; la pobreza es *crónica* cuando se transmite intergeneracionalmente, afecta de manera permanente al hogar y es producto de largos procesos de acumulación de carencias (CTMP, 2002: 19). Por otro lado, es importante señalar que la vulnerabilidad ante eventos transitorios (enfermedades, catástrofes naturales, muerte de algún familiar, etc.) es otro factor relevante que puede entenderse tanto como causa, como consecuencia de los bajos niveles de vida de los hogares (*ibídem.*).

Si bien la definición universal o definitiva de la pobreza no existe, se han diseñado diversos métodos para conocer las dimensiones del problema en el país. A continuación presento los resultados de algunos de ellos e incluyo una descripción que dé cuenta de sus fundamentos. La presentación de los datos sobre la pobreza en el país será útil para esbozar el panorama económico nacional y para ubicar, dentro de éste, a las poblaciones indígenas.

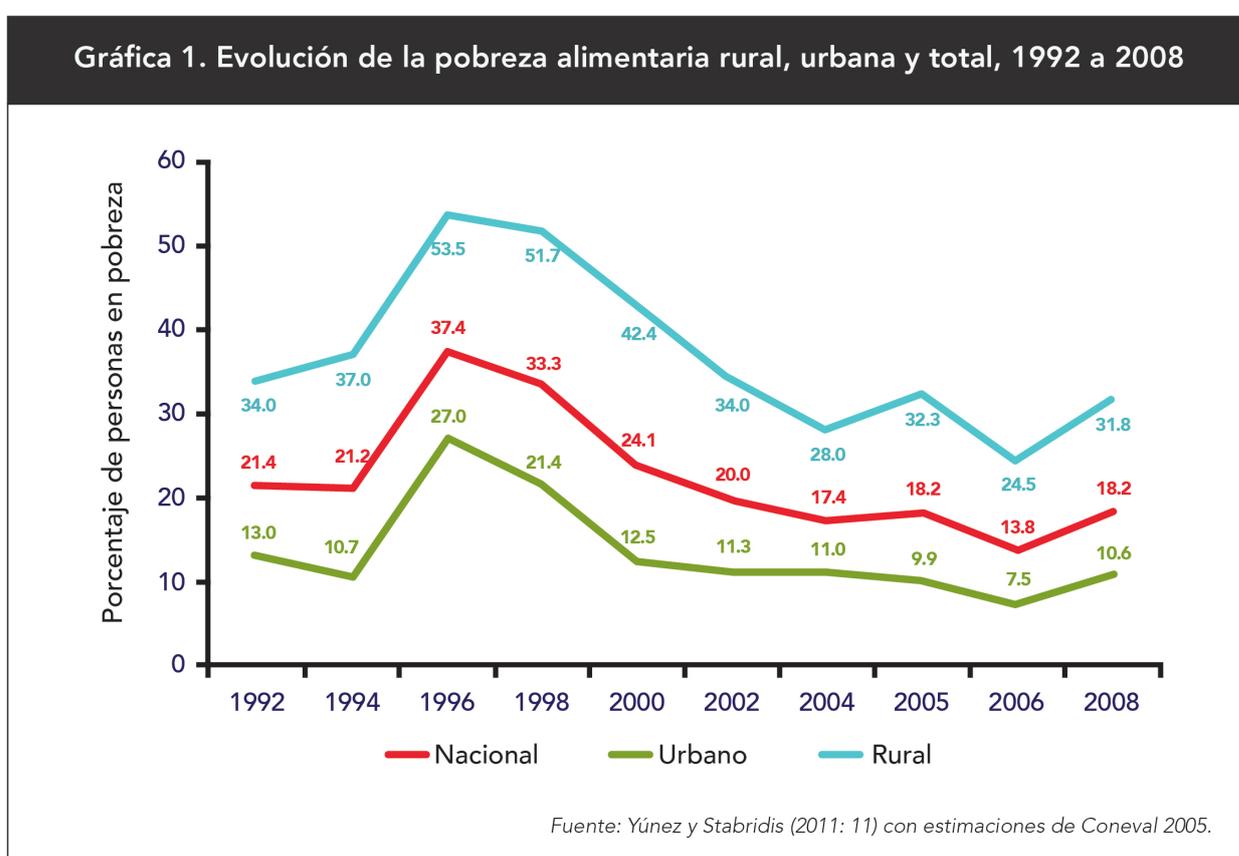
### **Pobreza por ingresos**

Tradicionalmente, la medición de la pobreza se ha centrado en el ingreso como indicador único, en primer lugar porque se asume que el bienestar o la satisfacción de las necesidades se alcanza mediante los recursos monetarios (CTMP, 2002: 17) y en segundo porque resulta un dato de sencilla recolección y fácilmente observable, por lo tanto, cuantificable y comparable. Aún hoy, el ingreso es el indicador privilegiado para la medición de los niveles de vida, aunque se reconozcan sus limitaciones y no contribuya a comprender la complejidad de factores asociados al bienestar de las personas.

En México, a partir de 1992, para identificar si una persona o un hogar se encuentran en situación de pobreza se calcula el valor monetario de tres canastas: alimentaria, de capacidades y de patrimonio. Al conjunto de valores de las canastas se le conoce como *líneas de pobreza*. La primera, se refiere al precio de los “alimentos que proporcionan los requerimientos mínimos para que las personas puedan subsistir”. Las personas u hogares que no cubren dicha cuota se encuentran en condición de *pobreza extrema*. La segunda canasta incluye el monto de la primera canasta y se agregan los gastos (de un decil de referencia) en educación y salud. Quienes no alcanzan a cubrir esta segunda canasta se encuentran en condición de *pobreza de capacidades*. La tercera y última canasta incluye en su cálculo el valor de las dos canastas previas más los gastos de vestido, vivienda y transporte. Aquellas personas u hogares cuyo ingreso es menor al valor de esta canasta, se consideran en situación de *pobreza de patrimonio*. Quienes consiguen cubrir los gastos de esta última canasta son considerados como no pobres. Quienes padecen pobreza extrema, padecen también de capacidades y de patrimonio (Yúnez y Stabridis, 2011).

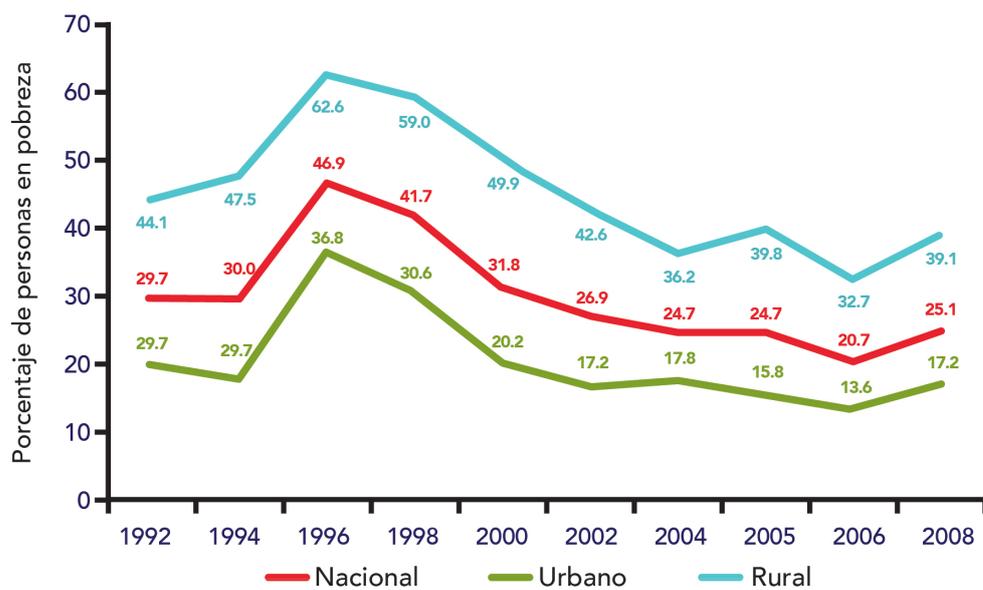
En México, la medición de la pobreza por ingreso está a cargo de Coneval y se realiza cada dos años distinguiendo las zonas rurales de las urbanas. Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), una localidad es considerada rural si su número de habitantes es menor a 2,500, sin embargo, en las mediciones oficiales de la pobreza, una localidad es considerada rural si su número de habitantes es menor a 15,000; esto dada la baja representatividad estadística de la encuesta usada para obtener las mediciones (la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH) para zonas con menos de 2,500 habitantes (Yúnez y Stabridis, 2011).

Las gráficas 1, 2 y 3 muestran la evolución de la pobreza distinguiendo el ámbito rural (población en localidades con menos de 15,000 habitantes) del urbano y las distintas líneas de pobreza. En los tres casos es evidente que los mayores índices de pobreza se concentran en las zonas rurales.



En el caso de la pobreza alimentaria, que define a la población que vive en condiciones de pobreza extrema, llama la atención la brecha que separa al ámbito rural del urbano. A partir de 1994 esa brecha crece, llegando por ejemplo, en 2005 a ser tres veces mayor la pobreza extrema en zonas rurales que en zonas urbanas. El comportamiento de la pobreza de capacidades ha sido muy similar al de la pobreza extrema con la diferencia de que el porcentaje de personas en esta condición es mayor, por definición (Yúnez y Stabridis, 2011).

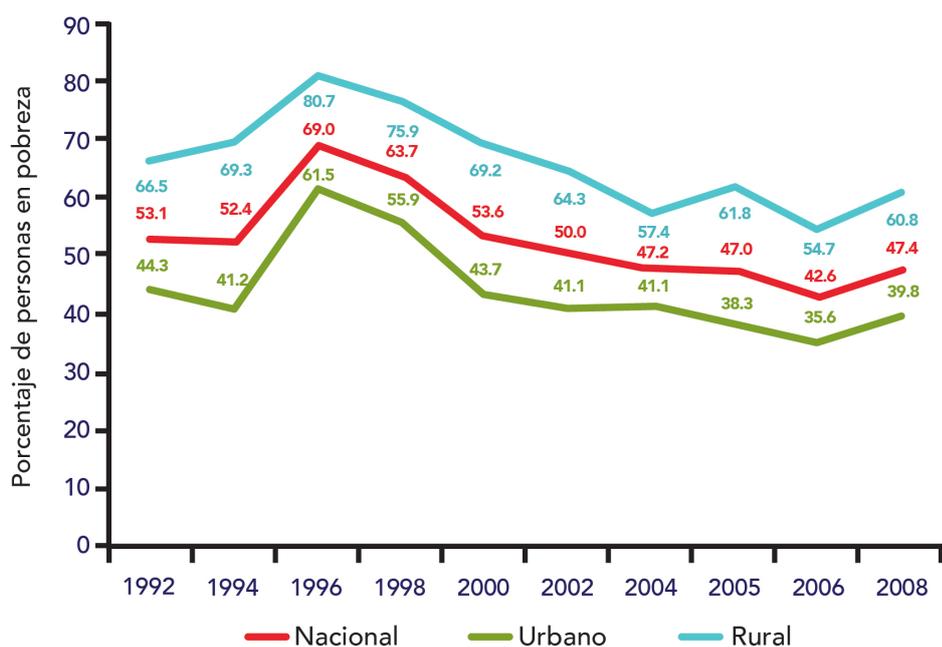
**Gráfica 2. Evolución de la pobreza de capacidades, rural, urbana y total, 1992 a 2008**



*Fuente: Yúnez y Stabridis (2011: 12) con estimaciones de Coneval 2005.*

Los niveles de pobreza patrimonial en el país son asombrosamente elevados, sin embargo hay que resaltar que la brecha de esta pobreza entre el ámbito rural y urbano es la menor de las tres mediciones por ingreso.

Gráfica 3. Evolución de la pobreza patrimonial, rural, urbana y total, 1992 a 2008



Fuente: Yúnez y Stabridis (2011: 13) con estimaciones de Coneval 2005.

Los gráficos que distinguen el ámbito rural del urbano ponen de manifiesto que los mayores índices de *pobreza por ingreso* se dan en las zonas rurales y que la mayor diferencia entre estos dos ámbitos se observa en lo que respecta a la pobreza alimentaria o extrema.

## **Pobreza como fenómeno multidimensional**

Como mencioné antes, la medición de la pobreza depende de cómo se le defina. En las últimas décadas se han ensayado –internacionalmente– nuevas medidas para la pobreza inspiradas en la propuesta del filósofo y economista bengalí Amartya Sen (Premio Nobel de Economía en 1998). Sen plantea una nueva concepción del desarrollo, el centro de su propuesta consiste en diferenciarlo del crecimiento económico (incremento del producto interno bruto PIB), lo que supone también la creación de nuevas medidas para identificar la pobreza no basadas únicamente en el ingreso.

Es claro que los niveles de ingreso dan cuenta de las posibilidades de la población para alcanzar el bienestar, sin embargo, el aumento de los ingresos no es el fin del desarrollo, según la propuesta de Sen, sino un medio para “ampliar la libertad de los miembros de una sociedad” (PNUD y CDI: 2010: 21). “De acuerdo con este enfoque, la calidad o estándar de vida de una persona depende, en esencia, de los márgenes de libertad que ésta tenga para ser y actuar más que a su nivel de utilidad u opulencia” (Sen citado en PNUD y CDI: 2010: 21).

La concepción del *desarrollo humano* desarrollada por Sen identifica la ampliación de las libertades para elegir entre múltiples alternativas como su fin último, para ello plantea la dotación de *capacidades* como la base que ha de fortalecer y ampliar la *agencia* de los individuos en esa tarea hacia la extensión de la libertad (PNUD y CDI, 2010: 22).

En esta línea, la pobreza se entiende como la privación de las *capacidades básicas*: “conjunto de acciones o estados que los individuos pueden alcanzar y que son considerados como indispensables para elegir formas y proyectos de vida específicos” (CTMP, 2002: 18). Así pues, la existencia o no de pobreza depende en gran medida, por ejemplo, del acceso a servicios de salud de calidad, identificado éste como elemento indispensable para desarrollar plenamente las capacidades personales.

Algunos indicadores como el de ingreso, acceso a la salud y a la educación “expresan hasta qué punto una sociedad garantiza la igualdad de oportunidades y en qué medida ha logrado eliminar los obstáculos que impiden a las personas desarrollar plenamente sus capacidades” (PNUD y CDI, 2010: 23). El ingreso y los bienes de consumo, para esta perspectiva, sólo son medios para alcanzar capacidades, capacidades que posteriormente han de contribuir en la ampliación de la libertad para elegir entre múltiples opciones de vida. El contexto social y las características personales determinan la forma en que el ingreso y los bienes de consumo se transforman en capacidades específicas (CTMP, 2002: 18). Así pues, el peso del contexto social es muy alto cuando se intentan alcanzar las capacidades básicas. La pobreza entonces, es la falta de “acceso a los recursos económicos necesarios para alcanzar las necesidades básicas” (CTMP, 2002: 18).

El enfoque de las capacidades y el concepto de desarrollo humano de Sen han tenido un calado profundo en el ámbito discursivo de los organismos de desarrollo internacionales, al punto de adoptarlos en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como sustento filosófico y práctico en su tarea de erradicación de la pobreza y la marginación

social. El interés creciente por la creación de medidas multidimensionales de la pobreza en México puede atribuirse a este auge de la propuesta de Sen en la escala mundial.

En México, la búsqueda de indicadores que tomen en cuenta el carácter multidimensional de la pobreza ha tenido como resultado la creación de varios de ellos que actúan de manera complementaria con los datos típicos de ingreso. El *índice de marginación* y el *índice de rezago social* son un ejemplo. Además *la medición multidimensional de la pobreza* es la propuesta más reciente, ésta integra no en un índice, pero sí en una misma medición, dimensiones relativas al ingreso y a los derechos sociales.

### Índices de marginación y de rezago social

Tanto el índice de marginación (diseñado por Conapo<sup>56</sup>) como el índice de rezago social (desarrollado por Coneval<sup>57</sup>) son medidas resumen que dan cuenta de las características regionales respecto del acceso de la población a los servicios básicos. En ambos casos, tienen tres unidades de análisis distintas: los estados, municipios y localidades.

La *marginación* se entiende como “un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo” (CONAPO y Progres, 1998: 17). Según esta concepción, es resultado de la incapacidad de propagar el proceso técnico, propio del crecimiento económico, al total de la población nacional. Se manifiesta en las grandes desigualdades entre la ciudadanía, tanto en su participación en los procesos productivos, como en el disfrute de los beneficios de los mismos (*ibídem.*).

Con técnicas de análisis multivariado, el *índice de marginación* pretende captar “las desigualdades socioespaciales que surgen de los patrones de poblamiento, de sus condiciones económicas y sociales” (*Ibíd.*). Si bien se reconoce que la marginación no se reduce a esto, una manera de conocer su forma e intensidad son los porcentajes de población sin acceso a bienes y servicios esenciales “captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos” (Cortés, 2002: 11).

En 2010, los indicadores socioeconómicos que incluyó el índice de marginación (a nivel estatal y municipal<sup>58</sup>) fueron los siguientes:

1. Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta.
2. Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa.
3. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni escusado.
4. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica.
5. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada.

56 El índice de marginación se calculó por primera vez (sólo a nivel estatal y municipal) en 1980. A nivel de localidades, se realizó por vez primera en 1995 y desde entonces esta tarea se realiza cada cinco años con los datos de los Censos generales de población y vivienda, que se realizan cada 10 años, y de los Censos de población que se realizan cinco años después de cada Censo general.

57 Con datos de 2005 se elaboró por primera vez a niveles estatal y municipal. Hoy se cuenta con los índices de rezago social de 2000, 2005 y 2010 en los tres niveles: estatal, municipal y local.

58 Hay pequeñas variaciones en los indicadores a nivel localidad, se pueden consultar en el Anexo C del documento de CONAPO (2012).

6. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento.
7. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra.
8. Porcentaje de población en localidades con menos de 5000 habitantes.
9. Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos (CONAPO, 2012: 328-329).

El *índice de rezago social* fue construido por el Coneval en cumplimiento de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS)<sup>59</sup> que establece que el carácter multidimensional de la pobreza debe ser tomado en cuenta en su medición. El índice incluye indicadores educativos, de acceso a servicios de salud, de calidad y espacios en la vivienda, de servicios básicos (sanitario, agua entubada de la red pública, drenaje, energía eléctrica) en la vivienda y de activos en el hogar que se desglosan de la siguiente manera:

1. Porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más.
2. Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.
3. Porcentaje de los hogares con miembros de 15 a 29 años en donde alguno de ellos cuente con menos de 9 años aprobados de educación.
4. Porcentaje de la población sin derecho a servicios de salud.
5. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas con piso de tierra.
6. Promedio de ocupantes por cuarto de vivienda.
7. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de escusado o sanitario.
8. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública.
9. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.
10. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica.
11. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora.
12. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador (CONEVAL, 2007: 4-10).

Como es posible observar, los indicadores que conforman al índice de marginación y al de rezago social son muy parecidos; las diferencias más evidentes entre ambos son que el número de indicadores que incluye el índice de rezago social es mayor y que el mismo incluye un indicador respecto del acceso a la salud que el índice de marginación no tiene, como no incluye la dimensión de los ingresos, el índice de rezago social. Los índices son muy parecidos, comparten dos de las dimensiones que toman en cuenta: educación y vivienda, pero difieren en una: el índice de marginación incluye el ingreso, mientras que el índice de rezago social incluye la dimensión de la salud.

Cada índice es un indicador agregado, es decir, la suma ponderada de varios indicadores de *carencias sociales* en una sola medida que pretende ordenar a las unidades de observación (estados, municipios, localidades) a partir de ellas mismas. Muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto son los cinco estratos de ambas medidas que agrupan a los estados, municipios y localidades del país.

---

<sup>59</sup> Creada por decreto presidencial en 2004. Gracias a su promulgación, México se convierte en el "primer país cuyo marco normativo crea las disposiciones legales para adoptar una medición de la pobreza que reconoce el carácter multidimensional de esta problemática social" (CONEVAL, 2009: 69).

Estos índices contabilizan las carencias sociales de las unidades observadas. Para definir el grado de marginación o de rezago social no existe cálculo de líneas de pobreza como en el caso de las estimaciones de pobreza según ingresos. Los cinco estratos o niveles de marginación/rezago se definen en función de las características compartidas por las unidades de análisis, de tal forma que los estados, municipios o localidades que forman parte del mismo estrato son muy similares entre sí, mientras que son muy distintos en comparación con el conjunto de unidades de análisis de otros estratos. De esta manera se evita la controversia respecto de la definición de líneas con carácter normativo (Cortés, 2002: 15).

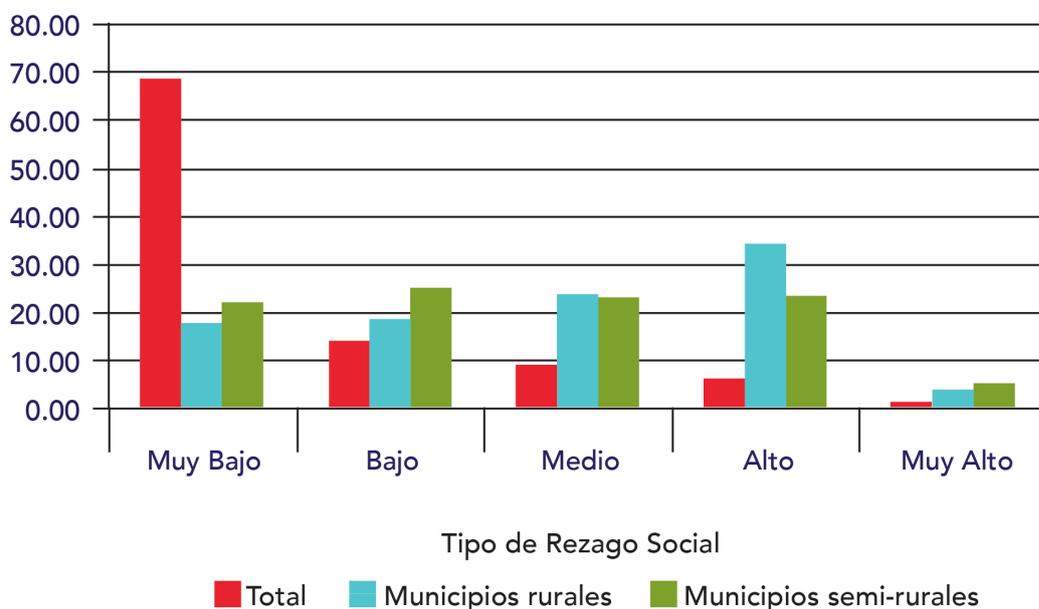
Considero importante señalar que si bien estos índices dan cuenta de las carencias sociales de los estados, municipios y localidades, esto no quiere decir que esas carencias las padezcan al completo todos sus habitantes. “La marginación es un fenómeno que afecta a las localidades, no necesariamente a las personas que viven en ellas” (Cortés, 2002: 11). Sin embargo, también me interesa resaltar que las características estructurales del entorno definen en gran medida la gama de oportunidades disponible para la población; así es que aunque un índice de marginación o de rezago social no defina el nivel de vida de una persona o de un hogar, sí aporta información relevante sobre las posibilidades de acción que tiene esa persona u hogar en ese contexto específico.

A manera de síntesis, Fernando Cortés (2002: 11) señala que el índice de marginación “intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo”, esta definición, digo yo, es válida también para el índice de rezago social.

Basados en las estimaciones de Coneval de 2005, Yúnes y Stabridis (2011) elaboraron un análisis en el que agrupan a los municipios del país según su tipo (rural con menos de 2,500 habitantes y semi-rural con menos de 15,000 habitantes) y su índice de rezago social. La Gráfica 4 exhibe los resultados del ejercicio quedando patente el elevado rezago social de

los municipios rurales y semi-rurales con respecto al total del país. Lo que significa que “el disfrute de los beneficios del desarrollo” es significativamente menor en las zonas rurales y semi-rurales del país.

**Gráfica 4. Rezago social nacional y por municipios rurales y semi-rurales, 2005**  
 (% de la población)



*Fuente: Yúnez y Stabridis (2011: 20) con estimaciones de Coneval 2005.*

### **Pobreza multidimensional en México**

Esta nueva metodología para la medición de la pobreza en México, inicia en 2008 tras varios años de investigación y en cumplimiento de la Ley General de Desarrollo Social. Antes de exponer la metodología, las categorías de pobreza que se desprenden de la misma y los resultados de aplicarla en el país, me parece importante señalar la relevancia de la LGDS y el cambio de enfoque que implica –en el ámbito normativo de la lucha contra la pobreza en México- su existencia.

### ***Pobreza según la perspectiva de los derechos humanos***

En México, desde 1980, con la creación del Índice de marginación se reconoce, no sólo conceptual sino operativamente, el carácter multidimensional de la pobreza. Podría decirse entonces que la medición multifactorial del fenómeno si bien es reciente no es nueva en el país. Sin embargo, la medición multidimensional de la pobreza que diseña Coneval entre 2004 y 2008 es novedosa –entre otras cosas- porque supone un cambio conceptual muy importante. Anteriormente, las características estructurales en las que se concentraban y a las cuales medían los índices de marginación y de rezago social, eran entendidas como simples carencias en el acceso a los servicios básicos; ahora, los mismos servicios básicos –incluidos en la medición multidimensional- son concebidos como *derechos sociales*.

La definición de la *pobreza basada en los derechos humanos* forma parte de un nuevo enfoque que cobra fuerza a nivel internacional y al que cada vez más países se unen gracias a su promoción por parte de la ONU. Según éste, los *derechos humanos* representan el conjunto de valores, intereses, necesidades y bienes que, dada su relevancia y urgencia, se definen como imprescindibles y comunes a todos los seres humanos (Kurczyn y Gutiérrez citados por CONEVAL, 2009: 27). La pobreza entonces, desde esta perspectiva, se manifiesta cuando no existen “garantías indispensables para la dignidad humana” o, dicho de otra manera, cuando una persona no tiene “asegurados un conjunto de derechos sociales de manera irrenunciable e insustituible” (ONU citada en CONEVAL, 2009: 27).

Desde mi punto de vista, el aspecto más importante en el cambio de enfoque se encuentra no sólo en concebir los servicios sociales básicos como derechos, sino en la inclusión de los mismos en el marco jurídico nacional. La Ley General de Desarrollo Social de México debe ser el instrumento jurídico mediante el cual “las garantías indispensables para la dignidad humana [...] se convierten en obligaciones para el Estado, el cual deberá generar los mecanismos que permitan, progresivamente, el acceso pleno a los derechos humanos” (CONEVAL, 2009: 27). Así, esta ley modifica la relación del Estado -desgraciadamente no con la ciudadanía en general<sup>60</sup>- con aquellas personas “atendidas por los programas de desarrollo social” (Ley General de Desarrollo Social, 2004).

---

60 El Artículo 5 de la Ley General de Desarrollo Social establece que las personas beneficiarias de la misma son aquellas que “forman parte de la población atendida por los programas de desarrollo social que cumplen los requisitos de la normatividad correspondiente” (Ley General de Desarrollo Social, 2004). Esto significa que el Estado no se compromete con el grueso de la población. Esta focalización de la Ley supone entonces que si bien se habla de derechos humanos, la manera de llevarla a cabo en el país no corresponde del todo con la propuesta impulsada internacionalmente, dado que las garantías que ofrece el Estado mexicano para “acceder al desarrollo social” se limitan a la población beneficiaria (mientras lo sea) de algún programa social.

### **Medición multidimensional de la pobreza**

El índice de rezago social es el antecedente más cercano a la nueva medición multidimensional de la pobreza en México, la gran diferencia entre ambas medidas es que el índice de rezago social fungía como medida complementaria pero independiente a las mediciones de la pobreza basadas en el ingreso, mientras que la medición multidimensional de la pobreza resume en una sola medida (que no en un solo indicador) las dimensiones del bienestar (medido a través del ingreso) y de los derechos sociales (observados a través del acceso de la población a los servicios básicos). Las unidades de análisis en la medición multidimensional de la pobreza son las personas, sin embargo también se toman en cuenta, aunque de manera independiente, aspectos relativos a la cohesión social (desigualdad o polarización social entre habitantes) de las entidades federativas o municipios.

Para identificar el nivel de bienestar de las personas se utiliza el método tradicional de las líneas de pobreza. En este caso, se definieron dos líneas que corresponden al cálculo de dos canastas: la primera de ellas es la alimentaria, su valor corresponde a la llamada “línea de bienestar mínimo”, la segunda llamada “línea de bienestar” incluye el cálculo de la canasta alimentaria más la no alimentaria. En ambos casos se calcularon los valores de las canastas diferenciando el ámbito rural del urbano. Según estos criterios, una persona será considerada pobre si el ingreso *per cápita* de su hogar es inferior a las líneas de pobreza (Cortés, 2011).

Según lo establecido por la Ley General de Desarrollo Social, además del ingreso corriente *per cápita* y el grado de cohesión social –que se calcula a nivel estatal de manera independiente–, los siguientes indicadores deben ser tomados en cuenta en la medición oficial de la pobreza en el país:

1. Rezago educativo promedio en el hogar.
2. Acceso a los servicios de salud.
3. Acceso a la seguridad social.
4. Calidad y espacios de la vivienda.
5. Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
6. Acceso a la alimentación (CONEVAL, 2009: 18).

Teniendo en cuenta que “los derechos sociales son indivisibles e indisolubles, y que ningún derecho es superior a otro” (Cortés, 2011), para cada una de las dimensiones mencionadas y para distinguir si una persona presenta la carencia respectiva o no, se genera una variable dicotómica (1 cuando la carencia se da, 0 cuando no). El índice de privación social se calcula para cada persona y es el resultado de la suma de las seis variables asociadas a los seis indicadores de derechos sociales (CONEVAL, 2009: 40).

Se considera que una persona está en condición de pobreza multidimensional cuando carece de al menos uno de los derechos sociales y sus ingresos no son suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (CONEVAL, 2009: 38), es decir, si sus ingresos son insuficientes o no alcanzan a cubrir la línea de bienestar.

En total, las categorías que se desprenden de la medición multidimensional de la pobreza son cinco y su definición no depende de un solo indicador, sino de dos que provienen de ejes analíticos complementarios y que hacen que el intento por generar una medida única sea ilógico (CONEVAL, 2009; Cortés, 2011). Las cinco categorías para clasificar a las personas según su nivel de ingresos y de derechos sociales son:

1. Pobre (multidimensional) extremo. Cuando el ingreso de la persona no supera la línea de bienestar mínimo y presenta tres o más carencias en el plano de sus derechos sociales.<sup>61</sup>
2. Pobre (multidimensional) moderado. Aquellas personas con ingreso inferior a la línea de bienestar y con al menos una carencia social.
3. Vulnerable por carencia social. Personas con una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
4. Vulnerable por ingresos. Población que no presenta carencias en sus derechos sociales, pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
5. No pobre (multidimensional) y no vulnerable. Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna (CONEVAL, 2009: 42; Cortés, 2011).

Una ventaja más de este método de medición multidimensional de la pobreza es que permite analizar la composición de la misma en ámbitos desagregados (Cortés, 2011) y conocer las diferencias de la pobreza entre ámbitos rural y urbano o indígena, no indígena; por ejemplo. Esta opción es posible dado que la suma de todas las categorías en la medición, deben dar por resultado el 100% de la población nacional (o estatal, según sea el caso).

La medición multidimensional de la pobreza en 2010 arroja los siguientes resultados presentados gráficamente:

---

61 “En agosto de 2010, el valor de la línea de bienestar fue de \$2,114 pesos mensuales por persona en las áreas urbanas y de \$1,329 pesos mensuales por persona en las áreas rurales. Los valores correspondientes de la línea de bienestar mínimo fueron \$978 pesos mensuales por persona en las áreas urbanas y \$684 pesos en las rurales (CONEVAL, 2011a: 6)”.

Las equivalencias aproximadas en euros según el tipo de cambio de agosto de 2015 son:

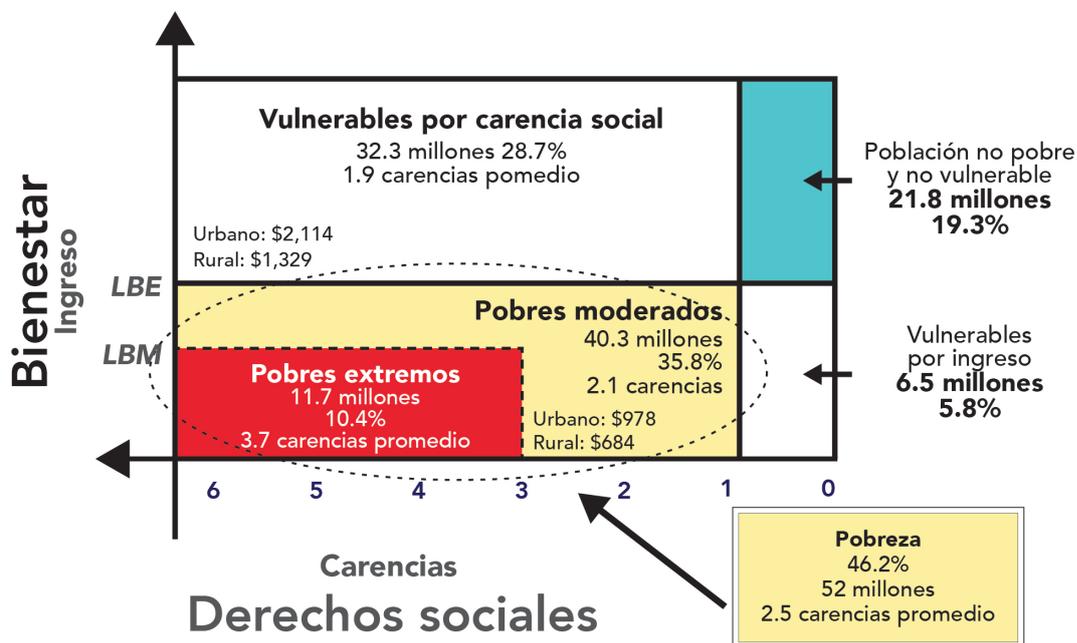
Valor de la línea de bienestar:

- 126,84 euros mensuales por persona en áreas urbanas.
- 79,74 euros mensuales por persona en áreas rurales.

Valor de la línea de bienestar mínimo:

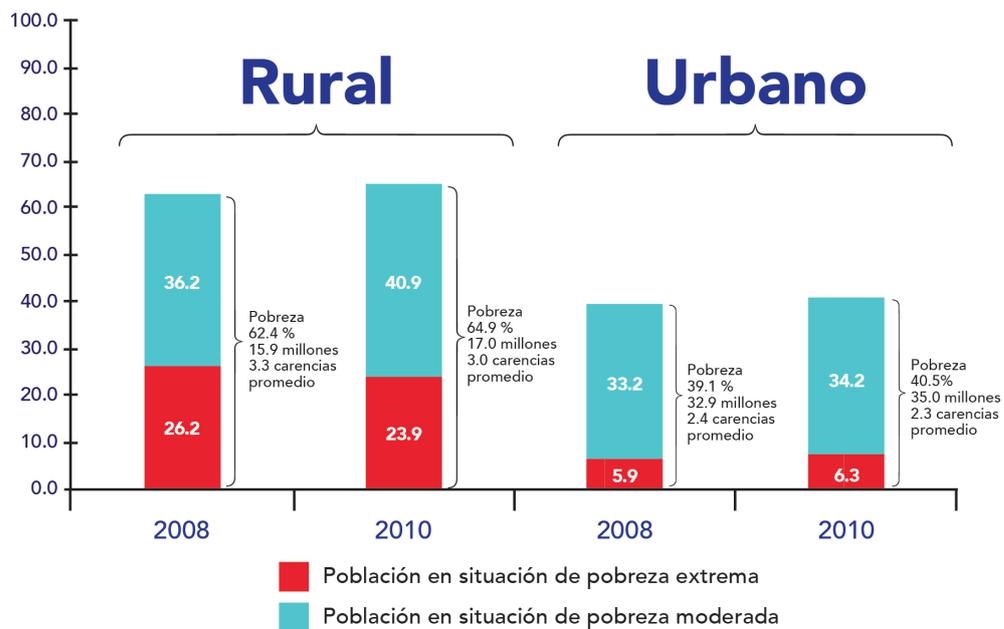
- 58,68 euros mensuales por persona en áreas urbanas.
- 41,04 euros mensuales por persona en áreas rurales.

Gráfica 5. Medición multidimensional de la pobreza en México, 2010



Fuente: Cortés (2011) con estimaciones de Coneval (Módulo de Condiciones Socioeconómicas y Encuesta Nacional de Ingres y Gasto de los Hogares 2008 y 2010).

Gráfica 6. Pobreza rural y urbana 2008 y 2010



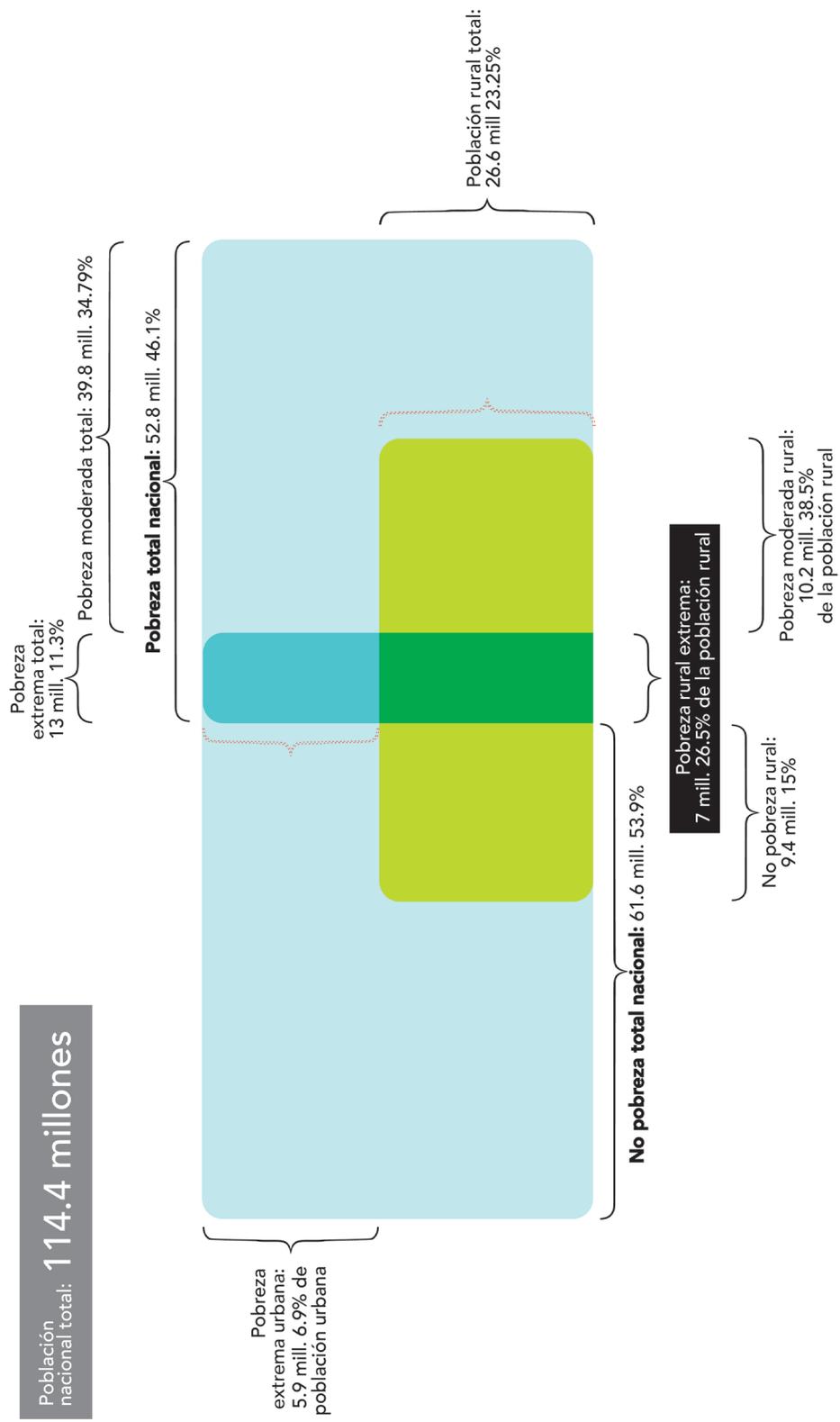
Fuente: Cortés (2011) con estimaciones de Coneval (Módulo de Condiciones Socioeconómicas y Encuesta Nacional de Ingres y Gasto de los Hogares 2008 y 2010).

Una vez más y mediante un método de medición de la pobreza distinto, es posible observar que los porcentajes de pobreza (tanto extrema como moderada) más altos se localizan en las zonas rurales del país. En términos absolutos existe más población padeciendo pobreza en zonas urbanas, sin embargo, que los niveles de pobreza en el ámbito rural superen el 60% de la población que habita en esas zonas deja en evidencia que el fenómeno de la pobreza es especialmente característico de las zonas rurales del país.

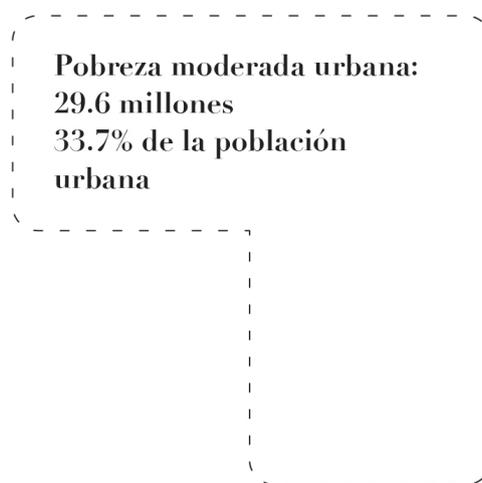
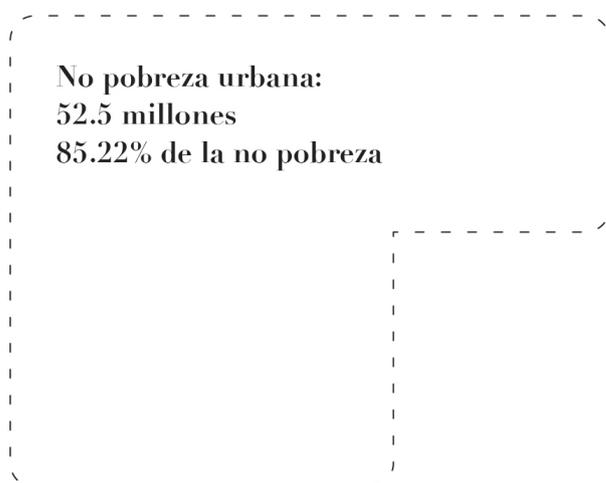
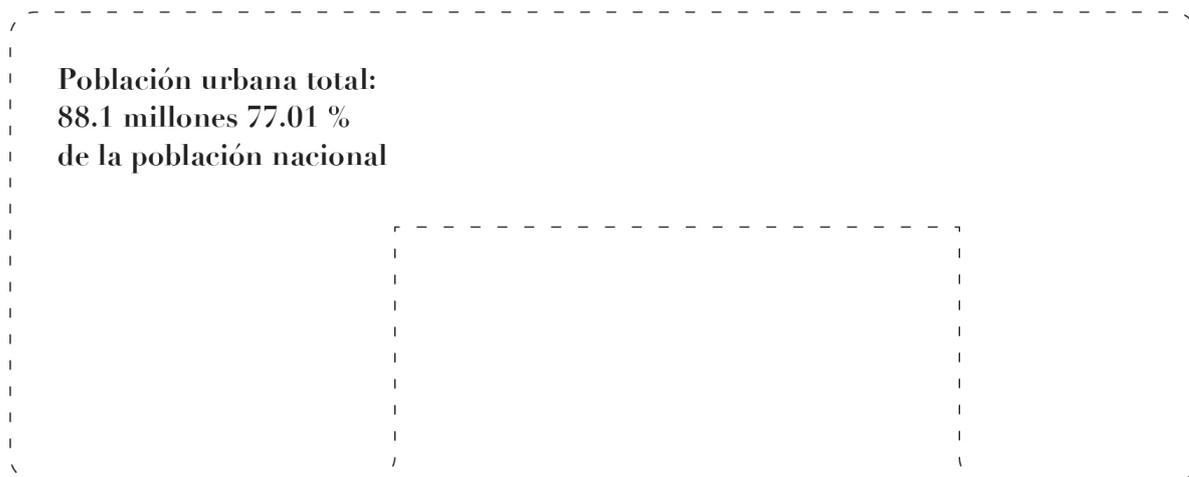
Por otro lado, las gráficas muestran que, con respecto a la vulnerabilidad por carencia social, no existen grandes diferencias entre las zonas urbanas y rurales, lo que significa que el incumplimiento de los derechos sociales es una característica generalizada en el país.

A manera de síntesis y para poder observar lo que representa la pobreza rural en el ámbito nacional, a continuación presento un esquema que aglutina toda la información estadística relativa a la pobreza según lugar de residencia (urbano/rural). (Ver el esquema en la página siguiente).

### Gráfica 7. Pobreza + lugar de residencia



Esquema elaborado a partir de los Cuadros 1 y 16 del Anexo estadístico 2010-2012 (Coneval, 2012c).



<b>POBLACIÓN RURAL EN POBREZA:</b>	17.2 mill	➔	64.9% de la población rural es pobre
-----			
<b>MODERADA:</b>	10.2 mill	➔	38.5% de la población rural es pobre moderada
-----			
<b>EXTREMA:</b>	7.0 mill	➔	26.5% de la población rural es pobre extrema

<b>POBLACIÓN URBANA EN POBREZA:</b>	35.6 mill	➔	40.4% de la población urbana es pobre
-----			
<b>MODERADA:</b>	29.6 mill	➔	33.7% de la población urbana es pobre moderada
-----			
<b>EXTREMA:</b>	5.9 mill	➔	6.7% de la población urbana es pobre extrema

**POBLACIÓN RURAL TOTAL:** 26.6 millones ➔ 23.25% del total nacional

**POBLACIÓN URBANA TOTAL:** 88.1 millones ➔ 77.01% del total nacional

<p><b>DE LA POBREZA MODERADA</b></p> <p>RURAL: 10.2 mill= 25%</p> <p>URBANA: 29.6 mill= 74.37%</p> <p>.....</p> <p><b>DE LA NO POBREZA</b></p> <p>RURAL: 9.4 mill= 15.25%</p> <p>URBANA: 52.5 mill= 85.22%</p> <p>.....</p> <p><b>NO POBRES RURALES</b></p> <p>9.4 millones</p> <p>35.33%</p>
---

### ***El contexto en la medición multidimensional de la pobreza***

El grado de *cohesión social* es el octavo de los indicadores que debe incluir la medición multidimensional de la pobreza, según lo que establece el Artículo 36 de la LGDS. La inclusión de éste significa que la concepción de pobreza sobre la que descansa esta metodología, reconoce la existencia de factores que trascienden el ámbito individual (pueden ser geográficos, sociales, culturales, etc.), que determinan las opciones de vida de las personas y que por lo tanto –según el enfoque de las capacidades- también limitan el ejercicio de sus libertades (CONEVAL, 2009: 29). Tener en cuenta las particularidades y heterogeneidad de los contextos sociales es, sin lugar a dudas, un elemento útil para el establecimiento de prioridades de las políticas públicas y para el diseño de metas de los programas sociales. Pero, ¿qué es la cohesión social o de qué factores contextuales en concreto da cuenta el concepto?

Según se expresa en el documento metodológico de CONEVAL (2009) no existe consenso –en el ámbito académico internacional- al respecto. En el mismo documento se expresa que en Latinoamérica el término cohesión social ha estado asociado directamente a otros como desigualdad social, discriminación, exclusión/inclusión social, capital social, integración social o ética social. Dada la ambigüedad del término y ya que la propia Ley no especifica qué entiende por *cohesión social*, los miembros del Coneval tomaron la decisión de ceñirse a la definición proporcionada por la Cepal. Ésta apunta que la cohesión social es “el resultado de la combinación de brechas de bienestar, mecanismos de integración y el sentido de pertenencia” (Cepal citada por CONEVAL, 2009: 30).

Así pues, en esencia podría decirse que la cohesión social se refiere a la *desigualdad o a las distancias sociales* que se dan en diversos ámbitos del nivel de vida y que cuanto más grandes sean las diferencias sociales en educación, vivienda, salud o alimentación, esta polarización contribuiría a fortalecer la persistencia de la pobreza (CONEVAL, 2009: 63). El problema con el concepto es que tampoco existen evidencias que demuestren una relación

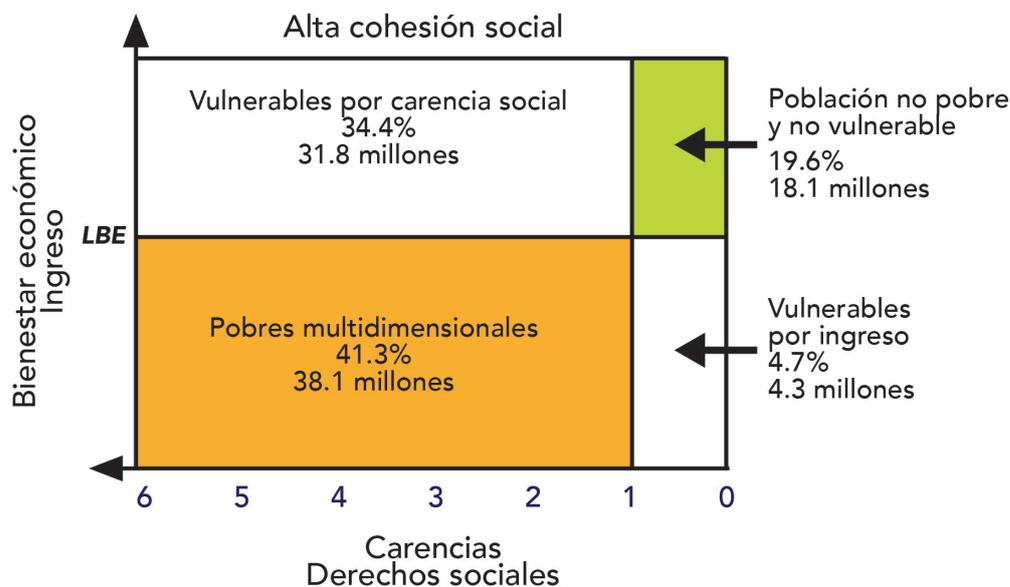
directa y unidireccional entre éste y la pobreza. Los bajos niveles de cohesión social no parecen ser un componente intrínseco de la pobreza, aunque sí puede ser una variable que ayude a comprender su estructura y su dinámica (Boltvinik citado por CONEVAL, 2009: 30).

Como mencioné antes, la cohesión social –tal y como se concibe en la medición multidimensional de la pobreza diseñada por el Coneval- se calcula de manera independiente a la pobreza (multidimensional), dado que al referirse a características territoriales o del contexto, no se observa al nivel de las personas o de los hogares, sino a niveles de mayor agregación como son las entidades federativas y los municipios. Los cuatro indicadores elegidos para calcular la cohesión social son:

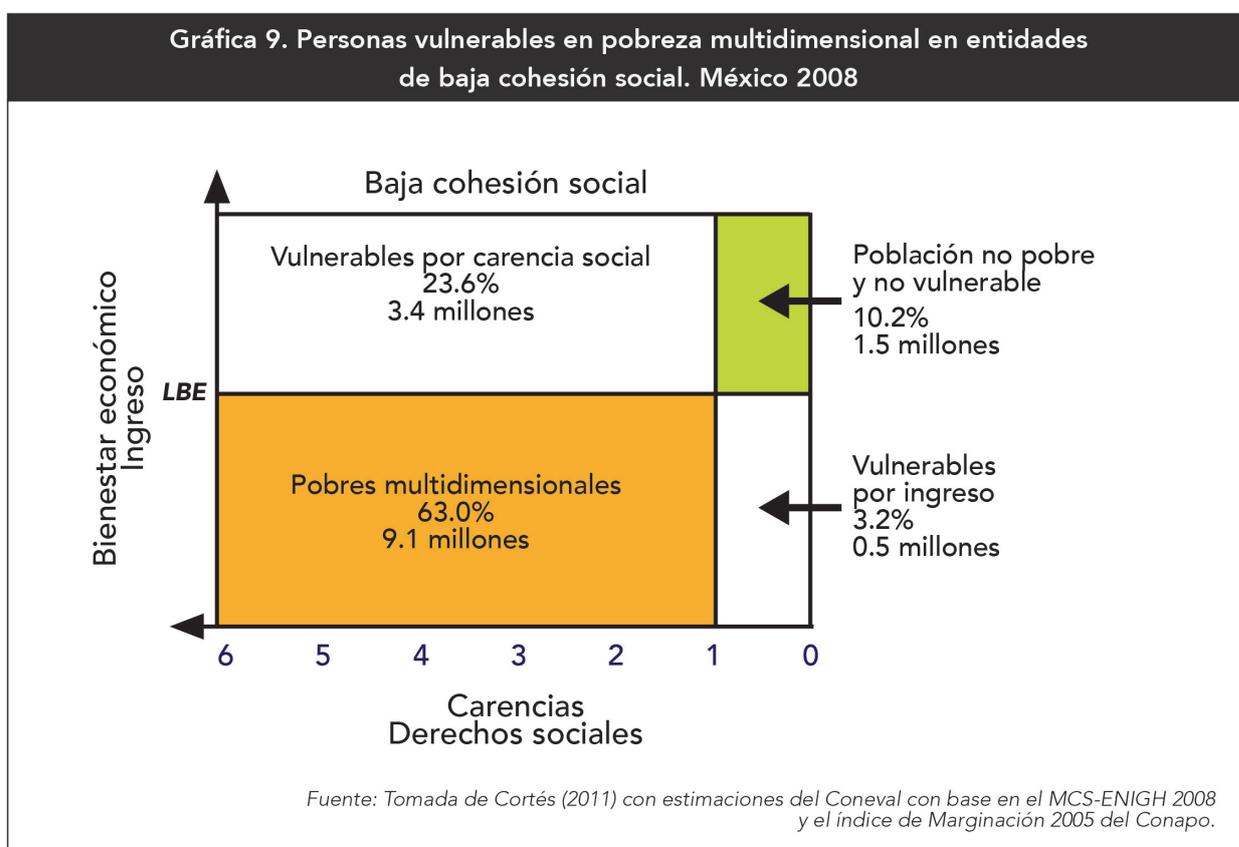
1. La desigualdad económica (coeficiente de Gini).
2. El grado de polarización social de la entidad federativa o del municipio (a partir de índices de marginación).
3. La razón de ingreso de la población pobre multidimensional extrema con respecto a la población no pobre multidimensional y no vulnerable.
4. El índice de percepción de redes sociales (CONEVAL, 2009: 46).

Aquí el resultado del ejercicio de observar la pobreza atendiendo al nivel de cohesión social.

**Gráfica 8. Personas vulnerables en pobreza multidimensional en entidades de alta cohesión social. México 2008**



Fuente: Tomada de Cortés (2011) con estimaciones del Coneval con base en el MCS-ENIGH 2008 y el índice de Marginación 2005 del Conapo.



Como se ve, la incidencia de la pobreza es significativamente mayor en las entidades federativas con niveles más bajos de cohesión social, sin embargo, la vulnerabilidad por carencia social es mayor en los estados con altos niveles de cohesión social. A pesar de que la pobreza sea mayor en los estados con menor cohesión social, no puede concluirse que la primera sea una consecuencia directa de la poca cohesión social. El dato habla sí, de las características del contexto, pero para ser verdaderamente útil en la comprensión del fenómeno de la pobreza, tendría que detallarse cada caso (ya sea estado o municipio), para entender cómo se manifiesta la polarización o baja cohesión social. Pueden existir muchas opciones de desigualdad, no todas ellas asociadas a los índices de pobreza.

Las discusiones respecto de la pobreza, su definición, naturaleza y causas son inagotables y abordarlas a profundidad ameritaría una investigación a parte. El breve recorrido que he presentado aquí tiene como objetivo señalar la complejidad del fenómeno, esbozar las dimensiones de la pobreza en México y, más aún, trazar el primer eslabón que encadena pobreza con ruralidad. Esta descripción en términos macro hace imprescindible la explicación previa de lo que cada metodología para la medición entiende por pobreza, mi intención es pues más descriptiva que crítica aunque la exposición también es útil para esclarecer mi propia postura respecto de la concepción del fenómeno.

Si bien es cierto que para entender las magnitudes del problema es necesario contabilizar a las personas aquejadas por el mismo, es importante no perder de vista que la pobreza, aunque sea una circunstancia que las afecta, no es una característica que las defina personalmente.

Enunciar que una persona es pobre, no sólo sugiere que carece de recursos materiales, que padece algún tipo de escasez o que está necesitada. El uso coloquial de la palabra y las múltiples acepciones que de ella recoge el Diccionario de la Lengua Española<sup>62</sup> señalan claramente una serie de adjetivos que distan mucho de las definiciones que podrían atribuirse a las personas que viven en contextos empobrecidos. “Humilde, de poco valor o entidad. /Infeliz, desdichado y triste. /Pacífico, quieto y de buen genio e intención. /Corto de ánimo y espíritu [y] mendigo”. Cinco definiciones para “pobre” que más que hablar de una condición material o económica caracterizan “el espíritu” de aquellas personas a quienes adjudican el calificativo.

El poder semántico de la palabra *pobre* desvía, reduce o simplifica la comprensión del fenómeno de la pobreza –complejo y estructural- centrándola en los individuos y en su incapacidad para modificar el entorno en el que están inmersos. La pobreza, como hemos visto, es un fenómeno multidimensional y aunque la discusión sobre su definición no está zanjada, en esta investigación opto por concebirla como una característica de las sociedades, como un fenómeno sistémico, residuo de injusticia distributiva del modelo de desarrollo imperante.

Por lo anterior, las personas que accedieron a participar en el estudio no son para mí *personas pobres*, son *personas que padecen la pobreza*. Parece que la diferencia enunciativa es sutil, pero política y significativamente distinta desde mi punto de vista. La pobreza aquí envuelve, limita, pero no define lo que una persona es, sino a lo que una persona tiene o no tiene acceso.

## Condición indígena en México

El debate nacional sobre el problema indígena, cada vez más ideológico y politizado, no refleja con fidelidad ni profundidad la compleja realidad de los indígenas mexicanos o sus aspiraciones. Una de las dimensiones que se han perdido de vista o se han olvidado es su enorme diversidad; sin ella la presencia indígena es sólo una abstracción vacía, una declaración sin contenido. La pluralidad indígena tiene muchos orígenes y vertientes. Algunas diferencias son resultado de procesos milenarios, como sucede con las lenguas mexicanas; otras derivan de una matriz colonial que agregó nuevas dimensiones a la diversidad al mismo tiempo que generó relaciones de dominio compartidas; otras más se originan en procesos más recientes o actuales; incluso hay diferencias que se expresan en proyectos alternativos para el futuro. La pluralidad no admite reducción ni simplificación. Los indígenas mexicanos no son una corporación sino un archipiélago lingüístico y cultural. Tenemos expresiones de diversidad que son contradictorias.

Arturo Warman (2003: 9).

Hasta aquí he puesto sobre la mesa datos que nos ayudan a entender las dimensiones de la pobreza en el país. La presentación de éstos, acompañados de los criterios que definen el fenómeno es útil para darse cuenta de que los parámetros que determinan los “mínimos necesarios” son realmente bajos y aún así –según las mediciones oficiales más recientes- casi la mitad de la población nacional se cataloga como afectada por la pobreza. La pobreza en México es pues un fenómeno de enormes dimensiones y mucho más complejo de lo que las estadísticas pueden mostrar.

La pobreza, he dicho, es el residuo de los modelos de desarrollo imperantes, de la injusta distribución de los beneficios del crecimiento económico y no debe entenderse como una característica intrínseca de las personas, sino como una condición estructural que las aqueja. En este apartado añadido al par pobreza-ruralidad, el eslabón relativo a la condición indígena que completa el trinomio.

Mi intención en este apartado, como en el anterior, es presentar los rasgos generales, o a nivel nacional, relativos al tema de mi interés. En esta ocasión dedicaré la sección a esbozar la situación socioeconómica que caracteriza en la actualidad a las poblaciones indígenas del país. Si bien este recorrido es general, lo considero necesario para vincular la realidad concreta de la comunidad indígena en la que realicé la investigación con las del resto del país. Para hacer hincapié en que los casos de estudio, con todas sus particularidades, reflejan –hasta cierto punto- una situación que es relativamente común entre las poblaciones indígenas del país.

Además, es imposible dejar de lado que la pertenencia a una etnia indígena en México no es una condición que se limite a los aspectos culturales (idioma, cosmogonía, alimentación, organización social específicos, etc.). Pertenecer a una etnia indígena en México supone –en la mayoría de los casos- también una pertenencia de clase, una posición de subordinación y desventaja en la estratificación social del país.

Con la presentación de estos datos expongo que más allá de los rasgos culturales –heterogéneos y dispares entre y dentro de las distintas culturas- que pueden definir a las poblaciones indígenas en México, éstas comparten una condición socioeconómica histórica que determina sus opciones de vida y que es imposible ignorar, sobre todo si se estudia la sobrevivencia en contextos de pobreza extrema.

Como señalan Pozas y Horcasitas (1971), México forma parte de un sistema capitalista y “el

estudio de las poblaciones indígenas se vincula con su pertenencia a ese sistema general". Para los autores, la posición económica de subordinación, explotación y desventaja es el rasgo esencial que define a los pueblos indígenas.

Los indios son indios no sólo porque hablan lenguas indígenas y se visten y alimentan a la manera de sus antepasados, porque han conservado los remanentes del modo de producción prehispánico que se manifiesta en sus técnicas agrícolas y en sus relaciones de cooperación y ayuda mutua, o por el único hecho de refugiarse en sus comunidades tradicionales. Fundamentalmente, *la calidad de indio la da el hecho de que el sujeto así denominado es el hombre de más fácil explotación económica dentro del sistema*, lo demás, aunque también distintivo y retardador, es secundario [Las cursivas son mías] (Pozas y Horcasitas, 1971: 16)<sup>63</sup>.

De esta perspectiva resalto el papel preponderante que se asigna al sistema. La posición económica de las poblaciones indígenas no es ajena a la estructura económica nacional e internacional. La interdependencia –y en este caso subordinación– de los núcleos indígenas respecto del resto de la población (poblaciones urbanas, mestizas) es un rasgo característico del sistema entendido como “un todo integrado” (Pozas y Horcasitas, 1971: 117).

Los núcleos indígenas no están al margen del modo de producción capitalista (Pozas y Horcasitas, 1971: 137) por lo tanto esbozar -a través de indicadores socioeconómicos- su situación actual forma parte del marco contextual imprescindible para el análisis de los casos de estudio que conforman mi investigación.

### **Identificación de la población indígena. Ruralidad y pobreza de la mano**

Ahora bien, para caracterizar la condición actual de las poblaciones indígenas en México es imprescindible la identificación previa de esos núcleos de población. Pozas y Horcasitas (1971) señalan que la categoría principal de la “indianidad” la otorga la posición de fácil explotación al interior del sistema capitalista nacional. Sin embargo, a pesar de estar personalmente de acuerdo con tal afirmación, ese rasgo sería insuficiente o ambiguo para identificar a la población indígena en el país. Si bien las personas indígenas pertenecen en su mayoría al campesinado y su inclusión al mercado laboral está limitado a las ocupaciones peor remuneradas, no son las únicas en esta situación en el país.

El debate respecto de lo que identifica a las personas como indígenas es añejo y, como en el caso de la definición de pobreza, no está zanjado. Según el artículo 2º de la Constitución mexicana, que reconoce la composición pluricultural de la nación, los *pueblos indígenas* son aquellos que conservan sus propias instituciones políticas, sociales, culturales y económicas (o algunas características de las mismas) y que descienden de las poblaciones que habitaban el territorio actual del país antes y al inicio de la colonización (CDI, 2009; Serrano, Embriz y Fernández, 2002).

Tradicionalmente (desde 1895) y para fines prácticos de cuantificación, los censos de población y vivienda nacionales han identificado a la población indígena por el uso de

63 No está de más aclarar que cuando los autores se refieren a “los indios” se refieren al plural que incluye a “las indias”, aunque más adelante utilicen el término “hombre”, éste, se entiende, incluye a “la mujer”.

alguna lengua prehispánica. El idioma es, sin lugar a dudas, un elemento básico de la identidad de las personas, es la herramienta que configura una particular manera de entender el mundo y posicionarnos en él; nos permite la transmisión y reproducción de valores, creencias, instituciones, formas de organización social, símbolos, etc. Como marcador de la etnicidad puede ser limitado, pero es ciertamente significativo y contundente<sup>64</sup>.

En el año 2000, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, incluyó en sus estimaciones el criterio de pertenencia a hogar indígena para identificar a la población indígena y tener así una perspectiva un poco más dinámica y amplia de la etnicidad en el país. Si la lengua es el transmisor por excelencia de las cosmogonías, no es el único. Los hogares, según los describen Serrano, Embriz y Fernández (2002), son unidades sociales a través de las cuales se transmite, de generación en generación, el conjunto de normas, valores, significados y costumbres propios de cada cultura. Así, aunque no todos los miembros de un hogar sean hablantes de lengua indígena, se entiende que la influencia cultural de la jefa(e), su cónyuge y los padres de éstos se extiende al resto de miembros del hogar.

Un hogar se considera indígena si la jefa(e), su cónyuge y/o alguno de los ascendientes [madre, padre, madrastra, padrastro, abuela(o), bisabuela(o), tatarabuela(o) o suegra(o)] declaró ser hablante de lengua indígena. Además, cuando un hogar se cataloga como indígena, todos sus miembros son considerados indígenas independientemente de su dominio de alguna lengua indígena.

En el Censo de Población y Vivienda del 2000 además de incluir el criterio de ser o no “hablante de lengua indígena” (HLI), se incluyó el de autoadscripción. En ese año, “la población indígena estimada en México ascendía a 10.8 millones (11% de la población censada en el país)”, una década después en el Censo de 2010, la población indígena del país ascendía a 18.1 millones (16% de la población total) (CONEVAL, 2014: 14). El crecimiento de cerca del 70% de la población indígena en esa década “se debe al notable aumento de población que se autodefine como indígena” (CONEVAL, 2014: 15), además de que en el Censo de 2010 se contabilizó a las personas de tres años o más de edad que reportaban hablar un lengua indígena, mientras que en 2000 se contabilizó a las personas de cinco años de edad o más.

El nuevo criterio para la identificación de la población indígena, supuso también un cambio para la catalogación de los municipios y las localidades del país. De tal forma que hoy se considera “Municipio indígena” aquel con 40% o más de población indígena. “Municipio con presencia de población indígena” aquel con menos de 40% de población indígena y más de 5,000 personas indígenas. “Municipio con población indígena dispersa” aquel con menos de 5,000 personas indígenas.

---

64 En 2008, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas identificó la presencia de 11 familias lingüísticas indoamericanas en México, 68 agrupaciones lingüísticas correspondientes a dichas familias y 364 variantes lingüísticas dentro de esas agrupaciones (CDI, 2009). En el Censo General de Población y Vivienda 2010, con un método de identificación llano basado en la declaración de las personas encuestadas, se registraron 89 lenguas indígenas.

En general puede decirse que las personas indígenas “no se distribuyen uniformemente en el territorio nacional” (Warman, 2001a) y que en ninguna entidad federativa constituyen una mayoría. Sin embargo, a pesar de tratarse de una población minoritaria en todos los estados del país, según el Censo 2010, sólo 32 municipios de los 2,456 que conforman el total nacional no cuentan con su presencia. Este dato pone en evidencia la gran dispersión territorial de los pueblos indígenas y sugiere también grandes diferencias culturales interétnicas. Además, el detalle de la distribución de las poblaciones indígenas por el país nos introduce en el tema de la localización de los pueblos y comunidades indígenas<sup>65</sup>.

Tradicionalmente, las zonas de mayor concentración de población indígena se han caracterizado por ser las de relieves más abruptos, de más difícil acceso y con mayores deficiencias en los sistemas de comunicación. Entre otros factores, los mencionados explican los altos índices de marginación y de pobreza de las poblaciones indígenas (Serrano et al., 2002). Las características de este tipo de patrones de asentamiento podrían sugerir que las poblaciones indígenas en el país viven aisladas o apartadas de los grupos no indígenas pero no es así. La interacción “es frecuente e intensa, es definitiva aunque no sea simétrica o equitativa” (Warman, 2001a). No existen regiones del país pobladas exclusivamente por indígenas, por otro lado, en todos los municipios hay localidades predominantemente no indígenas que cuentan con presencia indígena minoritaria; el caso contrario sucede igualmente (Warman, 2001a).

No es sencillo determinar si estos patrones de asentamiento corresponden a procesos de expulsión o si se trata de regiones de refugio (Serrano et al.), en cualquier caso son el resultado de una larga historia, de interminables luchas por la posesión de la tierra y sobre todo de una asombrosa resistencia por parte de las poblaciones indígenas frente a circunstancias adversas que les acompañan desde la colonización. Desafortunadamente, la situación actual de las poblaciones indígenas no ha mejorado. Un indicador significativo de esta situación es el hecho de que “el total de los municipios indígenas se categorizan como de alta marginación” (CONEVAL, 2014: 131).

Ya en el apartado anterior había señalado que los mayores índices de pobreza se localizan en las zonas rurales del país. La definición de las sociedades rurales es -principalmente y en oposición a las urbanas-, ocupacional. La dedicación a la agricultura y ganadería es el rasgo característico de estos núcleos poblacionales (Gómez citado en Meseguer, 2012: 35). Este hecho relaciona pues a las poblaciones indígenas con un tipo de actividad productiva agrícola y ganadera, que más adelante veremos es una actividad de subsistencia no dedicada a la producción de excedentes que permitan su comercialización en los mercados agrícolas o ganaderos del país y que cada día más se ve restringida por la erosión, la sobreexplotación o factores climáticos que impiden cosechas suficientes para la supervivencia de los grupos domésticos.

Según el Banco Mundial, en su estudio sobre la pobreza rural en México (2005), la pobreza

65 Las comunidades indígenas son los pequeños núcleos de población que conforman un pueblo indígena. El pueblo se refiere a la totalidad del conjunto étnico, mientras que la comunidad es una parte de ese grupo cultural mayor y se localiza en una extensión territorial concreta.

extrema es principalmente, un problema rural (aunque no exclusivamente), pues aunque sólo una cuarta parte de la población del país vive en áreas rurales, alrededor de dos tercios de la población que padece pobreza extrema, vive en zonas rurales (Banco Mundial, 2005: 65). Ahora, teniendo en cuenta los patrones de asentamiento de los pueblos indígenas, podemos deducir –y no es en absoluto una novedad- que la mayoría de los indígenas del país se localizan en áreas rurales. Según las estimaciones del CONEVAL (2012c) tan sólo el 25% de la población indígena total, habita en zonas urbanas.

El análisis de la situación de pobreza de los municipios de acuerdo con la presencia de población indígena en ellos muestra que, en efecto, existe una relación directa y positiva entre la pobreza y el volumen de la población indígena. Mientras que en los municipios con escasa presencia indígena, cuatro de cada diez habitantes se encuentran en pobreza, en los municipios indígenas alcanza a casi toda la población: nueve de cada diez personas son pobres. De la misma manera, en municipios donde la presencia de población indígena es menor, la pobreza extrema se registra en menos de uno de cada doce casos; sin embargo, donde la población indígena es mayor, la mitad de ésta experimenta una condición extrema de pobreza (CONEVAL, 2014: 42).

No es del todo incorrecto entonces que se asocie lo urbano con lo no indígena y lo indígena con lo rural. Sin lugar a dudas la agricultura de subsistencia es una forma de vida indígena que aunque actualmente sea insuficiente para la subsistencia total de los hogares indígenas, da un margen mínimo de seguridad alimenticia además de estar vinculada con las identidades, las cosmovisiones y las religiones indígenas (CDI, 2009).

La asociación de lo indígena con lo rural “implica considerar que la población indígena reside en entornos de mayor dispersión poblacional y menor infraestructura de servicios que, en conjunto, se traducen en condiciones de vida con mayor precariedad” (CONEVAL, 2014: 41). Además la residencia en el ámbito rural, tristemente, va de la mano con una serie de ideas discriminatorias que vinculan lo urbano con lo civilizado, lo correcto, lo avanzado, lo deseable, lo desarrollado, lo bueno, lo superior; y por lo tanto, lo indígena (por ser mayoritariamente rural) con lo opuesto. En una escala ideológica y económica, lo rural ocupa un sitio de subordinación, de menosprecio y desdén. Las ciudades concentran los avances tecnológicos, el saber y tal parece que las dinámicas de vida rural son incorrectas, anacrónicas e indeseables.

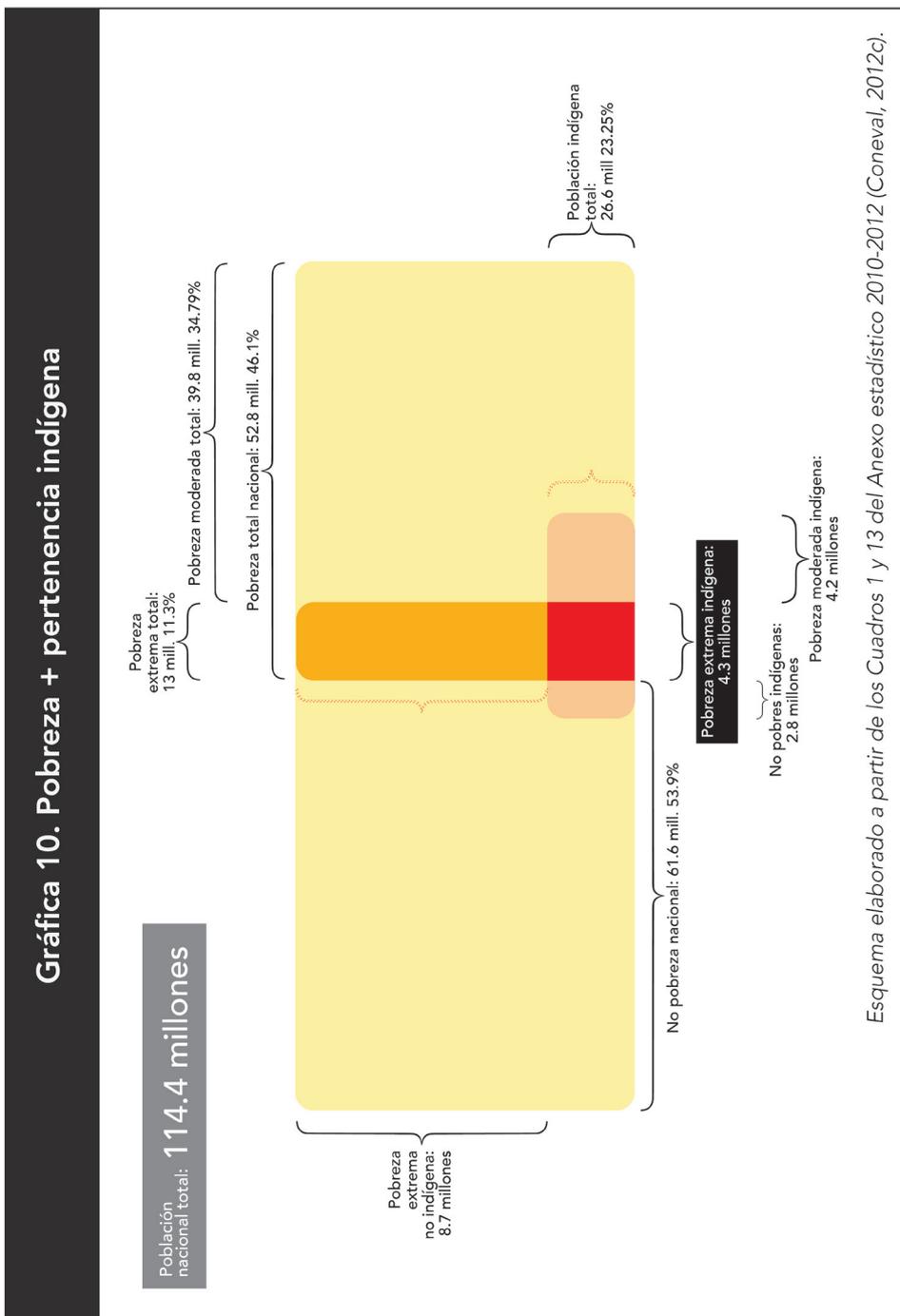
Ya sea por su ubicación en zonas rurales (con todas sus implicaciones) o por su acceso al mercado de trabajo peor remunerado y con menos prestaciones en las ciudades, la caracterización del bienestar económico de la población indígena es un claro indicador de la desventaja sistémica que padecen las personas indígenas frente a quienes no lo son:

En 2012, cerca de la mitad de las personas HLI (49.0 por ciento) [...] reportaron ingresos inferiores a la Línea de Bienestar Mínimo, mientras que cerca de uno de cada tres HLI no autoadscritos (33.4) se encontraba en la misma situación. Por otro lado, 23.2 por ciento de la población autoadscrita percibió ingresos inferiores a este umbral. [...] los porcentajes de población con ingresos inferiores al costo de la canasta alimentaria entre quienes presentan algún rasgo de pertenencia étnica fue, por mucho, superior al del promedio nacional (20.0 por ciento en 2012) (CONEVAL, 2014: 109-110).

La pertenencia a un pueblo indígena, está atravesada entonces por múltiples variables -culturales, históricas y económicas- que parecieran conjugarse para agravar al máximo las

posibilidades de subsistencia y movilidad social de las personas indígenas.

A manera de síntesis y para poder observar lo que representa la pobreza indígena en el ámbito nacional, a continuación presento un esquema que aglutina toda la información estadística relativa a la pobreza según pertenencia indígena.



**POBREZA MODERADA  
INDÍGENA  
4.2 millones**

**10.55% de la población nacional en pobreza  
moderada es indígena**

.....

**37% de la población indígena  
padece pobreza moderada**

.....

**3.67% de la población total del país  
es indígena y padece pobreza moderada**

**POBREZA MODERADA  
NO INDÍGENA  
35.6 millones**

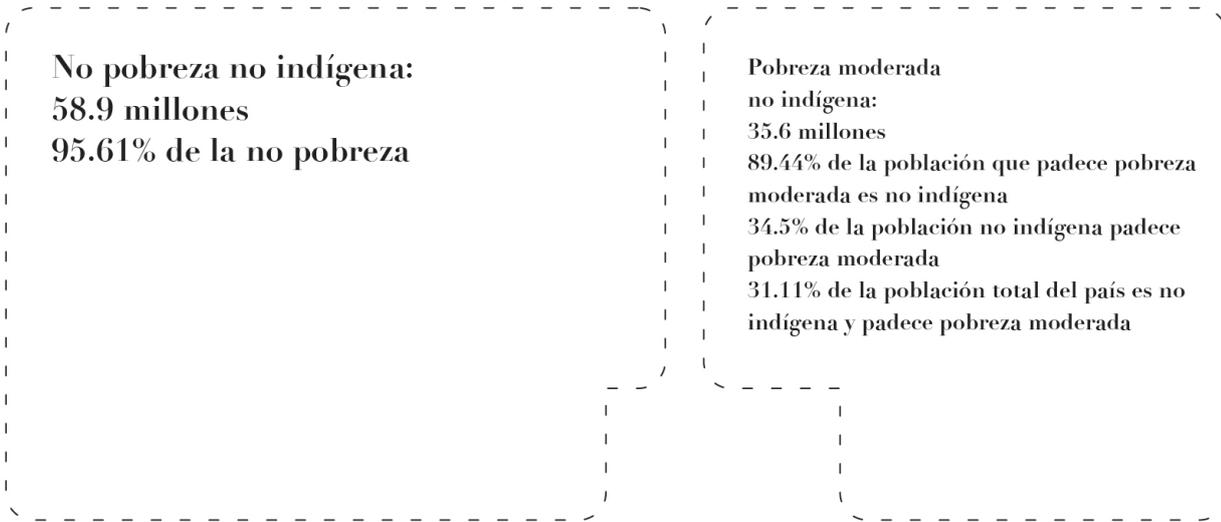
**89.44% de la población que padece  
pobreza moderada es no indígena**

.....

**34.5% de la población no indígena  
padece pobreza moderada**

.....

**31.11% de la población total del país  
es no indígena y padece pobreza moderada**



**NO POBRES INDÍGENAS:**  
**2.8 millones** ➔ **25.5%**  
**de la población indígena no pobre**

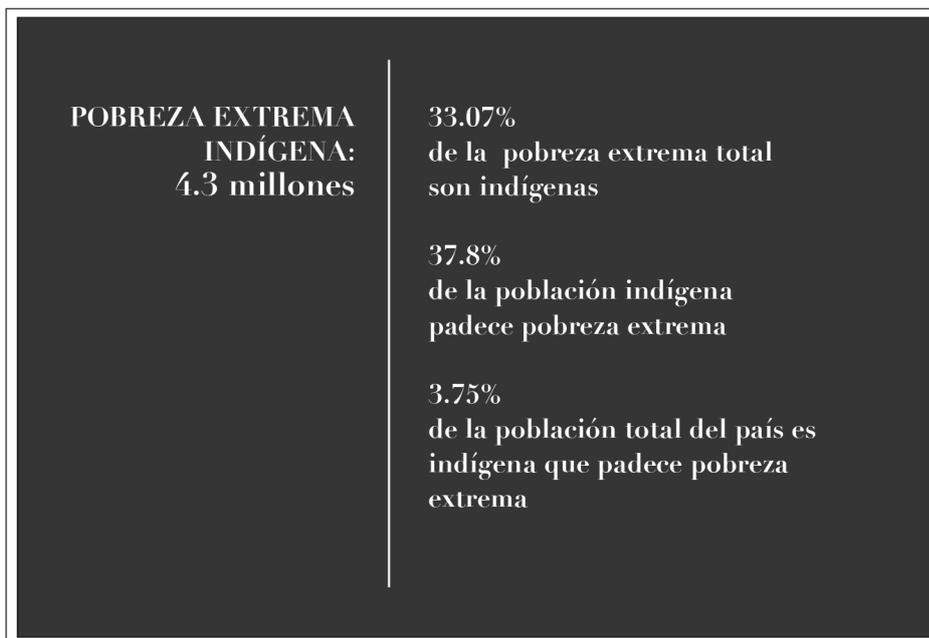
**2.44%**  
**de la población nacional es indígena no pobre**

**4.54%**  
**de la población no pobre nacional es indígena**

**POBLACIÓN INDÍGENA TOTAL: 11.3 millones**

**EN POBREZA: 8.5 millones** ➔ **74.8%**

**POBLACIÓN NO INDÍGENA TOTAL: 103.2 millones**



## RECAPITULACIÓN. CUARTA PARADA

Siempre que pienso en la pobreza y en cómo caracterizarla, me vienen a la mente innumerables imágenes e ideas. La pobreza puede ser un millón de cosas, montones de números y algoritmos pueden existir para determinar su tamaño. Pero cualquier cálculo será siempre insuficiente para expresar los efectos de la pobreza en las vidas humanas particulares. Y no pretendo ser lastimera, las vidas humanas afectadas por la pobreza de sus entornos no son todo dolor. En los contextos empobrecidos también hay alegría, diversión, entusiasmo, placeres, ingenio, música, risas, juegos, sabiduría, también hay paz.

A lo largo del recorrido que ha supuesto comprender qué es la pobreza o por lo menos, cómo se mide en el país, me ha quedado muy clara la relación directa e inequívoca del concepto con la carencia. Es decir, la pobreza como privación o falta de determinados bienes, saberes, servicios. Es así, la pobreza es eso, pero no es sólo eso. Siempre ha habido algo en el concepto que me incomoda personalmente y que no consigo descifrar. El problema no es el concepto en sí mismo, sino las realidades a las que hace referencia, y siempre tengo la sensación de que la palabra o sus definiciones se quedan cortas cuando se intenta expresar con un solo término una realidad que es tan compleja y poliédrica.

Y he llegado a pensar en si sería útil, como intento de definición, caracterizar la pobreza desde otro ángulo, sólo eso. Qué tal si en lugar de hablar de carencias, pudiéramos definir la pobreza partiendo de sus haberes... Entonces qué *tiene* o qué *hay* en la pobreza, no qué *le falta* para dejar de serlo y llamarse otra palabra. Es decir, cómo podría definirse la pobreza si habláramos de sus haberes y no de sus ausencias. Entonces, en las vidas humanas marcadas por la pobreza encontraríamos que hay hambre, hay sed, hay frío, hay muchas horas de exposición a los rayos solares, hay impunidad, injusticia, discriminación, incertidumbre, vulnerabilidad, enfermedades, pero hay -sobre todas las cosas- mucho cansancio físico y desamparo. Claro, hay otras cosas, como las que mencionaba arriba, pero esas no la definen, la acompañan, la hacen soportable, llevadera.

La pobreza es un cúmulo de obstáculos difíciles de asir con un solo término, de ahí que la cita de Arturo Warman a la que hago referencia al inicio del capítulo se encuentre ahí. Porque tal y como la veo, aunque identifiquemos sus inicios, no parece tener fin.

He intentado no ser dramática o catastrófica, porque la pobreza, en el día a día no es sólo drama, pero la indignación ante un panorama tan desolador y de magnitudes tan extensas me impide hablar en otro tono que no sea el del reclamo.

La descripción demográfica abordada en este tramo del camino es débil para ahondar en

especificidades, pero rica para mostrar dimensiones y escenarios más amplios, más globales. Si bien las características de las distintas poblaciones indígenas son múltiples y específicas, el panorama de la pobreza nacional da una buena idea de aspectos compartidos entre éstas. Constatar la existencia del trinomio condición indígena-pobreza-ruralidad sugiere también que la pobreza que aqueja a los grupos indígenas del país es fruto de una larga historia y no el resultado de las más recientes crisis macroeconómicas. La pobreza indígena, aunque también se agrave con las crisis económicas mundiales, es una característica más permanente que coyuntural.



# Capítulo 5

## Comunidad en la Huasteca potosina

Ser indígena no es un rasgo de la personalidad aunque se manifieste o encarne en personas concretas. Entre otras muchas cosas, ser indígena es compartir con una comunidad un idioma, una manera de entender el mundo, una historia. Todo ello configura una posición social que en este caso, con mucha más fuerza que el género, coloca en una posición de desventaja social frente a otras comunidades culturales (la nacional, la mestiza). La indianidad es pues otro elemento estructural encarnado. Pero la condición indígena no se limita a su vertiente cultural, ésta está marcada claramente por elementos socioeconómicos.

En el capítulo anterior esboqué un panorama general que describe la posición de las poblaciones indígenas respecto del resto de habitantes en el país, poco a poco me voy acercando al contexto específico que me interesa caracterizar, el de la comunidad que habitan Sara, Nana y Lía: Trapich.

Conocer y describir el contexto en el que se desarrollan las vidas de las mujeres que participaron en la investigación tiene una importancia central. No es mi intención ofrecer una descripción exhaustiva de la región, pero ofrecer una descripción detallada de la organización de la comunidad, considero que resulta esencial para comprender mejor las vidas de las mujeres que colaboraron conmigo regalándome sus relatos biográficos.

Si definiendo la idea de que la pobreza no es un rasgo de las personas, sino de los entornos en los que les ha tocado vivir, ofrecer un relato del escenario que alberga sus vidas es imprescindible. Sobre todo teniendo en cuenta que el objetivo de mi tesis es construir una crítica a los discursos y planes internacionales que se suponen válidos y aplicables en cualquier región del planeta.

Para comenzar, describiré brevemente qué se considera cómo la zona Huasteca y en concreto, la Huasteca potosina. Hablaré de los procesos históricos regionales relacionados con el reparto de la tierra. Ofreceré un panorama de la situación económica actual en la Huasteca potosina y mencionaré algunos elementos de relevancia para la cosmogonía teenek que me permitan, poco a poco ir caracterizando la vida en Trapich. Me detendré en el concepto de comunidad para señalar por qué a Trapich puede llamársele así. Describiré después la organización política y social de la comunidad, sus actividades económicas y el tipo de estrategias de colaboración –nunca libre de conflictos- que se llevan a cabo para la reproducción de los distintos grupos domésticos. Finalmente, antes de dar paso al siguiente capítulo, hago la quinta parada de la travesía para reflexionar sobre los mayores aprendizajes recolectados en este quinto trayecto.

## La Huasteca potosina y la etnia teenek

La Huasteca potosina está situada en la parte más oriental del estado de San Luis Potosí. Se le da este nombre para distinguirla de las huastecas veracruzana y mexicana, con las que tiene muchos puntos en semejanza. [...]

La mayor parte del terreno es montañoso por el sur y oriente, y plano por el norte y poniente, y está cubierto de bosques impenetrables donde sus árboles, arbustos y plantas entrelazan sus tupidas ramas, y no dejan penetrar la vista [...]

El piso en la parte montañoso es macizo y pedregoso, y aunque áspero, es el que se transita con menos molestia en los tiempos lluviosos, pues en la parte plana se hacen muchos atolladeros por estar formada de arcilla negra que se parte en profundas hendiduras en verano, en las que penetra el agua de las lluvias, y a esto se agrega lo mucho que inundan los ríos cuando salen de madre.

Las serranías pertenecen a la clase de montañas secundarias formadas de diversas capas calizas y de pizarras calcáreas, arcillosas o ferruginosas más o menos inclinadas, y aunque hay tradiciones de antiguas vetas, la minería está completamente muerta; ni es fácil encontrarlas, porque la espesura de los montes las cubre y oculta del afanoso minero que trata de buscarlas. [...]

El clima de la Huasteca potosina es cálido, exceptuando los municipios de Xilitla y Huehuetlán, que por estar situados en puntos elevados de las serranías, son algo templados. En la parte más montañoso del primero de estos municipios se tiene un temperamento frío, y no escasean en invierno las heladas. En el resto de la Huasteca se producen todos los frutos de los climas cálidos.

Llueve casi todos los meses del año, y las mañanas son comúnmente nebulosas, lo que origina una humedad permanente que se hace sensible en las materias oxidables y delicuescentes. Allí es preciso cuidar mucho las armas y limpiarlas casi todos los días, procurando que no estén cargadas mucho tiempo, pues uniéndose los granos de la pólvora forman una masa que no da fuego. Los cerillos y los cápsulas, si no son muy buenos, se inutilizan muy pronto. A estas particularidades del clima debe atribuirse la abundancia de ríos y manantiales, que ayudando a la vegetación hacen aquella región un país delicioso [Fragmento de *La Huasteca potosina. Ligeros apuntes sobre este país*, escrito en 1873 por el ingeniero, topógrafo y socio corresponsal de la Sociedad de Geografía y Estadística Antonio J. Cabrera y publicado en 1876 (Cabrera, 2002)].

Las imágenes descritas por el ingeniero Cabrera en 1873, aún corresponden -en cierta medida- a los escenarios de la región, quizá con menor exuberancia, pero para una persona como yo, nacida y crecida en enormes ciudades (desolados paisajes de antenas y de cables, como describiría el cantautor madrileño Joaquín Sabina), el verde de la Huasteca potosina, sus altas temperaturas y la humedad ahí experimentada no tenían explicación al carecer de costa. Si cierro los ojos e intento recrear los paisajes huastecos, todo lo que veo es verde y barro. Lo que escucho, un rumor de flora y fauna mecidos por un tímido, tímido viento.

Trapich es el nombre ficticio de esta comunidad (real) perteneciente al municipio de San Antonio en el estado de San Luis Potosí en México. Y también es el nombre de los molinos de caña tirados por bestias que llegaron a la región en épocas coloniales y que aún forman parte de los escenarios cotidianos de la Huasteca. Entre los grupos étnicos que integran la Huasteca potosina, el de los y las teenek es el que me interesa caracterizar, pues Trapich es una comunidad perteneciente a esta etnia.

El pueblo teenek es un “grupo maya que se distribuye actualmente en una franja que se extiende por el norte de Veracruz” (Gallardo, 2004: 5). Las personas teenek, para los nahuas y mestizos, son conocidos y nombrados como “huastecos”, denominación con la que también se identifican. Sin embargo, en su propia lengua es “teenek” el etnónimo con el que se autodesignan. “El vocablo teenek indica una contracción de Te’ Inik (Te’, “aquí”, e

Inik, “hombre”), que significa “los hombres de aquí”. Aunque también se entiende como “los que viven en el campo con su idioma, sangre y comparten la idea” (Ochoa, 2007: 28) o “los que viven en el campo, con su lengua, y comparten ‘el costumbre’” (Gallardo, 2004: 6). El idioma hablado por este grupo étnico se conoce por el mismo nombre: teenek.

El teenek es una lengua de la familia mayense, presente desde la época prehispánica. Actualmente se habla en el oriente de San Luis Potosí y al norte del estado de Veracruz, con diferencias dialectales que no obstan para que puedan comprenderse entre sí. [...] Es importante destacar que, a pesar de constituir lenguas subordinadas, circunscritas a ámbitos regionales y al carácter oral, con difíciles condiciones para su reproducción, los grupos étnicos siguen manteniendo una vitalidad lingüística importante (Nahmad y Carrasco, 1998: 14).

### **Breve repaso histórico**

La historia del pueblo teenek es una historia “plagada de violencia, injusticias y discriminación” (Nahmad y Carrasco, 1998: 45); caracterizada por el despojo y por la lucha permanente por la tierra.

El arribo de los españoles a la Huasteca, a principios del siglo XVI, trastocó profundamente las formas de vida de quienes habitaban esta región del país. Masacrados y despojados de sus tierras, “los grupos de indígenas con sus propios gobernantes fueron entregados a un encomendero español, quien se obligaba jurídicamente a protegerlos y debía encargarse de su conversión a la religión católica. A cambio, los indígenas darían tributo y servicios” (Gallardo, 2004: 21). La recomposición territorial en época de la colonia, supuso el acaparamiento de terrenos llanos por parte de los colonizadores y el repliegue de las poblaciones originarias a las zonas serranas. La cría de ganado mayor, introducido en aquella época en la región, se convirtió desde entonces en un elemento característico y en el principal motivo de acaparamiento de tierra y su consecuente lucha para recuperarla (Gallardo, 2004; Nahmand y Carrasco, 1998). Además de las luchas territoriales contra los colonizadores, el pueblo teenek mantuvo en aquella época constantes guerras por los mismos motivos “en contra de los pueblos nómadas chichimecas” (Nahmad y Carrasco, 1998: 9).

Por si la usurpación de terrenos fuera poca cosa, la época colonial en la Huasteca también supuso la trata de esclavos teenek para las islas caribeñas. Los habitantes que consiguieron permanecer en el territorio originario se vieron forzados a trabajar en las haciendas y con ello a padecer altísimos niveles de explotación y a asumir –no sin resistencia– una relación de servidumbre con respecto a los colonizadores muy cercana a la esclavitud (Gallardo, 2004; Nahmand y Carrasco, 1998).

La expansión de los grandes latifundistas de la planicie costera y de las haciendas serranas que compartían el espacio con los pueblos indígenas, fue posible en gran medida gracias a la fórmula del “condueñazgo”:

En esta modalidad un propietario cuenta con una acción que le permite establecer su rancho en cualquier parte de la propiedad, los indios que habitan dentro de esta propiedad entregan sus cosechas al condueño, y éste a su vez paga por “sus indios” la contribución de guardia nacional o la personal.

Esta estrategia, entre otras, permitía a las comunidades indígenas poseer tierras y aguas comunitarias (Ochoa, 2007: 30-31).

Las estrategias de la Corona española para establecer y mantener su dominio sobre las poblaciones originarias a lo largo de tres siglos, fueron muchas y muy variadas, sin embargo, ninguna de éstas fue aceptada sin oponer resistencia. Las poblaciones indígenas manifestaron permanentemente su inconformismo en contra de la Iglesia y del Estado español (Nahmad y Carrasco, 1998: 10), “pusieron en práctica numerosas formas de disidencia: la huida de los sitios de congregación; rebeliones armadas con machetes y palos, la lucha dentro de la legalidad española, o bien con la adopción o reforzamiento de conductas cotidianas más convenientes a sus modos de vida que a las normas impuestas por los conquistadores” (Ochoa, 2007: 29).

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX y al inicio del XX, la apropiación de tierras por parte de las élites mestizas y la proliferación de guerrillas indígenas fue constante (Betancourt, 2002: 28). Pero a pesar de la rebeldía indígena, en los comienzos del siglo XX “el 98 por ciento de las familias teenek carecía de tierras” (Gallardo, 2004: 23). Una situación como esta, multiplicada en todas las regiones del país, fue el antecedente más claro de la Revolución mexicana (1910-1917).

Desgraciadamente, en la Huasteca, tras la Revolución no se dieron cambios de relevancia en la estructura agraria. En esta zona no se produjo un levantamiento realmente campesino, sino que fueron los hacendados y rancheros inconformes con el Porfiriato<sup>66</sup>, quienes integraban los bandos revolucionarios en la región. “El resultado fue el fortalecimiento de los cacicazgos, que establecieron un férreo control económico y político y la continuidad del despojo agrario” (Nahmad y Carrasco, 1998: 11). Pero nuevamente, en la década de 1920, aprovechando el debilitamiento de los hacendados, ciertos movimientos campesinos se rebelaron en diversos puntos de la región: dejaron de pagar las prestaciones obligadas y recuperaron algunas extensiones de terreno mediante incendios e invasión de las mismas (Nahmad y Carrasco, 1998).

Con el reparto agrario promovido por Lázaro Cárdenas, a mediados de la década de los 30, los teenek hicieron varios intentos legales para conseguir la restitución o reparto de nuevos terrenos, pero la presencia de fortísimos caciques regionales no sólo imposibilitó el reparto, sino que amplió las ya de por sí grandes extensiones de tierra dedicadas a la ganadería en manos de los poderosos (Ochoa, 2007: 31).

A comienzos de la década de los 50, nuevas formas de resistencia indígena aparecen en escena: las comunidades indígenas se rehúsan a pagar las cuotas de maíz que les reclamaban las haciendas. En los 70 las viejas fórmulas de lucha para recuperar la tierra se retomaron: se invadían y se sembraban. A causa de esta rebelión armada, muchos indígenas “fueron perseguidos, encarcelados, desaparecidos y asesinados” (Ochoa, 2007: 32). Pero en la misma década también acontecieron algunas victorias para ciertas poblaciones teenek. 12

---

66 El Porfiriato es el periodo (de 1876 a 1910) en que México estuvo bajo el mando dictatorial de Porfirio Díaz.

de éstas y cinco comunidades mestizas “se agruparon en torno al “Campamento Tierra y Libertad”. Los agraristas se posesionaron de las tierras, tanto de aquellas que legítimamente les pertenecían como de los predios particulares, y le devolvieron a las comunidades su titularidad: es decir, el libre manejo de los recursos y de las funciones políticas” (Ochoa, 2007: 33).

Actualmente, la injusta repartición de las tierras persiste como una herencia de largo alcance e imposible de remontar. La mayor parte de la población teenek vive en las zonas serranas y su mayor preocupación sigue siendo la tierra, sustento de la identidad y de la conservación del pueblo. Mientras tanto, los grupos mestizos siguen intentando adueñarse de las tierras de las comunidades indígenas.

### **La Huasteca potosina hoy**

La Huasteca es la región indígena en la que se localiza Trapich. Pero la región Huasteca no es una definida por los criterios que dividen al país en 32 entidades federativas.

La Huasteca es el término con el que se conoce al territorio de una civilización de por lo menos cuatro milenios de antigüedad, con una cultura particular de indudable importancia en la formación de Mesoamérica. [...] La identidad no puede considerarse un concepto homogéneo en la Huasteca, en la medida en que constituye una sociedad multiétnica plural, en la que se articulan identidades y culturas diferenciadas. Sin embargo, comparten rasgos comunes como sociedades indígenas pertenecientes a la tradición mesoamericana en las que la lengua, la historia y el territorio compartido, el estilo de vida, el sistema cosmológico y la relación con la tierra, conforman los elementos de identidad que los definen (Nahmad y Carrasco, 1998: 12).

Actualmente, las *regiones indígenas de México*, se definen en función de la planeación del desarrollo. Es decir, se entienden como conjuntos de municipios que serán objeto de diversos programas de gobierno y se determinan por la distribución geográfica de población indígena (Serrano, 2006). La identificación de las distintas regiones indígenas en el país está íntimamente ligada a las lenguas e intenta corresponder a los territorios que los pueblos indígenas han habitado y “que en conjunto significan su supervivencia como pueblos con historias comunes, paralelas, distintas o confrontadas entre sí” (Serrano, 2006:11).

La región Huasteca abarca varias porciones territoriales pertenecientes a distintas entidades federativas del país: Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas. En esta gran región “se encuentran las mayores concentraciones de población huasteca [teenek], tepehua, pame y nahua” (Serrano, 2006: 42), pero también existen núcleos de población otomí, totonaca y chichimecas jonáz, “herederos de un patrimonio histórico y cultural proveniente de los antiguos pobladores de la zona” (Nahmad, 1998: 2).

La Huasteca, en total, está compuesta por 55 municipios, que en el año 2000 congregaban a 940,700 habitantes, es decir, al 11.9% de la población indígena que habitaba en el país en dicho año. Los indicadores para el mismo año, de grado de marginación, tasa global de fecundidad y tasa de mortalidad infantil en la región eran altos y muy altos en la mayor parte de los municipios. El 56.7% de los municipios (29) registraba un grado de marginación alto, mientras que 39.3% (22 municipios) muy alto. Para la tasa global de fecundidad, el 36.6%

de los municipios (19) presentó una tasa alta y el 58.7% de los mismos (34), una tasa muy alta, siendo el municipio de San Antonio y el de San Martín Chalchicuatla (los dos de San Luis Potosí) los que presentaron un promedio más alto, con más de 4.5 hijos por mujer. La tasa de mortalidad infantil también presentó niveles altos: el 33.7% (15 municipios) y muy altos: 62.3% (36 municipios) (Serrano, 2006: 42-47).

De todos estos grupos étnicos, los teenek o huastecos se localizan mayoritariamente en los municipios de Aquismón, Ciudad Valles, Huehuetlán, San Antonio, San Vicente Tancuayalab, Tancanhutiz de Santos y Tanlajás (Ochoa, 2007: 1). Concretamente, Trapich, comunidad teenek en la que realicé mi investigación, se localiza en el municipio de San Antonio, en la subregión conocida como Huasteca potosina. Esta región, localizada al suroriente del estado de San Luis Potosí, abarca 18 municipios distribuidos por la planicie costera del Golfo de México y por una porción de la Sierra Madre Oriental. La Huasteca potosina también es un espacio pluriétnico habitado por personas de los grupos teenek (huasteco), nahua, pame y mestizos (Ochoa, 2007: 28).

El clima en la Huasteca potosina es tropical la mayor parte del año (de mayo a octubre que es temporada de lluvias), con temperaturas situadas entre los 18 y los 23 grados centígrados; sin embargo, la zona también se ve afectada a menudo por huracanes, granizadas, heladas y, en raras ocasiones, nevadas. Lo que contrasta con épocas de altísimas temperaturas y sequía (Nahmand y Carrasco, 1998: 48).

Como un espacio geográfico habitado mayormente por población indígena, la Huasteca potosina confirma la presencia del trinomio abordado en el capítulo anterior: altos índices de marginación y el predominio del sector primario entre las actividades económicas realizadas por más del 75 por ciento de la población económicamente activa (Nahmand y Carrasco, 1998: 22).

Entre las actividades económicas que predominan en esta región potosina se encuentra el cultivo de la caña de azúcar, de café y de cítricos, además de la ganadería. Por otro lado, ante la insuficiencia de fuentes de empleo bien remunerado en la región, la migración es un recurso socorrido como estrategia para enfrentar la pobreza (Meseguer, 2012: 48).

Como los cafetales y la ganadería, el cultivo de la caña de azúcar llegó a la región en la época colonial y se desarrolló con mayor abundancia en las planicies y valles controlados por las haciendas. Sin embargo, a pequeña escala y para el autoconsumo, el cultivo de la caña de azúcar es todavía común en las zonas indígenas media y serrana. Debido a la introducción de los trapiches de hierro, el cultivo de caña para producción de pilón (también llamado piloncillo o panela en otras regiones del país) se convirtió en una importante actividad comercial de la región (Nahmad y Carrasco, 1998: 68).

De la producción de cítricos, destaca el cultivo de naranjos, fruto que se introdujo en la región en la década de 1960 a consecuencia de la caída de los precios del pilón y como opción de cultivo más resistente a las heladas que a menudo padece la zona. Desafortunadamente, el manejo técnico de los productos cítricos es muy deficiente en la región. No hay fertilización,

ni control de plagas, ni formas de organización que canalicen la producción al mercado de una manera justa. Las fluctuaciones del precio son drásticas. En 1993, por ejemplo, el precio de una tonelada de naranjas cayó de 450 pesos<sup>67</sup> a 180<sup>68</sup>. Por otro lado, el tipo de cultivo de temporal, sin riego, ocasiona que la naranja de la Huasteca potosina llegue a los mercados urbanos en épocas de sobreproducción y por lo tanto de precios más bajos. De tal forma que buena parte de los productores de naranja continúan ofreciendo su producto en las propias huertas, de manera ambulante en la región o a pie de camino donde los intermediarios compran a precios extremadamente bajos (Nahmad y Carrasco, 1998: 70).

La ganadería es la tercera actividad productiva de la Huasteca potosina. Esta actividad existe en la región a partir de los años 70 y se concentra mayoritariamente en grandes ranchos mestizos. En las zonas con mayor concentración de población indígena, la ganadería se da a muy pequeña escala (en potreros de pasto natural que oscilan entre una y cinco hectáreas y que albergan entre dos y cinco animales). Como sucede con la agricultura, el cuidado del ganado es mínimo, se limita a la vacunación (en el mejor de los casos) y en proporcionar baños para combatir las garrapatas. El principal papel del ganado para las economías domésticas estriba en aprovechar la leche para el autoconsumo, la venta de crías o como una forma de ahorro o inversión que se aprovecha con su venta en momentos críticos como ante enfermedades o siniestros (Nahmad y Carrasco, 1998: 72-73).

En la mayoría de las comunidades que conforman la Huasteca potosina, la carencia de servicios básicos es la norma (Nahmad, Carrasco y Nava, 2009: 356), mientras que toda la región padece grandes deficiencias en las comunicaciones y transportes (Nahmad y Carrasco, 1998: 26). Tradicionalmente, los habitantes de la Huasteca potosina han dispuesto de recursos naturales para mantener una economía de subsistencia alta, sin embargo, en las últimas décadas, a causa de políticas agrarias poco eficaces, estas estrategias han sufrido consecuencias negativas (Nahmad, et. al., 2009: 356).

El maíz es “la base de la nutrición en la zona, localmente su cultivo es como una religión y se le hacen ofrendas a la tierra. Dicen Ruvalcaba y Pérez que “el calendario de celebraciones y ritos religiosos, con todas las implicaciones que tiene en la nutrición de grupos, está montado sobre el calendario de tareas agrícolas.”” (Betancourt, 2002: 26). En el mundo indígena, la tierra es un ser vivo que proporciona lo necesario para la subsistencia de las familias a cambio de reciprocidad (Betancourt, 2002: 26).

Con el agua sucede algo similar, los pozos y manantiales que proveen a las comunidades y alrededor de los cuales se han establecido originalmente las localidades teenek, son especialmente cuidados y respetados. Para su conservación y para que sea abundante el agua que de ellos extraen, se realizan rituales. Además, está terminantemente prohibido pelearse frente a ellos “con el objeto de guardarles respeto a los espíritus que ahí habitan” y que son dueños del agua (Ochoa, 2007: 8).

Para la mayor parte de las poblaciones teenek de la Huasteca potosina, el acceso al agua

67 Equivalente aproximado a 27 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

68 Equivalente aproximado a 10,80 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

potable entubada es mínimo o nulo. “No existe infraestructura suficiente ni adecuada, no hay plantas potabilizadoras, los ríos temporales no tienen agua durante la época de sequía, no existe una presa dedicada a surtir de agua la zona [y] los ríos caudalosos están contaminados” (Ochoa, 2007: 16).

Los altos índices de mortalidad infantil y de grado de marginación dan cuenta de un entorno donde los servicios públicos son escasos y de baja calidad. “Las condiciones de salud de la población en la región son especialmente deplorables. El agotamiento por el trabajo y los rostros anémicos hablan de enfermedad, desnutrición y maltrato” (Nahmad y Carrasco, 1998: 31). Como es de suponer, las enfermedades que afectan a quienes habitan en la Huasteca potosina, no se limitan al tipo de afecciones que pueden ser atendidas en los centros de atención primaria, también se dan enfermedades que requerirían mayor especialización e infraestructura tecnológica; pero centros de atención de segundo y tercer nivel son casi inexistentes en la región. Además, para las precarias economías domésticas, desplazarse a esos centros supone el primer y gran obstáculo para la atención de la salud.

Por otro lado, cabe resaltar la presencia en la región de altísimos niveles de alcoholismo (principalmente de varones), fenómeno que personalmente pude observar y que aparece en todos los relatos biográficos de las mujeres que participaron en esta investigación. Llama la atención que desde 1876, en sus crónicas sobre la Huasteca potosina, el ingeniero Cabrera (2002) reportara el alcoholismo como un rasgo propio de la Huasteca y que los estudiosos de la zona (Ariel de Vidas, 2003; Escobar Ledesma, 2002; Gallardo, 2004; Nahmad y Carrasco, 1998; Olivera, 2005) sigan llamando la atención sobre el mismo punto.

A todos estos elementos que caracterizan a la Huasteca potosina se debe agregar el severo deterioro ambiental que día a día crece y con él el número de personas emigrantes. Como ejemplo de la pobreza del campo en esta zona, Agustín Ávila (entrevistado por Gutiérrez, 2007), señala que mientras en Centroamérica y Brasil se producen 70 quintales<sup>69</sup> de café por hectárea y en Veracruz y Chiapas entre 30 y 60 quintales; en la Huasteca potosina el rendimiento está entre los cuatro y siete quintales por hectárea. De ahí que, en esta marginada región, la producción de café resulte más costosa que los posibles beneficios económicos que se recuperarían con su comercialización, situación que padecen igualmente los productores de caña y de cítricos en la región. Para Ávila (entrevistado por Gutiérrez, 2007) uno de los mayores peligros del desastre ecológico se encuentra en la pérdida de la soberanía alimentaria de las comunidades campesinas. Como siempre, supone, las comunidades se adaptarán a las duras condiciones del entorno, pero el mayor problema, señala, son las nuevas generaciones: “ya no hay lugar para los jóvenes, ya el tamaño de las parcelas y la producción es insuficiente para mantener decorosamente a una familia” (Ávila en entrevista concedida a Gutiérrez, 2007).

En general, puede decirse que el panorama económico y social de la Huasteca potosina es de profunda precariedad y que ésta, a la par de la desigualdad, va en aumento:

---

El particular modelo de desarrollo impuesto en las regiones del trópico y en especial en la Huasteca,

69 Un quintal equivale a 45.5 kilogramos.

con un uso del suelo en el que ha predominado la ganadería, la caña de azúcar, el cafeto, los cítricos y el boom de la explotación petrolera, sobre las áreas de cultivos básicos, ha tenido serias repercusiones en el acaparamiento de la tierra y en los conflictos agrarios derivados de ello, aunados al deterioro y a la degradación de los recursos naturales y a la desarticulación en gran medida de los sistemas productivos tradicionales caracterizados por la diversidad de formas de aprovechamiento de los recursos naturales. Estos problemas se han agravado por las políticas sectoriales emprendidas en los últimos años, que han implicado la desaparición de la protección comercial, el desmantelamiento de los aparatos estatales que intervenían en el sector, la reducción drástica del gasto público destinado al campo y la desaparición de precios de garantía para muchos productos.

La puesta en marcha de las nuevas políticas agrícolas ha acentuado las condiciones de exclusión y desigualdad que padecen amplios sectores de la población rural indígena en la región, propiciando una caída en la rentabilidad, dependencia alimentaria, marginación y pobreza, además de una fuerte diferenciación socioeconómica entre los productores rurales, pues solamente aquéllos con un mínimo de capacidad de inversión acceden a nuevas tecnologías y recursos (Nahmad y Carrasco, 1998: 7).

### **Cosmogonía teenek**

La lucha por la tierra es ciertamente un elemento arraigado en la historia teenek, si echamos un vistazo a su cosmogonía podremos comprender por qué ésta es tan importante y por qué a pesar del paso de los años, de los siglos, las comunidades indígenas continúan defendiendo sus terrenos.

Tanto los teenek como los otros pueblos indígenas presentes en la región, conciben a la tierra como un ser vivo al que hay que cuidar, respetar y ofrecer regalos que mantengan una equilibrada relación de reciprocidad. La tierra –caprichosamente- proporciona lo necesario para la subsistencia familiar. Al tratarse de sociedades agrarias, la importancia de los seres sobrenaturales y espíritus es primordial, pues se considera que son ellos quienes controlan los fenómenos climáticos y el propio entorno. La vida colectiva sigue regulándose por el ciclo agrícola y éste a su vez está íntimamente imbricado con los ritos y celebraciones religiosas en torno del maíz (Nahmad y Carrasco, 1998: 13).

El maíz es pues, una planta sagrada en la cosmogonía teenek. Se cree que la humanidad y el propio universo están hechos de maíz. Una de las deidades más importantes es Dhipak o Yipak “el muchacho divino y alma del maíz” (Gallardo, 2004: 12; Nahmad y Carrasco, 1998: 15).

A partir de la evangelización, la cosmogonía teenek se vio inevitablemente influida y finalmente convertida en una mezcla sincrética con la religión católica. Muchos de los antiguos dioses fueron sustituidos o “traducidos” por los recién llegados santos, trinidades y vírgenes. La relación entre la figura de la Virgen María y la deidad de la tierra es posiblemente el ejemplo más conocido: son madres, son fuente de vida, protectoras.

Para las personas teenek, la tierra es también el sitio de reposo de los muertos. Ahí se regeneran y regresan finalmente a la vida. “El rito de pasaje de la muerte es la conexión de la vida en la tierra y el otro mundo, y pretende asignar el lugar donde el muerto va a residir en su próxima morada” (Gallardo, 2004: 10).

Igualmente, los nacimientos de las personas teenek deben ser acompañados por el rito correspondiente de profunda comunión con la tierra:

Cuando hay un nacimiento, la partera o el partero llevan a cabo un rito de arraigo y pertenencia a la comunidad, que consiste en la pronunciación de rezos, quema de incienso y limpiezas, tanto a la madre como al recién nacido. Después, el médico tradicional toma el cordón umbilical y una planta de plátano o de algún otro fruto y los entierra en el huerto familiar, con el fin de que el recién llegado reciba de la madre tierra todos y cada uno de los bienes que durante su vida necesitará, así como para que eche buenas raíces en ella y también para ofrecerle un tributo por los beneficios recibidos. Una vez crecida la planta, el primer fruto es comido por el niño/a, con lo cual se espera que el infante se arraigue y se integre a la familia, a su comunidad y a sus orígenes (Gallardo, 2004: 20-21).

La relación de los teenek con los muertos tiene una gran relevancia. Una de las fiestas más importantes, el *Xantolo*, se celebra desde los últimos días de octubre y se trata de “la visita de las almas de los muertos chiquitos” (Ochoa, 2007: 14). Por otro lado, los días 1 y 2 de noviembre se celebra el día de muertos. En esta celebración “se comparte la comida con las almas de los muertos adultos” (Ochoa, 2007: 14).

La falta de equilibrio o armonía es la causa principal de la enfermedad para los teenek:

Una persona puede contraer la enfermedad cuando la relación de respeto con la naturaleza se ha roto; esta relación se refiere también al respeto que mantiene un individuo con sus vecinos; esto es, no debe discutirse de manera acalorada con alguien cercano y hay que cumplir con las obligaciones ceremoniales. En suma, es necesario no transgredir las normas sociales ni propiciar los conflictos personales dentro de la comunidad (Gallardo, 2004: 18).

Es muy importante señalar la centralidad que tiene para la cultura teenek la complementariedad, reciprocidad y la colaboración. Esta forma de concebir la vida, supone compromisos permanentes con las deidades y otros seres sobrenaturales. Este mismo tipo de relación se demanda y se espera en las relaciones entre vecinos y familiares. “Para los teenek actuales, el universo está sujeto a una precaria pero constante armonía entre la sociedad y las deidades-naturaleza” (Ochoa, 2007: 24). La reciprocidad, el agradecimiento y el respeto son grandes valores que las personas teenek intentan conservar en sus relaciones espirituales (de ahí las ofrendas en manantiales o los múltiples ritos relacionados con el cultivo de maíz). Igualmente, la idea de equilibrio, obligación y de reciprocidad rige las relaciones entre los miembros de los distintos hogares que pueblan las comunidades teenek.

## El concepto de comunidad en México

Trapich es la comunidad teenek, perteneciente al municipio de San Antonio, en San Luis Potosí, México donde habitan Sara, Nana y Lía. Decir que habitan una comunidad puede ser interpretado de varias maneras, por lo mismo, antes de avanzar en la descripción de esta comunidad específica, me parece importante definir qué es una comunidad, en qué se diferencia de otros tipos de propiedad de la tierra y por qué este tipo de organización se relaciona con las formas de vida indígena. Dada la vaguedad del término y para evitar confusiones, en este apartado, pretendo esclarecer los distintos usos del término y señalar por qué Trapich es, desde distintas ópticas, una comunidad.

Existe un vínculo directo entre los territorios habitados y la identidad de las poblaciones que los habitan, esta relación se presta a constantes confusiones respecto de lo que la palabra *comunidad* designa. Warman (1985) recuerda que las discusiones sociológicas en torno al concepto estaban presentes en la disciplina desde sus inicios. Es decir, definir los rasgos que caracterizan a una sociedad como comunidad, alude a un proceso teórico muy largo que, sin embargo, no ha culminado en una definición más o menos universal sobre el concepto. Actualmente, dice Warman (1985), gracias a la influencia de la propuesta de Robert Redfield, es común asociar el término comunidad con la idea de una localidad rural pequeña, sin mayor diferenciación social entre las personas que la componen, donde las relaciones interpersonales son estrechas. Es decir, es común identificar el concepto de comunidad como lo opuesto al concepto de ciudad.

Si se asocia el término comunidad con la idea de territorio, la idea de comunidad indígena está estrechamente relacionada con la de "región indígena" que expuse anteriormente en este mismo capítulo. Como decía, esa región está conformada por municipios y esos municipios por localidades. Las localidades, pequeñas poblaciones pueden estar pobladas por personas no indígenas, indígenas o por una mezcla de ambas. Pero si una localidad está habitada en su totalidad por población indígena, lo más común es que se la designe como "comunidad indígena". Esta denominación coincide en gran medida con la idea de Redfield mencionada anteriormente.

Pero la "comunidad indígena" va más allá de su tamaño, tipo de producción o relaciones interpersonales, "hace referencia a todo un sistema de vida local" (López, 2006: 89). Como he expuesto, la relación de los pueblos indígenas con la tierra es primordial, no es simplemente un objeto de posesión y producción, "entraña diversas dimensiones y responsabilidades sociales, culturales, espirituales, económicas y políticas" (López, 2006: 102).

[C]uando los pueblos indígenas reclaman derechos sobre los territorios que ocupan y han ocupado tradicionalmente se refieren a la posibilidad de ejercer influencia y control sobre lo que ocurre en esos espacios, cómo se usan y dispone de ellos; se refieren a la posibilidad de participar como colectividades en las decisiones que afectan esos territorios y a los recursos allí existentes; se refieren a la posibilidad de intervenir en el gobierno de las sociedades allí asentadas. [...] En ellas ejercen poder (López, 2006: 99-100, 110).

Esta definición de comunidad se refiere a las formas específicas de habitar y decidir respecto de la vida que se da en un territorio determinado, pero la comunidad existe además como una categoría legal de forma de propiedad de la tierra en México. Los tipos de propiedad en el país, establecidos por la Constitución mexicana son tres: pública o nacional (terrenos nacionales o baldíos), privada y social. Las dos formas de propiedad social son los ejidos y las comunidades (Robles, 2000; Warman, 1985).

La forma de propiedad ejidal y comunal comparten características: se trata de terrenos otorgados a colectividades, éstos no pueden venderse, rentarse, transferirse ni embargarse. Los derechos para formar parte del grupo propietario sólo pueden transmitirse a través de la herencia y a un único sucesor. Además, el usufructo de la tierra debe ser ejercido directamente por quienes sean reconocidos como propietarios (Warman, 1985).

La diferencia entre las comunidades y los ejidos es que las primeras pueden originarse y ser reconocidas a través de dos posibles condiciones: la confirmación<sup>70</sup> o la restitución<sup>71</sup>; mientras que los ejidos se obtienen por dotación<sup>72</sup>. En el caso de las comunidades, quienes las integran pueden decidir internamente las formas de explotación y uso de los recursos territoriales, en cambio, en los ejidos la ley agraria establece que la tierra cultivable “debe dividirse en parcelas que serán otorgadas en usufructo individual y permanente a cada uno de los integrantes de la corporación propietaria” (Warman, 1985).

Entre la población indígena, el tipo de propiedad más común es la ejidal (Robles, 2000: 128), la comunidad es un tipo de propiedad excepcional pues es sumamente difícil demostrar la propiedad histórica de la tierra y su despojo (proceso que se dio en un lapso de 300 años). Por otro lado, explica Warman (1985), el gobierno fomentó las dotaciones, estableciendo así una relación de subordinación entre los ejidos y el Estado, mientras que las restituciones representaban “el reconocimiento de un derecho histórico que fortalecía la autonomía e independencia de los poseedores” (Warman, 1985: 8). Vale la pena aclarar que este tipo de propiedad social no es exclusiva de poblaciones indígenas y que igualmente existen personas indígenas que detentan propiedad privada (De Gortari, 1997; Robles, 2000).

En su artículo “Notas para la redefinición de la comunidad agraria”, Arturo Warman (1985) rescató de entre los discursos de distintas organizaciones campesinas de la época, una nueva denominación de comunidad: la “comunidad agraria”. Se trata de un concepto reivindicativo que congrega y es utilizado por sujetos históricos y contemporáneos: ejidatarios, comuneros y campesinos sin tierra; integrantes con diversas situaciones pero que comparten una posición social o clase específica: el campesinado. “La comunidad agraria es la organización mínima del campesinado, es la unidad organizativa más pequeña

---

70 Otorgada por las autoridades agrarias cuando reconocen que el uso de la tierra es comunal (Warman, 1985: 7).

71 Cuando es posible acreditar, con documentos (de origen colonial), la propiedad comunal histórica de la que se apropiaron particulares (Warman, 1985: 7).

72 Donación de tierras expropiadas, por parte del Estado, a los latifundios cuya superficie supera la establecida como máxima por las leyes agrarias. Las dotaciones se crearon para atender la demanda de grupos campesinos sin tierra (Warman, 1985: 7).

en que se gestionan los intereses de la clase. Sólo como ilustración, podría compararse con un sindicato de empresa en el caso del proletariado" (Warman, 1985: 11).

De todas estas definiciones, me interesa resaltar la excepcionalidad de la comunidad como forma de propiedad social de la tierra. Pues Trapich, detenta legalmente esta categoría agraria, que como hemos visto no es la más común ni la más "práctica" en un momento histórico contemporáneo en el que las leyes del mercado promueven la compra y venta de todo bien y servicio. De hecho algunos autores (Domínguez, 1993; López, 2006) aseguran que los organismos internacionales han impulsado políticas para flexibilizar y facilitar el ingreso de las tierras al mercado. De acuerdo con los postulados de éstas, el ingreso del capital en el campo impulsaría la seguridad jurídica en la posesión de la tierra, permitiría aumentar la producción de alimentos y disminuiría las disputas agrarias. "Ante las presiones del gran capital que buscaba convertir la tierra en mercancía" (López, 2006: 93), en 1992, la Constitución mexicana y su legislación agraria fueron reformadas para dar por terminado el reparto agrario (logro alcanzado con la Revolución Mexicana e incluido en el Artículo 27 de la Constitución de 1917), "promover la privatización de las tierras ejidales y comunales, permitir la concentración en unas cuantas manos[,] poder otorgarlas en garantía de posibles créditos" (López, 2006: 93), permitir la inversión extranjera (Domínguez, 1993), reducir la intervención del estado (Assies, 2008).

A pesar de que la Ley Agraria de 1992 promueve la desamortización de la propiedad social y anima su participación en el mercado (De Ita, 2005a), Trapich, como muchas otras comunidades y ejidos del país decidieron "preservar el estatus legal de las comunidades con tierras bajo el régimen comunal, en donde la tierra no puede venderse, rentarse o hipotecarse" (De Ita, 2005a). Con el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede) se pretendía movilizar el mercado de tierras, sin embargo, en 2005 "las ventas masivas de tierras ejidales no ha[bía] ocurrido" (De Ita, 2005a).

A junio de 2005 el 75 por ciento de la propiedad social ha sido certificada por el Procede; sin embargo, esto no significa que haya sido titulada. No es lo mismo certificar que titular. De esta superficie el 69 por ciento fue certificada como propiedad de uso común sobre la que tienen derecho los ejidatarios y comuneros en colectivo y sólo el 30 por ciento fue certificada como propiedad parcelada, asignada individualmente. Únicamente 0.4 por ciento de la superficie certificada cambió a propiedad privada individual y sólo un 0.05 por ciento de la tierra de uso común participó como aportación para proyectos con sociedades mercantiles.

Estos datos evidencian que los ejidatarios y comuneros están más interesados en resguardar la propiedad colectiva sobre su tierra que en buscar dividirla y titularla en parcelas individuales.

Las comunidades agrarias son las que más se han resistido a participar en el Procede. [...] Según los especialistas en derecho indígena, el Procede limita las decisiones de la asamblea comunal y debilita los acuerdos comunitarios, por ejemplo, por citar sólo uno, el de incluir a nuevos comuneros (De Ita, 2005b).

Los efectos de esta modificación a la Constitución aún están por verse, de momento queda claro “que la tierra para ‘el sector social’ es mucho más que una mercancía y que la pertenencia a un ejido o comunidad puede tener beneficios que explican la persistencia de la propiedad social” (Assies, 2008: 59) a la que Trapich no ha renunciado incluso después del paso de Procede por la Huasteca potosina<sup>73</sup>.

Trapich, según lo expuesto anteriormente es una comunidad que correspondería a múltiples interpretaciones del concepto: es una localidad rural con poca diferenciación social entre los hogares que la integran, con una estrecha relación entre quienes la habitan. Es legalmente, un territorio, una comunidad donde la propiedad de la tierra es social y no se trata de un ejido, no ha recibido su extensión de terreno como donación del Estado, sino que, como recoge la “Exposición de Motivos del Código Agrario de los Estados Unidos Mexicanos” de 1920, se reconocieron los “derechos sobre las tierras que venían disfrutando desde tiempo inmemorial” (De Gortari, 1997: 100). Por otro lado, en Trapich se manifiestan las diversas dimensiones y responsabilidades propias de la etnia teenek, es decir, es una comunidad indígena.

## Trapich: La comunidad

*Cuando llegué a la casa comunal ya casi todas las sillas estaban ocupadas, pero aún no comenzaba la Reunión Ordinaria, apenas se estaba nombrando lista. Silenciosamente unas señoras que me vieron entrar me señalaron con la mirada dónde había una silla libre para que la ocupara. Agradezco el gesto con una sonrisa que ambas corresponden y me siento ahí donde me indicaron.*

*Muchos rostros me son familiares, pero no consigo recordar todos los nombres. Es un momento muy importante y emocionante para mí. Me siento muy honrada de poder presenciar la reunión y además un poco nerviosa de tener que presentarme ante las autoridades y todas las personas que representan a la población de Trapich. Quisiera haber sido capaz de capturar mil detalles en mi memoria para poder describirlos luego, pero sobre todo para no olvidar este día, este momento.*

*Aunque se trata de una reunión ordinaria, es una ocasión solemne y de gran importancia para la comunidad. En éstas, se exponen todos los asuntos comunitarios y también muchos particulares que requieren la intervención de las autoridades y de la votación de la asamblea para su resolución.*

---

73 Hasta el 31 de diciembre de 2012, en San Luis Potosí se habían certificado 1,372 núcleos agrarios, de los cuales 1,223 corresponden a ejidos y 149 a comunidades. El avance de la certificación en esta entidad federativa había alcanzado entonces el 95% (RAN, 2013). En: [www.ran.gob.mx/ran/pano\\_agr-map/imgs/nucleos/nucleos-agrarios\\_Page\\_25.jpg](http://www.ran.gob.mx/ran/pano_agr-map/imgs/nucleos/nucleos-agrarios_Page_25.jpg)

La mayoría de los presentes son varones, todos mayores de edad, muchos de ellos ancianos. También hay mujeres presentes, la mayoría son también muy mayores aunque por ahí están también una o dos señoras jóvenes.

Después de nombrar lista y de contabilizar a las personas presentes, el secretario lee: "Hoy estamos 38 comuneros, ocho avecindados y se reportan tres personas enfermas". La orden del día consta de cinco puntos, pero antes de abordarlos el secretario lee el acta de la última reunión. Los asuntos tratados fueron de diversa índole, entre ellos figuran: pleitos por el derecho de uso de ciertas tierras (conflicto de herencia entre viuda y cuñado), solicitud de permisos para construcción de un muro, demanda por pleito entre borrachos que terminó en golpes, solicitudes para controlar a los animales domésticos que invaden solares ajenos, solicitud de paso de un camino a través de un terreno, reclamo de herramientas perdidas en una faena comunitaria, anuncios del comité encargado de gestionar la energía eléctrica sobre el pago de la factura, anuncios sobre celebraciones en la capilla de la comunidad, informe de fecha de la próxima faena comunitaria, reporte de los faltistas a la última faena comunitaria, promoción de prácticas de higiene por parte del comité de salud, solicitud por parte del comité de preescolar para que todos los hogares envíen a los menores a la escuela o reporte de resultados sobre la conformación de nuevos comités.

Pensé que nunca llegaría el momento, pero después de la meticulosa lectura del acta, el Comisariado de bienes comunales me dio la palabra para que me presentara ante la asamblea.

Nerviosa, respiré profundo y comencé mi presentación diciendo mi nombre, que sentí salir tembloroso de mi boca. Todos los presentes me miraban muy seriamente, inmóviles y silenciosos. Yo no tenía mucho que decir, procuré hablar menos rápido y más claro de lo habitual. Aún así, en menos de un minuto y medio había expuesto mi intención de realizar la investigación para la tesis en Trapich. Después de un prolongado silencio, que se rompió cuando un comunero se puso en pie, él mismo -con una voz modulada y serena- me dio la bienvenida a la comunidad he hizo tres preguntas esenciales cuya respuesta seguramente había obviado en mi presentación: "¿Qué?, ¿cuál es el objetivo?, ¿cuál es la finalidad?". No tuve más escapatoria que ser absolutamente sincera. El objetivo es la escritura de la tesis, y claro, ese es un objetivo esencialmente personal, habremos pensado todas las personas presentes en aquel momento. Así es que mi respuesta no fue suficiente, el mismo señor preguntó: "Pero... ¿va a haber algún taller o curso? ¿Se va a elaborar un libro, dices? ¿Y cuánto tiempo vas a estar aquí?". Una vez más mi respuesta es sincera y quizá decepciona a quien pregunta: sí, la tesis es un libro que debo escribir para "graduarme" de la universidad y no sé cuánto tiempo me vaya a llevar escribirlo. Nuevamente un silencio y ahora otro comunero se incorpora para preguntar: "Y... ¿quién te mandó pa' que vinieras acá?". Explico que nadie me ha mandado, que estoy aquí porque quiero conocer y entender mejor la vida de la comunidad, su organización y porque Trapich me gusta y me gusta estar de vuelta aquí. La seriedad de la asamblea se mantiene, creo que mi presentación no convence mucho. Entonces la comunera más joven me pidió que hablara un poquito más sobre mí: "Dinos de dónde eres, de dónde vienes...". Dije que soy de Guadalajara pero que estoy estudiando en la Universidad de Granada, en España; les recuerdo que hace años ya había estado en la comunidad. El silencio se convirtió en un ligero murmullo. Por

*último otro comunero se levantó de la silla diciendo: “Yo también quiero participar y darle un agradecimiento ¿verdad? ¡Qué bueno que estás aquí conociendo esta comunidad! ¡Que tengas buena calificación! Te agradezco y te damos un fuerte aplauso...”* (Diario de campo, domingo 17 de enero de 2010).

Desde la primera visita que hice a Trapich, en 2004, me sorprendió la importancia de las autoridades comunitarias en la vida cotidiana de la localidad. Siempre, como medida de seguridad y de respeto a los sitios que visitábamos en las evaluaciones cualitativas al Programa Oportunidades, nuestra primera visita era a las autoridades del municipio para informar de nuestra presencia y los objetivos de nuestro trabajo, pero en el caso de Trapich, además de la presentación a las autoridades municipales era necesario y más importante aún, solicitar el permiso a las autoridades de la comunidad para poder permanecer en ella y realizar las entrevistas y reuniones encomendadas. Si me asombró este procedimiento la primera vez, más me asombró cuando volví a Trapich varios años más adelante. Supuse que al ser una visitante antigua, podría saltarme aquel procedimiento, además, en esta ocasión no venía en representación de ninguna institución y tampoco me alojaría en ningún recinto comunitario. Pero no fue así, Sara, fue la primera en recordarme que debía visitar al Juez y al Comisariado para avisarles de mi visita. Cuando lo hice, el Comisariado dijo que lo mejor sería que me presentara además ante la asamblea de comuneros para que supieran de mi trabajo, para que, si me veían en la comunidad no tuvieran alguna sospecha y, si era posible, para que me ayudaran en lo que yo necesitara. Además, como mi estancia sería prolongada él no quería tener problemas ni tener que estar dando explicaciones a todo mundo cada dos por tres.

Para mí, poder asistir a la Reunión ordinaria de aquel domingo fue todo un honor que además me permitió presenciar el acto más claro y elemental de la organización comunitaria, de la democracia representativa teenek.

## Organización política

Trapich contaba en 2010, según el Censo de población y vivienda, con aproximadamente 300 habitantes, distribuidos en 55 hogares aproximadamente<sup>74</sup>. Como expuse antes, Trapich es una comunidad en términos legales, es decir, el tipo de propiedad de la tierra es social: no puede venderse, rentarse, ni hipotecarse. Además es una comunidad indígena, lo que significa que en ella impera un gobierno propio que pretende preservar los usos y costumbres de la etnia teenek.

Actualmente, la estructura de gobierno de la comunidad presenta una mezcla entre las antiguas funciones de las autoridades (más relacionadas con la celebración de ritos mágico-espirituales-religiosos), la necesidad de preservar el orden y la armonía en las relaciones entre los habitantes de la comunidad y la gestión de los temas agrarios. Las autoridades comunitarias, además, fungen como representantes de la comunidad ante el gobierno municipal.

En Trapich, se asignan las obligaciones de gobierno a partir de dos figuras: la del Juez y la del Comisariado de bienes comunales. Cada cargo cuenta con sus "integrantes", es decir, colaboradores con funciones específicas que participan en el ejercicio del gobierno comunitario. Tanto el Juez como el Comisariado y los integrantes de ambos son elegidos por votación en las asambleas comunitarias. La elección democrática y mayoritaria confiere a los cargos un carácter obligatorio que las personas elegidas no pueden rechazar. Tampoco se postulan como candidatos, la decisión de elección radica completamente en las personas que integran la asamblea comunitaria.

El Juez o Juez propietario es el representante de la comunidad ante el gobierno municipal. Al interior de la comunidad, es el guardián del orden y de la buena conducta. Sanciona a quienes actúan incorrectamente y defiende a quienes hayan sido agredidos. El juez aconseja, alecciona, vigila y está al tanto de todas las actividades de carácter comunitario. También, cuando alguien muere, es el responsable de coordinar el entierro en el camposanto. Cuando acontecen actos de violencia, por ejemplo, es el juez el encargado de comunicarse con la policía municipal. Es él el autorizado para elaborar las actas de mala conducta y el único con acceso al sello que oficializa los documentos del gobierno comunitario.

El cargo de Juez dura un año y está acompañado por los siguientes integrantes, todos ellos elegidos también por votación:

- Dos jueces suplentes.
- Secretario. El que redacta las actas.
- Cuatro *mayules*, cada uno con su suplente correspondiente. Ejercen la función de policías comunitarios. En la estructura del gobierno comunitario son quienes detentan el cargo más bajo.

---

74 Hablo de cifras aproximadas para evitar la identificación de la comunidad.

El Comisariado de bienes comunales es la segunda figura del gobierno comunitario. En Trapich, este cargo existe desde 1994, cuando a raíz de la modificación al Artículo 27 de la Constitución se procedió a certificar y medir los terrenos de propiedad social en el país. El Comisariado es la autoridad agraria en la comunidad y el representante de la misma ante las autoridades agrarias en el estado de San Luis Potosí. El cargo del Comisariado y de sus integrantes dura tres años y, como en el caso del Juez y su equipo, son elegidos por votación en asamblea comunitaria.

El papel del Comisariado es atender todos los asuntos relacionados con los terrenos de la comunidad. Entre sus funciones se encuentra: el hacer respetar los límites, cobrar contribuciones, conceder o negar los derechos de “tumbar monte”, resolver las solicitudes de solares y organizar faenas de limpieza.

Al Comisariado lo acompañan los siguientes integrantes:

- Suplente de Comisariado.
- Secretario y suplente de secretario. Encargados de redactar actas.
- Tesorero y suplente de tesorero. Encargados de recaudar contribuciones y custodiarlas.
- Consejo de vigilancia. Compuesto por seis personas (presidente y suplente, secretario y suplente, tesorero y suplente) que refuerzan las funciones del Comisariado y vigilan el buen funcionamiento de los temas relacionados con la tierra comunal.

No hay nada escrito respecto del sexo de las autoridades comunitarias. Cualquiera de los puestos puede ser ocupado por mujeres, pero lo más común hasta ahora es que todos los cargos sean ocupados por varones. Sin embargo, en Trapich ya se ha dado el caso de que sea una mujer la Comisaria de bienes comunales.

Como mencioné antes, la elección de las autoridades reside en la asamblea comunitaria, pero ésta no incluye a todas las personas que habitan la comunidad. En la asamblea participan comuneros y vecindados, éstos son a su vez los representantes de cada uno de los hogares que conforman la comunidad. En 2010, la asamblea de Trapich incluía aproximadamente a 59 comuneros y comuneras y a 17 vecindados.

Un comunero o comunera, es la persona que cuenta con documentos que acreditan su derecho de uso de tierra y sólo puede haber uno por cada hogar<sup>75</sup>. Los comuneros, tienen derecho de uso de la tierra en dos modalidades a la vez: solar y parcela. El solar es la porción de tierra en la zona “urbana” de la comunidad donde se establece la vivienda. La parcela es la extensión de terreno para la producción agrícola y se encuentra en las zonas periféricas del perímetro de la comunidad.

---

75 Como “hogar” se entiende la unidad doméstica que cohabita en el mismo solar, ya se trate de una familia nuclear o extendida.

El derecho de uso de la tierra se hereda, generalmente del padre al hijo primogénito y del cónyuge varón a la viuda. La tradición teenek, no escrita, dicta que la viuda, antes que el primogénito, herede el derecho de uso de la tierra y que cuando ambos padres hayan muerto, el derecho de uso de la tierra pase al hijo varón mayor. Cada comunero estipula en la "Carta de Sucesión" qué miembro de su familia tendrá el derecho de uso de tierra comunitaria a su muerte. Estrictamente, según la Ley Agraria, la herencia del derecho de uso de la tierra no discrimina por sexo, pero en los hechos, en las comunidades teenek, las hijas nunca heredan el derecho de uso de la tierra de su padre, pues se espera que al casarse dejen el hogar paterno-materno y se incorporen al de su cónyuge, ya sea en la misma comunidad, en otra de la misma etnia teenek o en cualquier sitio del país pero con un cónyuge teenek. En las sociedades teenek, las mujeres tienen un papel más activo que en otras étnias de la propia Huasteca (Nahmad y Carrasco, 1998: 38), sin embargo, en términos de derecho de uso de la tierra son minoría<sup>76</sup> con respecto a los varones.

Los comuneros, mujeres y hombres por igual, tienen que cumplir con las estrictas normas comunitarias. Deben asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias, a las faenas varias (de limpieza, construcción, instalación de tubería, etc.) pagar sus contribuciones por el derecho de uso de tierra y tienen que vivir permanentemente en la comunidad. A cambio de esto, tienen voz y voto en las asambleas comunitarias. Cuando el comunero falta a las faenas puede ser sustituido por cualquier miembro mayor de edad de su hogar, puede ser la cónyuge o cualquier hijo (generalmente varón). Cuando en el hogar no hay quién pueda sustituir al comunero en sus obligaciones, se puede pagar a una persona para que asista a la faena en nombre del comunero. En caso de que el comunero falte y no se haya reemplazado su presencia por la de otra persona, la falta acarrea una multa del valor aproximado a un jornal. También es posible justificar la falta en caso de enfermedad, pero las ausencias, incluso justificadas son muy mal vistas entre los habitantes de la comunidad.

Los avecindados son jefes de familia, esta vez sí son todos varones, que no cuentan con derecho de uso de tierra para la siembra, pero a quienes se les ha concedido un solar para habitarlo en la comunidad con su nueva familia. Los avecindados deben cumplir con las mismas obligaciones que los comuneros, pero no tienen ni voz ni voto en las asambleas comunitarias.

El Juez, el Comisariado e incluso los integrantes de ambos son figuras imprescindibles de la vida comunitaria, sus decisiones suelen ser respetadas y las personas concretas que desempeñan el cargo gozan de un cierto prestigio. Sin embargo, tanto el Juez como el Comisariado, entrevistados por mí, manifestaron cumplir esta función por obligación y no por gusto. Los dos hablan de la cantidad de tiempo que se dedica a las labores del gobierno y la grandísima desventaja de no ser retribuidos económicamente.

---

76 En San Luis Potosí existen 1,432 núcleos agrarios, de los cuales 1,269 son ejidos y 163 son comunidades. 205,090 potosinos son sujetos agrarios, de los cuales 19 por ciento (39,460) son mujeres y el 81 por ciento (165,630) son hombres. En las comunidades 2,652 (el 13 por ciento) de los sujetos agrarios son mujeres, mientras que 17,750 (el 87 por ciento) son hombres. (SEDATU, 2012). En: <http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/noticias/noticias2012/junio2012/12430/>

El Juez me habló de que en muchas ocasiones tiene que ir a reuniones municipales, fuera de Trapich, invertir mucho tiempo, a veces dinero y hasta llega a pasar hambre por estar fuera de casa y sin dinero. Además, dedicar tanto tiempo a las gestiones del gobierno, implica que no puede atender como y cuando debiera sus labores del campo, domésticas o compromisos religiosos personales. El año que lo entrevisté, por ejemplo, me contó que no le había sido posible sembrar maíz y como consecuencia, ese año, habían tenido que comprarlo (con las dificultades que supone en este entorno conseguir dinero en efectivo). Y en otras ocasiones, para sembrar caña ha tenido que contratar “trabajantes” para no perder el momento oportuno de la siembra. La cónyuge del Juez se quejó amargamente de esta labor que su marido ejerce: “¡Pura pérdida de tiempo! ¡Y no gana! ¡Así nomás! ¡Nada pagan, nada!”.

Igualmente, el Comisariado me habló de las múltiples desventajas de desempeñar un cargo del gobierno comunitario. Entre otras cosas, menciona los constantes conflictos relacionados con las tierras entre los vecinos de la comunidad. Las soluciones, dice, siempre dejan a alguien inconforme. “Nunca se puede dar gusto a todos”, dice que algunas personas han llegado a pedirle que “castigue” más a los faltistas o que “se salte la ley”. El Comisariado manifiesta que no le gusta ejercer el cargo, que lo hace porque lo votó una mayoría, “si tienes mayoría te tienes que quedar”. Pero que él prefiere trabajar en el campo: “Esto no me conviene. Mejor trabajar en el campo. Es más bonito y yo estoy más contento. Además no gano nada y en la casa hago falta”.

Por otro lado, algunas personas de la comunidad me han dicho que tener un cargo en el gobierno, en algunas ocasiones, es un tipo de castigo para quienes colaboran poco. Un tipo de lección para que valoren el trabajo comunitario. Lo que queda claro es que tener algún cargo demanda mucho tiempo, acarrea conflictos y además de no ser remunerado monetariamente, tampoco parece estar siempre asociado con el prestigio social.

Además de estos dos órganos del gobierno, quienes habitan en Trapich participan en múltiples comités. El Comisariado mencionó por lo menos cinco de éstos: el de salud, el de electrificación, el de la primaria, el del preescolar y el del agua potable. En este caso no es necesario ser ni comunero ni vecindado para formar parte de los comités. Teniendo en cuenta el tamaño reducido de la comunidad, podría decirse que todos los hogares participan de una u otra manera en la organización pública de la comunidad.

## Hogares

El hogar, entendido aquí como el grupo de corresidentes a los que los unen lazos de parentesco sanguíneo, es la célula básica de la organización comunitaria en Trapich. Además de tratarse de un grupo doméstico en donde se transmiten el idioma, la cosmogonía, los valores y normas de convivencia social; los hogares teenek son unidades de producción y consumo, es decir, unidades económicas caracterizadas por altos niveles de colaboración entre sus integrantes.

Lo más común en Trapich, son los hogares compuestos por familias nucleares: madre, padre y más de cuatro descendientes. También se dan los hogares compuestos por familias extensas: compuestos por abuelos, hijos (casados y/o solteros), nueras, nietos, etc. En muchas ocasiones las familias extensas comparten el solar que habitan, pero dentro de éste construyen diferentes chozas para albergar a los distintos núcleos familiares.

Las familias teenek se forman a partir de la unión heterosexual entre personas del mismo grupo étnico. El rito matrimonial tiene una gran importancia y, según mis observaciones, contribuye simbólicamente en la estratificación social (no es lo mismo vivir en unión libre que estar casado por lo civil y por lo religioso según las tradiciones y ritos teenek). El asentamiento de las nuevas familias es de tipo patrilocal, es decir, la mujer se va a vivir al pueblo o a la casa de los padres del marido.

La principal actividad económica de los hogares es la agricultura y en esta, que es la base de la subsistencia familiar, participan todos los integrantes del hogar. El varón es quien más horas dedica a las tareas del campo, pero esto no excluye la participación de las mujeres en todos los procesos agrícolas, especialmente en momentos críticos que requieren de más manos, como el tiempo en el que se corta caña y se elabora el pilón. La menor participación de las mujeres en las labores campesinas se explica por el tiempo que dedican también a las actividades domésticas que son en esencia su responsabilidad: hacer la comida (que incluye actividades como moler maíz y tostar café a mano), hacer limpieza, lavar ropa, cuidar de niñas, niños y personas enfermas o muy mayores, atender los asuntos escolares, ir por agua al pozo, acarrear leña, cuidar a los animales de traspatio, etc. La colaboración de los varones en las actividades domésticas se concentra en la construcción y mantenimiento de la vivienda, el acarreo de leña y el cuidado de los integrantes más pequeños. Por su parte, niñas y niños participan activamente, desde muy temprana edad, de todas las actividades domésticas y del campo según su fuerza y capacidades. Posiblemente la contribución de toda la descendencia en las labores productivas y reproductivas del hogar sea uno de los motivos que explican la preferencia teenek por conservar familias numerosas.

Puede decirse que aunque el varón es el representante habitual de la familia en la asamblea comunitaria, las mujeres, en los hechos, son la cabeza o jefas de la familia. Las decisiones al interior del hogar corresponden esencialmente a ellas, quienes además, tienen una actividad comercial activa (vendiendo alimentos elaborados por ellas, productos excedentes de sus cosechas, artesanías o empleándose como ayudantes de las labores domésticas en casas ajenas y lavando ropa) aunque irregular. La participación de las mujeres en la vida comunitaria es también muy alta a pesar de que son minoría en la asamblea comunitaria. Su presencia en múltiples comités las hace, de hecho, tener un papel protagónico en la vida comunitaria cotidiana. Esta situación coincide con lo que Rogers (1975) observaba en la comunidad rural francesa que estudió. La autora insiste en una idea casi obvia pero ignorada: si en las sociedades campesinas o rurales, las unidades domésticas tienen un lugar central (económica, social y políticamente) y dentro de ellas, las mujeres tienen grandes rangos de poder y decisión, entonces puede inferirse que su poder se extiende a las estructuras sociales fuera del hogar.

El trabajo colaborativo es esencial para la supervivencia de las familias. Por un lado, el trabajo agrícola requiere mucho tiempo y muchas manos, por el otro, la necesidad de conseguir ingresos monetarios hace que la participación de cada miembro sea imprescindible. Ya sea ayudando en las labores domésticas para que los adultos puedan salir a trabajar al campo, ayudando en el propio campo y saliendo a trabajar para contribuir con efectivo a la economía familiar. La emigración temporal de las niñas cuando acaban la primaria y/o la secundaria es una estrategia muy común en Trapich. Las chicas comienzan su trabajo en ciudades cercanas por vacaciones, se quedan a vivir en la casa en la que trabajan y de esta manera no tienen que hacer gastos de manutención, de tal forma que sus salarios, casi íntegros, llegan a sus hogares convirtiéndose en una fuente muy valorada de ingresos. En buena medida, la educación de los hermanos y hermanas menores del hogar depende del apoyo que las hermanas mayores aportan con su trabajo en las ciudades.

Lo más común es que los muchachos, de las mismas edades, permanezcan en la comunidad. Para ellos no es tan sencillo encontrar trabajo en las ciudades, además, de conseguirlo, tienen que gastar buena parte de sus ingresos en el alquiler de un cuarto, la comida, transporte, etc. Por otro lado, dada la organización patrilocal de la comunidad, a los jóvenes que tienen la posibilidad de heredar el derecho de uso de la tierra les interesa quedarse para no perder esa posibilidad de herencia. Las posibilidades de empleo para los jóvenes están más en el campo (propio y ajeno) y en la construcción esencialmente.

### **Trabajo en equipo**

La colaboración es pues un modo de vida efectivo, necesario e ineludible. Y no lo es simplemente al interior de los hogares. El trabajo en equipo es una estrategia habitual para llevar a cabo trabajos que requieren mayor velocidad y mano de obra. Por ejemplo, cuando algún comunero necesita construir una vivienda, pide la ayuda a un grupo de amigos cercanos, digamos que en total se reúnen ocho señores una jornada. Ese día, la familia que recibió la ayuda ofrece una buena comida (labor desempeñada por la mujer del comunero y su suegra o alguna comadre) para todos los asistentes como obligación y agradecimiento

por su ayuda. Además, el comunero que solicitó esa ayuda está en deuda con cada una de las personas que acudieron a su llamado, es decir, si vinieron ocho hombres a ayudar, él debe ocho jornadas de trabajo, una por cada compañero.

Dar de comer a un grupo de varones adultos es un gasto mayor para la economía de las familias de Trapich, sin embargo, resulta una fórmula menos costosa que pagar el jornal a un grupo de "trabajantes" cuando es necesario avanzar en determinadas labores: "Sale muy caro, pero qué hacemos... Aquí la gente anda por grupos, sólo así se avanza en el trabajo porque uno solito no se avanza en el trabajo", me explicaba un comunero entrevistado.

La reciprocidad y la colaboración son medulares en la vida comunitaria teenek, pero me parece que es imprescindible mencionar que éstas no suceden siempre de manera armónica y libre de conflictos, sobre todo cuando se trata de proyectos con fondos gubernamentales. En conversaciones con distintos hogares de la comunidad aparecen a menudo comentarios y referencias a pleitos añejos y recientes relacionados con proyectos colectivos frustrados o que fueron fuente de conflicto.

Desgraciadamente la lista de ejemplos es extensa: un grupo de ahorradoras, un proyecto para elaborar "blocks" para construcción, la administración de un molino, una granja de pollos, una panadería o el huerto de beneficiarias de Oportunidades son algunos ejemplos. No me detendré en relatar cada uno de ellos, baste decir que en todos los casos, los problemas se relacionaban con la disparidad en el tiempo invertido al proyecto entre quienes participaban, la falta de claridad en las cuentas, el acaparamiento de las ganancias por parte de algunas personas, las difamaciones, la intromisión de personas ajenas a los proyectos y el robo de herramientas. "En equipo sí se puede trabajar y salen los proyectos, pero el dinero no se ve. Por eso yo ya no entré en nuevos proyectos, mejor sola. La gente es trabajadora, pero si se quedan unos con el dinero no se puede. Los proyectos empiezan bien y cuando ya se junta el dinero todo se acaba...", resumía una vecina de Trapich sobre su experiencia en múltiples proyectos productivos patrocinados por distintas instancias gubernamentales.

Otro ejemplo del trabajo en equipo, son las obras de infraestructura para mejorar la comunidad. La instalación del cableado eléctrico, la pavimentación del camino que va de la carretera principal al centro del pueblo o la red de agua potable entubada, por ejemplo, fueron obras realizadas con la colaboración de todos los adultos de la comunidad, incluidas las mujeres.

### **Panorama laboral**

La principal actividad económica en Trapich es la agricultura para el autoconsumo de los hogares. Desgraciadamente el producto de las cosechas no llega a ser suficiente para el abasto alimenticio a lo largo de todo el año. Las porciones de terreno cultivable no son muy extensas (cada comunero dispone de entre una y tres hectáreas), además de encontrarse en pendientes donde no es sencillo cultivar, el rendimiento de la tierra disminuye año con año. Por otro lado, las parcelas no disponen de riego y están expuestas a múltiples plagas que no se tratan. A pesar de todo esto, la tierra sigue siendo el mayor recurso de los hogares

y no tener derecho a cultivar un trozo de tierra coloca a aquellos hogares en una situación de indefensión extrema.

Ante este panorama, tanto quienes poseen tierra como quienes no, tienen que buscar alternativas productivas que les permitan conseguir recursos monetarios para satisfacer sus necesidades básicas. La primera opción es el trabajo campesino en tierras ajenas. El problema con esta fuente de empleo es su estacionalidad, es decir, que no puede considerarse una fuente permanente de trabajo y, sobre todo, la escasa retribución por un trabajo extenuante y sin ningún tipo de seguridad social. El jornal, en 2010, estaba entre los 70 y los 80 pesos<sup>77</sup>. El trabajo agrícola remunerado es fuente de ingresos para mujeres y hombres, pero a las primeras se las contrata mayormente en la modalidad de “tareas”, es decir, a destajo, lo que significa que no reciben un sueldo por tiempo dedicado a la labor, sino por las metas obtenidas. Una “tarea” es una unidad de medida que equivale a un perímetro de tierra de 12 brazadas por 12 brazadas. En esta modalidad de trabajo es común acudir con los hijos (mujeres y hombres) adolescentes para que contribuyan con su mano de obra. El pago por tarea realizada, independientemente de la cantidad de personas que trabajen en ella era, en 2010, de 70 pesos<sup>78</sup> y aunque el pago es el mismo ya sea un hombre o una mujer quien lo realice, en los hechos, las mujeres dedican más tiempo a cada tarea, porque su fuerza física suele ser menor que la de los varones sanos.

El mercado de trabajo regional para los varones se concentra en las labores agrícolas y ganaderas, pues aunque no son propietarios de ganado, sí acuden a la limpieza de potreros por la zona. Las mujeres ejercen el comercio ambulante de los escasos excedentes de sus cosechas o de productos alimenticios elaborados por ellas. También, el trabajo doméstico en casas ajenas es una fuente de empleo importante para las mujeres solteras y casadas. En esta región, el trabajo remunerado de las mujeres no es reciente, existen referencias de su presencia desde -por lo menos- la segunda mitad del siglo XIX:

A las plazas de Tancanhuitz y Tamazunchale bajan los indios los domingos para hacer el comercio al menudeo, y también entregan por mayor los artículos que conducen, y que son los frutos del país. En ambas se hace en esos días un comercio muy activo. Allí entran los que llaman “maleteros” que son mercaderes ambulantes con ropa o mercancía que ponen sobre mesas, formando calles, y con todo esto y las vendimias *de las indias, que traen alfajores, tamales y zacahuiles*, se forma una concurrencia semanal muy notable, que llena las plazas hasta las 2 o 3 de la tarde, hora en que comienzan a irse los indios y los rancheros [Las cursivas son mías] (Cabrera, 2002 [1876]: 123).

Estos domésticos, hombres, mujeres y muchachos, son generalmente de la raza indígena, unos ajustados por mensualidades con sueldos muy bajos y otros que son semaneros. Cuando falta un sirviente hombre o mujer en alguna casa, se ocurre al gobernador quien da uno que sirve toda la semana, los hombres por seis reales y las mujeres por tres y medio y se releva después. Las indias llevan a aquella casa toda su familia, y no es raro verlas hacer su trabajo con el muchacho cargado a la espalda (Cabrera, 2002 [1876]: 123-124).

Que las mujeres teenek participan en el mercado laboral remunerado está bien documentado, que dedican gran cantidad de horas a conseguir ingresos también. Por desgracia, la

77 Aproximadamente entre los 4,20 y los 4,80 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

78 Equivalente aproximado a 4,20 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

precariedad e irregularidad de los empleos a los que tienen acceso y las magras ganancias que obtienen de ellos, a pesar de los enormes esfuerzos invertidos, no impiden que sus hogares permanezcan en la más profunda pobreza. Cuando los hogares dependen en mayor medida de los ingresos de las mujeres, Escobar y González de la Rocha (2005) hablan de “economías domésticas feminizadas”. Con este concepto los autores describen un escenario en el que las economías domésticas enfrentan una vulnerabilidad y fragilidad extremas. Que los hogares dependan de los ingresos de las mujeres “no necesariamente sería un factor de vulnerabilidad, si los ingresos femeninos fueran más elevados y regulares. Sin embargo, el ingreso de las mujeres es muy bajo e irregular” (Escobar y González de la Rocha, 2005: 249). El problema crece en el caso de comunidades como Trapich, en donde el tipo de empleos en la región a los que tienen acceso los varones comparten las características de aquellos a los que tienen acceso las mujeres en otros contextos laborales más diversos (más urbanos seguramente): bajos salarios, nulas prestaciones, variabilidad de la demanda de mano de obra y muy posiblemente discriminación.

Ante este panorama regional, la migración es una alternativa cada vez más frecuente. Llama la atención que en el caso de Trapich (posiblemente por la escasez de los recursos) se trate esencialmente de procesos migratorios nacionales cuando lo común en muchas regiones del país es emigrar a Estados Unidos.

## **RECAPITULACIÓN. QUINTA PARADA**

En los discursos oficiales contemporáneos es muy común escuchar y leer la tesis que asegura que es en los hogares “donde tienen lugar los procesos de reproducción intergeneracional de pobreza” (motivo por el cual las unidades domésticas se han convertido en el objeto de las políticas públicas actuales) (CONEVAL, 2014). Cuando leo esta frase no puedo evitar cierta incomodidad. Posiblemente no comprendo qué quieren –específicamente- decir con ella quienes la pronuncian, pero me niego a aceptar la aparente responsabilidad que el enunciado otorga a los hogares de “reproducir la pobreza”. Con este quinto trayecto del viaje investigativo aunado al cuarto, me interesaba especialmente describir el escenario nacional y regional en el que se desenvuelven las trayectorias de vida de Sara, Nana y Lía, pues si el motivo inicial de este trabajo era conocer y entender sus trayectorias de vida, éstas estarían incompletas mientras no conociera también un poco de su cuna histórica y regional.

La inmersión en los textos que describen la historia y la cultura teenek, aunados a mis observaciones en Trapich me han permitido confirmar que frases como la antes citada, son además de simplistas un insulto a quienes además de padecer la pobreza son culpados por lo mismo. Las condiciones de pobreza que enfrentan las poblaciones indígenas no son producto de las últimas crisis macroeconómicas nacionales o mundiales, no son tampoco el funesto resultado de los modelos de desarrollo diseñados para superar la postguerra. El tipo de pobreza que enfrentan y han enfrentado las poblaciones indígenas tiene un recorrido más largo, uno de más de 500 años pero que se va transformando, renombrando y quizá

poco a poco olvidando. De hecho, estoy convencida de que el marco teórico o paradigma del desarrollo es inadecuado para interpretar e intentar resolver procesos históricos (de empobrecimiento o “subdesarrollo”) que precedan a la creación de la Organización de las Naciones Unidas. Sin embargo, el paradigma desarrollista es un claro heredero de otros discursos hegemónicos arraigados en la injusticia y la explotación.

La lectura de “La Huasteca potosina. Ligeros apuntes sobre este país”, del ingeniero Cabrera (2002 [1876]) me pareció revelador por las similitudes que encontré entre su discurso decimonónico centrado en el progreso y los objetivos de desarrollo que dirigen las acciones de los organismos internacionales contemporáneos. El ingeniero, menciona repetidamente la necesidad de “ilustrar a la raza indígena”, de conseguir “ciudadanos útiles a la sociedad y al Estado”. En el discurso de la modernidad decimonónica como en el del desarrollo presente, los esfuerzos de la política social se centran en la meta de modelos de sociedad moderna o desarrollada, capitalista. Para alcanzar dichos modelos hacen falta también modelos específicos de ciudadanos industriales y ciudadanas empoderadas. En el siglo XIX, el discurso insiste en la necesidad de la instrucción escolarizada, en la homogeneización de la población, en la castellanización de los indios y en la industrialización del campo. El discurso del desarrollo y del empoderamiento con sus múltiples componentes reproducen el mismo tipo de relación que demanda de las poblaciones su trabajo, su agencia, su independencia económica, su autoestima, participación o corresponsabilidad. Todo esto invocando a la libertad y al poder interior, pero señalando claramente el camino y las maneras de emplear ese demandado “poder interior”.

La noción del empoderamiento, sugiere además que los grupos oprimidos, entre éstos “las mujeres”, no son conscientes de las tiranas fuerzas sistémicas que los sojuzgan y hace falta “concienciar” respecto de semejantes injusticias. Otro indignante supuesto que atribuye ignorancia a dichos colectivos, que los culpabiliza por su situación y que simplifica los complejos procesos sociales. Este breve recorrido histórico, para el caso concreto de quienes

habitan en la Huasteca potosina, deja claro que conciencia, resistencia y organización colectiva existen. Como señala Ávila, “el error reiterado por los agentes de promoción social, sean éstos institucionales, religiosos o civiles, estriba en pensar que su tarea central es la de organizar a los indios, cuando en realidad, si algo caracteriza a la organización social indígena es la eficiencia y alto grado de organización interna en la escala local o comunitaria” (Nahmad y Carrasco, 1998: 55). De hecho, la simple pervivencia de la comunidad como opción legal de propiedad social es ya una evidencia del nivel de organización y de la férrea resistencia que es necesaria para sostener una decisión de vida que si bien es contraria a los modelos de la acumulación, es y ha sido el refugio para preservar una específica forma de vida y de gobierno relativamente autónomo.

Desgraciadamente, la historia sugiere que los altos niveles de organización, las constantes luchas e incluso una revolución a nivel nacional no han sido suficientes para revertir las injusticias y la desigualdad entre los habitantes del país. Los abusos, a pesar de los múltiples convenios firmados y las incontables modificaciones a la ley, siguen sucediéndose hoy en contra de las poblaciones indígenas y ante la indiferencia del resto. La resistencia colectiva encuentra sus límites en un sistema feroz, injusto e implacable. Antes llegan los muertos que las soluciones justas y definitivas. ¿Cómo es posible entonces, aseverar que la pobreza se reproduce en los hogares?

# Capítulo 6

## Notas metodológicas

La etnografía es un método de conocimiento basado en poner el cuerpo por delante. Es decir, el científico pone su propio cuerpo como campo de experimentación. Los datos se generan en interacciones directas entre él o la antropóloga y sus sujetos, que son en realidad colaboradores en la construcción del dato.  
Claudio Lomnitz (2013).

Research is not just the domain of scientists, it is the domain of craftpersons and artist as well, all who would study and interpret.  
Robert Stake (1995: 97).

Una vez expuestas las características del contexto en el que se desenvuelven las vidas de Sara, Nana y Lía ha llegado el momento de exponer cada uno de sus relatos. Pero antes de adentrarme en las narraciones biográficas y la interpretación de las mismas, considero necesario hacer algunas anotaciones respecto de las decisiones técnicas y metodológicas que he tomado para abordar el análisis.

Como expuse en los primeros capítulos, mi interés por las trayectorias de vida de las mujeres que participaron en la investigación surgió del encuentro con ellas en el marco de las evaluaciones al Programa Oportunidades. Y aunque el interés por sus vidas ha sido constante a lo largo de los años que ha durado la investigación, el papel de sus relatos ha pasado a formar parte de un objetivo que trasciende la comprensión de las trayectorias de vida

individuales. La construcción de mi crítica a los discursos internacionales del desarrollo con perspectiva de género se fundamenta en gran medida en el contraste entre sus experiencias vitales y los supuestos implícitos, en concreto, en el enfoque del empoderamiento.

Mi aproximación a los relatos de las mujeres teenek que participaron en la investigación, tras la inmersión en la literatura, giró en torno a una idea que prevalece en los textos y que no se corresponde con mis observaciones previas. Me refiero a la idea de concebir el empoderamiento de las mujeres (que padecen la pobreza) como una meta a alcanzar y por lo tanto ausente en las vidas de dichas mujeres.

De tal forma, uno de los ejes rectores en el análisis de los casos tienen que ver con la presencia o no del empoderamiento (descrito en el capítulo dos), sin la intención de “medir” la distancia entre el modelo teórico y “la realidad”, sino con el afán de identificar ¿qué es lo que hay? En lugar de ¿qué es lo que debe haber?

En este breve capítulo me interesa exponer cómo el concepto de las “estrategias de supervivencia” es también medular en mi interpretación de los relatos biográficos y los motivos que me han llevado a elegir las narraciones de vida como idóneas para abordar la noción del empoderamiento. Por otro lado, explicitaré las razones que me permiten concebir los relatos biográficos como estudios de caso y a éstos como el método indicado para el logro de mis objetivos.

## **Estrategias de supervivencia**

Como he expuesto repetidamente, el foco en las trayectorias de vida de las mujeres teenek y en la organización de sus hogares responde a mi interés por los procesos que personalmente ha ido desarrollando cada una en su lucha cotidiana por la supervivencia. Las estrategias de supervivencia, entendidas como tácticas vitales llevadas a cabo por los grupos domésticos para conseguir su subsistencia y reproducción, y a la vez como el concepto teórico que se refiere a ellas y a su existencia, fueron un punto de partida en mi aproximación al estudio de las biografías de las mujeres teenek que participaron en la investigación. La inclusión de la noción del empoderamiento como eje analítico fue posterior a las estancias de trabajo de campo.

Dado que el protagonismo de la noción *estrategias de supervivencia* ha sido esencial en el análisis de los estudios de caso, considero adecuado hacer algunas anotaciones respecto de su definición teórica.

En Latinoamérica, se atribuye a los chilenos Joaquín Duque y Ernesto Pastrana la acuñación del término o su uso formal a inicios de la década de los 70. Éste, se refiere a la serie de *arreglos* y *combinaciones* de recursos que realizan los grupos domésticos en *contextos empobrecidos* para hacer frente a las hostilidades propias de los sitios que habitan y “asegurar la reproducción material y biológica del grupo” (Rodríguez, 1981).

Las *estrategias de supervivencia* son “el conjunto de acciones económicas, sociales,

culturales y demográficas que realizan los estratos poblacionales que no poseen medios de producción suficientes ni se incorporan plenamente al mercado de trabajo, por lo que no obtienen de las mismas [...] ingresos regulares para mantener su existencia [...] dadas las insuficiencias estructurales del estilo de desarrollo predominante” (Argüello, 1981: 195-196).

Jeanine Anderson (1991) apunta que “las estrategias de sobrevivencia *son familiares, no personales*”, lo que coloca a la cooperación –nunca libre de conflicto- como esencia del concepto y elemento determinante del mayor o menor éxito de las mismas.

Por su parte Valdés y Acuña (1981) señalan que si bien las estrategias de sobrevivencia son un fenómeno social que desarrollan los grupos domésticos para “resistir” en ambientes de precariedad y deterioro, esto “no significa necesariamente que tales “respuestas” o “readaptaciones” sean exitosas, puesto que la incapacidad crónica de una economía para insumir trabajo productivo puede hacer estéril o ineficaz cualquier estrategia” (Valdés y Acuña, 1981).

Sin lugar a dudas cualquier grupo doméstico, pertenezca al estrato social que pertenezca, ha de ensayar distintos mecanismos para conseguir su reproducción, sin embargo, el concepto *estrategias de sobrevivencia/supervivencia* se ha utilizado mayormente para el estudio de grupos domésticos y sociedades caracterizadas por la escasez de recursos (materiales e intangibles). Así pues, independientemente de la clase social que se estudie, puede decirse que los comportamientos que desarrollan las unidades domésticas para lograr su supervivencia, están determinados por las condiciones de vida propias del estrato social al que pertenecen (Rodríguez, 1981; Torrado, 1981).

El empleo del concepto *estrategias de sobrevivencia* ha “contribuido a entender los efectos de los grandes cambios de la economía política sobre las mujeres y a reconocer el papel activo de los hogares que sufren los costos del desarrollo y permanecen marginados de la mayor parte de sus beneficios” (Roberts citado en Anderson, 1991: 33). Por ello resulta una noción útil para los fines de este trabajo. Además, a pesar de que la noción señala que la pertenencia de las unidades domésticas a clases sociales específicas supone un sin número de determinaciones, también reconoce la capacidad que cada grupo doméstico tiene –al menos potencialmente- “de expresar, procesar y reaccionar frente a estos condicionantes de un modo diverso” (Valdés y Acuña, 1981: 235). Por otro lado, el concepto ofrece la posibilidad de vincular las perspectivas “macro” y “micro” al incluir en un mismo análisis las características del contexto, el funcionamiento de las unidades domésticas y las experiencias personales de los individuos que las integran. Otra razón que influyó en que empleara la noción en esta investigación, fue la posibilidad que brinda de rehuir de aproximaciones demasiado mecanicistas o deterministas<sup>79</sup> y de construir modelos explicativos de mayor complejidad, es decir, más próximos a “la realidad”.

Por último, me parece imprescindible señalar o recordar que las estrategias de sobrevivencia son el resultado de una reconstrucción o, dicho de otra forma, son una interpretación de

79 El sesgo economicista es muy común en estudios relativos a la pobreza.

quien investiga. Es decir, que la existencia de éstas “en ningún caso significa adjudicar conciencia a los actores” (Rodríguez, 1981: 241).

En este caso, la noción de las estrategias de supervivencia, subyace en mi aproximación a las mujeres y se intercala con la noción del empoderamiento analizada en el capítulo dos. Es decir, en la medida en que me interesaba conocer y comprender las estrategias de sobrevivencia de las mujeres teenek que participaron en la investigación y de sus hogares, esperaba identificar elementos que me permitan relacionar sus trayectorias de vida con el concepto del empoderamiento.

### **Relatos biográficos para la construcción de estudios de caso**

Como expuse en el capítulo dos, una característica esencial de la noción del empoderamiento es su carácter procesal. El paulatino abandono de dicho enfoque en el ámbito del desarrollo, está ligado a las dificultades que supone evaluar, “medir” u “observar” los niveles de empoderamiento alcanzados por las mujeres a quienes se destinan los programas inspirados en esta noción (Batliwala, 1997).

Efectivamente, teniendo en cuenta la complejidad de la noción teórica del empoderamiento, la cantidad de elementos que la componen, sus distintos niveles y los variados ámbitos en los que puede manifestarse su presencia, resulta necesario un abordaje que, en la medida de lo posible, abarque el variopinto conjunto de factores que integran el concepto.

Las narraciones biográficas, ofrecen la posibilidad de indagar en procesos vitales de larga duración. Si el empoderamiento es concebido como un proceso, entonces la construcción de una instantánea del presente es insuficiente para comprender los cambios que acontecen con el paso del tiempo en cualquier vida humana. Los relatos de vida son pues una herramienta idónea para comprender el dinamismo que acontece en el curso de la vida de una persona.

Comprender los ciclos de vida, tanto de los hogares como de las mujeres, es esencial cuando el empoderamiento se refiere al ejercicio del poder –ya sea en su dimensión material o simbólica-. La premisa que dice que “las mujeres”, así en general y sin distinciones de ningún tipo, son las más pobres entre los pobres es inadmisibile, pues niega el cambio permanente de roles y de estatus que experimentan las mujeres (y los varones) en el transcurso de sus vidas.

La inclusión del aspecto temporal en el análisis de las trayectorias de vida aporta un matiz importante respecto del tema del poder, pues éste no siempre es el mismo, no siempre está presente ni siempre está ausente. Como señala Anderson (2001), la edad y la posición al interior del hogar son factores esenciales para comprender el ejercicio de poder y los procesos de empoderamiento. La autora llama la atención sobre el carácter dinámico del empoderamiento y con ello aboga por análisis más complejos que den cuenta de los cambios que acontecen en la vida de las personas con el paso de los años.

## Estudios de caso para la comprensión de procesos de empoderamiento

En los capítulos precedentes he nombrado en numerosas ocasiones el término “casos de estudio” o “estudios de caso” para referirme al análisis de los relatos biográficos de Sara, Nana y Lía. Hasta ahora no había tenido oportunidad de especificar qué entiendo como “estudio de caso” y por qué esta técnica de investigación cualitativa, inmersa en el ejercicio etnográfico, es adecuada para construir la crítica a los discursos y planes internacionales de desarrollo con perspectiva de género.

El objetivo de un “estudio de caso” es llegar a comprender la complejidad de un caso concreto, es el estudio de la particularidad y complejidad de un caso específico (Stake, 1995: XI). Un caso de estudio pretende responder a las preguntas “¿cómo?” y “¿por qué?” (Yin, 1994), es decir, centra su interés en los procesos. En esta investigación, la trayectoria de vida de cada una de las mujeres que contribuyeron con sus relatos, constituye un caso de estudio.

El mayor potencial de un estudio de caso estriba en la profunda comprensión del caso en sí mismo, en la posibilidad de acceder a su complejidad y de concebirlo como un sistema -aunque las acciones de las personas sean irracionales o no “funcionen bien” (Stake, 1995: 2)-.

En el diseño metodológico de mi investigación, los estudios de caso de Sara, Nana y Lía cumplen un doble rol u objetivo. Según la clasificación de Stake (1995) son casos con un interés “intrínseco” e “instrumental” a la vez. Es decir, tengo un interés *intrínseco* en ellos, en la medida en que mi primer y principal objetivo es entender cada trayectoria de vida, con sus singularidades y su combinación única de elementos. Me interesa conocer y comprender el escenario específico de la biografía en cuestión. Pero al mismo tiempo, cada uno de los estudios de caso me permite reflexionar respecto de la noción del empoderamiento, cada uno es útil o un *instrumento* adecuado para la “comprensión general” de lo que el empoderamiento puede ser (y no ser) en la vida de estas mujeres específicas.

La decisión de trabajar con estudios de caso no responde a la meta de producir generalizaciones. Es decir, la intención de realizar un estudio de caso no es la de comprender otros, sino la de profundizar en el estudio de uno o unos cuantos. El vínculo entre los estudios de caso y las “grandes generalizaciones” no es tanto el de engendrarlas como el de modificarlas (Stake, 1995: 8), analizarlas, falsarlas. Los estudios de caso son excepcionalmente útiles para introducir matices, para eludir simplificaciones burdas, para discernir prejuicios de hechos.

La elaboración de estudios de caso, volcada en la singularidad y complejidad de éstos, supone también, forzosamente, la comprensión del contexto (objetivo que me planteo en los capítulos tercero, cuarto y quinto) en el que los casos se alojan y se imbrican.

Las biografías de las señoras teenek son aquí casos de estudio en la medida en que ilustran respecto de mis preguntas de investigación ¿cómo se resuelve la supervivencia? ¿cómo se manifiesta el empoderamiento en las vidas de estas mujeres? Cuando me refiero a ellas de

una manera técnica utilizando el término “casos” hago referencia al papel que el análisis de sus trayectorias de vida ejerce en el conjunto de la investigación. Utilizar caso como sinónimo de *biografía* no pretende negar el carácter de interlocutoras de las mujeres, de partícipes activas, protagonistas del diálogo en el que reconstruyen sus memorias. Con el uso del término *estudio de caso* hago referencia al método mediante el cual he abordado el análisis de los relatos biográficos, pero de ninguna manera intento objetivar ni cosificar la relación construida entre Sara, Nana, Lía y yo.

Los relatos de Sara, Nana y Lía no pretenden ser representativos, mi decisión de trabajar con ellas en la investigación no aspira a la constitución de una “muestra”. Llegué a conocerlas, es cierto, por su relación (ya fuera como beneficiarias o no beneficiarias) con el Programa Oportunidades y mi papel de evaluadora. Cuando decidí comenzar la investigación propia para la elaboración de la tesis doctoral, todas ellas eran ya titulares de Programa. Todas ellas comparten el contexto regional, local y comunitario, severamente marcado por la pobreza, pero su participación en la investigación tiene que ver, además de la pobreza, con una relación de confianza y colaboración establecida entre cada una de ellas y yo en el año 2004 y con mi interés por conocer a profundidad sus biografías. No me interesa específicamente, su relación con el Programa y los objetivos del mismo, sino su biografía lo más completa posible, como el único marco que me permitiría comprender a profundidad quién es cada una de ellas, intento no verlas únicamente en su rol de madres-titulares del Programa Oportunidades. Intento no “evaluar” sus historias respecto de los objetivos del Programa Oportunidades, intento que sus relatos de vida ofrezcan una perspectiva compleja respecto de lo que significa sobrevivir en condiciones de pobreza extrema y la relación que estas vidas puedan o no tener con la noción del empoderamiento de las mujeres propuesto por las agencias internacionales de desarrollo.

Las mujeres que participan en mi investigación, *en principio*, no son “mujeres excepcionales”. Es decir, en su propio contexto no sobresalen por enarbolar cruzada alguna, no son artistas, no son rebeldes, no son representantes de algún movimiento social o feminista, no son intelectuales, no son pacifistas ni ecologistas, no son grandes empresarias. Son mujeres “comunes”, “sencillas”, no tienen más etiqueta –inicial- que su pobreza y su pertenencia a la una comunidad teenek, aunque yo en un principio intentara eludir clasificarlas, catalogarlas. Intenté dar prioridad a los rasgos que me identifican con ellas, pero lo cierto es que de muchas maneras son “las otras”: son madres, yo no; padecen la pobreza, yo no; forman parte de una cosmogonía teneek, yo soy una mestiza urbana cuya escolarización estuvo en manos de monjas teresianas y sacerdotes jesuitas; ellas habitan una localidad rural, pocos estudios formales tienen, yo no he dejado de estudiar, etc. Quise restar valor a lo que nos diferencia pero negarlo era encubrir los más profundos y más sinceros motivos de mi interés por sus enseñanzas y relatos. Intentar negar o minimizar nuestras diferencias me impide también desentrañar y explicarme a mí misma mi admiración por ellas.

El camino recorrido con cada una de ellas supuso nuestra estrecha convivencia durante cinco de mis estancias en Trapich: una en 2004 y otra en 2005 previas al inicio de la investigación para el doctorado; y una en los años 2009, 2010 y 2011 respectivamente.

El primer año, nuestra relación estuvo mediada por la Evaluación cualitativa al Programa Oportunidades, la segunda visita -el año siguiente- fue una visita amistosa y sin ningún fin más que el de reencontrarme con las amistades y pasar unos días en su compañía. Las tres últimas estancias tenían como objetivo la comprensión de la organización comunitaria y la elaboración de las entrevistas para la construcción de los estudios de caso.

Para solicitar la colaboración de mis amigas en la investigación les expliqué a cada una por separado, que me interesaba conocer la historia de su vida para llegar a comprender cómo habían llegado a ser las mujeres valientes que yo veía en ellas. Les expliqué que para mí, una persona sin conocimientos sobre la vida rural, resultaban intrigante y casi un misterio las formas en que las familias de contextos como Trapich sobrevivían con escasísimos ingresos de efectivo. Manifesté desde el principio mi admiración por sus logros cotidianos y por el ingenio desarrollado para llevar a cabo sus distintos proyectos de vida. Las sonrisas en sus rostros tras mi petición de ayuda denotaban su alegría por mi reconocimiento, pero las miradas de sospecha respecto de mis objetivos y mis interminables preguntas tardaron en desaparecer. Gracias a los también permanentes interrogatorios respecto de mi familia, mi vida en la ciudad, mis estudios, mis hermanas, mi trabajo, mis amigos, mis amores, mis planes, mis finanzas, mi salud, mis creencias, mi edad, mis gustos, mi sueldo, etc.; la confianza mutua creció paulatinamente.

Mi compromiso con Sara, Nana y Lía fue el de respetar en todo momento la confidencialidad de su relatos, evidentemente todo mundo en la comunidad sabía con quiénes pasaba más tiempo conviviendo, por lo tanto los estudios de caso de cada una de ellas no podrán ser públicos en el ámbito comunitario. Todas recibirán una copia de su propio capítulo y una vez leído podrán decidir personalmente si compartirlo o no entre sus familiares, conocidos y amigos. Para preservar su anonimato he utilizado nombres ficticios que dificulten la identificación de sus familias y de la propia comunidad.

Es claro que los estudios de caso, tal y como los presento a continuación, son el resultado de un largo proceso de interpretación, de reflexión y de diálogo no sólo entre las mujeres y yo, sino entre distintas nociones teóricas y metodológicas. Lo que aquí presento es mi singular interpretación de las biografías de Sara, Nana y Lía, sin embargo he intentado abundar en los testimonios textuales de mis interlocutoras para dar la oportunidad a quienes lean este trabajo, de elaborar su propia interpretación a partir de los relatos que estas mujeres teenek nos han obsequiado.



# Capítulo 7

## Sara: Creatividad productiva

Como expuse en el Capítulo 2, la actividad económica, entendida como generación de ingresos monetarios, es un elemento central del enfoque del empoderamiento de las mujeres en la planeación internacional del desarrollo con perspectiva de género. Es uno de los principales objetivos del enfoque: la *participación* de las mujeres pobres en un terreno, el económico, del que teóricamente han permanecido alejadas o no forman parte. La actividad económica de “las mujeres pobres”, según el enfoque del empoderamiento, implica el control por parte de las mismas de recursos materiales, este control se asocia a su vez con el poder y el último con mejores condiciones de vida, tanto a nivel psíquico (mayor autoestima) como al interior de los hogares (relaciones familiares más equilibradas) y en relación con la comunidad a la que pertenezcan (participación en la toma de decisiones, defensa de derechos, demanda de servicios, etc.). La generación de ingresos por parte de “las mujeres pobres” es concebida, según dicho enfoque, como una suerte de defensa contra numerosos males. Sobre todo, alcanzar la anhelada autonomía económica es condición indispensable para transformar las estructuras sociales que las subordinan y en contra de las cuales quieren (o dicen querer) incidir los programas inspirados en el empoderamiento. Además, por si todo lo anterior fuera poco, la mayor inclusión de las mujeres en la esfera económica es vista también como una inversión gracias a la posible contribución de las mujeres en condiciones de pobreza a la tarea general del desarrollo (crecimiento económico de las naciones).

Entendida así la vida de “las pobres”, no es de extrañar que los programas de combate a la pobreza como Oportunidades u otros de la CDI de los que se ha beneficiado Sara, confíen, de hecho, ciertas transferencias monetarias a las manos de las mujeres (especialmente de aquellas que son madres). El “efecto dominó” atribuido al dinero (o, para que no suene tan burdo, a los recursos materiales) en las manos femeninas, según el enfoque del empoderamiento, es una cadena rebotante de beneficios y virtudes. Dado que Sara es una mujer especialmente trabajadora y como fruto de su trabajo ha tenido acceso al efectivo desde pequeña, su caso resulta idóneo para analizar los supuestos sobre los que se asienta el enfoque del empoderamiento.

Pero el carácter emprendedor de Sara no es el único elemento que, para lo que deseo mostrar, hace especialmente interesante su caso. Así como la participación de “las mujeres pobres” en las actividades económicas no es el único componente del enfoque del empoderamiento, otros aspectos de la vida de Sara me han sido de gran importancia en la construcción de su caso de estudio. Me refiero, por ejemplo, a su profesión de la fe católica y a la importancia que para ella tiene la conservación de las tradiciones teenek.

La religiosidad de Sara fue la primera característica que identifiqué como discordante con respecto a mis preconcepciones sobre quién era ella y, a la vez, sobre lo que podría significar ser o no ser una mujer “empoderada”. La presencia de este elemento espiritual y primordial en la vida de Sara me hizo pensar en un primer momento que ella no era quien yo pensaba, es decir, que su caso no me serviría para sustentar mi ilusa idea de que las mujeres de Trapich son rebeldes y rompen todos los moldes. El fervor religioso de Sara me puso los pies en la tierra recordándome que la realidad es menos espectacular y sugerente que una hipótesis y que ajustarse a las evidencias es desconcertante sólo por la poca atención que había prestado a ellas anteriormente.

Expresamente, el enfoque del empoderamiento no dice nada respecto del ejercicio de la fe, sin embargo, a mí me parecía que el fervor de Sara era de alguna manera contrario al constructo teórico. Su práctica religiosa, desde mi punto de vista, era casi opuesta a la idea del empoderamiento, sobre todo entendido éste como un proceso que pretende la transformación profunda de las estructuras sociales, de las instituciones que perpetúan el *status quo*. Así caí en la cuenta de que el enfoque del empoderamiento, a pesar de incluir en su modelo múltiples niveles y ámbitos de influencia, ninguno de ellos toca el tema de las religiones.

Los relatos de Sara y mi interpretación de ellos, me llevarán pues, a una reflexión sobre los valores que imperan en el enfoque del empoderamiento y los que Sara defiende en la realidad. Me llevarán a múltiples reflexiones y, como suele suceder, a nuevas preguntas más que a conclusiones inequívocas o absolutas.

## Trabajo, dinero y empoderamiento

*Así como la encontré hoy es como la recuerdo siempre, como la encontré muchas veces que subí a buscarla a su casa. Sentada frente a su máquina de coser. A la sombra del techo de palma que sobresale de una de las chozas que conforman su casa, al aire libre. Tenía en las manos un pants con forro de malla al que intentaba hacerle la bastilla. La labor estaba haciéndola sudar a pesar del frío invernal. Me dijo que cuando acabara con ello llevaría a Selene al curandero de Tanjasnek, pues tenía el brazo derecho muy hinchado y la inflamación no cedía. Me invitó a acompañarlas y yo acepté. Mientras Sara terminaba con la costura, estuve con sus hijas (Julia, Selene y Anahí) viendo Bob Esponja en un viejo televisor que recibía la señal intermitentemente y que emitía imágenes poco nítidas de colores exagerados. Acabada la bastilla, Sara salió de casa para ir a su tiendita, tardó un rato que a mí me pareció eterno. Regresó diciendo que le dolía el estómago pero aún así emprendimos el camino en busca del curandero para Selene. Por suerte, muy pronto, después de llegar a “el cruce” (el punto en el que convergen el camino que entra a Trapich y la carretera principal de la zona) nos encontramos con el señor Matías, quien presta servicio de transporte público en una camionetita “pick-up” Nissan y que además es amigo de la familia de Sara. Subimos a su vehículo y así nos libramos de caminar cuatro o cinco kilómetros hasta la casa del curandero. Bajamos en otro entronque que une la carretera principal con el camino que entra a Tanjasnek. Mientras hacíamos el recorrido, Sara contaba que cuando era pequeña venía a esta comunidad a la escuela. Entonces “no había camino”, hacían el trayecto andando por veredas, algunos tramos entre vacas, otros entre milpas y cañizares. Me mostraron una pequeña “laguna”, más bien un gran charco, pensé yo. Dicen que se ha visto un cocodrilo por aquí, motivo por el cual aceleramos un poquito nuestra marcha acalorada.*

*En esta comunidad vive una hermana de Sara, pasamos por su casa para saludarla pero no la encontramos, así es que continuamos nuestro recorrido entre chozas, perros ladrando y miradas tímidas pero insistentes que siguen nuestros pasos. De las imágenes de esta tarde no quisiera olvidar al señor que trabajaba, con las entrañas de cables y fusibles de algún aparato viejo y desafortunado. Ahí, serio y concentrado, fuera de su choza, rodeado de chatarra electrónica. Me habría encantado fotografiarlo, a él con sus gruesas gafas, su oficio al aire libre, y también a un tendedero trazado entre árboles del que colgaba ropa pequeñita y colorida de algún recién llegado a la comunidad y al mundo. Pero no me atreví a sacar la cámara de la mochila e interrumpir nuestra andadura, la calma de aquel hombre con sus cacharros o la intimidad de los pañales en su danza al viento.*

*Llegamos a la choza del curandero, tardó en responder los más de cinco saludos que hicimos. Sara tuvo que asomarse a la casa para que el señor saliera. Entonces Selene entró a otra chocita con él, la vela y el huevo que traía con ella. Sara entró detrás. Yo las esperé afuera, sentada en una silla de madera desde donde me fue posible escuchar murmullos y distinguir entre ellos algunos rezos, Aves María y Padres Nuestros. La espera no fue larga, en menos de 20 minutos de consulta las dos estaban afuera otra vez, listas para recorrer de nuevo el caminito que nos había llevado hasta ahí. Una vez más veo al señor de las teles viejas y las gafotas. Adiós fotografía, adiós. Renuncié a la fotografía y me despedí de*

*un día más. Otra tarde que se me escapó entre los dedos sin haber conseguido un rato de calma y soledad para entrevistar formalmente a Sara. Así como hoy, pasan los días y parece imposible encontrar alguna hora del día en la que pueda atenderme. Siempre tiene algo que hacer, algún lugar al que ir o alguna visita de la que ocuparse.* (Diario de campo, jueves 28 de enero de 2010).

Concertar una cita con Sara para conversar y que ésta no llegara a realizarse, fue una circunstancia repetida en numerosas ocasiones desde que la conocí en 2004. En lugar de entrevistas semiestructuradas o formales, la posibilidad de conocer su historia y de escuchar sus relatos se dio de una manera fragmentada y atropellada por sus rutinas cotidianas, plenas de actividad y responsabilidades. Y aunque esta situación imponía serias dificultades para alcanzar mis objetivos de campo, también supuso una convivencia en la que, con mucha paciencia y generosidad de su parte, me fue incluyendo; quizá para compensar mis esperas, para no interrumpir sus planes, o tal vez con la esperanza de que el tiempo compartido la librara de responder a mis interminables preguntas. Así, aunque tuvimos pocos momentos para platicar solas y largamente, tuvimos muchos otros compartidos con sus hijas, con sus padres, con su marido, con sus socias, sus hermanos, y sus cuñadas; en su casa, en su tienda, yendo a visitar a sus padres, acudiendo al tianguis de Tanlajás o asistiendo a consultar al curandero de Tanjasnek, por ejemplo.

La dificultad para charlar tranquilamente y sin testigos, la encontré también para realizar las entrevistas a Lía y Nana, pero en el caso de Sara la dificultad era mayúscula, una consecuencia de su carácter activo y emprendedor. Carácter al cual puedo atribuir también mi principal interés por conocerla mejor y mis deseos de aprender de ella. Fueron sus múltiples iniciativas productivas las que desde mi primer viaje a Trapich me provocaron una gran admiración y me hacían sentir cierta afinidad con ella y su familia.

Varios años antes de conocer a Sara, poco tiempo antes de terminar la prepa y durante mis años de estudiante universitaria, mi padre, por motivos laborales, tuvo que vivir en Cancún, mientras nosotras (mis tres hermanas, mamá y yo) permanecíamos en Guadalajara. Fueron años críticos en nuestra vida familiar. La ausencia cotidiana de mi padre se tradujo en una responsabilidad casi total para mi madre, no sólo de las cosas de casa y de cuidado-crianza de las hijas, sino también de la gestión de las deudas y la generación de ingresos. Quizá por la distancia geográfica de papá, por mi cercana relación con María (mi madre) o simplemente por ser quien –entre las hermanas– tenía la paciencia para prestar atención a sus alocuciones, viví muy próxima a ella aquel periodo de austeridad. A la par, aprendí de mi madre y con mis hermanas a inventar soluciones, a trabajar en equipo aún a pesar de los constantes choques, desacuerdos y peleas propias de quienes comparten el techo pero no perspectivas y no siempre las mismas condiciones al interior del hogar. Las condiciones de Sara y su hogar parecerían profundamente distintas de las de mi familia, sin embargo, los relatos relativos a sus pequeños negocios los narraba en un idioma que yo conocía perfectamente a pesar de nuestra distancia cultural y de clase. No sé si mi familia en aquellos años podría haber sido catalogada como pobre, posiblemente no, pero lo que sé con certeza es que la tarea de la sobrevivencia era la mayor preocupación de mis padres y

de ninguna manera podía darse por resuelta. Ser consciente de que las adversidades a las que mi familia hacía frente eran tan parecidas y a la vez tan pequeñas en comparación a las que Sara y su familia enfrentaban me hizo admirarla profundamente y sentir una empatía y conexión especial, no sólo con ella sino con sus hijas. Mis ganas de aprender a ser fuerte, independiente, valiente habían encontrado un nuevo ejemplo. El empeño y las destrezas de Sara me resultaban inspiradoras desde que la conocí y tener la oportunidad de conocer con más detalle su trayectoria de vida, cuando decidí volver a Trapich para desarrollar mi propia investigación, me llenaba de emoción.

### **Los hogares de Sara y su rol de proveedora**

Sara nació en el año 1955, en una pequeñísima comunidad cercana a Trapich, cuando la conocí, era una señora de 49 años de edad, y tanto su padre como su madre aún vivían en mi última visita al pueblo (2011).

Sara es la mayor de nueve hermanos (contándola a ella son cuatro mujeres y cinco hombres). Estudió hasta 4° de primaria y según narra, tuvo una infancia muy dura, marcada por la pobreza extrema, por la violencia y descuidos que el alcoholismo de su padre acarreó a toda la familia:

...somos nueve hermanos y pues crecimos ahí con mi papá. Cuando éramos chicos sufrimos mucho porque no había maíz, no vendía aquí. Hay, pero en Ciudad Santos, ahí se va uno a comprar maíz y todo, frijol. Mi papá, nos llevamos a vender pilón hasta allá a Ciudad Santos en el caballo o en el hombro, ahí nos vamos. Y por eso no fuimos a la escuela, porque antes no había. Antes no había tampoco este hospital que nos atienden.

Mi estudio es cuarto de primaria, nada más llegué porque no había dinero para estudiar más. Entré a la escuela de 10 años de Tanjasek y un año en San Antonio, y mis hermanos también.

Ya no seguí mi estudio porque no había dinero para comprar. Yo nunca tuve mis huaraches, mis zapatos, mi suéter, nada. Por eso ya no quise ir a la escuela porque en San Antonio había bastantes vidrios rotos y me lastimé mi pie, por eso ya no seguí estudiando, estuve en la casa ayudando a mi mamá a barrer y a moler en el metate, traer agua hasta allá en el pozo, y así crecí, estuve 12 o 13 años, me fui a la doctrina de Trapich, estaba una señora y ahí iba a la doctrina, hice mi primera comunión, y ya después me casé. (risas)

*Yo: ¿Cuántos años tenías?*

16, y dejé a mis padres, mis madres (risas) [...]

*Yo: Y, por ejemplo, crees que el tipo de trabajo que hacías tú y el tipo de trabajo que hacía tu mamá cuando tú eras pequeña ¿Es más o menos lo mismo?*

Pos la mera verdad yo creo que es diferente porque mi mamá no quiere salir. Es, no quiere... Ella no quiso ir a ayudar a mi papá, ella no, ella no se va ni a cortar caña ni nada, por eso mi papá tomaba mucho y ya cuando se regresa en la casa se pelea mucho, le pegaba a mi mamá, yo digo por eso porque mi mamá no ayuda a mi papá. Porque a mi esposo nunca me pegó, la mera verdad nunca me pegó, a veces se enoja pero no me pega (risas), pero mi papá sí, yo me acuerdo, cuántas le pegó a mi mamá y se va hasta... Mi abuelita vivía hasta en Tanjasnek, y en la noche mi mamá se iba hasta allá con mi abuela, y con una vela nada más y nosotras dos, yo y mi hermano, nos vamos en esta vereda, a la una o dos de la mañana y hasta Tanjasnek, por donde está el basurero, por ahí estaba la casita de mi abuela, llegábamos de madrugada. Nosotros sufrimos bastante, cuando estaba en la casa, yo siento que sufrí porque mi papá no me compraba mis huaraches, nada. Mi papá sí trabaja, él trabaja mucho, porque tenía caballo, tenía vacas, tenía abejas, como 30 abejas. Pero lo que pasa, toma mucho y se gasta el dinero, todo. No compra frijol, a veces compra un doble de frijol, te digo que antes vendían el frijol así de doble, nada más un doble de frijol que compra y medio kilo de chile

y un poco de maíz y con eso se viene pero va a regresar a la casa hasta la madrugada, llega en la casa pero borracho, nada más eso trae, jamás en mi vida comí pan cuando estaba en mi casa. Nada, ahí de vez en cuando traía galletas de San Luis. Unas galletitas que venden sueltas, a veces traía un peso (risas). Pero mi papá no compraba nada.

Me acuerdo cuando iba a la escuela, puro queso, puro queso, y a veces me hacían bulimes, tamales de lonche, y ya con eso (risas). Porque antes en la escuela entraba a las ocho y hasta las cinco la salida, a las cinco de la tarde, nos llegaba a la casa como a las seis de la tarde, caminando toda de aquí hasta la muralla, hasta Tanjasnek, y había vacas en el potrero, así nos pasamos (risas).

[La escuela estaba] en Tanjasnek, hay en San Antonio pero no porque... ¿Cómo te diré? La gente de San Antonio siente que sabe hablar en castellano... Pues no, te hace menos, te dice cosas malas, sí me acuerdo, por eso yo me salí, porque yo no llevaba huaraches, ni bolsos, me hizo mi mamá una taleguita, con eso me voy a la escuela (risas). Con mis libros, así pasé mi vida (risas).

Mis hermanos más chicos, ellos sí ya se ayudaron con mi papá porque mi papá ya dejó de tomar, como La Renovación del Espíritu Santo, ahí se entró mi papá entonces ya no tomó, ya dejó de tomar. Es una religión, por eso también es católico, mi papá fue, mi mamá y ya más o menos no hubo pleito (risas). Ya le ayudaron a mis hermanos y hermanas. A una de mis hermanas también le ayudaron mucho, ella es maestra también.

Yo ya no quise ir a la escuela porque, te digo, mis compañeros también me dicen cosas porque voy descalza, no llevo morrales, no tengo libretas, ni lápiz, y por eso ya no quise ir. Le dije a mi papá que mejor me voy a ayudar a mi mamá, mi mamá también se enfermaba mucho, en ese tiempo ¡ay Dios mío!

Hasta que estoy aquí con mi esposo se enfermó bastante, y tengo que irme ahí en mi casa a hacer las tortillas y todo, montones de masa porque eran muchos mis hermanos. Me acuerdo yo que yo fui más lo que sufrí con mi mamá porque ya tenía dos hijos, Roberto y Bernardo y todavía voy a hacer las cosas con mi mamá, a lavar todo. Sí, sí, porque venía mi papá y me decía: "Ve a la casa a hacer las tortillas" y a lavar hasta allá a la muralla.

No, no yo a mí nunca, nunca salía jugar, porque mi papá no me dejaba salir, a nosotros no, ni mi hermano, mi papá no deja a mi hermano salir, y mi hermano tampoco no, no sale, cuando nosotros crecimos; ahí estábamos en la casa, nada más con los animales y ayudar a mi papá a juntar el cabazo<sup>80</sup> cuando muela, o pasto del animal, puro trabajo puro trabajo, de que crecí puro trabajo, nada de callejeras (risas).

No había tiempo de salir (risas)

No, nada, también mis tías me decían: "No debes de salir, las mujeres no deben de salir". (Entrevista a Sara. Miércoles 20 enero 2015).

A los 16 años de edad contrajo matrimonio con Pepe, de Trapich, según mandan las tradiciones teenek:

A los 16 dejé a mis padres, mis madres (risas).

El papá de mi novio fue a pedirme cinco veces. Antes así van a pedir luego llevan pan, aguardiente, cigarros, todo. Uno, cuando ya se termina de esas cinco veces, le dicen con su papá, con su compadre, consuegro, le dicen que ya. Entonces los padres del novio se hacen bolimes y se entrega a los papás, cigarros, todo. Y ya se casa uno al civil.

Yo: ¿Cómo lo conociste?

No, pues... Ah... (risas). Como antes, había... O sea, hacían danzas por donde quiera y mi papá y mis tías iban a la danza y Pepe también, pues ahí nos conocimos (risas).

Yo: ¿Y cuántos años tenías cuando se conocieron?

Pues, no... Ya... Desde los 15 años con seis meses, porque me conoció ahí pero también mi papá es muy, te digo, muy quién sabe cómo, escuché nada más que, pues quién sabe que le dijeron que me habló Pepe y luego-luego me regañó mi papá y me dijo: "Ahora sí te vas a casar, quieras o no quieras, te vas a casar". Y ya se vino con el papá de Pepe a platicar con él y ya, eso de ocho, diez días llegó

en la casa a pedirme. Y ya le dije, mejor me caso (risas). Y así fue.

Yo: Pero ¿tú sí conocías, si habías hablado con Pepe?

No, con poquito nada más, él me dijo nada más y sí, me dijo que él me quería. Pero él de buena onda, pero no mi papá: "Ya de una vez" (risas). Así pasó.

Yo no pensaba casar... Bueno, pues la mera verdad no tengo pensado si voy a casarme en este año o no, pero mi papá sí, pero te digo que es cuando se emborracha pelea mucho. Por eso mejor me quise quitar de ahí de mi casa, y así pasó. Me casé y me vine para acá, pero de todos modos mi papá viene a decirme que vaya otra vez a hacer las tortillas en la casa (risas). (Entrevista a Sara. Miércoles20enero2015).

De su unión con don Pepe (1951), Sara (1955) tuvo 10 hijos (siete mujeres y tres hombres), pero en 2004, cuando la conocí, sólo vivían en su casa tres de ellos [Roberto (1974), Enrique (1989) y Julia (1991)], sus dos hijas más pequeñas [Selene (1993) y Anahí (1994)] vivían en el albergue<sup>81</sup> de lunes a viernes, los fines de semana regresaban a casa. El mayor de sus hijos [Bernardo (1972)] había dejado la comunidad muchos años atrás (en 1989) y en aquella primavera que visité Trapich habían pasado alrededor de tres años sin que supieran nada respecto de su paradero. Sara creía que el muchacho estaba viviendo en la Ciudad de México, pero no tenía la certeza. Tres de sus hijas mayores [Irma (1981), Alondra (1983) y Fabiola (1986)] vivían en Guadalajara, Jalisco; las tres fueron a la ciudad en busca de empleo tras concluir sus estudios de secundaria. En aquel momento Irma ya estaba casada y era madre de dos niños pequeños. Evangelina (1977) había emigrado a la ciudad de México, pero en 2004 vivía de nuevo en Trapich, estaba casada desde 1998 con un señor de la misma comunidad, no tenía hijos y pasaba buena parte del día en casa de su madre.

En 2009-2011, cuando regresé a Trapich, el hogar había experimentado cambios importantes. Bernardo (el hijo ausente) había regresado. El esposo de Evangelina había muerto y ella vuelto al hogar paterno-materno. Enrique había emigrado a la ciudad de Tampico al terminar el bachillerato pero pronto regresó a la comunidad y ahí estaba en mis últimas visitas. Julia terminó el bachillerato y trabajaba como becaria del Conafe (Consejo Nacional de Fomento Educativo) en otra comunidad como educadora o auxiliar en un albergue. Las dos hijas más pequeñas, Selene y Anahí ya no estaban viviendo en el albergue, habían vuelto a casa y estudiaban la secundaria y el bachillerato respectivamente. Roberto continúa viviendo en el hogar de sus padres, pero también ha construido una casa en un trozo del terreno de su padre. En Guadalajara ya las tres hijas de Sara y Pepe están casadas y con hijos.

---

81 Los "Albergues escolares para niños indígenas" son gestionados por la CDI. Su principal objetivo es apoyar la educación de niñas y niños indígenas. Para ello brindan servicio de hospedaje, alimentación y apoyo escolar de lunes a viernes y durante los periodos lectivos del curso escolar. Los albergues suelen ubicarse en comunidades que cuentan con escuela primaria y quienes acuden a ellos son las niñas y niños de comunidades cercanas que no cuentan con planteles educativos. Los albergues son un gran apoyo para las familias teenek, su presencia contribuye en gran medida a las economías domésticas (liberando a las familias de los gastos de alimentación de los hijos) y a la formación escolar de las nuevas generaciones.

La vida de don Pepe se ha visto amenazada por numerosas enfermedades desde que contrajo matrimonio con Sara, sin embargo, un hito en la vida familiar, y de Sara en específico, fue la tuberculosis que lo atacó desde la década de los 70 y que se manifestó con contundencia en 1993 dejándolo al borde de la muerte. Esta circunstancia, ocasionó que el peso de las responsabilidades familiares recayera principalmente sobre los hombros de Sara. Con 9 hijos pequeños y embarazada de la última, Sara no solamente había perdido la principal fuerza de trabajo de su hogar, sino que además los gastos ocasionados por la tuberculosis de don Pepe agravaban profundamente las necesidades del mismo. La crisis de salud del cónyuge de Sara fue muy larga y costosa y aunque consiguió superarla, las secuelas de la enfermedad lo debilitaron a tal grado que incluso más de una década después permanece mermado en sus capacidades físicas y por lo tanto laborales. Don Pepe se fatiga fácilmente, no tiene mucha fuerza y debe estar constantemente pendiente de sus pulmones para no recaer. La figura cadavérica del señor, su mirada triste y el volumen bajo de su voz rasgada son señas inequívocas de su enfermiza condición de vida.

Sara relata:

Pero me sufrí tanto porque mi esposo cuando tuve a Roberto, mi esposo enfermó y ¡eran ya dos niños! Y luego al otro año le picó la víbora. Eran cañadas y estaba cortando caña y le picaron con una víbora. Era nueve de mayo del 74, y así sufrí tanto porque yo no podía trabajar porque tengo dos hijos, pero de todos modos me ayudó los maestros porque ellos me daban la ropa para lavar, con eso salí adelante. Ya siguió mi esposo enfermando y enfermando hasta la fecha. (Entrevista a Sara. Miércoles 20 enero 2010).

Si cuando enfermó mi esposo, la primera vez cuando, cuando este lo picaron con la víbora entonces era nada más Roberto lo que tenía, Berto y Bernardo y yo sola saqué adelante porque ¡nadie me iba dar una despensa! Por decir. Yo sola, y doy de comer los maestros, les lavo los maestros porque antes los maestros venían desde domingo, en la tarde se llegan, hasta el viernes en la tarde se va. Todos los cinco días están ahí en la primaria, entonces pus yo decidía hacer ese trabajo y con eso me salía adelante yo sola.

[Después de la mordedura de la víbora, Pepe] se volvió a enfermar... Se enfermó desde 74 y luego del setenta y... Parece que ya en el 82 se volvió a enfermar y luego el 94 ¡otra vez! Sí, del 94 entonces más porque, porque ¡nombre! Ya no se veía si, si va recuperar. Sí, fue, fue mucho. [Enfermó] [d]e tuberculosis.

Ahá, tuberculosis, sí. Del 76 te digo como es este se enfermó de calentura, de calentura y luego se hinchó acá [el vientre] ¡nombre bastante! Ahá, y, se enfermó, no me acuerdo pero sí duró bastante. [...]

Yo: *¿Cómo le hiciste, porque tenías a tus hijos chiquitos?*

Sí, ahá también te digo pero como yo trabajo, así me pagan, pero así ya no comía este, por decir: si voy a comprar carne, todo no ¡nada! Nada más poquito y le dejo para la medicina para mi esposo. Y así y así. Sí. Yo en la comunidad nunca he, nunca he... Porque hacen las autoridades como hora hace poco enfermó una niña que está en Valles y luego las autoridades mandaron un señor para que pasara en las casas a, a pedir dinero. Y yo no ¡nunca, jamás de mi vida! Lo dejo mucho a Dios porque me ha ayudado ¡bastante de veras! Yo ¡nunca jamás de mi vida he...! ¡Una vez le dije las autoridades! Pero no quiso, no quiso te digo, que no quiso. ¡Nombre! ¡Ni un peso me dio las autoridades! Y hasta la fecha, hasta la fecha y yo por eso así cuando enferma uno, no mejor ya no digo nada.

Sí era bastante, te digo que Pepe le mandaron con este, cuando se enfermó con el tuberculosis le dijeron con las madres que tiene que comprar ¡cada mes! Este la inyección, si llevaba 31 el mes o 30 ¡eso voy a comprar! Cada mes, cada mes...

[...]

Yo: ¿Y luego qué pasó, cuándo don Pepe se recuperó?

Pus, ya, ya trabajó tantito porque ya quedó hora ¿cómo te diré? Ya no puede trabajar como antes, hora ya no puede trabajar como antes, ya no va a... Bueno, por decirte, hay este gente que quiere trabajantes. Ya no puede ir porque si va un día a trabajar ¡nombre! De noche no podía dormir, que le dolía el corazón ¡nombre! Todo temblando y por eso ya no, ya no se puede trabajar. Sí trabaja, pero poquito [sólo en su propia parcela]. Ahá, sí... No, hora ya no, antes-antes sí iba cuando este, porque antes no tenía los, sí teníamos los caballos pero no teníamos molino ni caballo pa' moler, entonces tienes que ir a pedir prestado o si no donde hay gente que quiere cortar caña ahí se va cortar caña pero te digo antes cuando ganaba ¡cinco pesos<sup>82</sup> al día! ¿Tú crees? ¿Qué iba comprar uno? ¡Cinco pesos al día! ¡Poquito! Y cuando estaba bien, cuando estaba él bien entonces iba a las tareas y sacando la tarea o no saca la tarea ya se va al juego, sí hace así...

Al "basketball". Sí, [después] tomaba con sus compañeros por eso llegaba tarde, por eso llegaba dos de la mañana, a veces llega borracho, enojado (risas).

Yo: ¿Y esa época de los juegos duró mucho tiempo, Sara?

Pues yo me acuerdo que sí porque desde que me casé [1972] y hasta ya estaba Irma [1981], sí. (Entrevista a Sara. Sábado 30 enero 2010).

Este suceso, me explica repetidamente Sara, es el motor que la ha empujado obligatoriamente a desarrollar una amplia serie de actividades generadoras de ingresos y a sus hijas a emigrar en busca de empleo apenas terminados sus estudios de secundaria.

### **"Yo conozco el trabajo de todo, porque si no trabajo pues qué voy a comer"**

En el relato biográfico de Sara, el trabajo es un elemento omnipresente. La dificultad para concertar con ella una cita fue el hecho más contundente que tuve para observar que sus actividades laborales no sólo son importantes discursivamente, sino que abarcan la mayor parte de su tiempo y posiblemente de su pensamiento. Según sus relatos, para Sara no hay descanso, no lo hay ni siquiera después de dar a luz:

...cuando nació Sele. Tiene como ocho días, iba con el doctor, con las madres, así y estuve dando contracciones todo el día y fui a aliviar sola con las madres cuando nació Selene.

[Fui c]aminando hasta San Antonio, nada más me pasé con mi cuñada y ella me acompañó, me dejó en San Antonio y regresó ella, y ya como a las 10:15 nació Selene. Y ya en la tarde, como a estas horas, me dieron de alta. Y me regresé en la tarde caminando también. Y a trabajar otra vez (risas). Por eso yo conozco el trabajo de todo, porque si no trabajo pues qué voy a comer, nada. Yo sé moler, cortar caña, buscar leña, ¡todo! (risas). Sé hacer pan, puedo hacer zacahulies, puedo coser a mano y máquina, de todo, y gracias a Dios, estoy bien. Yo siento que estoy bien porque más por la tienda que tengo, nos ha ido bastante, porque a veces tengo dinero y a veces saco fiado ahí y ya.

[...]Es mucha responsabilidad ser madre de familia ya, porque como nosotros no tenemos aquí dinero hay que ayudar a su esposo, hay que llevar lonche, hay que ayudar a moler o cortar caña, o cuando hace milpa, limpiar milpa, sí es un montón de trabajo, cuando uno está solo pues menos trabajo, uno si quiere trabajar trabaja, si no pues... No es obligatorio (risas). Yo cuando estoy sola sí ayudaba a mi esposo y cuando tengo hijos igual. (Entrevista a Sara. Miércoles 20 enero 2010).

La labor de las mujeres, según entiende Sara, es esencial para la sobrevivencia familiar:

Pues yo pienso que es bueno trabajar las mujeres también porque, porque la mera verdad a veces se enferma el hombre, entonces ¿quién nos va traer pa' comer? ¡Yo así pienso! Por eso yo estoy así. Yo me gusta trabajar porque, porque ya he visto, ya ha enfermado muchas veces y yo siempre tengo que comer y vestir ¡todo! Todo-todo, gracias a Dios que no me ha faltado nada.

[...] Yo sí así les digo [a mis hijas]. Yo así le digo las muchachas que trabajen, no espere a su esposo, sí. Sí, es bueno trabajar uno porque la mera verdad si llega a morir el hombre ¿quién va a traer? Y es este, como que es triste. Yo veo que es triste si la mujer no trabaja porque yo veo que aquí hay muchas mujeres que nada más los hombres está esperando y hay hombres que nada más va trabajar y llega borracho, no trae nada ¿Qué va comer los pobres?! Sí, sí porque yo veo esta señora [...] a veces aquí viene la señora: "Oyes, me haces un favor, que me fíes dos kilos de masa" y yo, yo no me aguanto, sí le doy. Sí... Pues yo veo que esa señora tiene dos manos, tiene dos pies, pus anda bien de salud ¿cómo no va poder trabajar? ¡Sí puede! Nomás que ella no piensa o quién sabe cómo está. Sí, sí hay señoras que no le gusta trabajar, nada más ya este, como ya dice que ya tiene el esposo... Sí, pero yo veo que no, que no está bien así porque ya ves, si Dios dice que ya el hombre ya va... (risas)

Pues yo veo que está bien que trabaje [niñas y niños] para saber, saber cómo es el trabajo, qué es el dinero, cuál es el dinero, cómo es para comer uno. Sí, sí porque tiene que ver si uno come bien, pero trabaja mucho. Así hay unos que no quieren trabajar pero ¿qué va comer? (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

Sara tiene muy claramente asociada la inactividad con el hambre, es decir, la importancia de su actividad productiva estriba, según enuncia, en la necesidad básica de alimentarse y alimentarse bien. Por ello no puede haber descanso y por lo mismo, cuantas más iniciativas desarrolle, mayor será su paz a pesar de su cansancio extremo. Las rutinas laborales de Sara son interminables, y se han mezclado siempre con sus responsabilidades domésticas. Sus múltiples labores incluyen las actividades del campo (trabajando la parcela familiar y cuando era pequeña colaborando con sus tías a cambio de jornal), preparación de alimentos para su venta, lavado de ropa ajena, participación en concursos de bordados, venta ambulante de ropa usada, venta de telas, confección de prendas de vestir y arreglos de ropa, bordado de quesquemes y talegas; y más recientemente, en equipo con un grupo de mujeres de la comunidad, lleva una pequeña tienda de abarrotes de la que es tesorera.

El oficio de panadera lo aprendió en su casa, de pequeña, pues su madre tenía un horno y se dedicaba a hacer y vender pan en casa. También durante varios años, el horno de Sara fue una fuente importante de ingresos, ella preparaba el pan y la gente iba a buscarlo a su casa, en otras ocasiones eran sus hijas quienes salían, canasta en mano, en busca de clientela en el propio Trapich. Sara suspendió la elaboración diaria del pan debido a una fuerte gastritis que la dejó en cama durante una temporada. De su época de panadera, Sara no recuerda grandes ganancias:

Antes, hacía pan para vender, sí, pero no seguí porque lleva mucho trabajo. Sí, todavía tengo ahí el horno. Lo vendía [el pan] aquí, venían a la casa a comprarlo y a veces salen a vender Julia y esta [Anahí]. Hace como 10 años que ya no lo hago, porque me enfermó la gastritis, entonces ya lo dejé ¿Cómo aprendí? Pues es que mi mamá también hacía pan.

Aquí yo lo vendía a 50 centavos, pero la mera verdad ni me di cuenta, pero sale un poquito, no sale mucho, ¡es más el trabajo que sale! (risas).

[Después] empecé hacer tamales, vendía tamales, atole, así. Hacía el pan y a veces así de todo pa' sacar de dónde comer... (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

Efectivamente, si algo me impresionaba y aún sigue asombrándome, de Sara, es su capacidad para aprovechar coyunturas, de hallar mercado en un contexto que parece absolutamente estéril. Como había expuesto, a finales de los 70, principios de los 80, se dedicaba a dar de comer y lavar la ropa de los profesores de la primaria de la comunidad, quienes pernoctaban en Trapich desde el domingo hasta el jueves. Cuando éstos abandonaron esta práctica, Sara se quedó sin clientes regulares, pero supo aprovechar otros eventos como la construcción del albergue y alguna reunión de profesores para volver a vender comida:

Más antes cuando él [Pepe] se enfermó, porque él fue picado por una víbora, sí, estaba cortando caña, trabajando, estaba trabajando y le picaron con una víbora. Entonces pues yo ya casi la mera verdad no le he dejado responsabilidad a él toda porque yo siempre, siempre yo me ha gustado trabajar y así, este, juntos, porque yo también, este estaban los maestros, aquí vivían los maestros le daba de comer a los maestros, y les lavaba su ropa y ahí gano también así compro frijol a veces lo que falta... [F]ue en el 74, 79. Sí, cuando hicieron este albergue entonces yo fui a dar de comer los albañiles, sí, yo estuve ahí a dar de comer los albañiles y me ganaba ¡20 pesos<sup>83</sup> por semana! 20 por ocho albañiles. Los maestros eran los maestros de primaria porque hubo un tiempo que los maestros no iban a sus casas, entonces no había albergue todavía. Antes-antes no había albergue, porque el albergue, donde está el albergue es, era también cañal ¡todo! (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

Nombre ¿tú crees? Hubo una reunión cinco días aquí en la escuela de los maestros y ahí fui a vender todos los esos cinco días. Me junté 800 pesos<sup>84</sup>, sí este. Y poquita tortilla, enchiladas con huevo o con nopales, con calabaza, atole, atole de elote... ¡Uhhh! ¡Es dinero! Nombre, ese día yo compré 50 kilos de maíz y un bulto de harina y así hacía pan. Eso fue hace como 10 años. (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

Sara cuenta, aproximadamente desde 2003, con un molino eléctrico que le regaló su hija Fabiola (una de las tres hijas que viven en la ciudad de Guadalajara). Con él, presta el servicio de moler granos de maíz cocido para convertirlos en masa para tortillas, también vende la masa ya elaborada. Según relata Sara, el molino no es realmente un negocio, pues el costo de la energía eléctrica es excesivamente alto y lo que ella puede cobrar por el servicio es poquísimo:

Mi hija la más chiquita, Fabiola, me lo regaló. [...] Pero no sale porque te cobran 2.50<sup>85</sup> el kilo [de maíz] aquí pa' moler... Tengo que pagar la luz. Yo lo vendo la masa a 3 pesos<sup>86</sup> el kilo, pero así hay señoras que traen nomás su maíz, yo le cobro 50 centavos<sup>87</sup> el kilo. 50 centavos. Si trae dos kilos apenas [gano] un peso<sup>88</sup>. Cuando yo compro el maíz el kilo me sale a 2.30<sup>89</sup> y lo vendo a 3 pesos<sup>90</sup>. Y las señoras... A veces vienen, a veces no. El recibo de luz lo pagué ahorita: 274 [pesos]<sup>91</sup>. Por eso te digo que no sale, con el puro molino no sale. Sale cara la luz. Al día a veces muelo unos cinco kilos, unos ocho kilos eso es lo que vendo ¡a veces! No siempre es igual, pus no hay dinero. (Entrevista a

83 Equivalente aproximado a 1,15 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

84 Equivalente aproximado a 45 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

85 Equivalente aproximado a 14 céntimos de euro según el tipo de cambio en agosto de 2015.

86 Equivalente aproximado a 17 céntimos de euro según el tipo de cambio en agosto de 2015.

87 Equivalente aproximado a ,028 céntimos de euro según el tipo de cambio en agosto de 2015.

88 Equivalente aproximado a ,056 céntimos de euro según el tipo de cambio en agosto de 2015.

89 Equivalente aproximado a 12 céntimos de euro según el tipo de cambio en agosto de 2015.

90 Equivalente aproximado a 17 céntimos de euro según el tipo de cambio en agosto de 2015.

91 Equivalente aproximado a 15,50 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

Sara. Diciembre 2009).

Fabiola, sabiendo que no siempre podría enviar dinero a su madre, resolvió darle el molino que ella fue pagando a plazos, desgraciadamente éste resultó una fuente de ingresos muy pequeña y en cambio un generador de gastos debido al alto coste de la electricidad.

Sara tiene habilidades que son difícilmente explotables en el contexto de la comunidad, pero también ha sabido encontrar alguna fuente de ingresos fuera de la misma. El problema con la búsqueda desesperada de entradas -ocasionada por la falta de opciones de ingreso y la enfermedad de su marido- es que incurrió en alguna trampa o lo que yo llamaría "mentira productiva", al presentarse a los concursos de bordado anuales con varias obras cuyas registradas a nombre no sólo de ella sino de sus hijas:

Antes-antes, hacía los bordados, voy a vender a [Ciudad] Santos el día de San Miguel. Sí, hacen una fiesta y vienen los de [Ciudad de] México a comprar esa tela, te da el premio quien hace más bonito. Entonces yo hago como cuatro o cinco quesquemes o talegas y así gano. A veces gano tres lugares, primer lugar, segundo lugar... ¡Sí! ¡Por Dios santo! Así siete años que todos los años ganaba. ¡Nombre pues eso [les dedicaba tiempo] todos los días! ¡Muchísimo tiempo! Sí, todos los días.

Yo: ¿Y cuánto ganabas? ¿Sí te daban premio de dinero o no?

Sí, sí, sí, de dinero. El primer lugar 1,000 pesos<sup>92</sup>, segundo lugar 700<sup>93</sup> y tercer lugar 500<sup>94</sup>.

Yo: ¿Y con los quesquemes qué hacías? ¿Te los compraban, tú te los quedabas o qué hacías?

Sí, cuando ya se termina el premio, entonces si quieres vender, entonces lo vas a vender. Sí, yo los vendía en 150<sup>95</sup>, 200<sup>96</sup> pesos. No, no, más le saco con el premio. Sí. Así, ya con ese dinero ya le pago al trabajador para hacer la milpa.

Ahora ya no voy porque ya no vienen, ya no hacen concurso. Son siete años nada más que participé ahí, pero de esos siete todos los años gané. (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

En su última participación en un concurso de bordado, Sara empleó la misma estrategia:

Yo fui en Valles . Yo hice cuatro y de cuatro gané cuatro premios en el Centro Cultural. Sí y con eso compré cinco rollos de alambre para cercar el terreno (risas). Con los cuatro premios. Con los cuatro premios saqué los cinco, cinco rollos de alambre y, y lo que más sobró compré maíz, frijol, todo lo que me faltaba en la casa.

[...] El premio fue uno de 1,000 pesos<sup>97</sup>, uno de 750<sup>98</sup>, uno de 500<sup>99</sup>, uno de 450<sup>100</sup>. Porque yo pude (risita)... A la mejor soy canija porque yo no puse sólo mi nombre, yo puse, haz de cuenta que yo puse varios nombres de mis hijas y con eso salieron premiados todo. Y si hubiera puesto nada más mi nombre y entre cuatro, entre cuatro piezas de... No me daban los cuatro premios... Eso ya sabía porque en [Ciudad] Santos así pasaba. Si tú llevas nada más cinco ropa y te pones un sólo nombre no te dan los cinco premios. (Risas de las dos). Y yo por eso puse este el nombre de Irma, de Alondra y por eso gané los cuatro. Ahá (risas)... Sí, por eso gané. Por eso la gente me trae envidia porque ve

- 92      Equivalente aproximado a 56,45 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 93      Equivalente aproximado a 39,50 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 94      Equivalente aproximado a 28 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 95      Equivalente aproximado a 8,46 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 96      Equivalente aproximado a 11,28 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 97      Equivalente aproximado a 56,45 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 98      Equivalente aproximado a 42,33 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 99      Equivalente aproximado a 28,22 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 100     Equivalente aproximado a 25,40 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

que, no ve dónde trabajo mucho, pero yo sé de dónde saco el dinero porque sé trabajar así en la casa. Sí, no salgo a trabajar en otras partes y pues la gente trae envidia. (Entrevista a Sara. Sábado 30 enero 2010).

Bordar punto de cruz es una labor artesanal que Sara domina y en la que, por lo visto, destaca. Pero no ha sido una tarea sólo para los concursos, sino que en alguna época elaboraba talegas y quesquem para su venta. El problema de esta actividad, dice, es que demanda mucho tiempo y no es bien remunerada. Por ello, a partir de que adquirió una máquina de coser fue abandonando paulatinamente los bordados, haciéndolos sólo en pequeños ratos libres o cuando algún concurso se presenta:

Antes hacía este [quesquem] lo vendía, antes, ya después cambié... Un quesquem, antes-antes ¡nombre! Hay de 60 pesos<sup>101</sup> y ¡nombre, es mucho trabajo! Te digo, no alcanza ni pa' nada. Ahora ya está en 200<sup>102</sup> pero ahora ya no, ya no lo hago... Sí, es mejor estos [vestidos hechos a máquina] pero cuando no tengo trabajo con estos [vestidos], entonces voy con estos [quesquemes]. Sí y hay señoras que no hacen nada, nada de veras, por eso ahí está esperando su esposo nomás... (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

De todos sus oficios, el más socorrido y constante en su trayectoria de vida ha sido el de costurera. Y aunque Sara expresa incansablemente que sus labores son producto de su condición de madre y cónyuge responsable, otros relatos sobre su infancia y sus primeros recuerdos exhiben que desde chiquilla ya hilvanaba prendas. Pegaba mangas a la par que se veía crecer. Sara cuenta que tuvo que rogar a su padre que le comprara “un corte” (trozo de tela) para un vestido en lugar del atuendo teenek tradicional<sup>103</sup>. A la pequeña le hacía ilusión portar su primer vestido, pero el argumento de fondo para su elección era económico. Sara sabía que la prenda sería menos costosa que el traje típico al completo. Ese mismo fue el motivo por el que su padre accedió a su petición:

...porque mi papá nada más un cuarto me compró. ¡Me acuerdo mucho! Y me mandaron hacer [el vestido] con una señora de aquí. Era una catequista, pero no me hizo bien mi vestido ¡no me entraba la cabeza! Así ¡chiquitito el cuello que hizo, el hoyito nada más! Y yo le dije a mi papá: “¡Nombre!”. Entonces con eso ya. Entonces cuando la gallina ya tuvo su huevito, así lo dejé para que lo criara, entonces, ya crecieron los pollitos y ya, como este ya tenía un kilo, más de un kilo, lo vendí y con esa ya me compraba mi tela. Mi tía, me acompañaba a Santos. Antes se compraba las gallinas en el camino. Sí, hay gente que en el camino compraba ¡montones de gallinas! Yo iba a vender. Y con eso compraba mi corte. Entonces era corte. Entonces yo con eso me empecé a, a hacer sola mis vestidos, nomás lo vi cómo estaba lo que me hizo esa señora y ya, desde ahí hasta la fecha no pagué ni una señora para que me haga mis vestidos. Yo sola, yo sola y a mano, y ya las demás ya vieron que, me preguntaban: “¿quién te hizo tu vestido?” Y yo le dije que yo... Entonces ¡ahí va! Mi prima acá, la hermana de Pancho me llevó su corte también y ya con eso, ahí va más clientes y hasta la fecha. Como horita ahí tengo bastante... ¡Montones de ropa! Mi comadre ayer me llevó una y este, mi cuñada me dio tres hora ahí tengo y esa señora ahí tengo también como ¡cinco blusas! Sí, sí tengo hasta hora tengo mucho trabajo y yo sentí que algo, lo bueno que mi papá me hizo porque

101 Equivalente aproximado a 3,38 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

102 Equivalente aproximado a 11,28 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

103 Compuesto por: nahua, blusa de tela estampada con flores (de manga corta y ancha. En la pechera lleva un gran volante y el cuello alto. La blusa cubre el cinturón o faja), quesquem, cinturón o faja, petop, talega, huaraches. Además, en ocasiones especiales el atuendo se porta con accesorios como grandes pendientes y collares.

si no fuera pos, pus yo creo que todo el año yo voy a decir que no puedo hacer nada y hora porque me dijo mi papá que, que me van hacer ese traje y yo no quise.

Yo: *Porque te iba hacer el traje completo, con tu petop, la blusa el quesquem...*

La blusa, el quesquem, todo. Talega, bueno pus la talega yo podía hacerla pero de todos modos si no me compran el hilo, la tela pus ¿con qué? Y con eso ya empecé desde cuando estaba en mi casa trabajaba y hasta la fecha sigo trabajando.

Yo: *Oye Sara, y el dinero que cobrabas por hacer la ropa a tus primas y a tus vecinas...*

Ah, pues me compraba algo para mi mamá porque, te digo, mi papá llevaba dos costales de pilón a vender en Santos pero como tomaba mucho no compraba nada, compra nada más un 10 kilos, o 15 kilos de maíz y un kilo de frijol y medio kilo de ese chile jalapeño. Con eso nada más y un cuarto o medio kilo de, antes comía este, no es manteca ni aceite es un inca, sí, nosotros crecimos con esa manteca. Sí y con eso nada más, no, no traía ni pan ¡ni nada!

[El precio de un vestido elaborado por Sara cuando aprendió a hacerlos] era de dos pesos<sup>104</sup>, de dos cincuenta<sup>105</sup>. Un vestido dos cincuenta, dos pesos. Como yo también no, no este, pos no sabía cómo, cuánto voy a cobrar, nomás con un peso ya, yo siento que ya es mucho. Cuando costaba el pan a 10 centavos<sup>106</sup>, a 10 centavos cinco panes, ¡nombre, panes grandotes! Yo sentía que ya es algo, tons ya compraba el pan para mi mamá, para todos.

Sí, sí, yo me acuerdo que desde los 11 años ya [empecé a coser]. Y por eso le digo ahora a mis hijas ¡nombre, yo desde los 11 años puedo hacer mi vestido y a bordar talegas! (Entrevista a Sara. Sábado30enero2010).

Durante su infancia y adolescencia, el tiempo que vivió en el hogar de sus padres, la costura se convirtió en una excelente aliada. Podía colaborar con la economía familiar, pero además le brindaba la oportunidad de administrar recursos monetarios y de autoabastecerse de prendas de vestir. Cuando el rol familiar de Sara cambió de hija a madre, la costura fue aún más importante, sobre todo en los momentos críticos como cuando enfermó de tuberculosis su marido.

Como era de esperar, las técnicas que emplea Sara para coser han ido cambiando permitiéndole dedicar menos tiempo a cada prenda, tener una producción más grande que cuando cosía a mano y, por lo tanto, una mayor liquidez. Para conseguir su primera máquina de coser tuvo que vender una vaca grande:

Pues la mera verdad, cuando no tenía la máquina, entonces sí a veces pedía [fiado]. Sí porque entonces cosía bien lento porque con mi mano no... Sí, los vestidos a mano. La máquina hace como cinco años que la tengo, [la más vieja] tiene como siete, ocho años, pero antes cosía con la mano...

Yo: *Y ¿cuánto te tardabas en hacer un vestido?*

Dos días a mano porque tengo que hacer de comer, de barrer, ¡todo! [Con la maquina] eso sí, ya puedo hacer más [al día], puedo hacer nada más dos porque a veces vienen a moler entonces no puedo todos los días... Yo siento que es algo. [...]

La máquina es de segunda [mano], la compré con el dinero de la otra máquina que era de pedal y la otra máquina la compré con una vaquilla que teníamos lo vendimos, sí, sí y con eso me compré el otro. La vaca la vendimos, ya tenía su cría, en 4,000 [pesos]<sup>107</sup>. Sí, es grande la vaca y con eso me compré la máquina. (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

104 Equivalente aproximado a 11 céntimos de euro según el tipo de cambio en agosto de 2015.

105 Equivalente aproximado a 14 céntimos de euro según el tipo de cambio en agosto de 2015.

106 Equivalente aproximado a ,0056 céntimos de euro según el tipo de cambio en agosto de 2015.

107 Equivalente aproximado a 225,80 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

En 2004, Sara cobraba 30 pesos<sup>108</sup> por la elaboración de un vestido. En 2009-2010 el precio por un vestido era de 60 pesos<sup>109</sup>. Como en el caso de sus otras actividades, la costura, demanda mucho tiempo y no es bien remunerada, situación que se compensa con la enorme cantidad de encargos que suele tener:

Sí, sí, por eso te digo, a veces me mandan a hacer [uniformes]. Hace poco me mandaron uno de aquí de Aquismón para todos los de preescolar ¡14! A ellos les cobré 40 pesos<sup>110</sup> cada uno... Sí ¡es mucho trabajo! ¡Nombre! Así ¡todo el día! (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

Me traen telas... Así por poquito [a cada vestido le dedico] dos días. [...] Ahorita tengo cinco vestidos por hacer [...] me pagan en abonos... Hay unas que pagan, hay unas que no [...] hay señoras también que no saben hacer sus vestidos y también no tiene dinero pa'pagar ¡cómo va ser! Sí, porque aquí no hay trabajo, por decir así, hay señoras que trabajan, si una señora quiere trabajar tiene que salir otra ciudad. Sí, 'ta difícil, 'ta difícil. (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

Todas las actividades narradas hasta ahora, las realizaba cuando la conocí en 2004 y continuaba realizándolas en 2009-2011, pero además de éstas, en mis últimas visitas, me encontré con la novedad de que tenía -en equipo con otras nueve señoras de la comunidad, aunque originalmente eran 12 en total- una tiendita de abarrotes de la cual ella era la tesorera y presidenta. La tienda nació gracias a un programa de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, antes INI Instituto Nacional Indigenista) dirigido a mujeres indígenas.

Pues [el programa] ese es para superar a las señoras que quieren trabajar; si hay... Cómo te digo; si hay un montón de señoras que quiere trabajar y no hay dónde salir, dónde conseguir el dinero ¿cómo va a juntar dinero para seguir superando? Y es por eso el gobierno da ese programa; señoras que quieren trabajar; por eso, así está eso. (Entrevista a Sara. Miércoles 20 enero 2010).

La CDI otorgó al grupo de señoras 70,000 pesos<sup>111</sup> para abastecer su tienda. El dinero no tendría que ser devuelto a la Comisión, en cambio, todas las integrantes del grupo firmaron un acta en la que definían las reglas para la gestión de la tienda, las sanciones y multas que se cobrarían en caso de incumplir las obligaciones y las condiciones en las que harían uso del local entre otras. El local en el que están establecidas es la antigua Casa Comunal, que consiguieron solicitando el permiso para su uso al Comisariado en turno. Según decidieron las integrantes del grupo, las ganancias generadas por el negocio se reparten una vez al año, en diciembre:

Al año. Sí, porque así quedó en la acta, y como tenemos acta, tenemos acta cómo debemos trabajar, si una señora socia falta, cuánto va a pagar y cuántas faltas nada más también, está en el acta, y cuándo. Nosotros como es la primera vez, no sabemos, eso dicen las señoras también ahora: "Por qué no dijimos que cada seis meses nos vamos a repartir" (risas).  
Sí, pero quién sabe, ahora sí ya vamos dos veces repartido. Dos años de repartición: 3,500 [pesos]<sup>112</sup> a cada una.

108 Equivalente aproximado a 1,70 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

109 Equivalente aproximado a 3,40 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

110 Equivalente aproximado a 2,25 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

111 Equivalente aproximado a 3.951,40 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

112 Equivalente aproximado a 197,60 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

Yo: ¿Y cómo la ves tú? ¿Valió la pena?

Pues para mí es algo, porque mira, si no haces algo, quién te va a dar los 3,500. ¡Nadie! Eso digo yo a las socias, si no fuera por la tienda, quién te va a dar 3,500.

Así estamos ahora, estamos bien, desde que salió esas dos... Haz de cuenta que es el tomate podrido que estaba (risas). Desde que salió esas dos; estuvimos trabajando bien. Nada, hay señoras que no faltan, todo-todo estamos bien, todo en orden, conocemos el día, el día que tocamos. Nos lo repartimos cada diciembre.

Sí, porque mañana es 21 [de enero de 2010], mañana cumple los dos años la tienda, ¡mañana cumple los dos años! ¡Dos años completos! 21 de enero es la primera vez que nos pusimos a vender entre todas, pero así entre todas, todavía estaban las otras dos, pero duró nada más dos meses.

Ahora, gracias a Dios, estamos bien. Sí, le doy gracias a Dios porque estamos bien trabajando ahora, ya ahí le vamos.

Ahora nosotros, yo digo, ahora nosotros somos 10 y esas 10 tocamos dos en dos para atender la tienda. Sí, ahora nosotros somos 10 pero gracias a Dios; estamos bien; trabajando bien porque va para arriba. (Entrevista a Sara. Miércoles 20 enero 2010).

La tiendita, asegura Sara, va bien, sin embargo, como en todas las actividades que se desarrollan en la comunidad, tiene sus etapas bajas:

Cuando hay dinero la gente compra, pero ya van dos o tres semanas que no salen, no salen pero sé por qué, por la lluvia no trabaja la gente. ¿No te digo? Ahora no hay trabajo, ahora no hay caña, ¿ves? No hay ni una mata de caña, antes no, antes sí, toda... Mira, en este pedazo de monte era cañar y ahora este atrás también era cañar, molía la gente, uno acá, uno acá, se veía el humo, entonces había más dinero, pero ahora no. (Entrevista a Sara. Miércoles 20 enero 2010).

Las narraciones de Sara sobre su participación en actividades generadoras de ingresos, dejan claro que, dadas las características de sus hogares (el paterno-materno y el propio), ésta no era opcional sino obligatoria. La sobrevivencia en contextos de pobreza se consigue, en gran medida, gracias a la contribución activa de todos los miembros del grupo doméstico en diversas actividades. Los integrantes más pequeños contribuyen en aquellas más adecuadas a su tamaño y destrezas. En el caso de Sara, como en el de la mayoría de niñas y niños (de su propia generación y de la infancia actual) de la comunidad, su colaboración no se limitó al ámbito doméstico, sino que acudía con sus tías a "las tareas", es decir, su esfuerzo se sumaba a las actividades remuneradas de los adultos de su entorno. Aunque no recibiera el dinero personalmente por su trabajo en el campo, participaba en la actividad económica de la región. Además, como un caso posiblemente excepcional, con su labor de costurera, desarrolló una actividad remunerada independiente de las de sus padres. En síntesis, Sara no solamente es una mujer que participa activamente en el ámbito económico, sino que lo hace *ineludiblemente* desde que era muy pequeña. Por lo tanto, para comenzar, el supuesto implícito en los discursos internacionales sobre desarrollo, respecto de la ausencia de "las mujeres pobres" en las actividades económicas, en este caso, no se confirma. Y no se confirma tampoco en el caso de su madre, quien contribuía activamente en la elaboración de quesos, pan y bebidas para su venta. Lo que me parece importante señalar en este punto no es simplemente la indiscutible actividad productiva de Sara (y de la mayoría de las mujeres de la zona), sino dos cosas: 1. Que ésta no es opcional, no es una elección sino una obligación inexcusable y 2. Que la obligatoriedad del trabajo llega muy temprano en su trayectoria de vida.

Por otro lado y contrariamente a lo que la teoría del empoderamiento supone, esta habilidad de Sara para generar ingresos difícilmente puede asociarse con la autonomía. El principal motor de su actividad económica no es de ninguna manera su emancipación, sino la supervivencia de los hogares a los que pertenece. Como hija fue una colaboradora, una gran contribuyente del hogar paterno-materno. Siendo cónyuge y madre es la principal responsable de ese hogar con el varón incapacitado para el trabajo. Además, como madre tampoco es ella la única y exclusiva generadora de ingresos, las contribuciones monetarias y de fuerza de trabajo de hijas e hijos, han sido imprescindibles para la sobrevivencia del hogar, sobre todo en etapas más avanzadas del ciclo doméstico. En un contexto como el de Trapich, la independencia económica es un concepto casi irrisorio, principalmente porque el flujo de efectivo es mínimo y en segundo lugar porque la colaboración es una de las raíces más fuertes del propio concepto de comunidad. Es decir, la colaboración no es simplemente una estrategia para sobrevivir, es además un valor identitario de gran peso en este contexto. Pretender independencia sería algo parecido a la traición.

El caso de Sara es rico en ejemplos de iniciativas productivas. Sus narraciones dejan claro que un rasgo inherente a ella es la actividad comercial. Le gusta trabajar, siempre le ha gustado, dice y llega incluso a calificar como triste que las mujeres no trabajen. Verla hablar de sus negocios y de las metas alcanzadas gracias a sus proyectos, es comprender que éstas le proporcionan no solamente dinero, sino una gran satisfacción. Las labores de Sara y las metas asociadas a ella son motivo de orgullo y por lo tanto, sí, contribuyen en la construcción de una sólida autoestima, como sugiere la teoría del enfoque del empoderamiento.

Desgraciadamente, de las múltiples actividades que ha ideado Sara a lo largo de su vida, ninguna de ellas es por sí misma suficiente para abastecer las necesidades de su hogar. Como narra, todas demandan mucho tiempo y ninguna de ellas es bien remunerada, lógico que esto suceda si se tiene en cuenta el tamaño de la comunidad y las condiciones de pobreza que padecen la mayoría de hogares que la conforman. Los empeños de Sara y de su familia para mejorar sus condiciones de vida han dado frutos -el hogar que conocí en 2004 y el que encontré en 2009 no eran radicalmente distintos, pero sí se percibía una situación más “desahogada” y estable<sup>113</sup>- pero me parece muy importante destacar que así como las condiciones generales del hogar mejoran, la salud particular de Sara se ha visto claramente mermada. Comprensible, Sara trabaja sin descanso en una y otra actividad,

113 Atribuible también a la composición y a la etapa del ciclo doméstico de la familia. Cuando conocí a Sara, su hogar presentaba características más acordes con la etapa de expansión del hogar (aquella en la que el número de dependientes es mayor al número de proveedores y los hijos están naciendo y/o creciendo) aunque comenzaba ya su transición a la etapa de consolidación o equilibrio (aquella en la que el hogar ha alcanzado su número máximo de integrantes y la relación entre miembros proveedores y dependientes se subvierte, habiendo más productores que consumidores. Ésta se considera la etapa más sólida o prolífica del hogar). Cuando volví a la comunidad, el hogar presentaba características más claramente asociadas a la etapa de equilibrio aunque, desde que lo conocí, en 2004, también contaba con rasgos de la etapa de dispersión (aquella en que los miembros del hogar lo abandonan para formar sus propias unidades domésticas y el hogar de origen pierde las contribuciones de aquellos miembros productivos que contribuían con la economía familiar en la etapa de consolidación). Para una aproximación detallada respecto de la importancia del ciclo doméstico en la sobrevivencia de los hogares que padecen pobreza extrema, ver González de la Rocha (1994, 2006a).

tiene más años de vida sobre los hombros, sigue atendiendo las recaídas constantes de su cónyuge y la sobrevivencia sigue siendo el objetivo principal de su día a día. Es cierto en su caso que el control de recursos monetarios tiene efectos positivos pero a la par, no puede dejarse de lado, el exceso de trabajo genera un gran desgaste físico de no poca relevancia para la “empoderada” trabajadora.

## Devoción católica

*En la choza que hace de cocina, Sara tiene un gran altar que comparten la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la Virgen de Guadalupe. Cada una de las estampas, colgada en la pared de carrizos con un clavito, está rodeada por papel metálico tipo escarcha de color verde y plata. La mesa debajo de las imágenes, cubierta por un mantel plástico con flores de colores rojizos estampadas, está llena de veladoras. Hay también un par de vasos de plástico, dentro de cada uno hay un ramo de flores con tallos del mismo material en color verde y pétalos de tela en tonos pastel. Es imposible entrar en la cocina y no mirar el enorme altar. Tiene un lugar protagónico en la vida cotidiana, no podría haber mayor presencia de éstas dos divinidades en otro sitio que no fuera la cocina. La vida familiar, la más íntima, la de las primeras y las últimas horas de la jornada pasa por aquí. Y así como los momentos más íntimos, también los más públicos y festivos. La cocina es sitio de reunión, de estudio, de descanso, de recogimiento y de algarabía; en todos ellos, el altar preside silencioso y soberano. (Diario de campo, domingo 10 de enero de 2010).*

La presencia del altar en la cocina de Sara es tan grande que me recuerda a la expresión inglesa “elephant in the room” y no porque la religiosidad la considere un problema, sino porque su presencia es tan constante que termina pasando desapercibida, es tan grande que no se ve. Así como el altar de la cocina, los comentarios religiosos de Sara aparecen constantemente en sus narraciones. Y habrían pasado inadvertidos de mi análisis si no fuera porque en alguna de nuestras conversaciones sobre la administración de los escasos recursos familiares, Sara me habló específicamente de la importancia de su fe en Dios, dejándome claro que ésta es fuente de paz, de esperanza y es guía de su comportamiento desde que acudió a la reunión de un movimiento católico llamado La Renovación:

...antes sí, más antes cuando no tenía nada, ni un doble de maíz voy y pido prestado, y ya cuando cobro voy a dejar otra vez; pero ahora ya no, gracias a Dios. A veces yo también, si no tengo chile voy a pedir prestado, pero ahora estoy, gracias a Dios, bien... Desde La Renovación. Ya tiene sabe cuántos años, me fui a La Renovación, es muy grande de veras, Dios es muy grande, como dice la Biblia: “Si tú pides algo, él te escuchará y te dará”, eso sí, y con eso yo estoy con Diosito nada más, y yo siento que me ha ayudado bastante, en esa oración, en esa palabra de Dios. Porque antes yo también no iba a misa, ni a Vía Crucis ni nada, uno se pone nada más escucha que hay, que es la Semana Santa o nada más va a ver los Judas pasar, pero no es el, cómo te diré, no es lo que quiere Dios. Dios quiere que escuches La Palabra, desde que fui, yo también fui a la Renovación y escuché bastantes palabras, bastantes testimonios...

En Querétaro, ahí se va la gente tres días, te sales el miércoles, jueves, viernes y sábado en la tarde te llegas, pero ahí llega bastante gente, y ahí sí es católico. Ahí te dan como, puras pláticas, puro bíblico y ahí yo llegué... Me fui, yo no quería ir pero me dijo mi papá: “Vete, ahí está, ahí es bueno”, y yo me fui, quién sabe, me fui y cuando me regresé, yo me regresé, como quién sabe, te regresas con

algo cambiado.

La primera vez fui el 24 de abril pero era... ¡Ay Dios, no me acuerdo! Del 94, o 96 porque ya estaba Selene. Te reciben con flores, bastante gente con oraciones, ¡todo bien bonito! Pero allá vas a escuchar muchas cosas y en todas las tardes hacen la misa.

[...] Yo sí, me sentí cambiada, bien bonito, sientes un... Quién sabe cómo te diré. Si tú has hecho algo a la otra persona; si has ofendido a alguien, te sientes mal pero tienes que reconciliar y te sientes a ti mismo que estás libre, yo así sentí. Sí, es muy bonito. Es muy bonito La Palabra. Y con eso yo sentí, como que sentí que... Siento... Como que siento que sí tengo un padre que me ama, que me quiere, así lo siento y antes no.

Ahora sí y a lo mejor por eso se me regresó este Bernardo, porque yo todo el día hice oración.

Antes cuando yo fui a La Renovación, hacían aquí en la capilla oraciones, bien bonitos, de veras, pero los señores que toman, que no quieren escuchar la palabra de Dios; vienen de otras comunidades, le dicen cosas, le pelean, le pedrean y ya nos sacaron la capilla, que ya no quieren así ahí, que no es cierto... [...] Ahora ya no hacen aquí las oraciones; pero en Tancanhuitz sí, todavía. Son puros señores que ya conoció la palabra de Dios, los que ya fueron allá a La Renovación, porque hay señores que fueron hasta dos o tres veces al crecimiento y al tercero se va uno, si está casado; uno se va a renovar su matrimonio.

Yo digo por eso volvió Bernardo, porque en las oraciones todo, y hacen oraciones, si tú quieres algo, tienes problemas, algo, esos señores que ya han ido a La Renovación; pues ya conocen dónde, cómo, porque en la Biblia viene todo. Si usted tiene un problema te puede hacer oraciones, y sí, uno si se entrega su corazón pues sí. Porque antes cuando estaba Bernardo en [la Ciudad de] México, estaba él en México y yo fui a la Renovación y ya me regresé y como hacen oración aquí en la capilla o donde quiera, en Tanjasnek o en las casas; y me voy, me voy y así. Así le dicen los señores a ver quién quiere oración y me acerco ahí a hacer oración. O si no dar el nombre de la persona que quiere regresar, así... (Entrevista a Sara. Miércoles 20 enero 2010).

Como el elefante dentro de la habitación, esta confesión de Sara pudo no tener mayor relevancia, sin embargo, una vez más me hizo reformular, o más bien ir añadiendo rasgos significativos de su historia a la comprensión que yo tenía sobre la misma. Con respecto al enfoque del empoderamiento, este componente religioso fue motivo de confusión, una confusión que más adelante me permitiría identificar la congruencia teórica de los elementos que integran la noción del empoderamiento y que en la realidad resultan inobservables o ajenos en la realidad.

Entre los elementos que constituyen la noción del empoderamiento, se habla del *poder interior* como un elemento clave para generar cambios personales que redunden en cambios sociales, un tipo de poder imprescindible para tomar las riendas del propio destino. El poder interior, según se incluye en la propuesta del enfoque, tiene sentido como motor para “la eliminación de la propia subordinación” (Rowlands, 1995: 104) y se manifiesta ejerciendo la facultad de decisión en los diversos ámbitos de la vida propia y de la vida social. Para el enfoque del empoderamiento, una autoestima sólida es la base del poder interior, así pues, propone trabajar en procesos que ayuden a las mujeres a reconocer su valor, su fortaleza.

Sara me ayudó a entender que para ella, ese poder interior, que es muy grande, que está bien afianzado, está directamente vinculado a su religiosidad, a su fe en Dios a quien concibe como “un padre que la ama”. Comprendí que una propuesta como la del empoderamiento de las mujeres, construida en el ámbito internacional no puede, por cuestiones políticas, inmiscuirse en el tema religioso, no puede ni mencionarlo; pero eso no le ha impedido

pretender incidir en el nivel personal-interior de las personas a las que dirige sus programas. No se habla de espiritualidad, pero se aborda la vida interior desde un enfoque psicológico que pretende ser neutral, científico.

Entiendo que la religión no pueda estar incluida entre los componentes del enfoque, pero en los hechos tiene un papel primordial, al menos es así en el caso de Sara. Y la teoría, con su cautelosa omisión envía un mensaje no explícito que resta importancia al tema religioso y privilegia la racionalidad. Con ello, también implícitamente al no reconocerlas, parece rechazar las prácticas religiosas. Sin embargo, el caso de Sara sugiere que la fe es una fuente importante de esperanza, de confianza ¿podría decirse que de poder interior?

### **Sara y la noción de empoderamiento. Contraste entre dos modelos**

Durante muchos años, el rasgo más sobresaliente de la personalidad de Sara, o mejor dicho, aquel en el cual concentré mi interés y que mayor impacto produjo en mí, fue su creatividad productiva. La mezcla de sus buenas ideas, su capacidad artesana, la claridad en sus metas y, sobre todo, la puesta en marcha de sus planes; me cautivó llevándome a admirarla e incluso a tenerla como ejemplo e inspiración. Esa admiración, entre otras cosas, tenía que ver con el momento histórico personal en el que la conocí. Entonces yo tenía un par de años trabajando tras haber terminado la licenciatura de Sociología, había dejado la casa paterna-materna y me enfrentaba con gran entusiasmo a una vida emancipada de mis padres. Asumía la responsabilidad total de mi manutención y lo hacía con una sensación de libertad que me inundaba de felicidad a pesar de comprender que renunciaba al 100% de los apoyos familiares. Me sentía muy orgullosa de mí misma y con muchas ganas de demostrar y demostrarme que era autosuficiente, que podía, que todo saldría muy bien. Para mí, el trabajo fue mi llave a la libertad y a la madurez, para mí el trabajo era sinónimo de independencia y, por supuesto, de poder adquisitivo. Conseguir además un trabajo relacionado con mi carrera, bien pagado, en un centro de investigaciones reconocido en el país eran motivos de peso para sentirme orgullosa. En definitiva, además de fungir como un estímulo profesional e intelectual, el trabajo tenía un altísimo valor, era un tesoro. No es entonces raro que la personalidad trabajadora de Sara tuviera un impacto tan potente en mi propia historia y que yo viera en ella, un poco a mi madre (también muy trabajadora) y otro poco lo que en el fondo anhelaba ver dentro de mí misma.

Tuvieron que pasar varios años y con ellos muchas lecturas para ser capaz de concebir a Sara, su entorno, su vida, más allá de aquellos rasgos que me deslumbraron y que me impedían verla de una manera más compleja, menos obvia. Hoy, centrándome más en sus narraciones y un poco (sólo un poco) menos en mis anhelos (que también han ido cambiando a lo largo de los años), puedo y debo reconocer que la defensa que Sara hace de las actividades remuneradas (no sólo las suyas sino las de “las señoras” en general), se sustenta en razones estratégicas de la más básica supervivencia. Hace referencia a la alimentación y al vestido, a la posibilidad de quedarse sin marido (ya sea por muerte o por enfermedad) y alude al hecho cierto de que en muchas ocasiones los recursos monetarios que consiguen

los varones se destinan al consumo particular de bebidas alcohólicas, lo que pone en grave peligro la subsistencia familiar. Cuando Sara insiste en la importancia del trabajo, no incluye en su discurso reivindicaciones personales o feministas, no habla de demostrar nada a nadie, mucho menos de justicia o equidad. Sin embargo, a pesar de que Sara jamás mencionara criterios de justicia social o reivindicativos de ninguna causa, yo sí asocié su carácter emprendedor con algún tipo de rebeldía, atribuí a sus hechos un fondo subversivo. Quise ver en ella a una heroína disidente. Y aunque sus logros son verdaderamente heroicos, la disidencia que le atribuí se explica sólo por posibles prenociones o prejuicios míos que al no concordar con mis observaciones, me llevaban a concebirla a ella como insurrecta. Nada más lejos de la realidad.

Explico esto porque con el tiempo he conseguido ser consciente de que ese valor que personalmente atribuía al trabajo, coincide con el papel que el enfoque del empoderamiento le da. Por lo mismo, el hecho de que Sara sea tan proactiva y trabajadora me llevaba a suponer inmediata y acriticamente que se trataba de una mujer empoderada (entendiendo el empoderamiento como una cualidad relativa a la rebeldía).

Como narré en el Capítulo 2, hizo falta una buena inmersión en la literatura para comprender la complejidad que condensa teóricamente la noción del empoderamiento. Como expuse, que el empoderamiento sea un concepto y a la vez una meta con tantas aristas, hace que éste sea difícil de conseguir o encontrar en su completitud en la realidad. El caso de Sara, entre los otros, fue el primero que me permitió identificar que en la propuesta teórica del empoderamiento de las mujeres -tan positiva y progresista como se presenta- el cúmulo de factores o elementos que integran la noción son coherentes entre ellos mismos y con respecto al objetivo general y más amplio de sociedad “desarrollada”. Es decir, todos esos elementos van en una línea compleja por extensa/demandante, pero simple a la vez, pues supone armonía y acuerdo entre todos los factores (ámbitos y niveles) que componen el modelo de “mujer empoderada”.

¿Ser emprendedora va de la mano de un reclamo emancipador? ¿Tener control sobre recursos materiales es sinónimo de independencia? ¿Actuar de una manera autogestiva implica tener un interés por el cambio de estructuras sociales injustas? Sara me ha enseñado que no o que al menos no lo es en su caso.

A la par que me habla entusiastamente de sus iniciativas comerciales, de su gran capacidad para poner en marcha sus proyectos, me habla también de muchas cosas que yo no le pregunto. Me habla de lo que la enorgullece y de lo que no ve con buenos ojos, habla del pasado con añoranza y de la fe en Dios como un elemento central de su fortaleza. Estas pistas dejan claro que Sara no es revolucionaria en el sentido que reclama el enfoque teórico del empoderamiento, al contrario, es una férrea defensora de las tradiciones.

La conservación del modelo de familia teenek tradicional, conformada por dos miembros, una mujer y un hombre de la etnia teenek, que contraen matrimonio según los ritos tradicionales es un valor de peso que aparece en los relatos de Sara. Habla con orgullo del rito que dio origen a su vida en común con don Pepe. También orgullosamente, describe el

cuidado que ha puesto en que sus hijas se “casen bien”, como contraste, pone el ejemplo de la familia de una tía suya, donde todas las hijas salieron de casa sin casarse:

*Yo: Antes de casarte, cuando conociste a Pepe, ¿cuánto tiempo estuvieron así [de novios]?*

¡Nombre yo no! ¡No tuve tiempo! Sí es que la mera verdad mi papá es muy corajudo, sí, nomás oyó que me habló ya me dijo: “Hora sí, ya te hablaste con ese hombre pues ya ahora cástate”. Y ya vino a ver a su papá de Pepe, sí y pus bueno, nosotros ya decidimos de casarnos. Yo no salí en el baile ni nada-nada, no. Cuando hacen fiesta no voy con Pepe, nombre no, el papá no te deja, así los papás de los tiempos aquellos. Si ahora sí, si ya están casados pues ya, pero uno cuando anda de novio no, no te deja. Sí así estaban los papás de los aquellos tiempos, no lo dejan salir a sus hijos con su novio no ¡nombre! Y así pasó mi mamá también, según, cuando andaba, ya cuando, así pasó también con mi papá. ¡Luego! Sí, apenas se conocieron, apenas, apenas ni una hora hablando así en el camino y ya. Ya de una vez a la autoridad a que se case de una vez...

*Yo: ¿Y con tus hijas es igual?*

No. No, esta Evangelina, la primera, es la primera muchacha que se casó. También ella, Evangelina cuando estaba aquí no salía, no salía así a, así a jugar, aquí en las calles no sale, todos los días aquí estaba, sí. Evangelina es muy trabajadora, sí aquí estaba me ayuda a la cocina a acarrear agua pero, pero... Fue una noche cuando llegó su papá de mi yerno, cuando llegó con el pan, aguardiente, refresco, así llegó a platicar con este Pepe, sí. Ya le dijo que tiene este Indalecio, que han visto una muchacha de aquí que quiere que se case con ella. Sí, así fue, sin saber Evangelina.

*Yo: ¿Evangelina y él no platicaban?*

No, no platicaban. No, porque su papá también de mi yerno ya no es un... Es un señor grande y ya conoce muchas cosas que son historias de aquellas, sí, sí ese señor es muy respetuoso, sí. Así vino y nosotros acostumbramos así, bueno, yo, pero no a todas porque aquí hay muchas muchachas, muchachas o señoras que tienen hijos ya grandes, pero le dejan salir en la noche a las siete, a las ocho, ahí van las calles, ahí están toda la noche. A las 10 a las 11 de la noche, pues ahí, ahí se encuentra con las muchachas, ahí se embaraza y ¡ya! Se va. Y yo a mis hijas no, aquí los tengo... Y hora hasta hay unos señores, señoras que me dicen: “¿Por qué tu hija se casó bien? ¿Por qué tu hija casó bien y hizo muchas cosas, fiesta, zacahuil?”. ¡Hubo mucho, bastante! Zacahuil, refrescos, cerveza... Sí, una fiesta grande. Sí, pero yo no, no he acostumbrado dejar mis hijas en las calles andar con cualquier hombre, con cualquier muchacho no, no...

*Yo: ¿Y qué pasó, qué dijo Evangelina, aceptó?*

Sí. No aceptaba. Luego ya le platiqué también a mi papá que ya llegó este, un señor... Y mi papá me dijo, vino aquí mi papá y le dijeron a Evangelina: “¿Sabes qué, Evangelina? ¡Así es! ¡Así es! Y es que ese señor sabe bien las cosas cómo es, cómo es la responsabilidad para que se responsabilice”. Porque si uno, un muchacho así ahí en la calle ahí está ahí y ya le llevó la muchacha sin saber el padre y la madre, pues después la muchacha, pues ahí se, pues ahí no está tan bien. Después ¡ahí viene con su cría!

Y ya le dijeron a Evangelina: “No, así es, pues si quieres tú decídelo. Si quieres casarte con eso, pues cástate”. Y luego dice Lina: “Mejor voy casar porque pues ya vino”. Y cuando volvió otra vez entonces ya le dijimos que sí. Entonces vino como tres veces. La primera no salió Lina, la segunda tampoco, la tercera entonces ya vino y ya platicó con Indalecio y así que está también su papá de Indalecio, su mamá y ellos ya platicaron y ya este planearon cuándo era, cuándo va casar, todo. Y así pasó.

Hay unos que sí se casan jóvenes, como esta... ¿Conoces a la hija de mi tía? ¡Ahí anda con su novio! ¡Y ya hacen relación!

¡Nombre! Ese día su mamá lo encontró ahí en el cañal (risas). Por eso te digo, unas muchachas que suelta mucho así que se vayan, que se vayan ¡nombre! Eso sí se ve mal, sí. Y así pasó a todas sus hijas. Todas no están casadas. Ella está medio enojada conmigo porque, porque yo mis hijas todas están casadas. Es mi tía pero es así. No vino a la boda cuando hizo Irma ni Evangelina. No quiso y sí, yo la invité porque es mi tía. Sí, yo la invité, pero ella no, no porque sus hijas todas se fueron así nada más ¡Nada! Sí, por eso está enojado (risas) Pos sí. (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

La realización de los rituales previos y de la boda en sí misma, marca una diferencia importante en el estatus familiar al interior de la comunidad. Realizar las celebraciones siguiendo la tradición, coloca a la familia (incluidos los abuelos) en una posición de honorabilidad que Sara preserva con gran esmero. Parece incluso que el respeto de las tradiciones le confiere cierta autoridad para juzgar a quienes atentan contra ellas. Por ejemplo, no está de acuerdo en que el personal del Centro de Salud reparta preservativos a los jóvenes y tampoco se muestra partidaria de las familias poco numerosas:

... yo como que no, no estoy de acuerdo de eso. Porque ¿sabes qué? Porque la doctora de ahora está, está haciendo un concurso o no sé qué es de los jóvenes y ahí les da [preservativos], sí. Eso no estoy de acuerdo porque, porque de ahí agarran unas cosas malas los jóvenes. “Ah, hay medicina, hay todo, no voy a tener nada, tengo que hacer lo que quiero”. Eso yo no me gusta, no.

Sí, porque es muchacho joven, no saben lo que hacen o lo que viene. Sí, yo digo que no está bien eso. Yo lo que quiero decir, sí está bien esos métodos, pero nomás yo quiero nada más los que están casados que le den esos cosas porque la familia es la familia. Sí, los que están casados pues son familia, ya si no quiere más familias, tienen que aplicar, pero con los jóvenes no, no estoy de acuerdo de eso porque ahí se cambia mucho. Sí se cambia mucho porque, no, después viene la... (risas)... De joven no, se afecta mucho. Planificar uno muchacho así joven como que no. Los casados sí, para que ya no tengan más familias si ya no quiere más, sí. Pero los jóvenes como que no porque, ¿por qué voy a dar cosas de esas? Si no están casados pus no. Es joven, es ¿cómo le diré? Como las señoritas es virgen, sí. Tiene que respetar a uno mismo. Sí, porque si llega a casar con un hombre pues qué bueno, pero si no nomás esté así y después que case con otro, pus como que ya no. Yo así pienso, que no está bien así. Voy a decir a la enfermera, sí, voy a decir que yo no estoy de acuerdo. Pero todavía no va Julia a la plática, por eso no he dicho nada. Entonces voy a decir que a mí no me gusta eso...

*Yo: ¿Y tú crees, por ejemplo, que las familias que tienen menos hijos viven mejor o es lo mismo que tener muchos?*

Yo digo que es el mismo, sí porque después vienen los problema. Si uno planifica, después el hombre busca otro, que busca otro, que él quiere otro bebé. Sí, así pasa, así pasa porque yo digo, yo digo por qué, porque mi cuñada (susurrando) mi cuñada... Antes mi hermano no, no, ya no tomaba y ahora ya otra vez toma porque no tiene otro niño... Dice que es muy débil ¡quién sabe! Así, así dicen a los compañeros. Ella nada más tuvo tres y cuando, cuando nació su hija... ¡Quién sabe! ¡Es muy débil! Se enferma mucho, se enferma mucho y por eso decidió planificar...

Yo digo que es igual. Yo por mi parte yo digo que es igual porque yo tuve diez y tengo los diez...

*Yo: ¿Crees, por ejemplo, que si hubieras tenido menos hijos, habría sido más fácil la vida para tí?*

Yo creo que no, es igual, es igual, pus sí. Como yo te digo, yo me ha gustado tener hijos y trabajar (risas) ¡es verdad! Cuando tengo los chiquitos... Atrás. Sí, así es... No, cuando nos casamos entonces yo voy a la calle a cortar caña lejos con Pepe, sí. Como estas horas, como estas horas se va yo al molino. Ya en la tarde ya tenemos pilón. (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

La postura anti planificación familiar de Sara plantea un contraste interesante y complejo respecto del planteamiento del enfoque del empoderamiento de las mujeres. En concreto me refiero al empoderamiento entendido como prerequisite para la salud. Como expuse en el Capítulo 2, la salud reproductiva y sexual de las mujeres, más que un componente del enfoque, se entiende como una meta del mismo. Es decir, el empoderamiento es necesario o “condición facilitadora para los derechos reproductivos” de las mujeres (Batliwala, 1997:188). La defensa de los mismos, es central para el enfoque ya que se vincula con el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, sobre el propio destino, toca las relaciones de poder que se tejen en los sistemas de género y aboga por la construcción de relaciones genéricas más equitativas.

En la práctica, el sistema de salud pública al que tienen que asistir obligatoriamente las mujeres titulares del Programa Oportunidades, insiste en el uso de métodos anticonceptivos para la planificación familiar, tiene entre sus principales objetivos frenar el crecimiento demográfico exponencial. Estas políticas demográficas nacionales, son apoyadas por los organismos internacionales, de hecho “el Banco Mundial ha incorporado las medidas de control de la población como parte de las políticas de ajuste estructural” (Maquieira, 1998: 182). Es decir, en los hechos, el discurso que se transmite a las mujeres titulares, a través de las instituciones de salud pública, no tiene por objetivo el fortalecimiento y construcción de sistemas de sexo/género más justos y equitativos, no promueve entre las mujeres el ejercicio de la toma de decisiones libre e informada respecto de su cuerpo (que sería la línea en la que el enfoque del empoderamiento plantearía la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres), sino que dirige sus intervenciones al simple control de la natalidad, en ocasiones incluso en contra de la voluntad de las mujeres<sup>114</sup>. Frente a estas políticas y prácticas, Sara se muestra contraria e incluso molesta pues observa en ellas un atentado contra el modelo tradicional de familia en el que ella ha crecido y que quiere preservar para las siguientes generaciones.

En este caso, Sara funge como defensora de las tradiciones teenek, es un papel que ejerce convencida y apasionadamente. No reniega de las cargas excesivas de trabajo que han supuesto para ella la procreación de una familia numerosa, asegura que tener tantos hijos y trabajar siempre le ha gustado y continúa haciéndolo imperturbable. En su discurso exhibe la asunción de su rol de madre, trabajadora, defensora de la tradición de una forma no problemática y ni siquiera creo que estuviera dispuesta a someter a revisión “la tradición”. Aquí, vale la pena recordar la complejidad histórica que envuelve a la condición indígena y las estrategias de protección que a lo largo de la historia han tenido que ensayar las poblaciones “originarias” para preservar lo propio. Posiblemente, el argumento de defensa de la familia numerosa, se sostiene en una percepción natalista del pueblo teenek del tipo “la población como poder”. En este tipo de discurso, identificado por Yuval-Davis (citada por Maquieira, 1998: 182), las naciones (en este caso sería el grupo étnico o las distintas comunidades) confían su futuro al continuo crecimiento de la población. Siendo así, por el mismo motivo de conservar “la cultura”<sup>115</sup>, la reproducción sucede y debe suceder entre miembros del mismo grupo étnico.

En cualquiera de los dos casos, no se puede perder de vista que las mujeres son quienes reciben la presión “natalista” (Maquieira, 1998), son ellas las culpables de reproducir la pobreza, desde la perspectiva hegemónica, si dan a luz muchos hijos. Y serían también las responsables de la extinción de los pueblos originarios si, al contrario, tuvieran una descendencia reducida. La paradoja en la que se ven envueltas las mujeres teenek (y posiblemente muchas mujeres indígenas de distintos grupos étnicos en el país) es que ambas posturas natalistas (que son opuestas una de la otra) se desenvuelven simultáneamente

---

114 El caso de Lía expone una situación de este tipo.

115 “En su uso más generalizado [entendida] como el modo de vida de un grupo humano [que] incluye su repertorio de creencias, costumbres, valores y símbolos” (Maquieira, 1998: 181).

asegurándoles, ya venga de uno u otro ángulo, la reprobación. Así, su decisión de procrear una familia numerosa es condenada por el sistema sanitario nacional, o por la comunidad étnica en peligro de extinción en caso de que se optara por una familia de pocos miembros.

Algo similar sucede con el enfoque del empoderamiento y sus múltiples componentes. Promover “el derecho a decidir” puede entrar en serio conflicto con el modelo de sociedad que anhela el propio enfoque y el modelo de sociedad que tienen o desean tener las personas (mujeres en este caso) a quienes se dirigen los programas de desarrollo.

Si se atiende a lo que yo llamo “empoderamiento de facto”, es decir, al empoderamiento en los hechos, aquel que ejercen las mujeres en sus prácticas cotidianas y que no coincide exactamente con la ambiciosa noción diseñada por las instituciones internacionales; la renuencia de Sara a aceptar, por ejemplo, la difusión de discursos de planificación familiar entre las personas jóvenes que aún no se han unido en matrimonio y su decisión de hablar con el personal del Centro de Salud para evitar que el mensaje y los preservativos circulen libremente; pone de manifiesto su capacidad para defender el proyecto de sociedad que para ella es valioso y que quiere proteger. Pone de manifiesto que posee una voz y una opinión clara que defenderá con ahínco y que alzaré en contra de la “cultura hegemónica de la salud pública”. Sara pone en práctica su “derecho a decidir”. Sara, desde esta perspectiva, es una mujer empoderada y profundamente conservadora a la vez.

Y no solamente tiene una opinión respecto de las políticas de planificación familiar, también le resulta una amenaza al orden familiar y a su propia autoridad sobre sus hijos, la difusión de mensajes internacionales como el de los Derechos de los Niños:

...hora los maestros ya no son responsables, ya no ¡quién sabe por qué! Yo siento o yo... Sí, yo siento o yo he escuchado, yo oí que cambió las cosas más cuando hubo el Derechos de los Niños. Esos Derechos de los Niños, se, pues hay niños que así que ya hacen porque ya tienen su derecho pero él como que ya pasa... Se aprovechan.

Sí, dicen: “¡Ah! Voy a ir porque tengo mi derecho”. “¡Ah!”, yo le dije, “ah, sí, tienes derecho de ir a la perdición” (risas). Sí, yo ya le dije y le dije así despacito, despacito cómo es, cuál es el derecho... A Enrique, yo le dije no. Hasta ahora, anoche también andaba jugando ya hasta las 10... Porque ya hizo reunión la semana pasada aquí en la Comunal que dijeron [las autoridades comunitarias] que ya antes de las 10, que ya no, que ya se duerman todos... Y no. Y siguen los niños, los jóvenes yo creo hasta las 11, las 12 ahí están, con la pelota, hay unos con la pelota y unos con sus novios ahí y eso ya no... Y antes no, antes no, se ve bonito, antes no, no salen las muchachas, los muchachos tales horas ¡no! Y hora sí, yo veo que sí es por el Derecho de los Niños...

También en la escuela, dicen que tienen derecho de salir, de jugar, de todo pero yo creo que debe de saber qué hora nada más tiene derecho de jugar o de salir... Y ahora ya pasan los niños, sí, ya quiere todas las noches andar de calle.

No, ¡yo creo que ya no! ¡ya no es igual como antes!

Yo: *¿Qué cosa ya no es igual?*

De la comunidad, de las autoridades, de los niños, de los jóvenes. Ya no.

Yo: *¿Y cómo era antes, Sara?*

Antes más respetuoso y hora ya... Antes no... Antes los maestros más responsables, sí porque no dejaba los niños... O sea tiene horario de salida, de todo, de jugar, de... Por decir así, si va trabajar los niños de primaria va a limpiar o a barrer. Todo tiene su... Hasta mismo alumno tiene su comité, tiene su secretario, tiene su todo y hora ya... (Entrevista a Sara. Diciembre 2009).

Así, en las narraciones de Sara aparece repetidamente un dejo melancólico por la vida pasada, hace hincapié en las tradiciones teenek que se van perdiendo paulatinamente. Habla del pasado como si se tratara de otro mundo, a veces más duro, inhóspito y difícil de vivir, pero también más alegre y lleno música:

A mí me creció mi tía (risas). Sí, te digo a veces me acuerdo cuando estaba chiquita, mi tía me cargaba para ir a la danza, ella tomaba y ahí me llevaba, y aparte otra tía que es la que está casada aquí, estaba acá una tía y con toda la familia también me iba, tomaba mucho a la danza.

Sí, y lleva un jarrito para que me caliente la leche (risas) me llevaban leche (risas). E íbamos a la danza (risas). Sí, a la danza (risas).

*Yo: ¿Y la danza dónde era? ¿A dónde iban?*

Pues a la casa a veces, o donde quiera. Era un señor que toca el violín que es de Tanjasnek, el papá de Nicolás Santos; sí, y él a donde quieran lo llamaban, pero él ya se va como a estas horas con todos sus integrantes, mucha gente. Ahí cuando, ahí se veía cuando hacen fiesta en las casas; vienen danzantes a hacer arcos antes de llegar a la casa, ahí se recibe con copal, todo, luego ya se llega pero ya bailando (risas). Y toda la noche, toda la noche bailando, bailando... Ahora ya no hacen esas cosas, ya no hacen danzas, ¡nada!

*Yo: ¿Qué queda de esas tradiciones de antes, Sara?*

Pues se ve bonito, porque hacen, pero ahora ya no. La gente ya no... Quién sabe, como que ya no hay comunicación o quién sabe por qué. [...]

Pues hay unas señores, te digo, hay unas señoras que ya no quieren trabajar, ven la, ve a su señora, ven a sus señoras que ya reciben algo; él ya no se preocupa a trabajar, nada. Sí pero así yo de veras como te digo; yo ya no estoy nada más sentada de brazos esperando, pues no, hay que trabajar para salir adelante. Hay que trabajar para tener nuestra herramienta, pues sí.

¿Cómo va a salir adelante si ya no quiere trabajar? Yo veo más por los niños que van creciendo, ahora ya no es igual, como nosotros, allá donde crecimos, mis hermanos nunca, no supo tocar pelota ¡puro trabajar! Empezó desde chiquito de siete años, ocho años, iba a la escuela y llegando la escuela ahí va. Llegando a la escuela se va a ayudar a papá, y estos ahora nomás jugando con la pelota todo el santo día. No tienen trabajo, no ponen trabajo. Ya no es igual como antes, ya no se preocupa por su trabajo, por su tierra, ¡nada!

Yo creo que es diferente, de que están estudiando... Unos se estudia, yo veo, uno estudia, estudia y estudia, ya... Como va un palo, va creciendo, creciendo y ya, llega, se mocha y ya, ahí se queda, sin, no sale, puro gasto de estudio y estudio y ahí llega a casar y ya. Pero si uno casa no tiene ningún trabajo, no tiene ni siquiera su casa... (Entrevista a Sara. Miércoles 20 enero 2010).

Existe un rasgo más en las narraciones de Sara, que corrobora su fidelidad por las tradiciones, se trata de su preferencia por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Declarar su predilección por el PRI parece un motivo de orgullo, un orgullo que yo interpreto relacionado, más con la fidelidad añeja por el grupo político que con las gestiones llevadas a cabo por el mismo:

...cuando estaba ya desde que me casé. Cuando estábamos con mis papás... Pus sí ya cumplí los 18 años y estaba con mi esposo y porque todos son priístas, son todos, era priístas, todos, no había PAN. Aquí había PRI ¡todos!.

Porque antes yo creo que no sé por qué, porque a fuerzas tiene que votar uno si el autoridades son priístas hay que ser priístas todos. No había, otro partido no había... No, y desde ahí, pues yo no he cambiado. Sí. Porque antes yo me acuerdo antes-antes, más antes pus el presidente [municipal], que llega ser presidente pus viene aquí, llegaba a este, o sea, llega más programas y la gente más este, cómo te diré, más este, o sea tiene más comunicación con todo. Sí, te digo, a veces llega o llega un programa o cualquier cosa. Luego las autoridades pus llegan avisar que ahí viene un licenciado, cualquier cosa que viene y luego con un señor ¡órale a gritar que hay reunión! Y luego-luego se junta

la gente. ¡Nombre! Dentro de una hora, ¡menos de una hora! Ya estaba la gente ¡toda! Y ya. Y así, así estaba antes, así estaba antes. Y cuando hacen pus el festejo de las madres, del maestro ¡todo! Se veía más bonito porque ¡toooda la gente participaba! Cooperaba, todo le hacen pus a veces zacahuil o tamales, atole, pero toda la gente se juntaba, todas las madres y todos los niños también... Y hora ya no, ya no es igual.

Pus no sé, no sé por qué lo cambiaron. Bueno, yo creo que, que pasó así porque hubo un presidente que no quería ayudar a la gente y con eso se enojó la gente. Mejor lo cambió.

Ahá. Sí mejor dijo que a la otra, al otro año ya no va votar el PRI porque ya no hay ayuda, no da apoyo y con eso se, pus ahí se empezó y hasta hora ya, entró más panistas hora. Ahora sólo PAN pero ya no hay, ya no hay. Yo digo que, bueno a la mejor sí hay apoyo pero ya no hay esta unidad.

Nosotros sí, somos del PRI. Sí somos del PRI y por eso no llegan [los programas sociales]. Como hora está este el presidente es del PAN o algo del, algo del comité porque aquí en la comunidad tenemos un comité también, cada, cada partido tiene su comité. Ahora como ahora se ganó el PAN, ahora el comité del PAN pus nada más escoge los compañeros panistas nada más, eso que dan apoyo lo que llega. Sí porque hay señores que ¡nombre! Hasta cinco programas que llegan ¡todos! El año pasado el señor de alláriba llegó mira: llegó el este congelador, una hielera grande, un triciclo, llegó lámina, llegó este la vivienda, llegó el baño ecológico. Cinco creo ¡y nosotros nada! ¡Nada! (Entrevista Sara. Viernes 29 enero 2010).

Una vez más, Sara me habla, sin que yo se lo pregunte, sobre uno de sus valores más arraigados: la conservación, que de muchas formas significa también resistencia. Cuando me hablaba de su opción permanente por el PRI, el Partido Acción Nacional (PAN) era el partido en el poder, tanto del municipio como del país, lo que significaba que mantenerse fiel al PRI, según sus propias palabras, implicaba perderse la posibilidad de recibir ciertos programas, ciertos apoyos. Con todo y eso, Sara es priísta y lo es a mucha honra.

## RECAPITULACIÓN. SEXTA PARADA

El camino recorrido con Sara ha sido un camino marcado por el asombro y el desconcierto a la vez. He pasado de la identificación plena al desacuerdo total, para regresar a la admiración, al cariño y al respeto que siempre permanecieron inalterados a pesar de nuestras diferentes maneras de entender el mundo.

Las narraciones de Sara me han permitido entender que las estrategias desarrolladas para conseguir la sobrevivencia, son en sí mismas formas de poder. Si el *poder para*, según describí en el Capítulo 2, es aquel que se emplea para resolver problemas creativa y participativamente y su ejercicio no supone la disminución del poder de otros, sin lugar a dudas, Sara ejerce este *poder para*, para sobrevivir. Así, me ha ayudado a comprender que ante un contexto de pobreza extrema como el que ella ha padecido, el empoderamiento es una herramienta básica, esencial para conseguir subsistir, que no es poco.

La historia de Sara ha traído consigo, en particular, un sacudidor hallazgo que confronta la esencia de la noción del empoderamiento con su propia realidad, con sus valores y deseos. Al igual que para el paradigma del desarrollo el cambio, la evolución, forman parte de su esencia; la raíz del empoderamiento es la transformación. Sara en cambio se esfuerza, lucha contra las acciones que amenazan la tradición. Sara de hecho, manifiesta su opinión y hace uso de su voz en contra del cambio. El empoderamiento de Sara es un instrumento para sobrevivir, no para transformar, ejerce su poder para conservar, no sólo la vida sino su propia y específica forma de vida.

Y aún arribando a este tipo de sumario en esta sexta parada del viaje, el análisis del caso de Sara deja más preguntas que certezas, da lugar a nuevos ángulos de interpretación sobre exactamente los mismos hechos. Cuando decidí analizar sus relatos biográficos, me centré en los aspectos positivos de las actividades remuneradas, todas ellas las asocié con la libertad, supuse que el hecho de que Sara fuera tan activa le confería cierto grado de rebeldía. No era capaz de reconocer lo nocivo del exceso en las cargas de trabajo de Sara, aunque éstas me sirvieran para glorificarla. No era consciente de que la gran cantidad de horas de trabajo al día son un tipo de explotación voluntaria y a la vez obligatoria, sin alternativa. Entonces, trabajar sin descanso ¿hace de Sara una mujer empoderada o todo lo contrario, una mujer prisionera del sistema sin posibilidades reales para cuestionarlo?

# Capítulo 8

## Nana: Su casa, su lucha

En el Capítulo 2 señalé el estrecho vínculo entre el concepto de empoderamiento y el de *participación*. El enfoque del empoderamiento de las mujeres promueve la *inclusión activa* de éstas en las esferas públicas (los ámbitos político, económico y social de su entorno más próximo). Una vez más, la meta pone de manifiesto la hipótesis implícita de que hay que incluirlas en esas áreas de la vida pública porque no lo están. En específico, el término de participación según el enfoque, se centra en la actividad política, en aquellas acciones relacionadas con la democracia representativa, el ejercicio y demanda de derechos y la construcción de ciudadanas críticas, informadas, de líderes comunitarias, de militantes feministas.

Para el enfoque (en su versión propuesta por DAWN (Sen y Grown, 1988), la actividad política (como la económica) de las mujeres que padecen la pobreza, forma parte de un círculo virtuoso. En teoría, su contribución política, inicialmente en sus círculos más cercanos, redundaría en la mayor presencia de las mismas en las estructuras representativas y de toma de decisiones en niveles más amplios. La propuesta del empoderamiento espera que la resistencia colectiva, las movilizaciones y protestas lideradas por mujeres sean los gérmenes de una profunda transformación social. Se espera que sienten las bases para la construcción de sociedades nuevas donde la distribución del poder entre las personas

no suponga la subordinación de nadie frente a nadie. Para alcanzar estos objetivos es necesario que las mujeres reconozcan “las fuerzas sistémicas que las oprimen” (Sharma en Batliwala, 1997: 193), que tengan acceso a la información y control de los recursos materiales (Batliwala, 1997: 194).

Como señalé en el Capítulo 3, el Programa Oportunidades no tiene entre sus objetivos explícitos el empoderamiento de las mujeres, sin embargo, sí comparte con el enfoque el conjunto de elementos que configuran un modelo o tipo ideal de mujer para el desarrollo. Oportunidades parece valerse del constructo teórico del empoderamiento para armar los discursos dirigidos a las mujeres-madres beneficiarias y en éstos aparece reiteradamente la noción de la “participación” u “organización colectiva” (aunque no se promueva una organización encaminada al cambio social, sino a la satisfacción de las propias necesidades gracias a los esfuerzos propios). La participación o “corresponsabilidad” de las mujeres-madres titulares es de hecho un pilar sobre el que se apoyan las intervenciones del Programa. La corresponsabilidad es un reclamo, una demanda constante y obligatoria que designa un papel primordial a las mujeres-madres en la “lucha contra la pobreza”.

El caso de Nana, tiene mucho que decir respecto de la relación entre pobreza y militancia política, y por lo tanto, respecto de la noción de empoderamiento entendido como participación. Cuando me reencontré con ella, en 2009, acababa de concluir un trienio como regidora<sup>116</sup> en el cabildo municipal. Un suceso sorprendente y significativo. Sobre todo teniendo en cuenta que cinco años atrás Nana y su familia habitaban debajo de un techo falto de paredes.

Cómo llegó Nana a ocupar ese puesto en la Presidencia Municipal y qué supuso para ella el nombramiento será un tema central en el estudio de su caso.

---

116 El equivalente a la figura de Concejal en la organización política de los municipios en España.

## **Nana. De la intemperie al Cabildo Municipal**

*Toda la mañana estuvo lloviendo. El agua caía en línea recta, abundante. No había viento que desviara la precipitación hacia los lados. La lluvia era tan constante, tan tupida y extensa que desde la ventana del albergue parecía una cortina infinita, de esas que permiten el paso de la luz pero impiden identificar las imágenes detrás de ellas. El verde paisaje de afuera se convierte en un borrón oscuro en movimiento y al sonido del agua cayendo se suma el de la misma que baja vertiginosa a ras del suelo para unirse al cauce del río presuroso. Hace mucho calor, la lluvia es tanta que nos sale por los poros, que reblandece las paredes. Parecía interminable, pero finalmente escampó. El estruendo del agua se transformó en tímidos goteos y de nuevo la sinfonía de píos, ladridos, graznidos, mugidos, balidos y demás ruidos animales recuperaron su lugar protagonista, antes desvanecido por el ímpetu del aguacero.*

*Cuando el agua lo permitió, salí de mi refugio en busca de Nana. Caminar por la comunidad se dificultaba, no sólo por tener que esquivar los innumerables charcos, sino porque la tierra mojada es sumamente resbaladiza. Más que terregoso, el suelo de Trapich es arcilloso. Mojado forma un barro exageradamente pegajoso que se acumula en las suelas de los zapatos, además, en ese cúmulo de lodo se van incrustando restos de hojarasca haciendo de los tenis un calzado con plataforma a cada paso más ancha y más alta. Andar así en una superficie plana resultaba hasta divertido, pero la casa de Nana se localiza en una loma de pendiente muy pronunciada y llegar hasta ahí arriba con el calzado descrito fue toda una odisea.*

*La vereda entre árboles y arbustos que conduce a la vivienda, perdió con la lluvia los rústicos bordes que la escalonaban. No había manera de trepar sin resbalar y el temor de hacerlo era mayúsculo pues la caída podía significar algunos metros de desnivel. O así lo sentía yo: la torpe urbanita intentando simplemente llegar a la puerta de la casa. Conforme me acercaba los ladridos de un perro que me veía subir se hacían más fuertes y más intimidantes, por suerte, poco tiempo después se acompañaron de las risas y la presencia del hijito pequeño de Nana, testigo también de mi torpeza, de mi susto y mis sudores.*

*El escenario al llegar a la cima es desolador. Más que una choza, la familia vive bajo una palapa que cubre una superficie de ocho metros por cuatro. La estructura no cuenta con paredes, unas láminas recargadas sobre los troncos que sostienen el techo de palma funcionan por el momento como muros, pero sólo en la mitad de la futura choza y a una altura que no llega al borde del techo. El suelo, claro, es de tierra. El mobiliario es precario, dos camas individuales improvisadas con cartones y un hule espuma sin sábana, ni almohada se acomodan en la parte de choza cubierta por las láminas que funcionan como paredes. Un pequeño televisor a colores e imagen borrosa es el centro de atención de la vida familiar. La ropa, zapatos y juguetes de los niños están regados por el suelo. Cajas de cartón funcionan como contenedores de artículos varios. En los troncos que sostienen el techo de palma hay bolsas de plástico sostenidas por clavos. Un viejo radio cuelga de un clavo también, pues no hay lugar dónde posarlo que no sea la tierra. El fogón está debajo del mismo techo, una mesa de madera a un lado sirve para preparar los alimentos y también como soporte para*

*consumirlos. Cubetas con capacidad para 19 litros, volteadas boca abajo hacen la función de asientos. (Diario de campo. Mayo 2004).*

Entre los hogares que conocí con mayor cercanía en Trapich, el de Nana fue el que sufrió los mayores cambios o, al menos, los más evidentes entre mi primera visita y mi retorno en 2009. Cuando la conocí a ella y a su joven familia, en 2004, no contaban con el apoyo del Programa Oportunidades. Por algún tipo de dificultad técnica (no encontraron a nadie en casa cuando se realizó el censo para identificar a los hogares que necesitaban la ayuda o no llegaron a la choza que habitaban en aquel momento por encontrarse más alejada del núcleo que aglutina la mayor parte de hogares en la comunidad), no fueron incluidos en las primeras fases de incorporación al Programa. Este descarte fue uno de los llamados “errores de exclusión” de Oportunidades y la condición que me llevó en primera instancia hasta la choza de la familia de Nana.

Por esas fechas, Nana y su familia tenían apenas un mes de residencia en aquel solar, lo cual explica la precariedad absoluta de su vivienda inconclusa. Aún así, la escena de la familia habitando un techo sin paredes me resultó impactante. Entonces no tenía muchos elementos para interpretar lo visto, pero si me parecía que la penuria era palpable en toda la comunidad, esta colina de barro y sus habitantes dejaron en mí una huella muy honda que transformó los parámetros con los que, desde entonces, interpreto lo que es o puede ser la pobreza.

En 2004, Nana (1972) tenía 32 años de edad y su marido León (1967) 36. Juntos, tenían tres hijos, todos varones: Abel (1993), Betín (1994) y Juan Manuel (2000). Los dos niños mayores vivían en el albergue y cursaban tercero y segundo grado de primaria respectivamente. Por esos años, Nana pasaba largas temporadas trabajando como empleada doméstica en la ciudad de Guadalajara. En esos periodos de ausencia, sus tres hijos se quedaban al cuidado de León. Esta organización doméstica, donde el varón se queda a cargo de los niños mientras la mujer emigra a la ciudad en busca de trabajo, me pareció también un rasgo poco común si lo comparaba con la experiencias observadas en otras comunidades del país.

Una vez más, el rasgo de mujer trabajadora, en este caso migrante, captó mi interés y fortaleció en mí, la idea de que las mujeres de Trapich desempeñaban un papel prioritario (más que en otras comunidades visitadas previamente) en la supervivencia de sus hogares. El caso además era singular porque la precariedad extrema que define a esta localidad era también incomparable con lo observado en otras zonas del país en las que había estado haciendo trabajo de campo. Trapich era, hasta ese momento, la comunidad más pobre que yo había visitado, el lugar donde las mujeres tenían un papel a todas luces más activo en términos laborales y donde, al parecer, los varones asumían roles domésticos más solícitos.

La singularidad de la organización doméstica del hogar de Nana y su historia de migración laboral fueron los motivos principales para interesarme en ella. Quise indagar en su trayectoria de vida para comprender qué elementos habían configurado ese carácter de valentía y empeño, pero cuando regresé a la comunidad después de cinco años de ausencia, mis ganas por conocer su historia aumentaron muchísimo agregándose también nuevos focos de interés.

Cuando volví a Trapich, en el invierno de 2009, no cabía en mi asombro. La memorable palapa que albergaba a la familia de Nana había cedido su sitio a una construcción “de material”<sup>117</sup>, de techo alto, muros gruesos y divisiones que conforman una vivienda de cuatro habitaciones. La obra estaba inconclusa también, no tenía ventanas, ni puertas, ni mobiliario, excepto una mesa con sus respectivas sillas y algunos electrodomésticos. No estaba pintada y todavía se respiraba ese aire helado y húmedo tan característico de las edificaciones inacabadas, pero ya se diferenciaba de la mayoría de las chozas de la comunidad, construidas con carrizos, horcones y hojas secas de palma. La construcción era sorprendente, pero más sorprendente fue enterarme de que Nana había sido Regidora de Hacienda en el anterior gobierno municipal.

Este “nuevo” suceso en su trayectoria de vida se convirtió, personalmente, en un foco de atención muy poderoso. La participación de Nana en la política municipal era un hecho desconocido para mí y con grandes interrogantes por descubrir. Si ya tenía la impresión de que su historia me ilustraría sobre los procesos que configuran la fortaleza de las mujeres, su cargo en el Ayuntamiento abrió una nueva veta para explorar en sus relatos y para analizar la noción del empoderamiento bajo la luz de los mismos. Mi querida y admirada Nana se había convertido en una figura pública de la política local y la posibilidad de conocer esta nueva historia dentro de su historia me hacía sentir privilegiada y, por supuesto, llena de curiosidad y expectativas.

## Infancia

Nana (1972) creció en una comunidad teenek cercana a Trapich, pero nació en Tanjasnek, en la casa de los abuelos maternos. Fue la abuela quien la recibió al nacer y quien la crió a partir del nacimiento de la primera hermana de Nana y hasta su propia muerte, momento en el que la niña tenía ocho años de edad. Nana, la primogénita, era muy pequeña cuando llegó la segunda hija del matrimonio, así es que la abuela se ofreció a cuidar de la primera niña. Con el tiempo, los padres de Nana aumentaron el tamaño de la familia, completando una numerosa rama de 11 miembros con seis hijas y tres hijos:

Mi mamá me dice que yo nací con mis abuelos maternos, que vivían en Tanjasnek y ya de allí vine [al pueblo] de donde era mi papá y ya de allí; un año cinco meses nació mi hermana, volví con mi abuelo y ya de allí cuando falleció mi abuela, no me acuerdo muy bien, tenía ocho años, ya de ahí me regresé otra vez con mi mamá. [...]

Me fui a vivir con mis abuelos porque era muy chiquita, tenía un año cinco meses cuando nació mi hermana y mi mamá no podía con las dos, y mi abuela pues ella me cuidó hasta mis ocho años.

Ella falleció, entonces quedó solo mi abuelito, y según mi mamá, que dijo mi abuelito que ya no va a poder cuidarme porque vivía solo. [...]

En mi casa, hermanos, somos nueve en total (risas). Son seis mujeres y tres hombres.

Mi mamá se van a trabajar al campo y pues tengo que cuidar, una hermana nada más el que me tocó cuidar más, y los demás ahí vamos así (risas)

*Yo: Porque entonces, Nana, tu mamá trabajaba...*

Al campo nada más, hacer tareas, la milpa nada más, pero así que tenga un pago no.

*Yo: ¿Y recuerdas tú si cuando eras pequeña, cuando vivías con tus papás, también ibas a trabajar al campo con ellos?*

117 La expresión se refiere a construcciones de ladrillo y cemento.

Sí, yo creo que tenía 11 o 12 años, ya entonces mi mamá pues se quedaba en la casa y yo me iba con mi papá, como no hay hombres (risas) a mi me tocaba ir a la molienda, ahí pues ayudándole.

*Yo: Porque tu papá cultivaba caña...*

Caña y maíz nada más porque no hay nada que sembrar más (risas).

*Yo: ¿Y tus otros hermanos y hermanas también iban a trabajar al campo?*

Pues sí, sí van pero como eran más chiquitos pues alguien se quedaba en la casa y ya cuando me tocó salir a mí, ella se quedaba allá.

*Yo: Ese tipo de trabajo que hacían en el campo, Nana, era sólo para tu casa, o sea ¿no ibas a trabajar en las tareas o en algún otro lugar a cambio de jornal cuando eras chiquita?*

A veces va mi papá con otra persona a trabajar y entonces yo voy a ayudarle. (Entrevista a Nana. Sábado 16 enero 2010).

La infancia de Nana, en la casa paterna-materna no fue sencilla. Además de estar profundamente marcada por la carencia, por el hambre incluso, los pleitos entre sus padres generaron un ambiente doméstico caracterizado por el miedo y la violencia. En la escuela, Nana se sentía a salvo y olvidaba por momentos el terror hogareño, pero esa misma circunstancia, según describe, le impedía tener un mejor desempeño escolar, lo cual se tradujo en un expediente de bajo rendimiento:

La primaria estudié ahí en mi pueblo que había hasta tercer grado de primaria, era poquito, y luego fui a Tocoay para terminar la primaria y luego ya salí y entré a Tanlajás a la secundaria.

Hasta ahí nomás pero casi no saqué buenas calificaciones porque a veces nos quedábamos sin comer o a veces con problemas en la casa. Casi uno no se concentraba en el estudio y así pasé, sí estuve feliz. En la escuela sí, pero ya a veces me llega un momento de concentrarme en la casa... En la escuela me pongo a pensar que hay problemas en la casa, no sé cómo están, que a lo mejor unos están en la calle escondidos (risas), me pongo a pensar aunque estoy en la clase, entonces no se puede concentrar, yo creo que a lo mejor por eso yo no pude estudiar muy bien que digamos, como está ahorita Abel. Bueno yo pienso que a veces también así está, pero menos porque yo le digo que comida pues aunque es pobre sí tiene, casi no han pasado hambre [mis hijos].

*Yo: Perdón que sea indiscreta, Nana, pero ¿qué tipo de problemas había en tu casa que cuando eras chiquita, estudiante, te preocupaban?*

Porque a veces se peleaba mi mamá con mi papá, y a veces llegan a golpes, entonces así está. No sé qué es lo que tiene pero como no nos dicen, pero nosotros vemos que sí a veces llegan hasta golpes, nunca supimos por qué. (Entrevista a Nana. Sábado 16 enero 2010).

Nana consiguió terminar sus estudios de secundaria, pero a partir de su término se intensificó la frecuencia con la que realizaba estancias laborales en las ciudades cercanas. Al finalizar la primaria ya acudía a trabajar, durante las vacaciones escolares, como empleada doméstica. La pobreza extrema de su hogar de origen, lo numerosa que era su familia y la falta de oportunidades laborales remuneradas en la región empujaron a Nana, como a muchas niñas y adolescentes de su comunidad, a contribuir con su trabajo para la sobrevivencia familiar:

Como ya no hay dinero, ya éramos muchos de familia y ya no pude estudiar más, yo creo que es por el dinero que no había. No hay trabajos, mi papá no podía salir a... O sea, en la ciudad pues no trabajaba, nada más aquí en el campo. Por eso.

*Yo: En esa época que estudiabas la secundaria ¿estabas yendo a trabajar también al campo?*

A veces, cuando es vacación o cuando es sábado pues voy a ayudar a mi papá.

*Yo: ¿Qué pasó después de la secundaria?*

Allí empecé a salir pero, es que yo no sabía hablar nada en español, nada-nada-nada. Ahorita pues más o menos (risas), entonces pues salí, fui a Tampico. Sí entendía lo que me decían, pero yo no le podía regresar, entonces pues fui a trabajar, sólo duré 15 días en Tampico, de allí me regresé. Fui a Monterrey (risas), duré un mes, me regresé otra vez y ya de ahí me fui hasta Culiacán, Sinaloa (risas). Allí duré tres meses, cuando regresé me fui a Guadalajara... ¡No! Todavía no (risas)... Cuando me casé, tenía 20 años, ya vine aquí a vivir hasta que nació Manuel, tuvo sus dos años y es cuando me fui a Guadalajara. Ahí estuve tres años.

*Yo: ¿Cómo fue que tú tan chiquita, al terminar la secundaria, te fuiste a Tampico? ¿Por qué? ¿Cómo fue la cosa?*

Pues la muchacha que vivía ahí en mi pueblo, andaba trabajando y me decía que hay trabajo y pues ella me llevó y como no duré pues regresé otra vez (risas). Y así fue. Todas las salidas que tuve así fue porque ya hay algunos trabajando allá y regresan y dicen que allá necesitan una muchacha y ya me voy yo también. (Entrevista a Nana. Sábado 16 enero 2010).

La emigración a las ciudades, Nana la plantea como la única alternativa viable. Señala que durante su infancia no había programa social alguno que apoyara a los hogares y que el trabajo del campo, ya fuera en la parcela particular o trabajando tierras ajenas a cambio de jornal era insuficiente para la manutención al completo de la familia:

No había nada de programa, nada. El fin es este, apoyar a mi familia. Ya veía que pues este casi no había nada. Aquí-aquí pues no hay nada. Si trabajas nomás vas a tener para ese día pero si te vas otro día nomás para ese día. Si sacas la tarea ya está y si no sacas, ni modo, dos días tienes que hacer. Por eso este, también es por eso decidí salir y apoyar a mi familia. Y ya allá como no gastas, no sales... Regreso a mi casa y apoyo a mi familia. Vengo, lo dejo [el dinero] y ya me voy otra vez.

*Yo: La primera vez que saliste, cuando te fuiste a Tampico ¿cómo cuántos años tenías?*

12. Yo creo que cuando fui a Tampico fue cuando terminé la primaria. Y ya de ahí me fui a Culiacán, a Monterrey... (Entrevista a Nana. Sábado 16 enero 2010).

Al parecer, la migración de las niñas y adolescentes es más frecuente que la de los niños y adolescentes. Nana sugiere que para ellas es más sencillo hacerlo porque se quedan a vivir en las casas en las que trabajan, de tal forma que pueden ahorrar todo su sueldo y llevarlo a casa casi íntegramente, descontando apenas el costo del pasaje de vuelta a casa:

*Yo: En esa época que comenzaste a salir tú, dices que había otras muchachas que ya habían ido y que te invitaban a ir con ellas... ¿Salían sólo las muchachas o también los muchachos se iban a trabajar fuera?*

Yo creo que son más las muchachas que los muchachos.

*Yo: Y los muchachos qué hacían entonces*

Se quedan a aquí a ayudar a su papá. Porque como le digo a Abel que a veces dice que en las vacaciones piensa ir a salir a trabajar así y yo le digo que no es tan fácil. Como muchacho no es tan fácil, tienes que pagar un cuarto donde quedarte, agua, luz y todo. Y una muchacha, una señora, ella no, le digo. Ella si llega a una casa ahí se queda, ahí come y todo, pero ustedes como muchachos no, le digo. Entonces yo creo es por eso casi salen más las muchachas que los muchachos. Es una ventaja. Sí. (Entrevista a Nana. Sábado 16 de enero de 2010).

La primera experiencia migratoria de Nana no fue sencilla. Principalmente porque su dominio del español era mínimo y en la ciudad, en la casa en la que trabajaba, nadie tenía conocimiento de la lengua teenek. A pesar de esta dificultad, Nana cree que habría aguantado los dos meses que duraban sus vacaciones, sin embargo, fue su hermana –un año y medio menor que ella– quien no soportó mucho tiempo la vida lejos de casa:

*Yo: Oye... Y una vez que vas a la ciudad, o sea cuando estabas tan chiquita y vas a la ciudad que es tan*

*diferente de tu vida en el pueblo ¿tenías ganas de regresar al pueblo? ¿O cómo te sentías? Cuéntame sobre eso... (Risas de Nana)*

También una, unas muchachas que vivían ahí en el pueblo, que ellas ya estaban allá, regresaron a visitar a sus papás ahí, entonces con ellas me fui a Tampico. Llevé a mi hermana y es la que más este no quería estar allá. Entons, el problema.

Yo, como te digo, yo no podía regresar nada en español pero sí entendía lo que me decían. Yo hago todo, este, es como muda (risas breves) de que yo no hablaba nada pero hacía todas las cosas y, y como mi hermana este, decía que no, "que yo no quiero estar aquí", "que yo no quiero estar aquí".

Como son la primera vez que salimos ella pus no aguantó nada y duró nomás tres días con, con la señora que iba a trabajar y vino donde yo estaba, entonces le dije: "Tienes que trabajar para poder regresar porque no hay para el pasaje". Entonces tuvo que ir a trabajar, yo creo que quince días, entonces de ahí pus nos regresamos y así fue.

Entonces pues por eso duramos quince días y regresé y ya de ahí pues ya no fui otra vez.

*Yo: Si no hubiera ido tu hermana contigo, ¿te hubiera gustado quedarte más tiempo?*

Yo creo con los dos meses que iba a ir, sí. "¡Lo voy aguantar!". (Risas). "Lo voy aguantar esos dos meses". Como eran dos meses de vacaciones...

Sí. Para comprar, ahí. Pues tenemos que comer todos mis hermanos, mis papás y todo. Apoyar. (Entrevista a Nana. Sábado 16 enero 2010).

La idea de emigrar a la ciudad pudo haber sido motivada por otras causas que van más allá de lo económico, sin embargo, en su relato, Nana hace explícitas las grandes necesidades de su familia. Su narración dibuja el perfil de una hija y hermana mayor sobre la que recaen grandes responsabilidades, que asumió desde muy-muy pequeña el rol de contribuyente, de una niña que desarrolló una gran sensibilidad fraterna y actuó en consecuencia obligatoriamente resistente, fuerte, con templanza:

Pues la idea es ayudar a mi familia porque veía la pobreza que estábamos, esa nada más, esa es la idea de apoyar a mis hermanos, papá... (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

La trayectoria migratoria de Nana no se limita a su época de hija, más tarde, ya casada, la migración a la ciudad siguió formando parte de sus estrategias, pero ésta, incluso en su relato, respondió a motivos no estrictamente económicos.

### **Formación de un nuevo hogar y la vida con León**

Nana tenía poco menos de 20 años cuando León fue a su casa a hablar con sus padres para proponerle matrimonio. Él tenía aproximadamente 25 años de edad y visitaba la comunidad de Nana porque ahí asistía a las reuniones de un movimiento católico conocido como La Renovación. Entonces, Nana no tenía planes de casarse, conocía a León y a su familia de vista, pero ni había hablado con el muchacho ni había estado nunca en Trapich:

*Yo: ¿Y cómo fue que conociste a León? Porque él es de aquí de Trapich y tú no...*

(Risas). Bueno, había un grupo de oraciones, Renovación, entonces ellos se van en donde, en cualquier municipio o comunidad, entonces cuando yo regresaba de trabajar, a veces van, y se juntan allá con mis abuelos paternos, cerca de la casa, hacían oraciones y ahí lo conocí (risas).

*Yo: ¿Tú ibas a hacer oración también o era porque iban a casa de tus abuelos?*

Es que, allí nos conocimos, o sea... Él decía me que veía pero yo casi no voy, se va mi hermana, pero como ella nunca salió a trabajar, va a esa oración y a veces me invita, a veces le digo que no, no me gusta. Y ya al final pues sí me acerqué a la oración (risas). Y ya de ahí como ellos se van cada ocho días, entonces allá lo conocí, y así fue. Él se fue a visitar a mi papá, que me quería. Yo no lo aceptaba,

yo quería todavía andar libre (risas) porque como ya es un compromiso. Fue como seis vueltas y yo no lo esperaba (risas), allá con mi papá a la casa y yo me escondía con mi abuelo. Y así fue, y ya al final no me dijeron que iba y ya no me escapé (risas). Ya le dije, que si de veras me quería...

Porque él nunca me habló así en el camino, o nada, fue directamente ahí en mi casa con mis papás.

*Yo: ¿Y tus papás qué le dijeron?*

Pus no sé porque, te digo que yo que, en ese momento no quería este, casarme ni pensaba casar. No esperaba a León. Una vez que llegué y vi que ahí estaba, ya me escondí y me fui al campo y todo eso (risas). Y hizo seis vueltas y jamás lo esperé. Ya yo creo que el séptimo es cuando ya no me dijeron que iba ir, entonces me encontró (risas).

*Yo: Entonces, en la séptima tú... bueno, te atraparon (risas de Nana). Tú no sabías que iba a ir ¿y qué pasó entonces en esa séptima visita?*

Mmmh, no pues no le. Como ya vi, como teníamos dos casas, entonces mi mamá fue, lo recibieron en la otra casa que no era la cocina. Yo estaba en la cocina, entonces me decía mi papá, "pásale allá", "no", le dije, "si me quieren casar pus váyanse ustedes" (risas de Nana y mías). "¡Váyanse ustedes o váyase usted, o mi mamá o quien sea! Pero yo no –le digo- yo no voy a ir". Entonces ya ¡que se enoja mi papá! Porque ya iba tres veces que me decía que pasara ahí donde ellos estaban. Yo decía: "no voy y no voy ¡y nadie me va obligar! ¡No quiero y no voy a ir!" dije. ¡Y que se enoja entonces mi papá!. "Ya –le dije- bueno si quieres voy a ir, voy a ir a platicar con él pero yo sola, ustedes quédense aquí y yo voy a ir sola, voy ir a platicar con él". Entonces ya que se queda mi papá ahí en la cocina y ya me pasé (risas, carcajadas de Nana). Ya me pasé, na'más me mandaron a mi hermana y ya que se, que viene mi hermana y ahí busca su ropa, busca su ropa ahí mientras ahí escuchaba lo que estábamos diciendo ahí. Y nos, estábamos platicando así normalmente, nada de que si voy a venir, y mi hermana ahí estaba (risas de Nana y mías). Y ya que se sale mi hermana entonces ya platicamos, entonces de que él pus ya había ido muchas veces y que no me ha encontrado y que, eso. Entonces ya le dije "no pues que yo no he pensado todavía si voy a casar o...". "No pues es que yo quiero una compañía" me decía. Como su mamá este, aún todavía... él si se enoja o que León no haga un trabajo como ella quiere, él no le da de comer, no le da de comer...

*Yo: Oye, pero antes de esas seis vueltas ¿tú lo habías visto en algún lugar? ¿Tú lo conocías?*

Sí, sí, sí.

*Yo: ¿Sabías quién era?*

Sí, pero así cómo era Trapich y... No, nada. Ni la gente de Trapich, ni la comunidad. No había venido nunca.

Su familia, o sea, su mamá y sus hermanos sí, sí los veía donde van a las oraciones. Como te digo se van a las oraciones, ahí lo conocí. Su mamá, él y sus hermanos, pero la comunidad qué no, no conocía, nomás he oído de que "allá en Trapich" pero, nada (risas).

*Yo: Entonces ¿en esa séptima visita fue cuando tú aceptaste?*

Sí, ahí ya lo acepté para que él me visitara y todo eso, me visitara y ya acepté. Que aquí si aceptas, es que aceptas y sí, y ya no hay marcha para atrás (risas, carcajadas luego).

Ahá. Y tienes que casar y así fue.

Me casé no muy enamorada (risas), ya de poco a poquito, León me decía: "Yo te puedo cuidar, yo quiero compañía", por eso pues lo acepté y me vine para acá a Trapich.

Pasó casi un año de mayo y ya en abril nos casamos con el civil y ya me vine para acá.

Nos casamos en San Antonio en el registro civil y ya fuimos al convivio allá en mi casa y de allí, pus ya me vine para acá (risas). (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

Nana hace hincapié en el carácter definitorio que tiene aceptar una propuesta de matrimonio como la que hizo León en casa de sus padres. "No hay vuelta para atrás". Aceptar el inicio de la relación implica a la vez asumir un compromiso que será permanente, "para siempre". Cuando León se presentó en casa de Nana ella no quería casarse, estaba satisfecha con su condición de soltera, de trabajadora migrante temporal, se sentía libre, dice, pero finalmente aceptó la propuesta. El relato sugiere que Nana no tenía mayor alternativa, insinúa que

aceptó a León porque había llegado a casa, porque había hecho siete visitas insistiendo, porque su padre se había enojado a causa de las negativas previas, etc. Según la narración, parecería que aquella primera visita de León era como una visita del destino, como si no hubiera remedio y la ruleta de la vida ya hubiera dictado sentencia: “Nana, te llegó tu hora, te vas a casar”. Parecería que lo único que podía hacer era esconderse cada vez que su pretendiente aparecía por casa, pero salir al encuentro de León tendría que suceder tarde o temprano. Parecería que no tenía alternativa y que una vez hablando con el joven el pacto de unión quedaría sellado. Sin embargo, otro de sus relatos niega que en su caso el primer pretendiente haya sido el definitivo, aunque la tradición eso estipule:

Sí voy a venir [le dijo Nana a León] pero como yo antes, cuando tenía 14 años; ya pues así sin pensar uno, me iba a casar (risas), con un muchacho también de 14 años, y le platicué todo a León. Me iba reclamar ya cuando estoy aquí, y él dijo que no, que así me aceptaba. “Bueno -le digo-, a la primera que me digas (risas), hasta ahí nomás”. Y ya pues me vine y así fue. No me reclamó nada de eso y ya, yo empecé a querer a él y ya fuimos felices.

*Yo: ¿Y qué pasó con ese muchacho de los 14 años? ¿Por qué no te casaste?*

Porque todavía no terminaba la secundaria, iba a entrar a tercero y él ya quería que no estudiara, y como no fue el acuerdo, era que yo iba a terminar la secundaria y después. Él se enojó y no supe nada de él... (Entrevista a Nana. Sábado 16 enero 2010).

Cuando Nana me cuenta de la existencia de un primer novio me deja claras varias cosas. La primera es que la tradición matrimonial es rigurosa en las comunidades teenek y que el hecho de que una mujer haya noviado con algún muchacho sin casarse con él, puede convertirse en un problema o desventaja en su contra en el momento en el que quisiera formalizar una relación con un futuro esposo. Haber tenido una pareja previa al matrimonio puede ser motivo de reproche o reclamo hacia las mujeres por parte de sus parejas. Y aunque el cuadro define una situación de desventaja para ellas, Nana utilizó el suceso pasado, poniéndolo sobre la mesa, para sentar el acuerdo inicial de su nueva relación de pareja. Posiblemente lo hizo con la esperanza de que León se arrepintiera de su propuesta, como una carta bajo la manga para escapar del matrimonio o quizá simplemente como un gesto de sinceridad que a la vez de confesión liberadora, le servía como una amenaza para terminar la relación en el momento en el que el tema del novio de los 14 años apareciera en su matrimonio. Sea como fuere, este episodio en la vida de Nana la define como una estrategia astuta, capaz de negociar y de poner condiciones antes de aceptar la propuesta matrimonial. Quizá por este motivo no permitió que ningún miembro de su familia estuviera presente en sus charlas de compromiso con León.

Por otro lado, la historia del exnovio, deja claro que aunque el matrimonio se perfila como la única posibilidad de configurar su historia, tanto para las mujeres como para los hombres, Nana tuvo la posibilidad de elegir el momento de abandonar la soltería. Optó por terminar sus estudios de secundaria antes que irse a vivir con el novio a pesar de que esto significó el alejamiento del mismo. La narración de Nana es una evidencia de su –quizá limitado pero existente- poder de decisión, de su capacidad para dirigir –en la medida de lo posible- su destino, habilidad altamente valorada por el enfoque del empoderamiento y que, como nos muestra Nana, no está ausente de sus repertorios vitales.

Con la realización del matrimonio vino su cambio de comunidad. Nana llegó a vivir a la casa de su suegra con León, sus cuñados y cuñadas. Pero la vida como nuera corresidente no fue sencilla en absoluto. Nana recuerda aquellas primeras semanas en casa de la suegra como una auténtica pesadilla:

...no me gustó; porque allá en mi casa a las ocho de la mañana nosotros ya estamos comiendo y llegué aquí, ahiiii, hasta las doce, sentaaados, platicaaando y yo con el haaambre (risas de Nana y mías). Y no sabía qué hacer, este, qué iba agarrar, mmmh, o esto no, o esto sí y ahí pasaba el hambre, y ya que me dicen: “aquí está el nixtamal”<sup>118</sup>, apenas hasta las dos de la tarde...

Yo: *Para apenas prepararlo...*

Ahá. No, le dije León, “aquí, no me gusta estar aquí”. Y también tengo que hacer de comer a todos, a todos mi cuñados, a todos. Ellos se salen, se van a cortar este leña o caña, unos se bajan por el agua y a mí me deja ahí...

Sí. Y yo tenía que hacer de comer a todos. Yo le dije a León: “no pus, yo creo que no es justo hacer de comer y ya que llegas...”. Porque me da el nixtamal así, este y me dice: “aquí está el nixtamal, este lo vas hacer”. Y ya sale León a trabajar, se va hasta Tanlajás porque allá es donde tenía su trabajo y yo, pus hacía la comida, hacía la tortilla y me dejó ahí. Y llega León, no hay nada, ya lo comieron todo. Porque yo no tenía confianza como te digo que yo no sabía nada de aquí, entonces yo no le tenía confianza, no es que a León, tenía que esperarlo a que llegue para yo sentarme a comer. Entonces ya cuando llega entramos ahí en la cocina ¡ya no hay nada! Y yo estuve ahí haciendo todo. Entonces le dije a León: “no pus a mí no me gusta así, mejor pide la casa ahí abajo y nos vamos ahí abajo, así pus voy hacer nomás la comida para los dos”. “Bueno, pus sí, nomás que este, no hay tazas, no hay plato”. Y yo traía un poco de dinero allá en mi casa, “pus de eso no te preocupes, si todavía no te pagan, mañana vamos a Tanlajás y vamos a comprar dos tazas, dos platos y listo” (risas). Y así fue. Como éramos solos nosotros dos, ya de poco, poquito fuimos comprando todo lo que íbamos necesitar (risas). Pero no, no me gustó estar ahí en montón con los cuñados, este, cuñada... (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

Pero el sueño de independizarse de su familia política tardó algunos años en llegar y no se dio de una manera pacífica. Cuando sucedió, ya habían nacido los dos primeros hijos de Nana y León:

...ahí estuvimos [viviendo en el mismo solar de la suegra pero en una choza a parte] y ya después me nombraron por primera vez como secretaria del DIF [Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia], subcomité del DIF. Y ya pus una vez, pus no me acuerdo cuántos años duramos ahí y una vez tuvimos reunión y pues yo tenía que ir a esa reunión que era secretaria y ya cuando regresé mis cosas estaban todos afuera, todos. Ahí estaba mi suegra, mi cuñada, mi cuñado y mis cosas afuera. No me dijeron que iban a sacar, y yo llegando con los dos niños chiquitos, tenían hambre, ya era tarde y mis cosas no sabía ni por dónde empezar y dónde están... Y bueno, entonces pus, pus nomás llegué y vi, no había, no, no supe qué hacer porque no hallaba las cosas, entonces me salí otra vez y fui con la hermana de mi suegra... Pues ahí estuvimos un rato, ahí comimos y todo. Y ya pues me dijo mi tía “no te queda de otra, sino que dile a León que como tiene un terreno allá arriba, pus ves y cortas los cuatro horcones y nos tenemos la lámina, tiéndela arriba y ahí se van a quedar”. Y así fue. Duramos ocho años ahí como, así con una casita chiquita (risas) y pues ahí fue, tuve a Juan Manuel ahí arriba...

Yo: *Y ¿Por qué sacaron tus cosas de la casa? ¿Qué pasó?*

Es que como, yo creo que es mi cuñada que le meten ideas a mi suegra, que la casa, o sea, el solar era de mi suegra, no era de nosotros y pus teníamos que salir de allí o algo, no sé, no supe cómo fue,

118 El nixtamal es la materia prima para preparar las tortillas, es apenas el maíz cocido que ha de molerse (normalmente con un molinillo manual si no hay dinero para llevarlo a moler a un molino eléctrico) para preparar la masa de las tortillas y después cocer las mismas, una por una, en el comal. Que le dijeran a Nana “aquí está el nixtamal”, significaba que tenía que moler, amasar y hacer las tortillas.

pero, así fue porque todas mis cosas me sacaron afuera y no teníamos dónde ir.

Yo: ¿Y estaba León ahí o no?

En ese entonces, este, él andaba tomando, entonces él me dijo que iba a buscar un trabajo a San Antonio y, y se fue. Y yo le dije “pues yo tengo una reunión, me voy a ir”. “Ah bueno”. Y yo fui a la reunión, él se fue a San Antonio y cuando regresé aún todavía no ha llegado y me fue a encontrar allá con su tía, pero ya era tarde, eran como las seis de la tarde, y venía tomado.

Entonces le dijeron con su tía, “pues no te queda de otra, sino que a ver dónde pasas la noche y si no te deja tu mamá entrar entonces te vienes aquí, y aquí pasan la noche y ya para mañana pus tienes que ir allá arriba y a ver cómo la haces pero tienes que cortar los horcones y ya no vas ir a tomar” le dijeron. Y bueno, pus así fue.

Al siguiente día nos fuimos allá arriba y ayudar, yo lo ayudé y ya, pusimos las láminas y todo, el cuarto era de tres y medio por cuatro y pus ya empezamos a acarrear las cosas para allá y allí pasamos como ocho o nueve años. Ahí dormíamos y ahí todo...

También ese terreno es de mi suegra pero es hasta allá arriba. Allá arriba que es donde tiene su parcela, o sea, donde siembran... Que no es aquí en el centro de Trapich. No. (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

La expulsión de Nana y su prole del solar de su suegra es un evento que describe claramente el tipo de relación entre los dos núcleos familiares. A partir de entonces, la joven familia tuvo que instalarse en el terreno (también propiedad de la suegra) que por herencia correspondería a León el día que su madre muera. Lejos del núcleo de la comunidad, lo que implicaba no tener vecinos y estar muy lejos del preescolar y de la primaria; sin servicio de electricidad ni pozos cercanos para acarrear agua, en una colina de relieve pronunciado y de difícil acceso. Un sitio literalmente inhabitable e inhabitado, excepto por ellos.

Entonces ahí nos quedamos como ocho años, nueve años, y ya cuando, porque yo este, siempre lo ayudé a este León aunque él anda tomando o no hace caso a las reuniones. Pero yo siempre voy, siempre voy a las reuniones, entonces no había faltas, siempre estaban cubierto las faltas. Entonces un día es cuando le dijeron ya, este, le dijeron allí en la reunión de que “horita ya merece un solar a León también porque ya tiene su familia, este, para que construya su casa”. Entonces nos dieron un solar hasta allá, pero no nos gustó porque este, era muy parado [empinado] así el solar, entonces nos cambiaron, aquí nos dieron. Era chiquitito el solar, pero yo le digo “mientras cabe una casa, pus ahí”. Entonces ya nos quedamos aquí, entonces como ya tuve que salir yo, entonces empecé, empezó este León a escarbar todo esta, lo que encontraste la casa la otra vez, construimos y cuando regresé [de Guadalajara] estaba la casa esa y ya nos bajamos otra vez aquí. Y aquí pasamos no sé si son cinco años y es cuando volví a construir (risas)... (Entrevista a Nana. Jueves 28 de enero de 2010).

Conseguir, primeramente un solar y después una vivienda digna ha sido el mayor deseo de Nana desde su arribo a Trapich. En un primer momento apartarse de su suegra y sus abusos fue su más grande objetivo, pero vivir en el monte, lejos de algún pozo de agua, lejos de la escuela de los niños, sin los servicios básicos y con una choza más que precaria no era precisamente la realización de su anhelo, sobre todo teniendo en cuenta que su suegra seguía conservando el derecho de uso de ese terreno y que así como los echó de su solar en el centro de la comunidad, podía expulsarlos también del terreno que habitaban precariamente. Cumplir con las obligaciones comunitarias era prioritario para poder solicitar y que se les concediera la titularidad de un solar en el que edificar su casa. Esta responsabilidad, mal atendida por León, Nana la asumió durante muchos años esperando que llegara el día de contar, por fin, con un solar propio, desligado de su familia política. De tal forma que aquella choza sin paredes que habitaba la familia de Nana cuando la conocí,

con todo y su precariedad, ya tenía detrás una larga historia de lucha. Aunque sólo tuvieran un mes de haber llegado ahí, era el resultado de muchos esfuerzos, un logro y la promesa de un nuevo y mejor inicio. La palapa y todas sus carencias eran, a mis ojos, el escenario más triste jamás observado, no tenía los elementos suficientes para comprender la alegría que albergaba ese techo, especialmente para Nana.

### El alcoholismo de León

Pero las dificultades que tuvo que sortear Nana en sus primeros años de matrimonio y de vida en Trapich no se limitan a la mala relación con su familia política, a la pobreza extrema padecida o a las nuevas responsabilidades que supuso ser madre de tres pequeños. Aún mayor a estos apuros, Nana ha tenido que convivir y hacer frente al alcoholismo de León con sus nefastas consecuencias:

Como a los tres años de casados se puso a tomar, no sé si has visto cuando toma (risas)... Él cuando toma no lo deja, día y noche lo toma, y ahí anda en la calle, empezó cada quince días, va a trabajar, tomaba, así de poco y ya después le empezó a tomar, duraba un mes, día y noche, entonces pues ya. Casi ya no compra nada. Cuando empezó pues todavía, pues como tenía a Abel y Betín, todavía, le digo que tiene que comprar algo para comer porque yo no puedo trabajar porque los tenía chiquitos. Aunque así yo iba a trabajar a una tarea, si él se va a tomar, yo salgo y voy a trabajar. Ganaba 20 pesos<sup>119</sup>, y una tarea la hacía en tres días, como llevaba a los dos niños, no podía trabajar seguido, cada rato ahí estar con ellos, y así fue. Y lo interné en Tampico y duró tres meses y ya cuando regresó pues ya duró 12 años casi que ya no tomaba, y ahora otra vez. Porque ya empezó los celos, como yo ya iba a trabajar a la Presidencia; es cuando fue, volvió a tomar otra vez (risas). (Entrevista a Nana. Sábado 16 de enero de 2010).

El alcoholismo de León tornó la situación de Nana, casi recién casada, en un calvario. Todas las responsabilidades domésticas, de sobrevivencia y las obligaciones comunitarias recayeron sobre ella en un momento de por sí crítico con dos niños muy pequeños a su cuidado. La enfermedad de su marido no sólo suponía no poder contar con su apoyo, sino tener que estar pendiente de él, de su salud, de su paradero, etc. Consciente de que esta situación no podía prolongarse, Nana buscó ayuda e ideó un plan para llevar a León a un centro de rehabilitación para personas alcohólicas y drogadictas:

...cuando interné [a León] apenas estaba Betín chiquito, era un bebé. Lo llevé a Tampico<sup>120</sup>. Me cobraron 80 pesos<sup>121</sup> en total.

Yo: ¿Y cómo hiciste para convencerlo de la rehabilitación?

(Risas). Es que me ayudaron, allí en San Antonio unas personas, son sus amigos y como él siempre va ahí, pues lo conoce muchas personas, entonces él [el amigo] me decía que sí... "Te ayudo para internar a Tampico". Y como un señor era chofer oficial, y es cuando él me ayudó a llevarlo a Tampico con el mismo carro de la Presidencia, y así fue, ellos me pagaron los 80 pesos y ahí se quedó (risas), ya con engaños pero sí se fue.

Yo: ¿Qué le dijeron?

Bueno, yo no le dije nada, le dije: "que mañana que te esperan en San Antonio temprano, te cambias y vas a ver qué". Se bañó y todo, yo ya tenía listo la maleta y todo, lonche y todo (risas) y allí es

119 Equivalente aproximado a 1,15 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

120 Tampico es una ciudad y puerto ubicada en el estado de Tamaulipas, al norte de la Huasteca potosina.

121 Equivalente aproximado a 4 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

cuando fue, se adelantó y como ya sabían también allá pues que le dicen: “vamos a Tanlajás que va a haber un convivio”, y se sube al carro y se vino y nomás ahí en el cruce se dio la vuelta y ya nos encontró en el camino llegando a San Antonio y de allí nos fuimos derecho y de allí le dieron más vino. Cuando llegó allá a Tampico estaba muy tomado pero que sí se acuerda todavía, nomás vio el logotipo y dijo: “yo no me voy a quedar” (risas) y ya de ahí nomás lo recibieron y mi prima se fue, pagamos y salimos de regreso, de ahí cuando regresó... Yo tenía miedo, qué tal si se enojaba o algo pero no, me obedeció, obedeció a otras personas, a su mamá y todo. Estaba bien, estaba todo bien, y ya pues por los celos volvió a tomar otra vez, pero él dice que no es celoso y yo le digo que sí (risas). (Entrevista a Nana. Sábado 16 enero 2010).

La estancia de León en el centro de rehabilitación fue de apenas tres meses, suficientes para que en un periodo de aproximadamente 12 años, abandonara la bebida. Además, cuando volvió de su rehabilitación, trajo con él una nueva habilidad, había aprendido a cocinar pues en el centro de rehabilitación, llamado por él mismo como “el anexo”, le habían asignado tareas cotidianas en la cocina y tenía que “dar de comer a los anexados, que son como 88 personas” según sus propias palabras. Esta habilidad de León es bien reconocida por la comunidad, de hecho, en alguna ocasión, cuando ha habido alguna celebración en el preescolar o en la primaria, se le ha convocado para preparar la comida del evento.

Los años posteriores a su rehabilitación, fueron años tranquilos para la familia. León, como la gran mayoría de habitantes en la comunidad, tenía poco trabajo pero tenía. Hacía trabajos de albañilería en localidades cercanas y se hacía cargo de las labores del campo en su poco productiva parcela. Nana a su vez acudía a la cabecera municipal a trabajar como empleada doméstica de vez en cuando.

Pero la siempre precaria paz de la joven familia se rompió poco tiempo después del nacimiento de Juan Manuel (el tercer hijo del matrimonio). Nana notaba a su esposo raro, triste o apesadumbrado por alguna razón que desconocía, así es que habló con él para descubrir lo que le pasaba:

Yo veía a León que se ponía a pensar, estaba triste, o no sé, entonces yo platicaba con él: “Si tienes algún problema, o algo, si me quieres platicar, plátcame y si no pus búscate otra persona pa’ que tengas confianza y platica lo que sientes” y así. Y una vez que me suelta todo que por qué está así... Dijo que él andaba con su prima y ya tenía ocho meses. Entonces yo puse a pensar de que cuando nació Manuel él ya andaba con su prima, desde que bautizamos y todo, entonces pus, este, yo creo que pasó unos dos meses más cuando me dijo... No, no ¡ay!, este... Yo me quedé muy, este, no sabía qué hacer, este, pues me temblaba de, de coraje yo creo, entonces así pasé muchos días. Entonces él me dijo “si quieres salir, pus salte y yo me quedo con los niños”. Bueno. Entonces este, la mamá de Carmelina [una amiga] me dijo, “me habló Carmelina y que si quieres ir a trabajar”, dice. Ella sabía todo lo que me había pasado. Yo confié de ella y le conté todo lo que me pasaba, entonces pus Carmelina me buscó el trabajo y todo. Por eso me fui otra vez a Guadalajara pero no fue así porque quería ir, es porque no sabía qué hacer. Entonces una lección es dejar los niños pa’ que sientan cómo es el trabajo de una mujer de cuidar los niños, de lavar la ropa, son chiquitos, tienes que llevar a la escuela, tienes que dar de comer, todo y si tienes animales pues tienes que cuidar todo. Porque a veces él se ponía a tomar y yo tenía que hacer todo eso y la acariada de agua es allá en el pozo y hasta allá arriba, es pesado, y así fue, lo dejé todo el trabajo y me fui. En ese tiempo teníamos un proyecto de granja de pollos de engorda y él tenía que hacer todo. Llevar a Manuel, estaba chiquito, tenía dos años, cargando o no sé (risas) pero ahí andaba, entonces yo creo que sí se sintió pesado. Yo regresaba cada tres meses, me quedaba aquí quince días y me voy otra

vez. Así pasé los tres años y ya después pues ya me quedé (risas) así fue mi historia (más risas). [...] La primera vez que me fui no duré, me fui a Monterrey y nomás duré como 22 días porque, porque como Manuel era chiquito y, y pensaba mucho en él y a mí también pus, pus como era chiquito entonces este, pus yo llevaba muucha leche y no hacía quehacer porque me dolía mucho el pecho y ahí fue cuando regresé otra vez, pero ya no le di pecho porque yo pensaba que tenía que salir otra vez, tenía que salir. Él quería todavía pero yo le dije: "No, ya no". Entonces de ahí yo creo que duré un mes aquí y luego me fui a Guadalajara. (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

En 2004, pasé también varias horas charlando con León cuando no encontraba a Nana en casa. Entonces, él también me habló de la migración de Nana a Guadalajara, pero su versión fue una que caracterizada las circunstancias de la partida como armoniosas, colaborativas y equitativas. Según León, la precariedad del mercado laboral en la región los obligaba a buscar trabajo en las ciudades. Él iba y venía a localidades cercanas, pero en periodos en los que no conseguía obras para trabajar como albañil la solución era que Nana emigrara a trabajar a alguna ciudad más grande. Mientras tanto, sin ningún problema, León se quedaba a cargo de todas las labores domésticas, del cuidado de sus hijos y de sus responsabilidades comunitarias. Hablaba de esta emigración como una obligación compartida, realizada armoniosamente "por turnos" y sin conflicto.

Ambas versiones sobre la emigración de Nana a Guadalajara son significativamente distintas, mientras que la de León dibuja un hogar modelo, la de Nana descubre infidelidades, mentiras y una partida forzada, no deseada, para dar un escarmiento a su marido. Y aún a pesar del dolor físico y psicológico que supuso para ella alejarse de sus hijos (sobre todo de el más pequeño que todavía era lactante) y conocer la infidelidad de su marido, los viajes de Nana a Guadalajara tuvieron también el beneficio del sueldo empleado después para ir mejorando la precaria choza en la que se albergaban.

Los viajes de Nana a Guadalajara cesaron cuando la invitaron a postularse como regidora en las elecciones municipales. Nana sopesó la posibilidad y así tomó la decisión de quedarse nuevamente en Trapich:

...como me ofrecieron trabajo aquí en la presidencia y ya, ya me quedé aquí. Pero yo como siempre decía a mi esposo: "Yo nomás quiero sacar adelante la familia, no importa los obstáculos que tenga" y huir así, pues no; regresar con mi mamá, pues no. Salir, pues... ya tengo una familia que tengo que cuidar como dé lugar y tener una casa más o menos, ese era mi propósito (risas) ahá y hasta horita. (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

Desafortunadamente, el cargo de Nana en la presidencia ocasionó o vino acompañado de una furiosa recaída alcohólica de León, después de 12 años de sobriedad tras su rehabilitación en Tampico:

...después de que lo interné dejó casi los doce años y ya cuando... A nosotros nos eligieron en abril y ya para en enero íbamos a entrar si ganábamos, y él empezó a tomar en diciembre. Ya cuando yo entré en enero, entonces él pues estaba tomando, y de allí ya empezó a tomar porque como te digo que nosotros salíamos a cursos y nosotros éramos nomás dos señoras y los demás son puros hombres, y allí fueron los celos. Y así fue. (Entrevista a Nana. Sábado 16 enero 2010).

## Participación en el gobierno municipal

*Mientras charlamos, los niños van y vienen, corretean por el solar, ríen y se esconden cuando intento acercarme a ellos. El más pequeñito, Juan Manuel, tiene una expresión muy seria, me observa en silencio, come pausadamente una tortilla recién hecha por su mamá y pesca con sus manitas, los frijoles del plato de plástico que está frente a él. Alrededor de nosotros, los pollos y gallinas corretean e invaden el ambiente con su característico e incesante pjar. Nana, que de por sí es bajita, tiene que curvarse para poner las tortillas a cocer en el comal sobre el fogón de leña. No para de tortear y yo no paro de hacerle preguntas. Sé, por lo que me cuenta y por lo que puedo observar, que su jornada entera está repleta de actividades domésticas, ir por agua al pozo, lavar ropa, hacer comida, moler maíz, dar de comer a sus animales, subir a su terreno a llevar comida a León. Nunca, ni durante las entrevistas, la he visto sentada, haciendo nada. He llegado a pensar que sus actividades, simultáneas a nuestras conversaciones, pueden ser una forma de evadir mis cuestiones o de disimular su timidez. También pienso que el hecho de que me permita acompañarla durante sus labores lo puedo interpretar como un gesto de confianza. Una visitante extraña instalada en su rutina, sentada bajo el precario techo que es su hogar... O más sencillo aún, es posible que la vida repleta de trabajo no dé posibilidad a encuentros más serenos, menos atareados, es así como es porque no puede ser de otra manera. (Diario de campo. Mayo 2004).*

En un primer momento, cuando me dijeron, en 2009, que Nana había estado trabajando en la Presidencia, me costó trabajo creerlo y entender la noticia que me estaban anunciando. “¿Cómo?”, “¿que Nana formaba parte del cabildo?” “¡Ándale!”. La verdad es que era una noticia sorprendente, inimaginable. Yo no sabía o no recordaba que Nana tuviera una actividad política que pudiera haberla llevado a ocupar un puesto en el Ayuntamiento. Me dio una alegría inmensa y también me generó una grandísima curiosidad. Entre mis primeros pensamientos apareció la pregunta “¿a qué hora del día podía Nana desempeñar un rol como militante de partido?”, “¿cómo se habría tomado León el nombramiento de su esposa?”, “¿cómo una mujer tímida, como yo recordaba a Nana, había llegado a colocarse en el gobierno municipal?” o “¿cómo ha modificado a Nana su trienio como regidora?”. Muchísimas preguntas, muchísimas expectativas, muchísimas ganas de saber, de verla, de pedirle que me contara la historia de su llegada a las oficinas municipales.

Físicamente no había cambiado tanto, la noté un poquito más gordita y distinguí muchas canas, antes ausentes, que se asomaban rebeldes en su larga cola de caballo, pero su sonrisa y el cuadro de ella, rodeada por sus hijos, ahora adolescentes, conservaba la esencia de mis recuerdos. La casa ahora era enorme y edificada en cemento y ladrillo, sin embargo, el viento, la intemperie seguían reinando en aquella vivienda sin puertas ni ventanas, de paredes grises. La casa era impactante en comparación con la que yo había conocido en 2004, había algunos aparatos electrodomésticos (nevera, lavadora, televisión, equipo de música con grandes altavoces, una mesa, sillas, una estantería, una estufa de gas), pero Nana continuaba cocinando en el fogón de leña, fuera de casa. La construcción inconclusa, los electrodomésticos cubiertos por el polvo y el frío invernal colándose implacable, ignorando la robustez de las paredes me dejaron una vez más impactada. El cansancio en el rostro de Nana y la casa, vulnerablemente sólida, me decían que detrás de ella había una larga historia y muchas horas de conversación por programar.

El tema de su trabajo como regidora en el Ayuntamiento fue central en nuestras conversaciones. Por las fechas en que llegué a Trapich (en 2009) apenas habían pasado tres meses de la finalización de su cargo. Su labor en el Ayuntamiento era muy reciente, pero yo intuía que su trayectoria como militante del Partido Acción Nacional (PAN) sería más larga y sobre esa trayectoria le pedí que me contara:

Bueno, cuando yo vivía allá con mi mamá, pues ellos no van a votar, tenían sus credenciales pero no van a votar, entonces ya cuando vine aquí con León, [él] ya estaba con el Partido Acción Nacional. Mis papás eran priístas<sup>122</sup> y ya cuando llegué, aquí son Panistas. Ellos van a votar, van a reuniones y pues de allí pues me integré con ellos y como ellos son líderes del PAN, siempre anda ahí en la bola...

Yo: *¿Ellos, quiénes?*

León... O sea, muchos de aquí son líderes, ellos empezaron desde que se fundó en San Antonio el partido, de allí... (Entrevista a Nana. Sábado 16 de enero de 2010).

Ahá y así fue. Ya llegando aquí, cuando empieza la campaña y todo eso pues ahí va León y allí voy yo también (risas)... Acompañándolo y más porque nos gusta y no van uno o dos sino que muchos. Cuando nosotros andábamos en campaña había cincuenta y... siete camionetas, camiones, volteos, lo que sea, ¡así van!

Yo: *Que llevan la gente.. ¿de aquí a dónde?*

O sea, de comunidad a comunidad, o sea, si hoy le toca a Trapich vienen ¡toda la gente! Si es del PAN y le apoyan al candidato ¡toda la gente viene! Y así, iban 58 camionetas chiquitas, grandes.

Yo: *Entonces ¿desde el principio, desde que llegaste a Trapich ibas a las campañas?*

No, no, nomás iba a votar y León sí, ahí se va, pero yo no. Voy nomás a las votaciones cuando ya este, empezamos a... es cuando entró mi compadre, entons ahí, este porque estuvimos felices, contentos de que un presidente iba salir en la comunidad, entons le apoyamos, este, ¡mucho! Primero como pre-candidato, y luego...

(Risas de Nana) Ahá, este, pus ¡mucha gente vino! Lo apoyaron y ganó. Entonces ahí fue cuando ya salimos más, fuimos acompañarle ¡todo! Todas las comunidades que pertenece San Antonio. Ahí andábamos (risas alegres de Nana). No importaba el hambre, sed, ¡nada! cansancio, ¡nada! Y ahí fue, y ya salió, este, mi compadre; entró el profe [...], entonces casi no entré también porque estaba en Guadalajara y ahora sí entramos nosotros y entonces ya anduve ¡otra vez! Ahá. Así fue.

Yo: *¿Y por qué con el PAN y no con otro partido Nana?*

Bueno, así lo encontré a León (carcajadas). Ya estaba en el, en ese partido. Porque allá con mi mamá eran priístas y ya pus llegué aquí, León era panista, y como él me dijo cómo era y cómo es y como te digo que mi papá pus nunca platicaba de un partido a un partido porque él no iba a votar. Y ahorita pus ya, ya entró de lleno también.

Yo: *¿También? ¿Ya está metidazo?*

(Carcajadas de Nana) Ahá.

Yo: *¿Y qué hace ahora tu papá?*

Pues se va a las campañas también

Yo: *¿También? ¿Con los del PRI?*

No, ahorita ya no. Me apoyó a mí. No pero, ya que entró este, el primer presidente del PAN [en 1998, aproximadamente], él también desde ahí ya entró también...

Yo: *¿Y los Presidentes Municipales han sido del PAN desde entonces?*

Mjm, sí. (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

La actividad como militante de partido está vinculada a su unión con León. Pero la participación de Nana en las campañas electorales no es, según declara, una simple

122 Partidarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

consecuencia de haber llegado a vivir a Trapich, aunque esa haya sido la principal circunstancia de su militancia. Nana habla con especial entusiasmo de las movilizaciones y mítines, señala que la candidatura de su compadre y vecino, fue el suceso que disparó su verdadero involucramiento en la vida del partido. Nana habla de la alegría, de la felicidad que suponía apoyar a alguien conocido, apreciado por su familia. La ilusión de que un habitante de Trapich llegara a presidir el gobierno municipal era suficientemente motivante como para acudir a las concentraciones de apoyo soportando el cansancio, el hambre, la sed. Aquella campaña despertó en Nana una nueva faceta, faceta que pocos años más tarde viviría como directamente implicada:

...los líderes lo conocen más a León pero como así a veces se pone a tomar yo creo que no le ofrecieron a él el trabajo, por eso me ofrecieron a mí, como dijeron que de todos modos si yo trabajaba, el beneficio es para los dos... Así fue, pero campañas y todo eso sí, anduve (risas)

*Yo: ¿Y cómo fue? Cuéntame de eso, ¿qué tipo de cosas tenías tú que hacer? Porque una cosa es que formaras parte del partido, pero tu puesto fue de elección...o sea ¿hubo alguien que tuviera que votar para que tú quedaras? ¿Cómo fue la cosa?*

El candidato que andaba, él y otros más que andaban muy cerca con él, pues van en las comunidades, buscaron quién iban a dejar como regidor, como síndico y de allí buscaron en todas las comunidades; yo creo que salieron muchos, y de allí lo escogieron y de allí vinieron a visitarme, platicaron con León y ya de allí. Como iba a haber una convención que se junta toda la gente de la comunidad que son panistas y de allí pues hubo una persona que me propuso y de allí, pero ya estaba el plan, de allí me votaron muchas personas, por eso me quedé, porque éramos tres, uno en Pokchich, otro en Xolol y otro en Trapich, de ahí pues gané yo, yo creo que ya estaba [arreglado o decidido].

Votaba sólo la gente del PAN que pertenece al municipio de San Antonio.

*Yo: Los Panistas de San Antonio se reunieron y ahí había tres candidatos, uno de Xolol, de Pokchich y tú. ¿Y eran mujeres?*

Sí, las tres, y de ahí pues me dijeron que a mí, pero ya tenía la idea el candidato que andaba. Yo creo que la gente ya sabía, por eso, por eso los dos señoras más pues no ganaron porque ya estaba, y así fue.

*Yo: ¿Tú sabías de entrada que el puesto te iba a tocar a ti?*

No estaba muy seguro, porque yo casi no conocía a la gente, lo que viven en Santa Marta, San Pedro, casi no conozco, entonces era difícil porque son muchos, y pues salió el voto más elevado (risas). (Entrevista a Nana. Sábado 16 enero 2010).

El relato de Nana me hace pensar que la democracia representativa es un poco como un teatro, un teatro que moviliza la esperanza, los deseos de cambio; que enciende las pasiones particulares convirtiéndolas en aplausos que alimentan y de hecho hacen posible o creíble la puesta en escena del anhelo representativo. Nana afirma que le propusieron a ella el puesto porque León, a pesar de ser un militante activo y con una larga trayectoria en el partido, no era una persona de fiar dados sus hábitos alcohólicos. Dice que su puesto como regidora estaba pactado antes de que se sometiera a votación su candidatura al interior del partido, sin embargo, sostiene que aquella votación para elegir entre tres candidatas fue determinante para que la promesa se cumpliera.

Una vez electa como candidata a regidora, una nueva e inolvidable etapa de su vida daría comienzo. Una etapa con claroscuros que relata así:

...nos eligieron [a quienes se postulaban para las regidurías], en abril, y luego ya tuvimos reuniones nada más aquí como precandidatos, y ya de allí para el dos de julio la votación, salimos ganadores

y ya de allí salimos a capacitaciones. Fuimos a cursos en San Luis, en Valles, y así estuvimos ocho meses en capacitaciones, pero ya juntos.

Yo: *¿Y cómo era tu trabajo Nana? ¿Cuáles eran tus funciones ahí?*

Pues a mí como era regidor de mayoría, me tocó de Hacienda, ahí tenía que checar todos los gastos, no sabía muy bien cómo pero sí salí adelante (risas).

Casi me ayudaron mucho el Presidente porque... como los celos de León, a veces no podía ir, a veces Abel se iba sin comer, porque [León] no nos dejaba entrar aquí para hacer de comer... Muchas cosas que pasé (risas). Y ellos me entendieron, lo poco que hice ellos me apoyaron mucho: el Presidente, Secretario, Tesorero, porque a veces no podía ir, a veces me escondía mis cosas que tengo que llevar y así fue los dos-tres años (risas).

Casi, sí. A veces pienso yo que ya no iba a aguantar más, que iba a salir, pues mejor, ya no ir a la Presidencia y salir y llevarme a mis hijos... Pero le digo, como voy avanzando también de casa... Cuando está bien, él avanza, como yo todo el material traigo y él avanza y cuando... pues no sé cómo, así se pone a tomar y ya empieza ahí, que no nos deja entrar. Como vivíamos allá en una casa de lámina porque esta todavía no estaba, pues así estuvimos.

Yo: *¿Pero ni a ti ni a tus hijos los dejaba entrar?*

Nomás Betín es el que tiene más miedo, él pues ahí anda conmigo ahí afuera, y Manuel y Abel se quedaban aquí. Betín pues le tiene miedo [a León] y ahí anda conmigo (risas). Fue duro esos años pero aquí estamos (risas).

Yo: *Y, por ejemplo, con tu sueldo... ¿qué pasaba con el dinero y con las cosas del gasto de la casa y todo eso?*

Allí nomás se va en material, compré refri, modular, tele y así, y lo demás pues va con los muchachos, zapatos y todo eso, con la comida. Así pues nunca tuve que... O sea, los muchachos casi se van sin comer pero allá en la escuela compran porque yo le doy dinero. El sueldo aquí se quedó todo, no ahorré pero ya está la casa (risas), ahorita pues ya no tengo nada (risas).

Yo: *Y en esa época que estabas trabajando en la Presidencia ¿estaba trabajando León en otra parte, por su cuenta?*

No, no, nada, hasta ahorita.

Yo: *¿Y entonces de dónde sacaba dinero para irse por ahí?*

Como yo a veces le doy, cuando está bien le doy unos 500<sup>123</sup> o 700<sup>124</sup> pesos. Yo le digo: "Ahí te va pa' tu gasto, si quieres un refresco, si quieres invitar un refresco a los que andaban trabajando aquí". Y yo creo que de allí porque como él... yo le doy esos 500 pesos, él ya no compra nada y yo creo que él ahorra, entonces cuando se pone a tomar, se pone a tomar, pero así darle-darle no, pero de ahí yo creo. Ya no compra nada y de ahí lo ahorra. Ahorita pues ya, de ese tren se tiene que salir, estamos bien... Ahorita no ha tomado, pasamos Navidad y todo esto bien, porque los otros tres [años], nada. Todos así, no hacemos nada-nada, ni comida ni nada. De Navidad, Año Nuevo, nada. Hasta ahorita este, estoy bien, con comida y todo pero esos dos años que pasamos, no. Nada (risas), porque en diciembre es cuando él se pone a tomar, entrando diciembre hasta... O si no, como el 20 de diciembre y lo dejaba como el 18 de enero... Sí, a veces no pasamos nada bien. (Entrevista a Nana. Sábado 16 enero 2010).

Tuve muchos obstáculos ya que estuve trabajando yo creo que más, más obstáculos aquí en la presidencia. Anque... Tenía que ir en la mañana y en la tarde regresaba... pero León nunca entendió... porque siempre sus celos de que: "Tú andas con tal persona y con este y con el otro" y así anque no eran ciertos y pus sufrí mucho. Pero yo siempre estuve de que tenía que sacar adelante, tenía que sacar adelante, no sé cómo pero no me iba a rajar (risas) tenía que sacar adelante el trabajo tanto en la casa... Y así estuve los dos años nueve meses.

Ahorita estoy, pus estamos aquí horita más, este, un poco bien porque horita pus, estamos aquí todos, pero hubo muchos obstáculos para mí, pero así pude sacar adelante, terminé los dos años nueve meses.

Yo: *Oye Nana y en el trabajo..., independientemente de los problemas que tenías aquí en tu casa ¿qué tal te*

123 Equivalente aproximado a 28 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

124 Equivalente aproximado a 39,50 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

iba? ¿Cómo te sentías trabajando en la presidencia?

Bueno cuando estaba allá, este, dejando de pensar aquí, pus estoy bien con todos mis compañeros de ahí, hablamos y todo así, platicábamos del trabajo y todo pero llega un momento de pensar que ya iba a llegar la hora de salida, yo tengo que enfrentar otra vez aquí, tengo que enfrentar otra vez aquí, a ver si puedo llegar bien, si voy a poder, este, dar de comer a mis hijos o no, porque cuando está borracho pus no me deja entrar ni por lo más que quieras entrar o que quieras hacer la comida ¡nada! Si oye un ruido ahí va. Entonces no puedes hacer nada, pero así a veces no puedo ir a trabajar, pero le digo al Presidente: “Tú sabes mi situación, cómo estoy, ya sabes cómo es León. Entonces discúlpame, tengo que enfrentar las dos cosas tanto en el trabajo, tanto en la casa”. Ahí pues me entendía, él tanto mis otros compañeros que son regidores, pero el que más sabía qué es lo que me pasaba, era el Presidente. Porque era el encabezado y tenía que decir por qué no iba y por qué no voy, y pus así pasé.

Yo: Y tu sueldo... ¿Cuánto ganabas Nana?

Cuando entramos ganaba 3,500<sup>125</sup> a la quincena... Y ya en 2009, cinco mil<sup>126</sup>.

Yo: Oye, y al verte con tanto dinero de pronto ¿qué pasó con León? ¿Qué pasaba con el dinero?

Bueno, una licenciada me decía: “Es que León anda así porque él siente que no puede trabajar y si va a trabajar pus va a ganar poco y no va a ganar el mismo, entons por eso anda así León”. “Bueno si así es, pero yo comparto el dinero, no, no me quedo con él, yo comparto con, con él, con mis hijos y todo y él se queda a trabajar en la casa y le doy también, entonces yo, si yo fuera hombre –le digo- no me portaría así –le digo- porque si mi esposa está trabajando y me está dando dinero, pues con mucho gusto lo voy a seguir adelante el trabajo, pus si ya no voy a ir a ningún lado a trabajar, este, voy a estar en la casa y voy a tener todo este, lo que tengo que comer”. “Pero León no entiende, no pero él siente de que nunca va alcanzar ese sueldo, nunca va alcanzar, entonces por eso no va entender ni por más que haga la lucha, no va entender”. “Bueno pues, mi parte pus tengo que seguir adelante con mis hijos”, le digo. Le decía’la licenciada. Porque tuve que platicarle todo lo que me pasaba a la licenciada, porque así desahogar con alguien para mí me hace bien. Entonces ahí yo le digo a quien sea: “Yo vengo hacer una pregunta o que me des una idea ¿qué tengo que hacer? ¿cómo tengo que hacer? O ¿qué debo de hacer?”, entonces ya me empieza a decir de que “¿qué te pasa o qué es lo que sientes?”. Yo platico todo, lo que pasa y lo que siento. Y así estoy (risas).

Yo: Pero ¿tú administrabas el dinero? El dinero que tú ganabas tú lo guardabas y tú decidías cuánto para cada cosa y eso...

Mjm, sí porque iba más por los materiales y ya lo que quedaba, mil pesos<sup>127</sup> tengo que comprarlo comisarias o el pasaje de los niños, todo, y lo que resta le doy a León y la mitad para mí, pero yo siempre casi no lo gasto así como él, siempre tengo que comprar lo que vamos a comer. (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

Nana describe sus casi tres años en el cargo de Regidora de Hacienda como un periodo especialmente difícil y no precisamente por su falta de experiencia en las labores administrativas y financieras que demandaba su puesto, sino por la violencia que se desató en su marido a lo largo del periodo. De hecho, habla poco o casi nada de su actividad en el cabildo, sus recuerdos más presentes y dolorosos se refieren en cambio a la furia que León manifestó contra ella. Permanecer en el puesto supuso para Nana un gran reto que decidió mantener para conseguir su anhelada meta: la casa. Consideró dejar el puesto, la comunidad, a su marido e irse con sus hijos lejos, pero haberlo hecho habría significado alejarse y casi abandonar el sueño de una vivienda digna. El sueldo que recibía Nana como regidora es, en el contexto de su comunidad, prácticamente una fortuna. Sobre todo

125 Equivalente aproximado a 197,35 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

126 Equivalente aproximado a 282,25 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

127 Equivalente aproximado a 56,45 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

considerando que se trata de una entrada fija, estable, con ciertos “extras” como el aguinaldo y por un periodo que en ese momento parecería largo. En ningún empleo por la región e incluso en alguna ciudad habría conseguido el sueldo que obtuvo como regidora, así es que el cálculo monetario la animó a quedarse y resistir, a pesar de que esto supuso un nivel de violencia cotidiana extrema. Llegó a pensar que no llegaría al fin de periodo, llegó a temer por su vida y por la de sus hijos, sin embargo, no parecía que hubiera una alternativa real, mejor que la de conservar su puesto y soportar el terror generado por su marido.

La narración de Nana me resultó tan impactante, tan llena de violencia y tristeza que me costaba mucho trabajo entender que el matrimonio no se hubiera disuelto, que Nana no hubiera buscado alguna alternativa para mantener su puesto y alejarse de León a la vez. La escuchaba y sólo esa pregunta aparecía en mi cabeza, pero no me atrevía a preguntárselo por el temor a que se sintiera juzgada por mí, pero necesitaba entenderlo, así es que me armé de valor y lancé la pregunta:

*Yo: Oye Nana y ¿alguna vez pensaste o has pensado en decir “bueno ya, mejor me voy” o en, no sé, en dejar a León?*

No, no. A veces, pienso, pero a veces más pienso por mis hijos, porque dejarle, pus él yo creo que tanto yo, tanto mis hijos, yo lo quiero a León. Yo lo quiero y así como porta, así como es, su carácter, todo. Mis hijos también lo quieren, entonces este, por eso no lo puedo dejar. Por yo creo que si lo dejo va ir más pior. Entonces le digo él, este, a veces, este, ponemos a platicar, a veces, este, nos peleamos así de que, pus platicamos de las cosas que hemos pasado y a veces, este, él pus no quiere aceptar. Es lo malo porque él nunca quiere oír una cosa que él hace cuando está borracho, nunca acepta las cosas malas que él hace. Entonces por eso no he pensado dejarlo. Horita, le digo, pus yo, pus gracias al trabajo que me ofrecieron compré todos los materiales. No pude comprar que ropa o todo eso para andar de lujo, le digo, pero sí compré material y todo eso para que tengamos una casa más o menos, aunque no completé pero aquí estamos. Y pus ya falta menos. Horita pus el propósito es sacar adelante los muchachos a que terminen sus estudios y tengan una carrera, si dios me permite verlos... (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

Nana declara muchos motivos para no dejar a León. Dice quererlo, que le preocupa que solo pueda estar peor que como está con ellos, pero sobre todo, habla de sus hijos, de su futuro y de la responsabilidad de sacarlos adelante. La casa, que se ha erigido como su gran meta y desafío no es un anhelo estrictamente personal, sino que se trata de un bien colectivo, de una protección para la familia al completo. Y contar con León, que es albañil, es esencial para avanzar en su objetivo. Así, los esfuerzos y penurias por edificar la vivienda son una evidencia de la importancia que tiene en la vida de Nana su rol de madre. Sobre sus hijos pregunté:

*Yo: Oye, y cuando estabas trabajando en la presidencia y que no podías entrar a tu casa y eso... ¿tus hijos qué decían? ¿o qué hacían?*

Ellos a veces no podían hacer sus tareas pero ¡qué iban a decir también! Es mejor estar yo afuera ni qué entrar y que vean que me pegan o esas cosas. Tons yo prefiero más estar afuera y pus ellos también aceptaban pasar así sin comer para que no vean cómo me pegan o esas cosas. Ellos pues así, así pasaron también. [...]

Sí, me da miedo. Sí me da miedo porque él sí, si horita salió y ves que no regresa, no regresa, pues ya te entra miedo, quizás ahí viene borracho, quizás ya encontró su compañero y ya le dieron otra vez. Y ya cuando veas que pus viene tomado, entons ya, tienes que esconder todo: cuchillo, machete y lo que sea. Porque a él no importa, lo tira y así. No sé si has visto un borracho... No pus es peligroso

porque avienta todas las cosas, lo que sea... Eso es lo que he pasado, no sé las otras personas, a lo mejor están mejor o a lo mejor están peor. [...]

Lo más difícil es cuando se enoja y cuando no me deja hacer nada... A mí me lastima más cuando me dice cosas que no son ciertas. Y dice así, en frente de mis hijos, o a veces le dice "Abel, Betín, Manuel, ven, vénganse", y ahí está. "¿Sabes qué? Tu mamá esto que lo otro, que la..., así". Y dice cosas, pero que no te imaginas, ahí en frente. Ellos tienen que hacer caso porque ellos tienen miedo. Entonces ahí es donde a mí me lastima más porque no son ciertos, no son ciertos y a mis hijos pues yo le digo, yo siempre ando con mis hijos cuando... cuando ve que su papá anda tomado, ellos pasan allá la presidencia o a veces me esperan y venimos juntos. Entonces pues no sé ellos qué pensarán de mí también, pero yo le digo: "ustedes ven que yo voy a trabajar, no hago nada, no tengo otro hombre, no tengo amantes ni nada. Yo nomás pienso en ustedes tanto como tu papá, sólo eso", le digo. Yo creo que ese fue lo más difícil... (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

Cuanto más abunda Nana en sus memorias, más detalles proporciona sobre el temor que vivieron ella y sus hijos en aquel trienio; y en la medida en que esos padecimientos me quedan claros, me queda claro también el alto valor que tiene para ella finalizar la construcción de su casa.

Desgraciadamente, los recursos conseguidos en su periodo como regidora, no fueron suficientes para finalizar la emblemática obra y el panorama del futuro inmediato no se presenta muy optimista que digamos. Anticipándose a su inminente desempleo cuando terminara el periodo legislativo, Nana decidió invertir su último aguinaldo en productos de primera necesidad para venderlos después en Trapich. Pero en los primeros meses, posteriores al fin de su cargo ya había comenzado a utilizar la mercancía para abastecer a su propio hogar y a sacar dinero del negocio para resolver gastos familiares dada su falta de liquidez:

Me quedé con 10 mil pesos<sup>128</sup>, de allí pues le dije a León: "Voy a invertir seis mil<sup>129</sup> con producto más importante: azúcar, frijol, pero con una condición, que si no me vas a tirar todo" (risas). Porque cuando él se pone a tomar; lo avienta todo afuera.

Me dice: "Ya no pienso tomar", "ojalá que sea cierto porque ahorita ya no voy a salir, ya no voy a ir a la presidencia, ya no voy a ver las personas que ahí están". Los celos que tiene son por los mismos compañeros que estaban trabajando. "No, si así estoy bien, compra y vende lo que puedas a ver si puedes seguir adelante" dice [León], y así fue.

*Yo: ¿Y qué tal? ¿Cómo te va con la tiendita? ¿Compraste esos seis mil de mercancía y qué pasó?*

Pues ahorita le digo que cuando necesito azúcar, frijol, como ya no tengo dinero para pagar, pues se va para abajo (risas). Tengo que agarrar de ahí y pues ya no le pago, yo veo que estoy quince días, pues casi... voy apuntando para ver, y ya llevo mucho y ya no puedo pagar, entonces las ganancias es lo que estoy consumiendo. Yo creo que no va a salir. Ya que se acaba pues ya ni modo (risas)

*Yo: ¿No vas a recuperar los seis mil?*

Pues yo creo que no (risas), yo quisiera sacar y llevar adelante. [...]

Pero bueno, como le digo que, todo lo que fue el último aguinaldo, ya lo acabé (risas), son los últimos que yo invertí pero le digo que ahorita pues ya no tengo dinero. Lo que invertí pues en esta semana ya empecé para tomarle para el pasaje de Abel, de Betín, yo creo que no podré seguir más (risas). Por eso le digo a León: "Si no vas a salir tú, pues tengo que salir yo otra vez". Porque yo, mi idea es salir adelante, tanto a mí, tanto los muchachos, que salgan adelante. Esa es mi idea, que no queden nomás en Cobach, que terminen su universidad, que tengan una carrera, esa es mi idea.

128 Equivalente aproximado a 564,50 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

129 Equivalente aproximado a 338,70 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

Yo: *¿Entonces qué estás pensando ahora?*

Él dice que va a salir, que va a ir a trabajar, pero todavía no sabe en dónde, ahorita está esperando a su hermano que viene de Zacatecas porque creo que iba a venir el primero de enero pero no vino, entonces, bueno según mi cuñado dice que va a venir, pero no sé si sea cierto o no. Si él sale pues entonces yo me quedo aquí ya para cuidar a los muchachos.

Yo: *¿Y si él no sale qué vas a hacer?*

Pues yo creo que voy a tener que salir yo y dejar otra vez a él con los muchachos.

Yo: *¿Y a dónde te gustaría irte ahora si tuvieras que salir?*

En Valles nada más, yo le digo a Abel y Betín: "Ya no pienso salir tan lejos". Quisiera ir a Guadalajara pero es que como tengo el Programa de Oportunidades, pues a cada rato, a veces nos toca plática, ir a la clínica, o cuando dan el apoyo, entonces no puedo salir de lejos. Pero no sé todavía. (Entrevista a Nana. Sábado 16 enero 2010).

Nana guardaba la pequeña esperanza de que León encontrara por fin trabajo y ella pudiera quedarse en la comunidad, sin embargo, ya había pensado en que quizá tendría que salir a trabajar a alguna ciudad cercana como había hecho antes. Desde un punto de vista externo (el mío), el panorama de su momento presente y del futuro más inmediato era desolador. La casa estaba inconclusa, seguía siendo vulnerable al frío, al calor, a la fauna, a posibles hurtos; el último salario de Nana se estaba consumiendo rápidamente y León, intermitentemente, continuaba bebiendo y sembrando el terror a su alrededor. Por otro lado, la hectárea que tienen derecho a sembrar no es muy productiva y por lo tanto su rendimiento no es suficiente para abastecer las necesidades alimenticias del hogar. Sin embargo, Nana hacía un balance positivo de su situación presente, dando valor al hecho de que la casa, aunque inconclusa ya estaba ahí. Falta menos y eso ya es suficiente aliciente.

## **Nana y la noción de empoderamiento**

Antes de volver a Trapich, en 2009, el recuerdo más poderoso que tenía sobre Nana y su hogar, era el de su casa sin paredes en aquella colina resbaladiza, es decir, eran la precariedad y la pobreza extrema. Aunado a ese recuerdo guardaba también con claridad la idea de Nana como una migrante trabajadora y desenvuelta, a la vez que concebía su matrimonio con León como uno en donde él, cuando hacía falta, asumía sin problema las tareas tradicionalmente designadas a las mujeres. Este conjunto de memorias hacía de Nana y de su hogar un caso ordinario y extraordinario a la vez. Conocer la trayectoria de vida de Nana me resultaba especialmente interesante porque quería comprender cómo había llegado a ser la mujer valiente que yo admiraba y veía en ella y cómo su hogar había llegado a los arreglos prácticos y equitativos que León me describió en nuestras conversaciones durante la primera visita a la comunidad.

Cuando volví a Trapich y me enteré del cargo representativo de Nana, toda mi atención se centró en éste. El suceso era excepcional y yo le atribuí una gran importancia, supuse que detrás del cargo habría una trayectoria de lucha, de insumisión, de protesta, de movilizaciones de mujeres indígenas reivindicando... no sabía muy bien cuál, pero sospechaba que sería alguna buena causa. A priori, interpreté el puesto de Nana como una evidencia de que su vida había dado un giro radical en los últimos años y eso, directamente me llevaba también

a asociar su historia con la noción del empoderamiento. De hecho, este suceso contradecía mi objetivo inicial de investigar las trayectorias de vida de mujeres comunes y corrientes, no organizadas formalmente. El puesto político de Nana, la excluía de la categoría de “mujer común”, pero su historia me llenaba de curiosidad y a pesar de que rompía con mi esquema inicial de investigación, decidí solicitar su ayuda e incluir sus testimonios en mis análisis acerca de los discursos del desarrollo con perspectiva de género que se gestan en organismos internacionales y en específico sobre el enfoque del empoderamiento de las mujeres.

### **¿Qué es participar?**

La participación y el empoderamiento son conceptos estrechamente relacionados que, como señalé en el Capítulo 2, se utilizan a menudo como sinónimos. El enfoque del empoderamiento promueve la inclusión activa de las mujeres en la vida política, económica y social, es decir, a esos ámbitos del quehacer social pero en su *dimensión pública*, dimensión de la que, el enfoque sostiene, las mujeres han permanecido alejadas o excluidas. En concreto, la propuesta del empoderamiento de las mujeres, hace hincapié en la importancia de su participación en los procesos políticos locales. La presencia de las mujeres en las estructuras de toma de decisiones, asume el enfoque, es un signo de que efectivamente éstas están modificando su condición de subordinación y ejerciendo derechos que les habían sido negados históricamente. Como en el caso de “el control de recursos materiales”, el enfoque atribuye a la actividad política/pública un cúmulo de efectos positivos relacionados con los otros componentes que integran la noción.

Como apunté en el Capítulo 3, la participación es además un rasgo característico de los programas sociales de nueva generación. Oportunidades, como un digno representante de éstos, no sólo adopta los discursos centrados en la participación ciudadana sino que los lleva a la práctica de una manera en que las mujeres-madres se convierten en el principal conducto para distribuir las transferencias monetarias y para promover cambios de conductas en los hogares con mayores carencias del país.

Tanto el enfoque del empoderamiento, como el diseño del Programa Oportunidades dan un papel central a la participación, sin embargo hay una diferencia significativa en el sentido que asigna cada uno a la participación. El caso de Nana ha sido fundamental para ayudarme a identificar esta divergencia.

En términos teóricos, la llegada de Nana a un cargo público sería un ejemplo del tipo de objetivos perseguidos por el enfoque del empoderamiento de las mujeres. Nana no es solamente una mujer que padece la pobreza, es además una mujer indígena, por lo que su puesto de regidora podría interpretarse como un doble logro social, pues no sólo estaría actuando para promover la equidad entre mujeres y hombres, sino que además podría llevar a la administración municipal demandas específicas relacionadas con la condición indígena. Todo esto, claro, sin atender a las consecuencias que tuvo para su vida personal y cotidiana el mismo hecho.

Pero la actividad política de Nana no tiene absolutamente nada que ver con su pertenencia al Programa Oportunidades. De hecho, según las Reglas de Operación, ningún hogar en el que alguno de sus miembros trabaje para la administración pública, tiene derecho a recibir el apoyo. Se entiende que si algún miembro (sobre todo el jefe y/o la jefa de familia) cuenta con un empleo público, cuentan también con un sueldo y prestaciones que colocan a ese hogar fuera de la categoría de pobreza extrema. Según esta regla, las mujeres (originalmente “pobres”) que consigan acceder a puestos públicos deberían dejar de tener el apoyo para alimentación y las becas de sus descendientes en edades escolares<sup>130</sup>, lo que significa que el Programa es incompatible con las ocupaciones de las mujeres titulares en las dependencias del Estado y con sus empleos remunerados con horarios estrictos de trabajo.<sup>131</sup> Es decir, el Programa Oportunidades, aunque fomenta la participación/corresponsabilidad no promueve y de hecho obstaculiza la presencia de sus titulares en las esferas públicas de la vida social.

La participación política y el trabajo remunerado en el sentido más clásico e institucionalizado son incompatibles con la pertenencia al Programa. El tipo de participación o corresponsabilidad que demanda Oportunidades a las mujeres-madres-titulares es, en cambio, aquella relacionada con su rol materno, es decir, con las actividades propias del ámbito privado<sup>132</sup>. Pero, como señalé en el Capítulo 3, Oportunidades y el enfoque del empoderamiento no comparten objetivos, comparten discursos. Un ejemplo de ello es este uso confuso e intercambiable de términos como el de la participación que parece aludir a las mismas metas pero que en realidad pueden éstas ser opuestas.

Como mencioné antes, el puesto de regidora de Nana, desde la óptica del empoderamiento es un logro si se piensa en términos de la lucha general de las mujeres por acceder a puestos de toma de decisión. Sin embargo, los relatos de Nana dejan muy claro que tal suceso, en su vida personal, no modificó positivamente su posición al interior del hogar o de la comunidad y que tampoco llegó a él gracias a una lucha o propuesta reivindicativa relacionada con algún proyecto feminista. Es decir, la actividad de Nana como militante del PAN no iba de la mano de algún ideario social, reclamo étnico ni campesino. La actividad partidista de Nana no estaba motivada por el deseo de transformar o erradicar estructuras sociales injustas (aunque eso no significa que no sea consciente de su existencia). Como describe, Nana comenzó su andadura militante a raíz de su unión con León. Gracias a que él formaba parte del partido cuando Nana llegó a Trapich, ella comenzó a votar en las elecciones municipales y después a acudir a los mítines en la campaña para la presidencia municipal del compadre. De hecho, cuando pregunté a Nana por qué su partido era el

---

130 Cosa que no ocurrió en el caso de Nana (ella no solicitó su baja del Programa y nadie denunció su caso) y que se prestó a que algunas personas en la cabecera municipal, utilizaran su caso como ejemplo de corrupción del partido en el poder.

131 Las evaluaciones cualitativas al Programa Oportunidades (Escobar Latapí y González de la Rocha, 2005) ya han señalado el conflicto existente entre el trabajo asalariado y doméstico de las mujeres y el cumplimiento de las corresponsabilidades del Programa.

132 Aunque la figura de las Vocales asigna un tipo de participación de tipo “pública” o fuera del ámbito doméstico, éstas tareas de “representación” se limitan a la gestión de trámites de los hogares beneficiarios y no tienen tampoco algún tipo de retribución económica.

PAN<sup>133</sup> y no otro -como el PRI<sup>134</sup> que era el partido al que alguna vez apoyó su padre y al que seguían la mayoría de habitantes de su comunidad de origen-, no me habló de diferencias entre las propuestas de los diferentes partidos, sino que confirmó que su implicación en el partido había sido más circunstancial que ideológica.

El testimonio de Nana y mis observaciones me dicen, que en este contexto, como en muchos otros del país (no sólo rurales sino urbanos también), la preferencia por uno u otro partido está más relacionada con los posibles apoyos que se puedan recibir de éste que con una apuesta ideológica o proyecto de sociedad. En el contexto específico de Trapich, el color del partido político se asocia directamente con los programas sociales que se reciben y también con los que no se reciben:

*Yo: ¿Y, Nana, tú encuentras diferencias entre el PRI y el PAN?*

Bueno como antes-antes, antes más no sabía de política ni del partido ni nada. Pero yo digo que a lo mejor sí, sí hay un cambio porque antes, antes cuando estaba el PRI pus nunca, nunca te dijeron que “hay estos proyectos, hay este programa, que vamos hacer carreteras, que...” ¡nada! Ellos nomás no sé cómo lo hacían pero casi la gente de la comunidad casi no salían, estaban ahí, no peleaban su carretera, no peleaban algún proyecto, nada y horita hay bastaaantes proyectos tanto de mujeres, tanto de hombres, apoyos, pero ahorita la gente ya está yo creo que más lista (risas de Nana). Porque piden, piden... Anque yo le digo a León, horita que yo estuve ahí, el que son del PAN [las personas votantes del PAN] sí [se] han beneficiado también pero no dan mucho [la] lata y del otro partido es lo que ahí están: “quiero” o “esto y me tienes que dar”. Y así están es el que máaas pelean una cosa hasta que lo des. Y [se] han beneficiado más los del otro partido que del PAN porque casi pienso de que del partido del PAN el que quiere es que haya programas y que haiga carreteras y de salud.

*Yo: ¿Centros de salud?*

O sea, de salud, se trata de traslados de los enfermos o lo que sea, medicamentos te pagan en el DIF y todo eso y casi siempre hay el 100%, si tienes que operarte, pus el DIF encarga de traslados y de medicamentos, todo.

Como le digo, antes más no conocía mucho de partidos, entonces, pero para mí que sí horita ha habido más, más proyectos, sí. (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

133 El Partido Acción Nacional, en el espectro partidista mexicano, es el partido que representa formalmente al ala más conservadora del país.

134 El Partido Revolucionario Institucional se autodefine como un partido de centro. Desde 1929, año de su fundación, y hasta el año 2000, todos los presidentes de México pertenecían a este partido. Igualmente, hasta 1989, las 32 entidades federativas (el equivalente administrativo de las comunidades autónomas en España) que integral el país, estaban gobernadas por el PRI.

Esta realidad práctica, no es de ninguna manera una falta de claridad sobre las injusticias estructurales, es el resultado lógico de las condiciones de pobreza extrema de la población. Nana, a través de su proceso personal como habitante recién llegada a Trapich, descubrió que la hacía feliz la nueva actividad de acudir a las reuniones del partido, le gustaba sobre todo ver y escuchar la dinámica de las mismas, más adelante, opinar y tomar una parte más activa viajando por el municipio para apoyar a su compadre en la candidatura por la presidencia municipal. En este sentido, puedo afirmar que la militancia en el partido (una actividad en las esferas públicas de la vida social) contribuyó en el fortalecimiento de su autoestima y con ello en su proceso de empoderamiento. Paradójicamente, en este proceso interno/personal León tuvo mucho que ver, Nana lo señala cuando dice: “León me ayudó este de no tener miedo y hablar y convivir y ¡muchas cosas!” (Entrevista a Nana. Jueves 28 enero 2010).

Pero posiblemente lo que la haya animado a aceptar la propuesta de lanzarse como precandidata a la regiduría haya sido la enorme oportunidad de conseguir un empleo bien remunerado, estable, legal, de cierto prestigio y además de todo, sin tener que cambiar su residencia habitual. El que finalmente llegó a ser su puesto de trabajo, no fue el resultado de una reivindicación específica, pero fue una oportunidad económica que no podía rechazar. Aún a pesar de que su relación con León no estaba en su mejor momento tras haber descubierto su infidelidad, tres años de migraciones temporales habían sido suficientes para darle un escarmiento. Con su empleo en la presidencia, Nana podría, por fin, conseguir el sueño de edificar una casa sólida para albergar a su familia. Desgraciadamente, su relato deja claro que los beneficios económicos de su cargo no fungieron como el generador de beneficios que el enfoque del empoderamiento atribuye al control de los recursos materiales. Por el contrario, el alcoholismo y la violencia, los celos y amenazas de León sobre Nana, llegaron a niveles extremos. El hogar, a pesar del “exorbitante” ingreso monetario se había convertido en un verdadero infierno, en una pesadilla que Nana decidió soportar en aras de edificar su casa.

Separarse de León, como alguna vez consideró Nana, habría acarreado múltiples consecuencias prácticas que posiblemente la habrían colocado en una nueva condición de vulnerabilidad, también extrema, que prefirió evitar. Si Nana rompía su compromiso con León, pero permanecía en la comunidad, su vida corría peligro dados los ataques de ira del hombre. Por otro lado, su propio empleo podría verse afectado por la estrecha relación de León con los miembros del PAN local. La ruptura de la pareja podría haberse convertido en pleitos al interior del partido. No hay que olvidar que la incursión de Nana en el mismo estaba mediada por las relaciones sociales de León, dejarlo a él y quedarse con el puesto de regidora habría sido un tipo de traición que León no le habría perdonado, habría azuzado su cólera y seguramente habría dado mucho de qué hablar en la comunidad, en el partido y en la propia cabecera municipal, colocando a Nana en una posición extremadamente incómoda. Además, para construir la anhelada vivienda, Nana necesitaba de la mano de obra y dirección de la misma por parte de su marido, romper con él supondría que el costo del proyecto se podía elevar considerablemente y que los avances alcanzados fueran derruidos por el propio León despechado.

Si Nana hubiera elegido alejarse, no sólo de León, sino de la comunidad para liberarse de la vulnerabilidad de estar cerca de él, habría tenido que irse muy lejos y eso habría supuesto su renuncia al cargo de regidora. Si dejaba la comunidad y su puesto de trabajo lo dejaba todo: lo invertido en la construcción de la casa, los lazos sociales erigidos en sus últimos once años de vida, el derecho de uso del solar que con tanto empeño había logrado y todo eso sin entrar en el tema de qué sería de los hijos, ya fuera de que se quedaran con el padre o de que se fueran con ella. Irse lejos sería como comenzar de nuevo en un sitio nuevo, sería como un destierro voluntario, un exilio violento aún a pesar de huir de la violencia. Planteara la ruptura como la planteara las consecuencias de la hipotética separación podrían haber sido catastróficas para Nana.

Quedarse y resistir la pesadilla relatada fue la elección de Nana, que siempre hace un balance positivo de su situación actual: sobrevivió, cumplió su compromiso público, avanzó en la construcción de una sólida vivienda, León ha tenido meses de menor consumo de bebidas alcohólicas, ella podrá seguir trabajando, él podría volver a rehabilitarse y volver a trabajar para contribuir con la economía familiar.

La condición de Nana es un ejemplo de la falta de alternativas viables ante un escenario de violencia doméstica. Peor aún, ella precisamente, que ostentaba un cargo público, que se atrevía a hablar de su situación con sus compañeros y compañeras de trabajo, que eran además las autoridades municipales; no consiguió que nadie se atreviera a ayudarla, o que le facilitara el acceso a orientación profesional. El caso de Nana es una dolorosa muestra de la condición de muchas mujeres que sufren violencia en el ámbito familiar y que padecen además condiciones de pobreza extrema. El desamparo es absoluto. Resistir parece ser la alternativa menos costosa y por tanto también la más común.

Después de conocer su historia no es tan sencillo afirmar que la causa de la violencia al interior del hogar esté necesariamente relacionada con la falta de autoestima de las mujeres. Los relatos de Nana exhiben, de múltiples formas, que posee una autoestima sólida, que es una persona valiente, productiva, activa en su comunidad e inclusive en su municipio, que toma decisiones para determinar –en la medida de lo posible– el rumbo de su destino. En los relatos de Nana se encuentran, casi al completo, el cúmulo de componentes teóricos que definirían a una “mujer empoderada”. Por desgracia los mismos relatos describen un empoderamiento de facto que se topa con múltiples limitantes estructurales. Éstas son tantas y tan contundentes que incluso Nana, la mujer empoderada de manual, no se libra ni de la violencia, ni de la pobreza, ni siquiera de la intemperie.

## RECAPITULACIÓN. SÉPTIMA PARADA

El caso de Nana, y dentro de él su actividad partidista y posterior llegada al puesto de regidora, describen un escenario verdaderamente desolador. El escenario es desolador por conocer de primera mano la espiral de violencia que Nana soportó durante su mandato público y es doblemente devastador porque, al menos en este contexto, es palpable la inutilidad de la administración pública frente a los casos específicos de violencia contra las mujeres, no digamos ya frente a la transformación de las estructuras sistémicas que perpetúan estas injusticias.

Cuando reflexiono respecto de mi propio proceso interpretativo en el recorrido que supuso el estudio de caso de Nana, reconozco que mi confusión ha sido grande y constante. Intentando relacionar los detalles de la vida de Nana con los componentes del enfoque del empoderamiento iba dando tumbos entre la indignación, el orgullo, la desesperanza y la admiración. Inconscientemente trataba de definir si Nana es o no una mujer empoderada, olvidándome de que el objetivo no era “medir” o “calificar” su vida según un parámetro preestablecido, sino intentar entender sus complejos procesos vitales y con ello reflexionar sobre los supuestos y componentes que integran a la noción del empoderamiento.

El análisis continuaba llevándome a contradicciones e inconclusión, a dolores de cabeza y desvelo. Si analizar el caso me resultó complicado, escribirlo lo fue aún más. Llegué a plantearme como ejercicio creativo-literario la siguiente idea: si en lugar de una etnografía se tratara de un guión cinematográfico y Nana fuera mi protagonista ¿a qué aspectos de su vida daría el mayor peso en la narración? ¿A las penurias y la aparente miseria sin escapatoria o a la creatividad, la fortaleza y lucha cotidiana que le permiten sobrevivir en estas condiciones? Al final de la película ¿cuál debería ser la sensación de mi posible público? Luego me dije a mí misma que este no era un ejercicio útil a mis intentos. Mi etnografía no necesitaba forzosamente una conclusión que cargara la balanza hacia uno u otro lado, de hecho no podía tenerla si es que intentaba ser lo más fiel posible al relato de Nana. En su vida, como la de las demás mujeres que participaron en la investigación, no hay polos opuestos. La miseria, el dolor, la fortaleza y la creatividad coexisten simultáneamente, inseparables y consistentes.

De hecho, advertí, las “contradicciones” se presentaban como tales sólo cuando la realidad del caso no concordaba con el modelo teórico del empoderamiento. El estudio de caso de Nana me llevó a reconocer en mí misma la arraigada idea de que los “verdaderos” cambios sociales se dan gracias a las revoluciones, a la protesta organizada y con programas, idea que en gran manera se halla entre los componentes del enfoque del empoderamiento. También me permitió cuestionar la utilidad de las instituciones políticas (los partidos y/o las administraciones municipales) para la erradicación de estructuras sociales jerarquizadas, injustas, inequitativas. La forma en que Nana llegó al puesto de regidora y las múltiples limitaciones de su condición hacen pensar que la presencia de las mujeres en la administración pública, al menos en este caso, al menos de la forma en que se dio, no son caminos para el cambio hacia estructuras más justas. Y que perversamente podrían estar escondiendo los vicios y la inmovilidad de un sistema viciado y estanco bajo el manto de la “participación” .

# Capítulo 9

## Lía: Dócil resistencia

Como expuse en el Capítulo 2, el enfoque del empoderamiento de las mujeres se compone de múltiples elementos o, dicho de otra forma, es concebido como un proceso útil para distintos objetivos. En ocasiones se entiende como un medio para alcanzar ciertos fines y en otros es un fin en sí mismo.

La salud de las mujeres, pero específicamente la reproductiva y sexual, es un objetivo planteado por el enfoque. En este caso, se concibe al empoderamiento como un prerrequisito para alcanzarla. Según esta forma de entender la noción, la salud sexual y reproductiva de las mujeres es esencial para fortalecer el ejercicio de sus derechos reproductivos, “hacer elecciones libres de coerción o de discriminación” (WHO citado por Oxaal y Baden, 1997: 17).

Los derechos sexuales, sostienen quienes defienden esta definición del empoderamiento, se hallan en el centro de las disputas de poder en las relaciones de género al interior de los hogares (Oxaal y Baden, 1997: 18) y por lo tanto su ejercicio es esencial en la construcción de relaciones de género menos desiguales.

La historia de Lía, marcada especialmente por problemas de visión, es esclarecedora respecto de la relación entre salud y los procesos de empoderamiento. Sus narraciones llaman

la atención hacia las necesidades más básicas de salud y exhiben cómo la irresolución de las mismas tiene serias consecuencias en la calidad de vida y en la construcción de autoestima. Además, en su caso, la falta de salud no sólo personal sino la de su cónyuge es también un factor que potencia la vulnerabilidad del hogar y que hace que recaigan sobre ella –en momentos específicos- todas las obligaciones de la supervivencia familiar. Este cuadro me lleva a sugerir un cambio en el orden que ocupa el empoderamiento en su relación con la salud. Es decir, el caso de Lía indica que la salud, pero la más básica (no la sexual y reproductiva específicamente) y no sólo la propia, es un elemento esencial para alcanzar el empoderamiento y no al revés. Si bien con este cambio de orden no niego que el empoderamiento es necesario para ejercer los derechos reproductivos, sí propongo que mientras la salud más elemental no esté cubierta, múltiples ámbitos de la vida se verán afectados impidiendo la realización de un vida digna.

Por otro lado, el caso de Lía y de su hogar fue para mí sacudidor pues suscitó una reflexión respecto de los derechos de uso de la tierra nada alentadora. Como he señalado en el Capítulo 2, 7 y 8, para el enfoque del empoderamiento, que las mujeres puedan controlar y tomar decisiones sobre los recursos materiales es un eje esencial, un objetivo en sí mismo y un elemento generador de beneficios varios asociados con el poder. En concreto, se asume que -en las sociedades agrarias- la propiedad de la tierra por parte de las mujeres, las colocaría en mejores condiciones materiales y simbólicas, posición que les permitiría negociaciones más equitativas con sus pares varones y por lo tanto mejorar su posición de género al interior del hogar (Argawal, 1997). Lía no posee directamente el derecho de uso de tierra pero Gabino, su marido, sí es comunero. Las circunstancias que rodean a su título de comunero me permitirán cuestionar los beneficios atribuidos a la propiedad de la tierra (ya sea en manos de mujeres o de hombres) e indagar también en las duras exigencias y constricciones a las que se ven expuestos los varones en este contexto.

## Lía

*Volver a casa de Lía y su familia no supuso ninguna dificultad. A pesar de los años transcurridos recuerdo perfectamente su ubicación y al andar el camino reconozco los sonidos característicos del lugar: la competencia entre las músicas que provienen de distintos puntos del monte, los ladridos de los perros, la sinfonía de pájaros y aves de corral. Percibo la humedad evidente de tanto verde que me rodea, sólo que en esta ocasión (invierno) se trata de un verde fresco, helado y no cálido como el de mi primer viaje (en primavera). Voy un poco nerviosa anticipándome al reencuentro con Lía. Espero no ser inoportuna. Eso de no poder llamarla para avisar de mi llegada hace que mi presencia sea inesperada y eso hace que aumenten los latidos de mi corazón.*

*Pero no hubo ningún titubeo más allá que el de enfocar bien la mirada, tallarse los ojos y esperar a que me acercara un poquito más. Mis nervios se transformaron al instante en emoción y en abrazos de alegría. Lía me abrazó largamente y me dio un beso tronador. A mí casi se me salen las lágrimas de saberme recordada y tan bien recibida.*

*La escena doméstica es casi idéntica a las que vivimos en años pasados. La casita está idéntica, intacta y en el solar que la rodea corretean un niño y una niña pequeñitos. O sea, que vuelve a haber preescolares en casa de Lía. A Mónica (1999) y Joaquín (2000), que eran unos chiquitines años atrás y que ahora encuentro tan altos y esbeltos, se suman ahora Joel (2005) y Francisca (2007). Gabino, el compañero de Lía, está idéntico a como lo recuerdo, igualmente tímido y sonriente, quizá un poquito canoso.*

*La actualización fue veloz, los mayores cambios en su hogar habían sido la llegada de dos nuevos miembros. En mi caso la novedad fue que seguía soltera y que había vuelto a la universidad, pero en España. Mónica, sacó un atlas y ahí les mostré la ubicación de Granada acompañando la explicación con un relato de aviones, becas y planes inmediatos. Fue así como surgió el tema de mi nueva visita a Trapich.*

*Expliqué los motivos de mi presencia actual en la comunidad y pedí su ayuda para llevar a cabo la investigación para la escritura de la tesis. Sonriente y un poco desconcertada, dijo Lía que sí, que claro que sí. Le expliqué que me interesaba reconstruir la historia de su vida y la de otras señoras amigas. Mónica fue quien utilizó la palabra “biografía” para referirse a lo que haremos. Sacó su libro de texto de la mochila que estaba en el suelo y me mostró la página en la que dice qué es una biografía y en donde aparece el ejemplo con detalles sobre la vida de Sor Juana Inés de la Cruz. (Diario de campo, jueves 17 de diciembre de 2009).*

Cuando conocí a Lía, me contó que había estado en Tampico trabajando, que justamente esta estancia fuera de la comunidad, fue la causa de su baja en el padrón de hogares beneficiarios del Programa Oportunidades. Según me dijo en aquella ocasión, había llevado con ella a su hijo menor (que en esa época era Joaquín y tendría entre uno y dos años de edad) y dejado a su hija en la comunidad al cuidado de su marido. El relato acerca de esta decisión llamó especialmente mi atención, pues coincidía de alguna manera con la decisión de Nana<sup>135</sup> de salir a trabajar a la ciudad de Guadalajara. Que estas mujeres jóvenes dejaran su comunidad para ir a ciudades lejanas en el país en busca de trabajo como empleadas domésticas no es para nada extraño. Pero el hecho de que lo hicieran siendo madres y dejando a sus hijos pequeños al cuidado de los padres, era un suceso atípico si lo comparaba con los estudios de caso realizados anteriormente en otras localidades del país.

La existencia de esta experiencia migratoria de Lía fue un motivo de peso para querer conocerla mejor, para querer comprender su historia y para pedirle años más tarde que me ayudara, con su relato de vida, a hacer la investigación para la tesis. Años más tarde, cuando retomamos el tema de su viaje, Lía me contó una versión muy distinta sobre su estancia en la ciudad norteña. En efecto, había sucedido en las fechas antes referidas y había sido la causa de su baja del Programa Oportunidades, pero los objetivos del mismo y su decisión de partir no tenían nada que ver con la versión original del mencionado viaje. Al parecer, su emigración ni fue laboral, ni había dejado en la comunidad a Mónica, sino que su madre y hermanas la habían convencido de partir para alejarla de Gabino y además se llevó con ella a sus dos pequeños.

---

135 Expuse su caso en el capítulo anterior.

Después de aquel extraño viaje a Tampico, Lía no ha vuelto a salir de Trapich, ha permanecido en casa y ha tenido un par de hijos más. Mi idea inicial sobre Lía y su familia se desmoronó casi desde nuestro primer encuentro en 2009. Yo había asumido que su estancia en Tampico era un indicio de arrojo. Asumí que ese gesto de valentía definía su carácter y eso me llevaba a admirarla, a querer conocer su historia a profundidad y, finalmente, a desear aprender de su ejemplo.

Lía no era la mujer que yo suponía que era, mis motivos originales para conocer su trayectoria de vida habían desaparecido, sin embargo tomé la decisión de continuar el estudio de caso. Me parecía que aun quitando la valentía que le atribuí en un principio, su historia tendría mucho que enseñarme. Pensé también que si su historia contradecía mis supuestos iniciales podría incluso ser más rica para mi aprendizaje. A final de cuentas me enfrentaba con la realidad y no con una idealización sobre la misma. Comenzaba también a ser vagamente consciente de que mi interés por ella se fundaba más que en su propia valentía, en la posibilidad de esgrimir su historia para ilustrar cuán equivocadas están aquellas personas que aseveran la ausencia de empoderamiento entre las mujeres que viven en condiciones de pobreza. No sabía hacía dónde me llevaría el relato de Lía ni si contradiría mis supuestos, pero desde el comienzo ya me obligaba a poner en entredicho mis preconociones y a ir identificando en mí misma el tipo de valores que rigen mis acciones, que determinan mis decisiones.

### **Infancia e inicio de un nuevo hogar**

Lía nació en Trapich en 1982. Cuando la conocí, ella tenía 22 años de edad, yo 25. Su lengua materna es el teenek y el español lo habla porque lo aprendió en la escuela. Es la menor de una familia originalmente conformada por padre, madre, seis hermanas y un hermano. Este es el relato con el que Lía describe sus primeros años de vida:

Cuando era niña, vivíamos arriba pero después empecé a estudiar la primaria, el kinder en Trapich y después fui creciendo pero me interné como tres años en el albergue porque a mi mamá le faltaban recursos. No tenía recursos suficientes porque éramos ocho hermanos, como seis mujeres y dos hombres. Ahí crecí, me albergué y la mera verdad no sabía... Es que mi mamá no tenía comunicación con mi papá, pelean bastante, eran peleoneros de verdad... Yo no sabía, entonces cuando estaba estudiando la primaria el maestro me dijo que yo estaba enferma de la vista. Yo no lo sabía, tenía como ocho años. Yo no sabía nada, después me llevaron a Xolol a Valles y resultó que yo tenía cataratas y me dijeron que me iban a operar pero yo no quise porque tenía miedo a quedarme ciega. Desde ahí... Mi papá nunca se encargó de mí, de que me cuidara, de que me llevara al médico a que me revisen el ojo. No, no me lo decían si yo veía. Yo pensaba que mi vida era así normal, que todos veían como yo veo y resultó que no. Salí con muy baja calificación de la primaria.

Mi papá trabajaba en Valles, mi mamá es la que se encargaba de los niños y de todo. Entonces me fui a estudiar allá a Lejem la secundaria, ahí también no podía avanzar en mis estudios, era muy difícil para mí. ¿Pues yo qué voy a hacer? Porque ya soy así, ni modo, nunca me dijeron que si yo estaba enferma de la vista, y entonces me volvieron a llevar a Valles y que me iban a operar, entonces le digo a mi mamá: "¿Qué vamos a hacer mamá?". Como ella es la única que es la que está acompañándome con los doctores, le digo: "¿Qué vamos a hacer mamá? ¿Me opero o no me opero?" Y me dice: "Yo no quiero que te operen porque estás muy chiquita y eres la única que tengo, ya no tengo más".

Y como nosotros sufrimos bastante; salí de la primaria, mi papá no nos cuidaba, no nos daba dinero, no nos pagaba la cuota, los exámenes, mi uniforme, no teníamos nada. Éramos pobres; mi bolsa de

mochila era una bolsa de plástico y esa la llevaba yo, y como decía: “Yo voy a estudiar, sea como sea, descalza, no tengo papá, tengo papá pero no me apoya pero así voy a seguirle”. Pues bien, así crecí, nosotros nos íbamos a la tarea con Don Vicente allá arriba, nos íbamos con mi mamá, para buscar qué comer. Vendíamos leña, nopales, lo que haiga. Nos íbamos más a la tarea porque eran 15 pesos<sup>136</sup> la tarea antes cuando yo estaba chiquita, a 15 pesos la tarea. Si sacas la tarea te compras tu kilo de masa y tu frijolito. Solitas nos sosteníamos con mi mamá. Después así crecí, pues yo fui a la secundaria, nadie me apoyó, nada más una hermana que se llama Lauriana, ella ya se encargaba de que nos traía algo de la semana. Va a Valles a trabajar, viene, junto con mi hermana mayor. Ella dice: “Yo sí te voy a apoyar”. “Está bien”, le digo: “Sí voy a estudiar, te voy a hacer caso”. Pero yo no le decía si estaba enferma, porque yo no les quería decir nada. Entonces ella sí nos traía dinero, eran 250<sup>137</sup> los que ganaba a la semana. Eran 50 pesos<sup>138</sup> al día. Entonces ya era algo y nosotros ya casi no trabajábamos, porque sí, no... nuestro papá no nos traía de comer casi nada, ni frijol ni nada. Mi mamá cuando compra masa, si él quiere comer también ahí puede comer, pero dice mi mamá: “¡Cómo éramos tontos!”. Le dábamos a mi papá, como le teníamos miedo, qué tal si nos llega a pegar, porque era muy malo mi papá.

Entonces ya llegó el tiempo, el día que me iban a llevar a Valles, me llevaron otra vez, y me dijeron ese día que ya me iban a operar, estaban ya con el doctor enfrente. Le decían a mi mamá: “Si usted dice señora que opere a la niña, la voy a operar, y si dice que no, la decisión está en ti”. Y mi mamá decía: “No quiero que me la operen porque es mi única hija. Ella me ayuda con las tareas”. Entonces así me quedé, yo intentaba leer los libros pero no podía, en el examen no podía, entonces así me quedé, aunque yo intentaba pero no pude salir adelante, yo quería ser alguien en la vida pero no pude porque estaba enferma de la vista, así fue mi vida, mi papá no me apoyó... Ni mochila, ni zapatos ni nada. Así nos tenía haz de cuenta que no nos interesaba él. Así era mi vida cuando estaba chiquita, yo quería salir adelante pero no pude. (Entrevista a Lía. 20 diciembre 2009).

En su narración, Lía describe un escenario de mucho sufrimiento. Constantemente destaca el descuido y la violencia de su padre hacia su madre y hacia la familia en general. La ausencia intermitente del padre ocasionó que la madre de Lía tuviera que hacerse cargo de la supervivencia de la familia, para ello fue esencial la colaboración de todas sus hijas. Las mayores emigraron a ciudades cercanas para trabajar como empleadas domésticas, sus sueldos fueron esenciales para la manutención de la madre y los hermanos menores. Lía y su hermano, los más pequeños del núcleo familiar, contribuían por su parte acudiendo a las tareas con la madre.

...como yo era más chiquita; y mi hermano Antonio, los que nos íbamos a las tareas, a limpiar caña o así con el güíngaro, nos íbamos a limpiar las cañas por donde quiera. Casi siempre íbamos a la tarea. Yo iba a la escuela, a la secundaria y regresando agarro y me llevan ahí a la tarea, y si sacas en la tarde ya no vas a poder hacer nada porque es muy grande la tarea, era 12 x 12<sup>139</sup> la tarea y si sacas una tarea te pagan y si no, no te pagan nada, si duras dos días o tres días “ese es tu problema”, decía el señor. Era pesado también porque ya no vas a poder hacer tus tareas<sup>140</sup> que te dejan en la escuela, ya no, ya vas a dedicar allá para buscar qué comer.

Sufrimos bastante, buscábamos a ver en dónde, o si no, pedíamos cosas fiadas para poder comer y luego lo recuperábamos, ya después lo pagábamos.

Además, mi mamá trabajó como unos tres años con mi tía porque ya no encontraba dónde, pues con

136 Equivalente aproximado a 0,85 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

137 Equivalente aproximado a 14,10 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

138 Equivalente aproximado a 2,82 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

139 12 brazadas por 12 brazadas.

140 En este caso, Lía se refiere a sus deberes escolares.

las tareas no siempre hay; por ejemplo estos tiempos<sup>141</sup> no hay. Entonces mi mamá trabajaba ahí un buen tiempo, como tres años duró y ahí en la tarde salía. De la secundaria derecho me voy a mi casa, entonces mi mamá se quedaba ahí en las tardes cuando eran las cuatro o cinco de la tarde; mi mamá ya lleva mi comida aunque sea poquitita, el resto de lo que queda con mi tía le da y me lleva para mí ahí a la casa, entonces mi mamá ya hace tortillas y como ahí. Duró como tres años. (Entrevista a Lía. 20 diciembre 2009).

La experiencia escolar de Lía estuvo marcada profundamente por su baja visión, situación que le impidió tener un buen desempeño académico, sin embargo, terminar la secundaria era un objetivo de gran importancia para ella, que tuvo que sortear numerables obstáculos y verse en medio de un sistema totalmente indiferente a sus circunstancias particulares:

...empecé en la primaria, y fue ahí donde yo pude ver que no veía, entonces yo, como que me, me molestó, porque digo: "No puedo leer, no... Sí lo entiendo todo, sí lo veo pero no puedo leer. ¿Cómo hacerle para poder leer?". Yo me decía porque tenía ese secreto, no le decía a nadie. Después así namás pasé, como aquí la primaria regalaban calificaciones, como somos indígenas, pus puro diez. ¡Y yo contenta con mi diez! (risas) ¡Contenta con mi diez! Y no puedo leer, no puedo sumar, no puedo restar, no veo. El maestro no me, no, no se fija de mí que si yo no veo no sé, así nomás así escribiendo y puro diez, diez, ocho, siete, así las calificaciones. Papá contento porque ya tienes... (risas). ¡Y no! Ya cuando entré a la secundaria, ahí se me hizo muy difícil para mí porque las tareas es todos los días, por materia, por materia las tareas y amaneciendo la tarea primero. Entonces yo me molestaba, decía: "Por qué y por qué no puedo, no sé cómo hacer". Yo nomás iba por ir a la escuela porque no veía, namás para cumplir estar en la escuela. No faltaba, no faltaba casi nunca, pero, pero mi mamá no lo sabía de que si yo no, yo no veía bien o si veo bien, no lo sabía nada.

Después ya le llamaron la atención con el maestro, el director de la escuela, le dijeron que ya, este, su hija que no ve bien, que soy yo, y que pues, no sé cómo le vamos hacer. Empezaron a, a buscar ayuda en dónde, en dónde me pueda acudir para que me revisen. Entonces mi mamá sí me, sí le puso atención, se iba, me acompañaba.

Entonces ahí, ahí empezó el problema, entonces yo pensaba "¿seguir estudiando o dejar de estudiar?", es lo que pensaba; entonces como, no sé, entre mis amigas también como ya ves que uno cuando se, en etapa de adolescencia ya busca su primer novio y "que no sé qué", ahí ya andaban. Entonces yo tenía ese secreto, no les podía contar porque ellos así entre ellos ahí namás yo escuchaba pero yo no les decía nada, no, no le entraba también. Entonces veo que ellos sí leen, sacan sus diéses, todos y yo no, y "¿cómo le hacían y cómo le hacían?" y ellos no, no me decían nada. Entonces no les platiqué nada, no nos ayudamos entre nadie.

Y llegó el momento de que ya veía mi calificación, ya era puros cincos, puros ceros al final. Entonces decía el maestro: "¿Y cómo vas hacer? Ahora te vas a quedar reprobada porque no sabes nada", así me dijo. "Bueno -le digo- pues si me quedo reprobada está bien -le digo- pero, pues ¿qué voy hacer? -le digo- porque yo no veo bien -le digo- yo no veo bien -le digo". "No -dice- pus si tu papá, si tu mamá no viene, cómo te vamos apoyar", así me decía. "¿Cómo te vamos apoyar?". "¡No pus! -le digo- si mi papá nunca nos ha apoyado -le digo- ¡Nunca nos ha querido, nunca nos apoya! -le digo-". Entons mi mamá es la única que se encargó de que me llevaran así, pero, pero ya mis clases ya no lo tomaba en cuenta porque yo estaba enferma... Sí iba la escuela, pero no, casi no hacía mis tareas. No hacía por lo mismo, me dejan tarea en el libro o en el examen, en el examen están chiquitas las letras y no lo puedo contestar, no lo puedo contestar. Si tú le dices al maestro, no te toman en cuenta, te dicen: "¡Tú allá siéntate, agarra tu examen y ponte hacerlo!", es lo único. "¡Ah! -le digo-, bueno, pus está bien". Entonces este, así, así pasó el tiempo. Puros cincos llevé, seis, así, en donde pude, en donde no, así, por eso ya no quise estudiar. Ya no quise estudiar porque estaba enferma.

Y ya pus, me llevaron en Valles. Mi mamá dijo que no me operara, que no me operara por eso no me operé.

Sí pero de ahí nomás dos años. Un año reprobé en primero. En primero sí reprobé un año, en segundo es cuando ya me decidí salir, porque no, veo que no voy a salir adelante. Ahí me quedé en segundo, ya casi a finales, como en marzo. Ya no pude salir adelante, pero yo sí le intenté porque yo sí, decía, “si no puedo leer, no puedo hacer nada”, decía. “Tons yo lo único me resta”, así yo decía solita, platicando solita con mi vida, “hay oportunidad en artística”, así digo “pus voy entrar en artística, voy a cantar, voy hacer todo”. Y sí me gustaba cantar, me gustaba de todo y sí participaba, me sacaba diez y “con eso me conformo, si veo, no veo, pero con tal de que ahí veo mi diez en artística”, es lo único que yo decía, y sí venimos a cantar aquí en el auditorio. Aquí cantábamos entre bastantes amigas. Hacían festivales de la canción aquí en San Antonio la maestra de allá de Lejem se encargaba de que haga los boletos, todo y nosotros lo vendíamos y ahí entre diez o quince alumnos cantábamos la canción ranchera ahí cada uno por uno se pasa y con su disco y participábamos. Y sacábamos dinero, pero de ese dinero de ahí se encarga de la escuela que lo deje allá, entonces yo, pues me gustaba cantar, y sí cantaba. Ahí nomás. Hasta donde llegué, llegué, pero ya no pude más. Sí, solamente los exámenes no pude, todo reprobado. No, no lo aprobé... (Entrevista a Lía. 20 diciembre 2009).

Finalmente, Lía no consiguió terminar sus estudios de secundaria, abandonó la carrera escolar, pero sus problemas oculares seguían presentes en el momento de las entrevistas.

No pude terminar la secundaria por los problemas de vista. No me operé, nunca me pude operar porque... Por temor también. Ahorita; escucho unas campañas de cataratas, en San Luis o no me acuerdo en dónde. Dicen que hay operación de cataratas y que es gratis y a mí me gustaría, pero a veces se me dificulta porque pienso que los niños los voy a dejar aquí en casa. Si yo me ausento, los niños quién los va cuidar y pus, no sé, no sé cómo hacerlo. Ir o quedarme... Pero sí lo he pensado como dos o tres veces, sí. Lo bueno que sí se me arregle, pues qué bien y si no pues... Donde no voy a poder ver entonces, le digo yo. Pero según que yo le digo: “¿Qué, me iré a operar o no?”. A la vez si quiero, a la vez no quiero, qué tal que se me vaya a fallar más la vista, que tal que completamente me quede ciega y ya perdí mi vista, entonces yo digo que si sí o no. No le encuentro cuál es la salida.

Yo: ¿Pero cómo ves, Lía? ¿Por qué sí ves o un poco, no?

La mera verdad, yo las letras grandes sí las veo, pero en... pero las letras chiquitas como las del periódico no puedo ver, veo nomás ramitas, rayitas y se me escapa todo, no veo nada y así personas como tú que estás sentada sí te veo; pero de ahí más allá arriba no puedo ver, no le alcanzo la vista; ese es el problema que tengo, no sé si es de nacimiento o es de enfermedad, no sé. Pero lo que me molesta es la luz. Ver la luz así o la lámpara que prende alguien una lámpara así, si se refleja en mis ojos me duele, me duele mis ojos. No puedo, no puedo ver.

Porque pues si yo... si me llegan a operar y si veo bien, pues yo voy a poder trabajar, voy a poder poner un puesto, a vender, así para sacar adelante a mis niños, a toda la familia sí me saldría bien y me gustaría. Sí me gustaría de que yo pueda ver bien para poder... Es que con el dinero es más difícil hacer cuentas y todo es más difícil, pero si pudiera ver bien pus me daría mucho gusto (risas). Sí porque para mantener una vida, es difícil, es difícil salir adelante porque a veces pus no todo vemos iguales...

Gabino me dice: “Es tu decisión, tú sabes solamente si te funcione o no te funcione. Ahí está el mal –dice-, ¿qué tal si te llegas a quedar más ciega o quizás no llegas a ver nada? o ¿qué tal si te vaya suceder algo?” es lo que me dice. Y así como me dice, como que me da miedo, me da miedo y no sé.

Es que le digo, no me explican bien mis papás si es de nacimiento o es de que me tumbaron, la mera verdad estoy de las dudas también. (Entrevista a Lía, 20 diciembre 2009).

Lía no tiene mayor información sobre su padecimiento de la vista. Desde que era pequeña le diagnosticaron cataratas, pero no sabe si se trata de una enfermedad de nacimiento o si la contrajo por algún accidente siendo ella una bebé. Piensa que su visión no ha empeorado en los últimos tiempos, pero su relato deja muy claro que este problema ha limitado enormemente su desempeño como estudiante, como trabajadora e incluso como

miembro de su grupo de amigas. La poca visión de Lía, es un elemento que la coloca en un estado de gran vulnerabilidad que le dificulta la realización de múltiples labores cotidianas, como leer o contar dinero, por ejemplo.

Descubrir en la infancia que no todas las personas ven de la misma manera fue todo un suceso que la hizo ser consciente también de estar en desventaja y de ser, por este motivo, distinta del resto. Esta circunstancia desempeñó también un papel importante en el inicio de su relación con Gabino:

Tenía como 14, no, creo que 13. A los 13 años. Nos conocimos así, nomás platicábamos así, pero de todo no. Así platicábamos, nos llevábamos bien. Le dije: "Espérame porque yo voy a estudiar", le dije. La mera verdad no me esperó para terminar la secundaria, la mera verdad, como te decía, mi papá no me apoyaba nada, si estoy enferma de la vista, no puedes hacer nada, mi papá no se fija en mí. Le digo a mi mamá: "¿Qué voy a hacer?". "Pues sales, tu papá no te apoya, aunque yo quiera sacarte adelante no puedo". Mi mamá también trabajaba un poquito. Le decía: "Espérame, déjame terminar la secundaria". Pues no, no pude terminar porque ya él: "Ya vámonos a la casa" (risas) y por eso ya dejé de estudiar. Pero mi papá nunca nos apoyó. Así fue la vida, era triste pero ni modo, qué vamos a hacer. (Entrevista a Lía. 20 diciembre 2009).

Pero no fue tan sencilla la decisión de irse a vivir con Gabino. La partida de Lía de su casa paterna fue violenta e incluso tuvo que ser mediada por la intervención de las autoridades comunitarias:

Pues mi papá no lo quería hacer su yerno, no lo quería. Nosotros vivíamos allá arriba. El Gabino se iba allá a visitarme a mi casa, entonces mi papá llegó... Iba a trabajar a Tanquián, después regresaba los sábados y entonces ahí nos encontró en la casa, entonces papá se enojó bien feo y agarró el machete y la lámpara y lo corretearon porque no lo querían hacer su yerno. Así fue, pues mi mamá... Nosotros nos salimos corriendo al monte para que no nos alcanzara porque si no, decía: "Si un día los encuentro a los dos, así es que ya saben, los voy a acabar a todos". Pues nosotros, bien asustada, nos salimos corriendo allá por el monte y Gabino se vino acá abajo y llegó aquí a su casa. Pero mi papá ahí andaba con la lámpara y el machete, así andaba. Y después de una vez decidimos salirnos de ahí entonces nos acudimos con el Juez Auxiliar para declarar todo lo que sucedió y entonces decíamos que dónde íbamos a vivir, si regresábamos a la casa capaz que nos mate, porque mi papá era muy no sé cómo, muy malo. Entonces nos decidimos ir a vivir aquí con un vecino, ahí conseguimos una casa para vivir con mi mamá porque si nos regresamos allá nos van a matar. (Entrevista a Lía. 20 diciembre 2009).

Desde ese momento, la madre de Lía tuvo que dejar también a su marido, pues el nivel de violencia había alcanzado un punto tan alto que regresar a su lado habría supuesto poner en peligro su vida. De tal forma que la unión de Lía y Gabino fue a la vez el fin de la vida en común de los padres de Lía:

Entonces ahí nos venimos a vivir de ahí duré como casi ni medio año, entonces como nos dijeron de una vez, dijo mi papá como hizo la demanda con el Juez y nos llamó la atención que qué vamos hacer ahora porque no le gusta que le hablen... Que no le gusta que me hablen a mí y a Eva... Y dijo de una vez que se vayan a casar de una vez y que termine el asunto. Entonces ahí la mera verdad no me acuerdo cómo fue (risas) porque era un poco difícil, porque se amontonaron bastante gente, o sea el Juez y su integrante, son los que se enteraron del problema, y después hizo un acta que porque mi mamá dejó abandonado y solo a mi papá, y dice: "Ahora que diga la señora Manuela si se va a regresar o se queda a vivir aquí abajo", entonces dijo mi mamá: "De

una vez me voy a salir porque si no, antes de que me mate por culpa de mi hija". Dijo que yo era la culpable de que se hubieran separado. Mi mamá de una vez se quedó aquí abajo. Le dijo mi papá: "Si ya no vas a regresar; ya perdiste tu derecho, ya perdiste de que vivas allá, ya no vas a poder meter ni un paso a la casa". Y dijo mamá: "Si así decide, por mí mejor, para qué voy a regresar, porque no me buscas nada que comer, no le ayudas a la escuela, entonces cómo va a poder avanzar, ella está enferma de la vista...". Ella así declaró: "No le ayudas en nada, no nos compras nada de comer, entonces mejor hasta aquí de una vez". Por eso hasta ahí se quedó y mi mamá se quedó en casa del vecino aquí abajo. Hasta ahora sigue viviendo sola con sus dos nietos. (Entrevista a Lía. 20 diciembre 2009).

Lía no terminó la secundaria, en parte por sus problemas de vista y en parte porque Gabino la convenció de que se fuera con él a casa. Se fue con él, cuando tenía 17 años de edad, a la casa en donde vivía Gabino con su madre y con dos hermanos. Al año nació Mónica y un año después nació Joaquín.

A pesar del conflictivo inicio de la vida en común de la pareja, ella manifiesta quererlo mucho y tener una vida mejor ahora que cuando era pequeña y vivía en la casa paterna. En muchas ocasiones ha manifestado que su relación con Gabino es pacífica y equitativa. Las labores de la casa, dice, las comparten. Cuando Joaquín era un bebé, por ejemplo, Gabino se encargaba de acarrear el agua mientras Lía dormía al niño o viceversa. Dice Lía que su compañero barre adentro y afuera de la casa, "se pone a chapolear" y también sabe cocinar. "Le sale más mejor que yo", dice entre risas Lía. "En esta casa nadie manda", afirma. Dice que entre ella y Gabino deciden todo lo que tiene que ver con la casa; piensa en esto y se dice afortunada, lo cree porque ha visto otras familias que tienen muchos problemas por no ponerse de acuerdo para tomar decisiones domésticas.

Pero aunque Lía haga este balance tan positivo sobre el hogar que ha conformado con Gabino, también esta nueva etapa de su vida está cargada de trabajo extenuante, carencias, cansancio, temores, conflictos y dificultades.

### **La vida con Gabino. Cuando la tierra no basta y es fuente conflictos**

*La choza que habitan Lía y su familia es como la mayoría de las casas en Trapich: paredes de carrizos, techo de palma, suelo de tierra, no tiene ventanas y la rústica puerta de varas se cierra atándola con una sogá a otro tronco de los que conforman la pared. La vivienda tiene una sola habitación que hace de cocina y dormitorio. Tienen una letrina, pero ésta está a una distancia de varios metros, fuera de la casa pero dentro del solar. En la fachada de la cabaña, pegada a la pared y debajo del techo de palma que sobresale, hay una banca conformada por un madero largo montado sobre dos grandes pedruscos. Ahí hemos pasado muchas horas, hablando, jugando con los niños, cantando, comiendo fruta, descansando o viendo a Lía moler maíz en su molino de manivela.*

*Dentro de la casa no hay casi muebles. Apenas un par de sillas de plástico, algunos bancos de madera y una vieja mesa baja. En el extremo derecho de la habitación se encuentra el fogón de leña o "estufa ecológica" que se instaló en el hogar gracias al apoyo de un programa del gobierno estatal. En una esquina, en el extremo opuesto de la choza, unos tabloncitos sostenidos sobre ladrillos hacen de cama. Debajo hay cajas de cartón y algunos*

*juguetes maltrechos. De clavos incrustados en los horcones que conforman la estructura de la choza cuelgan bolsas de plástico donde la familia guarda ropa, libros o mantas. También de un clavito, cuelga una pequeña radio roja con antena extraíble de metal que trae al hogar las noticias, canciones, anuncios comerciales o mensajes de habitantes de poblados más o menos lejanos.*

*Hoy hacía mucho frío y por ese motivo Lía estaba tostando café en la estufa ecológica y no en el fogón que también monta fuera de casa, debajo de la sombra de un flamboyán. Francisca ha estado llorando mucho. Se abraza a las piernas de su madre mientras ella permanece frente a la estufa. El ir y venir de los granos de café sobre el comal es constante, van de un lado para el otro arrastrados por la jícara que sostiene Lía produciendo un ruido armonioso que arrulla y a la vez despierta mi consciencia sobre el trabajo invertido en el proceso. El brazo de Lía, incansable, no se detiene. A la par que los granos van tomando su color, la casa entera se va llenando más y más de un humo denso que nos impide respirar y hasta ver. El diseño de la “estufa ecológica” no permite que el fuego sea lo suficientemente fuerte, por lo tanto, es necesario abrir un hueco para que obtenga oxígeno y la llama crezca; cuando esto sucede el humo sale por todos lados y no por la chimenea que resulta desesperadamente inútil. Así, con los ojos semiabiertos y tosiendo, hemos pasado la mañana. Salí de casa de Lía con olor a humo, con la nariz y los ojos cansados, con ganas de llorar. (Diario de campo. Enero 2010).*

Haber presenciado la escena de Lía tostando café me dejó profundamente conmovida. La casa estaba tan llena de humo que apenas podíamos respirar. Si este procedimiento se hace en casa regularmente imagino que sus pulmones (más aún que los de sus hijos o su compañero) pueden estar en verdad afectados. Por otro lado, aquella mañana helada fui también consciente de la ineficacia de las paredes para cobijar a sus habitantes del frío. En épocas de calor, la choza, oscura como es, es un refugio perfecto contra los rayos inclementes del sol, pero en invierno esa oscuridad es inhóspita, gélida. Entre cada una de las cañas que conforman la pared hay huecos, quizá diminutos pero transversales de suelo a techo, entre ellos el aire se cuela haciendo del interior un refugio útil apenas para ocultarse de las miradas ajenas, pero poco más.

La choza fue construida por Gabino y su hermano cuando apenas eran adolescentes, “estaban chiquillos”. En 2004 Lía me dijo que soñaba con poder construir una casita independiente para utilizarla como dormitorio exclusivamente. Pero en 2009-2010, la casa permanecía como en mis recuerdos y no había sido posible aún, construir una segunda habitación o choza dentro del mismo solar. Además, Lía se queja del camino para acceder a su casa:

...aquí está muy feo el camino cuando entras y pues no es justo de que esté cargando con el niño y bajándolo a la escuela. Está muy feo (risas), yo quiero un poco más allá, pero no creo que nos vayan a dar. No sé en dónde, ya no hay lugares.

Más bien entonces, estamos pensando en hacer una casa pero pues si lo hacemos, aquí afuera lo vamos a hacer (Entrevista a Lía. 18 diciembre 2009).

A pesar de su precariedad, la choza se encuentra en una zona relativamente llana de Trapich, un lujo considerando la escasez de terreno disponible actualmente. El derecho de uso del

solar y la choza es herencia que Gabino ha recibido a pesar de que su padre aún está vivo. El solar fue cedido a los padres, más tarde al hermano mayor de Gabino y hoy, después de la muerte de su hermano, corresponde a Gabino y su familia aprovecharlo y con él, la vivienda. Por supuesto, recibir esta herencia compromete a la familia y especialmente a Gabino a cumplir con las obligaciones propias de cualquier comunero<sup>142</sup>.

Los padres de Gabino viven, pero habitan en otro pueblo de la zona donde el padre ha conseguido formar parte del ejido y, en consecuencia, tener derechos también sobre alguna porción de terreno. La madre de Gabino distribuye su tiempo entre las dos poblaciones para acompañar a su marido y para conservar el Programa Oportunidades, del que es titular con domicilio registrado en Trapich.

Además de haberles concedido el derecho de uso del solar y de la vivienda, Gabino tiene el derecho de uso de dos hectáreas de tierra que alguna vez correspondieron a su abuelo paterno, después a su padre y más tarde a su hermano mayor. En una de las hectáreas tienen árboles frutales (principalmente cítricos) y la utilizan para sembrar maíz, caña y frijol. Desafortunadamente esta extensión de terreno, resulta insuficiente para abastecer las necesidades del hogar y por lo tanto tampoco es posible comercializar excedente alguno:

Lo utilizamos para comer, no para comercializar, no porque no es mucho. No se saca mucho maíz, es poquito, por eso trabajamos. Sembramos maíz nomás para comer. Como no hay terrenos, no podemos sembrar, no hay terrenos planos, son terrenos altos, cerros. Solamente en los altiplanos siembran más maíz, puedes cultivar con un tractor y aquí no, es la diferencia. (Charla con Gabino. 15 diciembre 2009).

Gabino asegura que sus dos hectáreas de terreno son pocas para resolver las necesidades alimenticias de la familia. Además de la cantidad de terreno y de las condiciones geológicas antes mencionadas, es importante señalar que éstos no cuentan con agua para el riego. Tampoco están cerca de algún riachuelo o de algún pozo; por lo tanto, su siembra depende absolutamente del temporal y está expuesta a plagas que no siempre pueden combatir dada la escasez de recursos monetarios que les permitirían tratar la siembra:

Sembramos calabaza, chile, plátano de manzano de ese, de otras... ¡Nada más! Frijol casi no. Tenemos como dos tareas ahorita de frijol pero casi no da porque aquí hay mucha plaga, ese del mosquito, aquí sí hay ¡bastante! Sí se pone la vaina del frijol pero ya de ahí se ¿cómo se llama ese el? No me acuerdo cómo se llama... ¡Tana! Le llaman, este le chupa la esta, la... Ira cómo está. Ese es el frijol de allá, está muy... ¡Mira! ¡Chiquitito! Sí, mira. Sí, y blandito como que no da. Así es, no da este. No da el frijol bien. (Entrevista a Lía. 15 diciembre 2009).

La segunda hectárea la cercaron gracias al apoyo de un programa gubernamental y la usan como potrero. En mis visitas de campo (2009, 2010, 2011) contaban solamente con una vaca, pero en un periodo anterior a 2004 llegaron a tener tres, mismas que fue necesario ir vendiendo una a una. Primero para sufragar los gastos del propio cuidado de las vacas y después relativos a la salud de Gabino y de Mónica:

---

142 Expuestas en el Capítulo 5.

Tuvimos tres vacas pero las vendió todas. Sí. Así cuando se enfermó la niña como no encontrábamos recursos de dónde de ahí sacamos, lo vendimos. También otra cuando Gabino se enfermó.

La primera fue porque queríamos encerrar un pedazo de terreno ahí arriba, así fue la primera vez que vendimos... Sí, entonces arreglamos el poste, todo, para encerrar, para que la vaca tenga seguridad de estar encerrada y por eso lo vendimos en la primera. La segunda es cuando se enfermó el papá y ya la tercera es cuando la niña... La niña del estómago estaba ya bien mal no quería ni de comer ni de nada... Estaba todo bien, bien, cómo te digo, bien delgadita. Estaba bien desnutrida. Después ya la llevamos al curandero así, otra vez, al doctor también y ya le dieron el medicamento y sí se mejoró. Sí necesitó radiografía para ver qué tiene...

Fuimos allá San Antonio, sí, con las monjas de ahí, en Tanchahuil, ahí en el centro de salud de San Antonio, a veces con el doctor Rafael, a veces con los curanderos de Tanjasnek arriba y ya porque ya lloraba, y no sabíamos qué hacer. Nos dijeron que no, porque no está bautizada, por eso dice, "hay que bautizarla" y ya. Lo bueno que sí le hizo provecho. No sé qué se le pasó también... Y pues ni modo, qué vamos hacer, ni modo de estarnos con los brazos cruzados mientras vemos su dolor... Pues vendimos la última vaca... (Entrevista a Lía. 15 diciembre 2009).

La segunda vaca la vendieron a causa de la enfermedad de Gabino, un acontecimiento en verdad crítico para el joven hogar:

Yo: ¿Y Gabino de qué se enfermó?

Pues tenía un dolor en el estómago y ahorita sigue, sigue, sigue siendo así, tiene dolor. Sí, desde , desde el 2000 que empezó.

Sí, pues le dijeron que lo iban a operar y ya lo llevé. Lo llevamos en Valles, le hicimos análisis de todo lo que le decían, que: "No ahorita no te vamos a operar porque pues, vamos a ver, este, este medicamento a ver...". Encontró según que eran úlcera gástrica...

Todo empezó, pues te digo él porque ya sintió el dolor. Con dolor, con dolor del estómago. Así trabajando, trabajando le empezaron a dar los dolores.

Nomás que este, murió un muchacho de aquí y fueron a sepultar allá en el, en el panteón. Después se murió otro señor de ahí abajo por donde está el pozo, luego donde vive Josefina más abajito, se murió también. Es cuando se empezó ese dolor, es cuando sintió.

Cuando llegó, llegó un poquito borracho y yo este me fui a traer allá con la señora Lala, porque estaba tomando todavía, le digo: "Yo te estoy esperando", "Ah bueno". Y ya nos venimos y pues ya amaneciendo me dijo: "No", dice, "yo me siento bien mal, me duele el estómago". Y cada rato iba y venía así. Y que pues dice, "¿qué es?", "creo que es diarrea", "no, no es diarrea es dolor," dice. Se amarraba así el estómago, con un pañuelo se fajaba y pues sigue, sigue así el dolor todos los días. No comía. Y así tenía que trabajar. Pues así cortando caña, así, con el dolor. Le digo, "no", le digo, "mejor vámonos en Tanchahuil a ver qué", le digo. "Vámonos", le digo, "aunque no tengamos dinero, así, aunque caminando nos tenemos que ir", le digo... Pues ya tenía como 15 días [con el dolor].

Entons le digo, "no pus, vámonos". Y ya ¡hasta lloraba él de, del dolor y ya se acostó. Y yo decía: "¿qué voy hacer, qué voy hacer?". Le digo: "no, ¿sabes qué? Yo voy ir a trabajar", le digo, "tú te quedas aquí con la niña", le digo. "Te encargo mucho y cuídala", le digo porque estaba bien chiquitita. Y pues se tuvo que quedar aquí. Yo iba a acarrear palos allá arriba, cerca de [otra comunidad]. Construí esa casa que está ahí, construimos. Una casa que está ahí donde está el puente. Está una casa que era gallinero. Ahí, era del pollo, de los pollos de engorda

Yo: ¿Una granja?

Sí, ahí nos entramos. Bueno, yo entré... Son... Vinieron unos, unos de aquí de Santos, de donde está la INI<sup>143</sup>. Ahí vino un señor y "no, pus, si quieren pollos pues les voy a traer material para que ustedes construyan la casa. Les vamos a pagar, les vamos a dar pollos y así ustedes tiene que dar la mano de obra. Ah pues sí, nosotros le entramos.

<sup>143</sup> Instituto Nacional Indigenista, organismo creado en 1947 que en 2003 cambió su nombre por el de *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas* (CDI).

Después de ese momento llegó y le dije [a Gabino], no pues me voy ir a trabajar. Ganábamos 400<sup>144</sup> a la semana. Y eso, yo llevaba al niño cargado...

Yo: ¿400 a la semana trabajando en la granja?

Sí, cada una de nosotros... Y la niña la dejaba aquí, le hacía de comer todo, le dejaba todo preparado, nomás que le diera. Como él ya se acostó ¿yo qué voy hacer? Después de eso le compré la medicina, le compré todo lo que él necesitaba, todo lo que le hace falta, nunca lo dejé así con hambre.

Como tenía la vaca, así en la tarde cuando salíamos voy a ver la vaca a echarle agua, acarrear... Regresando tengo que lavar el nixtamal, hacer las tortillas, barrer, TODO. Y así con el niño, no... Así estuve trabajando como dos meses, sí, en el 2000. Dos meses, de ahí entonces ya me salí, le digo: "no, ¿sabes qué? Ahorita ya se acabó el trabajo y me tengo que salir", le digo. "¿Quién vamos esperar que nos mantenga?", le digo.

Y pues tuve que salir, estuve trabajando así y pues yo sentí que era más fácil pero pues como ya este, ya me dijo, no, este, ya ahora si ya descansa. Pues ya como el niño me dijeron que, que me estaban diciendo que el niño tenía azúcar que tenía no sé qué...

Cuando yo iba a trabajar entonces el bebé [Joaquín, que nació en el año 2000] ya estaba. [...] Sí, pero estaba bien chiquito tenía todavía como tres meses, no me acuerdo. Pero estaba ¡bien gordo, pero gordo! ¡Estaba bien gordo!

Y el bebé yo me lo llevaba [a trabajar] Sí, así cargaba la arena, el grava, las piedras en la cabeza y ¡ay no! Sí y después la palma desde arriba hasta ahí ¡Nombre! ¡Es una chinga de verdad!

Sí, sí me lo llevaba al bebé porque con su papá no se va a quedar que necesita comer, como yo le daba pecho. Sí y pues allá lo llevaba y con todo, él así se aguantó.

Yo: Y ¿quién dices que te empezó asustar?

La doctora, la doctora de Tanchahuil. Empezó asustar. No, me dijo: "que el niño tiene azúcar, debes sacarle análisis allá a Coxcatlán, y que tienes que llevar y..." ¡No sé qué tantas cosas me dijo! Yo le digo: "no, es normal", le digo. "Ni tiene azúcar"

Yo: ¿Pero por qué creía la doctora que tenía azúcar?

Porque estaba bien gordo. No, le digo, "es así es", le digo (risas). Sí. Y ¡Nombre no lo creía! Y hasta fui a Coxcatlán y pues este, le saqué análisis, todo y no, no tenía nada. "Es normal", le digo, "¡nombre!" Le digo, "¿cómo me tratan, de veras!" Le digo, "entre más me ven que yo no tengo nada, entre más todavía me friegan", le digo. "¡Nombre!", le digo.

Yo: Y entonces te dijeron que no tenía azúcar y tú seguiste trabajando...

Sí, seguí trabajando, trabajando y pues, ya como, pues tuve que dejar ya de trabajar otra vez. Ya, ya me estuve aquí. Lo llevé a Valles otra vez, lo llevé mi esposo. No pues le dieron otra vez medicamento. Tantas veces que hicimos. Y según que hora te van a operar, le dijeron. Y no, resultó que no otra vez. Y el pasaje que tuvimos que sacar así. Y "no, voy a vender una vaca", dice "a ver qué", dice. Y vendió allá una vaca cuando él se enfermó, vendió también otra...

Yo: Que fue ¿la primera o la segunda que vendió?

La segunda y pus ya le pagamos toda la medicina que le teníamos que pagar... Y que según que no lo van a operar que le van a quitar según con ese medicamento, con lo que le dieron y así, se le calmó un poquito, pero ahorita ya está empezando otra vez el dolor... (Entrevista a Lía. 15 diciembre 2009).

El comienzo del padecimiento de Gabino fue especialmente crítico para Lía, pues además de las labores cotidianas que normalmente le corresponderían (incluido el cuidado de dos hijos pequeños), tenía que cuidar de su marido enfermo y no sólo eso, sino conseguir recursos para la manutención de la familia y para resolver los gastos relativos a la enfermedad de Gabino (alimentación, medicamentos, traslados a los hospitales, etc.) La carga de trabajo para Lía fue extrema y extenuante, pero además de ello tuvo que cargar con los regaños del personal de salud que la acusaban de no cuidar a su hijo pequeño.

144 Equivalente aproximado a 22,60 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

En comparación con otros hogares de la comunidad, el hogar de Lía y Gabino puede ser concebido como uno “privilegiado”, pues siendo jóvenes, además de contar con un solar para habitarlo, Gabino es comunero y tiene el derecho de uso de dos hectáreas de terreno. Tristemente estos recursos, como los relatos exhiben, no liberan a la familia de las más grandes carencias. Ni siquiera en las épocas en las que se cosecha la caña y se fabrica el pilón. Por este motivo, tanto Gabino como Lía, tienen que inventar otras formas de subsistencia que no se limiten al auto-abasto con los productos de su cosecha:

...cuando en de veras no encuentro qué hacer, si tengo pollos pues agarro el pollo, lo pelo todo y hago tamales para vender. Sí, para vender...

También a veces hago elotes, hago cuiches y ahí me pongo a vender, también, sí, vendo cuiches a veces con el tiempo, cuando es temporal. No es todos los días. Así cuando ya no encuentro en dónde sacar dinero, cuando no hay trabajo entonces ahí me pongo yo hacer también.

Los vendo aquí en la comunidad, aquí en la comunidad. A veces se compra, a veces no se compra. Ahí tú tienes una desventaja cuando no te compran, tons pierdes todo lo que haces, no sale nada.

Yo: ¿Y cómo se te ocurrió vender?

Eh, porque pues cuando, como... Este porque a veces me encanta también vender porque yo sé que, que voy a sacar dinero y sí me encanta vender porque pus ese dinero si Gabino, mientras él trabaja y si yo me pongo hacer mi cuiches ya es mi dinero para mí, entonces para él entonces ya lo deja y lo de él es para él y para mí es para mí... Ahí lo compro todo aquí lo que necesito adentro, aquí compro y con eso nos sostenemos. Ahá, así le hacemos.

Si veo que no hay aquí nada de comisaría pues yo me pongo a comprar y ahí entre todos ya nos comemos todo lo que hay aquí adentro... Con el dinero. Para mí es algo, si no, a veces me voy a buscar leña y vendo leña también, tenemos que buscar qué hacer.

Yo: Y por ejemplo, el dinero que gana Gabino ¿quién decide cómo se gasta?

Entre los dos, este, porque Gabino si, si yo, bueno depende. Si no hay nada para hacer lonche no hay nada, pues yo este, me, le digo a Gabino me voy ir a fiar allá con la tiendita para que les dé de comer a los niños. Me pongo a fiar, entonces ya así nos acumulo como 200<sup>145</sup> ó 250<sup>146</sup> entonces ya cuando él gana entonces ahí paga lo que yo debo allá, todo lo que debo fiado allá abajo. Sí, este, así el dinero se, este, él le compra leche a veces del niño, le compra medicina lo que le haga falta. Pero él no lo usa solito el dinero, no lo usa.

Yo: Y ahora, Lía, ¿cuáles son los gastos más importantes, en qué es en lo que más gastas aquí en tu casa?

Eh, lo que más gasto... Eh de... por ejemplo de, lo que más gastamos es en comisaría, en comisaría es el lo que más gastamos porque cuesta más caro. Este, si, si tú te compras aceite pus no te dura ni una semana y tampoco el frijol, un kilo no dura nada. El jabón es el más gasto ahí para, para que esté siempre lavado la ropa. El jabón es lo más importante. La leña también. Horita tenemos leña, no compramos leña pero cuando no tenemos entonces compramos leña, una tarea. (Entrevista a Lía. 15 diciembre 2009).

Gabino por su parte, también tiene una rutina variable que depende de los ciclos agrícolas y de la posibilidad incierta de trabajar en tierras ajenas. El mercado laboral de la región ofrece pocas posibilidades de emplearse, muy poca remuneración y absoluta variabilidad en los empleos disponibles:

Yo trabajo nada más de pronto de ayudante de albañil; y aquí cosas aparte poquito, es lo que hago, pero son horas extras ya.

145 Equivalente aproximado a 11,28 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

146 Equivalente aproximado a 14,10 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

- En otro tiempo<sup>147</sup> sí salgo a trabajar, en Ebano y Tamuín, a veces en Valles a buscar trabajo.
- Yo: ¿Y qué tipo de trabajos hace en esos lugares?
- En Ébano, trabajos de la cosecha de chiles, tomates, es lo que estamos trabajando, y aquí en Tamuín estamos trabajando nada más limpia de potreros. Arreglar lienzos.
- Aquí en Trapich es muy escaso el trabajo porque es una comunidad muy pequeña; no es muy grande y por eso no hay empleos dónde trabajar. Hay en el campo nada más, no hay fábricas ni trabajo, está muy escaso de recursos por aquí.
- Yo: Y entonces, por ejemplo, usted ahorita ¿Cuál es su trabajo, de dónde consigue los ingresos de dinero en efectivo?
- Trabajando en el pueblo.
- Yo: ¿Pero, trabaja todos los días o cómo es?
- Sí, a veces cuando hay, sí trabajo todos los días hasta no hay descanso ni los domingos, pero ahora [diciembre] como no hay; si descanso un poco, a veces cuando hay trabajo mucho, no descanso todos los días. A veces los domingos trabajo también.
- Yo: ¿Y ahora [2009] aquí cuánto le están pagando por el jornal?
- Aquí ahora muy poquito, a veces pagan a 75<sup>148</sup>, 80 pesos<sup>149</sup>. Al ayudante le pagan 100<sup>150</sup>, 120 pesos<sup>151</sup>. Como ayudante de albañil. Aquí salgo a trabajar a veces a Tanquián; ayudante de plomería y algo así. Es cuando hay a veces. (Entrevista a Gabino. 17 diciembre 2009).

También, de vez en cuando, cuando aparece algún trabajo que lo demande, acompaña a su marido a trabajar tierras ajenas a cambio de jornal. Por ejemplo, por los días de mi visita, en junio de 2004, ambos estuvieron trabajando en las tierras de una tía de Lía. Les pagaban 50 pesos<sup>152</sup> por cada tarea, que trabajan entre los dos. “Cincuenta pesos por los dos, por un día”. En esa ocasión la tierra estaba muy seca y un día no fue suficiente para finalizar la tarea:

No me acuerdo qué día fuimos y ¡en dos días! Porque la tierra está bien seca. Así con dos días se hace una tarea entre los dos. La tierra ¡bien dura! Le digo: “Si lo hacemos con machete, vamos. Porque con güíngaro no vas hacer nada”, le digo. (Notas de campo. Junio 2004).

La precariedad del hogar, como exponen Lía y Gabino, es extrema pero a pesar de ello, a pesar incluso de pasar hambre en ocasiones, Lía reconoce que todo podría ser peor si, por ejemplo, tuvieran que pagar alquiler por su vivienda:

Hay veces cuando tenemos dinero y a veces no, pues ahí estamos (risas) no hay de otra... Basta con que tenemos mi casa y como no rento, hay algunos que rentan ¡nombre! ¡Sale más caro! Aquí lo que haiga es lo que comemos y si no, pues ahí estamos, ahí frente a frente, le digo (Entrevista a Lía. 20 diciembre 2015).

Las narraciones de Lía y de Gabino esbozan con dolorosa claridad las precarias condiciones de su economía doméstica. Paradójicamente, Lía asegura que lo que impide a su familia salir adelante es la envidia, convertida en hechizos dirigidos a su marido. La enfermedad de Gabino, por ejemplo, la explica de esa manera:

- 147 Cuando no es invierno.
- 148 Equivalente aproximado a 4,50 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 149 Equivalente aproximado a 4,80 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 150 Equivalente aproximado a 5,64 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 151 Equivalente aproximado a 7,20 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.
- 152 Equivalente aproximado a 2,82 euros según el tipo de cambio en agosto de 2015.

Yo: Oye Lía y ¿les dijeron los doctores por qué había salido esa úlcera a Gabino, a qué se debe?

No

Yo: ¿No sabes si es de nacimiento o por comer algo que le hizo mal o por tomar o por algo?

Le, nada más que le preguntaron que por tomar. Pero pues que le dijeron que es por tomar. Pero le digo, si mi esposo no toma mucho, no todos los días. Hay algunos que veo, toman todos los días y él no. A veces una vez a la semana, a veces una vez de quince días, así no, no, no toma seguidito. Y así le dijeron. Yo no creo que sí es cierto. No creo.

Hemos ido en muchas partes de esos de los curanderos. Acá a Carrizos, a Tanjasnek, a Tanlajás, así... Pues nosotros ¿qué vamos hacer?, no, le digo, “¡no, Gabino! Es que no te distes cuenta creo que pues ya saben que hay algunos que tienen envidia te echan algo en tu vaso o en algo”, le digo: “creo que te enfermaste y por eso no se quita. Si sí fuera cierto ya se hubiera quitado. Tanto tiempo, le digo ¡y tanto dinero!”, le digo...

Yo: ¿Y tú crees que haya alguien que le tenga envidia?

Pues bueno (susurrando) bueno para mí yo creo que sí porque hay mucha gente que se molesta

Yo: ¿Por qué?

Porque... ahí tiene unos hermanos de su papá...

Yo: ¿El hermano del papá de Gabino? ¿Y es de aquí de Trapich?

Sí, vive ahí por abajito. Es una casa de material. Ahí vive. Y pues está molesto, lo regañan que pues que por qué está aquí, que por ejemplo su hermano se falleció así nomás, se suicidó y mi concuña también

Yo: ¿Se suicidaron los dos?

Sí los dos, nombre bien feo. Mi cuñado aquí lo encontraron... [...] Sí, los hechizó [el tío]...

Sí y por eso yo digo que por lo mismo estamos así, bien salados. Cuando nosotros queremos salir adelante y no hay forma... cuando tú piensas que vas hacer algo, algo que te vas a salir adelante y no hay qué hacer. Nosotros hemos luchado muchas veces, pero ahorita no sé cómo le váyamos a hacer porque pues si vuelve otra vez el dolor ya no, ya no soporta nada.

[...] Hasta ahorita también hasta me quería salir, me quería ir, le digo. “No”, dice, “no pienses eso, porque yo no, yo no, yo no te estoy corriendo”, dice, “yo no te estoy diciendo que te vayas, yo no te regaño, yo no te estoy diciendo nada”, me dice. “Son las fuertes tentaciones que llegan aquí en la casa”. “No”, le digo, “yo estoy bien, estoy a gusto”.

Yo: Porque... ¿Tú a dónde te quieres ir?

Nombre es que hay veces así... ¿no has sentido nada? Cuando llegan las fuertes tentaciones, que te quieres salir y que te quieres ir y... Yo no me quiero ir a ningún lado, lo que pasa es que yo presiento, mi corazón o no sé. Y yo le digo a mi esposo, le digo a Gabino, “sabes qué, esto me pasa”. No, y así él, como sabe leer la Biblia me dice: “haz una oración”. Así me voy ahí con su tío Cecilio y me hace una oración y ya, me tranquilizo.

Yo: Pero ¿qué es lo que sientes?

Sí, así a veces, no siempre. Sí, así como que... Así como que desesperada. Si desesperada, como que no quieres estar aquí, como que te quieres salir. Así a veces siento. Y este me dice, “no”, dice “es que es la envidia”... Y por eso yo le digo, “no”, dice, “ahorita te voy hacer una oración”. Me hace la oración ahí y me calmo. A veces cuando algo veo que no “¡vámonos arriba!”, le digo, “vamos a ver allá qué hay”... Sí le digo, “¡vámonos! Para no estar aquí en la casa todo con la falsedad”, y por eso me voy y allá me tranquilizo y me conformo con el viento (risas).

Como así llegan como te digo, y no soportas todo... Y eso es lo malo... Es lo que dice Gabino, tú no te fijas de nada, hay que cuidarnos, estamos felices, vivir... (Entrevista a Lía. 20 diciembre 2015).

La escasez de terrenos, tanto para habitar como para sembrar es un problema de gran importancia en Trapich. En el caso de Gabino ha ocasionado graves conflictos familiares e incluso teñido de misteriosa tragedia su entorno más cercano. Además de la lucha por defender el derecho de uso de sus dos hectáreas, Gabino ha tenido otro tipo de conflictos que, sin saberlo, ocasionaron una seria crisis al interior de su hogar y en su relación con Lía.

Aquel viaje a Tampico del que Lía me había hablado en 2004 no fue un viaje por motivos laborales, sino que fue un extraño suceso relacionado con conflictos en la comunidad por la tierra de Gabino:

Yo: Cuéntame de aquel viaje a Tampico, Lía...

Sí, es que eso también... hay algunas personas que cuando se querían... Se querían construir una carretera por ahí por el terreno donde era el terreno de Gabino; ahí querían pasar la máquina; querían hacer una carretera, entonces desde ahí le decían a él que dejara pasar la máquina y que porque nosotros no queríamos que pasara la máquina; entonces le dijeron, le exigieron más bien para que dejara pasar la máquina ahí, como teníamos así un pedazo cerrado con alambre; como de seis tareas más o menos; entonces ahí en medio de ese terreno va a pasar la máquina. Que va a ir hasta allá donde tira el potrero Don Arcadio. Estaban... Tomaron un acuerdo para pasar la máquina, para que hagan una carretera, para facilitar el acarreo de agua, de las vacas, de todo. Entonces nosotros... ahí empezó el problema.

Yo no sabía nada, como no sé cuántos señores se pusieron de acuerdo, porque nosotros no dejábamos pasar la máquina.

Entonces en ese tiempo mi mamá también se incluyó ahí con don Arcadio, don Vicente y don Santiago que se juntaron. Como era autoridad él, él nos venía aquí a exigir a que dejáramos pasar la máquina. Entonces en ese tiempo se juntaron e hicieron un plan.

Yo nunca supe, como estoy aquí, agarro los niños, los llevo a la escuela, no me enteré. Entonces, mi mamá se juntaron y dijeron: "¿Sabes qué? Vamos a sonsacar a Lía para que nos deje pasar la máquina". Así fue la cosa, yo nunca supe que si iba a existir eso, así fue y mi mamá y mi hermana Gloria influyendo también, me sonsacaron para que dejemos libre ahí el camino.

Entonces en ese tiempo yo tenía nada más dos niños, entonces me dijeron "¿Sabes qué? Salte de una vez, Gabino no tiene nada de qué comer, no te busca nada, así estás, eres muy pobre, no tienen nada, comes puro bocol con sal". Así nada más me echan ideas (risas), para llenarme la mente. Entonces yo les decía: "Bueno, ¿está bien o está mal?", como yo no sé por qué, porque yo no le decía a Gabino, ni a la mamá le decía nada... Porque me decían: "No se las vayas a decir a nadie, no les comentes porque es un secreto, tú sabes solita a qué horas y en qué momento te vas a salir con la niña". Pero entonces, pues yo me fui (risas)...

Me metieron la idea que de veras aquí no hay nada qué comer, puro bocol con sal y café, y dicen: "Tú también quieres algo, los niños quieren cosas buenas", me decían. Ellas me dijeron que me fuera, me buscaron el pasaje, me sacaron mi ropa y me llevaron. Amanecí allá en San Antonio en casa de una catequista, ahí me amanecí a las seis de la mañana, entonces Gabino no estaba. Se había ido a trabajar a Valles o no me acuerdo en dónde, porque aquí no hay trabajo. En ese momento yo me salí y me fui con mi mamá; más bien me llevó ella hasta allá con la catequista y allá me amanecí pero yo ni sin pensar qué es lo que querían hacer, estaba así de sorpresa me agarraron y me llevaron, decía: "¿Me voy o no me voy?", decía. Y como la mamá [de Gabino] como que le tenía miedo, no le quería decir nada; no le dije nada. La mamá aquí estaba y que yo me guardé y me fui, después me fui a vivir allá a Tampico.

Yo: Pero llevabas a Joaquín contigo...

Sí, llevaba a Joaquín y llevaba a Mónica, a los dos.

Yo: Yo creí que se habían quedado aquí.

No, no, no. No se quedaron (risas). Allá duré como dos meses nada más, pero Don Santiago es lo que estaba hablando, cada semana o cada tercer día estuvo hablando allá en Tampico, estaba... Me llevaron con Lauriana, allá me llevaron a vivir. Entonces don Santiago le hablaba al hijo, a mí no me hablaban, le hablaban a su hijo Daniel. Le dijeron: "No dejes salir a Lía que porque la andan buscando con el avión y con todo, ahí andan con todo y es capaz de todo Gabino", así le dijeron. "No la dejes salir, ni que venga a Trapich hasta que se arregle el problema, hasta que se pase la máquina". Y así me tenían en secreto, no me decían nada.

Yo: No te decían nada ni Daniel ni tu hermana...

Nada. Que Gabino aquí le habló, le habló también mi hermana que para que le dijeran que si allá

estoy y no, que dijeron que no. "Lía no existe, no está, ya no preguntes y ya no busques", le decían nomás. Y Linda también allá en Tijuana que le llamó Gabino que ahí sí le dijeron: "¿Por qué Lía se tiene que escapar? Si lo tienes en tu casa, ahí debe estar", pero que yo allá no había ido. Pero yo a Tijuana nunca fui, aquí me tenían en Tampico, pero como yo no sabía de esas movidas (risas)...

Yo: Entonces tú no sabías lo que estaba pasando con el terreno, te fuiste un poco sin saber a dónde ibas ni sabías si Gabino lo sabía o no... ¿nada, nada?

Nada, nada. Él lo dejé así nomás, sin decirle nada y pues él buscándome y buscándome.

Yo: Pero dices que Gabino no estaba aquí, que estaba en Tamuín.

Pero él no duró nada en Tamuín, ni una semana, ni dos días creo que no duró, porque después le hablaron con su mamá para que se viniera, para que se diera cuenta que no estoy yo ni los niños. Entonces él regresó, intentó buscarme y como don Santiago, como él estaba bien fuerte de que no regresaba, que no quiere que regrese aquí...

Yo: ¿Pero por qué a don Santiago le interesaba que no volvieras aquí?

Porque... por el problema de que estaba juntados con don Arcadio para que pase la máquina allá, estaba de acuerdo para que se pase la máquina allá arriba y lo único somos nosotros de la familia que no queremos que pase la máquina.

Yo: Pero al tenerte en Tampico, si te tenían en Tampico, ¿se suponía que sí iba a poder pasar la máquina por ahí?

Es que porque... Por... La mera verdad no sé cómo estuvo eso porque creo que no más para descuidarse de allá arriba, porque nada más que lo dejaran pasar la máquina y que Gabino se ponga en otros asuntos y no se fije.

Yo: Que descuidara el terreno...

Ahí. Así fue, entonces yo decidí... Decía mi hermana: "No ¿Qué vas hacer allá? Es mucho problema allá, Gabino no te cuida bien, no te busca tu ropa". Así, un sinfín de cosas, y que me decían que Gabino ya tenía otra mujer (risas), todo lo que me llenaron la cabeza, "¡híjola" le digo, "¿Qué haré? Si los niños si se acuerdan de su papá, me decían y mi papá y papá, me decían vámonos con papá", y la tía les decía: "No, no te vas a ir". Y que allá le hablaban de con Santiago que no regresara Lía que porque aquí no se resuelve el asunto.

Yo: Ay, qué raro está el asunto, pero tú en Tampico ¿Estabas trabajando? ¿O sólo estuviste en casa de Lauriana? Sí, sólo ahí estuve, porque no me dejaban salir. Y por fin le decía a mi hermana: "¿A poco voy a pasar aquí todo el tiempo encerrada? A mí no me gusta, ya me quiero ir a trabajar, salir a buscar qué comer, no me gusta estar encerrada". Y me dice: "Aquí te busco un trabajo", me decían todo al revés, todo muy así... No duré dos meses, escuché que se venía mi hermana Eva. Entonces Eva se iba a venir aquí con mi mamá, entonces le decía a mi hermana Lauriana: "Yo ya me voy, ya me aburrí aquí de estar encerrada y voy a arreglar mis problemas allá, voy a hablar de frente con Gabino porque yo tengo que escucharle todo, no debo de estar así". Entonces bueno, pues agarramos el camión y nos venimos. Mi hermana no me quería traer, me decía: "No te vas a ir", le digo: "No, ¡yo me voy!". Me vine y ya nunca supe que me iba a quedar allá. "Me voy a regresar a arreglar mis asuntos, y después vuelvo" (risas).

Me regresé y encontré aquí a Gabino, pero no me regresé aquí a la casa, me regresé allá con mi mamá, entonces allá como era ya muy tarde como las ocho de la noche, regresamos aquí con los dos niños, entonces regresé y ahí estuve. Llegó la conseja de vigilancia que era doña Flavia de esta comunidad, entonces ella fue en mi casa, con mi mamá y me dijo: "¿Sabes qué? No te vayas a la casa de Gabino, ya no te regreses, él es un hombre malo, no te cuida bien y que ya tiene otra muchacha, que viene que le lleva tortilla, que le lleva lonche, todo", y le digo: "La mera verdad no sé, mañana voy a ver allá con el agente a ver qué le digo, porque según que esperaban que yo regrese entonces voy a preguntar allá, a declarar por qué motivo me fui".

Entonces amaneció y me fui, nos fuimos con los niños; me los llevé, entonces ya allá llegando me dijeron que por qué me fui y pues Gabino estaba sentado y me dijeron que por qué me fui que por qué hice eso y yo no supe responder porque no sabía nada. Y después dice: "Si ahorita no sabe nada qué va a decir pues ahí mañana regrese, primero platiquen con Gabino y mañana regresen", y así. Luego nos sentamos en la banqueta para platicar, para decirle cómo fue y entonces ya él me

dijo cómo está el problema, ya supimos todo, amaneció y ya nos fuimos a declarar que yo sí voy a regresar aquí que porque no era cierto, todo era mentira lo que estaban diciendo, entonces desde ahí; mi mamá le iban a encerrar en la celda que porque ella es la que me sonsacó, que intento... No sé qué según que porque me llevé a los niños. Que le tocaba a mi mamá ir a la cárcel. Gabino no quiso, entonces no se quedó, quedó libre. Entonces ya me regresé aquí.

Yo: ¿Y qué pasó con tu mamá?

Pues mi mamá se enojó nomás, pero no le hicieron nada, no la encerraron, nomás le dijeron que ya no se meta en la vida de sus hija, que ya está grande y saben lo que hacen, así le dijeron a mi mamá. Entonces mi mamá ya se quedó molesta, y regresé a la casa a recoger mis cosas y ya no me dejó. Ya no me dejó entrar, no me dejó agarrar mi ropa, nada, así me vine con la ropa que me fui, los niños así también, así los traje, así venimos. Así fue la vida.

Yo: ¿Y qué pasó con el pleito del terreno?

Al final de cuentas resultó que si pasó la máquina por ahí. Ahorita está una carretera.

Yo: ¿Entonces ese cacho de carretera es suyo?

(Risas) De todos modos somos de nosotros pero de todas maneras se hizo una carretera para que pase ahí el carro de don Arcadio porque nos transportaba el agua cuando hay sequía, ese es el problema, al fin resultó pues ahí tienen la carretera.

Está muy canija la cosa, me fui sin querer y sin saber, así nomás agarré sin rumbo; no supe en dónde llegar, no pensé y no le dije nada a la mamá de Gabino. Pues quién sabe por qué es la gente así. Qué historia tan raro cuando uno no sabe, pero pues ni modo, aquí estoy y le digo: "Gracias que me supiste valorar" (risas), "porque yo sin querer me fui, no supe, no sé en dónde fui". Dice: "Yo porque quiero a los niños y te quiero a ti por eso te regreso aquí, esta es tu casa". Pero así que digamos que vivimos peleados, no. Somos feliz y contentos aquí con los niños (risas), ahorita ya llevamos 10 años de estar en unión libre, lo bueno, esperemos que ya no haiga más problemas, que todo salga bien (risas). Porque yo no sabía nada de eso cómo lo iban a hacer, pero sí ya me di cuenta de que es muy diferente.

Este enredado relato de Lía derrumbo la idea inicial que tenía sobre ella. Lía no es, de ninguna manera, la arrojada migrante que yo había imaginado que era. Su viaje a Tampico fue un complicado engaño del que ella resultó ser una víctima. El suceso fue revelador, ya no sólo por descubrir rasgos de la historia personal de Lía, sino por comprender los conflictos que se dan en la comunidad relacionados con el uso de la tierra y las complicadas formas de resolverlos.

## **Empoderamiento y propiedad**

Como señalé en el Capítulo 2, el empoderamiento también es entendido como proceso que genera una sólida condición económica o material de las mujeres. Tener control y decisión sobre los recursos materiales es uno de los objetivos del enfoque del empoderamiento y forma parte a la vez de los elementos que conducirían a procesos de transformación social más amplios o que abarcan más aspectos además del económico. En concreto, algunas autoras (Agarwal, 1997; Deere y León, 2002) hablan de la importancia de la propiedad de la tierra en manos de las mujeres para mejorar su condición no sólo económica sino social dentro y fuera de sus hogares, sobre todo en las comunidades agrarias.

Respecto del tema de la tierra y la propiedad de la misma, el caso de Lía nos ofrece varios aspectos a considerar que ponen sobre la mesa la complejidad del asunto.

El conjunto de relatos de Lía exhibe claramente las condiciones de pobreza extrema a las que se ha enfrentado y adaptado a lo largo de su vida, no hace falta elaborar un catálogo que enliste los recursos y activos que (no) posee su hogar actual para entender la precariedad que impera en su vida cotidiana, sin embargo, es importante señalar que en comparación con muchas familias de la comunidad, el joven hogar de Lía goza de derechos que no todos tienen.

Gabino ha heredado el derecho de utilizar dos hectáreas de terreno que originalmente pertenecieron a su abuelo, más tarde a su padre y posteriormente a su hermano (fallecido). El acceso a esa extensión de terreno es el mayor recurso de la familia. Gracias a ella, Gabino ha adquirido el estatus de comunero, lo que le da voz y voto en las asambleas comunitarias donde se discuten y deciden todos los temas de relevancia comunitaria. Ser comunero supone también muchas obligaciones, abre la posibilidad de formar parte de los órganos del gobierno comunal y lo obliga a permanecer continuamente en la comunidad. Es decir, para conservar su estatus y el derecho de uso de la tierra y el solar de su casa, Gabino no puede emigrar de manera prolongada. Tiene que participar en todas las asambleas ordinarias y extraordinarias y en todas las faenas regulares o puntuales que se realizan para mejorar, mantener o instalar nuevas infraestructuras en la comunidad. No acudir a sus obligaciones como comunero supone multas monetarias además del juicio social del vecindario, siempre atento a contabilizar las aportaciones en tiempo y forma de cada hogar de la comunidad.

La “posesión” de esas dos hectáreas de terreno, hemos visto, no sólo no permite generar excedentes que posibiliten el comercio de las cosechas, sino que no resuelve las necesidades básicas de abasto del hogar. Como narraron Lía y Gabino, al ubicarse en un relieve con pendiente, no es posible introducir tractor para trabajar la tierra, además no cuentan con agua para el riego, su siembra está expuesta a ciertas plagas y depende al 100% de las condiciones climáticas. Aun así, es el mayor tesoro de la familia y no contar con ello les dejaría en la más profunda indefensión.

Teniendo en cuenta que la tierra es además un recurso escaso, muy limitado, es sencillo comprender que es también un tema que genera conflictos constantes entre quienes habitan la comunidad. El caso de Gabino es problemático por varios motivos. En primer lugar,

porque ha heredado los derechos de uso en vida de su padre. En segundo lugar, porque no solamente vive su padre, sino que –al menos- un tío suyo (hermano de su padre) reclama el derecho de las mismas hectáreas. En tercer lugar porque entre los hermanos, Gabino no es el mayor, lo era su hermano fallecido. Es decir, ante los ojos de algunas personas, no le corresponde el derecho de uso de esas hectáreas asignadas a la familia, no solamente por lo antes dicho, sino porque además su padre ha conseguido formar parte de un ejido y obtener derecho a otras tierras en otro municipio. Este cúmulo de elementos ponen a Gabino y a su familia en una situación incómoda que se suma a la real precariedad del hogar.

Lía, en su relato, atribuye la enfermedad de Gabino a este cuadro descrito. Es decir, según ella, el origen de los malestares físicos de Gabino es la envidia del tío que no posee tierra y que asume que esas hectáreas que asignaron a Gabino le corresponden a él<sup>153</sup>. Según Lía, no solamente la enfermedad de Gabino es provocada por la envidia del tío, sino que además las muertes (suicidios) de su cuñado y concuña y la imposibilidad de salir adelante de su hogar tienen el mismo origen.

Anath Ariel (2003), estudiosa de la cultura teenek, explica que la envidia, en estas comunidades, actúa como un regulador social “es ante todo una sanción contra un individuo cuya conducta es juzgada excesiva, y el mismo temor de ser envidiado basta para evitar ese tipo de conducta” (Ariel de Vidas, 2003: 260). El padre de Gabino ha violado esta regla esencial. La búsqueda de tierras en un ejido aunada a la conservación de otras en la comunidad los expone a él y a su descendencia a actos de brujería en su contra. El caso del padre de Gabino “explica cómo la lógica de la envidia va de la mano con otra, que excluye la acumulación de tipo capitalista” (Ariel de Vidas, 2003: 260).

Me detengo a analizar esta situación por varias razones. Por un lado porque la escasez de tierra cultivable y por tanto la escasez de derechos para hacer uso de ella, es un problema que en Trapich no solamente aqueja a las mujeres -quienes aunque sí pueden acceder a la titularidad de los derechos de la tierra por viudedad o por designación escrita en la carta de sucesión de su padre; por tradición no son las primeras ni quienes reciben ese derecho mayoritariamente- sino también a la mayoría de varones, o sea, a todos aquellos que no fueron los primogénitos. Es decir, asumir que la injusta distribución de las tierras aqueja principalmente a las mujeres, es una lectura simplista e incorrecta. Pues si bien es cierto que el estatus de comunero o comunera otorga una categoría jerárquica-simbólica superior al interior de la comunidad y que la mayoría de los comuneros son varones, también es cierto que las mujeres que forman parte de los hogares de los comuneros gozan de los beneficios que esa tierra les otorga. Y que muchos de los varones, la mayoría, tampoco tienen derecho de uso de tierra.

---

153 El padre de Gabino también tiene –al menos- una hermana que igualmente habita en la comunidad, pero al ser ésta una comunidad patrilocal, la herencia pasa del padre al hijo varón primogénito.

Deere y León (2002) aseguran que

En América Latina, al igual que en el sur de Asia, el derecho independiente a la tierra (como se ilustra en el caso de la herencia, que siempre se hace a título individual) se asocia con un incremento en el poder de negociación de la mujer en el hogar y en la comunidad y con el ejercicio de la autonomía económica, factores que contribuyen al bienestar de la mujer y de sus hijos, así como a su empoderamiento (Deere y León, 2002:11).

Apuntar todo lo anterior respecto del caso de Gabino no niega la tesis que estipula que el tener derecho independiente a la tierra podría mejorar las posibilidades de negociación de las mujeres tanto en sus hogares como en la comunidad, pero sí pone en entredicho la idea de que el acceso a la propiedad de la tierra traería consigo independencia económica para su posible propietaria. La pobreza estructural que aqueja a la comunidad y sus habitantes impide que la idea de "independencia económica" sustentada en la propiedad de la tierra, sea siquiera anhelable, aunque exista en menor medida gracias a las actividades de venta ambulante que describió Lía. La colaboración es, forzosamente, la base de la sobrevivencia no sólo de los hogares sino de la comunidad indígena. Además, y muy importante, en este contexto social las posesiones no otorgan estatus, en cambio, son fuente de juicio social, de envidias que se pueden traducir en hechizos, que se manifiestan como enfermedad o infortunio del que no se podrá salir sencillamente. Los mecanismos de la envidia, apunta Ariel de Vidas, funcionan como "herramientas de control social y psicológico" (2003: 261) y ni mujeres ni hombres lucharán abiertamente por los recursos de la comunidad. Antes que afrontar los conflictos y sus terribles consecuencias, muchas mujeres y hombres de la comunidad, se ven forzados o eligen emigrar en busca de otros medios de vida.

Emigrar es una opción que Gabino no puede o no debe tomar. Conservar el derecho al uso de las dos hectáreas que heredó es su gran honor y su gran cruz al mismo tiempo. Es el medio principal del sustento de su familia y la causa de sus mayores pesadillas, reclama de él la mayor parte de su tiempo cotidiano y así como siembra en ella la caña, siembra también la esperanza de que un día no muy lejano, dé frutos que le permitan sacar de ella algo más que conflictos.

Hay que recordar que además de las envidias del tío, su terreno fue causa de otro gran conflicto por encontrarse en mitad del camino por donde querían hacer pasar una carretera. Aquel conflicto supuso "la fuga" de Lía a Tampico influenciada por su madre y hermanas que consiguieron llevarla con ellas. La táctica de las hermanas era hacerle ver que a lado de Gabino tenía una vida pobre plagada de escasez y trabajo. Lía confundida se dejó llevar, volvió a su rol de hermana menor, permitió que sus hermanas eligieran lo que según ellas era lo mejor para Lía, pero aquel suceso que describe como casi un secuestro llegó a su fin gracias a su insistencia y al coraje que tuvo que reunir para enfrentar a sus hermanas y volver con sus hijos a casa.

El episodio, con todos sus matices y contradicciones nos muestra a una Lía sumisa, pero que a final de cuentas toma las riendas de su destino al decidir volver a la comunidad. Si difícil fue partir, difícil fue también volver, tal acción y sus repercusiones tuvieron que resolverse ante las autoridades de la comunidad y aunque el regreso de Lía podría no ser comprendido

por sus hermanas (emigradas desde adolescentes de la comunidad y habituadas a la vida urbana) respondía a los verdaderos deseos de Lía, quien tuvo que enfrentarse a ellas e incluso tener un serio conflicto con su madre. ¿No es el regreso de Lía a la comunidad un rasgo más del empoderamiento de facto que ha ido construyendo a lo largo de su trayectoria de vida? Renunciar a las posibles comodidades de la vida urbana y retornar a la precariedad de la comunidad ¿no es un gesto más de la dócil resistencia que caracteriza a Lía?

### **¿Empoderamiento para la salud o salud para empoderar?**

Los relatos de Lía sobre su infancia y adolescencia ilustran muy claramente sobre las deficiencias de dos sistemas: el escolar y el de salud. Lía consiguió llegar a secundaria, según sus palabras porque le “regalaban las calificaciones”. Es decir, ella no había tenido la posibilidad de adquirir los conocimientos que estipulaban los programas de cada curso, sin embargo, avanzaba de grado literalmente “a ciegas”. Su problema de la vista fue identificado, pero la precaria escuela rural y el profesor a cargo no contaban con recursos para atender las necesidades especiales de una niña con problemas de visión. Por otro lado es muy importante recordar que el servicio de salud al cual tienen acceso los habitantes de esta comunidad es un servicio muy limitado, básico, que desempeñan estudiantes de medicina en prácticas previas a su titulación. Así, el temor de la madre a que su hija menor perdiera por completo la vista tenía un sustento razonable, lógico dadas las características del servicio de salud al que tenían (y tienen) acceso. Además, una intervención como la que necesitaba (necesita) Lía tendría que realizarse en un centro médico de “segundo nivel”, es decir, en un hospital mejor equipado que los centros de salud rurales y poder acudir a él, el simple hecho de trasladarse hasta ahí, suponía (supone) un gasto que una economía doméstica tan precaria como la de la familia de Lía, no podía (puede) costear.

Lía asegura que si su visión fuera óptima, su experiencia escolar habría sido radicalmente distinta. Además de placentera, le habría ayudado a adquirir facultades útiles para defenderse mejor en el mundo laboral, quizá habría tenido relaciones de amistad más equitativas al no sentir que de alguna manera se quedaba atrás. Además, fuera del contexto escolar, una buena visión la proveería de mayor seguridad en sus movimientos, potenciaría sus iniciativas (comerciales o cuales fueren), en resumen, se desenvolvería con mayor soltura y quizá reduciría sus temores varios; es decir, ejercería un mayor empoderamiento en muchos ámbitos (económico, social, emocional) y en distintos niveles (personal, familiar, comunitario).

El caso de Lía ilustra sobre la imperiosa necesidad de contar con una salud física óptima. La noción del empoderamiento, como expuse en el Capítulo 2 (ver apartado “Empoderamiento como prerrequisito para la salud”), incluye el tema de la salud entre sus componentes, sin embargo, pone el acento en la salud reproductiva y sexual de las mujeres. Se concibe al empoderamiento como un prerrequisito para la salud reproductiva (Batliwala, 1997; Eyben y Napier-Moore, 2009; Oxaal y Baden, 1997), pues se entiende que ésta está relacionada con la habilidad de optar y tomar decisiones estratégicas de vida. Además se relaciona a los

procesos de empoderamiento con la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres porque, según las autoras, esta defensa es central en los procesos de distribución del poder al interior de los hogares. El empoderamiento como prerequisite de la salud reproductiva y sexual de las mujeres no se limita pues al tema de la salud de las mismas, sino que se concibe como *un instrumento* o vía de gran utilidad para la transformación de las relaciones de género inequitativas.

Pero la historia de Lía habla de una salud básica esencial para desenvolverse cotidianamente. Su relato advierte de la importancia de una buena salud básica antes de cualquier anhelo de transformación social. Una salud óptima, independientemente de cualquier objetivo (personal o institucional), es elemento esencial para la calidad de vida y trabajar por ella respondería a la idea del enfoque de las capacidades, de concebir la vida de cada persona como el fin último de las políticas sociales. Es decir, aunque el empoderamiento pueda ser un proceso necesario, útil para la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y la transformación de relaciones sociales autoritarias al interior de los hogares; una salud básica es también un requisito esencial e indispensable para poder llevar a cabo procesos de empoderamiento.

Por otro lado, la historia reproductiva de Lía, rica en detalles, me ha permitido acercarme al tema de la salud sexual y de analizar esta realidad a la luz del enfoque del empoderamiento:

...emociona tener un bebé y tenerlo en tus brazos, arrullarlo, se siente bonito tener... De los niños, la primera, Mónica es cuando me embaracé a los 17 años. 17 años me embaracé, a los 18 tuve el parto. Tenía miedo, bastante miedo porque me decían que estaba tan chiquita para poder criar un niño y yo no lo pensaba. Dudaba también y pues, pues decía, le decía a dios: "No pus, perdón lo que hice, ahora estoy así, estoy en panza, pero pus ayúdame", le digo. Yo así decía: "Ayúdame para que yo me salga bien a dar a luz, pues que me salga el parto normal, que no me pase nada como otras". Porque otras le hacen cesárea y siente muy feo. Entonces le digo, pus Gabino le digo: "No, pus... ¡No tengas miedo! ¡No te va pasar nada! ¡Sí vas a poder tener!" dice. "Porque eres mujer te han dejado de mujer, debes de tener". Y sí, sí me salió bien el parto, me salió normal. Fue un día diez de febrero cuando nació Mónica. Pero así tuve... Del 99, del 99 es cuando tuve la primera niña

Yo: Y ¿te acuerdas cómo fue? ¿qué estabas haciendo y todo eso?

Sí, porque yo fui a dejar lonche allá en el, allá arriba. Fui a dejar lonche y ya con la panza y ¡nombre!, y decía: "¡Ay! qué tal si se me llega salir" decía (risas). Y eso ni sabía por dónde se iba salir (risas). De verdad no, no lo sabía, no lo sabía y le decía a Gabino: "¿Ahora cómo le voy hacer?", le digo. "¿En dónde me va salir?", le decía (risas). "Ah, pus ¿no sabes en dónde?", dice (risas).

Ya llegó un día fui a dejar lonche. Como nosotros, este molíamos así con trapiche molíamos así la caña y con caballo y todo. Entonce ya eran como las dos, dos de la tarde. Ya me dio un dolor en la espalda, aquí en la panza. Me dio un dolor. Entonces apenas estaba, estaba cortando nopales para guisarlo aquí llegar. Entonces nomás cuando, cuando escuché'l dolor, le decía: "¡Nombre ya me está dando dolor!", le digo. "¡Ay!", dice, "ahora rápido vete ahí en la casa", dice. "Y si... Vete ya despacio", me decía porque él se quedó allá con la molienda, todavía tenía que bajar el pilón entonces para echar en el molde. Entonces ya me vine, me vine despacito, llegué aquí en la casa. ¡Ya no pude hacer nada! Así me quedé con el dolor. Así me daba el dolor y se calmaba. Me daba un fuerte dolor y se calmaba ¡así! Y ahí duré toda la noche, toda la noche aquí estuve y con el dolor, dolor y se me quitaba. Amanecí otra vez con dolor, dolor, dolor y se me quitaba. Otra vez al siguiente noche. ¡Dos noches me duró! Dolor y se me quitaba y ya amaneciendo de la segunda, del segundo día ya mejor me fui con la partera de aquí de Tanjasnek, me fui y le decía a Gabino: "Mejor vámonos", le digo, "porque ya se me está pasando yo creo que yo siento bastante dolor", le decía. Como no

sabíamos qué tanto y tanto daba el, el dolor, entonces ya me daba seguido y seguido y ya nos fuimos en la madrugada, nos fuimos como a las cinco...

Yo: ¿Caminando?

¡Caminando! Porque pus no hay, no hay pasaje. Entons nos fuimos caminando, caminando. Gabino y yo fui y la mamá se quedó aquí. Fuimos y amaneció, amanecimos allá. Me decía la abuela: "No, ¡te falta bastante!", me decía. "¡Ay el dolor no me deja!", le digo, "me da bien seguido". "¡No!", dice, "ahorita todavía falta mucho", dice. Entonces ¡ay! Me tuve que regresar otra vez, me tuve que regresar hasta'quí.

Amaneció otra vez, entonces dice: "No cuando tú ves, sientes que ya el dolor ya no aguantas, entons apenas ya te vienes", me dijo. "¡Ah!", le decía. Entonces me regresé otra vez y otra vez me volví ir en la tarde. Y ya con el dolor, ya como que estaba bien continuo ya, ya. Entonces en la no... "Ya", me dijo, "hora sí ya no te vas a ir porque ya merito", me decía. "¡Ah!", le decía. Bueno pus me quedé allá. No podía dormir, no podía dormir, ya eran como las cuatro, me da ¡más seguido! Más seguido. Cuatro de la mañana, cinco, seis, siete, siete y media ya nació la niña. Siete y media apenas de la mañana, pero ya era como el cuarto día, el cuarto día de dolor. Ya, ya nació la niña entonces. Es cuando la primera.

[...] Nació en Tanjasne Estaba Gabino, estaba la mamá porque vio que yo me regresé y me volví a ir. Entons ella se preocupó, se fue allá también. Allá se amaneció, allá me cuidó. Cuando nació la niña ella la recogió, o sea la partera es la que la recogió, después lo bañó, lo envolvió todo y después lo dieron a mi suegra. Ahá porque, porque yo me desmayé un poquito. Me enfermé por el dolor yo creo. Entonces ya, ahí no, no me pusieron nada, nomás me dieron un té... ahí tengo unas hierbas también, es para que se quite el dolor, nomás para que se quite el dolor, entonces ahí me dieron. Ya entonces ya ahí tenía la niña. Entons mi suegra no, no se desquitó de mí, ahí estuvo. Ya nos venimos juntos entre los tres, ya con la niña ya nos regresamos aquí, pero entonces ya Gabino se consiguió un carro para que me trajeran hasta'quí... Entonces ya regresé. Aquí la tuve la niña.

Nomás cumplió un año y, y como no me cuidé, entonces ya otra vez sentí que estaba embarazada con el otro, con el siguiente, con el siguiente niño otra vez... Ahá, cuando supe que estaba embarazada. Entonces fui aquí en Tanchahuil con el doctora para que me revisara. Entonces ahí llevé un control ya, ya me llevé mi control de mes y mes, me decían mi cita qué día, ya me regresaba. Me decían: "Hora sí te vas a ir en Coxcatlán hacerte tus análisis de sangre". Entons me fui, entons me dijeron "¡Ah!", dice, "pero", me dijo la doctora "yo siento que el niño está, está sentado", me decía. Que era Joaquín. "¡Esta sentado!", "¡Ah!", le decía, pero no lo creía, no lo creía que si estaba sentado, yo pensaba que no. Entons me dijo: "Hora sí te vas, te tienes que sacar un ultra sonido para ver cómo está el niño. Si está de cabeza abajo o está sentado o a ver cómo". Y entonces este, no, no me quise sacar el ultra sonido, no me saqué, no lo saqué, no lo, no lo supe; entons nomás me fui con la partera ahí donde me ayudó con Moni. Ahí fui, namás me sobó, me sobó acá en el espalda, aquí en el estómago y me dice: "No, ¡el bebé está bien!", me decía "no tienes nada". "¡Ah bueno!" con eso me conformé. Ya, ya duró los nueve meses también. Ya este, ya también así otra vez, otra vez con el dolor me dio como tres, tres, tres días también, tres días de dolor también ya al tercer día ya me fui otra vez. A Tanjasnek. No, no fui al centro de salud porque pues como me decía aquí la partera de que aquí me puede atender ella, me puede ayudar. "¡Ah bueno!", le digo "está bien", le digo. Aquí me fui en Tanjasnek, ahí tuve la niña porque también tenía miedo de que me pusieran el, el ¿cómo se llama? El dispositivo [intrauterino]. Porque entonces en Tanchahuil me decían: "Si, si, si te vayas allá en Tanchahuil a tener tu bebé de una vez al instante te van a poner tu dispositivo", me dijeron.

Yo: ¿Sin preguntártelo?

Sí. De una vez cuando sacas la placenta te meten ya de una vez el dispositivo. Entonces a mí me daba miedo. Decía: "¡No!", le decía a Gabino "¿me voy o no?". "¡No! Vámonos mejor aquí con la abuelita", me decía. Ahí nos fuimos, ahí tuve a Joaquín también.

Yo: ¿Y tuviste algún problema cuando nació?

No, no tuve ningún problema. No, no tuve problema con él. Así este, sentí el dolor pero ya es menos, menos que la primera. Es menos, ya no está tan fuerte el dolor. Ya es menos. Así es, así es en el segundo.

[...] Ahora con Joel, pus él sí porque no lo, nunca supe si estaba embarazada yo. Nunca lo supe desde, porque tenía, me cuidé con el dispositivo y duré ¡cinco años! sin cambiar el dispositivo así estuve.

Yo: ¿Cuándo te pusieron el dispositivo?

Eh, cuando me fui a checar en Tanchahuil. Es cuando me fui a checar en Tanchahuil es cuando me pusieron

Yo: ¿En qué año nació Joaquín?

El 2000, en 2000. El 23 de septiembre es cuando nació. Es cuando, es cuando él nació. Es cuando duré como cuatro meses creo. Entonces ahí cuando fui en Tanchahuil, fui a revisarme, entonces me dijo la doctora: "No, ahora sí te vamos a poner de una vez porque si no, te vas a volver a embarazar". "¡Ah!"- decía yo, decía que no; pero ellos dijeron que sí, así me dijeron "que sí te la voy a poner"

Yo: Entonces ¿fue sin tu permiso?

Sin mi permiso. Así son los médicos de aquí. Pues la mera verdad yo no quería. Pues de ahí me duré también, pues, desde que me pusieron ya nunca me volví a ir. Y que, porque, pus yo no quería, yo no quería que me la pusieran, entonces aquí me fui a checar aquí en San Antonio en el centro de salud. Duré un año, un año duré apenas y me fui a checar. Entonces me dijo el, entonces este, entonces estaba bien, estaba bien; entonces me dijo: "Hora vas a regresar a los seis meses, cada seis meses te vas a venir a checarte". "¡Ah bueno!", le digo, "está bien". Entonces ahí me iba, ya le ponían el, le ponían el ¿cómo se llama? El, el, las vacunas al niño. Ya de una vez me checaban también si estoy bien o cómo está.

Entonces llegó un día de que me dijeron, no me acuerdo en qué año, me dijeron que el dispositivo estaba hasta arriba, que se movió, que se fue más arriba. Tons me asusté, me dijeron que me saque una radiografía. Me saqué una radiografía, entonces el dispositivo estaba hasta acá arriba. Y entonces este, me asusté bastante. Me fui en Valles entonces me dijeron: "Hora sí te voy a dar un pase para que te vayas en Valles para que te lo saquen". "¡Ah!", le digo "pues está bien", le digo "sí me voy a ir". Y me fui y entonces ahí me dijeron: "No, horita no te... sí, este, no sé ve, no se ve nada el dispositivo pero, si te lo voy a poder sacar, pero hasta cuando estés reglando", me dijo. Entonces pero, como el pasaje no alcanza, como Gabino no tiene trabajo, entonces te ya no me volví a ir. Así me quedé con el dispositivo atorado hasta allá arriba. Entonces te ya duré cinco años, ya no me, ya no me fui a ningún lado.

Entonces ya duré cinco años, entonces yo no lo pensaba que yo estaba embarazada, no lo supe, porque ya tenía bastante. Entonces este, lo quería abortar el niño porque pus el dispositivo lo tengo arriba y qué tal si se le perjudica el niño. Entonces y como no lo quería, aquí me fui en San Antonio y también le dije la enfermera que me lo pudiera sacar "porque tengo un mes y medio y no se me ha bajado la regla y no sé qué tengo", le digo, "no, pues estás embarazada". Me checó, estoy embarazada. Entonces le digo: "pues sácame el dispositivo", "no", dice "pero si te saco te voy a, el niño lo van a perjudicar", me dice "lo vamos a mover y qué tal si se salga más peor", me dice. "Mejor déjalo así, no te va pasar nada". Entons así me dejé ya, ya lo dejé tranquilo.

Entonces ya, ahí duré nueve meses otra vez y ya otra vez ya me volví a ir. Le decía: "Pero ¿sí se me va, sí se va salir el dispositivo después de que nazca el niño?", le digo. "Sí, sí se te va venir", me decía "se va venir en la placenta por donde quiera". "¡Ah bueno!", le digo. Pues me conformé con eso y ya cuando me fui... Entonces le dije doña Petra también, es la hija de doña Joaquina esa la partera, entonces ahí acudía también a checarme... Entons me decía: "No, no te va pasar nada, aquí puedes tener tu bebé", me dice. "¡Ah bueno!". Pues me conformé también y ya cumplió los nueve meses otra vez y ya sentía el dolor otra vez, ya me daba otra vez. Entons le decía a Petra: "Hora sí", le digo. "Ya no me voy a ir en tu casa porque está muy lejos", le digo. "Está muy lejos y no puedo irme", le digo. "¡Ah!", dice, "no, mejor yo me voy a venir nomás en tu casa a, a que cuando ya tengas dolor", me decía. "¡Ah bueno!", le digo.

Entonces fui a conseguir con mi mamá la casa para que allá tuviera porque aquí iban a llegar también mi, mi concuña iba llegar una concuña que, que apenas va venir a visitarme, entonces este. Pues yo me salí, me salí de aquí namás se quedó la mamá aquí, la mamá de Gabino que se quedó y este yo me fui allá porque aquí los niños aquí estaban. Entonces te pues yo no quería que vieran los niños lo que va haber, le digo (risas); entons me fui con mi mamá, allá conseguí la casa, allá me, allá me alivié

con el niño, este con Joel. Y que el dispositivo que no se veía en ninguna parte dónde estaba, que no venía en la placenta, que no venía con el niño y no venía en ninguna parte. Así me dijo la partera, entonces me asusté bastante, pues no sé cómo, cómo fue, si salió o no sé, hasta ahorita [2010] no me han sacado una radiografía para ver cómo está.

Yo: ¿Eso en qué año fue? ¿En qué año nació Joel?

En 2005. 25 de diciembre [...] Sí, un parto normal, un parto normal, sano también el niño, sin problemas de nada y no traía el dispositivo nada, ni en la placenta no se veía, no se vio nada que si ahí estaba, no se vio nada.

Y después del nacimiento de Joel ¿estuviste yendo a Tanchahuil a revisiones?

Sí, me fui a Tanchahuil a revisiones. Me fui mes. Primero me fui este cuando nació Joel este, al siguiente día me fui aquí al centro de salud de San Antonio. Me fui, ahí me checaron, me dijeron que estaba bien, luego cuando cumplió quince días de que haya nacido Joel, apenas me fui en Tanchahuil; entonces este, allá le checaron al niño también, le checaron pues dice que está bien; entonces como ese niño aquí lo tuve, este, allá en Tanchahuil ya no dejé que me pusieran el dispositivo, le dije que no: “¿Sabes qué? No. Tú sabes muy bien que uno cuando no quiere es su decisión”. “No”, decía “no, que te vas embarazar, que no sé qué, que vas a tener otro parto y luego vas a tener una desnutrición porque al niño este está, ya sabes que año por, que no debe de cambiar año por año”, así me decía. “Deben de cambiar hasta los tres años”. “No”, le digo “pero yo me voy a cuidar” le decía. “Mmmh”, dice. No pues, no, no me pusieron ahí me salvé.

Entonces te ya, ya no me cuidé nada y otra vez con la otra niña (risas).

Yo: ¿Al cuánto tiempo te embarazaste después de que nació Joel?

Eeh, como a los seis meses. Seis meses que tenía Joel entonces cuando me embaracé con esta, porque 2005, 2006, 2007, parece que era el siete cuando nació esta niña, sí pero sí, pero casi no me tardé también, no me tardé de que este así; entonces ya con este, con el cuarto pues ya también ya estuve embarazada. ¡Pues ya ni modo! ¿Qué voy hacer? (risas). Ahá le digo...

Yo: ¿Pero tú querías? ¿Querías tener otro bebé?

No, yo no. No, no quería tener otro.

Yo: ¿Y qué pasó?

Pues ya lo encargué otra vez (risas), ya estuvo, ya estuve otra vez embarazada. Ya de ahí, pues qué pensar, nomás esperar porque si, si hago un aborto pues no está bien, entonces te me voy a salir mal yo. Ahí ya estuve embarazada otra vez, tons ya me regañó allá en Tanchahuil la doctora, la doctora me dijo: “¡Ay! Que por qué estás embarazada. Que ya ves que el niño está chiquito. No lo vas a poder mantener, quién lo va cuidar y la leche, y todo”, así me decía. “¡Ah! Pues pa’ eso tiene papá, pa’ qué lo cuide”, le decía. “¡Ah!” dice, “pues está bien ahorita pero después tú vas a sentir el dolor”, así me decía. “¡Ah!”, le digo “¡pues ni modo!”, le digo “¿qué voy hacer?”-. Y ya pues me esperé, me decían “¡Ah! Pero ahora ya no vas a tener allá en tu casa, ya no vas a tener la partera, ahora sí te vamos a llevar en Valles”, me decía. “¡Ah!”, le decía “bueno, pues como ustedes digan”, le decía yo, pues mi decisión era mía. Entonces cuando ya iba a dar a luz, entons me llamaron la atención otra vez cuando fui en Tanchahuil a checar me dice: “No que ya te, ya te dije que te vas a ir en Valles ahora cuando te alivies. Ahora ya es el momento de que te vayas”. Entonces ya me hicieron el pase y ya me fui, me consiguieron el carro y me fui.

Yo: Ah, pero entonces ¿fue una ambulancia?

Fue una ambulancia, sí.

Yo: ¿Y te cobraron?

No me cobraron. Ahí no me cobraron. Ahí no me cobraron nada, nomás me llevaron, me llevaron así. Lo bueno que sí me llevaron. Decía: “Si ustedes sacan la gasolina sí me voy”, le decía “pero así sola no me voy”, le decía (risas), “porque allá luego me van a cobrar una buena cantidad”, le digo. No pues, ya me consiguieron, ya me fui, nos fuimos con Gabino y allá nos dejaron y ya. Entonces te allá duré como, como cuando fui no tenía dolor, no tenía dolor nada, namás así me dijeron que me fuera que porque ya se estaba pasando; entonces me fui, entonces allá me dijeron que me pase en donde de urgencias. Ahí en urgencias, entons me pasaron ahí, me tomaron todo la medida, todo, tons me vieron, vieron el niño cómo estaba, si estaba bien o normal o ya se está pasando. Me dijeron que

ya se está pasando, ya me voy a quedar allá internada, y ya me quedé allá, ya no me pude salir. Me pusieron el suero, todo, ya este cuando me dio dolor ya me dio el dolor como a las 11 de la noche. 11, 12 y muy seguidos. 12, a la una, a las dos y el dolor creciendo. A las tres es cuando ya no soportaba. Cuatro, cuatro y media ya nació la niña. Cuatro y media ya.

Yo: ¿También fue un parto normal o ...?

Un, un parto normal, un parto normal. Ahá y ya, ya nació. Ya me, ya me echaron todo, me sacaron al niño, ya lo pesaron, ya todo, me lo envolvieron y ya, ya me la dieron.

Yo: ¿Y qué tal te sentiste de tener a la bebé allá en el hospital a diferencia de tenerla con la partera? ¿Cómo te gustó más?

Eeh, pues para mí está más mejor allá en el hospital, pues porque allá pus te van a cuidar bien. El niño lo van a poner su vacuna al nacer, lo ponen y pues ahí con el suero pues es un poco, ya no vas a tener tantos dolores y hacer tanto esfuerzo que como aquí con la partera. Porque aquí con la partera pues es más pesado, no te va apoyar en nada... Es más mejor allá.

Yo: Y después de eso Lía ¿qué pasó? O sea ¿te pusieron otra vez un dispositivo...?

Sí me pusieron. Me pusieron un nuevo dispositivo ahora, ahorita lo tengo. Tengo horita como dos años y medio que lo tengo, pero me están diciendo que está bien. Ahá que está bien, que no tiene nada, que está colocado bien hasta ahorita

Yo: ¿Y te gustaría tener más bebés?

¡No ya no! Horita ya no (risas). No ahorita ya no. Quizás uno hasta los 45 años (risas). Ahorita ya no, ya me cansé...

Cuando Lía narra que le colocaron un Dispositivo Intrauterino (DIU) sin su consentimiento exhibe una práctica autoritaria e ilegal por parte de la médico encargada del centro de salud. Peor aún, otras mujeres que habían tenido sus hijos ahí, le habían advertido que después de dar a luz, el dispositivo se los implantaron sin consultarlas. En el caso de Lía, además, tras cinco años de tener el DIU éste se descolocó perdiendo así su efectividad y permitiendo un nuevo embarazo que Lía solicitó interrumpir por el temor de que el bebé fuera afectado por el artefacto. La respuesta que obtuvo en el centro de salud fue negativa, no le practicaron el aborto a pesar de los riesgos que podría correr ella misma además del feto. Una vez más desoyeron la solicitud de Lía y la obligaron a continuar con el embarazo. Parece, según lo que rebela la experiencia de Lía, que el empoderamiento como requisito para defender sus derechos sexuales y reproductivos tiene más sentido en relación con el sistema público de salud, que al interior de su hogar.

El tema de la salud ha aparecido en numerosas ocasiones en el relato de vida de Lía. Éste no solamente me ha permitido entender la vulnerabilidad de su hogar actual ante sucesos de enfermedad (el relato sobre la enfermedad de Gabino o la venta de las tres vacas son un claro ejemplo) sino que además ilustra sobre el tipo de relaciones que Lía ha mantenido con las distintas encargadas del Centro de Salud al que le corresponde asistir. Según la narración relativa a su historia reproductiva, algunos de sus embarazos fueron motivo de "regaño" por parte de la médico a cargo. Es decir, acudir a sus revisiones médicas (obligatorias desde que forma parte del Programa Oportunidades), además de suponerle una gran inversión de tiempo y esfuerzo (Lía acude caminando) puede convertirse en una experiencia desagradable dadas las actitudes de menosprecio y prepotencia que Lía ha experimentado en ese entorno.

La narración de Lía permite identificar el gran interés del sistema público de salud por el control demográfico de la población. Los regaños que ha recibido por sus más recientes

embarazos y la práctica generalizada (según la declaración de Lía) de implantar dispositivos intrauterinos con y sin permiso de las mujeres, son una clara muestra de los objetivos sanitarios en la región. Ante ellos, Lía tiene un discurso contradictorio, por un lado, cuando la conocí en 2004 y tenía dos hijos aseguraba que no quería tener más, pero por otro se negaba a utilizar el DIU que finalmente le fue implantado. Su narración no da elementos para comprender si existe o no una decisión clara con respecto al número de hijos que quisiera tener, pero sí me permite vislumbrar una tímida pero contundente actitud de rebeldía respecto del sistema de salud pública. En su papel de paciente, usuaria del sistema público de salud y beneficiaria del Programa Oportunidades, Lía acude a sus revisiones obligatorias, asiente, escucha paciente los regaños, soporta las actitudes infantilizantes a las que la somete la médico, pero desobedece sus indicaciones: acude preferentemente con las parteras para dar a luz y aún a pesar de confesar que está cansada y que no quiere tener más hijos, ha dejado caer la posibilidad de volver a concebir “quizá [...] hasta los 45 años”.

Puede ser que los motivos de “desobediencia” de Lía no sean tales, es decir que no pretenda ser rebelde, sino que su situación económica la obliga a acudir a las parteras por su cercanía geográfica y social; que sus embarazos respondan a la improvisación o a un valor social que no conseguí descifrar a través de sus relatos, pero de cualquier manera, en los hechos sucede algo que yo denomino “dócil resistencia”, que consiste en cumplir con las corresponsabilidades del Programa Oportunidades sin que ello suponga seguir a rajatabla las indicaciones del personal del servicio médico. Desde mi punto de vista esta es otra manifestación de lo que interpreto como empoderamiento de facto, es decir, tiene que ver con la verdadera y personal voluntad de Lía de seguir o no ciertos comportamientos relativos a la atención de su salud y la de su familia. De hecho, toma las decisiones que le parecen más adecuadas aunque éstas puedan contradecir los programas y metas que persigue el centro de salud.

Otro rasgo del empoderamiento de facto de Lía lo observo en dos episodios relatados y también relativos a la salud. El primero de ellos tiene que ver con su último embarazo. Cuando éste sucedió, Lía ya era titular del Programa Oportunidades, lo que significa que estaba obligada a asistir a sus revisiones médicas a la clínica. Como en sus anteriores embarazos había optado por dar a luz ayudada por una partera, en esta cuarta ocasión la médico fue más insistente en solicitar que acudiera al hospital para parir. Y por primera vez, Lía aceptó, no sin antes negociar que el centro de salud se hiciera cargo de los gastos relativos al traslado, pues la atención hospitalaria, por pertenecer al Programa Oportunidades, debía ser gratuita. Lo consiguió. He aquí un suceso concreto que nos permite observar el reclamo de sus derechos y por tanto el ejercicio de lo que yo llamo empoderamiento de facto.

El segundo episodio al que me refiero es aquel en el que la doctora del centro de salud sospechaba que Joaquín, siendo muy pequeño, podía padecer diabetes. La sospecha de la médico se fundaba en el sobre peso del niño. Lía aseguraba que su hijo estaba sano, sin embargo, siguió todas las indicaciones de la profesional asumiendo por supuesto, todos los gastos que implicaba trasladarse a otros centros médicos para realizar los análisis. El tiempo, esfuerzo, idas y venidas al centro de salud concluyeron con un diagnóstico favorable al

pequeño, quien, como su madre suponía, gozaba de una excelente salud. También en este episodio, Lía se hace escuchar, por lo menos para reclamar a la médico su falta de habilidad y de consideración, llegando incluso a sugerir la falta de respeto de la profesional respecto de Lía misma: “¡cómo me tratan, de veras!” Le digo, “entre más me ven que yo no tengo nada, entre más todavía me friegan”, le digo. “¡Nombre!”, le digo.

En muchos de sus relatos, Lía se describe a sí misma como una persona más bien pasiva, casi sumisa, sin embargo, también sus relatos describen situaciones en las que se defiende, da su opinión, negocia y a final de cuentas decide. Su narración me permite observar también su proceso de madurez y su cambio de rol de hija menor a cónyuge, nuera, madre. Es en este proceso lógico de madurez que Lía va desarrollando poco a poco sus habilidades aún a pesar de sus grandes obstáculos, especialmente su problema de visión. Lía repite numerosas veces que su deficiente vista le impide “salir adelante”, le impide estar en otro sitio, habla de ella siempre como una limitante y lo es, sin embargo, su relato también la exhibe como una persona que desde muy pequeña ha trabajado y no solamente en las tareas domésticas, sino también en el campo, colaborando con su madre, para ganar el jornal que a duras penas les permitía comer. El trabajo arduo es una constante de las rutinas de Lía, no para, tiene una rutina cotidiana de tiempo completo para la que sus limitaciones visuales no son un obstáculo, ni se tienen en cuenta. De hecho, cuando la conocí, en 2004 y llevamos a cabo el estudio de caso de su hogar, nunca salió a la conversación que tenía algún problema visual y tampoco yo lo detecté en mi interacción con ella. Tener una visión reducida y a pesar de ello llevar a cabo todas las labores domésticas, campesinas e incluso comerciales que ha descrito ¿no es esta otra manifestación del empoderamiento de facto de Lía?

## RECAPITULACIÓN. OCTAVA PARADA

El camino andado en compañía de Lía ha sido un camino sobrecogedor. Quizá porque a lo largo del recorrido que ha supuesto conocer su historia, me he sentido decepcionada y más tarde esa decepción se volvió contra mí como culpa por no comprender sus luchas, sus motivos, sus decisiones.

Conmigo, Lía ha sido siempre cariñosa y cercana. Sus relatos me han hecho sentir muy orgullosa por contar con su confianza y muy indignada también conmigo misma por glorificar otras trayectorias de vida más activas. Sigo admirando ese tipo de arrojo pero también soy consciente de que otro tipo de personalidad, como la de Lía, pude haberla menospreciado e incomprendido.

La cercanía con Lía me ha ayudado a ser consciente de que el tipo ideal de mujer para el desarrollo, que he identificado como implícito en el enfoque del empoderamiento, es en gran medida un modelo al que personalmente aspiraba. Sí, la independencia económica, la autonomía, la autosuficiencia han sido valores profundamente arraigados en mí y nunca me había planteado por qué o de dónde venían. No me había planteado si para todas las personas, esas aspiraciones eran deseables. Algún día charlando con Lía le pregunté si le gustaría irse a trabajar a la ciudad como sus hermanas, su negativa me sorprendió y no la comprendí, pero hoy puedo decir que esa misma negativa me hace admirarla aún más y no porque ahora piense que lo opuesto del modelo de mujer propuesto por los discursos del desarrollo sea “el mejor” sino simplemente porque Lía ha tenido la posibilidad de optar y ha elegido una forma de vida que para ella está bien, que es cómoda y no espera ninguna recompensa por su decisión. Sin que Lía lo sepa, gracias a ella he recibido una lección de respeto y me siento profundamente agradecida por haber podido conocer su historia, sus temores y anhelos.

Con Lía he aprendido que la valentía puede manifestarse de muchas formas, que no todas son evidentes o escandalosas, que no hace falta reivindicar para resistir, que la supervivencia es un acto de coraje, de templanza y que no da tiempo para la pereza. Me ha enseñado que cuando la desesperanza y la locura rondan la casa como fantasmas, queda el viento, la montaña, el silencio. Muchos episodios de su vida ponen de manifiesto su fortaleza, obligatoria para poder sobrevivir. Y aunque sus decisiones vitales, como la de permanecer en Trapich o procrear una familia numerosa, no concuerdan con ese cúmulo de elementos diseñados a medida para “el desarrollo”, exhiben su singular empeño por dirigir y vivir su vida a su manera. Lía no es el tipo de mujer útil al desarrollo y sin embargo sí ejerce un empoderamiento de facto (muy distante del empoderamiento en su formulación teórica).

Por otro lado, las narraciones de Lía me sensibilizaron un poco más respecto de las diferencias o desigualdades al interior de la comunidad, una comunidad que yo percibía como igualitaria u homogéneamente pobre. Las diferencias entre los hogares son tantas pero tan sutiles que se desdibujan en el verde bosque que los alberga a todos.

El tema de la tierra, constato, no es sencillo en absoluto. No se reduce a tenerla o no tenerla. Tenerla no es sinónimo de fortuna, como se podría suponer y la historia de Gabino y su familia me abre un mundo de complejidades por descubrir que ponen en entredicho los supuestos privilegios de ser varón en Trapich.

# Conclusiones

## Fin del trayecto

El recorrido por cada uno de los relatos de vida ha sido revelador en cuanto que, aunado a la inmersión en la literatura especializada, me ha permitido identificar las divergencias entre el empoderamiento como modelo teórico y lo que he llamado el *empoderamiento de facto*. Durante el proceso de análisis llegué a entender esas distancias entre la teoría y los hechos, como “problemas” en mi planteamiento teórico, llegué a pensar incluso que la noción de empoderamiento no era útil para los fines de mi trabajo. Más tarde, descubrí que esas diferencias, en conjunto, me señalaban la existencia de un paquete político complejo implícito en el enfoque del empoderamiento de las mujeres. Diseñado –como ya quedaba claro- para promover el crecimiento económico. Pero en ese camino el enfoque propone/ impone a la par un rol específico a las mujeres en sus sociedades. Ese rol es extenso e incluye ideología, obligaciones, cierto tipo de destrezas familiares, sociales y políticas. El conjunto de discrepancias entre el empoderamiento como modelo teórico y el empoderamiento de facto, me permitió identificar pues un “tipo ideal de ser mujer” implícito en el enfoque del empoderamiento de las mujeres. Un tipo ideal de mujer totalmente coherente con el tipo ideal de sociedad desarrollada.

## Tipo ideal de mujer para el desarrollo

La existencia de este “tipo ideal de mujer para el desarrollo” convierte el postulado que dice que el enfoque del empoderamiento de las mujeres defiende y promueve procesos participativos que se gesten “de abajo a arriba”, “de adentro hacia fuera”, “por la gente y para la gente” en un proceso de definición propia (ya sea individual o colectivamente) no impuesto; en una falacia.

Este postulado es una falacia porque si en realidad se fomentaran este tipo de procesos, las direcciones del empoderamiento de las mujeres serían impredecibles y diversas. En cambio, intenté señalarlo a lo largo del texto, el enfoque del empoderamiento incluye un tipo ideal de mujer empoderada único y congruente con las metas del desarrollo o de las sociedades de consumo.

La presencia de un tipo ideal de mujer en el enfoque del empoderamiento es una contradicción profunda para las bases del enfoque. La idea de “no imposición” se halla en el corazón de la noción del empoderamiento de las mujeres, sin embargo, como he intentado exponer a lo largo de este recorrido, el enfoque del empoderamiento lleva consigo, inseparablemente un único “modelo” o “tipo ideal” dirigido a las mujeres que padecen la pobreza y que es congruente con el modelo o tipo ideal de sociedad desarrollada (capitalista).

Sabemos que los “tipos ideales” existen como herramientas analíticas, que son construcciones intelectuales útiles como parámetros para aproximarse al estudio de fenómenos específicos. Un tipo ideal no es necesariamente observable en los hechos, es un constructo teórico y en esa medida siempre, inevitablemente, habrá distancia entre éste y los acontecimientos sociales. El problema que encuentro en el tipo ideal de mujer, implícito en el enfoque del empoderamiento de las mujeres, es que no se trata de un tipo ideal tradicional. Es decir, su existencia no pretende “explicar” determinada realidad, pretende crearla, inducirla. En el ámbito internacional del desarrollo con perspectiva de género, el tipo ideal de mujer que identifiqué, no es un modelo analítico sino uno con fines de intervención. Promueve ciertas destrezas y endilga determinadas obligaciones a las mujeres, con el fin de erradicar la pobreza o de integrar en el mercado a aquellas poblaciones “necesitadas”. Solicita a las mujeres que padecen la pobreza, la transformación de sus propias condiciones de vida y, sobre todo, las de su entorno más próximo (su descendencia, su comunidad). Pero además, más allá de sus nobles intenciones, este modelo o tipo ideal exigido (no propuesto) a las mujeres no es libre u optativo, se trata de un modelo hegemónico o dominante. Es decir, uno que *intenta* negar a los sectores marginados “su capacidad de elaborar una visión propia del mundo y, por otra, les asigna una cosmovisión (incluida una escala de valores y una tipificación de roles) que, aunque impuesta desde afuera, se pretende en el seno del grupo dominado. Más aún, se pretende que constituye “su naturaleza”, más que su cultura” (Juliano, 1992: 44).

En el caso de Oportunidades (con su cúmulo de responsabilidades depositadas en las mujeres-madres-titulares), que como señalé no incluye en sus objetivos el empoderamiento, pero sí utiliza los discursos y métodos del enfoque, es imposible negar la relación de poder que

el Programa ejerce *sobre* sus beneficiarias con grandísima necesidad de las transferencias monetarias.

Por otro lado, resulta significativo que entre todos los elementos que conforman la noción del empoderamiento, sean justamente los aspectos económicos y políticos formales aquellos en los que se centra toda la atención o, mejor dicho, el reconocimiento. Eyben y Napier-Moore (2009: 292) señalan cómo en las entrevistas que realizaron en su investigación, se sobreentiende que la actividad política *formal* es un signo de empoderamiento político (y por lo tanto un componente del tipo ideal de mujer implícito en el enfoque). Es decir, para que sea reconocido el rol político de las mujeres éste debe ejercerse en el ámbito público o formal, ámbito tradicionalmente ocupado en mayoría abrumadora por los varones. De tal forma, la actividad política y económica no formal que han ejercido y ejercen cotidianamente las mujeres sigue sin ser reconocida, incluso en el seno de los discursos con perspectiva de género en el ámbito del desarrollo.

Asumir que las mujeres carecen de poder porque no participan activa y mayoritariamente en las estructuras de poder típicamente masculinas es, como señalaba Rogers (1975), una asunción androcéntrica que impide observar cuál es la posición de poder real o fáctica de las mujeres en sus sociedades específicas. Además, cuando los programas de desarrollo con perspectiva de género se centran en promover y reconocer estas formas específicas de vida y no otras - quizá menos centradas en la generación de recursos, por ejemplo-, abonan a la construcción y proliferación de “personas idénticas entre sí” (idea de Marcuse, parafraseado en Juliano, 1992: 29); a un único modelo “que tiende a desalentar [la] posibilidad de desarrollar modelos propios” (Juliano, 1992: 29).

La existencia de lo que yo llamo un “tipo ideal de mujer para el desarrollo”, implícito en el enfoque del empoderamiento, trae a la memoria la idea del México postrevolucionario con su meta de “mexicanizar al indio”, de entender “lo homogéneo como civilización” (Betancourt, 2002: 33). Las similitudes de los discursos de la modernidad decimonónica y el actual discurso –implícito- del desarrollo son innegables. Mientras que hacia el final del siglo XIX se pretendía “ilustrar principalmente la raza indígena”, para que [pudiera] en algún tiempo “amalgamarse con la hispano-mexicana, pierda sus instintos montaraces y se consigan ciudadanos útiles a la sociedad y al Estado” (el ingeniero Cabrera citado por Betancourt, 2002: 35); hoy el interés de promover el empoderamiento entre las mujeres responde a la necesidad de erradicar la pobreza. El valor utilitario de las personas permanece intacto y al servicio de los sectores dominantes.

En el caso específico del enfoque del empoderamiento de las mujeres que está dirigido a nosotras y no a ellos ni a “la sociedad” en general, y con la existencia del tipo ideal de mujer que señalo lleva implícito, ocurre claramente lo que Michelle Perrot señala: “Constantemente interpeladas, exhortadas por las autoridades morales y religiosas, las mujeres son blanco de un discurso normativo que contribuye a ocultarlas, al remarcar lo que deberían ser” (citada por Juliano, 1992: 158).

Lo que deberíamos ser. Este es el problema central del “tipo ideal de mujer para el desarrollo”,

que no se trata de un tipo ideal construido teóricamente con el objeto de analizar un fenómeno dado y que sabemos no es observable en su completitud; el problema es que se trata de un tipo ideal que pretende ser normativo, que nace y se promueve desde posiciones dominantes y que además intenta ocultar las relaciones de poder existentes en su esencia.

### **Lo llamamos empoderamiento pero es supervivencia, es explotación**

Pero todo este análisis y conclusión a la que arriba se refiere al modelo teórico y/o de intervención diseñado en el seno de los organismos internacionales y dirigido a lo que ellos mismos han denominado un grupo meta: “las mujeres pobres”. Con la idea del empoderamiento de facto he intentado recoger o reconocer en los relatos biográficos de mis amigas teenek, aquellas acciones, actitudes, rasgos de su personalidad, etc. que de alguna manera pueden ser interpretados como actos de poder y por lo tanto como manifestaciones de empoderamiento (de facto) a pesar de que éstos no estén recogidos por el modelo teórico del empoderamiento.

Éstas manifestaciones observadas, concluyo, están íntimamente relacionadas con la imperiosa tarea de la supervivencia. Es decir, en la medida en que estas mujeres, en colaboración con sus hogares (los de origen y los propios), han tenido que enfrentar condiciones de vida caracterizadas por la escasez, la discriminación, la falta de servicios de calidad, los bajísimos salarios; han desarrollado estrategias creativas y colaborativas que han posibilitado su pervivencia, no sólo en términos estrictamente fisiológicos, sino también culturales. La inclusión de todas ellas, desde su infancia, en las actividades productivas es un claro ejemplo de la obligatoriedad con la que se han integrado en el mercado laboral de su entorno. Ser fuertes, trabajadoras, valientes, resistentes, concientes de su posición de desventaja frente a la población mestiza ha formado parte de un proceso de madurez propio de sus condiciones de vida y ha sido un proceso obligatorio, ineludible, necesario para la más estricta supervivencia propia y familiar.

Esta constatación me permite interpretar que ese conjunto de manifestaciones particulares, no predecibles ni “programadas” que he llamado empoderamiento de facto, son a la vez respuestas elementales para la consecución de la supervivencia, de ahí que me atreva a enunciar que “lo llamamos empoderamiento pero es supervivencia”. Y oso además decir que eso que llamamos empoderamiento es también explotación porque la existencia del tipo ideal de mujer (se dé éste en los hechos o no) es excesivamente demandante para “las mujeres pobres” y no está centrado en el bienestar de las mismas, sino que pretende explotar su rol de madres añadiéndole a éste un sinfín de responsabilidades no sólo públicas sino ¡inclusive internas!

Sé que la palabra “explotación” no suele asociarse a la de “empoderamiento” pero me ha parecido la más indicada después de repasar las demandas de *participación* o *corresponsabilidad* ambiguas y los deberes concretos que la guía para las madres beneficiarias de Oportunidades incluía.

Traigo aquí algunas para robustecer la relación que establezco entre la noción de empoderamiento de las mujeres y la explotación. En su papel de cónyuges se pide a las mujeres: que limiten el tamaño de sus familias, que utilicen para ello métodos anticonceptivos eficaces, que defiendan sus derechos reproductivos y sexuales, que combata el alcoholismo de su pareja. En su rol de madres se pide a las mujeres: que sean unas cuidadoras responsables, lo que incluye: que vigilen y aseguren una alimentación balanceada y de calidad a sus descendientes, que ellas personalmente estén bien alimentadas durante el embarazo y periodo de lactancia, que sean comprensivas y escuchen a sus hijas e hijos, que vigilen la buena conducta de sus vástagos, que se preocupen porque sus hijas e hijos sean personas libres de prejuicios, que prediquen con el ejemplo (es decir, que tengan una conducta intachable), que se aseguren de que sus hijas e hijos asistan regularmente a la escuela, que fortalezcan la autoestima de su prole. En su rol de beneficiarias y titulares del Programa Oportunidades: que acudan a las charlas de salud y que participen activamente en ellas. En su rol de autocuidadoras se pide a las mujeres: que cuiden su propia salud, que tengan una sólida autoestima, que reconozcan sus propias fuerzas y amplíen así sus opciones de vida, que valoren sus logros personales, que tomen decisiones estratégicas sobre su propio destino y el de sus familias, que no se culpabilicen por el fracaso de sus descendientes, que prioricen sus necesidades frente a las de las personas que las rodean. En su rol de feministas militantes se pide a las mujeres: que sean conscientes de que los roles de género son construcciones sociales modificables, que contribuyan en la construcción de identidades de género respetuosas, que combatan la violencia dirigida a mujeres y niñas. En su rol de ciudadanas se pide a las mujeres: que se relacionen con el resto de personas de una manera pacífica, que estén bien informadas sobre las instituciones que brindan apoyo a las mujeres que padecen violencia familiar o laboral, que denuncien casos de violencia doméstica o laboral a las autoridades competentes, que apoyen a otras mujeres que padecen violencia doméstica, que se organicen en sus barrios para “cambiar su realidad” y para mejorar sus barrios, que sean conscientes de las múltiples estructuras de injusticia que las oprimen, que aumenten sus años de educación formal, que conozcan cuáles son los Derechos Humanos, que demanden servicios públicas de calidad. En su rol de administradoras de recursos materiales se pide a las mujeres: que utilicen los recursos del Programa para los rubros “permitidos” o que los hagan crecer, que den prioridad a las necesidades básicas del hogar cuando decidan sus gastos, que no se endeuden, que ajusten sus gastos a su presupuesto, que sean buenas pagadoras, que sean sujetos de crédito, que ahorren, que utilicen sus ingresos para mejorar sus viviendas, etcétera, etcétera.

En resumen, la lista de exigencias dirigidas a las mujeres que padecen la pobreza es cada vez más extensa e incluye cada vez más ámbitos de su vida sin abandonar aquellas propias de su rol como madres en las que se centraban los más antiguos enfoques dentro del discurso internacional del desarrollo. Como bien señala Chant (2008), más que confirmar la tesis de la “feminización de la pobreza”, es posible confirmar la tesis de la creciente “feminización de los programas antipobreza”.

Si me atrevo a enunciar que el enfoque del empoderamiento de las mujeres, supone la explotación de “las mujeres pobres”, entonces también puedo atreverme a mencionar la

segunda falacia relacionada con el discurso propio del enfoque del empoderamiento. Es falso que el objetivo del enfoque del empoderamiento y sus predecesores, en el ámbito de la planeación del desarrollo con perspectiva de género es alcanzar el bienestar de las mujeres.

El objetivo de los planes de desarrollo, incluso de aquellos con perspectiva de género es conseguir el crecimiento económico. El tipo ideal de mujer empoderada, es un modelo conceptual que ha aumentado las exigencias dirigidas a las mujeres con la intención de que la participación de las mismas en distintas áreas de la vida genere riqueza. Si en los enfoques de los años 50 y 60 se asignaba a las mujeres exclusivamente el cuidado de los menores, el actual modelo del empoderamiento contiene exigencias en muchos más ámbitos de la vida sin abandonar el primero. El tipo ideal de mujer empoderada incluye la vida doméstica, demanda de ella su participación en la vida política-comunitaria, en la esfera económica y además señala directrices para la esfera personal (interior). El empoderamiento de las mujeres, tal y como lo proponen las agencias internacionales para el desarrollo, es incompatible con una vida sana, libre de estrés y conflicto para las mujeres. A este enfoque se puede aplicar la crítica que, en su momento, se hizo a los enfoques anteriores: no está el desarrollo trabajando para las mujeres sino que las mujeres están trabajando para el desarrollo. Si los programas dirigidos hacia las mujeres pensarán verdaderamente en ellas, tendrían que liberarlas de responsabilidades y no delegar en ellas las que tendrían que ser obligaciones de los Estados.

## **Empoderamiento y combate a la pobreza**

También sugiero que es una falacia la relación que establecen los discursos y planes de desarrollo con perspectiva de género entre el empoderamiento de las mujeres y la erradicación de la pobreza asegurando que el primero es una buena estrategia para conseguir la segunda.

Cuando el Banco Mundial integra el enfoque del empoderamiento de las mujeres a su estrategia para el combate de la pobreza, entiende que empoderamiento significa la autogestión de necesidades por parte de las poblaciones empobrecidas y la mayor inclusión de las mujeres en la generación de ingresos, de ahí que la principal estrategia para fomentar el empoderamiento fuera la creación de microcréditos y microfinanzas diseñados específicamente para las mujeres. Las narraciones de vida de Sara, Nana y Lía han hecho patente que todas, desde muy pequeñas han desarrollado actividades económicas, ya sea como colaboradoras en las labores de los adultos de su familia como de manera independiente. Y efectivamente sus contribuciones a las economías domésticas son imprescindibles, son esenciales y en muchos casos el principal sustento de sus hogares, sin embargo todo el ahínco, todas las horas y años que estas mujeres han dedicado a trabajar de sol a sol no han permitido a ninguna escapar de la pobreza extrema. Gracias a ellas y a la colaboración de todos los miembros de los grupos domésticos han conseguido sobrevivir, pero erradicar la pobreza parece una meta lejana aún cuando fuera posible llegar a ser las mujeres que el modelo de intervención del empoderamiento propone.

Por otro lado, la literatura sobre la cultura teenek ya resalta el papel primordial de las mujeres como generadoras de ingreso desde varios siglos atrás. La contribución femenina a las economías domésticas es y ha sido imprescindible para su sobrevivencia históricamente. De hecho, el trabajo o participación económica de las mujeres en este contexto no es una opción, es imposible “optar” por no trabajar. El trabajo femenino (remunerado y no remunerado) es una obligación absolutamente inevitable y presente en esta comunidad desde épocas ancestrales y aún así las comunidades y grupos domésticos teenek permanecen en la más honda pobreza. Por todo esto me atrevo a decir que la idea de que el empoderamiento de las mujeres es una herramienta para erradicar la pobreza, es una falacia. Al menos lo es para este contexto específico.

### **Hacer elecciones estratégicas de vida**

Otra de las ideas medulares que dan sentido y sobre las que se asienta el enfoque del empoderamiento de las mujeres es aquella que dice que a las mujeres que padecen la pobreza “se les ha negado la habilidad de hacer elecciones estratégicas de vida” (Kabeer, 1999). Esta idea, según mis análisis es también una idea falaz.

El escrutinio de los relatos biográficos de Sara, Nana y Lía me permite asegurar que las tres son personas que en momentos clave de sus vidas, han tenido la posibilidad de optar, es cierto, entre un abanico muy-muy reducido de posibilidades, pero lo han hecho. Afirmar que las mujeres que padecen la pobreza carecen de o se les ha negado la “habilidad” para elegir estratégicamente es negar su capacidad de raciocinio y/o su astucia para burlar a quienes quiera que sean aquellos que les niegan tal habilidad. El caso de Trapich, además, exhibe la presencia de un alto grado de organización al interior de la comunidad, que aún sabiendo que no es armónica y que no está libre de conflictos, es una organización que, al preservar la propiedad social de la tierra les permite preservar también su comunión con ella y con sus ancestros. Que Trapich ostente el atípico título de Comunidad en el registro agrario nacional es la prueba más clara de que aquí se ha hecho una clarísima elección estratégica de vida.

Esta elección es un claro ejemplo del empoderamiento de facto y lo llamo así porque a diferencia del empoderamiento teórico, centrado en el cambio, en la transformación, en “el desarrollo”, este hecho y otros relatados por las mujeres, hablan del ejercicio del poder no para transformar sino para conservar, para preservar no sólo la vida sino una específica y particular forma de vida vinculada a la cosmogonía teenek.

## Mujeres y hombres en Trapich

A lo largo de este largo recorrido que ha supuesto la elaboración de la tesis, la confrontación entre el mundo teórico y el empírico ha dado lugar a mis preguntas de investigación y guiado mis reflexiones. Cuando comencé la investigación tenía la casi certeza de que el hecho de que las mujeres en Trapich (o al menos las que yo había conocido), tuvieran un rol claramente activo como generadoras y administradoras de ingresos, era un signo que reflejaba que Trapich poseía un tipo de sociedad con una organización más equitativa entre hombres y mujeres o en la que quizá ellas ocupaban un lugar privilegiado en relación con la posición de ellos.

Para comenzar, en ninguno de los tres relatos biográficos se confirmaba el postulado del empoderamiento teórico que afirma la subordinación y desventaja económica de las mujeres frente a los hombres. Dadas las características del mercado laboral local, no es raro que sean las mujeres quienes, en mayor medida que los varones, tienen acceso al dinero en efectivo (gracias a su labor como vendedoras ambulantes, preparadoras de alimentos o empleadas domésticas entre otras ocupaciones y al vínculo de los varones con la tierra). Sin embargo, mi creencia de que la participación económica de las mujeres se pudiera interpretar como un rasgo de sociedad justa o equilibrada en términos de relaciones sus relaciones de género era absoluta y desgraciadamente errónea.

Aunque no pueda secundar el postulado que afirma que las mujeres están en desventaja económica frente a los varones, tampoco puedo afirmar que las relaciones de género en Trapich sean equitativas o justas. Un elemento que apareció dolorosamente en todos los relatos biográficos es el de la violencia perpetrada por los varones adultos.

El alcoholismo y la violencia física ejercida por los varones hacia sus cónyuges y su descendencia son, por desgracia, dos elementos reiteradamente presentes en los tres relatos de vida. Las narraciones exhiben un pésimo estado de salud de los hombres adultos, lo que tiene claras consecuencias en la calidad de vida de los hogares estudiados. Por un lado por el daño psicológico que acarrea la violencia a todos los miembros del grupo doméstico. Por otro lado porque la mala salud del varón ocasiona la incapacidad laboral de uno de los principales proveedores de la fuerza de trabajo –y de ingresos monetarios en el mejor de los casos- en el hogar. Tal situación tiene como consecuencia el aumento de las responsabilidades de sus cónyuges y de su descendencia.

En este contexto caracterizado por la pobreza extrema, la colaboración es un elemento esencial para la supervivencia. Rogers (1975) resaltaba que esta mutua dependencia, en el caso de la comunidad rural francesa que ella estudió, operaba como un elemento equilibrante del poder (ya fuera reconocido o no públicamente) entre mujeres y hombres. En Trapich, esta circunstancia de la mutua dependencia está presente, sin embargo, su existencia no evita los altos niveles de violencia machista. En el caso concreto de Nana, por ejemplo, es la mutua dependencia o la necesidad de colaboración –entre otras cosas- lo que la mantiene unida a su violento marido.

Entender y atender el problema del alcoholismo es un gran reto que, desde mi punto de vista, tendría que considerarse entre los objetivos de la planificación del desarrollo, si a éste lo que le interesara fuera realmente el bienestar de las personas. Atender el problema del alcoholismo varonil, sería uno de los puntos más relevantes para trabajar en *pro* del bienestar de las mujeres (incluidas las niñas) y de los varones (incluidos los niños) a la par.

En este sentido, debo reconocer que la crítica que he expuesto en el segundo capítulo sobre la ausencia de un verdadero abordaje de género en el desarrollo que atiende a la característica relacional e imbricada que supone el sistema sexo-género y que no se centró única y exclusivamente en las mujeres, es un reclamo que debo hacer a mi propio trabajo. Centrada en las narraciones biográficas de las mujeres he podido conocer a detalle su perspectiva respecto de la supervivencia y los elementos que han ido conformando en cada caso su historia. Esta perspectiva, centrada en lo individual ha sido rica en elementos para matizar generalizaciones simplistas y ser conciente de la complejidad que envuelve cualquier decisión humana; sin embargo, no he tenido, desde esa misma perspectiva individual el relato de los varones que padecen la pobreza en Trapich. Tengo la fuerte sospecha de que ellos pueden estar padeciendo la pobreza de una manera mucho más tormentosa que las mujeres. Su violencia, imagino, es la manifestación de un dolor profundo que se contiene y explota con la ayuda del alcohol. Lo cierto es que no lo sé porque no se los he preguntado. Mi relato, por ese motivo, está cojo, ciego, manco. He reproducido el error de los enfoques que centran su mirada en las mujeres sin prestar atención al dolor que los varones experimentan y que de alguna pavorosa manera se traduce en violencia. La continuación de este trabajo tendría que dirigirse forzosamente a indagar en los relatos de los pares de estas mujeres, sus maridos, sus hermanos, sus padres. ¿Cómo viven ellos la pobreza y que decisiones toman para sobrellevarla?

## **Desolado paisaje**

Arribar a este fin de trayecto, concluyendo que la noción del empoderamiento está tan íntimamente relacionada con la explotación de las mujeres que padecen la pobreza no es de ninguna manera un final feliz. Lo advertí en la introducción. Juro que no es ni era mi intención causar controversia respecto de tan popular concepto, me encantaría haber descrito un panorama menos desolador e indignante, pero no he tenido ningún sustento que me permitiera afirmar otra cosa más que la que aquí he narrado.

Tanto los capítulos en los que abordé las estadísticas respecto de la pobreza en el país, como aquellos en los que me adentré en las vidas de Sara, Nana y Lía, dibujan un escenario estructural indolente frente a las necesidades esenciales de las personas que habitan en contextos de marginación. No sólo se percibe un cansancio respecto de las obligaciones comunitarias que contribuyen a la conservación de la comunidad, sino que la lucha por los escasos recursos (la tierra, el apoyo de programas gubernamentales) y el deterioro ecológico son signos de una verdadera alerta que amenaza la supervivencia de los grupos domésticos de Trapich.

Muchos de los recursos que antiguamente han permitido la supervivencia de estos grupos domésticos marginados se acercan peligrosamente a sus límites. Comenzamos a atestiguar lo que González de la Rocha (2004) ha denominado la transición de “los recursos de la pobreza” hacia “la pobreza de los recursos”. El momento que presenciamos tanto en México como en España nos lleva a vislumbrar futuros muy poco prometedores, no sólo para las personas que viven ya en la pobreza más extrema, sino para las clases medias que día con día vamos acercándonos al estado de desamparo que caracteriza a los sectores más desfavorecidos.

Las fórmulas que han propuesto las grandes instituciones financieras internacionales en las últimas décadas dejan claro que el problema de la pobreza es un tema, si no de menor relevancia, irresoluble. Y no tiene solución porque inmersos en el sistema del capitalismo salvaje, la pobreza de millones es inevitable o mejor dicho imprescindible para preservar la riqueza insultante y violenta de cientos. Los estudios sobre desarrollo son prisioneros del paradigma que los sustenta. Presos en su lógica, en su idioma, en sus objetivos resulta imposible pensar en otros términos que no nos lleven al final al cálculo de recursos materiales. Mientras no se abandone el paradigma desarrollista, dominante política, económica y culturalmente a nivel global, los destinos individuales de quienes controlan los recursos seguirán siendo la prioridad internacional, mientras que los destinos individuales de las personas con mayores carencias continuarán siendo un efecto secundario de nula relevancia para los mercados internacionales.

# Referencias

- Agarwal, Bina (1997). *"Bargaining" and gender relations: within and beyond the household*.
- Agudo Sanchís, Alejandro (2006). La confluencia de relaciones intra-domésticas y redes sociales. En Mercedes Gonzáles de la Rocha (Ed.), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades* (pp. 397-437). México, Distrito Federal: Publicaciones de la Casa Chata. CIESAS.
- Agudo Sanchís, Alejandro, y González de la Rocha, Mercedes (2006). Relaciones entre modelos y contextos de desarrollo social. En Mercedes Gonzáles de la Rocha (Ed.), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades* (pp. 439-453). México, Distrito Federal: Publicaciones de la Casa Chata. CIESAS.
- Agudo Sanchís, Alejandro (2009). Conocimiento, lenguaje, poder e intermediación. Perspectivas contemporáneas en la antropología de las políticas públicas. *Estudios sociológicos*, XXVII(79), 63-110.
- Agudo Sanchís, Alejandro (2010). Opportunities for the Poor, Co-responsibilities for Women: Female Capabilities and Vulnerability in Human Development Policy and Practice. *Journal of Human Development and Capabilities: A Multi-Disciplinary Journal for People-Centered*, 11(4), 533-554.

- Agudo Sanchíz, Alejandro (2012). Consultorías (pos)modernas. La mímica del positivismo y la construcción del conocimiento en la evaluación de programas sociales.
- Alberti, Pilar (1994). "Donde quiera que me paro soy yo". Mujeres indígenas desde una perspectiva de género. *Anuario de estudios americanos*, 51.
- Anderson, Jeanine (1991). Estrategias de supervivencia revisitadas. En María del Carmen Feijoó e Hilda María Herzer (Eds.), *Las mujeres y la vida de las ciudades* (pp. 33-62). Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Anderson, Jeanine (1992). Intereses o justicia ¿Adónde va la discusión sobre la mujer y el desarrollo?, *Red Entre mujeres* (pp. 9-46). Lima, Perú.
- Anderson, Jeanine (2001). *Empowerment of women as a transformative strategy for poverty eradication. "Poverty, Empowerment and Gendered life cycles: Latin American perspectives"*. Comunicación presentada en la Expert Group Meeting on "Empowerment of women throughout the life cycle as a transformative strategy for poverty eradication".
- Argüello, Omar (1981). Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido. *Demografía y economía*, 15(2), 190-203.
- Ariel de Vidas, Anath (2002). Los Teenek (México), ante la presencia del otro. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM, Migrations en Amérique Latine: la vision de l'autre*(4), 1-6. Tomado de <http://alhim.revues.org/index493.html>
- Ariel de Vidas, Anath (2003). *El trueno ya no vive aquí*. México: Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS.
- Assies, Willem (2008). Land Tenure and Tenure Regimes in Mexico: An Overview. *Journal of Agrarian Change*, 8(1), 33-63.
- Avrin, Asunción (1998). *Género e Historia. Una conjunción a finales del siglo XX*. Comunicación presentada en el 49º Congreso Internacional de Americanistas.
- Banco Mundial (2001). *Attacking Poverty: Opportunity, Empowerment, and Security*. En Banco Mundial (Ed.), *World Development Report 2000/2001*: Banco Mundial.
- Banco Mundial (2004). *La pobreza en México: Una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del gobierno* (Reporte No. 28612-ME).
- Banco Mundial (2005). *Pobreza rural en México* (Reporte No. 32867- MX).
- Bartolomé, Miguel Alberto (2003). En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural. *Revista de Antropología Social*(12), 199-222.
- Batliwala, Srilatha (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. In Magdalena León (Ed.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 187-211). Santa Fe de Bogotá: T/M Editores.

- Batliwala, Srilatha (2007). Taking the power out empowerment - an experiential account. *Development in Practice*, 17(4), 557 - 565.
- Batliwala, Srilatha (2007). When rights go wrong. *Seminar*, 569, 89-94.
- Bazdresch Parada, Miguel (2001). Educación y pobreza. Una relación conflictiva. En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO (Ed.), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina* (pp. 19). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Behar, Ruth (1996a). The Vulnerable Observer *The Vulnerable Observer. Anthropology That Breaks Your Heart* (pp. 1-33). Boston: Beacon Press.
- Behar, Ruth (1996b). Anthropology That Breaks Your Heart *The Vulnerable Observer. Anthropology That Breaks Your Heart* (pp. 161-177). Boston: Beacon Press.
- Behar, Ruth (2009). *Cuéntame algo, aunque sea una mentira. Las historias de la comadre Esperanza* (Mariano Sánchez-Ventura, David Frye y Alfredo Alonso Estenoz, Trad.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Benjamin, Walter (2006). The Storyteller. En Dorothy J. Hale (Ed.), *The Novel: an Anthology of Criticism and Theory 1900-2000*. (pp. 361-378). Malden, Massachusetts: Blackwell Publishing.
- Betancourt, Ignacio (2002). Prólogo *La Huasteca potosina. Ligeros apuntes sobre este país* (pp. 13-36). México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis.
- Boserup, Ester (1970). *Woman's Role in Development*. Londres: Allen & Unwin.
- Boserup, Ester (1993). *La mujer y el desarrollo económico* (María Luisa Serrano, Trad.). Madrid, España: Minerva Ediciones.
- Bossen, Laurel (1991). Las mujeres y las instituciones económicas. En Stuar Plattner (Ed.), *Antropología Económica* (pp. 432-475). México Madrid: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Alianza Editorial.
- Bourdieu, Pierre (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad* (Joaquín Jordá, Trad.). Barcelona, España: Anagrama.
- Cabrera, Antonio J. (2002). *La Huasteca Potosina. Ligeros apuntes sobre este país*. México, D.F. San Luis Potosí, S.L.P: Ciesas, El Colegio de San Luis.
- CDI, Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (2009, "9 de septiembre de 2010). Conceptos generales sobre pueblos indígenas. *Preguntas frecuentes* Tomado 16 de agosto, 2013, de [http://www.cdi.gob.mx/index.php?view=article&catid=40&id=272%3Apreguntas-frecuentes&format=pdf&option=com\\_content&Itemid=58](http://www.cdi.gob.mx/index.php?view=article&catid=40&id=272%3Apreguntas-frecuentes&format=pdf&option=com_content&Itemid=58)

- CDI, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2010). Catálogo de localidades indígenas 2010. En Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Ed.), *Indicadores y estadísticas*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- CEPAL y Naciones Unidas (2012a). Oportunidades (Programa de Desarrollo Humano, ex Progresá) (1997- ) México. *Programas de Transferencias Condicionadas. Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe* Tomado 27 de mayo de 2013, de <http://dds.cepal.org/bdptc/programa/?id=22>
- CEPAL y Naciones Unidas (2012b). Programas de Transferencias Condicionadas. Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe. *Programas de Transferencias Condicionadas. Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe* Tomado 26 de mayo de 2013, de <http://dds.cepal.org/bdptc/>
- Chant, Sylvia (2003). *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género* (Vol. 47). Santiago, Chile: Naciones Unidas y CEPAL.
- Chant, Sylvia (2008). The “Feminisation of Poverty” and the “Feminisation” of Anti-Poverty Programmes: Room for Revision? *Journal of Development Studies*, 44(2), 165-197.
- Clifford, James, y Marcus, George E. (Eds.). (1986). *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*. Berkeley, Los Ángeles. London: University of California Press.
- Comas d’Argemir, Dolores (1995). *Trabajo, género, cultura. La construcción de la desigualdad entre hombres y mujeres*. Barcelona: Icaria.
- CONABIO, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (2015). La Milpa. *Biodiversidad Mexicana* Tomado 30 de junio de 2015, de <http://biodiversidad.gob.mx/index.html>
- CONAPO (2012). Anexo C. En Consejo Nacional de Población (Ed.), *Índice de marginación por localidad 2010*. México, D.F.: Consejo Nacional de Población, Fondo de Población de Naciones Unidas.
- CONAPO, y Progresá (1998). *Índices de Marginación 1995*. México: Consejo Nacional de Población.
- CONEVAL (2007). Anexo técnico metodológico. En Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Ed.), *Los mapas de Pobreza en México* (pp. 10). México, D.F.: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL (2009). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México, D.F.: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

- CONEVAL (2010). *La pobreza por ingresos en México*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL (2011a). *CONEVAL presenta los resultados de la medición de la pobreza 2010 para cada municipio del país*. Tomado de [http://web.coneval.gob.mx/Informes/COMUNICADOS\\_DE\\_PRENSA/Comunicado\\_de\\_prensa\\_015\\_Medicion\\_pobreza\\_municipal.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/COMUNICADOS_DE_PRENSA/Comunicado_de_prensa_015_Medicion_pobreza_municipal.pdf).
- CONEVAL (2011b). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2011. Resumen Ejecutivo*. Tomado de [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Evaluaci%C3%B3n%202011/Informe%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20de%20Desarrollo%20Social%202011/Resumen\\_Ejecutiv\\_IEPDS\\_2011.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Evaluaci%C3%B3n%202011/Informe%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20de%20Desarrollo%20Social%202011/Resumen_Ejecutiv_IEPDS_2011.pdf).
- CONEVAL (2011c). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2011*. Tomado 8 febrero 2012 de [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Evaluaci%C3%B3n%202011/Informe%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20de%20Desarrollo%20Social%202011/Informe\\_de\\_evaluacion\\_de\\_politica\\_social\\_2011.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Evaluaci%C3%B3n%202011/Informe%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20de%20Desarrollo%20Social%202011/Informe_de_evaluacion_de_politica_social_2011.pdf).
- CONEVAL (2012a). *Avances y Retos de la Política de Desarrollo Social en México 2012*. Tomado 25 septiembre 2012 de [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Avances%20y%20Retos%202012/AyR12\\_11%205%20%20Publicaci%C3%B3n%20\(29%20ago%202012\).pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Avances%20y%20Retos%202012/AyR12_11%205%20%20Publicaci%C3%B3n%20(29%20ago%202012).pdf).
- CONEVAL (2012b). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2012*. México DF: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL (2012c). Anexo estadístico 2012. México: CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL (2013). Análisis y Medición de la Pobreza. ¿Qué es el índice de Rezago Social? Tomado 31 de julio, 2013, de <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx>
- CONEVAL (2014). *La pobreza en la población indígena de México, 2012*. México, Distrito Federal: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (2005).
- Conway, Jill K., Bourque, Susan C., y Scott, Joan W. (1996). El concepto de género. En Marta Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 21-33). México: Universidad nacional Autónoma de México/PUEG/Porrúa.
- Cornwall, Andrea, & Brock, Karen (2004). What do Buzzwords do for Development Policy? A critical look at "Poverty Reduction", "Participation" and "Empowerment". United Nations Research Institute for Social Development UNRISD.

- Cornwall, Andrea, & Brock, Karen (2005). Beyond Buzzwords "Poverty Reduction", "Participation" and "Empowerment" in Development Policy. En United Nations Research Institute for Social Development (Ed.) (pp. 34). Geneva, Suiza: United Nations Research Institute for Social Development.
- Cortés, Fernando (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. *Papeles de Población*, 8(31), 9-24.
- Cortés, Fernando (2003). El ingreso y la desigualdad en su distribución en México. *Papeles de Población*, 9(35), 137-153.
- Cortés, Fernando (2011). La medición oficial de la pobreza en México. *Este País. Tendencias y opiniones*, (239). Tomado de <http://estepais.com/site/?p=32594>
- Cortés, Fernando, y Rubalcava, Rosa María (2012). El Progreso como respuesta a la crisis de 1994. En Mercedes González de la Rocha y Agustín Escobar Latapí (Eds.), *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad* (pp. 27-49). México: Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS.
- Cruces Villalobos, Francisco (2003). Etnografías sin final feliz. Sobre las condiciones de posibilidad del trabajo de campo urbano en contextos globalizados. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, Tomo 58, Cuaderno2, 161-178.
- CTMP, Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002). *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- DAES, División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2005). *La mujer en el mundo, 2005: Progreso en las estadísticas*.
- DAW, United Nations Division for the Advancement of Women (2001). *Empowerment of Women Throughout the Life Cycle as a Transformative Strategy for Poverty Eradication. Report of the Expert Group Meeting, 26 – 29 November*. New Delhi, India. New York, NY.: United Nations Division for the Advancement of Women (DAW).
- De Gortari, Ludka (1997). Comunidad como forma de tenencia de la tierra. *Estudios agrarios, revista de la Procuraduría Agraria*(8), 99-120.
- De Ita, Ana (2005a, 13 de agosto de 2005). Propiedad colectiva y mercado de tierra en el campo. *La Jornada*. Tomado 6 de mayo de 2013, de <http://ceccam.org/sites/default/files/Propiedad%20colectiva%20y%20mercado%20de%20tierra%20en%20el%20campo.pdf>
- De Ita, Ana (2005b, 30 de julio de 2005). De cómo proceden los ejidos y comunidades con el Procede. *La Jornada*. Tomado 6 de mayo de 2013, de <http://www.jornada.unam.mx/2005/07/30/index.php?section=opinion&article=021a1eco>

- De la Cruz, Carmen (2007). *Género, derechos y desarrollo humano*. San Salvador: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Deere, Carmen Diana, y León, Magdalena (2002). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, estado y mercado en América Latina*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, FLACSO Sede Ecuador.
- Dion, Michelle (2000). La economía política del gasto social: el Programa de Solidaridad de México, 1988-1994. *Estudios sociológicos*, XVIII(2), 329-362.
- Domínguez Yáñez, J. Guillermo (1993). Las reformas al Artículo 27 constitucional. *Revista Vínculo Jurídico*(14).
- Dresser, Denise (1991). *Neopopulist Solutions to Neoliberal Problems. Mexico's National Solidarity Program*. San Diego, California: Center for U.S.-Mexican Studies.
- Elguea, Javier (1985). Paradigms and Scientific Revolutions in Development Theories. *Development and Change*, 16, 22.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Escobar Latapí, Agustín (1995). Movilidad, reestructuración y clase social en México: el caso de Guadalajara. *Estudios sociológicos*, 13(38), 231-259.
- Escobar Latapí, Agustín (1998). Los hombres y sus historias. Reestructuración y masculinidad en México. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 8, 122-173.
- Escobar Latapí, Agustín (2000). Progresas y el bienestar de las familias. Los hallazgos. En Agustín Escobar Latapí y Mercedes Gonzáles de la Rocha (Eds.), *Logros y retos: Una evaluación cualitativa de Progresas en México* (Vol. Más oportunidades para las familias pobres. Evaluación de resultados del Programa de Educación, Salud y Alimentación. (Impacto a nivel comunitario)). México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Escobar Latapí, Agustín (2005). *El valor de la comunidad*. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Escobar Latapí, Agustín, y González de la Rocha, Mercedes (2005). Evaluación cualitativa de mediano plazo del Programa Oportunidades en zonas rurales. En Bernardo Hernández Prado y Mauricio Hernández Ávila (Eds.), *Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2004* (Vol. IV. Aspectos económicos y sociales, pp. 246-316). México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Escobar Ledesma, Agustín (2002, 6 de enero de 2002). Extranjeros en su tierra. Los teenek de Querétaro. *La Jornada Semanal*. Tomado 30 de mayo de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2002/01/06/sem-escobar.html>

- Espino, Alma (2007). Género y pobreza: discusión conceptual y desafíos. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 26, 7-38.
- Esteva, Gustavo (1996). Development. En Wolfgang Sachs (Ed.), *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*. Johannesburg y Londres: Witwatersrand University Press, Zed Books Ltd.
- Eyben, Rosalin, y Napier-Moore, Rebecca (2009). Choosing words with care? Shifting meanings of women's empowerment in international development. *Third World Quarterly*, 30(No. 2), 285-300.
- FIFONAFE-Secretaría de la Reforma Agraria (2010). FIFONAFE, Programa de gerenciamiento de núcleos agrarios Tomado 8 mayo, 2013 de <http://www.fifonafe.gob.mx/>.
- Fraser, Ronald (1993). La Historia Oral como historia desde abajo. *Ayer*, 12, 79-92.
- Gallardo Arias, Patricia (2004). *Huastecos de San Luis Potosí*. México, D.F.: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Goldsmith, Mary, y Sánchez Gómez, Martha Judith (2000). Prácticas de género y sujetos femeninos. Mujeres en la Antropología Mexicana 1935-1968. En Mario Alejandro Carrillo (Ed.), *Reflexiones Finiseculares* (pp. 41-55). México: UAM-X.
- González de la Rocha, Mercedes (1994). *The Resources of Poverty. Women and Survival in a Mexican City*. Oxford UK & Cambridge USA: Blackwell in association with the International Journal of Urban and Regional Research.
- González de la Rocha, Mercedes (2000). Lo vigente y lo emergente: Tendencias recientes en la política social en México. En Agustín Escobar Latapí y Mercedes González de la Rocha (Eds.), *Logros y retos: Una evaluación cualitativa de Progreso en México* (Vol. Más oportunidades para las familias pobres. Evaluación de resultados del Programa de Educación, Salud y Alimentación. (Impacto a nivel comunitario), pp. 33-38). México: Secretaría de Desarrollo Social.
- González de la Rocha, Mercedes (2004). De los "recursos de la pobreza" a la "pobreza de los recursos" y a las "desventajas acumuladas". *Latin American Research Review*, Vol. 39(No. 1), 192-195.
- González de la Rocha, Mercedes (2005). B. Familias y política social en México. El caso de Oportunidades. En Irma Arriagada (Ed.), *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales* (Vol. 46, pp. 245-274): CEPAL, UNFPA.
- González de la Rocha, Mercedes (Ed.). (2006a). *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*. México: Publicaciones de la Casa Chata. CIESAS.

- González de la Rocha, Mercedes (2006b). Introducción. En Mercedes González de la Rocha (Ed.), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades* (pp. 11-44). México, Distrito Federal: Publicaciones de la Casa Chata.
- González de la Rocha, Mercedes (2007). The Construction of the Myth of Survival. *Development and Change*, 38: 1, 45-66.
- González de la Rocha, Mercedes (2012). Pobreza, Cambio Familiar y Política Social en México: Una Perspectiva Diacrónica *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad*: Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS.
- González de la Rocha, Mercedes, y Escobar Latapí, Agustín (Eds.). (2012). *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad*. México: Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS.
- González de la Rocha, Mercedes, Paredes Bañuelos, Paloma, y Sánchez López, Gabriela (2008). La vida después de Oportunidades. En Secretaría de Desarrollo Social (Ed.), *Evaluación externa del Programa Oportunidades 2008. A diez años de intervención en zonas rurales (1997-2007)* (Vol. 1. Efectos de Oportunidades en áreas rurales a diez años de intervención, pp. 125-198). México.
- González Hernández, Benito (2007). *Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009*.
- Goytisolo, Juan (2015). *A la llana y sin rodeos*. Conferencia presentada en la Ceremonia de entrega del Premio Cervantes. Tomada de <http://ep00.epimg.net/descargables/2015/04/23/50ee8454008fbb84316634dfe175cc73.pdf>
- Gregorio Gil, Carmen (2000). *La perspectiva de género en el desarrollo*. Comunicación presentada en las VII Jornadas Trabajo Social.
- Gregorio Gil, Carmen (2002). Reconceptualizaciones de la categoría "género". No publicado Proyecto Docente Antropología del Género. Universidad de Granada.
- Gregorio Gil, Carmen (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 22-39.
- Gutiérrez Guillén, José (2007). La Huasteca potosina es la más debastada, denuncia coordinador. *La Jornada San Luis*. Tomado 30 de mayo de 2012, de <http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/07/21/pol21.php>
- Haraway, Donna J. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En Donna J. Haraway (Ed.), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza* (pp. 313-346). Madrid: Cátedra.

- Harris, John (2005). Great promise, hubris and recovery: A participant's history of development studies. En Uma Kothari (Ed.), *A radical history of development studies. Individuals, institutions and ideologies* (pp. 17-46). London, UK y New York, NY, USA: Zed Books.
- Hashemi, Syed, Schuler, Sidney Ruth, y Riley, Ann (1996). Rural Credit Programs and Women's Empowerment in Bangladesh. *World Development*, 24(4).
- Hernández Ávila, Mauricio, y Escobar Latapí, Agustín (2005). Presentación. En Bernardo Hernández Prado y Mauricio Hernández Ávila (Eds.), *Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2004* (Vol. IV. Aspectos económicos y sociales, pp. 246-316). México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Hernández, Rosalva Aída (Ed.). (2008). *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*. Distrito Federal, México: Publicaciones de la Casa Chata.
- Hernández, Rosalva Aída (2008). Descentrando el feminismo. Lecciones aprendidas de las luchas de las mujeres indígenas de América Latina. En Rosalva Aída Hernández (Ed.), *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas* (pp. 15-44). Distrito Federal, México: Publicaciones de la Casa Chata.
- Hernández-Santos, María I., Mora-Flores, José S., Martínez-Saldaña, Tomás, Vaquera-Huerta, Humberto, Cruz-León, Artemio, y García-Salazar, José A. (2006). El Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE): Su impacto en Fresnillo, Zacatecas, México. *Agrociencia*, 40(2), 249-256.
- Juliano, Dolores (1992). *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Madrid: Horas y horas.
- Juliano, Dolores (1994). La construcción de la diferencia: los latinoamericanos. *Papers*, 43, 23-32.
- Juliano, Dolores (1998). *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Madrid: horas y HORAS.
- Juliano, Dolores (2004). *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Kabeer, Naila (1999). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *Development and Change*, 30, 435-464.
- Kabeer, Naila (2005). Gender equality and women's empowerment: a critical analysis of the third Millennium Development Goal. *Gender and development*, 13(1, Millennium Development Goals), 13-24.
- Kothari, Uma (Ed.). (2005). *A radical history of development studies. Individuals, institutions and ideologies*. London and New York: Zed Books.

- Kothari, Uma (2005). From colonial administration to development studies: a post-colonial critique of the history of development studies. En Uma Kothari (Ed.), *A radical history of development studies. Individuals, institutions and ideologies*. Londres y Nueva York: Zed Books.
- Kuhn, Thomas (1962). *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago: Chicago University Press.
- Lamas, Marta (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, VIII(No. 30), 173-198.
- Lamas, Marta (Ed.). (1996a). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/PUEG/Porrúa.
- Lamas, Marta (1996b). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". En Marta Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/PUEG/Porrúa.
- Lamas, Marta (1996c). La antropología feminista y la categoría de "género". En Marta Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/PUEG/Porrúa.
- Levy, Santiago (2009). *Pobreza y transición democrática en México. La continuidad de Progres-Oportunidades* (Aura Triana Pacheco, Trad. Primera ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Levy, Santiago, y Rodríguez, Evelyne (2004). *Economic Crisis, Political Transition, and Poverty Policy Reform: Mexico's Progres-Oportunidades Program*. Washington, D. C.: Inter-American Development Bank.
- Lewis, Oscar (1962). *Antropología de la pobreza. Cinco familias* (Emma Sánchez Ramírez, Trad). México: Fondo de Cultura Económica.
- Lewis, Oscar (1972). *La cultura de la pobreza*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Lewis, Oscar, Karol, K. S., y Fuentes, Carlos (1972). Pobreza, burguesía y revolución *La cultura de la pobreza* (pp. 33-85). Barcelona: Editorial Anagrama.
- Ley General de Desarrollo Social (2004).
- Lomnitz, Claudio (2013, Miércoles 27 de noviembre de 2013). Nuevas antropologías. *La Jornada*. Tomado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/27/opinion/023a1pol>
- Lomnitz, Larissa (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- López Bárcenas, Francisco (2006). Territorios indígenas y conflictos agrarios en México. *Estudios agrarios, revista de la Procuraduría Agraria, Año 12(321)*, 85-118.

- Maquieira D'Angelo, Virginia (1998). Cultura y Derechos Humanos de las Mujeres. En Pilar Pérez Cantó (Ed.), *Las mujeres del Caribe en el umbral del 2000* (pp. 171-203). Madrid: Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid.
- Martínez Román, María Asunción (2001). Género, pobreza y exclusión social: diferentes conceptualizaciones y políticas públicas. En José María Tortosa (Ed.), *Pobreza y perspectiva de género* (pp. 65-83). Barcelona: Icaria. Sociedad y opinión.
- Meseguer Galván, Shantal (2012). *Imaginarios de futuro de la juventud rural. Educación Superior Intercultural en la Sierra de Zongolica, Veracruz, México*. Universidad de Granada, Granada, España.
- Moliner, María (Ed.) (1990) *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Molyneux, Maxine (2006). Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progresal/Oportunidades, Mexico's Conditional Transfer Programme. *Social Policy & Administration*, 40(4), 425-449.
- Momoitio, Andrea, y Arias Domínguez, Emilia Laura (2014, 10 de julio). Federici: feminismo entre fuegos y fogones (entrevista). *Píkara online magazine*.
- Moser, Caroline O. N. (1991). La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género. En Virginia Guzmán, Patricia Portocarnero y Virginia Vargas (Eds.), *Una nueva lectura: género y desarrollo* (pp. 55-124). Lima. Perú: Flora Tristán Ediciones.
- Nahmad, Salomón (1998). Diagnóstico de los pueblos indígenas de La Huasteca. Tomado de [http://salomonnahmad.files.wordpress.com/2012/02/07-huasteca\\_res\\_es.pdf](http://salomonnahmad.files.wordpress.com/2012/02/07-huasteca_res_es.pdf)
- Nahmad, Salomón, y Carrasco, Tania (1998). Diagnóstico Regional La Huasteca. Tomado de <http://salomonnahmad.files.wordpress.com/2012/02/05-la-huasteca.pdf>
- Nahmad, Salomón, Carrasco, Tania, y Nava, Elena (2009). Elementos para la construcción de una tipología de la pobreza rural en México. En Carlos Barba Solano (Ed.), *Retos para la integración social de los pobres en América Latina* (pp. 351-378). Buenos Aires: CLACSO.
- Nazar, Austreberta, y Zapata, Emma (2000). Desarrollo, bienestar y género: consideraciones teóricas. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 11, 45.
- Nussbaum, Martha C. (2002a). *Las mujeres y el desarrollo humano* (Roberto Bernet, Trad.). Barcelona: Herder.
- Nussbaum, Martha C. (2002b). Capabilities and Social Justice. *International Studies Review*, 4(2), 123-135.
- Nussbaum, Martha C. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano* (Albino Santos Mosquera, Trad.). Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

- Ochoa Ávila, María Guadalupe (2007). Pueblos indígenas de México y agua: teenek, tenek o huastecos de San Luis Potosí. Tomado de [http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/phi/aguaycultura/Mexico/16\\_Teenek.pdf](http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/phi/aguaycultura/Mexico/16_Teenek.pdf) y <http://www.unesco.org.uy/phi/aguaycultura/es/paises/mexico/puebloteenek.html>
- Olivera, Mercedes (2005). Discriminación étnica y genérica de las indígenas en el siglo XIX. En Mercedes Olivera y María Dolores Palomo (Eds.), *Chiapas: de la independencia a la revolución* (pp. 163-198). México, Distrito Federal: CIESAS - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- ONU, Organización de las Naciones Unidas (2000). *Declaración del Milenio*.
- Ortner, Sherry B., y Whitehead, Harriet (1996). Indagaciones acerca de los significados sexuales. En Marta Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 127-179). México: Universidad Nacional Autónoma de México/PUEG/Porrúa.
- Oxaal, Zoë, y Baden, Sally (1997). *Gender and empowerment: definitions, approaches and implications for policy. Briefing prepared for the Swedish International Development Cooperation Agency (Sida)* (No. Report 40). Brighton, UK: University of Sussex.
- Paredes Bañuelos, Paloma (2006). Hogares en consolidación. Descripción y análisis de un equilibrio precario. En Mercedes González de la Rocha (Ed.), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*. México: Publicaciones de la Casa Chata. CIESAS.
- Paredes Bañuelos, Paloma (2012). Pobreza al femenino: entre la perspectiva de género y el paradigma del desarrollo. *La Ventana. Revista de estudios de género*, IV(36), 257-291.
- Paredes Bañuelos, Paloma (2015). Empoderamiento: ¿Qué es, qué ha sido y para qué ha servido? En Héctor B. Fletes Ocón y Katia Lozano Uvario (Eds.), *Transformaciones y resistencias hacia nuevas perspectivas de desarrollo rural* (Vol. III, pp. 191-208). Morelia, Michoacán: Editorial Cienpozuolos.
- Pearson, Ruth (2005). The rise and rise of gender and development. En Uma Kothari (Ed.), *A radical history of development studies. Individuals, institutions and ideologies* (pp. 157-179). London and New York: Zed Books.
- Pemjean Contreras, Isabel (2008). *Historia de vida de Rosa Martínez, mujer mapuche sanadora. Una lectura desde el género*. No publicado Memoria para optar al título de antropóloga social, Universidad de Chile.
- Pérez Castro, Ana Bella (Ed.). (2007). *Equilibrio, intercambio y reciprocidad: principios de vida y sentidos de muerte en la Huasteca*.

- Pérez Prado, Luz Nereida, y Mummert, Gail (1998). INTRODUCCIÓN: la construcción de identidades de género vista a través del prisma del trabajo femenino. En Gail Mummert y Luis Alfonso Ramírez Carrillo (Eds.), *Rehaciendo las diferencias* (pp. 15-32). Zamora, Michoacán. Mérida, Yucatán: El Colegio de Michoacán, A.C. Universidad Autónoma de Yucatán.
- PNUD, y CDI (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas den México. El reto de la desigualdad de oportunidades*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1998). *Informe sobre Desarrollo Humano 1998*. Madrid: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Pozas, Ricardo, y Horcasitas de Pozas, Isabel (1971). *Los indios en las clases sociales de México*. México: Siglo veintiuno editores.
- RAE, Real Academia Española (Ed.) (2005) Diccionario panhispánico de dudas (Primera ed.).
- Rakodi, Carole (1999). A capital assets framework for analyzing household livelihood strategies: implications for policy. *Development Policy Review*, 17.
- RAN, Registro Agrario Nacional (2013). Núcleos Agrarios San Luis Potosí Tomado de [www.ran.gob.mx/ran/pano\\_agr-map/imgs/nucleos/nucleos-agrarios\\_Page\\_25.jpg](http://www.ran.gob.mx/ran/pano_agr-map/imgs/nucleos/nucleos-agrarios_Page_25.jpg)
- Razavi, Shahra (2000). Una visión de la pobreza desde la perspectiva de género. Tomado de [http://guiagenero.mzc.org.es/GuiaGeneroCache%5CPagina\\_Pobreza\\_000041.html](http://guiagenero.mzc.org.es/GuiaGeneroCache%5CPagina_Pobreza_000041.html)
- Robles Berlanga, Héctor (2000). Propiedad de la tierra y población indígena. *Estudios agrarios, revista de la Procuraduría Agraria*(14), 123-147.
- Rodríguez, Daniel (1981). Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia. *Demografía y economía*, 15(2), 238-252.
- Rogers, Susan Carol (1975). Female Forms of Power and the Myth of Male Dominance: A Model of Female/Male Interaction in Peasant Society. *American Ethnologist*, 2(4, Sex Roles in Cross-Cultural Perspective), 727-756.
- Rostow, Walt (1960). *The Stages of Economic Growth: A Non-comunist Manifesto*. Oxford: Oxford University Press.
- Rowlands, Jo (1995). Empowerment examined. *Development in Practice*, 5(2), 101-107.
- Rubin, Gayle (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos*, Vol. VIII(No. 30), 51.

- Sachs, Wolfgang (1997). Arqueología de la idea de desarrollo. *Revista Envío*, 185.
- Sáenz, Álvaro, y Di Paula, Jorge (1981). Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia. *Demografía y economía*, 15(2), 149-163.
- Salazar Núñez, Julieta (1997). El ejido tipo Procede en Distritos de Desarrollo Rural. *Estudios agrarios, revista de la Procuraduría Agraria*(8), 3-23.
- Salcedo, Damián (2004). Los principios del trabajo social. Evolución, modelos profesionales, naturaleza, perspectivas y ámbitos. No publicado Documento de trabajo. Asignatura "Ética de la Intervención Social". Universidad de Granada.
- Santamaría, Antonio (2002). Las reformas agrarias en el contexto de la globalización. En Gonzalo Ramírez de Haro, et al. (Ed.), *Desarrollo y cooperación en zonas rurales de América Latina y África* (pp. 121-137). Madrid: Los libros de la Catarata y HEGOA.
- Scheper-Hughes, Nancy (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil* (Mikel Aramburu, Trad.). Barcelona: Editorial Alriel, S. A.
- Scott, Joan (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Marta Lamas (Ed.), *El género: la construcción social de la diferencia sexual*. México: PUEG/ Porrúa.
- Scott, James C. (1985). *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven. London: Yale University Press.
- SEDATU (2012). En San Luis Potosí, 66 por ciento de la tierra es propiedad social. Tomado de <http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/noticias/noticias2012/junio2012/12430/>
- SEDESOL (1998). *Progresas: Programa de Educación, Salud y Alimentación*. Tomado Lunes 12 de enero de 2015 de [https://www.prospera.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/2640/Lineamientos\\_Progresas\\_1998.pdf](https://www.prospera.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/2640/Lineamientos_Progresas_1998.pdf).
- SEDESOL (2007). Programa de Desarrollo Humano Oportunidades ¿Quiénes somos? Tomado 27 de mayo, 2007, de [http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/quienes\\_somos.html](http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/quienes_somos.html)
- SEDESOL (2009). *Lineamientos Operativos. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. 2009*. Tomado 23 noviembre 2009 de [http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/lineamientos\\_operativos\\_del\\_programao](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/lineamientos_operativos_del_programao).
- SEDESOL (2012). *OPORTUNIDADES, 15 años de resultados*. México: Gobierno Federal
- SEDESOL. Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2014. (2013).
- SEDESOL, y Oportunidades, Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano (2010). *Aprendamos juntas a Vivir Mejor. Guía de orientación y capacitación para titulares beneficiarias del Programa Oportunidades*. México, D.F.: SEDESOL.

- Sen, Amartya (1987). *Gender and cooperative conflicts* (Vol. WP 18). Helsinki: World Institute for Development Economics Research (WIDER).
- Sen, Gita, & Grown, Karen (1988). *Development, Crises and Alternative Visions: Third World Women's Perspectives*. London: Cox & Wyman Ltd, Reading.
- Serrano Carreto, Enrique (Ed.). (2006). *Regiones indígenas de México*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Serrano Carreto, Enrique, Embriz Osorio, Arnulfo, y Fernández Ham, Patricia (Eds.). (2002). *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002*. México: INI: PNUD, CONAPO.
- Shore, Cris, y Wright, Susan (Eds.). (1997). *Anthropology of Policy. Critical perspectives on governance and power*. Londres, Nueva York: Routledge.
- Solé Romeo, Gloria (1995). *Historia del feminismo (siglos XIX y XX)*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA).
- Stake, Robert E. (1995). *The art of case study research*. Thousand Oaks, London, New Delhi: SAGE Publications.
- Strandberg, Nina (2001). *Empowerment of women as a transformative strategy for poverty eradication. "Conceptualising Empowerment as a Transformative Strategy for Poverty Eradication and the Implications for Measuring Progress"*. Comunicación presentada en la Expert Group Meeting on "Empowerment of women throughout the life cycle as a transformative strategy for poverty eradication".
- Taliaferro, Martena B. (1991). The Myth of Empowerment. *Journal of Negro Education*, 60(1), 1-2.
- Torrabadella, Laura, Tejero, Elisabet, y Lemkow, Louis (2001). *Mujeres y lucha cotidiana por el bienestar*. Barcelona: Editorial Icaria. Sociedad y opinión.
- Torrado, Susana (1981). Sobre los conceptos de "estrategias familiares de vida" y "procesos de reproducción de la fuerza de trabajo": Notas teórico-metodológicas. *Demografía y economía*, 15(2), 190-203.
- Tortosa, José María (Ed.). (2001). *Pobreza y perspectiva de género*. Barcelona: Icaria.
- Tortosa, José María (2001). Medidas de la pobreza: Historia de una ausencia. En José María Tortosa (Ed.), *Pobreza y perspectiva de género* (pp. 15-31). Barcelona: Icaria. Sociedad y opinión.
- Truman, Harry S. (1949). Conferencia inaugural de toma de posesión. 20 de enero de 1949, *Inaugural Address of the Presidents of the United States: from George Washington to George W. Bush*. Washington, D.C.: Unites States. Congress. Senate.

- UNESCO (2005/2007 ?). Programa Hidrológico Internacional: Pueblo Teenek. Tomado de <http://www.unesco.org/uy/phi/aguaycultura/es/paises/mexico/puebloteenek.html>
- UNICEF (1994). Gender Equality and Empowerment of Women and Girls: A Policy Review. Unpublished Session. UNICEF.
- United Nations Asian and Pacific Centre For Women and Development, UNAPCWD (1979). *Feminist Ideologies and Structures in the First Half of the Decade for Women*. Report from the Bangkok Workshop.
- Valdés, Ximena, y Acuña, Miguel (1981). Precisiones metodológicas sobre las "estrategias de supervivencia". *Demografía y economía*, 15(2), 234-237.
- Valtierra Zamudio, Jorge (2012). Del discurso crítico a la práctica de una investigación situada. *Serie Documentos de Trabajo, Red de Posgrados*(19).
- Van Maanen, John (1988). *Tales of the field: on writing ethnography*. Chicago: University of Chicago Press.
- Vieitez Cerdeño, Soledad (2002). La consideración de los actores en las zonas rurales: mujeres africanas y desarrollo rural. En Gonzalo Ramírez de Haro, et al. (Ed.), *Desarrollo y Cooperación en zonas rurales de América Latina y África* (pp. 185-199). Madrid: Los libros de la Catarata y HEGOA.
- Vieitez Cerdeño, Soledad (2005). Miradas antropológicas al género. En Isabel de Torres Ramírez (Ed.), *Miradas desde la perspectiva de género*. Madrid: Nancea SA de Ediciones.
- Viezzler, Moema (1978). "Si me permiten hablar..." *Testimonio de Domitila. Una mujer de las minas de Bolivia* (Segunda ed.). México, D.F./ Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Warman, Arturo (1985). Notas para una redefinición de la comunidad agraria. *Revista mexicana de sociología*, 47(3), 5-20.
- Warman, Arturo (2001a). Los indios de México. *Nexos*.
- Warman, Arturo (2001b). *El campo mexicano en el siglo XX*. México, Distrito Federal: Fondo para la Cultura Económica.
- Warman, Arturo (2003). *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Yaschine, Iliana (1999). The Changing Anti-Poverty Agenda. What Can the Mexican Case Tell Us? *IDS Bulletin*, 30(2), 47-60.
- Yin, Robert K. (1994). *Case study research. Design and methods* (2ª ed.). USA: Sage Publications, Inc.

- Young, Kate (1991). Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres. En Virginia Guzmán, Patricia Portocarnero y Virginia Vargas (Eds.), *Una nueva era: género en el desarrollo* (pp. 15-54). Lima, Perú: Flora Tristán Ediciones.
- Yúnez Naude, Antonio, y Stabridis Arana, Omar (2011). Diagnóstico sobre pobreza rural en México. Unpublished Documento de trabajo del proyecto "Conocimiento y cambio en pobreza rural y desarrollo". Centro de Estudios Económicos CEE, El Colegio de México.
- Yuval-Davis, Nira (1994). Women, Ethnicity and Empowerment. *Feminism & Psychology*(4), 179-197.
- Yuval-Davis, Nira (1997). Women, Citizenship and Diference. *Feminist Review*(57, Citizenship: Pushing the Boundaries), 4-27.
- Yuval-Davis, Nira (2006). Belonging and the politics of belonging. *Patterns of Prejudice*, 40(3), 197-214.
- Zabala Errazti, Idote (1999). El desarrollo humano desde una perspectiva de género. En Pedro Ibarra & Koldo Unceta (Eds.), *Ensayos sobre el desarrollo humano*. País Vasco.
- Zavala Angulo, Zaira Ivonne (2007). *Sueltas y descarriadas: Mujeres de aula. Consecuencias de la escolarización en las expectativas de vida de las jóvenes rurales*. Centro de Investigaciones y de Estudios Superiores en Antropología Social, Guadalajara, Jalisco, México.

# Glosario

abarrotes.	Artículos varios para el abasto.
atole.	Bebida tradicional de consistencia espesa. Hecha con harina de maíz disuelta en leche o agua.
aventar.	Arrojar, lanzar.
banqueta.	Acera.
bastilla.	El bajo. Doblez que se hace en los extremos de las prendas de vestir para evitar que se deshilachen.
bocol.	Platillo típico de la zona Huasteca. Pequeña tortita (de forma redonda 10 cm aproximadamente de diámetro) de masa de maíz cocida en comal generalmente rellena de frijoles. También se puede rellenar de queso, algún guiso o comer sin relleno, sólo con sal.
bolim o bulim.	Platillo tradicional teenek. Un tipo de tamal pequeño elaborado a base de masa de maíz, chile, pollo y envuelto en hojas de plátano, se cuece en agua.
camioneta.	Furgoneta.
canija.	Mala persona. Situación difícil. Se dice “canija” por no decir “cabrona”.
chechar.	Revisar, verificar, examinar. Una adaptación del verbo “check”.
comal.	(Del náhuatl <i>comalli</i> ). Disco de barro o de metal que se utiliza para cocer

- tortillas de maíz o para tostar granos de café o de cacao.
- comisaría. Según utiliza el término Lía, se refiere al conjunto de productos de consumo diario en el hogar que se adquieren en el mercado y no a través de la autoproducción.
- convivio. Convite.
- copal. (Del náhuatl *copalli*). Nombre común a varios árboles de la familia de las Burseráceas, de los cuales se extrae la resina del mismo nombre. En México se usa para sahumar templos o casas.
- cubeta. Cubo.
- cuich o cuiches.  
Granos de maíz, molidos con azúcar, envueltos en hoja de la mazorca del maíz y cocidos al vapor.
- elote. (Del náhuatl *élotl*). Mazorca tierna de maíz, que se consume, cocida o asada, como alimento en México y otros países de América Central.
- enchiladas. Plato típico que consiste en tortillas de maíz pasadas por aceite. Se sirven dobladas o enrolladas. En el interior pueden contener pollo, queso, frijoles o nada. Cubiertas con salsa de chile, adornadas con queso rallado, cebolla cruda y crema.
- güíngaro, huíngaro o uinkro.  
Instrumento de labranza ligero, parecido a un cuchillo pero curvado. Con él se escarda la siembra en esta región del país.
- horcón. Madero vertical que en las casas rústicas sirve, a modo de columna, para sostener las vigas o los aleros del tejado.
- huarache o güarache.  
Sandalia tradicional o rústica. Hecha de cuero y suela de neumático.
- hule espuma.  
Espuma de poliuretano en placas con espesor desde los 3mm hasta los 10 centímetros.
- jícara. (Del náhuatl *izcalli*). Vaso hecho de la corteza del fruto de la güira).
- lonche. Bocado o cualquier alimento para comer en el campo.
- mayul. Policía de una comunidad teenek.
- mecate. Soga.
- metate. (Del náhuatl *métatl*). Piedra sobre la cual se muelen manualmente, con otra piedra de forma de rodillo, el maíz y otros granos.
- milpa. (Del náhuatl *milli*, parcela sembrada y *pan*, encima). Sistema agrícola cuyo principal cultivo es el maíz, aunque a la par se aprovecha el terreno para sembrar frijol, chiles, tomates o calabazas, entre otras plantas (CONABIO, 2015).

- modular. Equipo reproductor de música.
- mochar. Cortar.
- nahua. Falda de lana negra que se ciñe envuelta a la cintura con ayuda de un cinturón o faja también de lana.
- nixtamal. Maíz cocido en agua con cal que sirve como base para preparar la masa de las tortillas. Alimento base de la dieta en México desde épocas prehispánicas.
- nopal. (Del náhuatl *nopalli*). Planta de la familia de las Cactáceas, de unos tres metros de altura, con tallos aplastados, carnosos, formados por una serie de paletas ovales de tres a cuatro decímetros de longitud y dos de anchura, erizadas de espinas que representan las hojas; flores grandes, sentadas en el borde de los tallos, con muchos pétalos encarnados o amarillos, y por fruto el higo chumbo. Procedente de México.
- palapa. Techo rústico formado por varias capas de hojas secas de palma. La forma de la techumbre puede ser circular y terminar en un pico superior o conformarse por dos aguas que confluyen en una arista más o menos larga según sea la superficie del terreno que se quiere cubrir. La estructura sobre la que se posa el techo es de sólidos postes de madera (conocidos en la región Huasteca como horcones).
- pants. Chandal. Pantalón propio para realizar actividades deportivas.
- petop. Corona de estambre de colores que se fija a la cabeza con el cabello de la portadora.
- pilón. También conocido en otras zonas del país como “panela” o “piloncillo”. Producto proveniente de la cocción del zumo de caña Utilizado principalmente para endulzar el café en el uso doméstico y para la elaboración industrial de tequila.
- prepa. Educación media superior, es decir, el periodo de seis semestres posteriores a la educación secundaria que preceden a la educación superior o universitaria.
- quesquem o quexquémetl.  
Prenda de vestir (tipo poncho o sarape) con forma de rombo, con una abertura en el centro. Se coloca sobre la blusa. El quexquémetl es de algodón (manta blanca) y está cubierto por llamativos bordados de punto de cruz que generalmente representan el árbol de la vida, flores y animales de la región. La orilla de la prenda está adornada con flecos de lana de los mismos colores de los bordados.
- refri. Nevera.

- talega. Morral de tela de algodón blanco. En la región Huasteca, bordada en punto de cruz con llamativos colores. Los bordados representan flores y animales.
- tamal. (Del náhuatl *tamalli*). Especie de empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de plátano o de la mazorca del maíz, y cocida al vapor o en el horno. Las hay de diversas clases, según el manjar que se pone en su interior y los ingredientes que se le agregan.
- tarea. En México se llama "tarea", lo que en España se conoce como "deberes", es decir, los ejercicios escolares para hacer en casa. Además, en el contexto rural mexicano "una tarea" es una unidad de medida que equivale a una superficie de terreno de 12 brazadas por 12 brazadas. Así, "hacer una tarea", significa limpiar, sembrar o cosechar esa superficie de terreno a cambio de una remuneración monetaria.
- tianguis. (Del náhuatl *tianquiztli*). Mercado itinerante al aire libre. Mercadillo.
- tomar. Beber bebidas alcohólicas y emborracharse.
- tomado. Borracho.
- tortear. Hacer tortillas de maíz a mano.
- tortilla. Alimento en forma circular y aplanada, para acompañar la comida, que se hace con masa de maíz hervido en agua con cal, y se cuece en comal.
- trapiche. Molino tirado por bestias que se utiliza desde épocas ancestrales para extraer el zumo a la caña y fabricar con él el pilón.
- zacahuil O "tamal descomunal" es un platillo típico de toda la zona Huasteca que se consume en ocasiones especiales y desde épocas prehispánicas. Grosso modo, el zacahuil se conforma de una base de masa de maíz sobre la cual se colocan trozos de carne (cerdo, pollo, res) bañados en una salsa de varios chiles, todos los ingredientes se envuelven en hojas de plátano para cocerse después a la leña en un hoyo bajo tierra (en el caso del zacahuil que vi preparar en Trapich). El platillo puede llegar a pesar más de 10 kilos, medir aproximadamente un metro de longitud y alimentar a más de 50 personas.

Tesis doctoral  
Paloma Paredes Bañuelos  
Directora: Carmen Gregorio Gil  
Programa Oficial de Postgrado en Ciencias Sociales Aplicadas  
Departamento de Antropología Social  
Universidad de Granada  
Granada, 2015



*UGR*

Universidad  
de **Granada**



**CONACYT**